





# FRONTERAS DE UN DICCIONARIO

*Las palabras en movimiento*

Dicento



*INSTITUTO HISTORIA DE LA LENGUA*

*director*

*José A. Pascual*

monografías

III

*CONSEJO CIENTÍFICO DEL CILENGUA*

*El Director de la Real Academia Española, Prof. Víctor García de la Concha, presidente*

*Prof. Michel Banniard, Université de Toulouse-Le Mirail*

*Prof. Roger Chartier, EHESS & Collège de France*

*Prof. Alan Deyermond, University of London*

*Prof. José Ángel García de Cortázar, Universidad de Cantabria*

*Prof. Francisco Gimeno, Universidad de Valencia*

*Dra. María Luisa López-Vidriero, Directora de la Real Biblioteca*

*Prof. Carlo Ossola, Collège de France*

*El Director del Dpto. de Filología Española de la Universidad de La Rioja, Prof. Jorge Fernández*

*El Director del Instituto de Historia de la Lengua del Cilengua, Prof. José Antonio Pascual*

*El Director del Instituto Biblioteca Hispánica del Cilengua, Prof. Pedro M. Cátedra*

*El Director del Instituto Orígenes del Español del Cilengua, Prof. Claudio García Turza*

*El Secretario del Consejo Científico, Prof. Gonzalo Capellán*

 **Dicemto**



ELENA DE MIGUEL  
SANTIAGO U. SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
ANA SERRADILLA CASTAÑO  
ROMANA-ANCA RADULESCU  
OLGA BATIUKOVA  
*Editores*

---

# FRONTERAS DE UN DICCIONARIO

*Las palabras en movimiento*



*cilengua*

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA  
2009

*D*icemto



 **icemto**

© *Cilengua. Fundación San Millán de la Cogolla*

© *Autores*

*I.S.B.N.: 978-84-936297-8-6*

*D.L.: LR. 21-2009*

*Impreso en España. Printed in Spain*



---

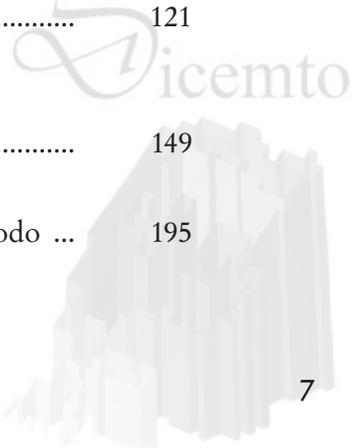
## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: El dinamismo del léxico y la estabilidad del diccionario. Breve reflexión introductoria .....	13
<i>Elena de Miguel</i>	

### PARTE I

#### MOVIMIENTOS EN EL TIEMPO. TEORÍAS Y APLICACIONES LEXICOGRÁFICAS

CAPÍTULO 1. El cambio léxico y los diccionarios generales: algunos ejemplos de palabras en movimiento .....	55
<i>María Concepción Villegas Martín</i>	
CAPÍTULO 2. Diccionario y normas ortográficas: panorama y aplicaciones en la lexicografía española de los siglos XVIII al XXI .....	83
<i>Mercedes Quilis Merín</i>	
CAPÍTULO 3. Los instrumentos de medida en el <i>DRAE</i> : una propuesta de modelo de definición .....	121
<i>Jacinto González Cobas</i>	
CAPÍTULO 4. Sobre algunos derivados corradicales del verbo <i>andar</i> .....	149
<i>Mar Campos Souto</i>	
CAPÍTULO 5. <i>Hacer</i> : un verbo que sirve para casi todo ...	195
<i>Santiago U. Sánchez Jiménez</i>	



## ÍNDICE

CAPÍTULO 6. Aplicaciones lexicográficas de la teoría del Lexicón Generativo .....	233
<i>Olga Batiukova</i>	

### PARTE II MOVIMIENTOS EN LA ESTRUCTURA LÉXICA. LA DEFINICIÓN CATEGORIAL DE LAS PALABRAS

CAPÍTULO 7. <i>Mal que le pese, pese a que</i> y otros ‘pesares’. Gramaticalización y lexicalización en la lengua medieval .....	273
<i>Javier Elvira González</i>	
CAPÍTULO 8. <i>Empero</i> : la historia de una palabra en continuo movimiento .....	295
<i>Ana Serradilla Castaño</i>	
CAPÍTULO 9. Del participio al adjetivo .....	327
<i>Rafael Marín</i>	
CAPÍTULO 10. Configuración del léxico y relaciones léxicas en las lenguas bantúes .....	349
<i>Théophile Ambadiang</i>	
CAPÍTULO 11. El uso metafórico de los verbos de movimiento: el caso del árabe y el español .....	381
<i>Ahmed Berrissoul</i>	

 Dicemto



## ÍNDICE

### PARTE III MOVIMIENTOS EN EL ESPACIO. SISTEMAS LINGÜÍSTICOS EN CONTRASTE

CAPÍTULO 12. El dativo en la construcción doblemente pronominal con verbos intransitivos de movimiento: un estudio contrastivo del japonés y el español .....	411
<i>Toshihiro Takagaki</i>	
CAPÍTULO 13. Extensión de significados: un estudio contrastivo entre el español y el japonés .....	435
<i>Shiori Tokunaga</i>	
CAPÍTULO 14. Sobre cuánto puede <i>dar de sí</i> el verbo <i>dar</i> en fraseologismos españoles y rumanos .....	469
<i>Romana-Anca Radulescu</i>	
CAPÍTULO 15. Las expresiones fijas con numeral en los diccionarios generales .....	501
<i>Jenny Brumme</i>	
CAPÍTULO 16. El diccionario bilingüe como una herramienta útil para la traducción .....	531
<i>Jasmina Markič</i>	
CAPÍTULO 17. El componente pragmático en los diccionarios bilingües: deseo y realidad .....	555
<i>Barbara Pibler</i>	

 Dicemto





## INTRODUCCIÓN

*D*icemto





---

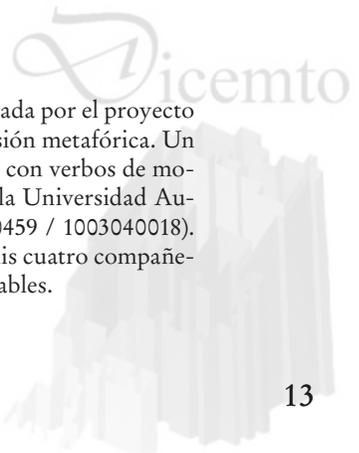
EL DINAMISMO DEL LÉXICO Y  
LA ESTABILIDAD DEL DICCIONARIO.  
BREVE REFLEXIÓN INTRODUCTORIA\*

ELENA DE MIGUEL  
*Universidad Autónoma de Madrid*

*La significación de una palabra está determinada por  
el modo de engranarse con las demás significaciones.  
Cada significación está limitada y precisada por las vecinas.*

AMADO ALONSO,  
*El problema de la lengua en América, 1935*

- \* La presente investigación ha sido parcialmente subvencionada por el proyecto «Principios universales y variación en el proceso de extensión metafórica. Un nuevo concepto de diccionario de expresiones idiomáticas con verbos de movimiento», cofinanciado por la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid (referencias: CCG06-UC3M-HUM-0459 / 1003040018). Quiero agradecer todos sus comentarios y sugerencias a mis cuatro compañeros de edición; los errores que quedan son solo a mí imputables.



1. CÓMO CONJUGAR EL DINAMISMO DEL LÉXICO  
Y LA ESTABILIDAD DEL DICCIONARIO. SOBRE LA LABOR  
DEL LEXICÓGRAFO

EL PRESENTE LIBRO LLEVA como título el de *Fronteras de un diccionario: las palabras en movimiento*, y pretende con ello invitar al lector a adentrarse en las zonas fronterizas, siempre arriesgadas pero estimulantes, por las que las palabras constantemente transitan.

La labor de elaboración de un diccionario, como todo lexicógrafo sabe y cualquier usuario crítico deduce, es sin duda muy compleja, porque se realiza forzosamente sobre objetos cambiantes y elusivos, las palabras en movimiento, en permanente relación con otras cuyo significado determinan, extienden, limitan, y de las que a su vez se contagian, a cuyas restricciones se pliegan.

No parecería extraño que el lexicógrafo sintiera la tentación de rendirse ante palabras cuyo significado, de tan amplio, parece nulo. Algunos de los verbos de los que se ocupa este libro (*caer, dar, hacer*, por ejemplo) merecen más de dos columnas en la pequeña letra de la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (*DRAE*, 2001), donde se recogen algunos de los sentidos que tales verbos expresan cuando se combinan con sus distintos argumentos (sujeto y complementos); así, por ejemplo, a propósito de *dar*, el *DRAE* va desgranando acepciones. Entre otras, la número 2 remite a **entregar**, la 9 dice «Dicho de la tierra o de una planta: **producir**»; la 16, «Dicho de un alumno: Recitar la lección», la 21, «Hacer, practicar, ejecutar una acción» y la 33, «Dicho de una enfermedad, pasión súbita del ánimo, etc.: Sobrevenir y empezar a sentirla física y moralmente»<sup>1</sup>.

1. Las definiciones citadas están tomadas del *DRAE* (2001), *s.v.* Las negritas aparecen en el original.

## INTRODUCCIÓN

Dejando de momento de lado el hecho evidente de que de las cinco acepciones seleccionadas tres aluden al sujeto del que se predicán<sup>2</sup> y dos, en cambio, no, al menos las definiciones reproducidas recogen el significado de sintagmas tan dispares como *dar fruto*, *dar un abrazo*, *dar un paseo*, *dar un regalo* o *dar una respuesta*. Pero ni las dos columnas y media dedicadas a *dar* permiten al lector desentrañar todos los significados posibles del verbo en los diferentes contextos en que aparece ni de ellas se deduce un contenido mínimo que se pueda postular como «el verdadero significado del verbo» en ausencia de contexto<sup>3</sup>. Se plantea ya aquí un primer problema para el lexi-

2. Y a veces de manera poco precisa: el verbo *dar* «dicho de un alumno» no significa recitar la lección, a menos que lo que se dé sea la lección; el alumno puede dar un beso, un bolígrafo y un susto a su compañero, a su padre y a su profesor, y a todos ellos también puede darles la lección, y solo en ese caso 'recitará'. Quiero decir con esto que no es el sujeto (*un alumno*) sino el complemento (*la lección*) quien determina en este caso el sentido del verbo; por supuesto, no siempre será así: *dar agua* no significará lo mismo si lo hace la tierra que si lo hace la abuela al nieto.
3. Lo dicho para *dar* es igualmente válido para *hacer*. Ambos pertenecen al grupo de los que se conocen con los nombres de *verbos ligeros*, *verbos de apoyo* o *de soporte*, precisamente porque su escaso significado en ciertos contextos les hace parecer el mero soporte de las informaciones flexivas y el apoyo para la expresión del evento que en ocasiones denota el nombre que los acompaña: *beso*, *explicación*, *paseo*, con *dar*; *análisis*, *caricia*, *proyecto*, con *hacer*. Privados pues de peso predicativo –de ahí el nombre de *ligeros*, o el de *descoloridos* con el que los caracterizó LENZ (1920)[1935]–, su definición se convierte en un problema, en la medida en que cambia dependiendo del contexto. Los problemas de su análisis, no obstante, no se limitan a que su definición dependa del evento que denote el nombre que los complementa: los nombres *agua* o *regalo* que se construyen con *dar*, y *carretera* o *ensalada*, que se combinan con *hacer*, no parecen responder a las pruebas como nombres eventivos y sin embargo también determinan distintos significados del verbo, lo que de nuevo complica el tratamiento, gramatical y lexicográfico, de los verbos de apoyo. La bibliografía sobre verbos de apoyo es muy amplia;

cógrafo, obligado a elegir entre redactar diccionarios máximamente explícitos (que recojan el mayor número de posibilidades significativas de las palabras en contexto, asumiendo la necesaria limitación de esta opción, y su relativa falta de operatividad para el usuario estándar) y elaborar diccionarios de significados mínimos (que exigirían previamente una tarea de dilucidación teórica de tales contenidos, cuya factibilidad no está garantizada, y que, en todo caso, resultarían claramente insuficientes para el manejo cotidiano).

Con todo, este problema, que no es menor, se aborda últimamente con rigor y decisión, con la ayuda de las nuevas tecnologías, que permiten manejar un mayor número de datos en contexto y hacer visibles las relaciones que mantienen las palabras entre sí, y también con el soporte teórico proporcionado por las muchas investigaciones llevadas a cabo en las últimas décadas en el terreno del léxico<sup>4</sup>. En efecto, el estudio del léxico ha experimentado un notable desarrollo en las tres últimas décadas, gracias a la investigación realizada en el seno de cier-

---

mencionaré solo algunos trabajos clásicos: MENDÍVIL (1999), BLANCO ESCODA (2000), BOSQUE (2000, 20001) y ALONSO RAMOS (2004). Remito, además, al lector a algunos trabajos recientes en los que he investigado la relación entre la eventividad del nombre y la predicatividad del verbo: DE MIGUEL (2006b, 2007a, en prensa a; en prensa b).

Por lo que respecta a los verbos de movimiento, también tratados en este volumen, se caracterizan igualmente por experimentar extensiones metafóricas, lo que parece avalar su escaso peso semántico. Véase, a este propósito, DE MIGUEL (2007b).

4. Con respecto a la necesidad de incorporar los avances de la lingüística (de la semántica, de la gramática, de la filología) a la lexicografía en su vertiente teórica así como a las ventajas e inconvenientes del aprovechamiento poco discriminado de los avances tecnológicos, el lector encontrará una reflexión estimulante en la lección inaugural del Curso 2006/2007 de la Universitat Pompeu Fabra dictada por José Antonio PASCUAL (cf. PASCUAL, 2006).

## INTRODUCCIÓN

tas corrientes del estudio lingüístico (entre otras, la gramática generativa, la semántica cognitiva o la lexicología funcional) y al trabajo concreto llevado a cabo en determinadas áreas y enfoques (la experimentación con corpus y bases de datos; los estudios sobre terminología y traducción; el desarrollo de la fraseología como punto de encuentro de lexicógrafos, lexicólogos, semantistas y pragmáticos; la elaboración de diccionarios de nueva planta y con datos reales, etc.) (cf. De Miguel, 2006a). Por unos y otros motivos, el momento actual de la investigación lingüística se caracteriza por el interés hacia el significado de las palabras, que en determinado momento de la disciplina había sido abandonado, al menos en ciertos modelos y escuelas, por idiosincrásico, heterogéneo e inabarcable.

Es más, existe una tendencia general en los estudios lingüísticos a incorporar las informaciones del léxico en la explicación de los procesos gramaticales. Por decirlo con palabras de Bosque (2004a: cxxxI), «el análisis del léxico es hoy en día tarea inexcusable de los gramáticos en un gran número de corrientes y escuelas de orientación formal, funcional y cognitiva y de otros tipos. En todas esas aproximaciones se reconocen los vínculos estrechos, estrechísimos, que existen entre los contenidos que debe explicar el gramático y los que corresponden al lexicógrafo». Podría afirmarse, de hecho, que si los lingüistas de finales del xix y principios del xx se reconocían como tales en virtud de su trabajo como fonetistas primero y fonólogos después (cf. Anderson, 1990), son muchos los lingüistas y gramáticos que a finales del xx y principios del xxi consideran que su trabajo debe incorporar el estudio del léxico, más aún, debe buscar en el léxico las razones últimas de las explicaciones gramaticales.

De hecho, la recuperación del interés por el léxico ha merecido algunos nombres que intentan subrayar su condición

novedosa, entre ellos el bastante conocido de *el giro lexicista* (en alusión al copernicano), también el de *el boom lexicista* (Wotjak, 2006) y en este mismo volumen Santiago U. Sánchez usa la expresión *la revolución lexicista*. Ese camino de recuperación, en ocasiones largo y complicado, que ha desembocado en propuestas muy diferentes, se ha caracterizado a menudo por una búsqueda de entidades cada vez más pequeñas con las que operar. Un rasgo común de las propuestas del estudio léxico hoy en día es, en efecto, el de la descomposición de sus unidades; dicho de otro modo, la investigación sobre léxico se ocupa de la posibilidad de encontrar en el interior de las palabras componentes menores (sub-léxicos) con repercusión semántica y sintáctica (cf. De Miguel, 2006a). Algunos de los trabajos de este volumen (en concreto, los de Batiukova, Berrissoul, Radulescu, Sánchez Jiménez, Tokunaga y Takagaki) indagan en las posibilidades lexicológicas y lexicográficas de la hipótesis de la existencia de estructura interna o sub-léxica.

Mientras que puede existir un relativo acuerdo acerca del interés de encontrar rasgos léxicos mínimos que permitan organizar el léxico en clases de comportamiento gramatical semejante, existen, en cambio, bastantes discrepancias en cuestiones tales como la distinción entre qué parte de nuestro conocimiento sobre las palabras pertenece al conocimiento del mundo y qué corresponde solo al conocimiento lingüístico (es decir, qué sabe un hablante porque conoce la palabra y qué sabe porque conoce el objeto que designa o el evento que denota)<sup>5</sup>.

5. Para una breve argumentación a favor de las explicaciones que toman en cuenta en exclusiva o fundamentalmente el conocimiento lingüístico, puede consultarse MORENO CABRERA (2003, §§ 1 y 2), donde el autor reflexiona a propósito de la famosa y polémica frase de la primera Gramática Generativa *las ideas verdes incoloras duermen furiosamente* que, en cierto contexto y

## INTRODUCCIÓN

Lo que constituye motivo de discrepancia entre semantistas, lexicólogos y gramáticos es también cuestión conflictiva para el lexicógrafo, que ha de tomar decisiones constantes sobre qué contenidos incluir en las definiciones y, en especial, sobre los límites que desea traspasar o no entre lo lingüístico y lo enciclopédico, lo cultural, lo social. En los trabajos de Brumme y Pihler, y también en parte en el de Tokunaga, se plantea la cuestión de qué tipo de información necesita el usuario de un diccionario para deducir el uso de las palabras que desconoce y, más aún, para ser capaz de usarlas adecuadamente en contexto; esto es, no solo para interpretar o descodificar significados sino para crear o generar secuencias aceptables en una lengua determinada. En el trabajo de Markič, dedicado precisamente al diccionario como instrumento de la traducción, se aborda también esta cuestión.

---

con un sentido metafórico, se puede interpretar, con independencia de que en el mundo las ideas no duerman, no puedan sentirse furiosas, el evento de dormir no pueda transcurrir con furia, una idea no pueda ser verde, y predicar simultáneamente de algo que es verde e incoloro implique una contradicción. LUQUE (2005) constituye una introducción exhaustiva al conjunto de fenómenos que interesan al estudioso del léxico (desde una perspectiva tipológica que toma también en cuenta el procesamiento y la adquisición) y en él se abordan cuestiones varias como la diferencia entre los *realia* (la información que pertenece al mundo, a los objetos) y los *qualia* (la información codificada en la lengua, en las palabras). La distinción entre los significados que se pueden deducir de la información que nos proporciona el mundo y los que precisan la intervención de un mecanismo interpretativo de naturaleza lingüística y no extralingüística es la base de la diferencia entre significado literal y figurado y subyace de manera fundamental al *Diccionario combinatorio del español contemporáneo (REDES)*, dirigido por Ignacio BOSQUE, en cuya reflexión preliminar el autor reclama una explicación lingüística para explicar el sentido de combinaciones con nombres abstractos, del tipo de *planear {las sospechas, las dudas}*, en las que el significado de *planear {las sospechas, las dudas}* no se puede deducir de lo que sabemos que hacen los pájaros (o los aviones) en el mundo cuando *planean* (Cf. BOSQUE, 2004a).

En este breve repaso de los problemas que las palabras en movimiento plantean al lexicógrafo, es obligado mencionar algunos bien conocidos: la falta de coherencia, la circularidad, la redundancia. Tal vez no deberían enfocarse como problemas sino como consecuencias inevitables de la propia naturaleza de la lengua, por un lado, y de la propia idiosincrasia del diccionario.

Por lo que se refiere a la primera cuestión, la lengua es cambiante, es dinámica y es redundante<sup>6</sup>. Si fuera estática y cerrada, la definición de su caudal léxico sería abordable con otras garantías. Pero los contenidos de las palabras cambian de manera constante, y forzosamente han de cambiar sus definiciones en el diccionario, y ese proceso de modificación deja a menudo antiguas remisiones que ya no interesan o confunden, caminos que se cortan de repente<sup>7</sup>.

Por otra parte, como es obvio, la materia que usamos para definir es la propia materia objeto de definición, de donde se deduce que habrá de aparecer redundancia. Las nuevas tecnologías ayudan, sin duda, en la tarea de eliminar incoherencias y circularidades, así como el trabajo teórico en lexicología facilita la toma de decisiones a la hora de establecer definiciones de grupos de palabras homogéneas y coherentes. Pero los problemas subsistirán mientras los diccionarios se sigan concibiendo como almacenes estáticos de un objeto dinámico al que no se

6. Como BOSQUE ha argumentado en diferentes lugares (2004a; 2004b), la redundancia lejos de ser un rasgo de estilo reprobable es un rasgo inequívoco de la lengua estándar, que es redundante morfológica y sintácticamente, y por supuesto léxicamente. Cf. también DE MIGUEL (en prensa a, en prensa b) a propósito de la redundancia léxica como una manifestación de la concordancia de rasgos léxicos, en línea con BOSQUE (2004a).
7. A propósito de los intrincados laberintos en los que el lector de un diccionario se puede perder durante su consulta, cf. PASCUAL (1996, 2003).

## INTRODUCCIÓN

puede poner límites (ni fronteras) y, sobre todo, mientras la labor de redacción siga estando guiada por un criterio meramente alfabético<sup>8</sup>. Por un lado, porque las relaciones entre grupos o clases de palabras dejan de ser visibles cuando estas se organizan por la letra que empiezan: la homogeneidad depende, pues, de una tarea previa de agrupación de las entradas del diccionario.<sup>9</sup> Por otra parte, y de manera fundamental, porque la lematización obliga además a tomar decisiones que vuelven opacas algunas relaciones léxicas que desembocan en la formación de expresiones fijas, combinaciones estables, expresiones con sentido idiomático, figurado o como quieran llamarse.

Veámoslo con un ejemplo sencillo: si *hacer* acompañado de *la cama* significa ‘disponer, componer, aderezar’, tal como recoge el *DRAE* (2001, *s.v. hacer*) pero en cambio, acompañado de *cama* significa ‘estar en ella por necesidad’, según recoge el mismo *DRAE* (2001, *s.v. cama*), la relación entre el verbo

8. Cf. PASCUAL (1996) a este respecto.
9. En ese sentido, el *Diccionario REDES*, dirigido por Ignacio BOSQUE (al que ya aludí en la nota 5 *supra*), es un ejemplo magnífico de innovación lexicográfica, en la medida en que se ocupa de las relaciones entre palabras, de las concordanancias léxicas, y por tanto de las redundancias léxicas, con un resultado que proporciona un tipo de conocimiento distinto sobre la palabra: el lector no va a conocer su significado en un sentido tradicional de la definición, sino que recibe información sobre cómo se usa o con quién se usa, en qué contexto léxico; e incluso, si quiere profundizar, qué tipo de contenido común determina ese uso y el de otras palabras con las que comparte clase léxica o sub-léxica. Más adelante en el texto volveré a hablar sobre esta obra, que ha inspirado en parte algunos de los capítulos y de las reflexiones presentes en este volumen. Un enfoque similar al de *REDES* se sigue en la técnica conocida como el Análisis de Patrones de Corpus (cf. БАТИУКОВА, en este volumen), que parte de una concepción del léxico muy parecida: también en este proyecto lexicográfico las generalizaciones sobre diferentes grupos semánticos de palabras (la información intensional) se establece a partir del estudio de su uso en amplios conjuntos de datos (la información extensional).

*hacer* y sus posibles complementos *la cama/cama* resulta difícil de aprehender, por opaca y aparentemente irregular. Sin embargo, la relación entre *hacer* y sus posibles complementos es más regular de lo que podría sugerir este tipo de organización interna del diccionario y, desde luego, merecería aparecer bajo la misma entrada (sea la de *hacer*, sea la de *cama*): *hacer*, en términos muy generales, podría definirse como un verbo de cambio de estado del objeto que lo acompaña: si este ya preexiste, modifica su estado; así, *hacer un pescado en el horno* significa cambiar su estado de crudo a asado y *hacer la cama* significa, como bien dice el *DRAE*, ‘disponerla o aderezarla’, si es que esta existe previamente. Cuando el objeto no preexiste, el único cambio de estado posible que puede predicar de él el verbo *hacer* es el de ‘pasar a existir’, caso en el que *hacer* denota un evento de creación: es lo que significa *hacer una tarta en el horno* y *hacer la cama* cuando esta aún no existe y el predicado equivale a ‘fabricarla’ (otra de las acepciones recogidas en el *DRAE*, s.v. *hacer*)<sup>10</sup>. En uno y otro caso el objeto contable (*el pescado, la tarta, la cama*) sobre el que opera el evento de *hacer* está determinado, de forma que su estado puede cambiar. En el caso de *hacer cama*, en cambio, la no determinación del objeto excluye tanto el sentido de creación como el de cambio de estado y el único significado que nos queda es el locativo, aquel en el que *cama* es un lugar donde se está<sup>11</sup>.

10. Como me señala Santiago U. SÁNCHEZ JIMÉNEZ (c.p.), históricamente, la cama solo «se hacía» en el sentido de «ser creada» (puesto que no preexistía), al igual que la mesa siempre «se ponía» en el sentido de «ser colocada» y no en el de «ser dispuesta o aderezada», puesto que tampoco era un objeto preexistente.
11. Cf. a este respecto De MIGUEL (en prensa a; en prensa b). Sobre *hacer cama*, véase también NIETO JIMÉNEZ y ALVAR EZQUERRA (2007). Al verbo *hacer* y

## INTRODUCCIÓN

Lo que he querido mostrar a través de esta pequeña reflexión es que la aparente falta de coherencia que en ocasiones aqueja a los diccionarios podría tal vez subsanarse en parte con un previo estudio de las regularidades léxico-semánticas y sintácticas de las palabras, aunque el resultado final correría el riesgo de aproximarse a eso que más arriba llamé un diccionario «de mínimos» (con definiciones del tipo de *hacer*: ‘cambiar de estado algo’), poco útil u operativo tanto para un usuario estándar como para uno especializado.

En suma, el lexicógrafo se ve obligado a tomar constantemente decisiones acerca de cómo organizar las palabras; sobre este tipo de decisiones fundamentales para la tarea de elaborar un diccionario (qué palabras incluir, bajo qué lema incluirlas, qué contenidos deben recogerse en la definición para que esta no resulte incoherente, heterogénea o circular, e incluso cómo alfabetizar los lemas) tratan los capítulos de González Cobas, Quilis Merín y Villegas. Los trabajos de Campos y Sánchez Jiménez examinan la evolución semántica de ciertas palabras en el tiempo y los problemas que plantean en su definición forzosamente cambiante y a veces aparentemente inaprehensible.

En su movimiento continuo las palabras no solo sufren cambios de significado sino que también experimentan cambios categoriales que modifican su funcionamiento gramatical y complican su tratamiento lexicográfico. De nuevo el trabajo de Quilis Merín pero, sobre todo, el de Elvira y el de Serradilla Castaño abordan cambios categoriales con consecuencias léxicas (y viceversa). Y los capítulos de Ambadiang y Marín se ocupan de los límites difusos de algunas palabras, cuya definición de diccionario es también complicada.

---

su compleja casuística está dedicado precisamente el capítulo 5 de la Parte 1 de este volumen, redactado por SÁNCHEZ JIMÉNEZ.

En suma, el título del presente libro, al que aludí al comienzo de esta breve introducción, es, sobre todo, una afirmación del dinamismo intrínseco del léxico, a través del tiempo y a través del espacio, y además en su propia organización o estructura interna, lo que algunos llaman *el sistema*.

## 2. LOS MOVIMIENTOS QUE DESCRIBEN LAS PALABRAS Y SUS EFECTOS. SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE ESTE LIBRO

En atención precisamente a las posibles perspectivas desde las que se pueden enfocar los movimientos descritos por las palabras, el libro ha sido estructurado en tres secciones: *Parte 1. Movimientos en el tiempo. Teorías y aplicaciones lexicográficas*, *Parte 2. Movimientos en la estructura léxica. La definición categorial de las palabras* y *Parte 3. Movimientos en el espacio. Sistemas lingüísticos en contraste*.

Como el lector podrá comprobar, se trata de una división establecida sobre la base de dos criterios heterogéneos, uno de corte temático y otro de enfoque teórico; tal organización, si bien puede resultar operativa e incluso relativamente legitimada por cierta tradición lingüística, también puede parecer algo artificial: los movimientos descritos en el espacio lo son a la vez en un tiempo, y viceversa, y las consecuencias en el sistema o componente léxico, ocurren en un espacio y un tiempo determinado.

El libro constituye en realidad un *continuum* con un objetivo general: analizar ciertas palabras que transitan las zonas fronterizas de los diccionarios y plantean en sus movimientos problemas al lexicógrafo. Los movimientos o cambios examinados son de distinto tipo: semánticos, categoriales, funcionales (e incluso ortográficos). Ahora bien estos movimientos pueden abordarse desde la perspectiva del tiempo, la del espacio o la

## INTRODUCCIÓN

de la estructura interna del léxico. Este ha sido uno de los criterios manejados para organizar la secuencia de capítulos. Los capítulos que conforman la Parte 1 enfocan especialmente el movimiento temporal; los de la Parte 3, el espacial y los de la Parte 2 o central, aquellos cambios que afectan al sistema, la estructura o la organización interna del propio léxico. Los trabajos de la Parte 1 coinciden además en llevar a cabo una propuesta lexicográfica (teórica o experimental); los de la Parte 2 se centran en cambio en las consecuencias de los movimientos de las palabras para la organización interna del léxico (entendido este como nivel en un sistema más o menos estable de organización de las lenguas o como un componente independiente de la gramática<sup>12</sup>); y los de la Parte 3 se interesan especialmente por contrastes entre los movimientos (semánticos, funcionales, categoriales) descritos por palabras semejantes en distintas lenguas y por el modo en que se pueden tratar en el diccionario. Con ello se vuelve en realidad al tipo de preocupaciones con las que se inicia el volumen, que describe una elipse interesante que gira sobre un eje central que no es sino la transición entre dos bloques por otra parte bien relacionados desde el principio.

En definitiva, la distribución propuesta se limita a establecer una secuencia en un conjunto mucho más homogéneo de lo que la división tripartita parece anunciar. Por eso mismo, el lector podrá imaginar o preferir otras reparticiones, y consi-

12. Estoy asumiendo una concepción del modelo gramatical en niveles, módulos o componentes, que puede considerarse motivada o absolutamente artificial. Tanto si describe adecuadamente la organización de la facultad del lenguaje como si no, para el lingüista supone un recurso utilísimo el parcelar su objeto de estudio. A los efectos de esta introducción, la alusión a la existencia de niveles se puede tomar en ese sentido más neutro.

derar que un determinado trabajo corresponde más adecuadamente a otra sección. De hecho, los dos primeros trabajos de la sección central podrían haber formado parte de la sección anterior, y los dos últimos, de la tercera. Este hecho, lejos de ser causal, prueba que el libro constituye un *continuum* coherente y homogéneo y no una mera recopilación de trabajos; confirma además que la parte central es efectivamente el eje en el que se produce el sutil giro entre las perspectivas diferenciadas en el texto, y que la división propuesta parece atinada.

### 2.1. *Parte 1. Movimientos en el tiempo. Teorías y aplicaciones lexicográficas*

La primera sección, la que hemos denominado *Parte 1. Movimientos en el tiempo. Teorías y aplicaciones lexicográficas*, reúne un grupo de trabajos cuyos autores coinciden en examinar desde la perspectiva lexicográfica algunos de los problemas que las palabras han ido planteando al diccionario en su evolución diacrónica.

El capítulo de M.<sup>a</sup> Concepción Villegas, «El cambio léxico y los diccionarios generales: algunos ejemplos de palabras en movimiento», se plantea el reto que supone para el lexicógrafo (y el hablante) conocer y establecer el significado exacto de las palabras, dadas las constantes «alteraciones en la estructura semántica» y «la pérdida e incorporación de nuevos vocablos», y examina «cómo los llamados diccionarios generales –aquellos que recogen un vocabulario perteneciente a distintos niveles lingüísticos y que utiliza un usuario medio– reflejan y resuelven los movimientos léxicos (palabras desusadas, adición de nuevas voces, préstamos de otras lenguas, ampliaciones de significado) que experimenta la lengua española» (Villegas, en este volumen: 56). En concreto, los diccionarios examinados

## INTRODUCCIÓN

son el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (*DRAE*), en su edición de 2001, el *Diccionario de uso del español* (*DUE*) de María Moliner, en la edición de 2007, y el *Diccionario del español actual* (*DEA*), editado por Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos en 1999. El trabajo constituye, pues, un estudio comparativo de los tres diccionarios citados que se centra en las similitudes y diferencias en su tratamiento del cambio léxico (en cuanto a la inclusión y el marcado de términos desusados o arcaísmos, neologismos, extranjerismos, ordenación de las acepciones, etc.).

El libro comienza, pues, con este primer capítulo sobre los movimientos de las palabras en el tiempo desde la perspectiva del lexicógrafo y con ello se ocupa ya del que será su tema central: la difícil tensión entre la estabilidad del diccionario y la inestabilidad (semántica y categorial, y también ortográfica) de las palabras, tema del que tratan los dos siguientes capítulos: el de Mercedes Quilis Merín, «Diccionario y normas ortográficas: panorama y aplicaciones en la lexicografía española de los siglos XVIII al XXI» y el de Jacinto González Cobas, «Los instrumentos de medida en el *DRAE*: una propuesta de modelo de definición».

Quilis Merín lleva a cabo un repaso histórico de alguno de «los conflictos con que se encontraron los lexicógrafos en nuestra lengua en la confección de sus obras al enfrentarse con algunas [...] unidades»: en concreto, la autora se ocupa de las locuciones adverbiales, clase de «palabras en movimiento» que todavía hoy presenta problemas relativos a su formalización ortográfica y su consideración gramatical desde el punto de vista normativo, lo que ha complicado y complica su inserción lexicográfica «en un repertorio ordenado como es el diccionario» (Quilis Merín, en este volumen: 84).

En el capítulo de Quilis se revisa la distinción adverbio/locución adverbial desde la perspectiva del diccionario, condicionada, pues, por la forma gráfica, y sancionada por el uso ortográfico preferente (y en ocasiones, también, «con algunas faltas de coherencia», como se puede esperar del criterio utilizado). Ello contribuye, en palabras de la autora, a que, a principios del siglo XXI, los adverbios y locuciones adverbiales objeto de su atención sigan en movimiento, buscando «su lugar en la norma ortográfica y en los diccionarios» (Quilis Merín, en este volumen: 115).

El capítulo de González Cobas se ocupa también de palabras que cambian en el tiempo y de cómo definir las, pero aborda la cuestión desde la perspectiva de la estructura interna de las entradas. El autor reflexiona sobre qué rasgos semánticos aparecen en las definiciones y cómo se codifican lingüísticamente, con el objetivo de proponer modelos de definición más coherentes y homogéneos que faciliten al usuario la tarea de consulta y al lexicógrafo la labor periódica de revisión y mejora de la definición de los vocablos incluidos y la de incorporación de otros nuevos (en concreto de los de épocas pasadas, puesto que el autor tiene en mente la elaboración del *Nuevo diccionario histórico de la lengua española*). Como señala González Cobas, es preciso evitar que la obra lexicográfica se convierta en una lista de palabras cuyas definiciones presenten estructuras heterogéneas (en cuanto a su codificación lingüística) y que recojan, por otra parte, rasgos semánticos innecesarios para la plena comprensión del concepto u objeto que se trata de definir. Para su propuesta, el autor se sirve del campo concreto de los lemas que tienen como referencia instrumentos de medida, tal y como aparecen en la vigésima segunda edición del *DRAE* (2001).

## INTRODUCCIÓN

Con los trabajos de Mar Campos («Sobre algunos derivados corradicales del verbo *andar*») y Santiago U. Sánchez Jiménez («*Hacer*: un verbo que sirve para casi todo») nos adentramos ya en la historia concreta de ciertas palabras según se ha ido recogiendo en el diccionario, esto es, según el diccionario nos ayuda a conocer su evolución. Algunos de los trabajos de la sección posterior (en concreto, el de Elvira y el de Serradilla Castaño) volverán sobre esta cuestión, aunque con otro enfoque.

Campos se ocupa de los cambios semánticos experimentados en la diacronía por los distintos nombres de acción derivados del verbo *andar*, con el objetivo de intentar comprobar en qué medida esas oscilaciones podrían reflejarse en un diccionario histórico.

La autora elige para su estudio el paradigma derivativo de un nombre de acción, puesto que los *nomina actionis* se caracterizan por manifestar una gama muy variada y productiva de sufijos (*-ción*, *-miento*, *-ncia*, *-dura*, *-do/-da* y el subgrupo especial de los llamados sufijos átonos: *-a*, *-o*, *-e* y  $\emptyset$ ), que se añaden a las mismas bases para formar diferentes derivados, fenómeno que permite, además, examinar qué acepciones de la base selecciona cada uno de ellos. Aunque los diccionarios monolingües del español (como, por ejemplo, el *DRAE*), suelen definir los nombres de acción con la fórmula «acción y efecto de», los estudios gramaticales han puesto de relieve tanto la ambigüedad del término *acción* (en algunos casos, usado como sinónimo de *proceso* o de *evento*), como la necesidad de distinguir entre los contenidos de ‘acción’ y ‘efecto’ (o ‘resultado’), hecho de difícil tratamiento en un diccionario, a menos que este incluya en sus definiciones el contexto sintáctico en que aparece la palabra con cada uno de sus valores (como nombre derivado de acción o de efecto). Por otra par-

te, como recuerda la autora, la fórmula en cuestión no recubre todos los significados que expresa un nombre de acción, que en muchos casos van más allá de la mera expresión de un evento o del resultado de este. Tras estas reflexiones, Campos examina la trayectoria que han seguido en español los sustantivos derivados del verbo *andar* centrándose en el tratamiento lexicográfico que merecieron en el inconcluso *Diccionario histórico de la lengua española*, que cita los derivados *andación*, *andada*, *andadura*, *andanza* y *andamiento*; y concluye que, si bien todos ellos presentaron «en algún momento de su vida, el significado de ‘acción’ y ‘efecto’, [...] en su gran mayoría se han especializado semánticamente de algún modo, lo que les ha permitido coexistir sin grandes riesgos de conflicto», hecho que confirma en opinión de la autora que el diccionario tiene la obligación de reflejar los movimientos que describen las palabras en sus relaciones más o menos conflictivas «en el mar de la historia [...] si no se quiere arriesgar a que la fuerza de las aguas lo sumerja en el abismo.» (Campos, en este volumen: 191).

Por su parte, Sánchez Jiménez se plantea cómo abordar en el diccionario el tratamiento de términos de significado muy amplio, como es el caso de los verbos extensos (en el sentido de que presentan escasas restricciones en la selección de sus argumentos), por definición, pues, de escasa intensión<sup>13</sup>. En concreto, Sánchez Jiménez se ocupa del verbo *hacer*, para el que establece un significado prototípico o central (en términos de la semántica cognitiva), el de agentividad, y un conjunto de extensiones (o restricciones) de ese significado hipernonímico, del que estos significados periféricos constituyen tropóni-

13. A este propósito, véase lo dicho *supra* en la nota 3 y el texto precedente.

## INTRODUCCIÓN

mos verbales. El autor extrae dos consecuencias interesantes de esta propuesta: la de que la relación entre hiperónimos y tropónimos parece responder a una cierta sistematicidad en el desarrollo del léxico y, la que nos interesa aquí particularmente, que la definición lexicográfica de los tropónimos puede elaborarse a partir de la base verbal hiperonímica.

Sánchez Jiménez propone, en concreto, tres valores para el verbo *hacer*: uno como verbo pleno o predicativo (de significado amplio), significado prototípico en que el objeto es el resultado de la acción verbal; otro como verbo de apoyo de núcleos de predicación que expresan acción (en este caso el objeto es un sustantivo abstracto o predicativo, que no es el resultado de la acción sino la acción en sí misma); y un tercer valor, como semiauxiliar causativo. Desde esta perspectiva, que establece el significado de las palabras a partir de las relaciones que establecen con otras en el discurso, la definición de un verbo extenso como *hacer*, que ha requerido en los diccionarios habituales entradas de considerable amplitud, puede abordarse en otros términos: su definición puede extraerse, en buena medida, del propio ámbito oracional. Por tanto, la información sintáctica que se desprende de la relación sintagmática que mantienen unas palabras con otras es decisiva para la estructuración del significado de una palabra o, al menos, de una clase de palabra: la que se caracteriza por exigir la presencia de otras en el discurso.

Esta propuesta, que resumo con las propias palabras del autor: «Si las palabras que funcionan como predicados expresan un contenido al combinarse con los argumentos generados, al usuario del idioma no le preocupará únicamente qué significa una palabra sino junto a qué palabras aparece en el discurso» (Sánchez Jiménez, en este volumen: 228), es en realidad la base sobre la que se asienta el *Diccionario combinatorio del espa-*

*ñol contemporáneo* (REDES), dirigido por Ignacio Bosque, en el que, en efecto, el usuario encuentra más información sobre la extensión de la palabra que sobre su intensión, lo que le distingue de manera crucial y muy sugerente de los diccionarios tradicionales.

A su vez, un modelo teórico de estudio del léxico, el conocido con el nombre de Teoría del Lexicón Generativo, propuesto por James Pustejovsky a principios de la década de los 90, parte precisamente de la hipótesis de que las palabras se encuentran poco especificadas en el léxico y solo adquieren significados plenos en su relación con otras en determinados contextos (a través de ciertos mecanismos de generación o codificación de dichos significados y de interpretación o descodificación de los nuevos contenidos en el contexto) (cf. Pustejovsky, 1991, 1995). Este modelo teórico, que podría decirse que subyace en parte a la innovadora propuesta lexicográfica de Bosque en REDES, ha sido utilizado en la última década especialmente en trabajos de procesamiento de lenguaje natural y también se ha hecho uso de sus principios fundamentales con fines computacionales y lexicográficos. De ello se ocupa el capítulo de Olga Batiukova («Aplicaciones lexicográficas de la teoría del Lexicón Generativo»), cuyo objetivo es precisamente reflejar la contribución de dicha teoría léxica a la descripción extensiva del nivel léxico y su potencial aplicado a la elaboración de un diccionario. Con este trabajo se cierra esta primera sección que denominamos *Parte 1. Movimientos en el tiempo. Teorías y aplicaciones lexicográficas*.

Batiukova examina cómo puede ayudar una teoría que conciba el léxico de manera dinámica y generativa a superar los problemas que presentan habitualmente los lexicones enumerativos —aquellos que se limitan a enumerar los posibles significados de una palabra sin dar cuenta de sus relaciones

## INTRODUCCIÓN

con otras y de sus posibles extensiones en los distintos contextos— y que han caracterizado a menudo a los diccionarios convencionales. La autora reflexiona asimismo sobre la distinción entre lo lingüístico y lo enciclopédico en el tratamiento lexicográfico de las palabras en el diccionario y, muy especialmente, sobre la relación entre la intensión y la extensión del significado, centrándose en concreto en el aprovechamiento de las informaciones que el modelo del Lexicón Generativo atribuye a una estructura sub-léxica que se conoce con el nombre de Estructura de *Qualia*<sup>14</sup>. Del trabajo de Batiukova se deducen las posibilidades que presenta este modelo teórico (y los distintos proyectos de lingüística aplicada que hacen uso de sus supuestos y los revisan o refinan) para constituir la base de un nuevo procedimiento de descripción lexicográfica del léxico que permita recoger en el diccionario «el mundo de las palabras tal y como es: vivo, multifacético, cambiante» (Batiukova, en este volumen: 265).

### *2.2. Movimientos en la estructura léxica. La definición categorial de las palabras*

La Parte 2 (*Movimientos en la estructura léxica. La definición categorial de las palabras*) retoma varias de las cuestiones tratadas en la sección anterior pero ahora la perspectiva es distinta: mientras que el primer bloque de trabajos se centraba en los problemas (teóricos y aplicados) que plantean los movi-

14. El concepto de *qualia* ha sido mencionado de paso *supra* en la nota 5, a propósito de la diferencia entre la información lingüística y la enciclopédica que manejan los hablantes; en seguida volveré sobre él en este texto, ya que son varios los trabajos del volumen que trabajan con la información hipotéticamente codificada en lo que PUSTEJOVSKY (1995) llama la Estructura de *Qualia*.

mientos de las palabras en el tiempo, el foco de interés de esta parte central es el tipo de consecuencias de estos movimientos en la estructura interna del léxico, entendido este como un nivel de la organización de las lenguas o como un componente independiente de la gramática<sup>15</sup>. Esto es, los cinco trabajos que agrupamos bajo la etiqueta de «Movimientos en la estructura léxica» se ocupan de cambios que unos investigadores considerarán «cambios en el sistema» y otros concebirán como «cambios en la organización interna del léxico», pero que en definitiva tienen que ver bien con cambios en la definición categorial de las palabras: esto es, con modificaciones que alteran el estatus de una palabra, de léxica a funcional, de funcional a léxica; bien con comportamientos que hacen difícil la adscripción de una determinada palabra a una u otra clase, a uno u otro nivel (en una concepción clásica que establezca una distinción entre morfología y sintaxis, por ejemplo), e incluso con cambios de comportamiento léxico (en concreto, aspectual) con consecuencias sintácticas. Se trata, en definitiva, de un conjunto de trabajos que abordan movimientos en la organización del léxico que repercuten en las nuevas relaciones de las palabras que han experimentado el desplazamiento (en este caso, en el tiempo y en el espacio) y que complican sin duda la labor del lexicógrafo.

El trabajo que inaugura esta sección, el de Javier Elvira, lleva como título «*Mal que le pese, pese a que* y otros ‘pesares’». Gramaticalización y lexicalización en la lengua medieval», lo que ya nos sitúa en el tipo de movimientos que hemos caracterizado como el foco de interés de este bloque. El autor comienza presentando el concepto tradicional de gramaticalización, entendido este en un sentido restringido como un

15. Cf. lo dicho *supra*, nota 12.

## INTRODUCCIÓN

proceso de pérdida de autonomía sintagmática, por el cual una pieza con significado léxico y referencial pasa a convertirse en una unidad gramatical (por ejemplo, verbos transitivos que pasan a auxiliares). A continuación, Elvira se replantea esta interpretación tradicional del proceso de gramaticalización, en la medida en que «no agota la respuesta a la pregunta sobre el origen de la gramática y las expresiones gramaticales» (Elvira, en este volumen: 275) y presenta ya el que va a ser el tema central de su capítulo: el hecho de que existe otra fuente posible de creación de las expresiones gramaticales, objeto de atención reciente, que es precisamente la lexicalización, término con el que se alude a ciertos procesos de cambio experimentados por expresiones que en otro tiempo fueron formadas y entendidas con arreglo a los principios o reglas habituales de la gramática, pero terminaron almacenadas como unidades globales, como es el caso, por ejemplo, de la expresión *vaya por Dios*, hoy almacenada como fija.

La nueva construcción pierde transparencia sintáctica y composicionalidad semántica, y con ello es frecuente que se produzca una recategorización en el terreno sintáctico. En suma, el concepto de lexicalización, que alude en su propia raíz a la noción de léxico, no resulta ajeno a los procesos de renovación gramatical sino que son muchas las piezas de la gramática del español que tienen su origen en procesos de lexicalización. Lexicalización y gramaticalización no constituyen, por consiguiente, principios o fenómenos contrapuestos o incompatibles. Por el contrario, ambos están presentes en proporción variable en muchos capítulos de la historia gramatical del español. Para mostrarlo, Elvira propone un examen de la historia de una serie de expresiones de carácter adversativo/concesivo en las que aparece el elemento léxico *pesar*: en concreto, *pese a*, *a pesar de* y *mal que le pese*. Como el autor

demuestra, el uso frecuente y reiterado de estas expresiones gramaticales dio lugar a la creación de nuevas unidades en un cambio que las afectó globalmente, en cuanto construcciones o locuciones, de manera que aunque el verbo *pesar* sigue teniendo el mismo uso que hace mil años, no sucede así con las expresiones en que aparece, que han evolucionado hacia el significado adversativo o concesivo.

El capítulo de Ana Serradilla Castaño («*Empero*: la historia de una palabra en continuo movimiento») se ocupa de una palabra, *empero*, que plantea dificultades tanto para su definición de diccionario como para su clasificación gramatical. La autora pasa revista a los distintos tratamientos recibidos por *empero* a lo largo de la tradición lexicográfica e intenta, a través de tales definiciones y de su comportamiento en la frase, adscribir la palabra a una u otra de las categorías propuestas: conjunción (adversativa o concesiva), adverbio, marcador contraargumentativo e, incluso, preposición.

Tras pasar revista a los datos sobre su origen y uso, a algunas de las definiciones que desde el siglo xvi recogen los diferentes diccionarios para *empero*, y a las distintas hipótesis sobre su clasificación, Serradilla Castaño concluye que nos encontramos ante una palabra en constante movimiento, no solo semántico sino funcional, y que ese movimiento incesante es el que ha motivado tanto las distintas definiciones como, sobre todo, las distintas propuestas de clasificación categorial: todas ellas unidas, en definitiva, por un valor semántico característico de contraposición, esto es, por un valor funcional de conector, que puede manifestarse categorialmente en distintas formas léxicas (adverbio o conjunción).

En mitad de este segundo bloque se encuentra el capítulo de Rafael Marín, en el que de nuevo se plantea la definición categorial de ciertas palabras (*admirado*, *autorizado*, *detalla-*

## INTRODUCCIÓN

*do, codiciado*) que oscilan, como ya adelanta su título, «Del participio al adjetivo». Marín pasa revista al comportamiento gramatical de este tipo de palabras acabadas en *-do* a fin de establecer los límites entre aquellas que se pueden clasificar claramente como adjetivas, las que se comportan en cambio como formas verbales y aquellas de más difícil adscripción a una u otra clase de palabra. El autor pretende no solo contribuir a delimitar las fronteras a veces borrosas entre participios y adjetivos sino además presentar las repercusiones lexicográficas que de ello puedan derivarse.

Tras examinar las propiedades adjetivales de ciertos participios, Marín propone dos generalizaciones de repercusión para el diccionario: la primera es que los participios que exhiben más claramente propiedades adjetivales son aquellos que derivan de verbos estativos (como *admirado* o *codiciado*), lo que, en definitiva, supone «replantear en términos aspectuales la cuestión de los límites entre participios y adjetivos» (Marín, en este volumen: 345). Esta preferencia de los participios estativos por un comportamiento adjetivo, que el autor no encuentra extraña (en la medida en que los adjetivos son palabras que denotan estados), desde el punto de vista lexicográfico vuelve innecesario habilitar una entrada como adjetivos para estos participios, por cuanto no estamos ante una distinción categorial, sino ante una distinción aspectual perfectamente derivable del propio significado del verbo estativo en cuestión. La segunda generalización que propone el autor, en cambio, postula que si el participio de un verbo eventivo (por ejemplo, autorizar, en *la reunión ha sido autorizada*) puede construirse con el verbo *ser* en presente (por ejemplo, en *su opinión es autorizada*), estamos entonces ante un adjetivo y en ese caso el diccionario debe incluir una entrada independiente (como, de hecho, es el caso para *autorizado* en el *DRAE*, 2001, *s. v.*).

El bloque central del volumen se cierra con dos capítulos que exploran los límites que traspasan las palabras en el nivel léxico, cambiando su tratamiento configuracional o su contenido semántico en virtud de movimientos regulares y productivos: el de Théophile Ambadiang, «Configuración del léxico y relaciones léxicas en las lenguas bantúes», y el de Ahmed Berrissoul, «El uso metafórico de los verbos de movimiento: el caso del árabe y el español».

El trabajo de Ambadiang nos sitúa en una zona problemática hasta ahora no explorada en el libro: la de cómo afrontar en un diccionario clásico la lematización de palabras cuya categorización responde a criterios tipológicamente diferentes a los de la lexicografía tradicional. El autor lleva a cabo una presentación detallada del comportamiento de las clases nominales en las lenguas bantúes (en concreto, los datos manejados son de la lengua ghunu o nugunu) y una revisión crítica de las propuestas habituales de descripción de sus sistemas de clases nominales, que reflejan una organización especial del léxico que explica la escasez de homonimia (y de polisemia) característica de estas lenguas, y exige a su vez la toma de decisiones específicas en cuanto a la estructura de los diccionarios.

Como ilustra Ambadiang, la clase nominal se concibe en las lenguas bantúes como un grupo de piezas léxicas de comportamiento semántico y sintáctico homogéneo (en concreto, en cuanto a la concordancia) pero muy distintas en otros aspectos, como la flexión y la derivación (junto con el tono y la armonía vocálica): el resultado es que las clases nominales constituyen grupos muy complejos e híbridos, y ello complica extremadamente la elaboración del diccionario. Veámoslo con algunos ejemplos: el hecho de que las subclases de singular y de plural no sean necesariamente co-extensivas desde el punto de vista de los nombres incluidos en ellas confirma la

## INTRODUCCIÓN

necesidad de especificar las subclases implicadas en cada una, es decir en cada una de las entradas léxicas que figuran en el diccionario. Asimismo, la existencia de lo que el autor llama categorías híbridas plantea otro problema a la hora de representar las piezas léxicas que se incluyen en el diccionario: es el caso de los adjetivos, cuyo comportamiento como verbos o como nombres varía, no solo en función de su carácter variable o invariable sino también de la diversidad de los prefijos nominales implicados en su formación; cabe preguntarse, pues, si se pueden representar de la misma manera en el diccionario; otro tanto ocurre a propósito de los verbos deverbales, cuya lematización en el diccionario dista de ser evidente.

En suma, la complejidad configuracional de las clases léxicas en las lenguas bantúes exige del lexicógrafo una tarea previa, nada sencilla en este caso, de establecimiento de la estructura que van a presentar las entradas léxicas en el diccionario.

La segunda sección o Parte 2 se cierra con el trabajo de Ahmed Berrissoul sobre ciertas extensiones metafóricas de los verbos de movimiento en árabe y español que prueban la creatividad y el dinamismo del léxico y parecen requerir modelos de organización y de explicación léxica capaces de acoger ese dinamismo y creatividad. En concreto, Berrissoul se sirve de la Teoría del Lexicón Generativo de Pustejovsky, que ya fue presentado por Batiukova en la primera sección y que reaparece en varios capítulos de la Parte 3 (lo que parece confirmar la vitalidad del modelo). Haciendo uso de sus supuestos sobre la posibilidad de que las palabras contengan información subléxica relativa bien al evento que denotan (lo que se codifica en la Estructura Eventiva) bien a cierto tipo de informaciones fundamentales sobre el objeto al que se refieren (su forma, función, constitución interna y modo en que han sido creados, información contenida en la Estructura de *Qualia* [cf.

*supra* notas 5 y 14 y el texto precedente]), Berrissoul examina el comportamiento semántico de ciertos verbos de movimiento *daxal-a fii* / entrar en, *waσ āl-a ?ilaa* / llegar a y *dafaɣ-a li/?ilaa* / empujar a en distintas combinaciones de palabras en árabe y español, especialmente en las que manifiestan un comportamiento específico, como son las expresiones metafóricas. Su análisis hace depender de la estructura eventiva interna del verbo la posibilidad de cambiar la expresión de un evento a un estado, lo que determina la extensión metafórica del significado verbal, en casos como «entrar en crisis» frente a «entrar al cine». En ciertos contextos, pues, estos verbos pierden el significado de cambio (dejan de expresar movimiento) y pasan a interpretarse como estáticos y por tanto durativos, lo que determina a su vez su comportamiento gramatical (la compatibilidad con adverbios y preposiciones). Lo más interesante, a efectos de este volumen, es que la relación entre estructura eventiva y uso literal o metafórico del verbo se reproduce en los mismos términos en dos lenguas tipológicamente alejadas, como son el árabe y el español, lo que no solo confirma el interés de las hipótesis manejadas y el análisis propuesto sino que nos lleva ya al tercero de los apartados de este volumen, en el que abordamos fenómenos de relaciones y contraste entre lenguas, que hemos agrupado bajo el subtítulo *Parte 3. Movimientos en el espacio. Sistemas lingüísticos en contraste*.

### 2.3. *Parte 3. Movimientos en el espacio. Sistemas lingüísticos en contraste*

Al igual que ocurrió al pasar de la Parte 1 a la Parte 2, el primer capítulo de esta sección comparte con el último capítulo de la sección anterior no solo el tema sino el tratamiento. En efecto, el trabajo de Toshihiro Takagaki («El dativo en la

## INTRODUCCIÓN

construcción doblemente pronominal con verbos intransitivos de movimiento: un estudio contrastivo del japonés y el español») se ocupa de nuevo de verbos de movimiento, en este caso en japonés y en español (dos lenguas también tipológicamente alejadas); se inscribe igualmente dentro del modelo de la Teoría del Lexicón Generativo de Pustejovsky; asume, como el de Berrissoul, las modificaciones a la clasificación eventiva de Pustejovsky propuestas por De Miguel y Fernández Lagunilla en una serie de trabajos publicados entre 1999 y 2006<sup>16</sup> y, finalmente, se ocupa de valores aspectuales de los verbos que determinan ciertos cambios en su significado.

Ahora bien, mientras que el trabajo de Berrissoul enfocaba especialmente ciertas alteraciones comunes de los verbos de movimiento en árabe y español con sus consecuencias para la organización del léxico (motivo por el que cierra la Parte 2), el de Takagaki enfoca más bien las semejanzas y diferencias entre una construcción del japonés y otra del español, la pasiva indirecta y la construcción con doble dativo del español, procesos ambos a través de los cuales las lenguas permiten incorporar al evento denotado por el predicado un participante indirecto (un beneficiario negativo, lo que a veces se conoce con el nombre de *malefactivo*). En el caso de la pasiva indirecta del japonés este beneficiario negativo se manifiesta en forma de sujeto (aproximadamente: ‘yo fui muerto por mi perro’) mientras que en el caso de la construcción del español se introduce como un dativo (se me murió el perro). Takagaki examina tanto las construcciones pronominales formadas sobre verbos intransitivos del tipo de *morirse*, *irse*, *subirse* como las vertientes anticausativas de verbos transitivos del tipo de

16. Pueden consultarse, entre otros, FERNÁNDEZ LAGUNILLA y DE MIGUEL (1999, 2004) y DE MIGUEL y FERNÁNDEZ LAGUNILLA (2000, 2004 y 2006),

*romperse* (<*romper*) y *abrirse* (<*abrir*). El autor se centra especialmente en los valores que el clítico dativo añade a los verbos de movimiento en el primero de los casos, donde puede tener un sentido de origen, uno de meta, o ambas interpretaciones, en función de las propiedades semánticas inherentes de los verbos (en términos sub-eventivos y sub-léxicos). En definitiva, se trata de un capítulo de corte más léxico-sintáctico y que pone el acento en ciertos contrastes entre lenguas, por lo que inaugura esta última sección dedicada a los movimientos que describen las palabras y expresiones de una lengua en relación con las de otras.

El capítulo que le sigue, el de Shiori Tokunaga, examina también un contraste entre japonés y español. Lleva por título «Extensión de significados: un estudio contrastivo entre el español y el japonés» y se ocupa de ciertos procesos de extensión (metafórica o metonímica) del significado que se dan en la formación de expresiones idiomáticas del español y el japonés, en concreto en aquellas en las que se usa la palabra *mano* del español (por ejemplo,  *echar una mano*) y su equivalente *te* en japonés (por ejemplo, *te-o kasu*, ‘prestar mano’). La autora intenta apoyar la tesis de que la generación y descodificación de los sentidos figurados se ajusta a los mismos procedimientos generales que operan en la generación e interpretación de los significados literales y para ello propone un análisis en términos fundamentalmente lingüísticos (no enciclopédicos o culturales) que explique las semejanzas en los fenómenos examinados en dos lenguas como el español y el japonés, bastante alejadas genéticamente y condicionadas por acontecimientos históricos y culturales bien distintos. El análisis de Tokunaga se inscribe de nuevo dentro del marco teórico del Lexicón Generativo y vuelve a hacer uso de las informaciones hipotéticamente codificadas en las así llamadas

## INTRODUCCIÓN

Estructura Eventiva y Estructura de *Qualia*, y le permite concluir que las expresiones idiomáticas analizadas, más allá de su aparente idiosincrasia, en realidad se generan e interpretan de igual modo que las combinaciones libres de palabras y siguen los mismos procesos en español y japonés: son casos en que se materializan informaciones previstas potencialmente en la estructura interna de la palabra y que pasan a especificarse en combinación con otras palabras en el contexto, mecanismo perfectamente establecido y general al que ya se aludió en el capítulo de Berrissoul y al que de nuevo se alude en el de Romana-Anca Radulescu a continuación.

En efecto, el capítulo de Radulescu enlaza con el de Tokunaga en numerosos aspectos: comparte el objeto de estudio, el marco teórico en que se inscribe, y la hipótesis de trabajo, como en seguida veremos. El trabajo se titula «Sobre cuánto puede *dar de sí* el verbo *dar* en fraseologismos españoles y rumanos» y se ocupa del análisis del verbo *dar* como verbo soporte, desde la perspectiva de su numerosa y variada combinatoria<sup>17</sup>. La investigación parte de un amplio conjunto de expresiones metafóricas e idiomáticas con el verbo *dar* en español (*dar la lata*, *dar voces*) y con el correspondiente verbo *a da* en rumano (*a da pace*, lit. ‘dar paz’ ≈ ‘dejar en paz’; *a-i da înainte*, lit. ‘darle adelante’ ≈ ‘tirar para adelante’). La autora se propone, por un lado, confirmar el interés de la hipótesis de la infraespecificación, supuesto del Lexicón Generativo de James Pustejovsky (1995), según el cual las palabras cuentan con definiciones poco especificadas en el léxico potencialmente capacitadas para significar de manera más precisa en combinación con otras en los distintos contextos (supuesto que ha

17. Para el concepto de verbo soporte, cf. *supra* nota 3.

sido ya utilizado en este mismo volumen en otros trabajos, especialmente en el de Berrissoul y en el de Tokunaga) y, por otro lado, llevar a cabo un análisis contrastivo entre el verbo *dar* y su equivalente rumano *a da*, que ponga de relieve los puntos de encuentro y los de divergencia, y sirva en definitiva al propósito fundamental: el de mostrar que los mecanismos de recuperación del significado funcionan igual para las combinaciones libres que para las estables, para lo cual Radulescu se ha apoyado a su vez en el análisis sub-léxico de los verbos de apoyo propuesto por De Miguel (en prensa a, en prensa b).

Con el siguiente capítulo, el de Jenny Brumme, se sigue hablando de español y rumano (y además de portugués, catalán, italiano y francés), y se siguen analizando expresiones idiomáticas, pero la autora abandona las propuestas teóricas de los cuatro últimos trabajos (los de Berrissoul, Takagagi, Tokunaga y Radulescu) y se adentra en cambio en la tarea práctica de cómo recoger «Las expresiones fijas con numeral en los diccionarios generales». Con este trabajo el volumen inicia el giro final que lo enlaza con los primeros capítulos, aquellos que contenían descripciones y propuestas concretas de *modus operandi* en lexicografía, desde una perspectiva contrastiva y no diacrónica, como entonces.

Brumme se ocupa de un amplio conjunto de expresiones idiomáticas en las distintas lenguas citadas de las que forma parte un numeral, como, por ejemplo, *cuatro gatos* (‘[s]er poca gente y sin importancia’, *DRAE*), *buscarle tres, o cinco, pies al gato* (‘[b]uscar soluciones o razones faltas de fundamento o que no tienen sentido’, *DRAE*) o *más chulo que un ocho* (‘[m]uy arrogante, desenvuelto o presumido’, *DRAE*); para ello, la autora se sirve de la noción de símbolo propuesta por Dobrovol’skij y Piirainen (1997). Se centra en concreto en los valores simbólicos que presentan las expresiones fijas

## INTRODUCCIÓN

con el numeral *cuatro* en las diversas lenguas románicas y las variantes que registran. Para este análisis, Brumme hace uso de la información recogida en los diccionarios generales y fraseológicos pertinentes (bastante desigual en las diferentes lenguas), dando preferencia a los más recientes para obtener una visión actual de la sincronía de estas lenguas (con los problemas que esto acarrea, como la falta de sistematización por lo que respecta a la lematización y a la definición de los valores connotativos, entre otros), y también de algunos corpus. La autora concluye con una mención a la necesidad de seguir determinando los valores simbólicos de los numerales en las distintas lenguas para así mejor retratar los rasgos comunes y las particularidades de las lenguas. En su opinión, de ello también depende una descripción lexicográfica más coherente y útil para los diversos tipos de usuarios, por lo que este trabajo inaugura un último giro hacia la inclusión de lo cultural y lo enciclopédico en el diccionario.

Los dos últimos trabajos de esta Parte 3, y por tanto del volumen, abordan el uso del diccionario como herramienta para el traductor y para el hablante no nativo en general, en parte en la línea abierta por el capítulo de Brumme.

El primero de ellos, el de Jasmina Markič («El diccionario bilingüe como una herramienta útil para la traducción») constituye una reflexión sobre la traducción y sobre el instrumento en que esta se apoya de manera fundamental, el diccionario, en cuyo interior las palabras se encuentran en constante movimiento, ya sea figurado, ya sea literal, dados los nuevos formatos propiciados por las modernas tecnologías. La autora pasa revista a las características, carencias y ventajas de los distintos tipos de diccionario existentes (bilingües / monolingües; alfabético convencional (en papel) / electrónico; general

/ especializado; lingüístico / enciclopédico...) y formula una serie de propuestas sobre las fronteras del diccionario ideal.

Markič argumenta acerca del tipo de información que un diccionario debe contener teniendo en cuenta las necesidades del usuario al que va dirigido. Recuerda que ninguna propuesta tiene validez asegurada de forma perenne, sino que es precisa una renovación y una actualización constante, insiste en que en todo caso el diccionario solo puede presentar una selección y que esa selección tendrá que incluir información tanto gramatical, como estilística y pragmática suficiente, dentro de las conocidas limitaciones relativas a la producción de un diccionario. Y, por último, subraya, a propósito de los diccionarios bilingües, la importancia de que estos no constituyan solo herramientas para la descodificación sino que ayuden a codificar expresiones lingüísticas en la lengua meta; es decir, que sean útiles también para el uso activo de la lengua extranjera. En este sentido, la autora señala que el lexicógrafo debe tener presente lo difícil que es que se dé una equivalencia completa entre palabras de dos lenguas, dadas las diferencias históricas, geográficas, sociales, culturales, económicas entre los países y sus respectivas lenguas, que configuran un mundo conceptual distinto para cada lengua por lo que el diccionario bilingüe debe ser unidireccional, en el sentido de estar dirigido a usuarios de lengua materna (L1) o a usuarios de lengua extranjera (L2).

Sobre alguna de estas cuestiones vuelve Barbara Pihler en el capítulo que cierra el volumen, «El componente pragmático en los diccionarios bilingües: deseo y realidad». El trabajo constituye un estudio con datos estadísticos (realizado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Ljubljana, en los años 2004 y 2007) sobre las necesidades reales de los usuarios de un diccionario de una lengua

## INTRODUCCIÓN

extranjera, en los distintos niveles de aprendizaje de dicha lengua. La autora concluye que, con independencia del nivel en que se halle el estudiante o aprendiz de la lengua, lo más habitual es que al consultar el diccionario bilingüe busque en él información no solo gramatical sino también estilística y pragmática acerca del uso de la palabra. Pihler realiza su trabajo a partir de datos tomados del *Diccionario moderno español-esloveno esloveno-español* (2005) y del *Diccionario general español-esloveno esloveno-español* (2007) y los resultados de los dos sondeos avalan la necesidad de incorporar ese tipo de informaciones (sobre quién habla y a quién se dirige, en qué contexto y en qué situación, con qué intención, etc.) en el diccionario, así como la conveniencia de incluir, al menos para los niveles más avanzados, contextos diferentes de distintas unidades léxicas y, sobre todo, más unidades del nivel figurado del lenguaje (frases hechas, colocaciones, modismos, refranes).

El lexicógrafo, pues, en opinión de Pihler, ha de afrontar el difícil reto de proporcionar suficiente información pragmática en un diccionario de dimensiones limitadas, y ha de procurar hacerlo de manera organizada y sistematizada, para lo que será preciso establecer un sistema de marcas lexicográficas al respecto, con el objetivo final, ya señalado en el trabajo de Markič, de conseguir elaborar diccionarios bilingües que no funcionen únicamente como herramientas para la descodificación sino que proporcionen al usuario el mayor número de recursos posibles para la codificación.

### 3. CONCLUSIÓN. SOBRE EL RESULTADO DEL VOLUMEN

Este apresurado paseo por los contenidos del libro nos ha llevado a través de fronteras fáciles de cruzar y a la vez difíciles

de establecer: fronteras entre clases de palabras, entre significados literales y figurados, entre contenidos pasados y presentes, entre valores de las palabras en unas lenguas y otras, entre niveles de la organización lingüística, entre, incluso, maneras de escribir las palabras.

En esta breve presentación hemos atravesado, pues, áreas fronterizas en las que las palabras se mueven con una libertad poco deseable para el estudioso que necesita clasificarlas, para el lexicógrafo, que las quiere ordenar y describir de forma homogénea. Pero el libro no es «fronterizo» solo porque en él se ha investigado sobre los límites (externos e internos) de un diccionario y sobre las palabras que los ponen en cuestión. Hay otro significado de la palabra «frontera», muy reciente hasta donde yo sé, que quiero recordar para cerrar estas páginas introductorias.

En efecto, la concepción general del volumen se enmarca dentro de lo que se ha venido en llamar últimamente la ‘investigación de frontera’<sup>18</sup>: la investigación que experimenta con las teorías para obtener fines prácticos. En el caso que nos ocupa, la labor lexicográfica y las aplicaciones de las nuevas tecnologías a la elaboración de diccionarios, mano a mano con los modelos teóricos que inspiran nuevas posibilidades en el campo de estudio.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anderson, Stephen R. (1990): *La fonología en el siglo xx. Reglas y representaciones*, Madrid: Visor.
- Alonso Ramos, Margarita (2004): *Las construcciones con verbos de apoyo*, Madrid: Visor.

18. Denominación que leo por vez primera en PAYRATÓ (2007).

## INTRODUCCIÓN

- Blanco Escoda, Xavier (2000): «Verbos soporte y clases de predicados en español», *LEA*, XXII, pp. 99-117.
- Bosque, Ignacio (2000): «Objetos que esconden acciones. Una reflexión sobre la sincategorematicidad», en Cabré, Teresa y Cristina Gelpí (eds.), *Léxic, Corpus i Diccionaris. Cicle de conferències i seminaris '97-'98*, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, pp. 15-31.
- Bosque, Ignacio (2001): «On the weight of light verb predicates», en Herschenson, Julia, Karen Zagona y Enrique Mallén (eds.), *Features and Interfaces in Romance*, Amsterdam: Benjamins, pp. 23-38.
- Bosque, Ignacio (2004a): «Combinatoria y significación. Algunas reflexiones», en Ignacio Bosque (dir.), *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid: SM, pp. LXXVII-CLXXIV.
- Bosque, Ignacio (2004b), «Sobre la redundancia y las formas de interpretarla», en *Actas del I Simposio de Didáctica*, Río de Janeiro: Instituto Cervantes, pp. 23-49.
- De Miguel, Elena (2006a): «Cosas que ocurren dentro de las palabras y entre palabras: datos e hipótesis acerca de la estructura del léxico y de ciertas estructuras léxicas», en De Miguel, Elena et al. (eds.): *Estructuras Léxicas y Estructura del Léxico*, Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 7-31.
- De Miguel, Elena (2006b): «Tensión y equilibrio semántico entre nombres y verbos: el reparto de la tarea de predicar», en Villayandre, Milka (ed.), *Actas del XXXV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística*, León: Ediciones del Dpto. de Filología Hispánica y Clásica, Universidad de León, pp. 1289-1313. Publicación electrónica en la dirección: <<http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>>.
- De Miguel, Elena (2007a): «El peso relativo de los nombres y los verbos: cambios, ampliaciones, reducciones y pérdidas del significado verbal», en Delgado, Inmaculada y Alicia Puigvert (eds.), *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*, Madrid: Ediciones del Orto, pp. 295-326.

- De Miguel, Elena (2007b): «Extensión metafórica y variación en las expresiones idiomáticas con verbos de movimiento. Materiales para un diccionario teórico, de uso y contrastivo (Proyecto de investigación UAM/CAM, Ref. 1003040012)», *Estudios lingüísticos hispánicos. Revista del Círculo de Estudios Lingüísticos Hispánicos de Tokio*, 22, pp. 23-45.
- De Miguel, Elena (en prensa a): «Construcciones con verbos de apoyo en español, De cómo entran los nombres en la órbita de los verbos», en González Ruiz, Ramón *et al.* (eds.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la SEL*, Pamplona: Ediciones de la Universidad de Navarra.
- De Miguel, Elena (en prensa b): «Extensión metafórica y variación: propuesta de elaboración de un diccionario de expresiones idiomáticas», en Herreras, José Carlos y José Carlos de Hoyos (eds.), *Lexicographie et métalexicographie en langue espagnole: Du dictionnaire aux bases de données*, Número monográfico de la revista *Recherches Valenciennes*, Valenciennes: Presses Universitaires de Valenciennes.
- De Miguel, Elena y Marina Fernández Lagunilla (2000a): «El operador aspectual *se*», *Revista Española de Lingüística*, 30, 1, pp. 13-43.
- De Miguel, Elena y Marina Fernández Lagunilla (2004): «Un enfoque subeventivo de la relación entre predicados secundarios y adverbios de manera», *Revue Romane*, 39, 1, pp. 24-44.
- De Miguel, Elena y Marina Fernández Lagunilla (2006): «La naturaleza léxica del aspecto composicional», en *Actas del VI Congreso de Lingüística General (2004)*, Madrid: Arco-Libros-Universidad de Santiago de Compostela, vol. IIA, pp. 1767-1778.
- Dobrovól'skij, Dmitrij y Elisabeth Piirainen (1997): *Symbole in Sprache und Kultur. Studien zur Phraseologie aus kultursemiotischer Sicht*, Bochum: Universitätsverlag Dr. N. Brockmeyer.
- Fernández Lagunilla, Marina y Elena de Miguel (1999): «Relaciones entre el léxico y la sintaxis: adverbios de foco y delimitadores aspectuales», *Verba*, 26, pp. 97-128.

## INTRODUCCIÓN

- Fernández Lagunilla, Marina, y Elena de Miguel (2004): «Más allá de la información subeventiva: procesos que operan con los *qualia* de los nombres», en Villayandre, Milka (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General*, Madrid-León: Arco/Libros-Universidad de León, vol. I, pp. 949-960.
- Lenz, Rodolfo [1920] (1935): *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*, Madrid: Publicaciones de la «Revista de Filología Española», 3ª edición.
- Mendivil Giró, José Luis (1999): *Las palabras disgregadas Sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Luque Durán, Juan de Dios (2004): *Aspectos universales y particulares del léxico de las lenguas del mundo*, Estudios de Lingüística del Español (ELiEs), vol. 21, *Red temática de lingüística del español* asociada a la lista de distribución *Infoling*. Publicación electrónica en la dirección: <<http://elies.redris.es/elies21>>.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2003): *Semántica y gramática. Sucesos, papeles semánticos y relaciones sintácticas*, Madrid: Antonio Machado.
- Nieto Jiménez, Lidio y Manuel Alvar Ezquerro (2007): *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*, Madrid: Arco/Libros.
- Pascual, José Antonio (1996): «La coherencia en los diccionarios de uso», en Forgas, Esther (coord.), *Léxico y diccionarios*, Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, pp. 167-198.
- Pascual, José Antonio (2003), «Tres largos paseos por el laberinto del diccionario», en Medina Guerra, Antonia M. (ed.), *Lexicografía española*, Barcelona: Ariel, pp. 353-385.
- Pascual, José Antonio (2006), «Confesiones de un aprendiz de lexicógrafo», *Lliçó inaugural del curs acadèmic 2006-2007, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, 29 de setembre del 2006*, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- Payrató, Lluís (2007): «Epíleg: elogi de la frontera com a metàfora del desig científic», *Justificació escrita de l'adequació del can-*

- didat al perfil de la plaça*, Memoria del Concurso de Acceso a Cátedra de Filología Catalana, trabajo inédito.
- Pustejovsky, James (1991): «The Syntax of Event Structure», en Levin, Beth y Steven Pinker (eds.), *Lexical and Conceptual Structure*, Oxford: Blackwell, pp. 47-81.
- Pustejovsky, James (1995): *The Generative Lexicon*, Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa, 22ª edición.
- Wotjak, Gerd (2006): «¿Estructuras en el léxico o del léxico?», en *Estructuras léxicas y Estructuras del léxico*, De Miguel, Elena et al. (eds.), Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 167-200.

 Dicemto



PARTE I

---

MOVIMIENTOS EN EL TIEMPO.  
TEORÍAS Y APLICACIONES LEXICOGRÁFICAS

*D*icento





---

CAPÍTULO 1  
EL CAMBIO LÉXICO Y LOS DICCIONARIOS  
GENERALES: ALGUNOS EJEMPLOS DE PALABRAS  
EN MOVIMIENTO\*

MARÍA CONCEPCIÓN VILLEGAS MARTÍN  
*Universidad Autónoma de Madrid*

1. INTRODUCCIÓN

LA EVOLUCIÓN DE LAS lenguas ha sido y es un tema muy debatido en la investigación filológica. Tradicionalmente, dicha evolución se ha atribuido a *causas lingüísticas, históricas, sociales y psicológicas*; en la actualidad esta clasificación se ha simplificado y reducido a *causas internas*, relacionadas con la propia estructura de la lengua, y *causas externas*, motivadas por factores sociolingüísticos.

En el plano léxico, Dworkin (2006: 21) establece que los cambios que se producen abarcan fenómenos diversos que incluyen desde alteraciones en la estructura semántica hasta la

\* Este artículo se ha realizado gracias a la concesión de una beca de Formación de Profesorado Universitario (AP2004-0093) otorgada por el MEC. Asimismo, he de agradecer a Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA y a Ana SERRADILLA sus consejos y sugerencias.

pérdida<sup>1</sup> e incorporación de nuevos vocablos. No cabe duda de que los cambios que se producen en el vocabulario suponen un reto a la hora de conocer y establecer el significado exacto de las palabras, tanto para los hablantes como para los lexicógrafos. Pues bien, tomando como punto de partida la clasificación de Dworkin, el objetivo del presente trabajo es mostrar cómo los llamados diccionarios generales –aquellos que recogen un vocabulario perteneciente a distintos niveles lingüísticos y que utiliza un usuario medio– reflejan y resuelven los movimientos léxicos (palabras desusadas, adición de nuevas voces, préstamos de otras lenguas, ampliaciones de significado) que experimenta la lengua española.

Las obras que he seleccionado para ver el tratamiento que reciben «las palabras en movimiento» son tres diccionarios representativos, si bien cada uno de ellos tiene sus propias peculiaridades: la edición de 2001 del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia de la lengua (*DRAE*), de carácter normativo; la edición de 2007 del *Diccionario de uso del español* (*DUE*) de María Moliner; y el *Diccionario del español actual* (*DEA*), publicado en 1999, de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, de marcada orientación descriptiva.

La presencia de arcaísmos o neologismos en la macroestructura de los diccionarios generales no es homogénea<sup>2</sup>. Si la

1. Entre las causas que se aducen para la desaparición de determinadas voces figuran la desaparición del referente, constricciones sociales sobre el uso de las palabras, polisemia excesivamente molesta, defectos de configuración fonotáctica, complejidad paradigmática, competencia entre un número demasiado elevado de variantes, etc. Cf. CANO (1993: 44-45).
2. Para dar solución a los problemas que se originan a la hora de trasladar los cambios léxicos a un diccionario sincrónico, Manuel SECO plantea, como premisa básica, tener una mínima perspectiva histórica, observable a través de instrumentos tan útiles como los diccionarios históricos, bases de datos

## CAPÍTULO 1

presencia de los primeros es numerosa, puede dar la impresión de presentar un vocabulario anclado en el pasado, mientras que su ausencia puede crear una incógnita si se quiere conocer qué significan determinadas palabras del pasado. En segundo lugar, las actitudes frente a las nuevas voces son muy variadas, por lo que el lexicógrafo deberá mantener el equilibrio entre prescripción y descripción, sobre todo teniendo en cuenta que algunos neologismos son creaciones ocasionales. En cualquier caso, los diccionarios no académicos suelen ir por delante de la Corporación, ya que en su afán eminentemente descriptivo aspiran a dar cabida a muchas palabras puestas en circulación recientemente<sup>3</sup>. El estudio comparativo de los tres diccionarios citados permite ver qué similitudes o diferencias presentan en el tratamiento del cambio léxico.

---

informatizadas (CORDE, CREA) y disponer de información sobre la frecuencia relativa, no solo de los lemas, sino de las acepciones de cada palabra. El motivo de la necesidad de que el lexicógrafo disponga de los datos de frecuencia relativa está en que un diccionario descriptivo y general debe informar en lo posible de la vigencia real de las palabras en el momento de cierre de la redacción. SECO estima que no es un contrasentido hablar de diacronía en un diccionario sincrónico, y acuña el término *microdiacronía*, puesto que en lexicografía (como en otros campos) la sincronía abarca una cierta extensión cronológica, lo suficientemente prolongada para que dentro de ella se puedan producir cambios perceptibles. Señala, además, que esta información *microdiacrónica* es especialmente útil para traductores de obras literarias, ayudándoles a distinguir la prevalencia actual de ciertas expresiones; pero no cabe duda de que también se muestra como un instrumento provechoso para dar información precisa a un público más amplio. Cf. SECO (2007: 9-10).

3. Cf. CASTILLO CARBALLO (2003: 69).

## 2. EL DICCIONARIO DE LA ACADEMIA

### 2.1. *Arcaísmos*

Desde la publicación del *Diccionario de Autoridades*, la presencia de arcaísmos ha sido constante en el diccionario académico puesto que se consideraban esenciales para comprender las leyes, ordenanzas y crónicas antiguas. Así, aparecen términos como *adarmiento*, *amido*, *abastanza*, *apócema*, *broslado*, *busco*, *dación*, *deanazgo*, *joveneto*, *ladronía*, *raigar*, *templamiento*, *terquería*, *ufanidad* o *ultimidad*, siempre con la indicación de que se trata de voces antiguas o desusadas. Durante los siguientes años se mantuvo el mismo criterio, pero con matizaciones; de hecho, en 1869 se decide suprimir la calificación de *anticuada* de algunas palabras porque podría retraer al hablante de emplearlas.

Dando un gran salto en el tiempo y situándonos en la vigésima segunda edición del *DRAE*, vemos que gracias al constante trabajo de revisión y a la ayuda del corpus diacrónico (CORDE) se han eliminado artículos de una sola acepción constituida por una variante fónica o morfológica del término al que remitía<sup>4</sup>, como *fervir* («hervir»). La presencia de variantes gráficas en el *DRAE* (edición de 1992) ha sido objeto de crítica por parte de Pascual (1997: 16), quien opina que no hay motivo para mantener *eslección*, *esledor*, *esleer*, *esleír*, *esleito*, *esleíble*, *esleidor*, que son variantes dialectales antiguas de valor muy diferente, cuando, en cambio, se deja –razonablemente– fuera del diccionario *seello* y *seyello*; tampoco entiende que no se prescinda de *fazañero*, *fazañoso*, *tafulla*, *tafur*, *fechor* ‘factor, hacedor’, *otor* ‘autor’, *mormullar*, *mormullo*, *mormurar*, *cursario*, *maste*, *prea*

4. Cf. RODRÍGUEZ MARÍN (2003: 195).

## CAPÍTULO 1

o *prear*, igual que se ha sabido prescindir de *mugier* o *muxer*. Estas variantes gráfico-fonéticas tienen poco que ver con las que se derivan de reformas ortográficas recientes. A causa de ellas, el diccionario caracteriza como anticuadas palabras como: *demonstrable* o *demonstración* cuando lo que es arcaico es solo la grafía. Una consulta a la edición de 2001 del *DRAE* revela que aún permanecen *mormullar*, *mormullo* (sin marca cronológica), *cursario*, *esleer*, *esleír*, *maste*, *tafur* (como desusadas), *prea* y *prear* (como antiguas).

Puede observarse, pues, que a pesar de las supresiones realizadas, el diccionario académico continúa presentando un número elevado de voces anticuadas<sup>5</sup>, y seguirán apareciendo, según consta en las «Advertencias para el uso de este Diccionario», hasta que no se haya completado la redacción del *Diccionario histórico*<sup>6</sup>.

5. Cf. BARRIO y TORNER (1994-1995: 31): «Es cuestión aún debatida si los diccionarios de la lengua deben o no recoger palabras anticuadas. El *Diccionario* académico ha optado por incluirlas y esta selección puede atender esencialmente a tres motivos. En primer lugar, la lengua es una unidad orgánica en la que pasado y presente se imbrican de tal modo que el presente es incomprendible sin el pasado; así numerosas locuciones, modismos o frases hechas aún vivas en nuestros días incluyen palabras que ya no se usan. Existe, además –en segundo lugar– un gran número de voces, aprendidas esencialmente a través de la lectura, que pertenece al acervo léxico pasivo común de los hablantes cultos; este léxico pasivo modifica la competencia normal de la comunicación porque incluye muchas palabras de épocas pasadas que el hablante actual ya no utiliza pero que todavía comprende. En tercer lugar, puede argüirse también que un diccionario general como el académico podría servir para entender las obras literarias no solo contemporáneas sino también del pasado; con este fin se recogen en las diferentes ediciones del *Diccionario* académico abundantes voces documentadas en los autores clásicos que resultan incomprensibles para el lector actual».
6. En la actualidad se está trabajando en el proyecto del *Diccionario histórico* bajo la dirección de José Antonio PASCUAL, con la colaboración de un gran número de investigadores.

Además de las supresiones realizadas, se ha mejorado el sistema de marcas<sup>7</sup>. Si bien se siguen utilizando *ant.* (anticuado), *desus.* (desusado) y *p. us.* (poco usado), se introducen como novedad fechas límite para cada uno de los períodos. Así, y de acuerdo con la documentación académica, las voces y acepciones cuya vigencia actual no está probada están divididas en tres grupos:

– *anticuado* o *antiguo* (abreviada en «ant.»), cuando la última documentación de una palabra es anterior a 1500, como *acurado, adieso, batuda, bellacada, brazal, brumal, cosetear, coatribar, fadrubado, fioldad, fosura, hechor, lechiga, pósteramente, quitamente, rahez, recaudanza, redoliente, venadriz y venino*;

– *desusado* («desus.»), cuando la última documentación es posterior a 1500, pero no a 1900. Según el diccionario son términos desusados *acumen, acuntir, adahala, adeliñar, belua, bregadura, briza, brodio, bronquina, cálice, calicud, callador, crasicie, creendero, gargantada, garrobo, lagostín, nescedad, recabdador, recentín, refitorio y vendición*;

– *poco usado* («p. us.»), para palabras empleadas después de 1900, pero cuyo uso actual es difícil o imposible de documentar. En este caso, la marca puede responder, más que a un criterio estrictamente cronológico, a otro de frecuencia de uso, como son *acusique, alabiado, alcandora, bribiático*,

7. Entre los problemas que presentaba el criterio de marcación cronológica hasta la vigésima primera edición (1992) figuraba la dificultad de establecer fronteras nítidas para cada una de las marcas: *antigua* para la Edad Media, *desusada* para la Edad Moderna y *poco usada* para voces que aún se empleaban al iniciarse la Edad Contemporánea. Estos períodos históricos son borrosos porque no existe unanimidad sobre las fechas que establecen unos límites y otros. Cf. BARRIO y TORNER (1994: 37).

## CAPÍTULO 1

*calendar, corvar, granadí, infurtir, légano, marón, mozcorra, muchedumbroso, ogaño, palor, paparote, paparrabias, paparrasolla, postema y salvante.*

Para finalizar este apartado, añadiré que se ha eliminado la marca *ant.* de voces que aún perviven en determinadas zonas. Por ejemplo, *empujada* ('empujón') se consideraba una voz anticuada en el español de España, y aparecía sin marca cronológica en Argentina, Guatemala, Uruguay y Venezuela; esta situación se ha modificado en la edición de 2001, en la que ya no aparece como voz anticuada. Por el contrario, en otros casos, los arcaísmos se restringen solo a una determinada área que no aparece especificada, como los aragonesismos *albarráneo* o *adieso*, que presentan marca cronológica pero no diatópica<sup>8</sup>.

### 2.2. Neologismos y préstamos

No es nada nuevo decir que la Academia se ha mostrado cauta a la hora de introducir nuevos vocablos en el diccionario, ya se trate de creaciones internas, ya de préstamos de otras lenguas. Haciendo un breve repaso por los distintos prólogos, vemos que la postura adoptada ha sido excluir creaciones ocasionales, sin asentamiento en la lengua, voces que designan modas pasajeras o que no estuvieran incorporadas por el uso de personas doctas. Así, el *Diccionario de Autoridades* rechaza, por innecesarias, palabras como *inspeccionar, caminata* o *pontificar*; sin embargo la necesidad y el uso ha hecho que se asienten en la lengua y que hoy no se perciban como creacio-

8. Cf. BARRIO y TORNER (1994-1995: 41).

nes superfluas. Otro tanto ha ocurrido con *comité*, *secundar* o *canesú*<sup>9</sup>.

Siguiendo el criterio de necesidad y uso, la Academia ha introducido en 2001 numerosas voces nuevas, especialmente extranjerismos, lo que le ha reportado duras críticas. Lázaro Carreter expone en su discurso inaugural de la I Escuela de Lexicografía que la lucha entre la postura purista y la que se muestra más favorable a la inclusión de voces extranjeras es vieja en la historia de la lengua. Sobre las polémicas suscitadas por la aparición de estas últimas en el diccionario, entiende que su inclusión es necesaria, puesto que se trata de reflejar el vocabulario usado por un gran número de hablantes. Por otra parte, añade que el conocimiento que se tiene en la actualidad de lenguas extranjeras y el deseo del hablante de parecer más culto han dificultado la españolización de muchos de los xenismos incluidos.

Desde las advertencias de uso del diccionario, se explica que entran los extranjerismos cuya extensión de uso en nuestra lengua así lo recomienda. Sin embargo, se hacen distinciones en función de su pronunciación. En primer lugar, se registran en su forma original, con letra redonda negrita, si su escritura o pronunciación se ajustan mínimamente a los usos del español, como es el caso de *airbag*, *bel canto*, *brut*, *club*, *fox-terrier*, *fox-trot*, *gap*, *kayak*, *linier*, *lord*, *pierrot*, *pin*, *ravioli*, *réflex*. En segundo lugar, figuran en letra cursiva cuando su representación gráfica o su pronunciación son ajenas a las convenciones de nuestra lengua, como es el caso de *blazer*, *blues*, *dossier*, *free-lance*, *geisha*, *hall*, *hardware*, *hippy*, *holding*, *jet set*, *jogging*, *ketchup*, *kirsch*, *kitch*, *miss*, *mozzarella*, *newton*, *panty*, *paparazzi*, *partenaire*, *pizza*, *punk*, *rock*, *slip*,

9. Cf. Manuel ALVAR (1993: 24-25).

## CAPÍTULO 1

*soufflé, souvenir, speech, sport, spot, spray, sprint, stand, stock, software, tory, vendetta, western, windsurf.*

El mayor inconveniente que, a mi juicio, presentan estos y otros extranjerismos es la ausencia de indicaciones sobre su pronunciación. Es cierto que desde las advertencias de uso se dice que en las palabras del segundo grupo difieren representación gráfica y pronunciación (según las convenciones de la lengua española), pero eso no soluciona las eventuales dudas que puedan surgir sobre esta última; por lo que es necesario orientar al usuario, especialmente si tenemos en cuenta que el *DRAE* es un diccionario de carácter normativo<sup>10</sup>. El hecho de que en determinadas letras se indique su pronunciación en el propio diccionario (por ejemplo, para la *h* dice que se aspira en algunas zonas españolas y americanas, y en determinadas voces de origen extranjero), no exime de la necesidad de aclarar la dicción de los xenismos allí donde corresponda.

### 2.3. Ampliación de significado

La neología semántica, o adquisición de nuevos significados de palabras ya existentes, es un recurso habitual de la lengua, tan productivo como el préstamo formal. Es un procedimiento que obedece a la necesidad de nombrar nuevas realidades aprovechando palabras conocidas. Si se recurriese a nombres nuevos, el vocabulario de cualquier lengua sería inabarcable, como expone Lodaes (1999: 117) «por fortuna ahí están las voces de siempre que se pueden remozar con nuevos sentidos, matices, precisiones; a pesar de su remozamiento

10. El *Diccionario panhispánico de dudas* indica la pronunciación de algunas voces extranjeras, pero no de todas. Falta, por ejemplo, en *free-lance, hall, hardware, holding, jogging, partenaire* y *speech*.

ellas nos vinculan con un caudal léxico estable que nos facilita la comunicación». No cabe ninguna duda, pues, de las ventajas que conlleva la ampliación de significado; pero tampoco cabe ninguna duda del reto que supone para el lexicógrafo reflejar tal ampliación.

Para resolver posibles problemas, la Academia sigue un doble criterio. El primero es gramatical, encabezando el artículo las acepciones adjetivas, seguidas de las sustantivas (primero las masculinas y luego las femeninas) y, finalmente, las adverbiales. En el caso de los verbos, aparecen en primer lugar las acepciones transitivas, las intransitivas, y, por último, las pronominales. El segundo criterio responde a la presencia o no de marcas. Así, dentro de la misma categoría gramatical, aparecen primero las acepciones sin marcas de ningún tipo. Entre ellas, se tiende a anteponer las acepciones de uso más frecuente y posponer las de empleo esporádico. A continuación aparecen las acepciones con marcas diafásicas, diastráticas, técnicas, geográficas, de intención del hablante y valoración con respecto al mensaje.

En los ejemplos expuestos a continuación, puede comprobarse cómo se han seguido los criterios establecidos en las advertencias de uso<sup>11</sup>:

– *burgués*<sup>12</sup>

1. adj. Natural o habitante de un burgo medieval. Era u. t. c. s.

11. La versión *on-line* del diccionario académico incluye la categoría gramatical en cada una de las acepciones, mientras que la edición en papel solo se indica en la primera acepción, si las siguientes tienen la misma categoría que esta.
12. Para la historia de *burgués* véase ÁLVAREZ DE MIRANDA (2003: 7-28).

## CAPÍTULO 1

2. adj. Perteneciente o relativo al burgo medieval.
3. adj. Perteneciente o relativo al burgués (ciudadano de la clase media).
4. adj. despect. Vulgar, mediocre. U. t. c. s.
5. m. y f. Ciudadano de la clase media y dirigente acomodado que se caracteriza por un cierto conformismo social.

### – *vándalo*

1. adj. Se dice del individuo perteneciente a un pueblo bárbaro de origen germánico oriental procedente de Escandinavia. U. t. c. s.
2. adj. Perteneciente o relativo a los vándalos.
3. m. Hombre que comete acciones propias de gente salvaje y desalmada.

En los dos artículos citados se sigue el criterio expuesto, pero con matices. Efectivamente, aparecen en primer lugar las acepciones adjetivas y después las sustantivas; sin embargo, dentro de las acepciones adjetivas, las que figuran en primer lugar no son las más corrientes en la actualidad. Aunque en *burgués* la propia definición ('habitante de un burgo medieval'), indica la época a la que se refiere, no ocurre lo mismo con *vándalo*.

En cuanto a las palabras con una única categoría gramatical, también encontramos artículos que aún no se han adaptado a los criterios expuestos, aunque no se pueden negar las importantes mejoras realizadas<sup>13</sup>. Veamos algunos ejemplos:

13. *Azafata* se ha enmendado en la última edición del *DRAE*. Hasta 1992 la acepción que figuraba en primer lugar era 'criada de la reina, a quien servía los vestidos y las alhajas que se había de poner y los recogía cuando se los

– *villano*

1. adj. Vecino o habitador del estado llano en una villa o aldea, a distinción de noble o hidalgo. U. t. c. s.
2. adj. Rústico o descortés.
3. adj. Ruin, indigno o indecoroso.

En el caso de *villano* todas las acepciones son adjetivas, por lo que debería aparecer en primer lugar la número 3 o la 2. Algo similar ocurre con *bárbaro*, *bujía* y *mansión*:

– *bárbaro*

1. adj. Se dice del individuo de cualquiera de los pueblos que desde el siglo V invadieron el imperio romano y se fueron extendiendo por la mayor parte de Europa. U. t. c. s.
2. adj. Pertenciente o relativo a estos pueblos.
3. adj. Fiero, cruel. *Su bárbaro vecino lo golpeó.*
4. adj. Arrojado, temerario. U. t. c. s. *El corredor alcanzó los 200 km por hora; es un bárbaro.*
5. adj. Inculto, grosero, tosco. *Su estilo es descuidado y un tanto bárbaro.*
6. adj. Grande, excesivo, extraordinario. *Le hizo un desplante bárbaro.*
7. adj. Excelente, llamativo, magnífico. *El orador estuvo bárbaro.*

– *bujía*

1. f. Vela de cera blanca, de esperma de ballena o estearina.

---

quitaba'. En la actualidad encontramos en primer lugar 'mujer encargada de atender a los pasajeros a bordo de un avión, de un tren, de un autocar, etc.'

dicemto

## CAPÍTULO 1

2. f. Candelero en que se pone.
3. f. Unidad empleada para medir la intensidad de un foco de luz artificial.
4. f. En los motores de combustión interna, pieza que hace saltar la chispa eléctrica que ha de inflamar la mezcla gaseosa.

### – *mansión*

1. f. Detención o estancia en una parte.
2. f. Morada, albergue.
3. f. Casa suntuosa.

Los ejemplos expuestos no son, ni mucho menos, un recuento exhaustivo; sin embargo, sirven para mostrar la dificultad que supone dar prioridad a una acepción sobre otra. Por otra parte, sería conveniente que las acepciones menos comunes hoy día llevaran una marca, ya sea *poco usado* u otra que se considerase adecuada.

## 3. DICCIONARIO DEL ESPAÑOL ACTUAL

### 3.1. *Las voces del pasado*

La aparición del *DEA* ha supuesto un hito en la lexicografía española, entre otros motivos porque no toma como modelo el diccionario académico. Por otra parte, registra el léxico vivo de la lengua española en el presente, lo que conlleva, a su vez, el abandono de los repertorios tradicionales y servirse de una base documental muy variada, constituida por testimonios escritos de uso real, que abarcan desde 1955 –fecha del arranque cronológico– hasta 1993; pero, recordando el concepto

de *microdiacronía* acuñado por Seco<sup>14</sup> y teniendo en cuenta la realidad dinámica de la lengua, es, en cierto sentido, histórico<sup>15</sup>. Otra de las principales características es que se trata de un diccionario descriptivo, por lo que apenas se ponen filtros a voces consideradas vulgares o términos procedentes de otras lenguas.

A pesar de tratarse de un diccionario sincrónico y no recoger, en principio, arcaísmos o palabras anticuadas, sí presenta marcas de carácter cronológico. En la «Guía al lector» se explica el sentido de tales marcas:

Quando no tenemos constancia de la existencia de una voz en el período observado no la incluimos, aunque esté en otros diccionarios. En unas ocasiones entendemos que no está suficientemente consolidada en la lengua; en otras, la damos por desaparecida de la circulación. De todos modos, no es fácil declarar muerta cualquier palabra pasada: nunca faltan escritores que, ya espontáneamente por su frecuentación de los clásicos, ya conscientemente por su gusto personal, sacan a flote voces que todos daban como perdidas en la noche de los tiempos. Aquí no dejamos de registrar los casos literariamente atestiguados de uno y otro tipo, si bien calificándolos de *raros*. («Palabras anticuadas», p. XV).

Distingue, además, entre *palabras caídas en desuso* y *palabras que designan realidades de épocas pasadas*. «Un vocablo del pasado está fuera de lugar en un registro del español actual, pero no el vocablo con que se nombra una *cosa del pasado*: El

14. Véase la nota 2 del presente artículo.

15. ÁLVAREZ DE MIRANDA (2002: 259) recuerda la indicación de «hoy raro» de *ye-ye*, tan frecuente en torno a 1970; o *sicalíptico*, voz casi desconocida para las generaciones más jóvenes.

## CAPÍTULO 1

legionario romano, la filosofía estoica [...]. Por ello no faltan en nuestro diccionario, donde van señalados con la marca *histórico* (*hist.*)»<sup>16</sup>.

Según la documentación manejada, tienen la consideración de *raros* términos como los que se citan a continuación: *accionado, acostubramiento, ajuanetado, aljofaina, batidero, bobalías, bobez, bromar, buscarruidos, calvijar, carlancón, churriento, declivio, decoratividad, empellar, faldumenta, jabaque, másculo, medical, paleta* ('gamo'), *podadura, recordar, sajonizar, viciación, zacapella*, etc.

En los ejemplos citados, la marca *raro*, más que indicar la antigüedad de determinadas palabras, orienta sobre su escasa utilización.

16. Antes de la publicación del *DEA*, la marca *hist.* ha sido objeto de críticas. Concretamente, FAJARDO (1996-1997: 39) dice que «la abreviatura *hist.* (*histórico* o *historia*) para las palabras cuyo referente ha caído en desuso (los historicismos) suele aparecer en los índices de muchos diccionarios. Sin embargo, tampoco se define en ninguna parte su valor, por lo que resulta ambiguo: desconocemos si se refiere a tecnicismos propios de los historiadores o si son palabras que se usaron en determinado momento histórico. Su uso está poco justificado y no se trata en sentido estricto de una marca, pues no indica directamente particularidades del léxico, sino sus referentes. Quizá este sea el motivo de que en la práctica apenas se use. Más adecuado resulta incluir en la definición indicadores que permitan situar el significado de la entrada o acepción en el momento histórico correspondiente. Esto se suele hacer introduciendo elementos de carácter enciclopédico en la definición o indicando su pertenencia al pasado mediante el uso de un tiempo verbal de pretérito, si bien no es raro que falte tanto la abreviatura como la indicación en la definición.» Para ilustrar su propuesta incluye los lemas de *repartimiento, comunero* y *reducción* extraídos de la edición de 1992 del *DRAE*.

El problema que plantea FAJARDO sobre la ambigüedad de la marca *hist.* queda aclarado en el *DEA* al señalar que se utiliza para referirse a «una cosa del pasado». También hay que señalar que un diccionario de carácter general no debe utilizar definiciones enciclopédicas o con el verbo en pretérito.

En cuanto a la marca *hist.* se aplica, entre otras, a las siguientes palabras: *biga* ‘en la antigüedad grecorromana: carro tirado por caballos’, *bolla* ‘impuesto en Cataluña sobre la venta de los tejidos de lana y seda’, *broquel* ‘escudo, esp. pequeño y de madera o corcho’, *calzada* ‘carretera empedrada construida durante la dominación romana’, *catino* ‘fuente grande barro’, *catón* ‘cartilla para aprender a leer’, *cecial* ‘[pescado] seco y curado al aire’, *cosetano* ‘de un pueblo habitante del territorio correspondiente aproximadamente a la actual provincia de Tarragona’, *estradiota* ‘soldado mercenario de a caballo, procedente de Albania y zonas vecinas’, *faldriquera* ‘faltriquera’, *jacobino* ‘[individuo] perteneciente al Club de los Jacobinos, sociedad revolucionaria francesa surgida hacia 1790 y constituida por los elementos más exaltados’, *leccionista* ‘maestro que da lecciones en casas particulares’, *masita* ‘complemento para vestuario de los militares profesionales’, *ñusta* ‘princesa virgen de los antiguos incas’, *políptico* ‘en la antigua Roma: conjunto de cuatro o más tablillas escritas unidas entre sí’, *podestá* ‘en la Edad Media: primer magistrado de algunas ciudades de Italia y del sur de Francia’, *redingote* ‘capote de poco vuelo y mangas ajustadas’, *viella* ‘instrumento músico de cuerda, semejante a la viola y usado en la Edad Media’, *zarismo* ‘régimen de los zares’, etc.

La presencia de la marca *hist.* no impide que se precise la definición mediante la inclusión en la misma de la época a la que se refiere (*jacobino*, *viella*), la utilización del adjetivo «antiguo» (*ñusta*) o una explicación complementaria (*biga*, *podestá*, *políptico*).

### 3.2. *Préstamos de otras lenguas*

Como no podía ser de otra manera, al recoger el léxico contemporáneo, extraído en un 70% de la prensa, y al tratarse,

## CAPÍTULO 1

también, de un diccionario descriptivo, no se han puesto filtros a voces procedentes de otras lenguas. Una pequeña búsqueda arroja un nutrido grupo de palabras que, en su mayoría, no se encuentran recogidas en la última edición del *DRAE*. Algunas de las novedades son *black-jack*, *bobsleigh*, *dream team*, *full-contact*, *handicap*, *play off*, *whist*, *blush*, *blue-jeans*, *cold-cream*, *eyeliner*, *paillete*, *bopper*, *funk*, *hardcore*, *new wave*, *play black*, *boat people*, *bon vivant*, *drop-out*, *playboy* y *wishful thinking*.

A diferencia del diccionario académico, el *DEA* sí orienta al hablante sobre la pronunciación de las voces extranjeras, utilizando un sistema de transcripción fonológica que, por supuesto, se explica al final de los preliminares.

### 4. DICCIONARIO DE USO DEL ESPAÑOL

#### 4.1. Voces antiguas y de escasa vigencia

El diccionario de María Moliner nació como una obra destinada a orientar al hablante sobre el uso correcto del español<sup>17</sup>. Para conseguir su propósito, la autora recogió el conjunto de voces del *DRAE* (eliminando palabras como las de germanía o los tecnicismos muy especializados, entre otras), las ordenó según su etimología, y modificó las definiciones que creyó incorrectas; pero mantuvo muchas voces desusadas o anticuadas.

17. La denominación «de uso» ha recibido varias críticas desde diversos sectores, puesto que puede confundir al usuario, porque no es un diccionario sobre «cómo se usan» las palabras, sino sobre «cómo deben usarse». En este sentido, los lingüistas ven el diccionario de María MOLINER como una obra de carácter normativo. Cf. Miguel CASAS GÓMEZ (1998: 30-31).

La edición de 2007 mantiene, en buena medida, los mismos principios y la estructura organizada por su autora, con la inevitable actualización que toda obra lexicográfica requiere. Desde las páginas de introducción se reconoce que la presencia de arcaísmos en los diccionarios generales es un tema muy discutido, pero, a pesar de todo, ha prevalecido la cautela y se han mantenido bastantes, siguiendo el ejemplo de la Academia, aunque se han eliminado los casos en que por falta de documentación han sido suprimidos en la edición de 2001 del Diccionario de la Real Academia<sup>18</sup>.

Para señalar los arcaísmos o palabras con escasa vigencia, se sigue un doble procedimiento. Por un lado, las acepciones que no han sobrepasado el siglo XIX llevan la marca *ant.* (antiguo). Por otro lado, los usos no vigentes o con escasa vigencia en la actualidad, pero que se dan en época contemporánea, carecen de marca cronológica y aparecen en cursiva<sup>19</sup>.

Tras realizar una pequeña cala, dentro del primer grupo aparecen términos como los siguientes: *bula* ('burbuja'), *bohordar*, *facienda*, *fame*, *farte*, *miradura*, *nadgada*, *punar*, *quebrazar*, *quedamiento*, *quequier*, *de refez*, *refitor*, *sagrativo*, *so-saño*, *tiramiento*, *toller*, *tullidez*, *veer* y *voacé*.

Entre las voces con escasa vigencia, y definidas en cursiva, figuran *almajaneque* 'maganel (máquina militar antigua)', *almancebe* 'red de pescar que se usaba antiguamente en el Guadalquivir', *bucelario* 'entre los visigodos, hombre libre que se sometía voluntariamente a la dependencia de un mag-nate al que prestaba sus servicios y del que recibía algunas tierras para cultivarlas', *bojiganga* 'uno de los tipos de com-

18. «Supresión de voces y acepciones antiguas y regionales no documentadas», p. XVII.

19. «Marcas cronológicas», p. XXIX.

## CAPÍTULO 1

pañías ambulantes de las comedias del Siglo de Oro, que iban representando por los pueblos; entre los actores figuraban dos mujeres y un niño’, *caniquí* ‘cierta tela de algodón que venía antiguamente de la India, *cintero* ‘cinturón que usaban antiguamente las aldeanas de algunos sitios, adornado con tachones’, *derechuelo* ‘cierta costura con que empezaban a aprender a coser las niñas’, *esquinela* ‘espinillera (pieza de la armadura de guerra antigua)’, *farseto* ‘jubón acolchado que ponía bajo la armadura de guerra’, *garniel* ‘bolsa de cuero con divisiones, que se llevaba pendiente del cinturón’, *guzmán* ‘noble que servía en la armada real y en el Ejército de España como soldado distinguido’, *guzpatarra* ‘cierto juego de niños antiguo’, *ilercaón* ‘se aplica a los individuos de un pueblo que habitaba la región de la España Tarraconense que comprendía parte de las actuales provincias de Tarragona y Castellón’, *ilergete* ‘se aplica a los individuos de un pueblo que ocupaba parte de la España Tarraconense que se extendía por la parte llana de las provincias de Huesca, Zaragoza y Lérida’, *licenciado* ‘se aplicaba al que vestía hábitos largos o traje de estudiante o clérigo’, *negrete* ‘individuo de cierto bando de las montañas de Cantabria, célebre por sus luchas con el de los Giles en el siglo xv’, *pedreñal* ‘cierto trabuco que se disparaba con la chispa producida por un pedernal’, *reciario* ‘gladiador romano que luchaba armado de una red que lanzaba sobre el contrario para inmovilizarle’, *récipe* ‘palabra que solía ponerse en abreviatura a la cabeza de las recetas del médico’, *teúrgia* ‘especie de magia o hechicería de los griegos y romanos’, *teúrgo* ‘hombre que realizaba prodigios en prácticas teúrgicas’, *triga* ‘carruaje tirado por tres caballos usado por los antiguos griegos y romanos’, *valentiniano* ‘se aplica a ciertos herejes del siglo II seguidores de Valentín, y a sus cosas’, *ventalle* ‘pieza móvil del casco de guerra, que, en unión de la visera, cerraba su parte delantera’.

A pesar de las mejoras introducidas, pueden apreciarse ciertas incongruencias por lo que respecta a la aplicación de las directrices señaladas en los preliminares. Una pequeña búsqueda arroja una serie de términos que deberían aparecer con la definición en cursiva; son los casos de *équite* ‘ciudadano romano perteneciente a una clase intermedia entre los patricios y los plebeyos, y que servía en el Ejército a caballo’, *hérulo* ‘se aplica a los individuos de un pueblo suevo que habitó las costas de lo que hoy es Pomerania, y a sus cosas’, *ilirio* ‘de Iliria, antigua región a orillas del Adriático’, *mocoví* ‘se aplica al individuo de una tribu indígena que vivió en el norte de Argentina, y a sus cosas’, *vandeano* ‘individuo de los que tomaron parte en el levantamiento que tuvo lugar durante la Revolución Francesa contra la república y en defensa de la religión y la monarquía, que tuvo su origen en las marismas de la Vendée’, *vendimiario* ‘primer mes del calendario republicano francés cuyos días primero y último coinciden respectivamente con el 22 de septiembre y el 21 de octubre’. En el caso de *vendimiario*, la definición en letra redonda puede inducir a error y a pensar que es una realidad contemporánea; por lo que se refiere a *équite*, puede compararse a *guzmán* o *bucelario*; y *hérulo*, *ilirio* y *mocoví*, a *ilergete*.

Para terminar este apartado sobre los arcaísmos y voces de escasa vigencia, quiero añadir el caso de *repúblico*, que aparece marcado como *culto* o *histórico*:

**repúblico** 1 m. *Ciudadano meritorio* ⇒ Prócer. 2 culto o histórico *Ciudadano que interviene en la política o gobierno de un país* ≈ HOMBRE PÚBLICO. 3 culto o histórico *Estadista*.

Las normas de uso no explican las marcas con «significado claro que pueden haberse incluido en determinadas

## CAPÍTULO 1

acepciones»<sup>20</sup>, entre las que están *culto* e *histórico*. Quizás esté claro qué significa la primera de ellas, pero no la segunda. Es cierto que la definición en cursiva orienta sobre su escasa vigencia, pero un diccionario cuya meta es informar sobre el uso correcto de la lengua debería explicar las marcas que utiliza.

### 4.2. *Neologismos y préstamos*

Desde la primera edición, la postura del *DUE* es ciertamente aperturista, y así lo expresó María Moliner, aunque con matizaciones:

Es de esperar que a los mismos puristas satisfará el ver los neologismos expresamente tildados de tales, con las palabras castizas y perífrasis equivalentes al lado de ellos, algunos abiertamente condenados por absolutamente injustificables, mal sonantes u otra razón, mientras de otros se dan los antecedentes que pueden explicar su introducción y justificación. Trato semejante han recibido los extranjerismos de uso corriente, como «record», «test», algunos de los cuales, por ejemplo «film», se condenan cuando parece que hay razón para ello [...]. De las palabras cultas y tecnicismos se incluyen algunas todavía no recogidas por el *DRAE*: «cibernética, jumel, jungla, entalpía, entropía, reactor, relé, servomecanismo, superheterodito, transistor»... que han salido del ámbito estrictamente especializado para aparecer en artículos de divulgación o en prospectos de objetos de uso común; o tecnicismos como «cine», «gag» o «suspense»; el objetivo perseguido en todos los casos es evitar al lector que acuda al diccionario a resolver una duda el mayor número de fracasos sin pretender satisfacer las necesidades del especialmente interesado

20. «Marcas de registro, valoración y otras», p. XXIX.

en cada materia, cosa imposible en un diccionario «para todos», so pena de cargar a cada usuario con una cantidad enormemente mayor de cosas que no le van a servir que de cosas que van a serle útiles. («Neologismos; puristas e innovadores», p. XXVII).

Siguiendo con el mismo criterio aperturista, la edición de 2007 incluye gran número de préstamos de otras lenguas como *big bang*, *hacker*, *password*, *carpaccio*, *chill out*, *jam session*, *funk*, *hit*, *gym-jazz*, *pick-up*, *rap*, *travelling*, *dream team*, *mod*, *christmas*, *bobsleigh*, *bopper*, *bon vivant*, *hockey*, *holding*, *punk*, *playback*, *play off*, *plotter*, *black jack*, *cold-cream*, *big band*, *t-shirt*, *reality show*. Del lenguaje coloquial aparecen *salir del armario*, *flipante*, *farlopa*, *rayar[se]*. La situación política y social también arroja un buen número de vocablos, como *batasuno*, diversos compuestos con *euro-* (*eurocracia*, *eurotúnel*, *eurozona*, *europarlamentario*, *euríbor*), *hetero*, *islamista*, *violencia de género*, etc.

Al igual que el *DEA*, se incluye la pronunciación entre corchetes de los extranjerismos cuando esta difiere de las reglas del español. El sistema utilizado es muy sencillo y de fácil comprensión para los usuarios que desconozcan el alfabeto fonético.

Además de la entrada de nuevas voces, se han revisado las definiciones de palabras ya existentes, modificando las que no se adecuan a la nueva realidad. No se puede negar que el esfuerzo por actualizar las definiciones ha sido enorme, y probablemente algunas modificaciones se hayan tenido que realizar en el último momento. Es lo que sucede con *matrimonio*, que ha cambiado su definición de ‘unión entre un hombre y una mujer’ a ‘unión de una pareja humana’.

Para finalizar, en los artículos con más de una acepción se concede prioridad a la más próxima a la etimología, aunque

## CAPÍTULO 1

no sea la más usual, y se colocan las demás a continuación, en orden de proximidad conceptual a ella. En *azafata*, por ejemplo, la primera acepción es ‘camarera que servía a la reina’ (en letra redonda), seguida de ‘persona que, en un avión, tiene a su cargo atender a los viajeros’, ‘persona que, en los aeropuertos y en ciertos viajes terrestres, atiende al público’ y ‘persona que proporciona información y ayuda a los participantes en una reunión, congreso, programa de televisión’. Aunque, eso sí, teniendo en cuenta que en la actualidad hay «auxiliares de vuelo e información» varones, el artículo está encabezado por el lema en masculino<sup>21</sup>.

### 5. CONCLUSIONES

A modo de conclusión puede decirse que las mayores diferencias entre las tres obras consultadas se encuentran en el tratamiento que reciben las voces desusadas y la ordenación de las acepciones.

La inclusión de términos desusados o arcaísmos responde a la finalidad de cada uno de los diccionarios. El *DRAE*, de carácter normativo, y por extensión el *DUE*, incluyen arcaísmos

21. El *DRAE* no recoge *azafato*; sin embargo el *DEA* separa los artículos *azafata* y *azafato* y señala que este último es un uso coloquial para designar al hombre que en un avión atiende a los pasajeros y también al hombre que da información y ayuda al público en congresos, hoteles, etc. Por último, el *Diccionario panhispánico de dudas* reúne en un mismo artículo tanto la forma masculina y la femenina para designar a la persona que atiende a los pasajeros en un avión u otro medio de transporte y a la persona contratada para dar información y ayudar a los participantes de congresos, exposiciones, etc., o que asiste al presentador y al público en un programa de televisión. Añade que «al ser labores tradicionalmente desempeñadas por mujeres, hasta no hace mucho solo existía la forma femenina *azafata*; dado que hoy también las realizan hombres, se ha creado, y es plenamente válido, el masculino *azafato*».

en tanto no se haya completado la redacción del *Diccionario histórico*. En cambio, el *DEA*, de orientación descriptiva, recoge voces que designan cosas del pasado, pero que no son necesariamente arcaísmos. Las marcas utilizadas para señalar la vigencia de las palabras varían entre la división cronológica por etapas y otras más genéricas; así, el *DRAE* utiliza *ant.*, cuando la última documentación de que dispone para la palabra es anterior a 1500 (*adieso, bellacada*); *desus.* para voces cuya última documentación es posterior a 1500, pero no a 1900 (*bregadura, bronquina*); y *p. us.*, para palabras empleadas después de 1900, pero cuyo uso actual es difícil o imposible de documentar (*acusique, paparote*). El *DEA*, en cambio, emplea *raro* para palabras literariamente atestiguadas pero de escaso uso (*batidero, bobez*), e *hist.* para vocablos que designan una realidad del pasado (*jacobino, redingote*). Por último, el *DUE* usa *ant.* en palabras que no han sobrepasado el siglo XIX (*bohordar, refitor*) y definiciones en cursiva para aquellas que se dan en época contemporánea pero que tienen escasa vigencia (*almajaneque, valentiniano*).

En cuanto a la ordenación de acepciones, la Academia sitúa en primer lugar las de uso más corriente, mientras que el *DUE* se basa en la etimología. Desde mi punto de vista, el criterio seguido en el *DRAE* entraña riesgos, como hemos podido observar en *bárbaro* y *mansión*, entre otros ejemplos, donde la primera definición que nos encontramos no es la más frecuente. A esto hay que sumar la dificultad a la hora de establecer cuándo una acepción es más usual o corriente que otra.

Por último, a estas diferencias tenemos que sumar el tratamiento que hacen de los extranjerismos; los tres diccionarios coinciden en aplicar el criterio de extensión y uso de los mismos para incluirlos en el diccionario, pero difieren en el enfoque. El *DUE* y el *DEA* son más abiertos, ya que inten-

## CAPÍTULO 1

tan recoger el léxico más actual; el diccionario académico, sin embargo, pretende recoger un vocabulario que perdure más en el tiempo y, por lo tanto, incluye solo los extranjerismos que están más asentados en la lengua. En cuanto a las indicaciones sobre la pronunciación, tanto el *DEA* como el *DUE* la incluyen cuando no concuerda con las normas del español, mientras que el *DRAE* solo orienta mediante cursivas acerca del hecho de que escritura y pronunciación no coinciden, de acuerdo con las normas del español, lo que es insuficiente.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar, Manuel (1993): *La lengua de...*, Alcalá de Henares: Universidad Alcalá de Henares, pp. 49-67.
- Alvar Ezquerro, Manuel (1985): «El diccionario de la Academia a través de sus prólogos: los planteamientos y el vocabulario general», en Fernández Sevilla, Julio *et al.* (eds.): *Philologica hispaniensa. In honorem Manuel Alvar*, Madrid: Gredos, t. II, pp. 33-44.
- Alvar Ezquerro, Manuel (1992): «Diccionarios de lengua», en Ahumada, Ignacio (ed.): *Diccionarios españoles: contenido y aplicaciones. Lecciones del I Seminario de Lexicografía Hispánica Jaén*, 21 al 24 de enero de 1991, Jaén: El Estudiante, pp. 35-70.
- Álvarez de Miranda, Pedro (2001): «La lexicografía académica de los siglos XVIII y XIX», en Ahumada, Ignacio (ed.): *Cinco siglos de lexicografía del español: IV Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén*, 17 al 19 de noviembre de 1999, Jaén: Universidad de Jaén, pp. 35-62.
- Álvarez de Miranda, Pedro (2002): «Un hito lexicográfico: el *Diccionario del español actual*», en Álvarez de Miranda, Pedro y José Polo (coords.): *Lengua y diccionarios. Estudios ofrecidos a Manuel Seco*, Madrid: Arco/Libros, pp. 255-277.
- Álvarez de Miranda, Pedro (2003): «Léxico y sociedad en la España del siglo XVIII (con un excursus sobre la historia de *burgués*)», en

- Fernández, Roberto y Jacques Soubeyroux (eds.): *Historia social y literatura. Familia y burguesía en España (siglos XVIII-XIX), Segundo Coloquio Internacional Acción Integrada Francoespañola*, Lérida: Milenio, pp. 7-28.
- Ariza Viguera, Manuel (2004): «Diccionarios históricos del español y reflejo social del cambio léxico», en Prado Aragonés, Josefina y María Victoria Galloso (eds.): *Diccionario, léxico y cultura*, Huelva: Universidad de Huelva, pp. 35-44.
- Barrio Estévez, Laura y Sergio Torner Castells (1994-1995): «La información diacrónica en el Diccionario de la lengua española de la Real Academia (vigésima primera edición)», *Revista de Lexicografía*, I, pp. 29-54.
- Cano Aguilar, Rafael (1993): «La muerte de las palabras», en Alcaide, Esperanza, María del Mar Ramos y Francisco Salguero (eds.): *Estudios lingüísticos en torno a la palabra*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 41-57.
- Casares, Julio (1992): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid: CSIC.
- Casas Gómez, Miguel, Inmaculada Penadés Martínez y María Tadea Díaz Hormigo, (coords.) (1998): *Estudios sobre el Diccionario de uso del español de María Moliner*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Castillo Carballo, M<sup>a</sup> Auxiliadora (2003): «La macroestructura del diccionario», en Medina, Antonia María (coord.): *Lexicografía española*, Barcelona: Ariel, pp. 53-101.
- Dworkin, Steven (2006): «La naturaleza del cambio léxico», en Bustos Tovar, Jesús de y José Luis Girón Alconchel (eds.): *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, 29 de septiembre-3 de octubre de 2003, Madrid: Arco/Libros, pp. 21-67.
- Fajardo Aguirre, Alejandro (1996-1997): «Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación en la lexicografía española», *Revista de lexicografía*, A Coruña: Universidade da Coruña, n<sup>o</sup> 3, pp. 31-57.

## CAPÍTULO 1

- Fajardo Aguirre, Alejandro (1998): «Palabras anticuadas y palabras nuevas en el diccionario. Problemas de marcación diacrónica en la lexicografía española», *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, nº 15, pp. 51-58.
- González García, Elvira (2007): «Los neologismos en tres diccionarios actuales», en Campos Souto, Mar, Félix Córdoba Rodríguez y José Ignacio Pérez Pascual (eds.): *El nuevo léxico*, A Coruña: Universidade da Coruña, pp. 83-94.
- González Pérez, Dolores (2000): «El deslizamiento significativo como motor del cambio léxico», en Martínez Hernández, Marcos (ed.): *Cien años de investigación semántica, de Michel Bréal a la actualidad: actas del Congreso Internacional de Semántica, Universidad de La Laguna*, 27-31 de octubre de 1997, Madrid: Ediciones Clásicas, t. 1, pp. 469-478.
- Haensch, Günter (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Jiménez Ríos, Enrique (2001): *Variación léxica y diccionario: los arcaísmos en el diccionario de la Academia*, Madrid: Iberoamericana.
- Jiménez Ríos, Enrique (2002): «Los neologismos en el *Diccionario de autoridades*», en Echenique Elizondo, María Teresa, Juan Sánchez Méndez y Francisco Javier Satorre Grau (eds.): *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Valencia, 31 de enero-4 de febrero de 2000, Madrid: Gredos, t. II, pp. 2143-2156.
- Lodares, Juan Ramón (1999): «Neología semántica», en González Calvo, José Manuel, María Luisa Montero Curiel y Jesús Terrón González (eds.): *Actas V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua española. El neologismo*, Cáceres: Universidad de Cáceres.
- Moliner, María (1967): *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos.
- Moliner, María (2007): *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos.

- Pascual, José Antonio (1997): «La caracterización de los arcaísmos en un diccionario de uso», en Cabré, María Teresa (dir.): *Cicle de conferències 95-96. Lèxic, corpus i diccionaris*, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, pp. 9-30.
- Porto Dapena, José Álvaro (2003): «El Diccionario de María Moliner», en Martín Zorraquino, María Antonia y José Luis Aliaga Jiménez (eds.): *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI*, Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», pp. 167-190.
- Real Academia Española (2001): *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, Edición en DVD-ROM.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid: Santillana.
- Rodríguez Marín, Rafael (2003): «El Diccionario de la Real Academia Española en la actualidad», en en Martín Zorraquino, María Antonia y José Luis Aliaga Jiménez (eds.): *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI*, Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», pp. 193-208.
- Seco, Manuel (1987): *Estudios de lexicografía*, Madrid: Paraninfo.
- Seco, Manuel (1988): «El problema de la diacronía en los diccionarios generales», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 43, pp. 559-567.
- Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar.
- Seco, Manuel (2007): «El relevo de las palabras», en Campos Souto, Mar, Félix Córdoba Rodríguez y José Ignacio Pérez Pascual (eds.): *El nuevo léxico*, A Coruña: Universidade da Coruña, pp. 9-25.

---

CAPÍTULO 2

DICCIONARIO Y NORMAS ORTOGRÁFICAS:  
PANORAMA Y APLICACIONES  
EN LA LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA  
DE LOS SIGLOS XVIII AL XXI\*

MERCEDES QUILIS MERÍN  
*Universitat de València*

ES POSIBLE MIRAR CON los ojos de hoy los diccionarios de ayer e indagar sobre los conflictos con que se encontraron los lexicógrafos en nuestra lengua en la confección de sus obras al enfrentarse con algunas de las unidades consignadas. Un tipo particular de estas unidades emparentada con la categoría de adverbio, las *locuciones adverbiales*, sigue presentando hoy en día algunos de los problemas relativos a su formalización ortográfica y su consideración gramatical desde el punto de vista normativo. Estos aspectos relativos a la carencia

\* El presente trabajo se inscribe en los Proyectos de Investigación HUM2006-08394/FILO *La norma del español desde la perspectiva historiográfica: Gramáticas, ortografías y diccionarios (siglos xv-xix)*. NORPHIS, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y por el FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) y HUM2005-02879/FILO *Historia, codificación y fijeza de las locuciones adverbiales en un segmento temporal del español (1492-1596)*, del Ministerio de Educación y Ciencia.

de una norma ortográfica corren caminos paralelos en la historia de estas *palabras en movimiento* con las dificultades de su inserción lexicográfica, desde un punto de vista histórico hasta el momento presente, y su correcto ajuste, de un modo u otro, en un repertorio ordenado como es el diccionario.

### 1. EL COMPONENTE FRASEOLÓGICO EN LA TRADICIÓN LEXICOGRÁFICA

La tradición lexicográfica española no ha sido ajena a la existencia de elementos fraseológicos, aunque se ha afirmado que su inclusión en los diccionarios del español presentaba «un tratamiento más intuitivo que otra cosa» (Martínez Marín, 1996: 62). Sin embargo, el estudio específico del componente fraseológico en el ámbito de la historia de la lexicografía del español anterior al siglo xx (Martínez Montoro, 2002; Martínez Egido y Ruiz Gurillo, 2004; Martínez Alcalde, 2002; Quilis Merín, 2004) puede matizar considerablemente esta afirmación, así como los trabajos sobre estas unidades en su tratamiento, presencia, marcación y categorización gramatical, en los que, por lo general, se ha partido de la clasificación de las bases tipológicas de las unidades fraseológicas establecidas por Corpas Pastor (1996) y las consideraciones y pautas para su estudio histórico postuladas por Echenique (2003). Estos nuevos conocimientos sobre fraseología histórica se están completando con estudios particulares sobre la historia, codificación y fijeza de las locuciones adverbiales, partiendo de una aproximación en la que es necesaria la aplicación de modelos que, desde una perspectiva diacrónica, permitan mostrar los procedimientos mediante los cuales desde elementos léxicos han tenido lugar procesos históricos de gramaticalización (Echenique, 2003) y procesos de fijación en la norma (Martínez Alcalde y Quilis Merín, 2006) que las inmoviliza

## CAPÍTULO 2

desde el punto de vista léxico. En este sentido, el recurso a la historia de la lexicografía del español permite establecer variantes de estas unidades en un marco temporal; variantes en las que la norma ortográfica presente (o ausente) en los diccionarios puede reforzar las secuencias inmovilizadas según una forma gráfica transmitida a lo largo del tiempo.

### 2. DELIMITACIÓN FORMAL DE LAS LOCUCIONES ADVERBIALES

En la categoría de las locuciones adverbiales, que se corresponde *grosso modo* con la clase de palabra adverbio (García-Page, 1991), se encuentran unidades que son sintagmas fijos con un valor semántico equivalente al de la palabra y que no se ajustan a criterios establecidos. Recordemos que ya Casares (1992 [1950]: 218) señalaba entre las causas que habían motivado la proliferación del *modismo* en castellano cuya estructura poco a poco se fue enriqueciendo y complicando:

la carencia de adverbios por la pérdida de los ablativos adverbiales latinos que hizo encontrarse al castellano en una situación de indigencia para ciertos recursos expresivos de la circunstancia. Así, en el paso de latín al español, los adverbios de tiempo, de lugar, de modo, fueron sustituidos por locuciones adverbiales que cumplieron esa función como la forma más elemental del modismo.

De las dificultades de definición de estas unidades surge en los inicios de la tradición gramatical española la figura de los *adverbios por rodeo*, como los denomina Nebrija en su *Gramática de la lengua castellana* (1492), adverbios que:

se dizen en castellano por rodeo, como para contar: *una vez, dos vezes, muchas vezes*, por rodeo de dos nombres: otros muchos

adverbios de calidad por rodeo de algun nombre adjetivo y este nombre *mente* o *mente justa mente, sabia mente, necia mente*. Otros dezimos por rodeo desta preposición *a* y de algún nombre como *apenas, aosadas, asabiendas, adrede*.

Estas estructuras, asimiladas a los adverbios convencionales, aparecen por traducción o adaptación de adverbios latinos mediante perífrasis de valores gramaticales que en latín se expresaban con una sola palabra, y en los que la principal dificultad para su inserción en los modelos gramaticales, según Gómez Asencio (2003), consistió en la dificultad de discernir los que actúan como grupos adverbiales, del tipo *al galope*, de las combinaciones puramente libres, como puede ser *al campo*<sup>1</sup>. Es, precisamente, esa riqueza y variabilidad lo que hace que la estructura de estas locuciones corresponda formalmente a diversos tipos, como puede observarse, por ejemplo, en la tipología de base formal que se resume en la clasificación que tomamos de Pavón Lucero (1999: 647):

- a) Locuciones adverbiales formadas por preposición seguida de un elemento nominal o adjetival (preposición + nombre)
  1. <Preposición + nombre>: *a bocajarro, a hurtadillas, a mares, a mansalva, sobre manera / sobremanera, entre medias / entremedias, de prisa / deprisa*
  2. Con el nombre precedido de artículo u otro determinante:
    - a. *a cada trique, a la perfección, a la bartola, a toda prisa, al galope, por mi gusto, al alimón*
  3. Con nombre modificado por un adjetivo u otro complemento:

1. Cf. también, los estudios de RAMAJO CAÑO (1987) y MONTORO DEL ARCO (2002).

## CAPÍTULO 2

- a. *a campo traviesa, a renglón seguido, a primera vista, a ojos vistas, a duras penas,*
4. Con coordinación de nombres: *a tontas y a locas, de puño y letra*
5. Coordinación de sintagmas preposicionales: *al fin y al cabo*
6. <Preposición y adjetivo femenino con artículo>: *a la francesa, a la tremenda, a las cansadas*
7. <Preposición + adjetivo femenino plural>: *a oscuras, a derechas, a ciegas, a osadas,*
8. <Preposición + adjetivo o participio masculino plural>: *en balde, de balde, en serio*
9. <Preposición + lo + nombre o adjetivo>: *a lo grande, por lo pronto*
10. <Preposición + otros pronombres>: *sobre todo, ante todo*
11. <Preposición + infinitivo>: *a cegar, a pedir de boca, a todo correr, de morirse*
- b) Locuciones formadas por más de una preposición
  1. Con combinación de preposiciones: *de a pie, por de pronto*
  2. Con preposiciones correlativas: *de cuando en cuando, de día en día, de vez en vez*
- c) Locuciones <nombre + preposición + nombre>  
*mano a mano, cara a cara, punto por punto, pared con pared, ojo por ojo*
- d) Locuciones con otros esquemas
  1. Sintagma nominal sin preposición: *acto seguido, toda mi vida, la mar (de), cada poco*
  2. <Lo + adjetivo>: *lo suyo, lo justo, lo indecible*
  3. Preposición + adverbio: *a más y mejor, hasta que, de cerca*
  4. Con preposiciones correlativas: *de acá para allá*

5. Con sintagma adverbial o coordinación de adverbios:  
*después de todo, más o menos, ni más ni menos.*

La mayoría de estas locuciones adverbiales está formada como un sintagma prepositivo, a partir de una preposición que tiene por término un nombre (modificado por determinantes y/o adjetivos u otros complementos); pese a la fijez formal, algunas de estas locuciones conservan una cierta productividad de tipo léxico por la que el nombre o adjetivo que forma parte de ellas puede variar dando lugar a diversas locuciones formadas sobre el mismo esquema sintáctico. Sin embargo, por lo común, una gran parte son invariables, todas están fuertemente cohesionadas y el nombre que las integra no admite las expansiones propias de los sintagmas nominales.

### 3. LOCUCIONES ADVERBIALES VS. COMPUESTOS

Precisamente, esta variación formal en las locuciones adverbiales provoca problemas de delimitación frente a otras unidades similares, los *compuestos*, que también presentan cohesión interna y son plurilexemáticas. Por lo general, en los estudios sobre composición de palabras en español se incluyen las locuciones como un tipo más de compuesto, mientras que si el problema se enfoca desde la perspectiva fraseológica sí se intentan deslindar ambas unidades. Como señala Corpas<sup>2</sup>, a partir de la caracterización de los compuestos sintagmáticos realizada por Lang (1990), los criterios

2. Siguiendo lo expuesto por CORPAS (1996: 91-93), incluyen las locuciones entre los compuestos SECO (1982), MARTINELL (1984), BUSTOS GISBERT (1986), ALCOBA (1988), LANG (1990). Pueden contrastarse, además, las exposiciones al respecto de RUIZ GURILLO (1997) y VAL ÁLVARO (1999).

## CAPÍTULO 2

para separar locuciones de compuestos muestran las similitudes entre estos dos tipos frente a otros tipos de combinaciones libres de palabras (incluso en el caso de los compuestos sintagmáticos, esto es, sin unión gráfica): ambos forman parte del acervo lingüístico de la comunidad hablante, son unidades léxicas pluriverbales de *alta frecuencia de coaparición y uso con cohesión semántica* que se traduce en *cohesión morfosintáctica*, esto es, en la imposibilidad de sustituir, eliminar, reordenar o manipular sus elementos integrantes (deficiencias transformacionales). A su vez, las fronteras entre locuciones y compuestos se rozan, y la validez de los criterios esgrimidos para separar unas de otros es discutible, ya que ni siquiera mediante un *criterio acentual* se observa la existencia de patrones estables. De este modo, el *criterio ortográfico* ha sido empleado tradicionalmente en la filología española para separar las locuciones de los compuestos: de hecho, todos los ejemplos de compuestos aducidos por la Academia en el *Esbozo* se escriben juntos. En este sentido Seco (1982: 198-199, *apud* Corpas, 1996), señala que «la única diferencia entre compuestos y locuciones radica, precisamente, en la ausencia de solidificación ortográfica de las últimas» y para Zuluaga (1980) no existen locuciones con unión ortográfica. Así, por razones prácticas, tanto Corpas (1996: 93) como Ruiz Gurillo (1997: 106) y Castillo (1998)<sup>3</sup> adoptan el crite-

3. CORPAS (1996: 93) señala que: «hemos decidido considerar *compuestos* a todas aquellas unidades léxicas formadas por la unión gráfica (y acentual) de dos o más bases; y *locuciones* a aquellas unidades que, presentando un grado semejante de cohesión interna, no muestran unión ortográfica». RUIZ GURILLO (1977: 106), por su parte, afirma la diferencia de índole formal: los elementos integrantes de los compuestos manifiestan unidad gráfica, mientras que las locuciones acostumbran a aparecer separadas en la escritura, manteniendo de este modo su independencia formal, y del mismo parecer es

rio de índole formal y afirman con rotundidad que la separación gráfica se erige como el único elemento determinante que formula una clara escisión entre ambos.

#### 4. LA INSERCIÓN DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS EN LOS DICCIONARIOS

Si en la lexicografía actual sigue siendo objeto de debate el lugar que deben ocupar estas unidades léxicas en la macroestructura y su tratamiento en la microestructura de los diccionarios (Martínez Marín, 1996; Wotjak, 1998; Ruiz Gurillo, 2000), desde el punto de vista histórico este complejo problema está vinculado con el peso evidente de la transmisión textual de los repertorios y, fundamentalmente, con la selección e información de las unidades plurilexemáticas incluidas. En este sentido, se produce una preferencia por las formas con carácter idiomático frente a las fijas. En la lematización, suelen conformar subentradas dependientes de la entrada dedicada a su componente principal o palabra semánticamente plena o, si contienen palabras diacríticas, contar con una entrada independiente (Zuluaga, 1980; García-Page, 1991), sin que ello impida que también «las unidades completas se encuentren ordenadas alfabéticamente con una normativa no siempre cumplida», según Martínez Egido y Ruiz Gurillo (2006: 1532); además, añaden que si se observa su comportamiento en la microestructura se aprecia la carencia de marcación gramatical por lo general, aunque pueden encontrarse algunas marcas como *modo adverbial*, *adverbio*, *frase castellana* y en lo referido a su definición, esta se realiza en metalengua de

---

CASTILLO (1998) al tratar sobre el difícil consenso en los límites o fronteras entre locuciones y compuestos sintagmáticos.

## CAPÍTULO 2

signo y está orientada hacia su uso conectado con el contexto. Otro de los problemas, como observan estos autores, es que muchos de los sintagmas prepositivos se integran en las entradas encabezadas por verbos y son en realidad locuciones adverbiales que podrían aparecer con otros verbos (como hablar / charlar *largo y tendido*; cumplir / llevar *a rajatabla*; conocer / saber / decir *a ciencia cierta*) ya que constituyen combinaciones fijas de palabras que funcionan como complementos circunstanciales y que pueden contar o no con un adverbio simple en la lengua. Habrá, pues, en resumen, consideraciones fonético-grafemáticas que afectaran a la inserción lexicográfica de estos elementos: *a voleo/a boleo; assabiendas/asabiendas/a sabiendas; a troche (y) moche/a trochemoche*; otras que afectarán en la variabilidad formal dada también por las variantes morfológicas con un pseudo-afijo aparentemente diminutivo: *a escondidas/a escondidillas, a trueque/a la trocada/a la trocadora, a horcajadas/a horcajadillas*, y también, por último, a la variabilidad sintáctica: *a tiento/con tiento; a boca de jarro / a boca jarro*.

### 5. LOS DICCIONARIOS Y LA NORMA ORTOGRÁFICA

Desde el *Vocabulario* de Antonio de Nebrija (1495?) pasando por los diccionarios plurilingües con el español hasta el primer repertorio propiamente del español, el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias (1611), carecemos de reflexión teórica por parte sus autores sobre los criterios generales o específicos que deben aplicarse en sus obras lexicográficas a este tipo de unidades pluriverbales, lo que incluye principios ortográficos de lematización. La consulta de los repertorios de la historia de la lexicografía

con el español<sup>4</sup> muestra que el peso de la tradición y la copia de materiales va determinando sucesivamente la presencia en la macroestructura de estas locuciones adverbiales, lo que supone una aparición no ordenada en la lematización y en la incorporación a los diccionarios. En otro lugar hemos estudiado este proceso (Quilis Merín, 2008b), que arranca con el modelo de Nebrija en su *Vocabulario español-latino*, donde la ordenación de las formas adverbiales aparece con escaso desarrollo y está supedita al léxico latino y su equivalencia con él. Es destacable el procedimiento por el cual cuando estas formas acompañan a los verbos se escriben con separación gráfica de palabras, como en «*Beber a porfía de otro, obbibo. is; Buscar a tiento, exploro.as.aui*», mientras que las mismas locuciones aparecen lematizadas en ocasiones con entrada propia como una sola palabra, como puede verse en: *Abocados, Adentelladas, Amontones, Aporfía*. La influencia de Nebrija en los siguientes repertorios lexicográficos como los de Pedro de Alcalá (1505), Cristóbal de las Casas (1570), Richard Percyvall (1591) y Jean Palet (1604) queda limitada en numerosas ocasiones a la mera transferencia léxica que adopta, sin modificaciones, los elementos presentes ya en esta obra. Sin embargo, durante los siglos XVI y XVII, lo más destacable es el desarrollo de estas unidades como formas complejas con la preposición separada del elemento nominal, y una doble alfabetización cada vez más sistemática, pero más complicada en consecuencia, en dos lugares: bajo la inicial de la preposición y en el lugar alfabético correspondiente a la palabra que

4. Han sido consultados en este trabajo todos los diccionarios que se incluyen en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* de la Real Academia Española (2001). Los que se citan expresamente en el texto aparecen en el apartado «corpus lexicográfico».

## CAPÍTULO 2

constituye el término. El *Tesoro de las dos lenguas francesa y española* de César Oudin (1607) y el *Tesoro trilingüe* de Girolamo Vittori (1609) muestran una clara preocupación por estas combinaciones léxicas y hacen de su presencia en el diccionario un objetivo claro en cuanto al número y el orden. La destacada aportación de Covarrubias (1611) viene dada por el incremento de estas unidades de forma muy asistemática, elementos que aprovechará abundantemente Franciosini en su *Vocabulario español-italiano* (1620). Véase el ejemplo que permite contrastar el inventario de las unidades consignadas en la letra /A/ en las obras de Nebrija y Franciosini:

a) Abocados, Acanales, Adentelladas, Adesoras, Adrede, Aiuso, Amenudo, Amontones, Aosadas, A pelo o pelo aiuso, Apenas, Aporfía, Apospelo, Assabiendas, Atenazadas, Avezes, Ahina, Antier, Apriessa [Nebrija].

b) A bobas, A bocados, A buen seguro, A bulto, A cabo, A cada palabra, A cada paso, A canales, A caso, A centenadas, A cerca, A cercén, A ciegas, A costa de, A criminar, A cuchilladas, A cuya causa, A dentelladas, A dentro, A deshoras, A donde, A donde, A dos, A empellones, A escondidas, A escondidillas, A oscuras, A fe, A fin, A fuer, A fuera, A gatas, A hecho, A horcaxadas, A hurta cordel, A hurtadillas, A la buelta, A la mandilona, A la mandona, A la mañana, A la noche, A la par, A la postre, A la rebatiña, A la redonda, A la sazón, A la tarde, A la una, A las vezes, A latere, A los alcances, A man, A manera, A mano, A manos llenas, A marauilla, A mas, A menudo, A montones, A muchos, A muradas, A no, A noche, A osadas, A oscuras, A otra, A otro, A pedaços, A pedradas, A pedrea, A penas, A pie, A pie juntillas, A pique, A plazer, A porfía, A pospelo, A posta, A priessa, A propósito, A puesta de sol, A punto,

A puro, A qualquier, A quanto, A que lugar, A rayz, A redro pelo, A regaña dientes, A rempuxones, A rienda suelta, A saber, A sabiendas, A saco, A sauer, A sazón, A secas, A semejanza, A si mesmo, A sol, A sus solas, A tal, A tiempo, A tiento, A todo, A tontas, A trampa, A tras, A trechos, A troche, A trueque, A vanderas, A vezes, A un tris, A una. [Franciosini].

Hay que esperar al siglo XVIII para que sendas propuestas ortográficas ligadas a la tarea lexicográfica abran los dos únicos diccionarios generales: el *Discurso proemial sobre la ortografía* de 1726 de Adrián Connick en el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) de la Real Academia Española y el extenso tratado de ortografía del *Prólogo del Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* de Esteban de Terreros y Pando (1786-[1767]). En este último se señala la preferencia por la pronunciación frente a la etimología o el uso, aunque desde un principio manifiesta que sus reflexiones ortográficas están subordinadas a la utilidad derivada en el manejo de su diccionario. Para Martínez Alcalde (2007: 117):

Los dos diccionarios generales del siglo XVIII se enfrentan a un caos ortográfico que compromete la ordenación alfabética de voces. Tanto en el caso de la Academia como en Terreros la actividad codificadora en materia ortográfica es, en gran medida, una consecuencia inmediata y práctica de su actividad lexicográfica. No se busca en principio como fin inmediato, la consecución de una ortografía unitaria para el español, sino un sistema claro que facilitase la ordenación de las voces y su posterior consulta. El *Discurso proemial* del *Diccionario de Autoridades* se convertirá en un primer paso en la historia de la ortografía actual del español, pero en 1767 el peso ortográfico académico era todavía incierto, aunque una referencia inevitable en

## CAPÍTULO 2

la compilación léxica. La Academia todavía no era un tribunal inapelable, aunque en palabras de Terreros fuera un tribunal competente compuesto por sabios que habían corregido «justa» y «acertadamente» el uso de ciertas letras.

Un sistema que, en el caso de la Academia, se escora desde el criterio de base etimológica hacia el de la pronunciación y el uso como señala Lázaro Carreter (2000). Pero para este tribunal, la escritura junta o separada de las palabras no se consideraba un tema ortográfico importante, sino algo consustancial a las voces. Así se reflejó en el primer tratado de *Ortographia* (1741) de la Academia, en el apartado §X «De la división de las voces, y cláusulas» donde se observa, precisamente, que las voces se dividen por sí mismas:

Toca á la buena Orthographía la division de las palabras, y de las cláusulas: porque se hiciera cifra ininteligible el escrito, en que no se pintasen con alguna division las palabras, obligando a quien leyesse a que divida por si, entre un obscuro bosque de letras unidas, las voces, que habia menester componer, para entender las razones. Esta división es en dos maneras, una de voces, otra de cláusulas: las voces se dividen por si mismas sin señal alguna, ni signo de division, dexando en el renglón un claro, o espacio entre voz, y voz, palabra, y palabra: de esto es ejemplo lo mismo, que estamos escribiendo, y no necesita de mas explicaciones.

En la línea que nos ocupa, también se indicó desde el principio en el *Diccionario de Autoridades* el lugar de la fraseología (§16) y el modo de buscar los refranes y frases (§21: «Los refranes se hallarán en su voz dominante y quando tiene dos en una o en otra: y las phrases se encontrarán de la misma

suerte, aunque por lo general van puestas en el verbo que les corresponde»), en una senda incipientemente trazada que podrá seguirse después en otros repertorios aunque, en general, en los primeros diccionarios académicos se acogieron elementos léxicos pluriverbales en la microestructura de la obras y no en la nomenclatura y sin excesivas restricciones ortográficas en cuanto a su escritura.

A mediados del siglo XIX tiene lugar lo que Seco (2003: 259-284) describe como «una floración inusitada en la lexicografía española» no académica con el propósito de romper el monopolio en materia lexicográfica de que disfrutaba la Academia<sup>5</sup>. En cuanto a la materia ortográfica (dentro y fuera del diccionario), la Academia fue avanzando hacia un mayor fonetismo hasta 1815, e instando a otros para que realizaran propuestas que mejoraran el sistema. En cada nueva edición de la ortografía y del diccionario incorporaba nuevos elementos de ortografía que pretendían renovarla y regularla progresivamente. A partir de la 5ª edición del *Diccionario* (1817) se siguieron unas normas muy rígidas para la colocación de las formaciones pluriverbales. Fueron expuestas en los prólogos de esa edición y de las dos siguientes (1822 y 1832) y a partir de la 8ª edición (1837) ocuparon un espacio independiente en

5. En palabras de SECO (2003: 259-60) la situación de florecimiento de la lexicografía no académica de mediados de siglo fue totalmente excepcional: «Y de pronto, entre 1842 y 1853 brota una plétora de diccionarios no académicos: en 1842 el *Panléxico* de Peñalver; en 1844 el *Diccionario* de Labernía; en 1846, el *Nuevo diccionario*, de Salvá; en 1846-47, el *Diccionario nacional* de Domínguez; en 1849, el *Diccionario general* de Caballero y Arrendó; en 1852, el *Gran diccionario* de Castro; en 1853, el *Diccionario enciclopédico* de la Editorial Gaspar y Roig dirigido por Chao; y en el mismo año, el *Diccionario* de la Sociedad Literaria. Esto sin contar con otros productos menores. En este período entran dos ediciones nuevas del académico: la novena de 1843 y la décima, de 1852».

## CAPÍTULO 2

las notas preliminares de la obra hasta la 11ª edición (1869, con el nombre de «Advertencia», y 1884, «Reglas para el uso de este diccionario»):

En cuanto a los artículos que constan de más de una dición [...] I. Los artículos que constan de dos o más voces, y entre ellas tienen algún sustantivo, corresponden al lugar alfabético propio de este o al del primero de los sustantivos si hay más de uno [...] II. El artículo de esta clase que no tenga sustantivo, estará donde toque al verbo si lo hay, ó al primero de los verbos si hay más de uno. [...] III. Si no fuere sustantivo ni verbo ninguna de las voces del artículo, se hallará este en el lugar que por orden alfabético corresponde al adjetivo o al primero de los adjetivos si tiene varios. IV. Si ninguna de las voces del artículo es sustantivo, verbo ni adjetivo, búsquese en su primera palabra sea cual fuere.

También, desde la edición de 1822, se simplifica el sistema de remisiones y se señala en el prólogo (I) que «solo la remisión de una voz a otra, que esta definida, basta para indicar que esa es la mas propia y de un uso más común y constante». Es a partir de este momento cuando el procedimiento de la remisión en la obra académica va a afectar a la consideración primaria de las locuciones adverbiales por su modo de escritura y va a constituir el único criterio para decidir sobre la ortografía y, consecuentemente, sobre la categoría gramatical de la voz, preferida por la Academia. En el primer cuarto del siglo XIX se producen algunas compilaciones de los diccionarios académicos basados (cuando no plagiados) de las ediciones correspondientes. En Francia, Núñez de Taboada justifica su edición del *Diccionario de la lengua castellana* (1825), porque hasta el momento los diccionarios no cumplen ciertas condiciones entre las que se encuentra:

la pobreza o escasez de voces, falta de definiciones o definiciones inexactas e inadecuadas, omisiones de acepciones generalmente usadas y recibidas, lenguaje trivial, sin correcciones y aun chavacano (*sic*), ortografía varia e incierta; tales son los defectos comunes á todos ellos (*Prefacio*, II).

La de la Academia, con ser la obra más respetada, presenta equívocas o faltas entre las que Núñez de Taboada destaca precisamente la ausencia de coherencia en la escritura de ciertas locuciones juntas o separadas:

No son raras las ocasiones en que la Academia se desentiende de sus propios conceptos gramaticales y ortográficos, destruyendo prácticamente las mismas reglas que ella enseña [...] ALREDEDOR, por *al rededor* en muchos artículos, DEDO ANULAR [...] dedo de *enmedio*, por *en medio* (p. VI)».

La corriente más beligerante contra la Academia tiene su primer representante en Juan de Peñalver, autor del *Panlético* (1842) quien, sin embargo, señala en el prólogo implícitamente que acata la ortografía académica: «Orden de las palabras, el alfabético. Ortografía, la más usada» y que intentará superar el de la 8ª edición del *Diccionario* académico «el desorden, la confusión y el caos que allí reinan». Un año más tarde, en 1843, aparece la 9ª edición del *Diccionario* de la Academia, cuya norma ortográfica es la que marca la pauta de la edición del *Prontuario* de 1844, texto sancionado por Real Decreto y obligatorio para la enseñanza primaria. Este texto fue empleado como medio de frenar las imparable tendencias de ortografía fonética que se estaban desarrollando sobre todo en Madrid y

## CAPÍTULO 2

León<sup>6</sup>. El proceso de plasmación de la codificación ortográfica sigue así, un camino de ida y vuelta: desde la obra lexicográfica, que iba avanzando en la fijación de determinadas voces problemáticas, hasta la obra ortográfica que la sanciona y que se convierte en este modo en norma de la futura regulación ortográfica y ya oficial, en este caso y que se aplicará en los futuros diccionarios. Se establece así la nueva norma ortográfica con las consecuencias que conocemos (Quilis Merín, 2008a). Pocos años después, Vicente Salvá presenta sobre esta 9ª edición del *Diccionario* académico su propio *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846) que contiene en la «Introducción del adicionador» observaciones sobre los defectos del repertorio académico que afectan sobre todo a la lematización de estas unidades: es un grave defecto, a su parecer, que «las acepciones, frases o refranes que no se hallen en el lugar que les corresponde [...]: los modos adverbiales *En ayunas* y *En ayuno* no debían estar en el verbo *Ayunar*, ni *A centenadas* en *Centena*, ni *A la funerala* en *Funeral*, ni *A hurtadas* y *A hurtadillas* en *Hurtar*, y mucho menos *A tornapeón* ó *tornapunta* en *Tornar* [...]» pero, además, en estas advertencias también se señala como grave error: «la variedad en escribir juntas ó separadas algunas voces, cuales son *acuestas*, *aporrillo*, *apospelo*, *aposta*, *mediodía*, *sobremanera*, *hierbabuena*» (p. XVI).

6. Al margen de estos comentarios sobre ortografía y lexicografía en la España del XIX se encuentra la reforma ortográfica emprendida en Hispanoamérica. En España, la «oficialización» de la ortografía académica se produce a través de la Real Orden del 25 de abril de 1844, que estableció como texto oficial el titulado *Prontuario de ortografía de la lengua castellana, dispuesto por Real Orden para el uso de las escuelas públicas por la Real Academia Española con arreglo al sistema adoptado en la novena edición de su Diccionario* (1844). El *Prontuario*, como indica en su título, tuvo como modelo de fijación y normativa ortográfica la 9ª edición del *Diccionario* académico.

Además, acepta la normativa académica sobre la lematización de las locuciones:

No puede ofrecer tropiezo buscar en el *Diccionario* el significado de una palabra, cuando está aislada; pero si forma frase con otras, ya se duda cuál de las que la componen ha de consultarse, y lo natural en estos casos es examinar las acepciones de la que no está usada en su significado más corriente. De modo que cada cual quedaría juez en la materia, y no dejaría de hallarse perplejo en muchos casos, si no se estableciese la regla, como ha hecho la Academia, de que los modos adverbiales, frases, expresiones y refranes se busque en su primer sustantivo, con tal de que sea peculiar de la frase, y no de los que se agregan para que se forme sentido cabal; en defecto de sustantivo, en su primer verbo; a falta de estos, en su primer adjetivo; y cuando la locución es solo de partículas indeclinables de la primera de que se componga.

Otro diccionario publicado en las mismas fechas, el *Diccionario Nacional* (1846-47) de Ramón Joaquín Domínguez, critica la ortografía académica en la microestructura de la obra y aplica algunas de las propuestas reformistas de la nueva ortografía fonética de los *neógrafos* en la ordenación de la macroestructura. Por otro lado, el *Diccionario de la lengua castellana con las correspondencias catalana y latina* de Pedro Labernia (1844) se basa para las acepciones y la ortografía en la Academia, pero también en el uso de los buenos escritores contemporáneos que avalan las definiciones, rumbo que tomará después la *Biblioteca Universal* de Adolfo de Castro y Rossi (1852), de la que se publicó un único tomo, mediante un sistema de autoridades también de autores contemporáneos que acompañan a todas las acepciones. El *Diccionario enciclopédico de la lengua española* de la editorial Gaspar y

## CAPÍTULO 2

Roig con prólogo de Eduardo Chao (1853) loa en el prólogo las ventajas de las nuevas propuestas de ortografía fonética de los *neógrafos*, alguna de las cuales estaba ya incorporada en el *Diccionario* de Domínguez que le sirve de referencia, pero sin aplicarlas porque «nada importa tanto en un diccionario como su ortografía», y acepta el criterio del uso aceptado en la lexicografía y la norma académica: «un diccionario no es ni una tribuna reformadora ni un palenque literario, es solo un inventario fiel de lo que existe según existe».

Una vez superada la «crisis ortográfica» del siglo XIX y a partir de esta fecha, el criterio de la Academia en materia ortográfica no vuelve a ponerse en entredicho ni en su aplicación en la confección de diccionarios ni en otras obras, propias o ajenas, aceptada ya su autoridad inapelable como generadora de la norma ortográfica. Las obras lexicográficas de la Academia se van produciendo hasta la más reciente el *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD), que se ofrece implícitamente como un diccionario normativo en la medida en que sus juicios y recomendaciones están basados en la *norma*. La norma adoptada que regula hoy el uso correcto de la lengua española está concebida como el «conjunto de preferencias lingüísticas vigentes en una comunidad de hablantes, adoptadas por consenso implícito entre sus miembros y convertidas en modelos de buen uso», y tiene presente la realidad del cambio lingüístico que «opera en todos los niveles (fónico, ortográfico, morfológico, sintáctico y léxico) y se basa en el análisis de la pervivencia y extensión real de los usos comentados» extraídos de su banco de datos. El fin último de esta obra es «ofrecer soluciones y recomendaciones fundadas en la realidad lingüística presente»<sup>7</sup>.

7. Según señala el prólogo: «El *Diccionario panhispánico de dudas* se propone servir de instrumento eficaz para todas aquellas personas interesadas en mejo-

## 6. ADVERBIO VS. LOCUCIÓN ADVERBIAL

De una obra como el *DPD* cabría esperar la respuesta a las dudas relativas a la escritura de ciertas locuciones adverbiales según los modelos de la norma ortográfica y la resolución de los problemas que crea la distinción de las locuciones adverbiales frente a otras unidades, fundamentalmente los compuestos, su categorización gramatical y su tratamiento lexicográfico en los casos en los que se presentan dobles con una forma fusionada en adverbio. Ocasionalmente la concatenación de una preposición y de un nombre puede soldarse en un compuesto perfecto para formar otra unidad; este procedimiento hace posible la creación de adverbios mediante la reestructuración de diversos constituyentes en una sola voz compleja, de los que es general como primer elemento una preposición: *aprisa, encima, enseguida, entretanto, sobremanera*, o un adverbio: *asimismo, también, tampoco*. El uso actual en determinadas locuciones, bien establecidas desde el punto de vista ortográfico, no parece ofrecer equívocos, como «*en medio, 'en la parte central'* y no \**enmedio*» (s.v. *medio, DPD*). De este modo, el criterio de la separabilidad, es decir, de la posibilidad de

---

rar su conocimiento y dominio de la lengua española. En él se da respuesta a las dudas más habituales que plantea el uso del español en cada uno de los planos o niveles que pueden distinguirse en el análisis de los elementos lingüísticos: el FONOGRAFICO, pues resuelve dudas de tipo ortológico (sobre pronunciación) y ortográfico (sobre grafías, acentuación y puntuación); el MORFOLÓGICO, ya que orienta sobre las vacilaciones más frecuentes que se dan en el plano de la morfología nominal (plurales, femeninos y formas derivadas) y de la morfología verbal (formas de la conjugación); el SINTÁCTICO, al aclarar dudas sobre construcción y régimen, concordancia, forma y uso de locuciones, etc.; y el LEXICOSEMÁNTICO, pues en él se examinan y corrigen numerosas impropiedades léxicas, a la vez que se ofrece orientación sobre el uso de neologismos y extranjerismos». RAE (2005): *DPD*, <http://www.rae.es>.

## CAPÍTULO 2

marcar los límites de la palabra mediante una pausa virtual, se encuentra ya en el *Esbozo* (1973) de la Academia y en este sentido, su aplicación en fraseología quedaría sintetizada en las palabras de Rivas (2006: 1366):

[...] en la concepción de palabra, al final siempre se hace una valoración influenciada por la escritura. [...] No se trata de una cuestión fónica ni suprasegmental. Más bien se podría decir que la valoración de alguna estructura como palabra está en la determinación que la norma haya querido hacer, y esto, como sabemos, no tiene que estar legitimado por la función lingüística. De otro modo: no se separan segmentos de escritura en función de las palabras, sino que se sabe hasta dónde llega una palabra a partir de cómo se ha establecido que un grupo de sonidos debe escribirse.

Por esto mismo, la distinción ortográfica y la norma aplicable en algunos casos sigue despertando dudas que no resuelven los principios teóricos de distinción de estas unidades fronterizas, dificultades que pueden ser comentadas a partir de esta norma *panhispánica* presente en *DPD*.

### 6.1. *Enseguida* / *en seguida*

El modo adverbial *en seguida*, escrito en dos palabras, entra en la lexicografía en la voz *seguida* en el *DRAE* de 1852 con el significado de ‘acto continuo’ (o ‘acto seguido’) junto a la más antigua *de seguida*, presente ya desde el *Diccionario de autoridades*, y así permanece en los repertorios examinados hasta 1970. En 1884 se registra por primera vez el adverbio correspondiente *seguidamente* que se define como ‘de seguida’, ‘en seguida’. La aparición del lema *enseguida*, con fusión gráfica en

una sola palabra, se produce en el *DRAE* de 1947 y hasta 1989 va cambiando su marcación gramatical como «modo», «modo adverbial», «adverbio de modo», «adverbio de tiempo», estos dos últimos en las dos ediciones, usual y manual, de 1984. La 21ª edición del *DRAE* señala como preferible la forma en dos palabras, según el sistema de remisión, aunque se afirma que es adverbio de modo en *enseguida* y locución adverbial en su correspondiente *en seguida*, por lo que la forma gráfica determina la marcación gramatical. Finalmente, el *DPD* opta por alternativa contraria a la preferida por el *DRAE*: su escritura en una sola palabra.

**enseguida.** adv. m. *en seguida*. *DRAE* 22ª, 2001.

**seguida.** || **en seguida.** 1. loc. adv. Inmediatamente después en el tiempo o en el espacio. *DRAE* 22ª, 2001.

**enseguida.** ‘Inmediatamente a continuación’: «Hubo una breve pausa y *enseguida* atacó los compases iniciales de «*Strangers in the night*»» (MtnGaité *Nubosidad* [Esp. 1992]); y ‘en muy poco tiempo’: «*Los muertos aprenden a vivir enseguida*» (Marsé *Embrujo* [Esp. 1993]). Hoy es mayoritaria y preferible su escritura en una sola palabra, aunque también es válida la grafía *en seguida*: «*Los matrimonios se acostumbra en seguida a que todo les pase a ambos*» (Marías *Corazón* [Esp. 1992]). *DPD*.

## 6.2. *Entretanto* / *entre tanto*

Nebrija lo consignó en dos palabras: «**Entre tanto.** *interea. ínterim. obiter. interibi*». Sin embargo, desde el diccionario de Palet (1604) en adelante existe de manera constante una entrada para *entretanto* como compuesto o con remisión a la voz

## CAPÍTULO 2

*entre*. No es el caso de los diccionarios de la Academia: hay que esperar al *DRAE* 1884 para que aparezca un lema específico para «**entretanto**. adv. t. mientras, ínterin ó durante algún tiempo intermedio. Ú. t. c. s. precedido del artículo el (o de un demostrativo)» y no sea necesario buscarlo en las subentradas de *entre* (o de *tanto*). Podría pensarse que hasta esta fecha la Academia no utiliza en sus escritos la forma fusionada de *entretanto*, pero la entrada adicionada del *Diccionario* de Salvá (1846) no deja dudas sobre el uso anterior en la Academia y es totalmente reveladora:

+**entretanto**, Muchos escriben así este modo adverbial ENTRE TANTO, y aun la misma Academia algunas veces.

Mediante el sistema de remisiones durante casi un siglo, desde la edición del *DRAE* de 1899 hasta la de 2001, se señala la preferencia mediante el sistema de remisión por la forma separada de este adverbio, *entre tanto*, que es la entrada que contiene la definición, y se reserva la forma fusionada para el sustantivo. El *DPD* por último, señala la preferencia por la grafía simple en todos los casos, señalando, no obstante que el uso del adverbio de tiempo *entretanto* es idéntico al uso de la locución adverbial *entre tanto*.

**entretanto**. 1. adv. t. **entre tanto**. U. t. c. s. *El entretanto*. *DRAE* 22<sup>a</sup>, 2001.

**tanto** || **en tanto**, o **entre tanto**. 1. locs. advs. Durante algún tiempo intermedio. *DRAE* 22<sup>a</sup>, 2001.

**entretanto**. 1. Adverbio de tiempo que significa ‘mientras, mientras tanto’: «*La extranjera, entretanto, se había puesto de pie antes que nadie pudiera reaccionar*» (Donoso Casa [Chile 1978]). Con este mismo

sentido puede usarse la locución adverbial *entre tanto*, escrita en dos palabras: «*Medio mundo, entre tanto, protestaba contra la reanudación de los ensayos nucleares*» (*Vanguardia* [Esp.] 16.7.95). El uso se inclina hoy por la grafía simple. Con este mismo sentido puede emplearse la voz *ínterin* (→ ínterin). 2. *Entretanto* se usa también como sustantivo, precedido del artículo *el* o de cualquier demostrativo, con el sentido de ‘ínterin o tiempo intermedio’. En este caso nunca se escribe en dos palabras: «*Como su espera se prolongó más de lo previsto, en el entretanto Estela sufrió una depresión*» (Vergés *Cenizas* [R. Dom. 1980]). *DPD*

### 6.3. *Aposta / a posta*

Desde el *Diccionario de Autoridades* aparece esta forma con la categoría de adverbio en sola palabra. Sin embargo, el *DRAE* de 1803 trae como subentrada en *posta* el ‘modo adverbial familiar’ en dos palabras *á posta*. Recordemos que Salvá había criticado este uso como una variable censurable. Desde 1869, el *DRAE* ofrece la doble posibilidad recogida en el lema *posta* de escritura conjunta o separada del ‘modo adverbial’: *a posta o apostá*. La adición en el artículo lexicográfico de indicaciones etimológicas (*De apposita ratione*) en la edición del *DRAE* de 1884 no sirve de criterio para la preferencia por una sola palabra, que solo se convierte en la variante preferida, como muestra el sistema de remisiones, en la última edición del siglo XIX (1899). Este constituye uno de los casos no resueltos con respecto a la ortografía de estas unidades. Si se examina la vigente edición del *DRAE*, el sistema actual de remisiones, tanto en la forma de escritura

## CAPÍTULO 2

junta como separada, lleva a otra voz, *adrede*, que constituye su definición por equivalencia. Frente a este panorama, el *DPD* resuelve la preferencia ortográfica a favor de la grafía en dos palabras:

**aposta.** (Del lat. *apposita ratione*). 1. adv. m. **adrede.** *DRAE* 22<sup>a</sup>, 2001.

**posta** || **a ~.** 1. loc. adv. coloq. **adrede.** *DRAE* 22<sup>a</sup>, 2001.

**aposta.** Coloquialmente, ‘adrede, con intención deliberada’: «*La ventana parecía hecha aposta para amores contrariados*» (GaMárquez *Vivir* [Col. 2002]). Es preferible esta forma, hoy mayoritaria, a la grafía en dos palabras *a posta*. *DPD*

### 6.4. *Aporrillo* / *a porrillo*

En el *Diccionario de Autoridades* el término *aporrillo* aparece como un adverbio que corresponde al registro bajo y vulgar, marcación diastrática que pasa a la de familiar hacia mediados del siglo XIX. Su última aparición como lema independiente se encuentra en *DRAE* 1852. Esto no impidió que desde 1832, años antes, hubiera una entrada específica para *porrillo* (*á*) que presentaba una lematización por la palabra diacrítica de la ‘locución adverbial’, como vimos que es común. Aquí sí es posible determinar los años de convivencia de dos variantes gráficas para un mismo término, fosilizado como locución adverbial, en lugar de adverbio, a partir de una forma que no presentaba alternativas categoriales en etapas anteriores.

**porrillo. a ~.** 1. loc. adv. coloq. En abundancia, copiosamente. *DRAE* 22<sup>a</sup>, 2001,

### 6.5. *Sobremanera / sobre manera*

La primera documentación lexicográfica de *sobremanera* se encuentra en el Diccionario de Francisco Sobrino (1705). Entre el *Diccionario de Autoridades* y la primera edición del *Diccionario* de la Academia (1780) el término *sobremanera* cambia su marcación gramatical de ‘modo adverbial’ a ‘adverbio de modo’. Durante el siglo XIX, en otros diccionarios como el de Domínguez, la voz definida es *sobremanera*, en una sola palabra, pero pese a esta escritura se considera ‘modo adverbial’<sup>8</sup>. Las dudas sobre este término hacen que en el diccionario de Gaspar y Roig se encuentren hasta tres registros con idéntica definición, en *sobre*, en *manera* y como lema independiente *sobremanera*, como aparecía ya en Salvá. En el diccionario de Labernia solo se registra en la voz *sobre* como un ‘modo adverbial’ aunque con escritura conjunta y no se encuentra junto a otros modos adverbiales en esta voz. El sistema de remisiones del diccionario académico hace preferir, hasta la edición de 1992, la forma separada *sobre manera*, incluida en el lema *manera*. En la edición de 1992 se trata por igual en la definición el ‘adverbio de

8. En DOMÍNGUEZ se registra: «**sobremanera**. mod. adv. sumamente, excesivamente, de una manera considerable, etc.» y en «**sobre** || *sobre manera*, V. Sobremanera, en caso o término marginal». En GASPAR Y ROIG aparece en tres lugares: «**sobremanera**, adv. excesivamente», en «**sobre** || *sobre manera*, loc. adv. excesivamente» y en «**manera** || *sobre manera* (sin marcación gramatical) En gran manera». En la obra de LABERNIA aparece como subentrada de «**sobre** || *sobremanera*, m. adv. Excesivamente», y no se encuentra en la voz *manera* junto a otros modos adverbiales sí consignados: «a manera, de manera, en manera, por manera». En el *Nuevo diccionario* de SALVÁ, por último, hay una adición al lema: «**manera** [*sobre manera*, mod. adv. En gran manera]» y aparece, además, bajo la voz «**sobre**, – *manera* mod. adv. En gran abundancia» y en la entrada «**sobremanera**. Adv. m. Sobre manera». Puede comprobarse así la variedad ortográfica mencionada.

## CAPÍTULO 2

modo' *sobremanera* y la 'locución adverbial' *sobre manera*. De cualquier modo, desde la 22ª edición del *DRAE*, es preferible la forma conjunta y esto queda reflejado en el *DPD* que, en efecto, recoge los usos más frecuentes como una palabra, que queda sin marcación gramatical.

**sobremanera.** 1. adv. m. En extremo, muchísimo. *DRAE* 22ª, 2001.

**manera || sobre ~.** 1. loc. adv. **sobremanera.** *DRAE* 22ª, 2001.

**sobremanera.** 'En extremo, muchísimo': «*La viuda agradecía sobremanera los arreglos del tonto*» (Argüelles Letanías [Esp. 1993]). Es preferible esta forma, hoy mayoritaria, a la grafía en dos palabras *sobre manera*. *DPD*

### 6.6. *Apenas / a penas*

Un breve apunte sobre *apenas*. Es uno de los adverbios cuyos componentes aparecen ya soldados desde el vocabulario de Nebrija. El registro de este adverbio aparece en todos los diccionarios examinados y regularmente en los académicos. Por primera vez, en el *DRAE* de 1853, en el lema *pena* se recoge el doblete *Á penas ó apenas* como 'conjunción' y 'adverbio de modo' respectivamente. Esto no vuelve a producirse, ya que desde la siguiente edición, la de 1869, el 'modo o locución adverbial' remite sistemáticamente al adverbio en escrito en una sola palabra en el que se presenta también su origen etimológico «(De *a penas*)», aunque siga registrándose sistemáticamente también en la voz *pena (a penas)* como subentrada con remisión al adverbio, uso desaconsejable según el *DPD*, que además, lo marca con<sup>9</sup>.

9. El signo <sup>®</sup> (coloquialmente denominado *bolaspá*) precede en el *DPD* a las formas consideradas incorrectas o desaconsejables, y a los ejemplos que ilustran usos no aceptados en la norma culta.

**pena.** || a ~s. 1. loc. adv. **apenas.** *DRAE 22<sup>a</sup>*, 2001.

**apenas.** (De *a penas*). 1. adv. neg. Difícilmente, casi no. *Por la ventana apenas entraba el sol.* 2. adv. c. Escasamente, solo. *Hemos llegado apenas hace una semana.* 3. conj. t. En cuanto, al punto que. *Apenas bajé a la calle, se puso a llover.* *DRAE 22<sup>a</sup>*, 2001.

**apenas.** 1. Como adverbio significa ‘difícilmente, casi no’: «*El animal apenas respiraba*» (Sepúlveda *Viejo* [Chile 1989]); y ‘escasamente o solo’: «*Después hablé [...] del aspecto ajado y áspero de su piel, tan lozana hacía apenas unos años*» (Otero *Temporada* [Cuba 1983]). [...] Es también una conjunción temporal que significa ‘en cuanto, en el momento en que’: «*Apenas anochece, tengo ganas de retirarme y dormir*» (Mendoza *Verdad* [Esp. 1975]). Es hoy infrecuente y desaconsejable su escritura en dos palabras: ® *a penas*. *DPD*.

### 6.7. *Entremedias / entre medias*

Señala el *DPD* que *entre medias* es de uso coloquial en España y recomienda su escritura en dos palabras. Desde el *Diccionario de autoridades* hasta hoy el adverbio *entremedias*, escrito en una sola palabra, ha aparecido de manera constante en todos los diccionarios que hemos examinado. No obstante, la forma *entre medias*, escrita en dos palabras, no aparece en el diccionario académico entre las locuciones de la voz *medio* hasta 1914 y, además, hasta 1956 se considera categorialmente como ‘modo adverbial antiguo’ que se corresponde enteramente con ‘en medio’. *Entre medias*, con este valor, desaparece de las subentradas de la voz *medio* desde el *DRAE* de 1956 hasta el *DRAE* de 1992, donde volvemos a encontrarlo junto

## CAPÍTULO 2

con otras formas que combinan preposiciones simples o complejas (*-a medias, -en medio, -de por medio, -por en medio, -de en medio, -de medio a medio*, etc.), pero ahora como una ‘locución adverbial familiar’, que sigue equivaliendo a ‘en medio’. No obstante, esta larga tradición lexicográfica en la que se ha venido considerando *entremedias*, sin vacilaciones, como adverbio escrito en una sola palabra, el *DPD* recomienda, finalmente, la forma de la locución, escrita separadamente.

**entremedias.** (De *entre-* y *medio*). 1. adv. l. Entre dos lugares o cosas. *En la pared había dos cuadros, y, entremedias, un espejo.* 2. adv. t. Entre dos momentos o tiempos. *Hubo dos reuniones, y, entremedias, solo algunos contactos.* *DRAE 22ª*, 2001.

**medio || entre medias.** 1. loc. adv. coloq. **en medio.** *DRAE 22ª*, 2001.

**en medio.** 1. loc. adv. En lugar o tiempo igualmente distante de los extremos. 2. loc. adv. Entre dos o más personas o cosas. 3. loc. adv. No obstante, sin embargo. 4. loc. adv. p. us. **en tanto.** *DRAE 22ª*, 2001.

**medio || 5. entre medias.** En el uso coloquial de España, ‘en el espacio o tiempo intermedios’: «*Un cromó repetido que se cuele entre medias de mis sueños*» (MtnGaité *Nubosidad* [Esp. 1992]). Es también válida, aunque menos frecuente, su escritura en una sola palabra: «*Los lunes Opéra, los martes Comédie, los sábados Opéra Comique y, entremedias, fiestas y cotillones*» (Caso *Peso* [Esp. 1994]). *DPD*.

### 6.8. *Aprisa / a prisa. Deprisa / de prisa*

La historia de estos términos está estrechamente relacionada. «**Apriessa adverbio.** *propere. properatim*» es una voz

ya consignada por Nebrija, que con la forma *Aprisa* entra en el *Thesaurus* de Henríquez (1679) y así aparece en el *Diccionario de Autoridades* en 1726, como adverbio de modo «que se usa promiscuamente», con el valor de ‘con presteza, con prontitud’. Su equivalencia prácticamente completa con la locución adverbial *de prisa* es constante y en el *DRAE* de 1899 se encuentra por primera vez en el lema *prisa* la forma escrita separadamente, *á prisa*, marcada como ‘modo adverbial’ con remisión a *de prisa*<sup>10</sup>. Aunque sea clara la preferencia por el modo de escritura conjunta, desde esta fecha se encuentra consignada esta forma *a prisa* creada por analogía con su equivalente *de prisa*, común y constante hasta esta fecha con esta forma gráfica en dos palabras. En cuanto a *deprisa* podemos observar cómo la aparición de la grafía conjunta es de creación reciente. La primera documentación se encuentra en el *DRAE* de 1956 como ‘adverbio de modo’ y desde la siguiente edición (1970) esta es ya la forma definida y, por tanto, la forma preferida por la Academia que, no obstante, sigue registrando los dobles en otras locuciones adverbiales en las que entra en su composición: «de prisa y corriendo / deprisa y corriendo» (unión gráfica que, de otro lado, es imposible en las locuciones verbales: «estar alguien de prisa / estar alguien \*deprisa»).

10. En el diccionario de DOMÍNGUEZ (1846-1847) encontramos esta equivalencia con otros «modos adverbiales»: «**Aprisa**, adv. de modo. Con presteza, celeridad, rapidez o prontitud = o **De prisa**: corriendo, volando, inmediatamente, pronto, luego. || *Fam.* vivo, vivito, más presto, con repetido y ágil menudeo, con reiterada velocidad, sin parar un instante, sin intermisión, seguidamente, etc. || **Aprisa, aprisa, aprisa**, luego luego, luego, sin parar un instante, lo más ligeramente posible, etc. cuyos modos adverbiales tomamos concienzudamente del uso propio, nuestro constante guía, porque en cuanto a la Academia, que Dios guarde a Vd. muchos años».

## CAPÍTULO 2

**deprisa.** (De *de* y *prisa*). 1. adv. m. Con celeridad, presteza o prontitud. *DRAE*, 22ª 2001.

**aprisa.** (De *prisa*). 1. adv. m. Con celeridad, presteza o prontitud. *DRAE*, 22ª 2001.

**prisa** || **a** ~. 1. loc. adv. **aprisa**. || **de** ~. 1. loc. adv. **deprisa**. *DRAE*, 22ª 2001.

**aprisa.** ‘Rápidamente o con celeridad’: «*Se dirige aprisa hacia la taberna*» (Chacón *Voz* [Esp. 2002]). Es preferible esta forma, hoy mayoritaria, a la grafía en dos palabras *a prisa*. *DPD*.

**deprisa.** ‘Rápidamente, con celeridad’: «*Qué deprisa lees*» (Fn-Gómez *Viaje* [Esp. 1985]). Aunque se recomienda su escritura en una sola palabra, también es admisible la grafía en dos palabras: «*Se puso de prisa el sombrero*» (Zaldívar *Capablanca* [C. Rica 1995]). *DPD*.

### 6.9. *Al alimón / alalimón*

El sustantivo *alalimón* aparece por primera vez en el diccionario académico de 1925 como ‘juego de muchachos’ y también entra en el diccionario ese año lematizado por la palabra diacrítica, *alimón* (*al*), ‘locución adverbial’ que procede de la anterior por aféresis y se aplica a una ‘suerte del toreo’. A partir del *DRAE* de 1983, por el sistema de remisiones, se impone la forma *al alimón* de la locución adverbial (categoría de uso más común) también al sustantivo, lo que constituye un caso excepcional para un sustantivo. Este uso queda sancionado con rotundidad en el *DPD*.

**alimón.** (Falsa separación de *alalimón*). **al** ~. 1. m. Juego de muchachos que divididos en dos bandos y asidos

de las manos los de cada uno, se colocaban frente a frente y avanzaban y retrocedían a la vez cantando alternadamente unos versos que empezaban con el estribillo **al alimón, al alimón**. **2.** loc. adv. Dicho de torear: Asiendo dos lidiadores un solo capote, cada uno por un extremo, para citar al toro y burlarlo, pasándole aquel por encima de la cabeza. **3.** loc. adv. **conjuntamente**. *DRAE 22<sup>a</sup>, 2001.*

**alalimón.** (voz expr.; cf. *alalá*<sup>1</sup>) **1.** **al alimón**. *DRAE 22<sup>a</sup>, 2001.*

**alimón.** *al alimón.* ‘Conjuntamente entre dos’: «¿Quién de los dos se lo comunicó?, ¿lo hicieron al alimón?» (*Cambio 16* [Esp.] 14.5.90). No debe escribirse en una sola palabra: <sup>⊗</sup>*alalimón*. *DPD*.

## 7. FINAL

Desde el principio de nuestra lexicografía se han venido consignando formas pluriverbales, como son las locuciones adverbiales, que presentaban problemas por su parentesco funcional con el adverbio, en un difícil camino de inserción en los diccionarios que ha estado condicionado, como no podía ser de otro modo, por su forma gráfica. Como señala la teoría actual, el criterio gráfico se erige como único modo de distinción entre algunas de estas formas que funcionalmente son idénticas. Ni siquiera el recurso a la etimología de estas voces ha servido para establecer una distinción en los diccionarios que, durante siglos, han registrado con un sistema muy complejo las variantes adverbio / locución adverbial (o, en algunos casos, las sustantivaciones correspondientes) sin coherencia en su tratamiento. La aparición en el siglo XVIII de la Real Academia Española marca pautas cada vez más estrictas para la colocación de los elementos pluriverbales en sus diccionarios

## CAPÍTULO 2

facilita la tarea de localización de estos en los diccionarios y, al mismo tiempo, la paulatina creación de una norma ortográfica (entre otras) que va despejando algunas dudas entre las que no se encuentra el modo de escritura de ciertas unidades, como las que tratamos, porque no suponen realmente un conflicto. A mediados del siglo XIX la autoridad ortográfica de la Academia sancionada por Real Decreto comienza a ser indiscutible, pero hasta finales de siglo, los lexicógrafos presentan alternativa y paulatinamente esa ortografía aplicada a los diccionarios en un camino de ida y vuelta (de la presencia en el diccionario a la ortografía y viceversa) que es ya normativa. El sistema de remisión interna en los diccionarios, a partir del criterio de la Academia, será el único método para conocer las preferencias en la escritura de estas voces, aunque con algunas faltas en la coherencia, y en el que el uso parece que va creando ciertas preferencias a la hora de considerar un segmento como ‘locución adverbial’ o como ‘adverbio’ durante el siglo XX. A principios del siglo XXI, como muestra el *DPD*, el criterio de uso en materia ortográfica ha desbancado al etimológico o fonético (que, de cualquier modo sería inaplicable en estos casos) pero aún así, lo que parece consignar la Real Academia Española y sus correspondientes americanas son más bien recomendaciones que normas, y puede seguir dejando a los que consultan los diccionarios con las dudas que pretendía disipar. Estos adverbios y estas locuciones adverbiales siguen, como vemos, *en movimiento*, en busca de su lugar en la norma ortográfica y en los diccionarios.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcoba Rueda, Santiago (1988): «Categoría léxica de las palabras compuestas», *Verba*, 15, pp. 109-146.

- Bustos Gisbert, Eugenio (1986): *La composición nominal en español*, Salamanca: Universidad.
- Casares, Julio (1992 [1950]): *Introducción a la lexicografía moderna*, 3ª ed., Madrid: CSIC.
- Castillo Carballo, M. Auxiliadora (1997-1998): «El concepto de unidad fraseológica», *Revista de Lexicografía*, IV, pp. 67-80.
- Castillo Carballo, M. Auxiliadora (1998): «¿Compuestos o locuciones?», en Alvar, Manuel y Gloria Corpas (coords.): *Diccionarios, frases, palabras*, Málaga: Universidad de Málaga, pp. 149-155.
- Corpas Pastor, Gloria (1996): *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- Corpas Pastor, Gloria (2003): *Diez años de investigación en fraseología: Análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*, Madrid: Iberoamericana/Vervuert.
- Echenique Elizondo, M. Teresa (2003): «Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas del español», en *Homenaje al profesor J.J. Bustos Tovar*, Madrid: Universidad Complutense, pp. 545-560.
- García-Page, Mario (1991): «Locuciones adverbiales con palabras idiomáticas», *Revista Española de Lingüística*, 21, 2, pp. 231-264.
- Gómez Asencio, José Jesús (2003): «De las locuciones adverbiales, ¿qué se hizo en la tradición gramatical española?», en *Lexicografía y lexicología en Europa y América. Homenaje a Günter Haensch*. Madrid: Gredos, pp. 329-348.
- Lázaro Carreter, Fernando (2000): «El primer diccionario de la Academia», *Estudios de lingüística*, Barcelona: Crítica, pp. 83-148.
- Lang, Mervyn F. (1990): *Spanish Word Formation*, Londres: Routledge.
- Martinell, Emma (1984): «De la complementación a la composición en el sintagma nominal», *Revista Española de Lingüística*, 14, pp. 223-244.
- Martínez Alcalde, M. José (2002): «Las unidades fraseológicas en el Diccionario de Terreros», *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 3, pp. 129-149.

## CAPÍTULO 2

- Martínez Alcalde, M. José (2006): «La codificación lexicográfica de la ortografía: Esteban de Terreros», en Roldán, Antonio *et al.* (eds.): *Caminos actuales de la Historiografía Lingüística, Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Murcia: Universidad, pp. 1053-1065.
- Martínez Alcalde, M. José (2007): «Lexicografía y codificación ortográfica en el siglo XVIII», en Campos Souto, Mar, Rosalía Coteló García y José Ignacio Pérez Pascual (eds.): *Historia de la lexicografía española, Anexos Revista de Lexicografía*, 7, A Coruña: Universidade da Coruña, pp. 111-118.
- Martínez Alcalde, M. José y Mercedes Quilis Merín (2006): «La codificación gramatical de la lengua española (1626-1821)», *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, Universidad de León, pp. 1220-1235.  
<<http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>>
- Martínez Egido, José Joaquín y Leonor Ruiz Gurillo (2006): «Las unidades fraseológicas en el inicio de la lexicografía del español (1495-1620)», *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco/Libros, 2, pp. 1531-1543.
- Martínez Marín, Juan (1996): «Fraseología y diccionarios modernos del español», *Estudios de Fraseología Española*, Málaga: Ágora, pp. 59-69.
- Martínez Montoro, Jorge (2002): «La fraseología en los diccionarios del español anteriores al siglo XX», en Esparza, Miguel Ángel, Benigno Fernández y Hans-J. Niederehe (eds.): *Estudios de Historiografía lingüística*, Hamburg: Helmut Buske, pp. 905-923.
- Montoro del Arco, Esteban (2002): «La fraseología en la tradición gramatical española», en Esparza, Miguel Ángel, Fernández, Benigno y Hans-J. Niederehe (eds.): *Estudios de Historiografía lingüística*, Hamburg: Helmut Buske, pp. 926-942.
- Pavón Lucero, M. Victoria, (1999): «Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática Descriptiva de la lengua española*, Madrid: RAE/Espeasa, 1, pp. 565-656.

- Quilis Merín, Mercedes (2004): «El modelo de fraseología académica en el *Diccionario Nacional* de Ramón Joaquín Domínguez», en Corrales Zumbado, Cristóbal José *et al.* (coords.): *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística: Actas del IV Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*, Madrid: Arco-Libros, 2, pp. 1345-1356.
- Quilis Merín, Mercedes (2008a): «La presencia de los “neógrafos” en la lexicografía del siglo XIX», *Gramma-Temas*, 3, pp. 267-293.
- Quilis Merín, Mercedes (2008b en prensa), «De Nebrija a Franciosini (1495?-1620): presencia y consolidación de las locuciones adverbiales en la lexicografía histórica del español», *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco Libros.
- Real Academia Española (2002 [1741]): *Ortographia española* Compuesta y ordenada por la Real Academia Española, Madrid: Real Academia Española, edición por Ramón Sarmiento, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional Cervantes Virtual.
- Ramajo Caño, Antonio (1987): *Las Gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*, Salamanca: Universidad.
- Rivas González, Manuel (2006): «El concepto de palabra a partir de algunas consideraciones relativas a la fraseología y a otros aspectos», en Roldán Pérez, Antonio *et al.* (coord.): *Caminos actuales de la Historiografía Lingüística, Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Murcia: Universidad, 2, pp. 1361-1370.
- Ruiz Gurillo, Leonor (1997): *Aspectos de fraseología teórica española*. València: Universitat de València.
- Ruiz Gurillo, Leonor (2000): «Cómo integrar la fraseología en los diccionarios monolingües», en Corpas, Gloria (ed.): *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada: Comares, pp. 261-274.
- Seco, Manuel (1982): *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua española*, Madrid: Aguilar.

## CAPÍTULO 2

- Seco, Manuel (2003 [1987]): *Estudios de lexicografía española*, Madrid: Gredos.
- Seco, Manuel, Andrés, Olimpia y Gabino Ramos (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual*.
- Val Álvaro, José Francisco (1999): «La composición», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: RAE / Espasa, 2, pp. 4757-4841.
- Wotjak, Gerd (1998): «¿Cómo tratar las unidades fraseológicas (UF) en el diccionario?», en Wotjak, Gerd (ed.): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Madrid: Iberoamericana-Vervuet, pp. 307-322.
- Zuluaga, Alberto (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Berne: Peter Lang.

### Corpus LEXICOGRÁFICO

- Covarrubias, Sebastián de (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid. En *NTLLE*.
- Domínguez, Ramón Joaquín (1846-1847): *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española [...]*, Madrid: Establecimiento Léxico-Tipográfico R. J. Domínguez. En *NTLLE*. [DPD]. Real Academia Española (2005): *Diccionario Panhispánico de dudas*, Madrid: Santillana, [Consultas en línea: <http://buscon.rae.es/dpdI>].
- Franciosini, Lorenzo (1620): *Vocabulario español-italiano ahora nuevamente sacado a luz [...]*, Segunda parte. En *NTLLE*.
- Henríquez, Baltasar (1679): *Thesaurus utriusque linguae hispanicae et latinae*, Madrid. En *NTLLE*. Labernia, Pedro (1848): *Diccionario de la lengua castellana con las correspondencias catalana y latina*, Barcelona: Imprenta de J. M de Grau.
- Nebrija, Antonio de [1495?]: *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem [Vocabulario español-latino]*, Salamanca. En *NTLLE*. [NTLLE]. Real Academia Española (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* Madrid, Espasa-Calpe. Edición en DVD-ROM.

- Núñez de Taboada, Manuel (1825): *Diccionario de la lengua castellana*, París. En *NTLLE*.
- Oudin, César (1607): *Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle*, París. En *NTLLE*.
- Palet, Jean (1604): *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa [...]. Dictionnaire tres ample de la langue espagnole et françoise*, París. En *NTLLE*.
- Percyvall, Richard (1591): *Bibliothecae Hispanicae pars altera. Containing a Dictionarie in Spanish, English and Latine*, Londres. En *NTLLE*.
- Real Academia Española (1726-1739): *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces [Diccionario de Autoridades]*, Madrid: Francisco del Hierro. En *NTLLE* y consultas en línea: <<http://buscon.rae.es/ntlle>>.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, Madrid: Joaquín Ibarra. Ediciones 1ª de 1780, 2ª de 1783, 3ª de 1791, 4ª de 1803, 5ª de 1817, 6ª de 1822, 7ª de 1832, 8ª de 1837, 9ª de 1843, 10ª de 1852, 11ª de 1869, 12ª de 1884, 13ª de 1899. En *NTLLE* y consultas en línea: <<http://buscon.rae.es/ntlle>>.
- Salvá, Vicente (1846): *Nuevo Diccionario de la lengua castellana [...]*, París. En *NTLLE*.
- Sobrino, Francisco (1705): *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas. En *NTLLE*.
- Terreros y Pando, Esteban (1786-1793): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, Madrid. En *NTLLE*.
- Vittori, Girolamo (1609): *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle*, Ginebra. En *NTLLE*.

---

CAPÍTULO 3  
LOS INSTRUMENTOS DE MEDIDA  
EN EL *DRAE*: UNA PROPUESTA DE MODELO  
DE DEFINICIÓN\*

JACINTO GONZÁLEZ COBAS  
*Universidad Autónoma de Madrid /  
Instituto de Investigación R. Lapesa (RAE)*

1. INTRODUCCIÓN

ES FUNDAMENTAL, EN LA fase en que se planifica y asientan los cimientos sobre los que se ha de construir un diccionario, indagar y analizar todas las fórmulas que permitan dotar a la obra lexicográfica de unos principios claros de coherencia y homogeneidad. Ello evita que esta se convierta en una lista de palabras cuyas definiciones presentan estructuras muy heterogéneas (en lo que atañe a su codificación

\* Quiero expresar mi sincero agradecimiento a Pilar SALAS, Loreto VERDÚ y Carlos YNDURÁIN (miembros todos ellos del Instituto de Investigación Rafael LAPESA), por haber contribuido decisivamente a recoger los datos que se incluyen en estas páginas. Ellos son parte fundamental de este estudio. También a los profesores Javier ELVIRA, Santiago U. SÁNCHEZ y Ana SERRADILLA por sus sabios consejos a propósito de este trabajo, que ha sido parcialmente financiado a través de una ayuda del Ministerio de Educación y Ciencia concedida al proyecto HUM2006-08852.

lingüística), que recojan, por otra parte, rasgos semánticos innecesarios para la plena comprensión del concepto u objeto que se trata de definir. Además, reflexionar acerca de este tipo de cuestiones tiene como efecto inmediato simplificar una serie de tareas, entre las que no se puede dejar de mencionar la inclusión de nuevos vocablos en las revisiones que, de los diccionarios, se hacen de forma más o menos periódica, así como la incorporación de otros términos de épocas pasadas, en lo que a la elaboración de un diccionario histórico se refiere.

Esos principios de coherencia a que se ha aludido deben plantearse en varias direcciones, si bien en estas páginas presentaré exclusivamente propuestas que afectan sobre todo a la manera en que los semas de una palabra han de ser reflejados en los artículos lexicográficos. La necesidad de acotar el alcance de esta investigación determina también que todas las consideraciones que se plantean afecten únicamente a los lemas que tienen como referencia instrumentos de medida, y que solo se utilice como corpus de datos el diccionario académico (concretamente la vigésima segunda edición, del año 2001), por constituir una herramienta fundamental de consulta entre los hablantes de español.

Para terminar este apartado introductorio, señalaré la estructura elegida para transmitir mis tesis a lo largo de este estudio. En primer lugar, explico algunas de las directrices seguidas por los autores a propósito del establecimiento de modelos de definición de los diccionarios; después hago algunas precisiones acerca de la metodología escogida para la consecución de los objetivos fijados; luego presento los rasgos semánticos que aparecen en las definiciones, así como sus formas de codificación lingüística; finalmente, extraigo las conclusiones a que conducen los datos manejados.

## CAPÍTULO 3

### 2. ALGUNAS APORTACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Como señalaba anteriormente, parece lógico establecer unas pautas comunes de actuación a la hora de confeccionar un diccionario, de manera que todos aquellos que van a colaborar en su realización conozcan unas directrices claras que seguir en todo momento. Esta forma de proceder también reporta beneficios al usuario, quien será capaz de reconocer, por poner un ejemplo, las relaciones existentes entre los diversos grupos de vocablos que forman parte de nuestro caudal léxico. Así, el uso de hiperónimos como primera delimitación del sustantivo que se ha de definir no solo permite distinguirlo de otras palabras, sino que hace posible constatar sus afinidades con otras muchas.

Los manuales y textos que versan sobre lexicografía han reparado en estos asuntos, y ya es lugar común entre los estudiosos proveer de recomendaciones para lograr esos objetivos, independientemente de que llevarlas a la práctica sea una labor no exenta de complejidad. Es verdad, no obstante, que las publicaciones a que me refiero a veces enfocan estas cuestiones desde ópticas distintas, pero también lo es que todas ellas permiten extraer conclusiones de interés. Por ello, dedico las líneas que siguen a explicar cuáles han sido algunas de las principales aportaciones que los autores han hecho al respecto.

En primer lugar, es fundamental hacer mención a un afamado artículo de Rey-Debove de 1967, en el que la autora presenta una rica tipología de definiciones lexicográficas. Este dato es importante, pues el hecho de que se establezcan taxonomías de esta índole permite constatar que, en virtud de aspectos diversos (categoría gramatical de la palabra, posibilidad de utilizar hiperónimos, sinónimos, antónimos, etc.), conviene utilizar una u otra clase de definición. Las ideas de

la lexicógrafa francesa han tenido gran repercusión en espacio y tiempo, por lo que es posible reconocer su huella en los trabajos de Zgusta (1971), Bosque (1982), Ahumada Lara (1989) y Porto Dapena (2002). El tercero de ellos explica, por otra parte, que se detecta un proceso de normalización en el *Diccionario de Autoridades* respecto del de Covarrubias, lo cual es un indicio claro de que la búsqueda de principios de sistematización para aplicarlos a las definiciones arranca desde antiguo.

Preocupado también por esta suerte de cuestiones, Béjoint (2002) propone un interesante ejercicio de indagación. Concretamente, plantea la necesidad de analizar y comparar los modelos de definición presentados en diccionarios de diferentes lenguas. Pretende, de esta forma, detectar los rasgos semánticos que no pueden faltar en las definiciones de un tipo concreto de vocablos (por ejemplo, y tal y como él indica, el de los nombres de artefactos), por ser sus elementos semánticos caracterizadores. Las conclusiones a que se llegue pueden aprovecharse, sin duda alguna, para la formulación de unos principios claros y homogéneos que doten a los diccionarios de la coherencia y precisión deseadas.

Geeraerts (2003) y Pascual (2003) han planteado este asunto fijando el foco de atención en lo que ya es un lugar común entre lexicógrafos y semantistas: las palabras no existen aisladamente, sino que establecen entre sí un entramado de relaciones que un buen diccionario debe tener en cuenta incluso en su etapa organizativa, de modo que se refleje en el producto final. Pascual, concretamente, compara el diccionario con un laberinto por el que se ha de transitar para descubrir dichas relaciones y subraya que, siendo la hiperonimia una de las más importantes, no siempre es fácil determinar qué hiperónimo corresponde a una palabra.

### CAPÍTULO 3

DeCesaris y Bernal (2005) también aportan datos interesantes, en lo atinente al modo en que los sustantivos de materia son definidos en los diccionarios. Tras un análisis contrastivo, concluyen que la lexicografía española trata este tipo de nombres de manera desigual, e incluso aseveran que dentro de un mismo diccionario puede no existir regularidad en este punto. Por ello recomiendan la sistematicidad como receta para hacer más fiable la obra lexicográfica. Aconsejan asimismo integrar semántica y sintaxis a fin de que el diccionario recoja la información necesaria para que el usuario sepa no solo cómo interpretar las palabras (*descodificación*), sino también emplearlas con propiedad (*codificación*).

También quiero referirme en este apartado a un trabajo de García Meseguer (2007), escrito con el propósito de liquidar las dudas que asaltan frecuentemente a los lingüistas acerca de la dicotomía individual/colectivo. Lo cierto es que, tras explicar sus tesis acerca de cómo determinar si un nombre pertenece a una de estas dos categorías, presenta una serie de recomendaciones que acabarían, en su opinión, con la falta de homogeneidad que afecta a veces a las definiciones lexicográficas en lo referente a este punto. Sirvan como ejemplos las siguientes:

1. Para definir un nombre discreto o contable es necesario emplear un sustantivo de apoyo discreto o contable.
2. Para definir un nombre de materia o continuo ha de emplearse como apoyo otro de materia o continuo.
3. Los nombres discreto-continuos deben presentar al menos dos acepciones: una de ellas con un sustantivo discreto como apoyo, y la otra con uno continuo.
4. Los nombres individuales han de definirse por medio de otros también individuales.

5. En la definición de un sustantivo colectivo hay que utilizar como apoyo uno del mismo tipo.
6. Cuando un nombre puede funcionar como individual y colectivo, el diccionario ha de reflejar ambos usos por medio de acepciones distintas, o bien a través de una acepción única en que el sustantivo de apoyo funcione, igualmente, como individual y colectivo.

Es fácil intuir que la propuesta de García Meseguer se sitúa junto a aquellas que persiguen relacionar Lingüística y Lexicografía, aprovechando para el diccionario los avances habidos en los últimos años en ambas disciplinas. Pero independientemente de los planteamientos a que se acaba de hacer alusión, y de que se esté o no de acuerdo con los mismos, lo fundamental es que a estas hipótesis de trabajo subyace el interés por fijar moldes definitorios, en línea con las investigaciones de los autores anteriores. Esta apreciación también es válida para el trabajo de Porto Dapena (2007), en el que, tras constatar la gran diversidad de fórmulas con que los diccionarios definen los numerales cardinales, presenta sus propias sugerencias al respecto.

Por último, no puedo obviar la gran empresa en que se halla embarcada la Real Academia desde 2006: el *Nuevo diccionario histórico del español*. En una reciente publicación, Pascual y García Pérez (2007)<sup>1</sup> explican las bases que han de sustentar su elaboración y señalan, entre otros aspectos, la necesidad de evitar el estudio aislado de las unidades léxicas. Para lograr esto último no solo es preciso tener en cuenta el complejo de

1. José Antonio PASCUAL dirige un proyecto de investigación cuyo objetivo es llevar a cabo el *Nuevo diccionario histórico del español*; Rafael GARCÍA PÉREZ es coordinador de dicho proyecto.

### CAPÍTULO 3

relaciones semánticas que se establece entre las palabras, sino también las de orden genético. En definitiva: se pretende llevar a cabo un diccionario de carácter relacional.

Todos estos datos, junto a los presentados a lo largo de este epígrafe, dan perfecta cuenta de que la búsqueda de modelos definatorios adecuados y de mecanismos de actuación sistemáticos que aplicar a los diccionarios es una preocupación que está adquiriendo especial relevancia en los últimos tiempos, aunque las propuestas se formulen desde perspectivas diversas. Es en este marco en el que cabe inscribir mi investigación, en la que expongo algunas ideas para que la coherencia y regularidad sean perceptibles en los diccionarios.

#### 3. METODOLOGÍA

Para conseguir el objetivo previsto, se ha analizado el modo en que aparecen definidos los vocablos del *DRAE* que tienen como referente instrumentos de medida. Con la intención de obtener un corpus más manejable, han sido descartados aquellos lemas que introducen en sus definiciones estructuras geminadas como *instrumento* o *aparato*, *instrumento* o *máquina*, etc. Además, de esta forma evito entrar en discusiones relacionadas con la dificultad que entraña a veces la atribución de hiperónimos a ciertos hipónimos. El resultado de esta criba es el siguiente: se han tenido en cuenta 89 palabras, de las cuales 4 son definiciones sinonímicas.

Una vez delimitado el campo de actuación, se han identificado los rasgos semánticos caracterizadores de estos vocablos, así como las formas de codificación lingüística que adoptan, con la finalidad de comprobar si existen patrones específicos que les sirven de cauce de expresión.

#### 4. RASGOS DE DEFINICIÓN

Son nueve los rasgos que aparecen en las definiciones de los instrumentos de medida, y que ordeno según su mayor o menor frecuencia de uso:

1. Función
2. Marca técnica o de especialidad
3. Descripción
4. Modo o principio de funcionamiento
5. Ámbito de uso especificado por medio de un adjetivo/SP de relación
6. Ámbito de uso no especificado por medio de un adjetivo/SP de relación
7. Obsolescencia/antigüedad
8. Cualidad
9. Comparación

##### 4.1. *Función*

La primera acepción que recoge el *DRAE* de la palabra *instrumento*<sup>2</sup> deja claro que para que algo sea catalogado como tal ha de tener una función. Ello implica que este rasgo sea absolutamente necesario y que no pueda faltar en las definiciones que de estos objetos ofrece el diccionario académico, como de hecho sucede:

**altímetro.** 2. m. Instrumento que indica la diferencia de altitud entre el punto en que está situado y un punto de

2. 'Conjunto de diversas piezas combinadas adecuadamente para que sirva con determinado objeto en el ejercicio de las artes y oficios'.

## CAPÍTULO 3

referencia. Se emplea principalmente en la navegación aérea.

**círculo de reflexión.** 1. m. *Náut.* Instrumento matemático, usado principalmente en astronomía náutica, que se compone de un círculo graduado y dos alidadas con un espejo cada una, y sirve para medir ángulos en cualquier plano, repitiéndolos.

**pantómetra.** 2. f. Instrumento de topografía para medir ángulos horizontales, compuesto de un cilindro de metal que se mantiene fijo y lleva una graduación en su borde superior, y otro cilindro igual con miras para dirigir visuales, que va sobre el primero y puede girar a uno y otro lado.

El dato anterior también justifica que este sea el único sema que puede aparecer solo en las definiciones analizadas, es decir, sin entrar en combinación con otro tipo de rasgos. Esto sucede en un porcentaje bastante significativo (38,8)<sup>3</sup>, que llega hasta un 74% si se tienen en cuenta los casos en que la función se combina con una marca de especialidad. Como puede suponerse, es harto sencillo encontrar ejemplos que ilustran estos hechos:

**absorciómetro.** 1. m. *Quím.* Instrumento que mide directamente la cantidad de un gas absorbida por un líquido.

**actinómetro.** 1. m. *Astr.* Instrumento que mide diferentes propiedades de las radiaciones solares.

2. m. *Quím.* Instrumento que mide la acción química de las radiaciones electromagnéticas.

3. Los cálculos numéricos se han realizado excluyendo los casos de remisión sinonímica, es decir, se han llevado a cabo sobre la base de 85 verbos.

**sonómetro.** 2. m. *Acús.* Instrumento que mide y compara los sonidos e intervalos musicales.

Con respecto al modo en que el sema aludido se manifiesta lingüísticamente, he de anunciar que hay una gran variedad al respecto, puesto que hay un total de 28 formas distintas de codificación, en virtud de los verbos y estructuras utilizados<sup>4</sup>:

1. **Instrumento que sirve para medir:** *anemómetro, astigmómetro, balanza, catetómetro, círculo (de reflexión y repetidor), cremómetro, dendrómetro, galactómetro, goniómetro, hidrómetro, planímetro, regla, reómetro, sismómetro, taquímetro, termómetro (incluido el diferencial), tipómetro y tribómetro.*
  2. **Instrumento para medir:** *aerómetro, audímetro, calibrador, cuadrante, curvímetro, declinatorio, declinómetro, dinamómetro, gasómetro, lactómetro, marca, nefelómetro, optómetro, pantómetra, pirómetro, talla1, taquímetro, teleclinómetro y teodolito.*
  3. **Instrumento que mide:** *absorciómetro, actinómetro1, actinómetro2, alcalímetro, calibre, comparador, dilatómetro, esclerómetro, fotómetro, galvanómetro, gravímetro2, interferómetro, manómetro, piezómetro, potenciómetro, radiómetro y sonómetro.*
  4. **Instrumento que sirve para determinar:** *barómetro, densímetro, higrómetro.*
  5. **El (instrumento) que deja registrada:** *termómetro (de máxima y de mínima).*
  6. **Instrumento que indica:** *altímetro.*
  7. **Instrumento que da a conocer:** *axiómetro.*
4. Evidentemente, quedan fuera de esta clasificación las palabras cuyas definiciones se realizan a través de sinónimos.

### CAPÍTULO 3

8. Instrumento para tomar: *ballestilla*.
9. Instrumento para conocer el rumbo: *círculo (acimutal)*.
10. Instrumento que se emplea en la medición: *clitómetro*.
11. Instrumento que se usaba para medir: *cuadrado geométrico*.
12. Instrumento con que se mide: *eclímetro*.
13. Instrumento para apreciar: *elaiómetro*.
14. Instrumento utilizado para medir: *forcípula*.
15. Instrumento que señala: *girómetro*.
16. Instrumento con el cual se determinaban: *gnomon*.
17. Instrumento que sirve para la medición: *heliómetro*.
18. Instrumento que sirve para tomar: *holómetro*.
19. Instrumento que se emplea para medir: *metro2*.
20. Instrumento destinado a medir: *micrómetro*.
21. Instrumento que permite medir: *multímetro*.
22. Instrumento usado para medir: *oleómetro*.
23. Instrumento que se emplea para apreciar: *pelvímetro*.
24. Instrumento de medir: *pulsímetro*.
25. Instrumento que sirve para pesar: *romana*.
26. Instrumento para contar: *sirena*.
27. Instrumento utilizado para indicar: *teleindicador*.
28. Instrumento que se usa para tomar: *termómetro clínico*.

Tal diversidad llama la atención, sobre todo si se tiene en cuenta que todos los lemas representan instrumentos utilizados con un mismo fin: medir entidades. Es verdad que hay tres modelos de redacción que predominan sobre los demás («Instrumento que sirve para medir», «Instrumento para medir» e «Instrumento que mide»), pero también lo es que el resto de fórmulas de codificación apenas cobra protagonismo. Quizá esto pueda parecer irrelevante, pero pienso que una heterogeneidad injustificada en la forma en que se presentan las definiciones crea confusión entre quienes consultan el diccionario.

En términos más concretos, utilizar verbos tan dispares como *determinar*, *apreciar*, *dar a conocer* o *tomar* en lugar de *medir* puede hacer pensar al usuario que los instrumentos definidos no pertenecen a la misma categoría. Del *gnomon*, por ejemplo, se afirma en el *DRAE* que es un instrumento «con el cual se determinaban el acimut y altura del sol»; del *higrómetro* sabemos que «sirve para determinar la humedad del aire atmosférico»; y del *pelvímetro*, «que se emplea para apreciar la forma y amplitud de la pelvis y deducir la facilidad o dificultad con que ha de verificarse el parto». Creo sinceramente que cualquier duda que pudiera surgir al respecto se despejaría si se optara por un modelo de redacción homogéneo que incluyera de manera explícita, entre otros aspectos, el verbo *medir*. Es posible que la terminación de las palabras aludidas haga innecesario para un hablante culto tomar estas precauciones, pero los diccionarios son consultados por un espectro muy amplio de personas, entre quienes figuran también las que no poseen conocimientos morfológicos o etimológicos.

También ayudaría que los verbos aparecieran en un modo y tiempo similares, pues en las definiciones hay tanto presentes de indicativo como infinitivos o participios. De hecho, de algunos instrumentos se explica que están *utilizados para medir* (*forcípula*) o que están *destinados a medir* (*micrómetro*); de otros que son *instrumentos para tomar* (*holómetro*); otros que *indican* algo (CD en forma de SN) como el *altímetro*, etc.

En lo que sí coincide la casi totalidad de definiciones analizadas es en presentar el vocablo *instrumento* como el elemento lingüístico que restringe en primer lugar el alcance significativo de las mismas. No puede ser de otro modo, teniendo en cuenta que dicha palabra es el hiperónimo que corresponde a todos esos lemas y que, junto a la función, caracteriza de forma esencial todos los vocablos que conforman nuestro

### CAPÍTULO 3

corpus. Ello es consecuencia de que el hipónimo mantiene hacia el hiperónimo una relación de implicación unidireccional de necesidad, tal y como se pone de manifiesto a partir del siguiente ejemplo representativo: *ser un pájaro* (hipónimo) implica necesariamente *ser un animal* (hiperónimo), pero no al contrario, lo cual es un indicio claro de que *ser animal* es condición necesaria para *ser pájaro*.

Este dato debe ser interpretado con cautela, en el sentido de que no deben confundirse necesidad y suficiencia (Cruse, 2004). Ello significa que el hiperónimo ha de estar en la definición de su correspondiente hipónimo, pero que aquel no basta para garantizar la delimitación semántica de este último. Volviendo al ejemplo anterior: a la definición de *pájaro* como *animal* han de acompañar datos adicionales que impidan la confusión de ese término con la de otros cohipónimos. Por tanto, no solo es conveniente sino imprescindible que las palabras que tienen como referente instrumentos de medida encabecen sus respectivas definiciones con el hiperónimo correspondiente, junto a su finalidad de uso, que es la información que va a permitir, precisamente, distinguir unos cohipónimos de otros. Teniendo en cuenta esta y otras premisas anteriores, propongo la fórmula *Instrumento que sirve para medir* (+ CD) como alternativa de unificación respecto de un inventario de estructuras lingüísticas harto variado<sup>5</sup>. Esta expresión cuenta con un encabezamiento en que figura el hiperónimo aludido e incluye el verbo *medir*, lo cual ayuda a eliminar toda ambigüedad que la omisión de este último pudiera generar. Evidentemente existen otras posibilidades (yo he optado por la que aparece más a

5. En este sentido convendría eliminar de la definición las palabras *tipo de* que, acompañando a *instrumento*, encabezan la explicación del significado de *densímetro* ('Tipo de instrumento que sirve para determinar la densidad o el peso específico de los líquidos o de los sólidos'), sin aportar información adicional alguna.

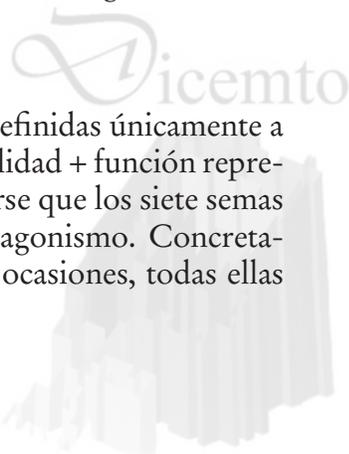
menudo en el *DRAE*), pero lo realmente importante al respecto es determinar un modelo de redacción.

#### 4.2. *Marca técnica o de especialidad*

Se escribe para delimitar el ámbito de uso de los instrumentos en cuestión e incluye las siguientes disciplinas: *Acústica, Astronomía/Astrología, Electricidad/Electrónica, Física, Geometría, Imprenta, Marina, Matemáticas, Medicina, Meteorología, Náutica, Óptica, Química y Topografía*. La forma en que se hace explícita (una abreviatura al comienzo de la definición) es común a todos los diccionarios, si bien no lo es el hecho de que se incluya siempre esta marca o que a veces tal dato aparezca en el cuerpo mismo de la definición mediante fórmulas explicativas. Al respecto cabe decir únicamente que, en busca de la sistematicidad a que se ha hecho alusión repetidas veces, es necesario decidir los mecanismos de codificación de este sema, teniendo en cuenta que incluir una marca técnica al principio de la definición es, según mi punto de vista, el recurso más «económico» y sencillo. Por supuesto, es fundamental elaborar una lista que comprenda todas las áreas de conocimiento a que puedan pertenecer los citados objetos (si es que sus nombres son tecnicismos no generalizados entre la población), de manera que no se eche en falta ninguna de ellas.

#### 4.3. *Descripción*

Teniendo en cuenta que las palabras definidas únicamente a partir de su función o de marca de especialidad + función representan el 74% de los casos, puede deducirse que los siete semas restantes tienen menor presencia y protagonismo. Concretamente la *descripción* aparece hasta en 14 ocasiones, todas ellas



## CAPÍTULO 3

combinada con otros rasgos, puesto que, como ya se indicó, exclusivamente la función puede aparecer sola en las definiciones de los instrumentos de medida. Lo más normal es que se indique cuáles son sus elementos compositivos (esto sucede en 10 casos), aunque también se hace referencia a la forma, al material o a algunas marcas físicas, como ocurre con la palabra *metro*:

### a) Elementos compositivos

**calibre.** 3. m. Instrumento provisto de un nonius que mide calibres, diámetros y espesores.

**cuadrante.** 8. m. *Fís.* Instrumento compuesto de un cuarto de círculo graduado, con pínulas o anteojos, para medir ángulos.

**círculo repetidor.** 1. m. Instrumento matemático, empleado principalmente en la geodesia, que se compone de un círculo graduado y dos anteojos, montado todo ello sobre un pie giratorio, y sirve para medir ángulos en cualquier plano, repitiéndolos.

**pantómetra.** 2. f. Instrumento de topografía para medir ángulos horizontales, compuesto de un cilindro de metal que se mantiene fijo y lleva una graduación en su borde superior, y otro cilindro igual con miras para dirigir visuales, que va sobre el primero y puede girar a uno y otro lado.

### b) Forma

**pelvímetro.** 1. m. Instrumento en forma de compás de piernas curvas, que se emplea para apreciar la forma y amplitud de la pelvis y deducir la facilidad o dificultad con que ha de verificarse el parto.

 Dicento

c) Material + forma

**regla.** 1. f. Instrumento de madera, metal u otra materia rígida, por lo común de poco grueso y de forma rectangular, que sirve principalmente para trazar líneas rectas, o para medir la distancia entre dos puntos.

d) Marcas físicas

**metro**<sup>1</sup>. 2. m. Instrumento que tiene marcada la longitud del metro y sus divisores, y que se emplea para medir.

Determinar si es o no necesario incluir un rasgo concreto en una definición es más complejo de lo que pudiera parecer *a priori*, pues además de aplicar ciertas pruebas (tal y como se hizo con los hiperónimos), es fundamental tener en cuenta el principal objetivo de la lexicografía: que el hablante comprenda en su totalidad el significado de la palabra que le interese. En este sentido cobran gran importancia ciertos aspectos que, por escapar a los límites de este trabajo, no voy a abordar en este momento, aunque sí quiero expresar mi convicción de que esa es una tarea que hay que afrontar para confeccionar un diccionario riguroso y preciso.

En lo que sí voy a entrar es en la manera en que la descripción se manifiesta lingüísticamente, en concreto en lo que se refiere a los elementos compositivos, puesto que de material, forma y marcas físicas no hay apenas ejemplos. Comenzaré explicando que dichos elementos demuestran la existencia de un tipo de relación semántica de inclusión, consecuencia lógica de que ciertos objetos o entidades (holónimos) poseen partes constitutivas (merónimos).

La meronimia ha sido estudiada por Cruse (2004) en profundidad, y tanto él como otros autores han aportado una

### CAPÍTULO 3

serie de pruebas para detectarla, que sirven asimismo como argumentos justificativos de su existencia:

- a) (Siendo *Y* un merónimo y *X* su holónimo) *Y es una parte de X o forma parte de X; En Y y otras partes de X; Las partes de X son...; X consta de Y y Z; El Y y Z de X.*
- b) Aceptación de *tener* por parte del holónimo, si bien a veces adjuntar este verbo puede inducir a confusión, por ser posible utilizarlo en contextos distintos a los de parte-todo. Por este motivo, se trata de una prueba de carácter complementario.

A veces la puesta en práctica de estos mecanismos de reconocimiento genera enunciados de dudosa aceptabilidad, lo cual se debe a que la relación holonimia/meronimia no es tan nítida como la de hiperonimia/hiponimia ni posee unos límites tan definidos y precisos como esta. Todo ello a pesar de que como hablantes, intuitivamente, sí consideramos meronímicas algunas de las conexiones que se establecen entre sustantivos que no superan todas las pruebas aludidas. Cruse se percató de ello y explica que las palabras que se ajustan bien a los enunciados presentados constituyen casos de meronimia *central* o *básica*, frente a otros en que la relación léxica parte-todo no es prototípica.

Si aplicamos aquellas estructuras lingüísticas a los constituyentes de los instrumentos de medida, constatamos que admiten todas ellas con suma facilidad. El siguiente ejemplo es representativo:

- a) *El cilindro es una parte/forma parte de la pantómetro; En el cilindro y otras partes de la pantómetro; Las partes de la pantómetro son...; La pantómetro consta de un cilindro de metal y otro de similares características que va sobre el primero; El cilindro de metal y el cilindro para dirigir visuales de la pantómetro.*

b) *La pantómetra tiene dos cilindros.*

Tal aceptabilidad informa de que nos hallamos ante casos claros de meronimias centrales o básicas, que responden satisfactoriamente a los supuestos que se han establecido para determinar su existencia. En realidad, parece que el tipo de relación meronímica aludida encaja a la perfección con objetos fabricados, y no hay duda de que los instrumentos de medida lo son, y de que esta es la clase de meronimia que afecta a todos los que van acompañados del sema *descripción*. Si algunos de dichos instrumentos se ajustaran a otras formas de relación parte-todo, muy probablemente habría que establecer maneras distintas de codificación que reflejaran estos hechos. Como tal circunstancia no se produce, propongo el siguiente modelo de redacción, una vez que el lexicógrafo ha decidido hacer referencia a los constituyentes de la entidad que se desea definir: *Instrumento que sirve para medir, compuesto de...* He elegido la estructura más utilizada en el *DRAE*, pero lo realmente importante, de nuevo, es sistematizar el proceso. De este modo se evitará una disparidad injustificada, como la que recoge el diccionario académico para dar cuenta de esta información: *compuesto de, se compone de y provisto de*.

#### 4.4. *Modo o principio de funcionamiento*

Tan solo aparece en seis ocasiones y con formas diferentes de presentación. De hecho, únicamente con dos palabras (*declinatorio* y *nefelómetro*) se emplea el mismo recurso<sup>6</sup>:

6. A partir de este momento subrayo los vocablos que me interesa resaltar en las definiciones, con el objetivo de facilitar la identificación de los elementos lingüísticos a que me refiero en cada caso.

### CAPÍTULO 3

**declinatorio.** 1. m. Instrumento para medir la declinación de un plano por medio de la brújula.

**nefelómetro.** 1. m. Instrumento para medir la turbidez de un fluido o para determinar la concentración y tamaño de las partículas en suspensión por medio de la luz que difunden en un tubo.

Otros ejemplos que incluyen este sema son:

**esclerómetro.** 1. m. *Fís.* Instrumento que mide la dureza de los materiales, según la presión que debe ejercerse sobre una punta de diamante para que los raye.

**termómetro.** 1. m. *Fís.* Instrumento que sirve para medir la temperatura. El más usual se compone de un bulbo de vidrio que se continúa por un tubo capilar y que contiene mercurio o alcohol teñido; su dilatación por efecto de la temperatura se mide sobre una escala graduada.

En línea con decisiones anteriores, considero que se puede dar fin a esta desemejanza generalizando la forma que mayoritariamente sirve a este sema de cauce de expresión.

#### 4.5. *Ámbito de uso especificado por medio de un adjetivo/sintagma preposicional (SP) de relación o pertenencia*

Cinco veces se explica en las definiciones de ciertos instrumentos cuál es su área de uso, a través de un adjetivo/SP de relación. En términos porcentuales esto se traduce en un 5,9%. He aquí algunos ejemplos:

**círculo repetidor.** 1. m. Instrumento matemático, empleado principalmente en la geodesia, que se compone de

un círculo graduado y dos anteojos, montado todo ello sobre un pie giratorio, y sirve para medir ángulos en cualquier plano, repitiéndolos.

**gnomon.** 2. m. Antiguo instrumento de astronomía, compuesto de un estilo vertical y de un plano o círculo horizontal, con el cual se determinaban el acimut y altura del Sol, observando la dirección y longitud de la sombra proyectada por el estilo sobre el expresado círculo.

**pantómetra.** 2. f. Instrumento de topografía para medir ángulos horizontales, compuesto de un cilindro de metal que se mantiene fijo y lleva una graduación en su borde superior, y otro cilindro igual con miras para dirigir visuales, que va sobre el primero y puede girar a uno y otro lado.

En principio, parece que incluir estos adjetivos o SSPP relacionales junto a marcas técnicas puede resultar redundante, pero lo cierto es que en el corpus manejado se produce la coaparición en dos ocasiones:

**círculo acimutal.** 1. m. *Mar.* Instrumento náutico portátil que consiste en un platillo horizontal y graduado, alrededor de cuyo centro gira una alidada provista de dos pínulas, con las cuales se enfilan los objetos exteriores para conocer el rumbo a que demoran, por la combinación de las indicaciones del instrumento con las de la brújula.

**círculo de reflexión.** 1. m. *Náut.* Instrumento matemático, usado principalmente en astronomía náutica, que se compone de un círculo graduado y dos alidades con un espejo cada una, y sirve para medir ángulos en cualquier plano, repitiéndolos.

En el segundo caso no hay objeción alguna que hacer, y la aparición de *náutica* junto a *astronomía* está justificada<sup>7</sup>, pero el primer ejemplo es una muestra clara de lo que acaba de exponerse, puesto que marca de especialidad y adjetivo de pertenencia remiten al mismo ámbito de uso y ninguno de ellos sirve para desambiguar. La causa de esta reiteración quizá resida en una introducción tardía de la marca, consecuencia de las continuas revisiones a que se somete, afortunadamente, a los diccionarios, pero es preciso hacer un esfuerzo de sistematización que tenga como uno de sus postulados básicos eliminar todo aquello que no sea necesario para la plena comprensión de una palabra, a no ser que factores de otra naturaleza así lo aconsejen<sup>8</sup>.

Con respecto a la forma de unificar la manifestación lingüística de este rasgo, tanto el uso del adjetivo como el del SP son buenas opciones, pero creo que se debe optar por una de ellas, en la medida de lo posible. Es más «económica» la primera, si bien es posible que nuestra lengua no cuente siempre con esa posibilidad. El *DRAE* elige el adjetivo en tres ocasiones y el SP, en dos.

#### 4.6. *Ámbito de uso no especificado por medio de un adjetivo/SP de relación*

Existen mecanismos distintos al anterior para reflejar el área técnica de utilización de un determinado instrumento. Se trata del empleo de expresiones que aparecen al principio, en el medio o al final de la definición, y de los que he encontrado cuatro casos:

7. Nótese que la omisión de ese adjetivo cambia la interpretación de la construcción de participio de la que forma parte.
8. Ya se explicó con anterioridad que no debe perderse de vista el objetivo fundamental de todo diccionario.

- altímetro.** 2. m. Instrumento que indica la diferencia de altitud entre el punto en que está situado y un punto de referencia. Se emplea principalmente en la navegación aérea.
- ballestilla.** 2. f. *Astr.* En la navegación principalmente, antiguo instrumento para tomar las alturas de los astros.
- círculo de reflexión.** 1. m. *Náut.* Instrumento matemático, usado principalmente en astronomía náutica, que se compone de un círculo graduado y dos alidades con un espejo cada una, y sirve para medir ángulos en cualquier plano, repitiéndolos.
- círculo repetidor.** 1. m. Instrumento matemático, empleado principalmente en la geodesia, que se compone de un círculo graduado y dos anteojos, montado todo ello sobre un pie giratorio, y sirve para medir ángulos en cualquier plano, repitiéndolos.

La codificación lingüística de este rasgo no se repite esta vez en ninguno de los ejemplos, si bien es bastante parecida. Cualquier fórmula puede ser válida para poner fin a esta situación de diversidad no justificada, siempre y cuando se haga por medio de una estructura lingüística común que además ocupe, en la medida de lo posible, un lugar fijo dentro del artículo lexicográfico.

#### 4.7. *Obsolescencia/antigüedad*

Este rasgo aparece únicamente en tres ocasiones y se hace presente, como es lógico, en las definiciones de aquellos instrumentos que han caído en desuso en la época actual:

- ballestilla.** 2. f. *Astr.* En la navegación principalmente, antiguo instrumento para tomar las alturas de los astros.

### CAPÍTULO 3

**gnomon.** 2. m. Antiguo instrumento de astronomía, compuesto de un estilo vertical y de un plano o círculo horizontal, con el cual se determinaban el acimut y altura del Sol, observando la dirección y longitud de la sombra proyectada por el estilo sobre el expresado círculo.

**cuadrado geométrico.** 1. m. *Geom.* Instrumento que se usaba para medir alturas y distancias.

En los dos primeros casos la palabra *antiguo* informa de que se trata de un objeto no utilizado en la actualidad, si bien en el segundo de ellos dicha información se ve reforzada por el uso de un verbo (*determinar*) conjugado en pretérito imperfecto de indicativo; esto no sucede con *ballestilla*, que incluye un infinitivo en su definición como forma verbal. En cuanto a la tercera palabra, el usuario del diccionario sabe que se trata de un instrumento ya obsoleto porque *usar* aparece en pasado, ya que en esta ocasión no hay ninguna palabra que lo señale de forma explícita.

Mi propuesta en lo que concierne a este sema busca no contradecir soluciones por las que yo mismo he optado para otros elementos semánticos caracterizadores, aplicando además la máxima sencillez en la formulación. Así, la posibilidad que planteo es *Instrumento que servía para medir...*, similar a la que se presentó para dar cuenta del rasgo *función*, con la salvedad de que el verbo se halla conjugado en pretérito imperfecto de indicativo y no en presente. Este último detalle hace posible eliminar la palabra *antiguo*, puesto que su significado ya está implícito en el contenido semántico del verbo *servir*, por aparecer en un tiempo de pasado.

#### 4.8. *Cualidad*

También sucede a veces que los lexicógrafos consideran importante realizar algunas especificaciones a propósito de las características de algún instrumento. El *DRAE* registra tan solo dos casos, lo cual permite constatar que no es una práctica muy generalizada, al menos en lo que se refiere a los instrumentos de medida:

**galvanómetro.** 1. m. *Fís.* Instrumento muy sensible que mide la intensidad de pequeñas corrientes eléctricas.

**micrómetro.** 1. m. Instrumento de gran precisión destinado a medir cantidades lineales o angulares muy pequeñas.

En estas dos definiciones el rasgo *cualidad* aparece acompañando al hiperónimo *instrumento*, y lo hace bajo dos formas distintas de expresión lingüística: la de un adjetivo calificativo cuantificado por el adverbio *muy* y la de un SP cuyo término tiene un núcleo al que precede un adjetivo calificativo. Como es habitual, y en aras de la sencillez, prefiero plantear fórmulas similares a la de *galvanómetro*, es decir, utilizar adjetivos calificativos y no SSPP para dar cuenta de este rasgo, siempre y cuando exista tal posibilidad. Ello implicaría definir *micrómetro* como «instrumento muy preciso que sirve para medir cantidades lineales o angulares muy pequeñas»<sup>9</sup>.

#### 4.9. *Comparación con un instrumento de su misma clase*

Llegando ya a su fin el repaso de rasgos y de codificaciones lingüísticas que afectan a los instrumentos que nos ocupan,

9. Como puede comprobarse, he incorporado las recomendaciones presentadas en páginas anteriores a propósito del sema *función*.

### CAPÍTULO 3

encontramos un sema que solo aparece en una ocasión y que alude a un hecho muy concreto: un instrumento es comparado con otro parecido. Disponer de un único ejemplo deja escaso margen para presentar hipótesis de interés, por lo que me limitaré esta vez a señalar que el *DRAE* codifica este rasgo a partir de la expresión *semejante a*:

**taquímetro.** 1. m. Instrumento semejante al teodolito, que sirve para medir a un tiempo distancias y ángulos horizontales y verticales.

#### 5. CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas he tratado de aportar ideas que guardan relación con el modo en que se codifican las definiciones de los instrumentos de medida. Este empeño obedece al hecho constatado de que estas presentan, al respecto, fórmulas muy variadas dentro de un mismo diccionario y también si comparamos diccionarios de autoría diversa. Considero que este es un aspecto más importante de lo que pudiera parecer, pues quizá genera en los usuarios confusiones relativamente fáciles de evitar. Contar con un sistema de redacción adecuado no solo para estas palabras sino para todas las demás ayudaría mucho a los lexicógrafos, además, en su incesante labor de revisión y mejora de estas obras de consulta.

Mis propuestas se han centrado básicamente en cuestiones de índole formal, y deben ser completadas con estudios que analicen el modo en que se combinan los rasgos semánticos presentados y hagan inventario de los que realmente son necesarios para las definiciones. Se ha trazado alguna pincelada a propósito de este último asunto, si bien todavía no es suficiente ni evita que las sugerencias formuladas sean provisionales.

El motivo es claro: tal vez no todos los semas que aparecen en las definiciones del corpus son imprescindibles, y pueda optarse entonces por su supresión. Aun así, creo que las hipótesis planteadas, junto a las de otros autores que me han precedido en esta tarea, pueden suponer un paso firme en esa dirección. Se trata de un camino que, en el final de su recorrido, permitirá incorporar con suma rapidez y coherencia nuevas palabras, algo fundamental para los diccionarios que incluyen repertorios sincrónicos de nuestro léxico, y muy especialmente para los de carácter histórico.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahumada Lara, Ignacio (1989): *Aspectos de lexicografía teórica*, Granada: Universidad de Granada.
- Azorín Fernández, Dolores (2000): *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*, Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.
- Béjoint, Henri y Philippe Thoiron (2002): «Schéma définitionnel, définition et traitement lexicographique des termes». *Cahiers de lexicologie*, nº 80, vol. 1, pp. 121-134.
- Bosque, Ignacio (1982): «Sobre la teoría de la definición lexicográfica», *Verba*, 9, pp. 105-123.
- Collinot, André (1990): «L'hyponymie dans un discours lexicographique», *Langages*, 98, pp. 60-69.
- Cruse, Alan (2004): *Meaning in Language. An Introduction to Semantics and Pragmatics*, Oxford: Oxford University Press.
- DeCesaris, Janet Ann y Elisenda Bernal (2005): «La gramática de los nombres de materia en los diccionarios», en Cuartero Otal, Juan y Gerd Wotjak (coords.): *Entre la semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*, Frankfurt Am Main: Peter Lang, pp. 453-465.
- García Meseguer, Álvaro (2007): «Nombres individuales y colectivos: una propuesta de definición basada en pruebas sintácticas», *Revista de lexicografía*, nº 13, pp. 17-44.

### CAPÍTULO 3

- Geeraerts, Dirk (2003): «Meaning and definition», en Sterkenburg; Piet Van (ed.): *A Practical Guide to Lexicography*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 83-93.
- Haensch, Günther, Lothar Wolf, Stefan Ettinger y Reinhold Werner (1982): *La lexicografía*, Madrid: Gredos.
- Kiefer, Ferenc y Piet van Sterkenburg, (2003): «Design and production of monolingual dictionaries», en Sterkenburg; Piet van (ed.): *A practical guide to lexicography*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 350-365.
- Medina Guerra, Antonia María (coord.) (2003): *Lexicografía española*, Barcelona: Ariel.
- Pascual Rodríguez, José Antonio (2003): «El comentario lexicográfico: tres largos paseos por el laberinto del diccionario», en Medina Guerra, Antonia María (coord.): *Lexicografía española*, Barcelona: Ariel, pp. 353-385.
- Pascual Rodríguez, José Antonio y Rafael García Pérez (2007): *Límites y horizontes en un diccionario histórico*, Salamanca: Diputación de Salamanca.
- Porto Dapena, José Álvaro (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid: Arco/Libros.
- Porto Dapena, José Álvaro (2007): «Una definición típica de los numerales: la de cálculo aritmético», *Revista de lexicografía*, nº 13, pp. 105-124.
- Pustejovsky, James (1995): *The Generative Lexicon*, Cambridge/Massachusetts: The MIT Press.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, 22ª edición.
- Rey-Debove, Josette (1967): «La définition lexicographique; bases d'une typologie formelle», *Travaux de Linguistique et Littérature*, V-1, pp. 141-159.
- Seco, Manuel (2003): *Estudios de lexicografía española*, Madrid: Gredos, 2ª edición aumentada.
- Zgusta, Ladislav (1971): *Manual of Lexicography*, The Hague/Paris: Mouton.



---

CAPÍTULO 4  
SOBRE ALGUNOS DERIVADOS  
CORRADICALES DEL VERBO *ANDAR*

MAR CAMPOS SOUTO  
*Universidade de Santiago de Compostela/  
NDHE de la Real Academia Española*

1. INTRODUCCIÓN

UN ESTUDIO PORMENORIZADO DE los paradigmas derivativos del español en una perspectiva diacrónica demostraría, a buen seguro, que los derivados corradicales pertenecientes a un mismo paradigma manifiestan, frecuentemente, una cierta divergencia semántica a lo largo de la historia. En esta ocasión, nos centraremos en un primer análisis de los nombres de acción derivados del verbo *andar* –verbo que suele figurar en la nómina de verbos de manera de moverse–, para intentar comprobar en qué medida esas oscilaciones podrían reflejarse en un diccionario histórico.

Es bien sabido que, en español, los sustantivos deverbales pueden subdividirse en dos grupos: a) los *nomina actionis*, que designan la acción expresada por el verbo –o su efecto– y b) los sustantivos que codifican alguno de los participantes en el evento o proceso significado por el verbo, como el agente

(*governador*), el instrumento (*ventilador, calmante*) o el lugar (*atracadero, dormitorio*). El paradigma derivativo de los *nomina actionis* es un campo privilegiado para estudiar la competencia sufijal, puesto que varios afijos gozan de un grado de productividad notable y se añaden a idénticas bases para formar diferentes derivados, fenómeno que permite, además, examinar qué acepciones de la base selecciona el sustantivo.

En los diccionarios monolingües del español (como, por ejemplo, el *DRAE*), la definición de buena parte de estos sustantivos se encabeza con la fórmula «acción y efecto de». Este modelo se aplica a un gran número de los sustantivos derivados mediante los sufijos *-ción, -miento, -ncia, -dura, -do/-da* y un subgrupo un tanto peculiar de sufijos, los llamados sufijos átonos (*-a, -o, -e* y  $-\emptyset$ ). No obstante, aunque la mayoría de los diccionarios y estudios asignen esa paráfrasis a estos sustantivos posverbales, desde el campo de la Gramática se ha llamado la atención sobre el halo de ambigüedad que envuelve el término *acción* en los diccionarios, pues acoge tanto procesos como eventos. Al tiempo, se ha reclamado la distinción de los valores de ‘acción’ y ‘efecto’, pese a que a veces resulte laborioso trazar esta frontera en los márgenes de un diccionario, sin el apoyo de un contexto sintáctico determinado<sup>1</sup>. Algún repertorio lexicográfico ha optado por eliminar este patrón

1. En efecto, es una labor ardua distinguir los significados de acción y de efecto, a pesar de que en diferentes estudios sobre las nominalizaciones se han propuesto ciertas pautas, relativas a la herencia de la estructura argumental, para determinar cuándo nos hallamos ante un significado u otro. No obstante, la distinción entre nominales eventivos (sustantivos cuyo referente es un evento o un proceso) y nominales resultativos (sustantivos que designan el efecto del evento o proceso expresado por el predicado) requiere la inserción del sustantivo en un contexto, hecho que, como se ha comentado previamente, dificulta el tratamiento lexicográfico de estas voces. En general, puede afirmarse que los nominales eventivos exigen sistemáticamente la especificación sintáctica del argumento seleccionado por el núcleo, en tanto

## CAPÍTULO 4

definitorio, dado que, si el significado de estas voces es predecible de un modo automático, la inclusión de esta fórmula podría considerarse redundante y superflua<sup>2</sup>.

Conviene tener también presente que numerosos *nomina actionis* pueden experimentar extensiones semánticas; entre los especialistas se discute si estos significados secundarios son derivaciones del significado principal de ‘acción’ o ‘hecho’, fruto de una lexicalización o el resultado de las relaciones que el verbo establece con sus argumentos. Estos sustantivos deverbales pueden, por ejemplo, designar objetos que se interpreten como el producto de la acción expresada por el verbo (*composición, construcción, publicación*), asumir un valor colectivo (*equipaje, vegetación*), locativo (‘lugar donde se realiza la acción de V’: *habitación, hospedaje*), temporal (‘tiempo en que se realiza la acción de V’: *segazón*), modal (*componimiento, empalme, especificación*) o de cantidad o medida (*arrendamiento*).

---

que la expresión de los argumentos de un nominal resultativo es optativa, *vid.* ESCANDELL VIDAL (1997) y PICALLO (1999).

2. Un problema añadido surge cuando se constata que los derivados no seleccionan obligatoriamente todas las acepciones del verbo base; consiguientemente, la definición de *grabadura* como «acción y efecto de grabar» puede resultar insatisfactoria, puesto que resulta evidente que esta voz no codifica todos los significados de *grabar*. Los quince testimonios que ofrece el *Corpus diacrónico del español* (en adelante, *CORDE*) permiten inferir que este vocablo ha escogido exclusivamente la primera acepción del verbo consignada en el *DRAE-2001*, mientras que las dos restantes entroncan con el sustantivo corradical *grabación*: «**grabar**. [...] tr. Señalar con incisión o abrir y labrar en hueco o en relieve sobre una superficie un letrero, una figura o una representación de cualquier objeto. || 2. tr. Captar y almacenar imágenes o sonidos por medio de un disco, una cinta magnética u otro procedimiento, de manera que se puedan reproducir. || 3. tr. Fijar profundamente en el ánimo un concepto, un sentimiento o un recuerdo. U. t. c. prnl.». Para los problemas relativos a la utilización de este patrón definitorio puede consultarse también ANAYA REVUELTA y RIFÓN (2007) y GARCÍA GARCÍA-SERRANO (2003-2004).

## 2. LOS *NOMINA ACTIONIS* DERIVADOS DE *ANDAR*

Tras esta breve introducción, nos encaminaremos hacia la peculiar trayectoria que han seguido en español los *nomina actionis* derivados del verbo *andar*. Con este fin, nos apoyaremos en el tratamiento que les ha dispensado el inconcluso *Diccionario histórico de la lengua española* (en adelante, *DH*), que cita los derivados *andación*, *andada*, *andadura*, *andanza* y *andamiento*.

### 2.1. *Andación*

El sendero por el que ha transitado *andación* ha sido sumamente corto, pues la búsqueda en el *CORDE* y la consulta del *DH* permiten rescatar una única documentación, suministrada por una *Carta de privilegio* del siglo XIV<sup>3</sup>:

E otrosi, por lles fazer mas merced deseando auer parte en los bienes e sacrificios que se en el dicho monasterio fazen e faran daqui adelante, mando que lles sean gardados; e ayan para siempre el dicho monesterio e ordene, todas las justicias cibilles e criminales del coto del dicho lugar de Cornellana e del coto de Ranon de la Arena dende; e con los peages e **andaciones** del dicho puerto de Ranon, e con las alçadas de los pleitos o contiendas quando y acaescieren de las auer (*Carta de privilegio. D. Pedro I confirma al monasterio de Cornellana todos sus privilegios*, 1360).

3. Los testimonios aducidos provienen del Banco de datos de la Real Academia Española, tanto del *CORDE* como del *Corpus de referencia del español actual* (CREA).

## CAPÍTULO 4

La definición que custodia el vocablo en el *DH* («Peaje, o impuesto sobre el tránsito») nos sitúa ante los problemas que, para los redactores de un repertorio de lexicografía diacrónica, plantean los hápax, que obligan, en no pocas ocasiones, a ofrecer una caracterización semántica estrechamente ligada al contexto<sup>4</sup>. De otro lado, resulta evidente que el sustantivo no

4. El *DH* remite al sinónimo *andadería*, voz que, con idéntica definición, ofrece siete testimonios en el siglo XIII; el primero –que, como indica el *DH*, *s. v.*, aparece con desinencia latina–, remite a un documento de 1236 («1236 Ávila (*AHN* P-18): Enfranquimus... illam aldeam... ab omni pecta et fazendera preter andaderiam et iunteriam et monetam»). Los otros testimonios proceden asimismo de la prosa notarial; en realidad, cuatro de ellos suponen la confirmación, en diferentes periodos históricos, de un acuerdo de exención del pago de tributos, por lo que las fórmulas se reproducen con leves diferencias lingüísticas: «E estos todos sobredichos que escusen de todo pecho que es venido e por venir de martiniega, de fonsadera, de yuntería, de **andadería**, de pedido e de todo pecho que pueda venir qual nombre quier que aya; e el concejo que non pueda contradezir a ninguno d'estos sobredichos de escusar de todo pecho assí como sobredicho es», *Carta del rey don Alfonso [Documentos del Archivo Histórico Nacional (a1200-a1492)]*, 1273.

Los otros documentos son una carta del infante don Sancho de 1282, una carta plomada «por la que Sancho IV confirma otra carta de cuando era infante» (1285) y un privilegio rodado de Alfonso XI que confirma la carta de Alfonso X (1348). Otro testimonio de interés, recogido también en el *CORDE*, lo suministra una carta de donación de 1283: «E quitámoslos de portadgos, e de montadgos e de los coçuelos que dan por las medidas aquí en la villa e en todo nuestro término; e quitámoslos de yuntería, e de **andadería**, e de las cuartiellas, e de guarda de la villa, e de carreras, e de yantares e de comedurías, e de martiniega, e marçadga, e de fonsado e fonsadera, e de toda fazendera, e de servicio, e de pedido, e de ayuda, e de soldada de alcalde, e de justicia, e de cojechas, e de fazeduría de padrones e de todos los otros pechos e derechos e poder e señorío qual nombre quier que ayan, e de todas las cosas que nós o nuestros alcaldes, tan bien de la villa como de la hermandat, e nuestros aportellados e cojedores e otros oficiales qualesquier que avemos e abremos o podriemos aver en qualquier cosa e sobre qualquier razón tan bien en las cosas que an nombre como en las otras que non an nombre» (*Carta de donación [Documentos del Archivo Histórico Nacional (a1200-a1492)]*).

parece haberse utilizado con el significado básico de ‘acción’ y/o ‘efecto’, sino que muestra una de las extensiones semánticas que pueden experimentar los sustantivos de este subsistema: la indicación de la cantidad (en este caso, de la tarifa) que se paga por ejecutar una acción vinculada con el verbo base<sup>5</sup>.

Aunque el sufijo *-ción* destaca por su productividad en el paradigma derivativo de los nombres de acción deverbales, ciertas razones justifican su escaso éxito en la combinación con el verbo *andar*. En primer lugar, este sufijo, continuador del *-TIŌNEM* latino, tiene un aire culto; es innegable que el alomorfo *-ción* ha llegado al español por senderos latinizantes, pues no ha sufrido todos los cambios exigidos por las leyes de evolución que operan en el plano fonológico. Esta ha sido, además, la variante más extendida en las formaciones latinas que se han trasvasado al español, en todas las épocas de la historia de la lengua, y siempre ha mostrado su preferencia por adjuntarse a verbos cultos<sup>6</sup>; si bien el sufijo *-ción* es especialmente productivo sobre verbos de tema en *-a-*, su predilección por las bases latinas contrasta con el carácter patrimonial del verbo *andar*<sup>7</sup>.

5. Como ha señalado DE MIGUEL (1999: 3031), el verbo *andar* (descrito como un «verbo de movimiento continuo») expresa una actividad, es decir, un evento dinámico durativo que no se dirige hacia un límite.
6. Vid. PENA (1980: 141-161), PATTISON (1975: 128-140) y DESE (s. v. *-ción*).
7. Los sustantivos formados con este sufijo parecen haberse incorporado en general al español en los siglos XIII (en las obras de clerecía y en textos jurídicos) y, especialmente, en el XV, periodos en que nuestra lengua recibe un mayor aporte de latinismos, vid. PENA (1980: 145-146). En este último siglo se acentúa su productividad, singularmente cuando el sufijo se combina con verbos cultos y, en particular, con aquellos derivados a su vez mediante los sufijos *-ific-a-* e *-iz-a-*.

## 2.2. *Andamiento*

Pese a su notable productividad, *-ción* ha debido competir, a lo largo de la historia, con otros sufijos nominalizadores. Sin duda, su adversario más poderoso ha sido *-miento*; de hecho, no es infrecuente que ambos sufijos se adjunten a una misma base verbal y engendren, así, nombres deverbales que comparten los significados de ‘acción’ y ‘efecto’. Esta concurrencia provocará, ocasionalmente, la desaparición de algunos derivados (así, *oramiento*, *destruimiento* o *consagramiento* perecen en su duelo con *oración*, *destrucción* o *consagración*) o la diferenciación semántica de los sustantivos rivales (*recaudación vs. recaudamiento*)<sup>8</sup>. En español, la variante más productiva del sufijo será la patrimonial *-miento* y, por tanto, ofrece menor rentabilidad el alomorfo culto *-mento*. En las formaciones latinas trasvasadas al español predominan los sustantivos cultos en *-mento*; efectivamente, en los siglos XIII y XV (y en centurias posteriores) el español acogerá un buen número de cultismos que presentan esta variante (como, por ejemplo, *argumento*, *aumento* o *experimento*). El retroceso del alomorfo *-mento* (registrado en voces como *criamiento* o *taiamiento*) se aprecia, por su parte, en el reducido número de sustantivos

8. *Recaudación* y *recaudamiento* se definen en el *DRAE-2001* mediante una paráfrasis que recoge el significado de ‘acción’, pero ambas voces parecen haber experimentado distintas extensiones semánticas; así, *recaudación* expresa también la «cantidad recaudada», en tanto que *recaudamiento* asume, por su parte, un valor locativo («territorio al que se extiende el cargo de un recaudador») y, probablemente a través de la actuación de la metonimia, se produce la transferencia de la acción hacia el actante, por lo que este sustantivo también designará el «cargo o empleo de recaudador». Un análisis de las relaciones entre los sustantivos deverbales agentivos y los *nomina actionis* puede consultarse en RÍO-TORTO (1998: 118-120). *Vid.*, además, PENA (1980: 162-163), DESE (s. v. *-miento*, *-mento*, *-menta*), PENNY (1987) y PATTISON (1975).

posverbiales de creación romance, que, en general, no han alcanzado nuestra época, como *andamento*<sup>9</sup>. El *CORDE* nos permite rescatar cuatro testimonios de *andamento*, dos en el periodo medieval, uno en el siglo xvii y el último, altamente sospechoso de italianismo, en el xix; así, en el *Libro de las cruces*, *andamento* se comporta como un sustantivo eventivo, sinónimo proposicional de *curso*:

Mas si Saturno fuere en los signos aereos. & Jupiter en los igneos. sera la cosa mas temprada. & non significa tanto mal. Et aura abundancia. & rafezia en algunos logares. & non sera el danno mucho. Mas si Jupiter salliere en aquel anno del signo igneo por retrogadation. & entre en aqueo. o si salliere del signo igneo por su drecho **andamento**. & enre en terreo. significan bue nno. & habondado. mas si to anno fuere en el signo igneo sera afincada. & aturada /2/ la signification que ante dixiemos (Alfonso X, *Libro de las cruces*, 1259)<sup>10</sup>.

9. Es más: su índice de productividad decae cuando comprobamos que algunas de las hipotéticas creaciones romances no son formaciones castizas sino, probablemente, préstamos de otras lenguas (como *estamento* –catalán–, *destacamento* –italiano– o *arbitramento* –italiano–; *vid.* PENA (1980: 164). No obstante, quizás algunas formaciones pudieron acuñarse ya en castellano como un reflejo de los cultismos en *-mento*.
10. No obstante, en otras obras del taller alfonsí (los *Cánones de Albateni*, el *Setenario* y el *Libro de adjedrez, dados y tablas*) se emplea exclusivamente *andamiento*. El otro ejemplo medieval procede de la *Biblia medieval romanceada* (*Biblioteca de la Real Academia de la Historia*, 87), fechada alrededor del año 1400; como sucederá con *andamiento* en otros textos cuatrocentistas (*vid. infra*), *andamento* adquiere aquí un significado locativo («sendero»): «Abaxaron se las cuestas del siglo **andamentos** / del siglo han so jniusticia vi las tiendas / de cusan estremescieronse los / (los) lienços de tierra de mjidian. Si contra los rrios / se ensañó el señor si contra los rrios / es tu saña si contra la mar es tu yra».

## CAPÍTULO 4

Las documentaciones que brindan el *CORDE* y el *DH* en el siglo XVII parecen sugerir que en esta centuria el vocablo sobrevivía, como *nomen actionis* prototípico –pues designa el movimiento de las naves<sup>11</sup>–, en el ámbito de la táctica militar náutica:

De allí a pocos días me ordenó el señor Gran Maestre Viñancur \* fuese a Levante con una fragata a tomar lengua \* de los **andamentos** de la armada turquesca, por la práctica que tenía de la tierra y lengua. Llevaba la fragata, entre remeros y otros soldados, treinta y siete personas, de que yo era capitán, y para ello me dieron mi patente firmada y sellada del Gran Maestre. Fui a Levante y entré en el Archipiélago (A. de Contreras, *Discurso de mi vida*, 1630-1633)<sup>12</sup>.

En *Las tormentas del 48*, *andamento* asume una de las extensiones semánticas propias de los *nomina actionis*: la modal –que, como se comprobará inmediatamente, muestra ya *andamiento* en el siglo XIII–, si bien en este caso parece indudable que en las palabras de Galdós resuena el léxico de la Música<sup>13</sup>:

11. Parece razonable suponer que en estos casos *andamento* asume el significado de su hiperónimo, el sustantivo eventivo *movimiento*.
12. El *DH* aduce otro testimonio del sustantivo: «1617 QUEVEDO *Epist.* (1945) 1630b: Si salieron del mar Adriático llamados del virrey de Sicilia, fue anticipadamente, y se pudo excusar porque cuando salieron no se sabía cosa de importancia e los **andamentos** de la armada enemiga, y el duque de Osuna había enviado a tomar lengua della a la escuadra de Malta y Florencia» (s. v. *andamiento*, *andamento*). Los datos obtenidos de la consulta del *CORDE* y del *DH* permiten inferir que la presencia de *andamiento* ha sido ligeramente superior incluso en el ámbito del léxico militar (*vid. infra*).
13. No ha de olvidarse que, como indica el *DH* (s. v. *andamento*<sup>1</sup>), el italianismo *andamento* designa, en el lenguaje de la Música, el ritmo o movimiento; en efecto, este repertorio recoge dos muestras de este préstamo en el siglo XIX:

¡Barberina! En el barullo mental a que me llevó tan gran sorpresa, vi en aquella mujer a la propia Barberina de Albano... La seguí como un loco. Su estatura y talle, el aire, el **andamento** eran los mismos... ¡Pues digo, los ojos...! La voz, aun con el disimulo de timbre que se imponen las máscaras, también me parecía la suya... En italiano le hablé sin poder obtener más que la repetición de los dicterios, y cruelísimas apreciaciones de mi conducta (B. Pérez Galdós, *Las tormentas del 48*, 1902)<sup>14</sup>.

Dado que el sufijo *-miento* es (y ha sido) uno de los más productivos en español<sup>15</sup>, no resulta sorprendente que el sustantivo *andamiento* haya sido, frente al efímero *andamento*, el que gozó de mayor difusión en la Edad Media. En algunos estudios de Morfología léxica se afirma que la productividad de *-miento* se ha mantenido sin grandes oscilaciones desde los primeros tiempos del español hasta ahora: en el siglo XII se crean ya voces como *mandamiento* o *pasamiento*, si bien será en la centuria siguiente cuando se multiplique el número de

---

«1870 ESLAVA *Instrumentación* 190: Este fragmento, que es la famosa Tempestad del gran sinfonista [Beethoven], corresponde al género descriptivo [...]. Desespero de poder dar una idea de este prodigioso **andamento**; preciso es oírle para concebir hasta qué grado de sublime verdad puede llegar la música pintoresca o descriptiva en la pluma de un hombre como Beethoven. 1890 GALDÓS *AGuerra* (1921 II) 233: Más de una vara recorrió el hermano de Leré a impulso del poderoso ritmo musical, al **andamento** vivo del Diesirae, que parece una marcha bailable».

14. BEHIELS (1989: 1193) advierte que uno de los rasgos característicos de esta obra, trufada con «citas de poemas italianos», es la constante alusión «a obras y autores italianos».
15. Se adjunta preferentemente a bases verbales de la primera conjugación, excepto aquellas derivadas con *-iz-a-* e *-ific-a-*, que parecen bloquear estas formaciones, situación análoga a la producida en latín; en cambio, no admite competencia sobre verbos en *-ec-e-*.

## CAPÍTULO 4

formaciones castellanas<sup>16</sup>. *Andamiento* parece tener su época de esplendor en el castellano trecentista, etapa en la que se localizan 176 testimonios del sustantivo; no obstante, tras estas cifras se oculta el hecho de que 137 ocurrencias remiten al *Libro de la açafeha*, el tratado de Astronomía de Maestre Bernaldo, y a idéntico dominio especializado pertenecen también los textos que documentan otras apariciones de la voz: el libro de los *Judizios de las estrellas* (con 9 testimonios), los *Cánones de Albateni* (2) y el *Picatrix* de Alfonso X (1). Aunque la frecuencia del vocablo es elevada, su dispersión, por consiguiente, se reduce a un ámbito muy concreto, asunto que se debe consignar en un diccionario histórico, pues los datos sugieren que nuestro término pocas veces logra salir de la órbita de ese concreto microcosmos textual, en el que o bien designa el curso de los astros, o bien actúa como un sinónimo proposicional de *meridiano*.

En la rica documentación allegada por el *CORDE* podemos espigar varios casos en los que *andamiento* designa el proceso o actividad expresado por el verbo base; de acuerdo con los datos, este sustantivo eventivo se empleará en este sentido con mayor profusión en los siglos XIII –en general, dentro del lenguaje de especialidad mencionado con antelación– y XV, aunque también se puede citar algún ejemplo residual en los siglos XVI y XVII<sup>17</sup>:

16. Cf. PENA (1980: 166-167). De hecho, PATISON (1975: 80) asegura que las formaciones en *-miento* (como *casamiento* o *guisamiento*) son extrañas antes del comienzo del siglo XIII, aunque a partir de este momento se vuelven comunes en el español antiguo.
17. Con cierta frecuencia, el sustantivo *andamiento* va seguido por un grupo preposicional en el que se señala el ente u objeto que participa en el proceso y que asume, por lo común, el papel semántico de experimentador: «andamiento de la estrella» (1277), «andamiento de pies» (1434), etc.

E quando Platon fue a Sezilia la segunda vez, dexó a Aristotiles en su lugar, en la su escuela en la villa a que dizían Epedimia, do aprendíe la sapiencia que dizien ‘la sapiencia de los andadores’. E opinión fue de Platon de melezinar el cuerpo con **andamiento** aguisado, por fazer desfazer d’él las superfluidades, ansí como el alma con la sapiencia, por esto mostravan ellos amos a los discípulos la sapiencia, e ellos andando (*Bocados de oro*, a1250).

E si fallares venus derecha en su **andamiento**; significa que la mugier uençra al varon. & ques partiran & el varon repentir sa ende. & reprehendra assi mismo (*Judizios de las estrellas*, 1254-1260)<sup>18</sup>.

e de la fuente de los Asperones al hotero de medio, e del hotero de medio, la cumbre arriba, aguas vertientes de la una parte y de la otra fasta el Risco el Dinero, e del Risco del Dinero, la cuerda arriba, hasta la cumbre, e do parte con el Campo de Azálvaro, e dende la cumbre ayuso, partiendo con el dicho Campo, asta el Llanillo ençima de Valmayor, a do parte el mojón de Ávila con tierra de Segovia. Lo qual todo sobredicho por nosotros fue andado por **andamiento** de pies e por vista de ojos e por señales de manos (*Asignación y delimitación de un nuevo término*, 1434).

No fueron menester largas historias / ni muchos **andamientos** de razones, / que quien había juntado las memorias / juntó sin dilación los corazones (D. Hurtado de Mendoza, *Poesía*, c1535-1575).

18. En el siglo xv todavía subsiste, aunque de modo marginal, este empleo del vocablo en ese dominio científico: «Verdad es que Dios me crió, segund que tú dizes, para gobernar el mundo e traer los temporales. Pero entiende primero e conosçe cómo fizo e hordenó las quatro naturas, que son el fuego, e el ayre, e el agua, e la tierra, para que criasen e obrasen en el mundo con la su virtud, e enfluencia de los querpos celestiales, sc̄. **andamiento** e conjunción de los signos e planetas. Fablando simplemente, por que mejor lo entiendas, el fuego es caliente e seco, el ayre es caliente e úmido, el agua es úmida e fría, e la tierra es fría e seca» (G. DÍEZ DE GAMES *El Victorial*, 1431-1449).

## CAPÍTULO 4

Nótese que, en el Cuatrocientos, la mitad de las documentaciones se localizan en otro tipo de textos especializados: los médicos<sup>19</sup>:

La primera es complida segun la materia es caliente o fria con deuida administracion de .vj. cosas no naturales & de tres que por su generalidad son a ellas annexas. & son el ayre. el comer. el beuer. & vaziamiento. el hinchimiento & sueño & vela. el mouimiento. la folgança. & los accidentes de la anima. & avn el obuiamiento o impedimiento de las cosas de fuera. el baño & **andamiento** de camino (*Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco*, 1493).

Como se ha indicado previamente (*vid.* nota 11), en el XVII el vocablo se usa para significar los movimientos de los ejércitos o, en concreto, de las naves:

El Olandés ganó a Genep, a Siete de Julio, i ha compuesto el Castillo. Embarcóse para intentar algo en el Condado de Flandres; pero el Señor Conde de Fontana está con el Ejército de su Cargo observando sus **andamientos**. Convaleció el Señor Conde de Sástago

19. De acuerdo con el *DETEMA* (*s. v.*), en estos textos el vocablo se emplea también como sinónimo de *propagación* («*CMY* (1481) fol. 128-r39, si temieses corrupción del miembro e andamiento de la corrupción añade de tierra sigillata dracma media e vnta el miembro sano por quanto pone termjno a la corrupción que non passe mas adelante») o como la denominación de «cualquier conducto del cuerpo humano», acepción que entronca con la extensión semántica locativa. En el primer caso, por tanto, ha actuado la metáfora, pues del avance en el espacio se pasa a una progresión, abstracta, en un proceso; podría detectarse incluso la presencia de la metáfora cognitiva «las acciones son movimientos», cf. SANTOS DOMÍNGUEZ y ESPINOSA ELORZA (1996: 15).

de vna enfermedad que tuvo. Esto puedo decir de Flandres hasta catorce de Setiembre (J. Pellicer de Ossau, *Avisos de 1641*, 1641). Y aunque os sea necesario mirar en ahorrar tanto quanto pudiéredes, según que quedaréis adeudado, y vuestros Estados alcanzados, no por esto se podrán excusar de tener siempre alguna gente española en Italia, y conforme al tiempo, y como viéredes los **andamientos** de franceses y otros que os podrían ser contrarios, porque será el verdadero freno para impedir innovamiento de guerra, y que no se hagan empresas para robar tierras, y al fin será allí al propósito de la necesidad, y si se ofreciere. (Fray Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, 1604-1618)<sup>20</sup>.

20. Si a estos ejemplos añadimos el debido a Quevedo, de 1618, citado en el *DH* («1618 *Ibid.* 1638a: Desto avisé yo, y de cómo estos en Nápoles tenían quien les avisase de los **andamientos** de las armas de su majestad y designios del virrey»), habríamos de concluir que tanto *andamento* como *andamiento* muestran una discreta presencia en el léxico militar de este periodo. A partir de este uso puede explicarse, por medio de una operación de semántica figurada (de lo concreto a lo abstracto), el empleo de *andamiento* para denominar los movimientos o cambios de alianzas en el marco de la política: «El duque de Ferrara me es muy obligado por la buena justicia que le hice en lo de Módena, Rezo y Rovere, y posponiendo todos otros respetos contra el papa Clemente, por lo cual se movió a hacer muchas cosas contra mí. Y aunque el dicho duque haya siempre dicho y confesado la obligación en que me es, todavía se ha entendido que con el deudo que tiene en Francia, y estar allá el cardenal su hermano en favor, él es muy inclinado a aquella parte, y así contemporizaréis con él, teniendo advertencia de este aviso, y de mirar sus **andamientos**» (Fray Prudencio de SANDOVAL, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, 1604-1618); «veo asegurado en la real benignidad de vuestra majestad el haberme compadecido en algunas palabras con que se explicó mi gran dolor en la que dejé escrita á vuestra majestad en Consuegra, á tiempo en que me iba á poner á caballo para salvar la honra y la vida, dignándose vuestra majestad de subir de punto esta deuda con manifestar que no faltará jamas de su real memoria el que soy hijo del Rey, nuestro señor (que está en el cielo); prenda en que hallo afianzada mi mayor felicidad, pues

## CAPÍTULO 4

A partir de los significados básicos de ‘acción’ y ‘efecto’, el derivado presenta alguna extensión semántica; así, como buena parte de los *nomina actionis*, se emplea en algunos textos trecentistas para indicar el modo en que se desarrolla la acción codificada por el verbo:

Ell Alffil puede andar & tomar a seys casas del tablero con la suya; & no a mas. [...] Ell andar del Roque non puede seer contado porque anda luenne & cerca por todo el tablero poro quiere en so derecho a todas partes; segunt su **andamiento**.

E estos **andamientos** todos conuienen que los sepan aquellos que bien quisieren iogar ell acedrex (Alfonso X, *Libro de ajedrez, dados y tablas*, 1283).

Coherentemente con su inserción en el lenguaje de la Astronomía en el siglo XIII, el término se emplea con frecuencia como sinónimo proposicional de *meridiano*<sup>21</sup>; en puridad,

---

no cabe en vuestra majestad, á vista de ella, dejar de favorecerme y honrarme en el mayor grado, ni se puede dar caso en que mis **andamientos** obliguen y fuercen á vuestra majestad á tratarme diferentemente, como se sirve vuestra majestad de decir en la misma carta» (Juan de AUSTRIA, *A la Reina*, 1668).

21. El *DCECH* y el *DH* (s. v.) advierten que, con este significado, se utiliza también profusamente el sustantivo *andamio* en el siglo XIII, como muestra, por ejemplo, el libro de los *Judizios de las estrellas* (1254-1260): «E si ninguna non ouiere y desta manera; caten la planeta que deue llegar ante; al grado del ascendente por el mouimiento del firmamiento non por el **andamio** de las planetas por los signos. & aquel sera el significador». Este derivado del verbo *andar* comparte otros significados con su rival *andamiento* en la Edad Media, como los de ‘acción’ y ‘efecto’ («Digo que la rayz que estos sabios ponen en esto iudizio desta cosa. & el mayor poder que y dan es en las dos planetas altas. que Son Saturno. & Jupiter. por sus mouimentos. & sus **andamios** por las quatro triplicidades»; Alfonso X, *Libro de las cruces*, 1259), el modal («Cuenta cómo Venus se descubrió, dexando caer las faldas e perfundiendo olor suave, con andamio divino desapareciendo»; E. de VILLENA, *Traduc-*

este uso se vincula con el significado locativo –íntimamente relacionado con el de ‘efecto’– que suelen asumir algunos nombres de acción<sup>22</sup>:

Pon el cabo del orizon enclinado en el cerco de medio dia. en el quarteron de suso en el qual son las linnas circulares meridionales. sobre tanto quanto es ell alteza de aries en tu uilla. & entra con ell enclinamiento en las linnas circulares Septentrionales. si fuer Septentrional. o en las meridionales fuer meridional. & faz una sennal do se taia la linna circular con el canto del orizon enclinado. el que ua por el centro de la lamina. Et si ell enclinamiento cayer entre dos linnas circulares; escatima lo que fuer entrellas amas segund es dicho. & cata qual de los **andamientos** passa por la sennal. & quanto fuer la cuenta que es escripta sobrel de la parte de septentrion; tanto es la meatad del arco del dia. Et si la sennal cayer entre dos **andamientos**; escatima lo que fuer entrellos segund es dicho. & aquello annade sobrel andamiento mas cercano de la sennal de parte de la sortija. (Maestro Bernaldo, *Libro de la açafeha*, 1277).

Este valor locativo se documenta todavía en algún texto cuatrocentista:

---

*ción y glosas de la Eneida. Libros I-III, 1427-1428*) o el locativo (presente ya desde los primeros testimonios: «997 León (YEPES, Fray A. *Crón. S. Benito* 1615 V 438v<sup>o</sup>): A meridie partibus suo porto integro & suas piscarias, & suos rannales & suos andamios & saltus & olibeta & saltus qui sunt sub monte de Maura»; *DH*, s. v.), aunque también se refiere a la capacidad de andar («guarrieron de los pies, el **andamio** cobraron, / pagados e alegres a sus casas tornaron»; G. de BERCEO, *Vida de Santo Domingo de Silos*, c1236).

22. Como ha indicado BOSQUE (1999: 52-53), los sustantivos eventivos ofrecen a menudo una cierta ambigüedad entre la interpretación eventiva u objetual; sin embargo, en los ejemplos citados, parece que *andamiento* admite exclusivamente una lectura objetual.

## CAPÍTULO 4

Esta fortaleza toda pareçía fecha de cal y canto labrado. Estaua ençima del **andamiento** de la çerca, junto con la torre, vna rrueda dorada, bien grande, que dezían Rueda de la Ventura. Y al pie de la rrueda estaua vn asentamiento bien rrico. Y todo esto fecho en buena ordenança (Lope de Barrientos, *Refundición de la Crónica del Halconero*, 1454-1469)<sup>23</sup>.

Ya en latín los derivados en -MENTUM tendían a codificar el resultado de un proceso<sup>24</sup>, significado que asumirá su continuador romance; consecuentemente, y tras un proceso de traslación metafórica, *andamiento* designará en ciertos casos los hechos que el ser humano realiza –o que le suceden– en el devenir de su paso por el mundo, significado que, como veremos enseguida, será el asociado prototípicamente a *andanza*:

¿Por qué temblé en los días malos, alcançándome la maldat de míos **andamientos**? Los que han feuzza en su fortaleza & se precian por la muchedumbre de sus riquezas, el hermano no redimirá al ombre ni dará a Dios sacrificio por éill, car muy graue cosa es la redempción de las almas d'eillos & vedada ata el sieglo (Herman el Alemán, *Traslación del Psalterio*, c1240-1272).

Una notable porción de los abstractos deverbales formados con *-miento* se han visto reducidos a la condición de fósiles lingüísticos, pues han dejado de ser usuales en el español

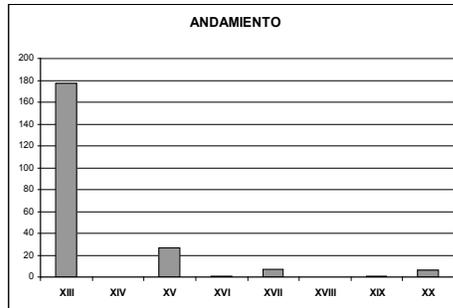
23. La intervención de un proceso metafórico explica que el sustantivo ya no designe en ocasiones un lugar concreto, sino los cimientos abstractos en que se sustenta la conducta humana: «a1400? *Estoria Anemur e Iosaphat* (1893) 346: Conuiénete por çierto abstener de todo pecado e edificar sobre el su andamiento de la fe derechurera obra de virtudes. [*Belovac.*, *Spec. hist. xvi 13*: super fundamentum recte fidei.]» (*DH*, s. v. *andamiento*).

24. Vid. PENA (1980: 118).

contemporáneo<sup>25</sup>. Algunos autores insisten en que el sufijo experimenta una fuerte regresión a partir de la Edad Media, repliegue que afectó, como se puede comprobar en el gráfico 1, a *andamiento*, voz que, tras desaparecer de la documentación en los siglos XVIII y XIX, parece haberse comenzado a recuperar en el español americano, como muestran los seis testimonios del siglo XX recogidos en el *CORDE* y en el *CREA*:

Aun al magistrado se le reconoce el derecho constitucionalmente garantizado de respeto a la propia vida privada, con el sólo límite de que comportamientos observados en tal esfera no incidan negativamente sobre el ejercicio de los deberes profesionales o sobre el buen **andamiento** de la administración de justicia (*Clarín*, 24/04/1997, Argentina)<sup>26</sup>.

Gráfico 1: andamiento



25. Vid. LÜDKE (1978: 271-278), RAINER (1993: 608) y SANTIAGO LACUESTA y BUSTOS GISBERT (1999: 4578).

26. En ocasiones, el sustantivo se integra en la colocación *dar andamiento*, como atestiguan los *Anales históricos del Uruguay* (B. ACEVEDO DÍAZ, 1934) y una intervención en el Senado argentino, de 1998, recogida en el *CREA*.

2.3. *Andadura*

Los primeros testimonios de *andadura* suministrados por el *CORDE* prueban que, desde la Edad Media, el sustantivo presentará habitualmente los significados de ‘acción’ o ‘efecto’, como muestra atinadamente la primera acepción asignada a este vocablo en el *DH* («Acción y efecto de andar. [...] A veces en exprs. de tiempo como *un día (de) ~*, que frec. se usan para indicar longitud o extensión»); este es, además, el significado con el que se registra la variante *andatura* en el único testimonio conservado en los corpus académicos<sup>27</sup>. En ese uso, además, *andadura* suele ajustarse a dos patrones sintácticos: o bien actúa como el núcleo de un grupo nominal modificado por un adjunto temporal (integrado por un sintagma preposicional en el que figurarán nombres como *día, jornada, mes, año*, etc., esto es, sustantivos temporales –«andadura de tres días»–), o bien como modificador adjunto (que expresa una relación asociativa) de un grupo nominal con un cuantificador («un año d’andadura»)<sup>28</sup>:

27. Evidentemente, este empleo entronca con el uso metafórico que, al menos ya desde el siglo XII (y, singularmente, a partir del XIII), adquirió el verbo *andar* para expresar el transcurrir del tiempo, como podemos apreciar en una de las acepciones consignadas por el *DH* («44. intr. Transcurrir. Generalmente en constr. como *diez días andados, diez días por andar, o andando el tiempo*»).
28. Vid. RIGAU (1999). A la luz de la documentación contenida en el *DH* y en el *CORDE*, en los siglos XIX y XX el sustantivo se utiliza con idéntico significado, aunque ya no se ciña a los esquemas sintácticos mencionados: «Luego rasga la carta en cien pedazos; requiere su bastón y sus gabanes, y rompe a andar hacia la escalera paso a paso, con la cerviz caída y marcando el lento compás de su **andadura** con quejidos y carraspeos» (J. M. de PEREDA, *El buey suelto*, 1878); «Algo después cobraba aliento bajo los tilos del Triunfo. Hora más tarde, y al acucio, digamos mejor la querencia de unos brazos acogedores metiase, derrengado por la **andadura**, entre los tiernos y juncales de una butaca del Cortijo, en donde el lector le sorprende» (S. GONZÁLEZ ANA-

Terminos de montes in totas partes habeat Casseda ad uno die de **andadura**, et qui pignoraverit peitet sexaginta solidos ad regem (*Fuero de Caseda*, 1129)<sup>29</sup>.

E quando uieron las huestes de Nicanor que el era muerto, dexaron las armas e fuxieron; e segudaron los un día **andadura** desde Adazor fasta Gazara, e tanxieron las trompas en pos ellos con sennalamientos (*Los libros de los Macabeos*, a1260)

E de Tudemir a Cordoua ay **andadura** de siete días de omnes a cavallo, e catorze a huestes (*Crónica del moro Rasis*, c1300-1344).

El 2º clima ha comienço de la línea equinoçial en veinte grados e cuarto. E a la una parte e a la otra el día mayor es de treze horas e media e el menor de diez et media. E su comienço es en las partes de oriente del Ocçéano, de la isla Costra, e va por algunas partes de Persia contra setentríon, por el monte Sinaí faza medio día en la gran tierra desierta, que es la zona quemada, do ninguno mora por la gran calentura del sol. [...] E ha en este clima 1014 millas e cuatro novenas de una milla, que es **andadura** de 60 días e nueve dezenas de un día (Enrique de Villena, *Tratado de Astrología*, 1428)<sup>30</sup>.

---

YA, *La oración de la Tarde*, 1929); «Alpargatas compradas a propósito para la **andadura**. Alpargatas diestras y cabrías que se agarran al borde polvoriento del camino» (A. GROSSO, *La zanja*, 1961).

29. Esta variante se documenta en exclusiva en este texto; la edición en la que se basa el *DH* es la debida a Tomás MUÑOZ Y ROMERO (*Fuero de Cáseda en Navarra*, en *Colección de fueros municipales*, Madrid, 1847, pp. 474-477).
30. El protagonismo de este empleo es abrumador durante la época medieval y se documenta, a excepción del siglo XVIII, en todos los periodos, aunque su predominio se debilita progresivamente a partir del siglo XVII y resulta marginal en los siglos XIX y XX: «Luego el capitán comenzó a preguntar por México, diciendo: «¿Dónde está México? ¿Está lexos de aquí?» Dixéronle: «No está lexos; está **andadura** de tres días» (B. de SAHAGÚN, *Historia general de las cosas de Nueva España*, 1576-1577); «hallaron que tenían sus mercados o ferias, y que se servían de tinajas, cántaros, ollas, platos y escudillas, y otras vasijas de diversas formas, y que usaban de traer entre los collares de perlas, ranas y otras sabandijas hechas de oro; y preguntándoles adonde se

## CAPÍTULO 4

Ya en la Edad Media los sustantivos temporales comienzan a alternarse, en las estructuras sintácticas descritas, con sustantivos de medida referidos al espacio, usos que seguramente han inducido al *DH* a incorporar una nueva acepción de esta voz («2. Distancia que se recorre. Con un compl. especificador que expresa espacio o, más frec., tiempo en que se recorre habitualmente esa distancia, y que a veces se usa para indicar longitud o extensión»)<sup>31</sup>. No obstante, el hecho de que, a tenor de los datos de que disponemos, el sustantivo no haya asumido en solitario ese significado, sino que exige la compañía de esos «complementos especificadores», invita a pensar que

---

cogía, dijeron, que a seis días de **andadura** de allí» (A. de HERRERA Y TORDÉSILLAS, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme. Década primera*, 1601); «—Mi general, yo fui a Montañón a llevar a mi madre los tres duros y medio que me dieron en Tor del Rábano. Dejé este vestido en Villanueva de Argecilla y poniéndome el de labranza, cogí a mis dos hermanitos, los monté en la burra y... ¡jarre!, a Miralrío... de Miralrío, ¡jarre!, a Carrascosa... de Carrascosa, ¡jarre!, a Montañón... Mi madre se había muerto. Di los tres duros y medio a mi abuela y estuve llorando dos horas... Después al volver para unirme a la gente, pasé muy cerca de Fuenquemillán y vi a los franceses dentro de Cogolludo, que está a un cuarto de hora de **andadura**... ¡jarre!, apreté a correr... ¡jarre!, volví a Carrascosa, y llegué por la mañana a Villanueva, donde dejando los chicos, la burra y el miedo, y poniéndome el uniforme, me junté a la partida» (B. PÉREZ GALDÓS, *Juan Martín el Empecinado*, 1874); «Del alto de Erdoizta, con miras a la explotación forestal, se ha abierto una anchurosa vía, que empalma con Santa Engracia. El venturoso día que el tramo se halle encachado y asfaltado, los caseríos «Liñatzeta», no se hallarán a dos horas de **andadura** desde el pueblo» (I. LINAZASORO, *La otra Guipúzcoa*, 1969).

31. Como muestra la cita extraída del *Tratado de Astrología* de Villena, algunos sustantivos de medida se definirán mediante paráfrasis que incluyen el sustantivo *andadura* y un modificador adjunto temporal; otro ejemplo, del siglo XVIII, se localiza en el *Proceso de formación de los cuestionarios de 1777 para Nueva España*: «Estas distancias deben regularse por leguas comunes de hora de **andadura** en bestia escotera, por ser lo más fácil; pero se ha de hacer el cómputo en línea recta, o por el aire, y esto se regula en esta forma».

probablemente nos hallemos de nuevo ante los significados básicos de ‘acción’ y ‘efecto’; por tanto, la segunda acepción del *Diccionario* daría cuenta, en realidad, de las peculiaridades combinatorias del sustantivo *andadura*<sup>32</sup>:

ella no se quiso acoger al consejo de aquellos e dixo que quería entrar ella e el rey dentro. E tan grande era la gente que estaban y armados guardando que duró la entrada de la puerta **andadura** de dos leguas (*Crónica del muy valeroso rey don Fernando el quarto*, c1340-1352).

E falló que en esa tierra de Asturias avía una sierra muy grande e muy alta, la qual no avía sino dos entradas por esta manera: la una entrada avían de pasar un grand río siete vezes [...]; e la otra es que ha de subir esta alta sierra **andadura** de dos leguas grandes (P. del Corral, *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos*, c1493).

Este uso se documenta, igualmente, en las centurias siguientes, aunque decae notablemente en el siglo XVII, hasta el punto de que en los siglos XVIII, XIX y XX se puede considerar residual:

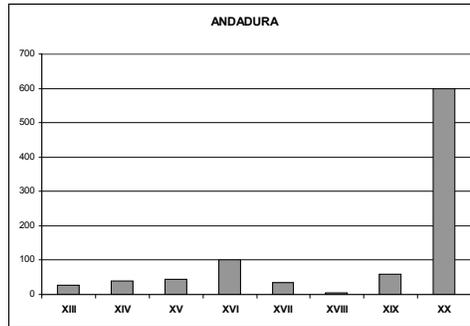
Otro día de mañana mandó Cortés a Pedro de Alvarado que saliese por capitán con cien soldados, y entre ellos quice ballesteros y escopeteros, y que fuese a ver la tierra adentro hasta

32. Idéntica reflexión cabría hacer con respecto a la cuarta acepción del *DH*: «4. Tiempo que se tarda en andar determinada distancia. c1340-52 *Crón. Fernando IV* (1554) 5a: Ouieron de estar a aquella puerta, andadura de dos leguas, hasta que era ya cerca de nona. *Ibíd.* 8d: Tan grande era la entrada de los omes armados que estauan guardando, que duró la entrada **andadura** de dos leguas. c1348 *Poema Alfonso XI* (1956) v. 1777c: África perdió ventura, / España quedó honrada; / una legua de **andadura** / aturó la arrancada».

## CAPÍTULO 4

**andadura** de dos leguas, y que llevase en su compañía a Melchorejo (B. Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, c1568-1575)<sup>33</sup>.

Gráfico 2: andadura



Como se puede deducir del gráfico 2, *andadura* vive un periodo de hibernación en el siglo XVIII. En los tratados de Morfología léxica del español, se afirma que el sufijo *-dura* muestra débiles signos de su productividad en el español antiguo (apenas

33. «Suspendió a don Fernando y a los demás la estraña presencia de don Quijote, viendo su rostro de media legua de **andadura**, seco y amarillo, la desigualdad de sus armas y su mesurado continente, y estuvieron callando, hasta ver lo que él decía; el cual, con mucha gravedad y reposo, puestos los ojos en la hermosa Dorotea, dijo» (M. de CERVANTES, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, 1605); «No acabará del todo la lectura / Sin nombrarle á lo menos siete veces. / Á fe que dice el tal la verdad pura: / Tanto poner el nombre del sugeto / Huele á ripio á cien leguas de **andadura**» (J. B. de ARRIAZA, *Poesías líricas*, c1790-1823); «A los dos o más kilómetros de **andadura**, tuvo Gil bastante claridad de entendimiento para reconocer que el camino que seguía no era el mismo por donde había venido de Atienza» (B. PÉREZ GALDÓS, *El caballero encantado*, 1909).

se documenta en un puñado de voces, como *cerradura*, *sembra-dura* o *moledura*). Desde el siglo XVIII, el sufijo irá perdiendo progresivamente su capacidad generadora; no obstante, ciertos neologismos, como *acopladura* o *soldadura*, pertenecientes en su mayoría al dominio de la ciencia o de la técnica parecerían demostrar una cierta vitalidad del sufijo en el español peninsular; buena parte de las creaciones romances en *-dura*, sin embargo, resultan hoy arcaicas o de uso restringido (como *atishadura* o *podadura*). En el español de América, con todo, el sufijo parece experimentar, en palabras de Santiago Lacuesta y Bustos Gisbert (1999: 4548), una cierta «reactivación» para formar nombres de acción o, sobre todo, «nombres que significan ‘herida’ o ‘golpe’» (por ejemplo, *amansadura*, *asoladura*, *chucadura*).

Si nos aproximamos nuevamente al gráfico, comprobaremos que *andadura* reaparece en el siglo XIX y conoce una expansión notabilísima en la centuria siguiente. Aunque se registran muestras de este uso desde el siglo XV<sup>34</sup>, será en el XIX y en el XX cuando cobre cierta relevancia la documentación de

34. «1494 BURGOS, V. *Propiedades cosas av,a*: Es dicho que tiene [Dios] pies, ca él muestra en efecto lo que suelen los hombres por los pies y andadura mostrar. 1495 NEBRIJA: Andar con pompa & 1 aparato: incedo, is. Andadura assí: incessus, us. [...] 1573 MÁRMOL CARVAJAL *Descrip. Africa* lib. 1<sup>o</sup> 27c: El Elephante [...] es de velocíssima andadura, y si el que va encima le haze señal, andará jornada de seys días en vno. 1616 FDZANDRADA. P. *Rudimentos gineta* 4: Si yualmente leuantara la mano y pie de vna mesma parte, no se pudiera sustentar sobre los otros, a lo menos todos anduuieran andadura trastrauando, como se ve en las hacas. 1635-45 QUEVEDO *Hora de todos* (1975) 109: Pasó el secretario con andadura de flecha. + 1 de la misma obra. [...] 1741 TORRES VILLARROEL *Pronósticos* (1795 X) 369: Nos hizo parar un hombre estantigua, [...] que venía muy solícito de andadura, incensando por las cruxías con un manajo de llaves» (*DH*, s. v. *andadura*). A estas citas, incorporadas en el *DH*, se puede añadir algún testimonio más, entresacado del *CORDE*: «Su estatura procerosa, robusta y corpulenta; miembros bien repartidos y asaz simétricos y proporcionados; muy derecho

## CAPÍTULO 4

este sustantivo con otra de las extensiones semánticas habituales en los nombres de acción: el modo de andar<sup>35</sup>.

Era en lo físico de edad poco menor que la del siglo, de carnes enjutas, cuerpo largo, muy derecho de **andadura**, de recia complexión, buen caminante y mejor cazador (B. PÉREZ GALDÓS, *Rosalía*, c1872).

Una vez más, el anciano volvió a extender la vista sobre la tierra indiferente, y luego, ya con lenta **andadura**, vadeó el río y se

---

de **andadura**; algo salido de panza» (J. F. de ISLA, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas alias Zotes*, 1758).

35. Con esta extensión semántica no caracteriza únicamente la manera de moverse las personas, sino también la de los navíos: «Digo que este navío es más pesado que el mismo plomo, y además traicionero. \* Tiene mala **andadura**, gobierna mal y parece que está cojo, tuerto y manco como yo, pues si le echan la caña para aquí, él va para allí» (B. PÉREZ GALDÓS, *Trafalgar*, 1873); «Las aguas cercanas y las que eran lejas componían una masa inconsútil, falsamente rota por la **andadura** nerviosa de la embarcación. Pero apenas pasaban, todo volvía tozudamente a su integración maleable» (J. A. de ZUNZUNEGUI, *El Chiplichandle. Acción picaresca*, 1940). Desde este significado modal –y tras la intervención de un proceso metafórico– se entiende, asimismo, su empleo como sinónimo proposicional de *ritmo* o de *ordenación* en algunos textos filológicos o de Crítica literaria en el siglo XX: «Lope en cambio imprime una **andadura** rápida a la acción escénica, y no trata ya sólo la venganza, sino la traición misma y hasta los más remotos sucesos que la ocasionan, esto es, todos los pormenores de la leyenda, con los cuales por espacio de tantos siglos venía encariñada la imaginación del público» (R. MENÉNDEZ PIDAL, *La epopeya castellana a través de la literatura española*, 1910-1945); «Al cambio de línea interna del poema ha acompañado un cambio de la **andadura** estilística» (D. ALONSO, *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos*, 1950); «Dentro de la **andadura** interna de Luces de bohemia, nos encontramos con varios rasgos sobre los que hay que llamar la atención» (A. ZAMORA VICENTE, *Discurso de recepción ante la Real Academia Española: Asedio a «Luces de Bohemia»*, 1967).

internó en un encinar, buscando descanso a sus fatigados huesos (F. Ayala, *Los usurpadores*, 1949-1950)<sup>36</sup>.

A partir del significado modal puede explicarse el empleo de *andadura* como sinónimo de ‘velocidad’, pues si la acción expresada por el verbo base de derivación se ejecuta con agilidad, rapidez y prontitud, el sustantivo de verbal puede llegar a adquirir ese nuevo valor:

e a tanto se cuytó /que a la posada non tornó; /metiósse a grant **andadura**, / cómo la lieva la su ventura. /<Corriendo va por la carrera, /aína vino a la ribera (*Vida de Santa María Egipcíaca*, c1215).

Pasó el secretario con **andadura** de flecha (F. de Quevedo y Villegas, *La hora de todos y la Fortuna con seso*, 1635)<sup>37</sup>.

36. «No llegó la mujer de todos los días, la de la cabeza alzada y la **andadura** pétrea, sino una anciana de una hermosura sobrenatural, con una amarillenta capa de armiño, una corona de cartón dorado, y la conducta lánguida de quien ha llorado en secreto» (G. GARCÍA MÁRQUEZ, *Cien años de soledad*, 1967).
37. En los siglos XIX y XX se pueden localizar también algunos ejemplos de este uso: «En las guerrillas no hay verdaderas batallas; es decir, no hay ese duelo previsto y deliberado entre ejércitos que se buscan, se encuentran, eligen terreno y se batan. Las guerrillas son la sorpresa, y para que haya choque es preciso que una de las dos partes ignore la proximidad de la otra. La primera calidad del guerrillero, aun antes que el valor, es la buena **andadura**, porque casi siempre se vence corriendo» (B. PÉREZ GALDÓS, *Juan Martín el Empeinado*, 1874); «El vagabundo, que se había gastado casi todas sus ganancias en el bacalao, los blancos y las dos terceras, se puso a mirar por la ventanilla, para ver de dar suelta a sus avariciosos y raros pensamientos. Más allá de los hilos del telégrafo, con algunos cerrillos de poca alzada recostándose en el horizonte, un campo desierto, de color pardo y con calveros amarillos, se extendía hasta donde la vista llegaba a alcanzar. Al vagabundo, que le había tocado, en las horas últimas, ver la varia y anciana Castilla a una **andadura**

## CAPÍTULO 4

Por otra parte, un porcentaje destacado de los testimonios decimonónicos (alrededor de un tercio) se inscriben en el campo de la Equitación y hacen referencia por lo común a un tipo de marcha o paso del caballo –o de otras bestias de carga. Según el *DH* (s. v.), este empleo se remonta a finales del siglo xv, si bien adquiere mayor relevancia –especialmente en la construcción «(paso) de andadura»– en las tres últimas centurias<sup>38</sup>; evidentemente, este uso entronca directamente con

---

que su retina no podía aguantar, le entró semejante congoja que hubo de volver la cabeza» (C. J. CELA, *Judíos, moros y cristianos*, 1956).

38. Las siguientes citas atestiguan su vitalidad en algunas obras de Equitación: «De la **andadura** imperfecta.– Esta marcha es, como la anterior, baja y lateral, solo que en vez de constar de dos tiempos, comprende cuatro. Como en aquella, mueven los animales primero los dos remos de un lado, pero no con igualdad, sino en momentos distintos, sucesivamente, bajándolos por el mismo orden con que los levantan, y haciendo despues lo propio con los miembros del lado opuesto. Se oyen cuatro golpes, distintos que dejan otras tantas pistas» (S. DE LA VILLA Y MARTÍN, *Exterior de los principales animales domésticos y particularmente del caballo*, 1881); «Los caballos que han sido ejercitados en la **andadura** ó en alguna otra de las marchas imperfectas, no trotan tampoco, y si lo verifican, es con gran dificultad, aunque sean montados por un jinete habil y entendido» (J. HIDALGO Y TERRÓN, *Obra completa de equitación*, 1889).

No obstante, otros documentos prueban que el vocablo no ha estado nunca restringido a ese lenguaje de especialidad, sino que se aplica a las caballerías o a otras bestias en una variada gama de obras: «Bien camina de **andadura** vuestra mula» (*Diálogos de John Minsheu*, 1559); «Los toros o machos tienen una corcoya alta sobre los hombros, en la cruz o juntura alta, e las hembras no tienen la dicha corcova. La lana o pelo de lo restante del cuerpo es como merina espesa. No anda ni se mueve a paso portante o **de andadura** ni galope, sino a la par, como acá haría un caballo maniatado; pero son sueltos e ligeros animales, e muy salvajes, e innumerables en cantidad» (G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural de las Indias*, 1535-1557); «Traspuesto Vado Jarón, con el cuartago a paso **de andadura**, iba el viejo pardo devanando la madeja de sus pensamientos: La vista de las tierras asoladas le nubló el ánimo con esquivos dejos de amargura: Erguido sobre

el significado modal. En los textos cuatrocentistas, de otro lado, se documentan algunos casos que sugieren la ocasional transformación del sustantivo eventivo en objetual (esto es, el empleo de *andadura* como denominación del caballo o de la bestia de montar)<sup>39</sup>.

Finalmente, en el siglo xx *andadura* vive un momento de máxima expansión como *nomen actionis* prototípico<sup>40</sup>.

---

la silla, abarcaba con acuciado oteo los campos encharcados y malograda la siembra: Sentía más honda la cotidiana pesadumbre de la vejez esclava de las labranzas, sin levantar jamás cabeza» (R. M. DEL VALLE-INCLÁN, *La corte de los milagros*, 1927-1931). En otros textos adquiere valor metafórico: «La prosa española, que desde el siglo xviii venía siguiendo su paso de **andadura**, como un caballo bien domado, se puso a dar saltos de carnero y a dedicarse a las cabriolas cuando hace más de cuarenta años llegó la influencia del modernismo francés y la de D'Annunzio. Recordó su ascendencia gongorina y comenzó sus gracias y sus piruetas» (P. BAROJA, *Desde la última vuelta del camino. Memorias*, 1944-1949).

39. Como ha señalado BOSQUE (1999: 52), «la relación entre objeto y evento puede concebirse como un tipo de traslación metonímica». F. Imperial, a su vez, nos brinda otro testimonio cuatrocentista: «Sobre la hopa \* traía / çinto \* un junco por çinta, / e sin continente \* venía / muy a paso e con cordura; / pensé que seríe mesura / yo a ella me apear, \* / mas ella por me estorvar / movió más el **andadura**» (F. IMPERIAL, *Poesías*, a1490). Pueden consultarse más ejemplos del siglo xx en el *DH* (s. v. *andadura*).
40. Un simple dato puede ilustrar claramente esta extraordinaria difusión: según las consultas efectuadas en el *CORDE* y en el *CREA*, las ocurrencias del sustantivo en este siglo (600) duplican prácticamente los testimonios recogidos a lo largo de la historia del español (311). Aunque los significados de 'acción' y 'efecto' gozan de un protagonismo indiscutible, el sustantivo adquiere con frecuencia un valor metafórico: «Con anterioridad al discurso del ministro de Justicia, el fiscal del Reino, Eleuterio González Zapatero, hizo un resumen de la memoria del año judicial anterior, señalando que este período fue «importante y trascendente en la **andadura** de nuestra patria por senderos democráticos en vías de consolidación» (*El País*, 16-09-1977); «Pero es realmente en los albores de la polifonía donde arranca realmente la prodigiosa **andadura** musical de Occidente. Sin duda la

## CAPÍTULO 4

Probablemente, la intersección entre ese significado y el recuerdo, ya un tanto brumoso, de su inserción en construcciones que expresan la distancia recorrida en un periodo de tiempo determinado se halla en el origen de un nuevo proceso metafórico, mediante el que nuestro sustantivo pasará a designar, fundamentalmente a partir de 1975, una etapa en el desarrollo de una acción o una obra, según indican los testimonios recogidos en el *CREA*<sup>41</sup>. La excepcional presencia del sustantivo, con este uso, se debe a la elevada frecuencia que las colocaciones *iniciar* o *comenzar una andadura* (o «nueva andadura») presenta en la prensa española, pues, salvo una veintena de ejemplos aislados en periódicos norteamericanos o en obras narrativas argentinas, bolivianas, cubanas, chilenas y mejicanas, la voz es abrumadoramente peninsular<sup>42</sup>.

---

aparición de la polifonía medieval ha sido el hecho más trascendente, la más audaz revolución de la historia de la música» (*ABC Cultural*, 05/04/1996).

41. De otro lado, en las dos últimas centurias el sustantivo se empleará esporádicamente con el significado típico de *andanza* ('hecho azaroso', 'aventura', 'peripecia'): «En todas estas **andaduras** y averiguaciones pasaron el mes de Febrero y parte de Marzo, Salvador muy contrariado y melancólico, Zorraquín contento y satisfecho de verse entre aquella gente» (B. PÉREZ GALDÓS, *Un faccioso más y algunos frailes menos*, 1879). Con intención irónica –pues se juega también con el uso de *andadura* como sinónimo de *cabalgadura*– lo empleará F. Guerra Navarro: «Resulta, con esto de la gasolina y el parón, que Monagas creyó ver un gran negocio en la compraventa de burros y otras caballerías amañadas para el acarreo de mercancías y cristianos. Y dándole rumeos y rumeos al plan, hay pocos días se echó a caminar por el camino a Los Barrancos y alrededores, por ver de mercar algún burrillo, cuando meeenos. Poco traquiado en **andaduras** de negocios, y molido como un centeno, porque la cuesta y el piso se las traen –¡pues ya!–, se tumbó un rato contra una sorriba y se echó un cigarro» (*Los cuentos famosos de Pepe Monagas*, 1941-a1961).
42. «Tomada la decisión ya en pleno verano, el equipo que hace Triunfo necesita un tiempo para preparar su nueva **andadura** como mensual» (*El País*, 10-07-1980); «– Fué necesario el método experimental de Buchner, el des-

#### 2.4. *Andanza*

En el *DH* se reservan entradas independientes para los sustantivos *andancia* y *andanza* (con la variante *andança*); esta división entronca con el debate que existe entre los especialistas en torno a la necesidad de considerar *-ncia* o *-nza* como dos alomorfos de un sufijo o como dos sufijos diferentes. El origen del sufijo castellano se halla en el latín *-NTIA* que, a su vez, es un afijo compuesto, resultado de la suma de *-NT* (sufijo formador de adjetivos verbales en latín) e *-IA*. Parece razonable defender la existencia en castellano de dos alomorfos del sufijo, *-ncia* y *-nza*, continuadores del latín *-NTIA*. Las pruebas en favor de un único sufijo son bastante sólidas: ambas variantes expresan los mismos contenidos semánticos y la adición de *-nza* a verbos de la primera conjugación (las únicas bases verbales que selecciona) veda generalmente la formación de sustantivos posverbiales con *-ncia*<sup>43</sup>.

En el siglo XIII, la variante patrimonial *-nça* participa en la formación de numerosos sustantivos; su dominio en el español antiguo, frente al escaso número de sustantivos posverbiales en

---

cubrimiento de la denominada zimasa, para que pudieran demostrarse las partes de verdad de cada una de las hipótesis anteriores y a la vez iniciarse otra andadura, la de los complejos mecanismos químicos y de la necesidad de otra sustancia, dializable, estable al calor, la que se nombró co-enzima» (Á. Martín Municio, *Contribución de la Química al desarrollo de la bioquímica [Historia de la Química]*, 1981); «Todos los candidatos del centro-derecha se han unido en sus críticas al PSOE durante estos primeros días de la campaña electoral. A esta comunidad de pareceres no es ajena la táctica de insultos y descalificaciones personales con que comenzó el partido del Gobierno su **andadura**» (*ABC*, 03-06-1986); «Nos explicó también en este ámbito de «secta-secesión» que todas las iglesias consideradas hoy como tales empezaron su **andadura** siendo sectas» (P. Salarrullana, *Las sectas*, 1990). Vid. también *REDES* (s. v. *andadura*).

43. Vid. SANTIAGO LACUESTA y BUSTOS GISBERT (1999: 4580).

## CAPÍTULO 4

-*ncia* en este periodo, se ve reforzado en el siglo xv con la construcción de nuevos derivados; a partir de este momento, -*nça* cederá en favor de -*ncia*, que progresa al calor de la incorporación de voces cultas al castellano y, en centurias posteriores (en concreto, en los siglos xviii y xix), de la penetración de numerosos galatinismos, como *fosforescencia* o *incandescencia*. La productividad de -*ncia* parece haber sido moderada a lo largo de la historia del español, independientemente de si nos hallamos ante formaciones de cuño romance o ante aquellas que trazan una línea de continuidad con el latín (si bien estas parecen adquirir más protagonismo a partir del xiii); tampoco difieren apenas los datos en función del tema de la base verbal<sup>44</sup>.

*Andancia* (con su variante *andancia*) es, en este sentido, una formación peculiar: se documenta por vez primera, según el *DH*, en *el Fuero de Miranda de Ebro* de 1099 (*bona andancia*)<sup>45</sup> y, tras una presencia discreta en el siglo xiii con el significado de ‘fortuna’ o ‘suerte’, integrada casi siempre en los compuestos sintagmáticos «buena andancia», «bien andancia» o «mala andancia», se sumerge en los meandros de la historia y, salvo algún testimonio aislado, no resurge en los documentos

44. En realidad, al español actual llegan en mayor número las formaciones latinas (que penetran en castellano preferentemente en los siglos xiii y xiv), aunque el sufijo se caracteriza, según PENA, por «la continua caída en desuso de las formaciones a que da lugar» (1980: 181). *Vid.* también DESE (s. v. -*ancia*, -*anza* y -*encia*).

45. «1099 Fº MIRANDA (Cantera, p. 40): Et do istis populatoribus qui sunt presentes et qui uenerint sub dominio nostri regni et nostri imperio in pace et in bona andancia» (*LHP*, s. v. *andancia*).

hasta el siglo xx, con apenas cuatro ejemplos, para referirse a hechos azarosos o a la acción de andar<sup>46</sup>:

Et quando el rey [fuere] sabio et fuerte, et su consegero sabio et leal et desengañador, a ese da Dios lo que quisiere de seso et de ganancia, et bevirá sienpre en bien et en **buena andançia**, et non le podrá nozir su enemigo, nin aver poder sobre él (*Calila e Dimna*, 1251).

Dixo Digna: – ¿Por qué catas con un ojo et oyes con una oreja et non piensas en la cosa cómo es, nin la sabes de cierto, mas fazes a tu sabor non sabiendo la verdat? Mas parésceme que la mi **mal andançia** ha mudado a ti por razón de mí todas las cosas, et aun todos los otros, que ninguno non fabla nin razona sinon a su sabor (*Calila e Dimna*, 1251).

– No está mal pensado; pero la verdad no es esa, sino que me he convencido de que no sirvo para esas **andancias**. La política les da a muchos de comer, y a otros les cuesta dinero, y yo no tengo ningún dinero que perder. Y ahora voy a decirle algo que importa más, y es que no comprendo que usted, que es una mujer de carácter, haya tenido tan poca espera y haya hecho tanto caso de las necesidades de Martina» (A. Ganivet, *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid*, 1898)<sup>47</sup>.

46. «A lo menos no andaréis / ya de Herodes a Pilatos, / ni yo rompiendo çapatos / en las **andancias** que veis» (L. de MIRANDA, *Comedia Pródiga*, 1554). Según el *DH* (s. v. *andancia*), los significados de ‘acción’ y ‘efecto’ se restringen al dominio andaluz.
47. «Floreano.- Que Madero no leerá ni los periódicos para enterarse de tus **andancias**» (Francisco Nieva, *Delirio del amor hostil o el barrio de Doña Benita*, 1978); «En el Albaicín de los moros, lleno de rincones poéticos y de grandezas de ruina, por donde las cabras pululan y los bronceados gitanillos; a pie, gustosos de la **andancia**» (S. González Anaya, *La oración de la tarde*, 1929).

## CAPÍTULO 4

Si aceptamos que en realidad *-ncia* y *-nza* son dos alomorfos del mismo sufijo y si comprobamos –como haremos a continuación– que *andancia* no presenta diferencias semánticas con respecto a *andanza*, quizás lo aconsejable sería otorgarle en el diccionario un tratamiento similar al dispensado a otras variantes, como se refleja en los casos de *andatura-andadura* y *andamento-andamiento*<sup>48</sup>. En los siglos XIII, XIV, XV, XVI y XVII, *andanza* –con la variante *andança*– se usa mayoritariamente en las estructuras compositivas antes mencionadas, con los adjetivos *buena* o *mala* –o, en menor medida, con los adverbios *bien* o *mal*–, para designar la buena o mala fortuna<sup>49</sup>;

48. Las formaciones en *-nza* (ant. *-nça*) que tienen paralelo en latín son ciertamente escasas en castellano antiguo (*privança, significança*; algunas, además, concurren con dobles en *-ncia*, como *abondança-abondancia*). No obstante, disponemos de un inventario más generoso de creaciones hispánicas en *-nza* (*acordança, acusança, du(b)dança, moderança*, etc.), documentadas en su inmensa mayoría entre los siglos XIII y XV. Fuera de toda duda está el innegable arraigo de las creaciones en *-nza* en el castellano medieval y preclásico (especialmente en el siglo XIII); sin embargo, más allá del siglo XV el sufijo deja de ser productivo. *Vid.*, a este respecto, PENA (1980: 170-187).
49. «E ha menester de aver amigos el bien andante e el mal andante, ca el ome en la su **mal andança** ha menester /48b/ ayuda de amigos, e en la su **bien andança** ha menester el su buen gasajado» (*Bocados de oro*, a1250); «El terçero sabio dixo: «Esfuerzo e fortaleza son camino de buena andança» (*Libro de los doze sabios o Tratado de la nobleza y lealtad*, c1277); «et que la riqueza et la **buena andança**, en quanto dura, faze a los omnes mas onrados de su derecho» (Juan Manuel, *Libro de los estados*, 1327-1332); «Et entendiendo don Johán que este enxemplo era muy bueno, fizolo escribir en este libro et fizo estos viessos que dizen assí: Para mientes a las obras et non a la semejança, / si cobdiciáres ser guardado de aver **mala andança**» (Juan Manuel, *El conde Lucanor*, 1325-1335); «Tancta cura ternás de te çertificar de la dicha Sibilla porque non yerros en alguna cosa, non apartándote de lo que debes desechar ho non acuçiando lo que debes allegar, porque tu **buena andança** se detarde ho mengüe» (E. de Villena, *Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III*, 1427-1428); «El sentimiento amoroso / del pecho más encendido / en fuego de amor, y herido / de su dardo ponzoñoso / y en la red suya cogido, / el

ocasionalmente el sustantivo asumirá en solitario el significado del compuesto<sup>50</sup>:

Aquel cauallero; Thideo a quien acaesciera por su **andança** de llegar aquella noche alli a aquel portal del rey Adraastro. o Polinices uiniera otrossi era fijo del rey Oeneo del reyno de Calidon & de la reyna Althe. & hermano del Infannt meleagro que nasciera ante que ell. & era muy buen uaron en armas & muy esforçado de quien uos contaremos adelant en esta estoria (Alfonso X, *General estoria*, c1275).

Estas donzellas que hadadas son, embia ella á diversas partes del mundo con mensajes y cosas que á ella le parece conuenir á su propósito: y como yo sea una dellas, embióme al sabio Deucalion, y él á la corte del Rey vuestro padre, como uistes, á que os truxesse á esta guerra: haueys de hallaros en ella de la parte del

---

temor y la esperanza / con que el bien y el mal se alcanza / en las empresas de amor: / aquí muestra su valor, / su **buena** o su **mala andanza**» (M. de CERVANTES, *A López Maldonado [Poesías sueltas]*, 1586); «En fin se vio Sinforosa con Auristela, y sola, que era lo que ella más deseaba; y era tanto el deseo que tenía de saber las nuevas de su **buena** o **mala andanza** que, así como entró a verla, sin que la hablase palabra, se la puso a mirar ahincadamente, por ver si en los movimientos de su rostro le daba señales de su vida o muerte» (M. de CERVANTES, *Los trabajos de Persiles y Segismundo*, 1616).

50. De otro lado, como señala el *DH* (s. v.), la voz se empleará también excepcionalmente hasta el siglo xvii con el significado de ‘modo de andar’: «1343 JRUIZ *Buen Amor* (1901) v. 653c: ¡Qué cabellos, qué boquilla, qué boquilla (*sic*), qué color, qué buen andança!, / con saetas de amor fyere quando los sus ojos alça. c1549 NÚÑEZ, HERNÁN Refr. (1555) 22b: Cauallo de bien andança, calçado del pie del caualgay y de la mano de la lança. 1599 FDZAN-DRADA, P. *Libro gineta* 51v<sup>o</sup>: El cavallo calçado del pie yzquierdo y de la mano derecha es tenido por bueno, y los Españoles le dizen Cavallo de buena andança. 1627 CORREAS Refr. (1967) 380b: Kavallo de bien andanza, kalzado del pie del kavalgar i de la mano de la lanza. [*Texto primitivo del copista: de buen andanza*]».

## CAPÍTULO 4

añiano Rey; á Dios plegue daros tal **andança** que libreys de tan graue afan aquel buen Rey y á la mas fermosa donzella que oy en el mundo viue, y creo que anda ya trauada la guerra: esta es la aventura que haueys de dar cima, y el don que me prometístey (J. de Urrea, *Primera parte del libro del invencible caballero don Clarisel de las Flores*, a1574).

En este periodo, este derivado se refiere esporádicamente a los hechos azarosos que, por actuación de la metáfora, se contemplan con frecuencia como el resultado de transitar por el mundo<sup>51</sup>:

Los que mal nos quisieren avrán de nos vengança, / verán nuestros amigos cada día grant lança / ellos avrán peor, nos nulla mejorança; / non se devrié nul omne pagar de tal **andança** (*Libro de Alexandre*, 1240-1250)<sup>52</sup>.

Ansí proffetando la mi guiadora, / rey soberano, las vuestras **andanças**, / dándovos alto favor d'esperanças / con lengua fatídica e boca sonora, / e más abaxando su boz sabidora, / representava ya, como callando, / los tiempos futuros de cómo e de cuándo / será vuestra mano jamás vencedora (J. de Mena, *Laberinto de fortuna o las trescientas*, 1444).

51. Evidentemente, este uso está relacionado con la metáfora conceptual «la vida es un viaje», integrada en el esquema del camino (SANTOS DOMÍNGUEZ y ESPINOSA ELORZA, 1996: 38-44).
52. «Estas que uos auemos contadas fasta aqui. fueron las **andanças** & la muerte del Rey ciro. & desta guisa acabo» (Alfonso X, *General estoria*, c1280); «El enperador salio contra el con muy grant plazer & abraçolo & preguntole en llorando por que se partiera del tan syn sospecha E eustaçio conto a el & a los altos omes como perdio su mugier & sus fijos & todas sus coytas & todas sus **andanças**. mucho fue la grant alegría & grant fiesta que fue por toda la çibdat de Roma ca mucho era amado de todos» (*Historia del caballero Plácidas*, c1325).

Y diciendo esto alzó la mano para dalle una bofetada. Esta fué una de las ocasiones de mayor denuesto en que nuestro Puntualísimo en todas sus **andanzas** se vido (A. J. de Salas Barbadillo, *El caballero puntual*, 1614).

De este modo, las acepciones primera y cuarta consignadas en el *DH* se nos ofrecen imbricadas («Hecho, especialmente el que se sale de lo habitual e implica complicaciones o molestias», «Hecho de recorrer varios lugares. Ú. generalmente en pl. y alguna vez en sent. fig.»). A partir del siglo XVIII, el sustantivo se desprende de la tutela de los adjetivos *buena* y *mala*, y pasa a designar, solo y casi sin excepción en plural, esos hechos, a menudo fortuitos (peripecias o aventuras), que presiden el devenir de la vida, en un proceso de expansión constante hasta el punto máximo, representado por el último cuarto del siglo XX, como muestra el gráfico 3<sup>53</sup>:

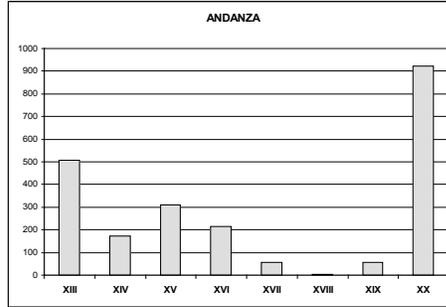
53. Subsisten, no obstante, ciertos restos de aquel empleo en alguna obra, como en *Los bandos de Castilla o El caballero del cisne*, de R. LÓPEZ SOLER, novela histórica escrita con una lengua marcada por un cierto aire arcaico e influida por la literatura caballerescas («— Sobrado celoso diréis de vuestro crédito y **buena andanza**; pero escuchad un instante: ¿no sería del caso que en vez de luchar con su carácter indolente y flemático procurando inspirarle alguna chispa de nuestro belicoso ardor, chispa que sin prender nunca de recio apenas nace en él cuando se extingue, usásemos a nuestro arbitrio de la facultad que nos ha dado, reuniendo gente y cayendo, sin que se cataran de ello, por sendas desusadas, por intransitables atajos sobre los escuadrones enemigos?»), o en los *Discursos forenses* de J. MELÉNDEZ VALDÉS («Solo los padres inocentes y buenos formarán hijos que los honren y retraten en sus acciones generosas; y de unos y otros corren y se derraman la paz y **bien andanza** por la gran familia del estado, cual un río tranquilo y caudaloso hinche con la alegría de sus aguas de frescura y fertilidad todo un imperio.»), 1791-1809).

## CAPÍTULO 4

Manuel de Bargas residente en esta ciudad. Como mejor proceda entro en los autos de ditorcio que sigo con [...] Simona Parraga por su notoria y escandalosa vida de la otra respondiendo al traslado que se me a dado Digo: que por los documentos que tengo presentados en esta curia episcopal hallara la Justificacion de VS Yllustrisima sobrado merito para declarar el ditorcio y separacion que justamente pretendo, en caso necesario ofrezco adelante la ynformacion de su vida y milagros siendo el maior comprobante de su desollez y descaro el tener balor para cargar publicamente un hijo que tiene de año y medio el que concibio en las **andanzas** de sus adulterios siendo cierto que no me he juntado con ella mas á de quatro años y medio (*Documentos sobre divorcio de Manuel de Vargas y Simona Parraga [Documentos lingüísticos de Bolivia]*, 1771)<sup>54</sup>.

54. «– De ningún modo lo consentiré. ¡Ay, hijo!, no sé qué me anuncia el corazón. Ese tiro de escopeta, la ausencia prolongada de tu padre, las **andanzas** de Estéfano, todo me tiene preocupada –dijo con triste acento doña Petronila» (C. MATTO DE TURNER, *Aves sin nido*, 1889); «– La verdad es que ya con nada. Lo que aquí queda son los restos de sus **andanzas** de anticuario... Beruelo desvalijó muchas sacristías, no sólo de iglesias de pueblo, también de colegiatas y catedrales. No hay ateo que haya subsistido con mayor prodigalidad del patrimonio de la Santa Madre Iglesia...» (L. M. Díez, *El expediente del naufrago*, 1992); «Loquillo intentó un asalto desde la periferia a los castillos que nos eran negados y yo decidí acompañarle en esa insensata **andanza**. Vi cómo lo trataban con amabilidad llamándolo buen muchacho o adolescente simple y animoso, y, con vanidoso mimetismo, adopté la misma actitud» (S. MÉNDEZ, *Corre, rocker. Crónica personal de los ochenta*, 2000).

## Gráfico 3: andanza



En el siglo xx podemos aislar un número significativo de testimonios en que los que *andanza* muestra los significados básicos de un *nomen actionis*:

Para mi nieta, sí... La pobre vivía sola en Amberes. Prefirió estarse allí, porque a su padre no lo podía sufrir ni resistía las **andanzas** de tren en tren (R. Sinán, *Plenilunio*, 1943).

Cuando por fin halló un pozo de calma, se animó a recorrer esos lugares... Anduvo mirando esos inmensos bajos sin hallar qué hacer. Ya venía, ya se iba, en un descaminar de pasos perdidos. En esas **andanzas** trataba medio consolarse, cuando acertó a vislumbrar, a lo lejos, un palacio cuyos brillos le variaban la vista (J. Draghi Lucero, *Las mil y una noches argentinas*, 1953)<sup>55</sup>.

55. «El vagabundo, en sus **andanzas** por esta tierra, jamás se dió con ningún poblado, por pequeño que fuese, ni aún majada, molino o lugarejo, llamado Caballerías ni Navaragadilla; lo más parecido que encontró Navarregadilla, lugar de una centena de almas, en el término municipal de Santa María de los Caballeros, más o menos a una legua del Barco» (C. J. CELA, *Judíos, moros y cristianos*, 1956); «Todo deporte, lo mismo que todo trabajo, motiva un desgaste físico que se debe compensar con una buena alimentación; por lo tanto, el montañero debe procurar que la comida sea apetecible. Si no lo hace

2.5. *Andada*

Por fin, *andada*, el derivado que muestra una presencia más reducida a lo largo de la historia –como se puede comprobar en el gráfico 4–, se comporta en la Edad Media, y especialmente en el siglo XIII, como un nombre de acción prototípico<sup>56</sup>:

---

así no comerá lo suficiente y no repondrá sus fuerzas, por lo que sus **andanzas** terminarán antes de lo previsto» (A. FAUS, *Diccionario de la montaña*, 1963); «Partimos ese mismo día, enderezando al norte, y dejando por rastro un apéndice taumaturgo y la inútil lección de que la belleza no basta. Fue la nuestra una **andanza** larga y azarosa» (M. MÚJICA LAÍNEZ, *El escarabajo*, 1982); «ILDICO Las largas **andanzas** bajo el sol han vuelto rojo mi cabello» (F. MUÑOZ CLARES, *Onégeses. Los despojos de un sueño*, 1988). *Vid. DH* (s. v., acep. 4).

56. «Luengo tiempo duraron los hijos de Israel en el desierto e moraron mucho en Cades de Barne, e andidieron en tod esto muchas vezes aderedor del monte Seír, e tornaron bien acerca del mar Vermejo por ó passaran de Egipto e del monte Sinaí ó moraron e tomaron las leis. E en todo esso contecióles allí lo que les amenazara Dios, que morrién muchos d'ellos en aquellas **andadas**, como avedes oído en las razones dichas que los quisiera Dios matar todos por los trasgreimientos e tuertos en que se levantavan contra Moisés e contra Aarón cerca'l mont Sinaí, e assí fue que allí andando morieron todos los más d'ellos, e allí los soterraron los otros suyos por ó andavan en el desierto esparzudamiente» (Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*, c1275).

Este uso se extiende más allá de los límites del Medievo: «Esta confianza y la frecuencia de los españoles por estos parajes, le inclinaron el ánimo a favor de que Panamá debía estar situada 30' al occidente de puerto Velo, y no al oriente como pretenden los franceses. Nada puede asegurarse a favor de aquel trabajo, porque además de la poca confianza que debía tenerse en el río en las horas de quietud, de este señor, se agregaba la irregularidad de la distancia y del rumbo, originada por la corriente del río, y después, la **andada** desde Cruces a esta ciudad, también de muy poca confianza; de donde puede inferirse cuantas diferencias y errores son capaces de producir estas circunstancias, que unidas casualmente en un mismo sentido, ocasionarían sin duda un resultado sumamente equívoco» (F. X. de VIANA, *Diario de viaje, I*, 1791); «No pudo rematar. Había oído a alguien fuera de la enramada; se voleó y localizó a un hombre alto dirigiéndose a él. Era José, que parecía

Dezirvos non podriemos todas sves trasnochadas, / nin todos los logares en qi tovo posadas; / destajarvos qeremos de las fuertes **andadas**, / sacarlo de los yermos a las tierras pobladas (G. de Berceo, *Vida de San Millán de la Cogolla*, c1230).

Marras quand' ovo Bacus a India subjugada, / escaeció en Libia con toda su mesnada; / avié por unos yermos fecha muy grant **andada**, / era toda la hueste de sed mal acuitada (*Libro de Alexandre*, 1240-1250).

por este casamiento Eneas e los troyanos que eran con él ovieron firme fe e esperanza que eran venidos en ciertas tierras que avían de morar e que su luengo error e sus **andadas** deserradas por el mundo avían ya fin (P. López de Ayala, *Traducción de las Décadas de Tito Livio*, c1400).

Aunque también designa de modo esporádico, como *andanza*, las peripecias y hechos azarosos que suceden en el decurso de la vida, empleo que asoma todavía a textos decimonónicos<sup>57</sup>:

Señores, Deo gratias, contádovos avemos / del so santo lazerio quanto saber podemos, / e de las sves **andadas** / secund lo qe leemos; / desaquí, si quisiéredes, ora es qe folguemos (G. de Berceo, *Vida de San Millán de la Cogolla*, c1230).

---

venir del punto donde dejara su montado, mirando el piso y con las manos a la espalda, como si estuviera dando una **andada** para pensar, con sólo y su alma» (C. VILLAGRA MARSAL, *Mancuello y la perdiz*, 1965). Para otros testimonios aislados de este uso entre los siglos XVI y XX, *vid. DH*, s. v. *andada*.

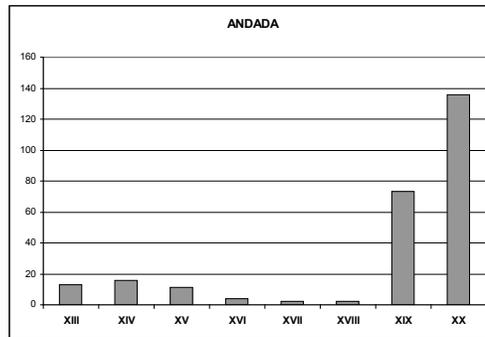
57. Por otra parte, en compañía del adverbio *bien* (o, como indica el *DH*, del adjetivo *buena*), *andada* también se emplea en esta etapa para denominar una cantidad de dinero, una propina; en este sentido, el derivado asume, por tanto, una de las extensiones semánticas asociadas a los *nomina actionis*: «Sylvestre quedó a dar la byen *andada* todos los de la posada» (*La cronica de Adaramón*, 1495).

## CAPÍTULO 4

E así lo testigua el Profeta diciendo: «Se yo, Sennor, que la via del onbre no es suya, nj es en el para que ande e endereçe las sus **andadas**» (*Traducción del Soberano bien de San Isidoro, a1400*).

–Tu hijo, digo –continuó D. Cándido sin turbarse–, estaba a punto de cometer la mayor de las calaveradas que ha cometido hasta el presente. Me interpose, porque al fin soy padre, y evité la comisión... Tú no quieres que le toquen a él, ¿qué otro recurso me quedaba sino tocarle a ella? Hete, en resumen, el monto de mis **andadas** (C. Villaverde, *Cecilia Valdés o La loma del ángel*, 1860).

Gráfico 4: andada



Reparemos en que el sufijo *-da* (*morada*, *sacudida*, *crecida*) parece mantenerse sin grandes alteraciones a lo largo de la historia del español, si bien, en el caso que ahora nos ocupa, el gráfico 4 nos indica que el uso de este sustantivo se aminora durante la época del español áureo y en el siglo XVIII, hasta su reactivación en el Ochocientos. El motivo de este resurgimiento se halla en avance progresivo que experimentará en los

siglos XIX y XX la colocación «volver (con la variante *tornar*) a las andadas», cuyos primeros testimonios ya se localizan, según el *DH*, en el siglo XVI<sup>58</sup>. Como sugiere este repertorio, acaso debido a un proceso metafórico, *andada* se refiere, en esta construcción, a hechos o modos de proceder («comportamientos») juzgados negativamente<sup>59</sup>.

### 3. FINAL

Este breve recorrido, con paso apretado, alrededor de la trayectoria de los *nomina actionis* derivados de *andar* demuestra que no es ocioso estudiar de forma paralela, en un diccionario histórico, la evolución que han experimentado las voces pertenecientes a un pequeño subsistema derivativo. Como se puede inferir de lo expuesto, casi todos los vocablos han presentado, en algún momento de su vida, el significado de ‘acción’ y ‘efecto’, pero en su gran mayoría se han especializado semánticamente de algún modo, lo que les ha permitido coexistir

58. «1599 QUEVEDO *Vida Corte* (1945) 53a: Y el picarón, ya que se ha paseado y divertido de balde, cógela un mediano bolsillo y, dejándola a la luna, se parte otra vez a la corte, donde vuelve a las andadas. 1681 GIL GODOY *Mejor Guzmán* (1690) 50b: Al ver que no les acababan los tormentos, les quebraron las piernas por si acaso vivían; como quien dize: si estos viven han de bolver a las andadas; pues, por vida o por muerte, quebrémosles las piernas» (*DH*, s. v. *andada*). En el XVIII lo emplearán, además de los autores citados en este repertorio, Ramón de la Cruz («Si es todo una patarata; / y en viendo al cortejo habéis / de volver á las andadas», *Los propósitos de las mujeres*, 1763) y J. F. de Isla («y así vuelvo a las andadas», *El Cicerón*, c1774).
59. En el siglo XX se puede espigar algún testimonio del empleo de *andada* con significado modal: «Por qué, Dios mío, por qué, si soy tan bonita, tan joven, si te quiero tanto, si me quieres tanto, si no necesito para nada de esos muchachos terriblemente deportivos, adolescentes de aspecto, tranquilos de **andada**, serenos en los inquietos vagones del Metro» (A. BRYCE ECHENIQUE, *Magdalena peruana y otros cuentos*, 1986).

## CAPÍTULO 4

en ciertos momentos sin riesgos extremos de conflicto. Por otra parte, es evidente que la historia de estos derivados no se puede desgajar de la del verbo base, *andar*, pues todos remiten fundamentalmente a la segunda rama semántica identificada en el *DH*: aquella que agrupa todas las acepciones «con idea fundamental de movimiento, real o figurado». En este sentido, en una perspectiva diacrónica debe reestablecerse además el lazo que une a *andar* y su parentela con el *AMBULARE* latino y sus vástagos (y, en particular, con los sustantivos deverbales *AMBULATIO* y *AMBULATURA*).

Por último, no se me escapa que quedan aún otras vías morfológicas yermas, como el estudio pormenorizado de cada paradigma derivativo o el asunto de la herencia de la estructura argumental. El propósito de este trabajo es únicamente suscribir y subrayar el título de este libro: las palabras están en movimiento, viven en sociedad, se relacionan unas con otras, a veces amistosamente, a veces en abierta lucha, en definitiva, flotan en el mar de la historia. Y el diccionario debe reflejar esas olas y mareas si no se quiere arriesgar a que la fuerza de las aguas lo sumerja en el abismo.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

#### *Diccionarios y corpus*

*CORDE*. Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español* ([www.rae.es](http://www.rae.es)).

*CREA*. Real Academia Española: *Corpus de referencia del español actual* ([www.rae.es](http://www.rae.es)).

*DCECH*. Joan Corominas y José Antonio Pascual (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos.

*DELI*. Manlio Cortelazzo y Paolo Zolli (1979): *Dizionario etimologico della lingua italiana*, Bologna: Zanichelli.

- DESE*. David Pharies (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*, Madrid: Gredos.
- DETEMA*. M.<sup>a</sup> Teresa Herrera (dir.) (1996): *Diccionario español de textos médicos antiguos*, Madrid: Arco/Libros.
- DH*. Real Academia Española (1960-1996): *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- DRAE-2001*. Real Academia Española (2001<sup>22</sup>): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- LHP*. Manuel Seco (ed.) (2004): *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*, Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal-Real Academia Española.
- REDES*. Ignacio Bosque (dir.) (2004): *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid: SM.

*Otras referencias*

- Anaya Revuelta, Inmaculada y Antonio Rifón (2007): «Separación de acepciones y subacepciones en los sustantivos deverbales del español: el caso del sufijo *-ura*», en Campos Souto, Mar, Eugenia Conde Noguero, José Ignacio Pérez Pascual y José-Álvaro Porto Dapena (eds.): *Reflexiones sobre el diccionario*, A Coruña: Universidade da Coruña, pp. 95-105.
- Behiels, Lieve (1989): «La literatura italiana en *Las tormentas del 48* de Benito Pérez Galdós», en Sebastian Neumeister (ed.): *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Frankfurt am Main: Vervuert, pp. 1193-1201.
- Bosque, Ignacio (1999): «El nombre común», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española, I: Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid: Espasa, pp. 3-75.
- De Miguel, Elena (1999): «El aspecto léxico», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española, II: Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, Madrid: Espasa, pp. 2977-3060.

#### CAPÍTULO 4

- Escandell Vidal, M. Victoria (1997): *Los complementos del nombre*, Madrid: Arco/Libros.
- García García-Serrano, M.<sup>a</sup> Ángeles (2003-2004): «Los nombres de acción en algunos diccionarios del español», *Revista de Lexicografía*, X, pp. 81-101.
- Lüdtke, Jens (1978): *Prädikative Nominalisierungen mit Suffixen im Französischen, Katalanischen und Spanischen*, Tübingen: Niemeyer.
- Pattison, David G. (1975): *Early Spanish Suffixes*, Oxford: Basil Blackwell.
- Pena, Jesús (1980): *La derivación en español: verbos derivados y sustantivos verbales*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Penny, Ralph (1987): «Derivation of abstracts in Alfonsine Spanish», *Romance Philology*, 41, pp. 1-23.
- Picallo, Carme (1999): «La estructura del sintagma nominal: las nominalizaciones y otros sustantivos con complementos argumentales», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española, I: Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid: Espasa, pp. 363-393.
- Rainer, Franz (1993): *Spanische Wortbildungslehre*, Tübingen: Niemeyer.
- Rigau, Gemma (1999): «La estructura del sintagma nominal: los modificadores del nombre», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española, I: Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid: Espasa, pp. 311-362.
- Rio-Torto, Graça Maria (1998): *Morfologia derivacional. Teoria e aplicação ao português*, Porto: Porto Editora.
- Santiago Lacuesta, Ramón y Eugenio Bustos Gisbert (1999): «La derivación nominal», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española, III: Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid: Espasa, pp. 4505-4594.
- Santos Domínguez, Luis Antonio y Rosa María Espinosa Elorza (1996): *Manual de semántica histórica*, Madrid: Síntesis.



---

CAPÍTULO 5  
*HACER: UN VERBO QUE SIRVE  
PARA CASI TODO\**

SANTIAGO U. SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
*Universidad Autónoma de Madrid /  
Instituto de Investigación R. Lapesa (RAE)*

1. LA PREGUNTA

**A**L PRINCIPIO, INCLUSO ANTES del principio, hay una pregunta que revela la dificultad del objeto de estudio y, a renglón seguido, descubre la perplejidad del investigador. Una respuesta (por muy insegura que esta se muestre) es ya una declaración de principios, una orientación metodológica: una forma de caminar.

Naturalmente, la mirada del estudioso acota el objeto de estudio, traza las fronteras de un territorio y lo pergeña a su imagen y semejanza. El investigador elabora un esquema organizado, un diseño sistemático que le permite comprender

\* Agradezco a todos mis compañeros/as del *Instituto de Investigación R. Lapesa* comentarios y pistas. Gracias a Ana SERRADILLA, a Jacinto GONZÁLEZ y a Elena DE MIGUEL por leer la primera versión de este capítulo y por ayudarme con sus propuestas. Y gracias a Diego VARELA por curvas y sombras, a Belén ALMEIDA por bordarlo y a Juan DÍAZ DE ATAURI por hacerme dudar de la sintaxis.

una realidad compleja y dinámica, que por un momento se detiene, se hace geografía susceptible de ser explicada.

Esa pregunta provocó en mí una perplejidad aún no resuelta por completo. Surgió como una tarea más, de entre las que se desarrollan en el *Instituto de Investigación R. Lapesa (RAE)*. Lo que a continuación presento es una respuesta: el inicio de un camino; es también un modo de combatir esa perplejidad<sup>1</sup>.

## 2. EL OBJETO DE ESTUDIO

¿Puede plantearse un estudio sistemático del significado de un término tan amplio como *hacer*? Esa era la pregunta y ese, por tanto, el objeto de estudio. La respuesta brota de inmediato: *hacer* es un verbo que sirve para todo, bueno... para casi todo. Un verbo de extensa aplicación, ya que en su acepción más común no ofrece apenas restricciones en la selección de objetos. Esta permisividad en la selección de argumentos es prueba, a su vez, de su escasa intensión: es un verbo vago, significa demasiado poco, porque sirve para casi todo.

Los verbos como *hacer* presentan índices altos de frecuencia, es decir, están bien instalados en el sistema lingüístico del español<sup>2</sup>. Estos verbos (*hacer, dar, tener o poner*), en su significado más habitual, ocupan (y así lo refleja su escasa restricción argumental) un terreno amplio, como ocurre con los

1. Este trabajo se enmarca, también, en el Proyecto de Investigación «Principios universales y variación en el proceso de extensión metafórica. Un nuevo concepto de diccionario de expresiones idiomáticas con verbos de movimiento», cofinanciado por la Comunidad de Madrid (CCG06-UC3M-HUM0459) y la Universidad Autónoma (1003040018, UAM) y dirigido por Elena DE MIGUEL.
2. Lo mismo podríamos decir, por ejemplo, de *machen, faire, fare* o *fazer* para el alemán, francés, italiano y portugués, respectivamente.

## CAPÍTULO 5

sustantivos hiperónimos<sup>3</sup>. Así, conforme al significado prototípico de estos verbos hiperonímicos, *hacer* traza los límites del territorio de la agentividad, *dar*<sup>4</sup> se extiende sobre todo en el ámbito de la donación o transferencia, *tener* expresa la posesión en su sentido más lato; y *poner*<sup>5</sup> indica la traslación del objeto y su ubicación posterior, como resultado de ese desplazamiento del objeto<sup>6</sup>.

Dentro de este terreno roturado por los verbos extensos se ubican otras formas verbales (más intensas y más restrictivas en la selección léxica) que aportan mayor precisión significativa: son verbos *tropónimos* de los verbos amplios. De esta conexión entre verbos intensos y extensos pueden inferirse al menos dos observaciones relevantes: la relación entre hiperónimos y tropónimos parece responder a una cierta sistematicidad en el desarrollo del léxico y, en segundo lugar, la definición lexicográfica de los tropónimos puede elaborarse a partir de la base verbal hiperonímica<sup>7</sup>.

3. La hiperonimia, en el caso de los sustantivos concretos, afecta a la referencia que se establece entre palabra y entidad; por el contrario, la hiperonimia verbal es la que alude a cómo se describe el mundo por medio de la estructura argumental desarrollada a partir del núcleo verbal.
4. En RADULESCU (en este volumen) se explican las estructuras fraseológicas en las que aparece *dar*.
5. Así se observa en las siguientes oraciones: *Elsa hizo un traje / Elsa dio el traje a su sobrina / Elsa tiene un traje / Elsa pone el traje encima de la cama*. Para un análisis sintáctico-semántico de *poner*, cf. SÁNCHEZ JIMÉNEZ (2008).
6. Ha de considerarse, además, que esta prototipicidad significativa se acomoda a un esquema argumental determinado: *hacer* y *tener* desarrollan dos argumentos; mientras que *dar* y *poner*, de acuerdo con estos usos prototípicos, despliegan estructuras triargumentales. Además, los pronominales *darse*, *hacerse* y *ponerse* funcionan también como verbos de apoyo.
7. En SOLER I BOU (2003: 98-103) se explica la organización onomasiológica del léxico que se aplica en WordNet y se alude al concepto de *troponimia*, citado a FELLBAUM (1998): «the troponymy relation between two verbs can be

### 3. UNA CONSTATACIÓN, UNA REFLEXIÓN, UNA PARADOJA

#### 3.1. *La constatación*

A un verbo como *hacer* le dedican los diccionarios entradas de considerable amplitud, a pesar de ser un vocablo que, en principio, no habría de presentar problemas para su descodificación. Por poner un ejemplo ilustrativo, en la entrada del verbo *hacer* que figura en el *Diccionario esencial de la lengua española* (2006) de la Real Academia Española se registran 52 acepciones y una veintena de locuciones y expresiones, más o menos fijadas, construidas a partir de este verbo, si bien en el prólogo de esta obra lexicográfica, se advierte que «en la preparación de este repertorio *se han seleccionado* una a una, basándose en testimonios documentables fiables, las voces, *acepciones y formas complejas correspondientes a la lengua general* cuya vigencia actual se ha podido comprobar, *y se han suprimido muchas que*, marcadas o no en el Diccionario clásico de la Academia, *no tienen uso probado en nuestros días* (cursiva mía)» (p. XVII). De esta constatación podemos extraer dos conclusiones provisionales.

Primera. *Hacer* también es un verbo extenso, si consideramos que, además de expresar el significado de ‘dar entidad a algo’, experimenta desplazamientos semánticos que le permiten expresar otros significados, más o menos próximos a esa noción central<sup>8</sup>.

---

expressed by the formula: To V1 [*tropónimo*] is to V2 [*hiperónimo*] in some particular manner».

8. Los significados nuevos asociados a una palabra se adquieren al contraponer el significado interiorizado y las combinaciones de esa palabra con otras en el discurso. Por eso, según comenta PINKER (2007: 163), «cuanto más frecuente es una palabra, más polisémica es, y viceversa».

Segunda. Su presencia en construcciones de carácter fraseológico, fijadas a partir de la propia linealidad discursiva, es consecuencia directa de su elevada frecuencia de uso y de su versatilidad semántica.

### 3.2. *La reflexión*

Por otro lado, la apreciación que hacía María Moliner en su *Diccionario de uso del español* (s. v. *hacer*) a propósito de este verbo es digna de comentario: «En el plano conceptual *hacer* es producir la existencia de cualquier cosa; lo mismo de una cosa material y espacial, como una silla, que de una cosa mental, como la Teoría de la Relatividad» y añade, más adelante: «Pero cuando el complemento de *hacer* tiene que ser el nombre de la cosa hecha, no siempre *hacer* es el verbo apto para acompañarlo [...]. Por esto es preciso desmenuzar el *hacer* en una multitud de acepciones».

Esta reflexión<sup>9</sup>, que demuestra el atinado juicio con que la eminente lexicógrafa se enfrentaba a los delicados asuntos del significado, permite redefinir –o, al menos, aclarar– cómo manejamos el concepto de extensión. El verbo *hacer* es extenso, en tanto que en su acepción principal admite como argumento interno cualquier entidad cuya existencia es producto de la acción verbal, es decir, su selección léxica es muy amplia. Además, el verbo *hacer* también es extenso porque demuestra facilidad para asumir otros contenidos. En este sentido, podemos distinguir dos tipos de significados: uno *prototípico*<sup>10</sup> o *central* (el que corresponde a la producción de una realidad

9. Esta aguda reflexión de carácter metalexigráfico ha desaparecido en las ediciones posteriores del *Diccionario de uso de español* de María MOLINER.
10. Podemos manejar el concepto de prototipicidad, desde un punto de vista diacrónico (significado: primitivo) y sincrónico (significado no marcado incorporado en el léxico mental). Para un estudio diacrónico de la prototipicidad semántica, cf. GEERAERTS (1997).

nueva) y otros *periféricos*, desarrollados –o extendidos– a partir del prototípico, en los que *hacer* es mucho más exigente en la selección de argumentos.

### 3.3. Y la paradoja

Con respecto a las prácticas lexicográficas, cuando se define *hacer* como «Fabricar, formar algo dándole la forma, norma y trazo que debe tener» (segunda acepción del *Diccionario esencial*, heredada del *DRAE*<sup>11</sup>), se aprecia un claro desajuste, ya que se define un término que ofrece muchas posibilidades combinatorias (*hacer*) con otro más limitado en sus relaciones sintagmáticas (*fabricar*). Algo así como pretender definir el hiperónimo *fruta* a través del hipónimo *manzana*: la manzana es una fruta, pero hay muchas otras frutas que no son manzanas.

Intuitivamente, consideramos que combinaciones como *hacer un traje*, *hacer un edificio*, *hacer un puente*, *hacer una ensalada* o *hacer un juguete* son ejemplos de un mismo significado: la acepción prototípica de *hacer*. En todos los casos reconocemos que hay ‘un sujeto cuya actividad da lugar a la existencia de algo’ (suponemos que aprovechándose de un instrumento y a partir de una materia prima)<sup>12</sup>. El verbo *hacer* es

11. La definición se conserva desde los inicios de la lexicografía académica (como se puede comprobar en el enlace al *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la lengua española* en <http://www.rae.es>). Así, a partir del *Diccionario de Autoridades* (tomo G-M), 1734: «fabricar, formar alguna cosa, dándola la figura, norma y traza que debe tener», la acepción se mantiene con tan solo dos modificaciones que no afectan a la esencia de la definición lexicográfica: no se corrige el laísmo (*dándole* en lugar de *dándola*) hasta la edición del *DRAE* de 1803 y se cambia el sustantivo de género femenino *traza* por el sustantivo masculino *trazo* a partir de la edición del *DRAE* de 1992.
12. Así lo pone de manifiesto GARCÍA PÉREZ (2007: 25 y ss.) en un estudio imprescindible para dar cuenta de la evolución del significado del verbo *hacer*, desde un punto de vista diacrónico.

## CAPÍTULO 5

un verbo hiperónimo que acepta la combinación con un paradigma de clases léxicas muy abierto<sup>13</sup>. Sin embargo, cuando su espacio lo ocupan verbos tropónimos (más intensos o precisos) las combinaciones sintagmáticas son más especializadas<sup>14</sup>, ya que estos verbos seleccionan determinados sustantivos y rechazan, precisamente por su intensión semántica, su combinación con otros<sup>15</sup>: (*hacer*) → *confeccionar un traje*, (*hacer*) → *levantar un edificio*, (*hacer*) → *construir un puente*, (*hacer*) → *preparar una ensalada*, (*hacer*) → *fabricar un juguete*. En definitiva, todos coincidiremos en que se *fabrican* menos cosas de las que se *hacen*, de ahí que una definición como la propuesta resulte ‘contraria a la lógica’, esto es, paradójica.

13. La acepción más común de *hacer* es aquella en que un agente da lugar a un objeto nuevo, no preexistente. En sentido estricto, con respecto a los objetos materiales creados, no se trata en realidad de un verbo sin restricciones lingüísticas, sino de «un verbo cuya combinatoria estará restringida mediante paradigmas que se puedan construir, en gran medida, en función del conocimiento que los hablantes tienen del mundo, no del idioma» (BOSQUE, 2004: CXV).
14. En ocasiones, los motivos que explican por qué unos sustantivos se combinan con unos verbos y no con otros no tienen un carácter estrictamente lingüístico. Leyendo *LTI. La lengua del Tercer Reich* de Victor KLEMPERER, tropecé con esta reflexión a propósito del comentario que le hizo un mecánico al autor en 1936 tras una reparación de emergencia: «¿No lo he organizado de maravilla? Las palabras «organización» y «organizar» le habían quedado grabadas hasta tal punto en el oído, estaba tan imbuido de la idea de que todo trabajo debía organizarse primero (...) que, para su propio trabajo, realizado en solitario, no se le ocurrían expresiones tan simples y adecuadas como «trabajar» o «resolver» o «realizar» o sencillamente «hacer» [1975] (2001: 155).
15. En GARCÍA PÉREZ (2007: 313 y ss.) se añaden unos apéndices donde se señala de manera esquemática cómo evoluciona el significado del verbo *hacer* teniendo en cuenta sus combinaciones léxicas y la conexión semántica con otros verbos en español.

#### 4. LA REVOLUCIÓN LEXICISTA

Es sabido que en las últimas décadas las teorías lingüísticas han experimentado un cambio sustancial en los modos de abordar el estudio del significado de la palabra. Se trata, fundamentalmente, de desplazamientos teóricos, motivados por la superación del objeto de estudio, que configuran un espacio híbrido en el que cohabitan sintaxis y semántica.

Por un lado, desde la sintaxis se ha sentido la necesidad de acudir al significado de las palabras para dar cuenta de fenómenos que no pueden explicarse desde una aproximación estrictamente formal (prueba de ello es la evolución de los planteamientos teóricos de Chomsky<sup>16</sup>). De otro lado, la semántica se ha librado del brete de la palabra como unidad de análisis y ha buscado en el ámbito de las estructuras sintácticas pautas más objetivas –más formales– que justifiquen diferencias en el significado de las palabras (como se reconoce en las propuestas más recientes de Wotjak<sup>17</sup>).

Planteadas las cosas en estos términos, una palabra significa en función de las relaciones que establece con otras en el

16. Así, en CHOMSKY [1995] (1998: 83) se indica: «Otro supuesto estándar es que el lenguaje consta de dos componentes: un lexicón y un sistema computacional. El lexicón especifica los elementos que entran dentro del sistema computacional, con sus propiedades idiosincrásicas». Para un análisis de los presupuestos teóricos de la última extensión del paradigma chomskiano, puede consultarse EGUREN y FERNÁNDEZ SORIANO (2004).
17. «Destacar la importancia del léxico no equivale a descuidar la combinatoria morfosintáctica; es más, como demostraremos en nuestra descripción del potencial comunicativo de UL [*unidad léxica*], en especial de verbos, la UL sistémica descrita, con todas sus múltiples características en los planos de la expresión y del contenido, abarca como UL *type* indicaciones pertinentes para su combinatoria sintagmática discursiva tanto semántica como morfosintáctica» (WOTJAK, 2006a: 67).

## CAPÍTULO 5

discurso y su definición puede extraerse, en buena medida, del propio ámbito oracional. Por tanto, la información sintáctica que se desprende de la relación sintagmática que mantienen unas palabras con otras es decisiva para la estructuración del significado de una palabra o, al menos, de una clase de palabra: la que se caracteriza por exigir la presencia de otras en el discurso<sup>18</sup>.

### 5. RELACIONES PREDICATIVAS Y UNIDADES LÉXICAS

En nuestras producciones lingüísticas conviven palabras que refieren a entidades (argumentos), que señalan directamente al mundo, y predicados que necesitan de la presencia de esas palabras-argumentos para describir el mundo<sup>19</sup>. Así, en (1) *operarios* y *punte* son argumentos que nombran, designan una entidad; mientras que *hacer* es un predicado que despliega una red argumental compuesta de dos espacios que, una vez ocupados, permiten al hablante describir una acción que acontece en la realidad:

18. Desde un punto de vista teórico estas relaciones entre léxico y sintaxis suelen concebirse de acuerdo con dos modelos: el *proyeccionista* (conforme al cual las propiedades léxico-semánticas se *proyectan* en las construcciones sintagmáticas o sintácticas) y el *construccionista* o *cognitivo* (según este modelo teórico, no se puede establecer una separación nítida entre léxico y sintaxis: se trata más bien de un *continuum*). Así se pone de manifiesto en JIMÉNEZ BRIONES y PÉREZ CABELLO DE ALBA (2005: 218).
19. Además de la distinción que, en un idioma, puede establecerse entre palabras con significado gramatical y palabras con significado léxico, se establece una subdivisión, dentro de las palabras con significado léxico, entre argumentos y predicados, siguiendo los estudios desarrollados a partir de las investigaciones de HARRIS (1976) y de M. GROSS (1975). De esta forma, se considera que los predicados son operadores que despliegan espacios estructurales que han de ser ocupados por argumentos. Para un estudio de la noción de predicado, cf. SUBIRATS (2001) y HERRERO INGELMO (2001).

(1) Los operarios hacen el puente

Limitándome a los predicados verbales, y específicamente al verbo *hacer*, cada uno de los significados asociados a este verbo estará determinado por las variaciones de la estructura argumental –dos argumentos, en (1)–, la naturaleza semántica de esta estructura (agentividad orientada a la producción de un objeto) y las clases léxicas que ocupan los espacios argumentales (por ejemplo, el sustantivo *puente* se incluye en la clase léxica de las <construcciones>).

Manejaremos el concepto de unidad léxica para referirnos a cada uno de los significados asociados a una palabra, es decir, la unidad léxica consta de una forma y de un significado<sup>20</sup>. Así, en (1) el verbo *hacer* se adscribe a una unidad léxica: su significante es HACER 1 y su significado se reconoce en el tipo de relaciones sintáctico-semánticas que se establecen entre predicado y argumentos en la estructura argumental <agente> + HACER + <objeto efectuado>. El espacio del *objeto efectuado* lo ocupan muchas clases léxicas, una de ellas es la clase de las <construcciones>. El espacio argumental del agente está ocupado por una clase léxica incluida en los <seres humanos> dotados de la noción semántica de [+ control], de ahí que la estructura agentiva encaminada a la génesis de objetos materiales pueda incorporar otros elementos pseudoargumentales como la materia (a partir de la cual se construye el objeto) o el instrumento (que se maneja con la intención de crear el objeto)<sup>21</sup>.

20. Según WOTJAK (2006b: 167), las *unidades léxicas* son «unidades sígnicas bilaterales (...) con un plano del significante o de la expresión y un plano del contenido indisolublemente relacionado».

21. El análisis de la interfaz sintáctico-semántica en el seno de la estructura argumental para el establecimiento de unidades léxicas de los predicados es especialmente útil en el caso de los verbos amplios. Sin embargo, los verbos

6. SIGNIFICADO PROTOTÍPICO Y ESQUEMAS COGNITIVOS

Desde un planteamiento sincrónico, consideramos que el significado prototípico de una palabra predicado es el que un hablante tiene incorporado en su lexicón mental, el que se asocia de manera inmediata con una estructura argumental. En el caso de *hacer*, la unidad léxica prototípica es la que se acomoda a la estructura argumental: <agente> + HACER + <objeto efectuado><sup>22</sup>. En este significado se reconocen, al menos, tres rasgos de prototipicidad: la *agentividad* que se origina en el sujeto, la *telicidad* o *perfectividad* de la acción y la *modificación* de la realidad que se orienta al objeto.

El desplazamiento del prototipo genera significados periféricos, nuevas unidades léxicas que, en muchos casos, experimentan una variación en la estructura argumental. La estabilidad del significante de la palabra permite comprobar la existencia de un *continuum* significativo, la asociación de una serie abierta de unidades léxicas a una palabra; en definitiva, permite comprobar el crecimiento semántico de las palabras.

Por otro lado, desde un punto de vista ontológico, las unidades léxicas vinculadas a un predicado pueden clasificarse de acuerdo con los esquemas cognitivos que permiten explicar la realidad, esto es: acciones, procesos y estados<sup>23</sup>.

---

más precisos son menos flexibles sintácticamente y más sensibles a otras notas estrictamente semánticas, más propias del campo de estudio de la semántica léxica: connotación, metáfora, metonimia...

22. Para una descripción del uso más común de *hacer*, cf. CANO (1987: 47 y ss.).
23. Tomo esta división tripartita de LÓPEZ GARCÍA (1996) y de MORENO CABRERA (2003). Este trabajo sigue las pautas del estudio de MORENO CABRERA, enmarcado en el modelo de las *relaciones semánticas* de BOUCHARD (1995) y de MATEU (1997). Según MORENO CABRERA (2003: 35), *estados, procesos y acciones* «son los únicos tipos primitivos de sucesos que van a configurar la estructura semántica de todas y cada una de las oraciones. Suponemos, ade-

- (2) Los romanos hicieron el puente en este río (ACCIÓN)
- (3) El puente romano se hace viejo (PROCESO)
- (4) El puente romano hace muy bien en esta parte del río (ESTADO)

## 7. ESFERA COGNITIVA DE LA ACCIÓN

El esquema cognitivo de la acción se ajusta a un esquema básico en el que el sujeto preexistente orienta su actividad (que se manifiesta en el núcleo de predicación) hacia un objeto: *Sujeto + Núcleo de predicación + Objeto*. El análisis de estos tres espacios funcionales nos permitirá comprender con claridad el valor sintáctico-semántico que asume el verbo *hacer* en distintas construcciones.

### 7.1. *El núcleo de predicación*

En primer lugar, prestaremos atención al comportamiento del verbo *hacer* con respecto al núcleo de predicación, que es el elemento léxico que, dentro del marco cognitivo de la acción, desarrolla un esquema argumental. Para ello, tomamos como punto de partida los siguientes ejemplos<sup>24</sup>:

- (5) [...] el gazpacho cordobés, que se hace con almendras machacadas, pasas y trozos de manzana (CREA, 1998)

---

más, que esta tipología es universal y, por tanto, que la estructura semántica de cualquier oración se puede expresar mediante ella». Para una aplicación de esta tipología al análisis de estructuras lingüísticas de corpus, cf. ALCÁNTARA PLÁ (2007). Ha de quedar claro que esta división responde a primitivos ontológicos de los eventos verbales más que a criterios aspectuales. Para un análisis del aspecto léxico en español, cf. DE MIGUEL (1999).

24. Los ejemplos aportados se extraen de los Bancos de datos de la *Real Academia Española*: CORDE y, sobre todo, CREA (noviembre-diciembre de 2007).

## CAPÍTULO 5

- (6) Varios hombres hacen gorras y ‘guaireñas’ o alpargatas, un calzado muy sencillo de piel, madera o paja... (CREA, 2004)
- (7) Con este fin se trabaja en lo que son tecnologías de membranas, que hacen uso de la micro y ultra-filtración tangencial, para el procesamiento de frutas y hortalizas (CREA, 2003)
- (8) Los productores hacen campaña en defensa del cine español (CREA, 2004)
- (9) Entre las quejas, los sindicatos hacen referencia al «precario» estado de las instalaciones destinadas a los vestuarios (CREA, 2004)
- (10) [...] escuchando y leyendo romances que me hacen sentir un poquito menos miserable (CREA, 2004)
- (11) [...] ellos te hacen sonreír y te animan para que tengas éxito (CREA, 2004)

En (5) y en (6) nos encontramos ante un verbo amplio, poco preciso semánticamente, que funciona como núcleo de predicación: desarrolla sus espacios argumentales y su actividad verbal se encamina a la producción de un objeto. La existencia del objeto (*el gazpacho cordobés, las gorras*) es resultado de la acción verbal.

En el caso de (7), (8) y (9) el verbo *hacer* no funciona como núcleo de predicación. Son los sustantivos *uso, campaña* y *referencia* los que, verdaderamente, despliegan su esquema argumental; mientras que el verbo *hacer* sirve de apoyo sintáctico al núcleo de predicación, aportando los rasgos de flexión que sirven para la concordancia oracional<sup>25</sup>.

25. Para un estudio de *hacer* como verbo de apoyo (o soporte), cf. HERRERO INGELMO (2001). En DE MIGUEL (2007) se pone de manifiesto la importancia del estudio de estos verbos desde una perspectiva histórica.

Por último, en (10) y (11) se advierte la presencia de una doble predicación: la externa (*hacer*) y la interna (*sentir* y *sonreír*). El verbo *hacer* es un semiauxiliar causativo que desarrolla un argumento externo (el sujeto) y acoge como argumento interno una estructura de predicación<sup>26</sup>.

Son, por tanto, tres los valores que asume el verbo *hacer* dentro de un marco cognitivo que exprese acción: verbo pleno o predicativo (de significado amplio), verbo de apoyo de núcleos de predicación que expresan acción (sustantivos abstractos) y semiauxiliar causativo. Cuando *hacer* funciona como verbo pleno, en su significado prototípico, el objeto existe tras la acción verbal: es resultado de la acción; sin embargo, si *hacer* desempeña el papel de verbo de apoyo, el objeto (el sustantivo predicativo) no es propiamente un resultado de la acción, ya que es en sí la acción<sup>27</sup>.

En su uso como semiauxiliar u operador causativo, la estructura argumental de *hacer* se superpone a la predicación elemental (un estado, un proceso o una acción). El sujeto de *hacer*, en este caso, puede ser un agente –que voluntariamente influye en la predicación secundaria, como en (11)– o una causa –que da lugar involuntariamente a lo que se expresa en la predicación secundaria, como se observa en (10)–. Una de las notas de prototipicidad que resultan de la ‘efectuación’ del objeto es la de la

26. MENDÍVIL GIRÓ (1999: 277), tomando como ejemplo el verbo *hacer*, distingue entre *verbos vicarios*: «los que no tienen especificada la estructura argumental», como *hacer mención*; *verbos operadores*: «los que sólo tienen especificado un argumento (el externo)», como *hacer venir*; y *verbos soporte*: «los que tienen especificada la estructura argumental pero no tienen significado léxico o lo tienen debilitado», como *hacer una mención*, *hacer un viaje*.
27. RIAÑO (2006: 163 y ss. y 193 y ss.), en su análisis del complemento directo en griego antiguo, aplica detenidamente esta distinción, propia de las gramáticas clásicas, entre el complemento de efecto propio o de resultado y el complemento de efecto impropio.

telicidad, que se deduce del carácter perfectivo de lo creado. A eso se debe el carácter factitivo de la (semi)perífrasis causativa: la expresión de la causatividad entraña la realización del predicado secundario (en las construcciones *hacer sentir* y *hacer sonreír* se sobreentiende que ‘hay un sentimiento provocado’ y que ‘alguien ha sonreído por una causa externa’).

## 7.2. *La agentividad del sujeto*

El espacio del sujeto en el ámbito de la acción está ocupado prototípicamente por un sujeto agente (+ control). Ya hemos advertido cómo en el caso de las expresiones causativas –(10) y (11)– el sujeto puede desencadenar la acción verbal y ejercer un control sobre el efecto de esa acción verbal. De ahí que podamos establecer una escala de agentividad con un polo prototípico marcado por el rasgo (+ control) y otro polo (– control): manejo, por tanto, un concepto amplio de la agentividad<sup>28</sup>.

La agentividad controlada que aparece en (5) se asienta en el conocimiento que los hablantes tienen de la entidad designada por el sujeto (+ humano / + voluntario). Los siguientes ejemplos se ordenan conforme a la pérdida graduada del control por parte de las entidades a las que refieren las clases léxicas que ocupan la posición de sujeto: <seres vivos> (12) ⇒ <sustancias> (13) ⇒ <sistemas y códigos> (14) ⇒ <objetos inanimados> (15).

(12) ¡Todo árbol que no hace buen fruto, cortado será y arrojado al fuego! (CREA, 1978)

28. CUARTERO OTAL (2003: 48) sigue la opinión de autores como CRUSE, DELANCEY o DOWTY «que aceptan una jerarquía de rasgos que implica la concepción de la función de agente como una escala gradual [...], se puede decir que hay sujetos más agentivos que otros».

- (13) La maloláctica la hacen en bodega todos los vinos calentando antes la bodega hasta los 20 grados, las levaduras son autóctonas y no filtra ningún vino (CREA, 2003)
- (14) La defensa del diccionario por los académicos es lógica porque coincide con la mía: si no me parecería aberrante. El lenguaje hace el diccionario, no al revés (CREA, 2002)
- (15) Los rascacielos altos hacen mucha sombra, pero es una sombra distinta a la de los árboles (CREA, 1982)

En el fondo, en estos ejemplos, la pérdida de la voluntad de estos sujetos nos dibuja una visión regulada, naturalmente fijada, de la sucesión causa-efecto. Así, los *árboles* están programados para dar *frutos*; los *vinos* experimentan una reacción química que genera la *maloláctica*; los sistemas de comunicación (*el lenguaje*) dan lugar a los productos lingüísticos (*el diccionario*) y los objetos corpóreos son susceptibles de evitar el paso de la luz y producir o dar sombra.

A pesar del desgaste de la prototipicidad agentiva [+ control], se mantiene la idea de que un sujeto, preexistente a la acción verbal, confiere entidad a un objeto nuevo. Por otro lado, la pérdida de control del sujeto agente (tal y como hemos señalado) tiene un reflejo en la conformación del objeto. Así, por ejemplo, el carácter discontinuo (o contable) del objeto se asocia con el agente [+ control] de la acción efectuada. De otra manera: cuanto menor sea el control del agente sobre la acción verbal, mayor es la nota de continuidad del objeto (el objeto es un sustantivo incontable).

### 7.3. *El grado de afectación de objeto*

Como hemos señalado –tal vez con insistencia–, el *objeto efectuado* refiere a una entidad que no existía antes de la acción

## CAPÍTULO 5

verbal, sino que es resultado de esta. Sin embargo, *hacer* selecciona, en ocasiones, objetos existentes. La aplicación de la escala de afectación sobre el objeto preexistente ('ya hecho') o, incluso, la consideración de la ausencia del objeto puede explicar el desarrollo de otros significados no prototípicos.

En la escala de afección del objeto, dejando de lado el objeto efectuado (que ocuparía la máxima afección del objeto), podemos distinguir: un *objeto afectado* (que experimenta una modificación de su estructura, aspecto o condición), un *objeto desplazado*<sup>29</sup> (que sufre como producto de la acción verbal un cambio de lugar) y un *objeto de mínima afectación* o *tipificado*<sup>30</sup>. En (16) la acción recae sobre una entidad existente: *las ingles*. El conocimiento de la realidad que los hablantes tenemos nos permite saber que el SN *las ingles* ha de interpretarse como una entidad modificada –y no creada– por la acción verbal, sin que ello suponga que no pueda interpretarse como objeto efectuado (desde un punto de vista estrictamente gramatical) en contextos menos esperables<sup>31</sup>.

- (16) Pero el pensamiento se desvaneció cuando escuché que el niño le susurraba a su madre: - Le haces las ingles, pero no se las cobres (CREA, 2001)

29. Me parece acertada la decisión tomada por VÁZQUEZ, FERNÁNDEZ y MARTÍ (2000: 163), que excluyen el desplazamiento de la esfera de la afectación.
30. Tomo la etiqueta de *tipificado* de LÓPEZ GARCÍA (1996: 207). MORNEAU (2006) emplea la nomenclatura de *focus* para designar el objeto de mínima afectación o tipificado, es decir, «the direct object provides a reference point or focus for the event, without causing or being changed by the event».
31. Una expresión como *hacer la escalera* es ambigua: ¿el objeto es efectuado o afectado? Es la interpretación contextual de la construcción lingüística por parte del destinatario la encargada de deshacer esa ambigüedad: 'construir la escalera' o 'limpiar la escalera'.

La acción en (17) y en (18) se manifiesta en el paso de un objeto preexistente, pero no dominado por el agente, al ámbito de posesión del sujeto: el agente pasa a ser poseedor de un objeto que no experimenta ninguna modificación, más bien un desplazamiento<sup>32</sup>.

- (17) El único interés de esta película residía en mostrar las interioridades del Mossad, el servicio de contraespionaje israelí surgido en 1951 y que, cinco años más tarde, saltó a la celebridad cuando se hizo con el texto –codiciado por todos los agentes occidentales– del discurso que Kruschew iba a pronunciar denunciando los crímenes de Stalin (CREA, 1994)
- (18) Vargas hizo mucho dinero con el negocio de la efedrina: cincuenta mil dólares el kilo en los Estados Unidos, frente a los treinta mil de la cocaína y los ocho mil de la mariguana (CREA, 2002)

Por último, en (19), (20) y (21) aparece un objeto tipificado o de afectación mínima. Esa disminución de la afectación del objeto supone, en primer lugar, que la pérdida de afectación del objeto se equilibre con la nota de afectación que asume el sujeto y, en segunda instancia, que el objeto, precisamente por no resultar afectado por la acción verbal, funcione como un acotador de la acción verbal. Además, la configuración sintáctica se ajusta a un esquema de dos predicaciones: un núcleo predicativo de acción, que en (20) y en (21) se desarrolla a partir del verbo *hacer*, y un núcleo predicativo de estado *de sueca*, *de pastor*. En (19) *hacer* podría interpretarse como un verbo de apoyo de un núcleo de predicación: el sustantivo de

32. En (17) se subraya la agentividad, el cambio de posesión y la telicidad (o la determinación de lo poseído) por medio del índice pronominal.

## CAPÍTULO 5

representación *papel*<sup>33</sup> y el carácter estativo se recogería en su argumento *de pastor*, que funciona como tema u objeto de representación.

- (19) En «The Good Girl», Nelson hace el papel de un pintor de brocha gorda de un pueblo de Texas que comparte un secreto –un secreto horrible, según se sabe al final– con la esposa (Aniston) de su amigo Phil (John C. Reilly) (CREA, 2002)
- (20) [...] que proporciona una autoafirmación histórica a las casas en las que sirve, pues en Albella deja dicho tras hacer de pastor en casa Aineto que esta casa no conocería la pobreza y que tendría siempre descendencia masculina si a ésta le ponían el nombre de Úrbez (CREA, 2000)
- (21) «No puedo hacer de sueca», se resigna Lolita –premio Goya 2002 por su papel en Rencor– si se le pincha para que se queje por su posible encasillamiento (CREA, 2003)<sup>34</sup>

En (22) y en (23) la ausencia del objeto sobre el que recae la acción da lugar al desplazamiento de la afección: desde la posición del objeto a la posición del sujeto, que pasa a ser valorado por su acción<sup>35</sup>, de ahí que aparezca como elemento argumental

33. Como se recoge en FERNÁNDEZ LEBORANS (2003: 60), hay una serie de sustantivos de carácter ‘pseudo-argumental’ como son los sustantivos de representación (*foto, cuadro, retrato...*) y los de creación artística o intelectual (*libro, crónica, artículo...*). El sustantivo *papel* se comporta como estos sustantivos.
34. Las cosas también desempeñan funciones, es decir, ‘sirven para algo’. Ej. (Levanta el saco que *hace de cobija* a Primero y lo despierta.) Primero.– ¿Eh? (Desenfunda rápidamente y prende un fósforo.) Tú, claro (CORDE, 1962. País: Panamá).
35. Podemos hablar en estos casos de un proceso de afectación mínima del sujeto o, más bien, de una evaluación del sujeto, conforme al cual se califica al sujeto en tanto que responsable de la acción, se aprecia también en otros ver-

un complemento modal de evaluación (*bien, mal...*). En (24) también el sujeto agente recibe una nota de afectación, si bien en este caso se subraya su implicación en el evento verbal, tras la elipsis del objeto, que puede recuperarse y que ha de ajustarse a una estructura nominal cuantificada o a expresiones que sirven para ponderar la implicación del sujeto: *Hacer [todo lo posible / lo increíble / locuras...] por + infinitivo*.

- (22) Le contó la situación por encima y él, que al fin y al cabo había pasado las últimas dos horas y media metido en un quirófano, no le dio mucha importancia. Yo creo que has hecho bien, Sara, algo había que contarles... (CREA, 2002)
- (23) Se lo mencioné en una carta, habían pasado tres o cuatro años desde que se quedara viudo, y le confesé la verdad, que Estela me las había dado para que las tirara al mar. Él me respondió: «Entonces, hiciste mal en conservarla». Y ya no volvimos a tocar el tema (CREA, 2002)
- (24) Vassily cogió la prenda, desconcertado. Luego se la acercó a los ojos y empezó a darle vueltas con ansia, tratando de estirarla a través del plástico. A todos nos chocó aquel trajín, pero nadie hizo por detenerlo (CREA, 2000)

#### 7.4. *Designación de la acción genérica*

El carácter impreciso que demuestra *hacer*, en el ámbito de la agentividad, le permite, acompañado de un pronombre

---

bos claramente agentivos como *obrar* o *actuar* + complemento modal (*bien, mal...*).

## CAPÍTULO 5

genérico como *lo*<sup>36</sup>, desempeñar la función de una proforma verbal capaz de reemplazar a cualquier evento dinámico controlado por un sujeto, como se pone de manifiesto en los siguientes ejemplos:

(25)

(a) ¿El balón rompió el cristal?

\* Sí, el balón lo hizo (acción no controlada)

(b) ¿Rompió el cristal a propósito?

Sí, lo hizo a propósito (acción controlada)

(c) ¿Subió tres pisos en poco tiempo?

Sí, lo hizo en poco tiempo (proceso controlado)<sup>37</sup>

(d) ¿Sabe inglés y alemán?

\* Sí, lo hace (evento no dinámico: estado)

La *proforma sintáctica*, como se aprecia en (26), refiere anafóricamente a una acción controlada: *demostrar* + subordinada sustantiva introducida por la conjunción *que*. En este caso, además, se subraya el carácter volitivo del sujeto que lleva a cabo la acción verbal en el empleo del verbo *querer*.

36. En las preguntas genéricas del tipo ¿*Qué hizo?* el pronombre *qué* desempeña la misma función, aunque, informativamente, se trata de un elemento focalizado y remático que persigue una información nueva y, discursivamente, funciona como catáfora frente al uso anafórico más común de la proforma *hacerlo*.

37. De acuerdo con MORENO CABRERA (2003: 106), hay dos grandes tipos de procesos: los *desplazamientos* (una entidad cambia de lugar) y las *transformaciones* (modificaciones o alteraciones en el estado de una entidad).

Además, podemos distinguir una *proforma pragmática* que se aplica a un evento dinámico controlado no explícito en el discurso. Esta *proforma pragmática* puede ser *ocasional*, cuando el evento es recuperable por el conocimiento del mundo que tienen los hablantes con respecto a aquello de lo que se habla, como se evidencia en (27): los participantes en la comunicación saben que en el fútbol el portero es el jugador encargado de evitar que el balón entre en su portería, es decir, de *parar o detener* los balones<sup>38</sup>. También puede hablarse de una *proforma pragmática convencional* –en (28)– que sirve para aludir eufemísticamente a determinados eventos<sup>39</sup>.

- (26) Quería demostrar que no estaba todo escrito sobre Ernesto Guevara. Y lo hizo (CREA, 2003)
- (27) Lo mejor sería que no le llegaran balones para no saber si lo hizo bien o mal. Por muy buen portero que tengas, si el contrario llega muchas veces, acaba marcando (CREA, 1994)
- (28) Una carcajada brillante, sonora. Luego empieza a quitarse las medias, se frota las piernas una por una. – ¿Y qué más?

- 38. De la misma forma que, dentro de la causatividad *hacer* ocupa el espacio de la causatividad neutra, podríamos considerar que *hacerlo* es una proforma neutra de los eventos dinámicos controlados. Así, por ejemplo, un verbo como *bordar* puede funcionar como una proforma que incorpora en el lexema la perfección de la realización del evento, como se advierte a partir de (25): «Quería demostrar que no estaba todo escrito sobre Ernesto Guevara...» y *lo bordó*, es decir, lo hizo muy bien.
- 39. Es una acepción que no se recoge en el *DRAE* (2001), pero sí en el *DEA* (s. v. *hacer*): «Copular, o realizar el acto sexual, [con alguien]». La inespecificidad, como forma de evitar la concreción en la referencia a algo considerado tabú, justifica la existencia, a lo largo de la historia del español, de usos como *hacer el hecho*, *hacer eso*.

## CAPÍTULO 5

–Fue muy divertido –ella ríe de nuevo–. Lo hicimos en su consultorio. Tendrías que haberlo visto. Estaba muerto de miedo. Se levanta de la silla y se quita el calzón. Se sube al respaldo, apoyando las nalgas a cada lado, sostenida con un pie sobre el asiento. (CREA, 1994)

### 8. ESFERA COGNITIVA DE LOS PROCESOS<sup>40</sup>

#### 8.1. *Ámbito de la transformación* (– control)

##### 8.1.1. Verbo de apoyo *hacerse*

*Hacerse* puede funcionar como verbo de apoyo de núcleos de predicación de base estativa. Estos núcleos pueden ser adjetivos de grado –*resistentes* (29) y *lento* (30)– que desarrollan un argumento –*transgénicas* y *proceso degenerativo*, respectivamente– y expresiones adverbiales ceroargumentales –*de noche* (31) y *tarde* (32)– que expresan acontecimientos.

En los dos contextos argumentales el verbo de apoyo *hacerse* aporta una nota aspectual durativa que sustenta la transformación o modificación hacia la que se orienta la entidad argumental inmersa en el proceso (por ejemplo, en (28) hay dos estados: el previo, *las transgénicas no son resistentes* y el estado resultante al que se orienta *las transgénicas son resistentes*) o la transición que se extiende desde el estado previo, al que remiten los adverbios, y el estado resultante hacia el que

40. Considero, siguiendo el estudio de MORENO CABRERA (2003: 103), que los procesos «se definen como relaciones de transición entre estados. Hay un proceso cuando una entidad, de estar en un estado pasa a estar en otro estado. Para que exista esa relación entre los estados, deben dichos estados compartir la misma entidad».

se encamina el proceso (por ejemplo, en (31) el estado origen es *no ser de noche* y el resultante, *ser de noche*).

- (29) Algunos de los resultados más significativos son, por ejemplo, Arabidopsis transgénicas y silvestres creciendo en un recipiente congeladas a  $-10^{\circ}$  C y luego devueltas a temperatura normal. Las transgénicas se hacen resistentes al frío en tanto las silvestres quedan completamente aniquiladas (CREA, 2003)
- (30) A pesar de la capacidad de recuperación, el proceso degenerativo se hace más lento (CREA, 2003)
- (31) ¿Por qué canta ese gallo cuando se hace de noche? –pregunta a los telespectadores (CREA, 2003)
- (32) Les dijo que lo dejaran para el día siguiente, que ya se hacía tarde, y cuando se quedó solo movió la losa y allí estaba el tesoro (CREA, 2000)

### 8.1.2. Lexicalización del verbo de apoyo (*hacerse*)

Hay tres casos en que *hacerse* no funciona como un verbo de apoyo de un núcleo de predicación sino que se desplaza hacia la posición de ese núcleo, lo que supone un proceso de lexicalización del verbo, ya que deja de ser una mera marca flexiva y asume el espacio del núcleo de predicación.

#### 8.1.2.1. Entidad A + *hacerse* + Entidad B

La construcción (33) se asemeja a las atributivas identificativas<sup>41</sup> con el verbo *ser* en cuanto a que se establece un equilibrio referencial entre dos entidades pero, a diferencia de lo

41. FERNÁNDEZ LEBORANS (1999: 2382 y ss.).

## CAPÍTULO 5

que ocurre con el verbo *ser*, *hacerse* aporta la duración propia de la transformación. Las entidades a las que refieren los sintagmas nominales son el origen (término A) y el destino de la transformación (término B).

- (33) En el páramo de Miapi, encima de una roca, crece una mata que se llama la mata de la juventud. Cuando hace frío, la mata crece como una espumita y después como una pajita. Cuando hace calor, se hace agua y uno coge esa agua, se la toma o se baña con esa agua. Después, uno se vuelve joven (CREA, 1982. País: Venezuela)

### 8.1.2.2. Sujeto + *hacerse*<sup>42</sup>

El sujeto es una entidad afectada (o efectuada) en el proceso: supone su desarrollo o formación. El carácter afectado o efectuado de la entidad depende del conocimiento del mundo de los hablantes, a partir del cual se infiere si la entidad es creada o resulta modificada por el proceso.

- (34) En una sartén sofreír la cebolla picada, el pimentón, los calabacines troceados y el ajo bien picadito. Condimentar la carne con el comino y salar al gusto. Agregar la pastilla de caldo de pollo y verterlo todo en el sofrito. Remover. Dejar que la carne se haga (CREA, 2002)

42. La reducción de argumentos parece responder al conocimiento pragmático de los participantes en la comunicación: *Los árboles se hacen altos poco a poco* *Los árboles se hacen*. Este conocimiento justifica, también, el empleo de *tener* como verbo absoluto: *De verdad, Luisa tiene mucho dinero* *De verdad, Luisa tiene*.

- (35) En la duda, detener el fuego y dejar enfriar, si la jalea no se hace, se puede retomar la cocción cuantas veces sea necesario (CREA, 2004)<sup>43</sup>

### 8.1.2.3. Sujeto + *hacerse* + Adjetivo + Experimentante

La inserción de un experimentante, implicado epistémicamente, da lugar a la imbricación de dos procesos: a) la modificación del sujeto gramatical y b) la percepción de este proceso por parte del experimentante. Son tres los modos de inserción del experimentante en el proceso verbal: la experimentación puede estar implícita (36); puede ser un elemento externo al marco proposicional (37); o manifestarse explícitamente en el marco proposicional (38):

- (36) «La llamada para ir a la guerra no supondría una sorpresa para nosotros, pero siempre se hace duro alejarse de la familia. Creo que este trabajo es exigente, pero sientes cosas que no se encuentran en la vida civil» (CREA, 2003)
- (37) [*Desde su punto de vista*], se hace difícil consolidar un proyecto político ante un voto bipolar como el que se produce en nuestra ciudad (CREA, 2003)

43. En DE MIGUEL y FERNÁNDEZ LAGUNILLA (2006: 1770), se explica el mecanismo de la *co composición* «que se produce cuando múltiples elementos dentro de un sintagma se comportan como funtores (no sólo uno de ellos, como el verbo, que es lo habitual)» a partir de predicados como *hacer en el horno* «(que significa ‘manera de cocinar’: {*hacer en el horno/hacer a la plancha/hervir/freír*} *un pescado* e implica un cambio de estado en el objeto) adquiere el significado de ‘crear’ cuando se combina con el ‘bizcocho, el soufflé’ (que no preexisten, como en el pescado, sino que se crean a través del horno)».

## CAPÍTULO 5

- (38) «Es normal. Yo llegué a la Real muy ilusionado, para ayudar al equipo en el campo y aunque la vida aquí se [me] hace muy agradable, y a mi familia también (CREA, 2001)

### 8.2. *Ámbito del movimiento o desplazamiento (+ control)*

En este caso (39) el sujeto está inscrito en el suceso verbal que es un proceso dinámico: un movimiento controlado por el sujeto. Se asiste, además, a una tendencia a la fijación sintagmática (*hacerse + a un lado*)<sup>44</sup>:

- (39) Edmundo se hizo a un lado, se apoyó en el brazo de la silla como queriendo que pasara de largo la pregunta (CREA, 2001)

## 9. ESFERA COGNITIVA DE LOS ESTADOS

Los estados pueden definirse como relaciones oracionales de carácter atemporal<sup>45</sup> (Langacker, 2000: 10-12) o como eventos no dinámicos (De Miguel, 1999: 3012 y ss.). Esta anulación del dinamismo verbal supone el desarrollo de un esquema asociativo conforme al cual un término A se define en función de lo expresado por el término B<sup>46</sup>. Como hemos hecho con anterioridad, estableceremos una primera distinción atendiendo a los valores de *hacer* como verbo de apoyo (9.1.) y como verbo pleno (9.2).

44. De aquí deriva la construcción *hacerse a la mar*, en su valor direccional.

45. Es pertinente la aclaración de MORENO CABRERA (2003: 61) con respecto a la etiqueta empleada por Langacker para los estados (relaciones atemporales): «obedece al hecho de que, según este autor, la evolución temporal no es un aspecto intrínseco o central de la caracterización perfilada».

46. En términos cognitivos: una figura (A) se sitúa en un fondo (B), cf. LÓPEZ GARCÍA (1996, vol. II: 175 y ss.).

### 9.1. *Hacer como verbo de apoyo*

Es de esperar que *hacer* funcione como verbo de apoyo de núcleos predicativos de estado. Así, (40) el sustantivo predicativo *frío* es, como sucede con los verbos atmosféricos, ceroargumental<sup>47</sup>. Podría decirse que *hacer* está más motivado para el apoyo de predicaciones de estado ceroargumentales (40); mientras que *hacerse* es más apropiado para las predicaciones ceroargumentales que expresan transiciones procesuales de base estativa: el paso de un estado a otro (31).

- (40) Nada es inverosímil en «Doctor en Alaska», donde se ha difuminado la frontera entre lo real y lo maravilloso, como en Macondo. La gran suerte es que aquí hay renos y hace frío, algo gratisimo ahora (CREA, 1995)

### 9.2. *Hacer y hacerse como verbos plenos*

Los estados, considerados como eventos no dinámicos, son relaciones oracionales en las que una entidad se ubica en un lugar o se define por una propiedad. De acuerdo con esta caracterización podemos hablar de localizaciones y de atribuciones<sup>48</sup>. Sin perder de vista esta dualidad, establezco a continuación una tipología de los estados (por supuesto, limitada tan solo a los ejemplos recabados del verbo *hacer*), atendiendo al modo como se define la entidad.

47. En efecto, en el caso de los predicados ceroargumentales se rompe la dualidad de figura/fondo, ya que solamente podría hablarse de fondo (lo indicado por el núcleo de predicación). Estas construcciones, tal y como sucede con las expresiones interjectivas, no se ajustan al esquema dual, y así lo reconoce Á. LÓPEZ GARCÍA (1996, vol. II: 194).

48. Cf. MORENO CABRERA (2003: 61).

## CAPÍTULO 5

### 9.2.1. Ámbito de la ubicación física

Una entidad A se ubica en un espacio físico, de manera que el término B se define como una locación. Este significado se recoge en el *DRAE* (2001, s. v. *hacer*) «prnl. Hallarse, existir, estar situado. *En un portal o cobertizo que delante de la venta se hace*», a pesar de que se trata de un significado claramente desusado. La cita que se aduce es de Cervantes, como se precisa en (41).

- (41) Saliéronse los dos a sestear en un portal, o cobertizo, que delante de la venta se hace; y, sentándose frontero el uno del otro, el que parecía de más edad dijo al más pequeño (CORDE, *Rinconete y Cortadillo*, de Miguel de Cervantes, 1613).

### 9.2.2. Ámbito de las relaciones cuantitativas

En este caso la entidad A se evalúa partiendo de su ubicación con respecto a una expresión cuantificada. Esta expresión se define como una trayectoria espacial (42) o temporal (43) o como la capacidad alcanzada por la entidad A (44). Los tres ejemplos comparten una *aspectualidad télica* o delimitada, es decir, las expresiones cuantificadas focalizan el límite final de un trayecto: la entidad se sitúa al final de una trayectoria espacial (42) o temporal (43) o se define por la máxima capacidad que puede alcanzar esa entidad (44).

- (42) Antes tuve otro BMW de segunda mano con el que hice 85.000 kilómetros y me duró ¡17 años! (*Airbag. Suplemento de El Periódico*, 8/07/2004)
- (43) El grupo de mayores trabaja con aparatos, las pequeñas no. Yo estoy en un grupo de pequeñas y vamos a gimnasia los

martes y jueves. Ya llevo tres años y haré pronto cuatro.  
(CREA, 2002, *El norte de Castilla*, Zamora)<sup>49</sup>

- (44) [...] y no se contentó con la copa que le mandó dar Agatón, con ser bien grande, antes pidió un vaso que hacía ocho cuartillos y, bebiendo, convidó a Sócrates y a los demás. (CORDE, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, Juan de Arce de Otárola, c. 1550)<sup>50</sup>

### 9.2.3. Ámbito de la atribución

Dentro de este ámbito la entidad A se caracteriza por medio del término B (45) o establece relaciones de identificación con este término B (46), (47) y (48). En (44) se describe la entidad a través de la evocación de un dinamismo: una de las partes del trazado que constituye la entidad A (*camino*) es curvada<sup>51</sup>.

49. Es posible que desde un punto de vista histórico esta relación temporal explique los usos de expresiones del tipo: *hace años que...* Para un análisis de esta construcción, cf. PÉREZ TORAL (1992).
50. La entidad se concibe como un continente (físico) con una capacidad que se expresa cuantitativamente. Escasean estos usos en los corpus actuales, porque probablemente su empleo sea más frecuente en la oralidad que en la escritura y más en el ámbito informal que en el formal. De otro lado, las propiedades de la entidad (concebida metafóricamente como un recipiente) habrían de ser también consideradas. Así, cuando se dice que una máquina *hace* 20 copias al minuto se está evaluando su ‘capacidad máxima’: ‘puede llegar hasta las 20 copias’.
51. Este uso no es equivalente a una construcción como *El motorista hizo una curva*. Entre *motorista* y *curva* no se establece una relación de holonimia-meronimia: son referentes independientes. Se trata de una acción, en la que *hacer* funciona como verbo de apoyo de un sustantivo de movimiento (*curva*).

## CAPÍTULO 5

- (45) Cien metros más allá el camino hace una aguda curva hacia la derecha, gana altura a media ladera en un amplio zigzag, y de nuevo gira a la izquierda (CREA, 1992)

A diferencia de las atributivas descriptivas, como las de (45), podemos distinguir construcciones que se comportan como las atributivas de identificación. A su vez, la identificación entre la entidad A y el término B adopta dos modalidades: las partes constituyen el objeto (46) y (47)<sup>52</sup> o el término A se identifica con el límite de una serie (47).

- (46) No, tampoco soy una actriz conocida, sólo hago de extra, pero es que me pagan quinientas pesetas a la hora, y hoy ya he sacado dos mil quinientas, que con mil que me han dado por limpiar la peluquería de Rosita, hacen tres mil quinientas (CREA, 1992)
- (47) y la chica pues estaba muy guapa con un vestido de color fucsia y él con un traje de verano verdoso, los dos chicos hacen una pareja realmente sensacional, José Luis (CREA, Oral: 10/07/1991)
- (48) Pero no estará de más, para redondear la anterior aseveración, traer a la memoria que la tierra del café y de la samba hace el número cuatro en el ranking mundial de superficie de los 192 territorios de las Naciones Unidas (después de Rusia, Canadá, China y EEUU y antes que Australia) [...] (CREA, 2004)

52. A diferencia de las atributivas identificativas con *ser*, se produce una identificación unidireccional que parte desde la entidad A hacia el término B (atribución): la conformación de B es el límite de lo expresado por la entidad A.

#### 9.2.4. Ámbito de las relaciones de adecuación

En este ámbito la entidad A se ajusta a la regla establecida por el término B. En (49) se reconoce esta asociación, aunque presenta un valor discursivo: ocupa una posición periférica con respecto al enunciado (*No es la misma situación*) y funciona como un marcador del punto de vista desde el que se ha de considerar el enunciado<sup>53</sup>. En (50) y (51) el elemento de adecuación es un experimentante que evalúa la entidad A. Por último, en (52) y (53) el emisor de la enunciación es el que evalúa la adecuación entre una entidad A y un experimentante B:

- (49) No es la misma situación, en todo lo referente (sic) a finanzas y en lo que hace a la administración y gestión», explicó Scarsi. (CREA, 2001. País: Uruguay)<sup>54</sup>
- (50) *Catalina* (Indignada) ¡Pero bueno! Si se os ha pasado por la mente tomar mi casa, que es una casa honrada, por guarida de fulleros, estáis muy equivocados... ¿Está claro? *Ponce* ¿Te hace un quinto de los beneficios? *Catalina* Eso cambia las cosas... ¿De qué se trata? (CREA, 1994)
- (51) En una palabra, quiero verte, lo necesito. Sin discursos. Simplemente para que nos miremos un ratito a los ojos, a ver qué pasa. En principio, con una hora bastaría. ¿Te hace? Consulta tu agenda. Te daré un pequeño plazo (CREA, 1992)
- (52) El aire de la calle te hace bien (CREA, 1994)
- (53) Bueno, pues... no te queda bien. Te hace una tripa muy gorda y se te arruga por detrás (CREA, 2002)

53. Para un análisis tipológico de los elementos periféricos, cf. FUENTES (2007).

54. Este significado está asentado desde la época medieval, como se aprecia en este ejemplo del s. XIV «porque todas estas cosas no *fazen* a nuestro proposito» (CORDE, *Historia Troyana* de Fernández de Heredia (1376-1396)).

## CAPÍTULO 5

### 9.2.5. Ámbito de las posesiones intelectivas (creencias)

Este significado se basa en una relación entre un poseedor (un experimentante) y una posesión (creencia). En (54) y (55) se advierte la presencia de un experimentante que contiene una creencia que se concreta sintácticamente en una estructura proposicional: *te* (sujeto de la segunda predicación) y *en el Líbano o muerto* (núcleos de la segunda predicación). En esta construcción se observa una restricción en el empleo de los tiempos verbales: el presente y el imperfecto de indicativo. En los dos ejemplos se advierte también un contraste entre dos estados: el real –Hamid no está en el Líbano, en (54); el interlocutor está vivo, en (55)– y el supuesto o irreal –Hamid está en el Líbano y el interlocutor está muerto–.

- (54) ¡Hamid! ¿Cómo estás? Yo te hacía ya en el Líbano... - No, no, aún estoy aquí. Estoy terminando de resolver unos cuantos asuntos y ya me voy en seguida (CREA, 1982)
- (55) «Difuntico, ¿tú por aquí? ¡Qué milagro! ¡Y fuera de tus dominios, en mi barrio de Boston! Yo te hacía ya muerto» (CREA, 1994, Colombia)

## 10. CONCLUSIONES

1. Un estudio sistemático de las relaciones semánticas en el marco oracional puede ser de interés para el estudio léxico-semántico de las palabras que funcionan como predicados, puesto que:

- a. El significado de este tipo de palabras se extrae, en buena medida, de la combinación con otras palabras en el discurso.

- b. El análisis de la estructura proposicional, cuyo núcleo es un predicado, ayuda a la determinación del significado de una palabra, especialmente en el caso de los términos de amplia extensión.

2. La determinación del significado central –y de los rasgos de prototipicidad que definen ese significado central– permite dar cuenta de la constitución de significados periféricos, que pueden explicarse a partir del significado prototípico.

3. La extensión de una palabra que funciona como predicado atiende, fundamentalmente, a dos dimensiones: una estructural o sintagmática (que se extrae de las relaciones semánticas que se establecen en el ámbito oracional entre el núcleo de predicación y sus argumentos) y otra paradigmática (que se desarrolla a partir de las clases léxicas que pueden ocupar esas posiciones argumentales).

4. Si las palabras que funcionan como predicados expresan un contenido al combinarse con los argumentos generados, al usuario del idioma no le preocupará únicamente qué significa una palabra sino junto a qué palabras aparece en el discurso.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara Plá, Manuel (2007): *Introducción al análisis de estructuras lingüísticas en corpus. Aproximación semántica*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Bosque, Ignacio (2004): «Prólogo» al *Diccionario Redes: Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid: SM.
- Bouchard, Denis (1995): *The semantics of syntax. A minimalist approach to grammar*, Chicago: University of Chicago Press.

## CAPÍTULO 5

- Cano, Rafael (1987): *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid: Gredos.
- Chomsky, Noam [1995] (1998): *El programa minimalista*, Madrid: Alianza.
- Cuartero Otal, Juan (2003): *Cosas que se hacen. Esquemas sintácticos-agentivos del español*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- De Miguel, Elena (1999): «El aspecto léxico», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva del español*, Madrid: Espasa-Calpe, pp. 2977-3060.
- De Miguel, Elena (2007): «El peso relativo de los nombres y los verbos: cambios, ampliaciones, reducciones y pérdidas del significado verbal», en Delgado, Inmaculada y Alicia Puigvert (eds.): *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*, pp. 295-326.
- De Miguel, Elena y Marina Fernández Lagunilla (2004): «Sobre la naturaleza léxica del aspecto composicional», en *Actas del VI Congreso de Lingüística General* (Santiago de Compostela, 3-7/05/2004).
- Eguren, Luis y Olga Fernández Soriano (2004): *Introducción a la sintaxis minimalista*, Madrid: Gredos.
- Fernández Leborans, María Jesús (1999): «La predicación: las oraciones copulativas», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva del español*, Madrid: Espasa-Calpe, pp. 2357-2460.
- Fernández Leborans, María Jesús (2003): *Los sintagmas del español. I. El sintagma nominal*, Madrid: Arco/Libros.
- Fuentes, Catalina (2007): *Sintaxis del enunciado: los complementos periféricos*, Madrid: Arco/Libros.
- García Pérez, Rafael (2007): *¿Qué hacíamos y qué hacemos? El verbo hacer en la historia del español*, San Millán de la Cogolla: Cilengua.
- Geeraerts, Dirk (1997): *Diachronic prototype semantics. A contribution to Historical Lexicology*, Oxford: Oxford University Press.
- Gross, Maurice (1975): *Méthodes en syntaxe*, Paris: Hermann.

- Harris, Zellig Sabbetai (1976): *Notes du cours de syntaxe*, Paris: Le Seuil.
- Herrero Ingelmo, José Luis (2001): «Los verbos soportes: ¿gramática o léxico?», *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, Salamanca, 24-30, Septiembre, 2001, Fernando Sánchez Miret (ed.), Niemeyer, vol. II, 1, pp. 453-467, en línea <<http://web.usal.es/~joluin/investigacion/hacer.pdf>>.
- Jiménez Briones, Rocío y M<sup>a</sup> Beatriz Pérez Cabello de Alba (2005): «La interfaz léxico-sintaxis desde una perspectiva léxico-funcional. Ejemplificación de verbos que expresan sentimiento en español», en Wotjak, Gerd y Juan Cuartero Otal (eds.): *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Klemperer, Victor [1975] (2001): *LTI. La lengua del Tercer Reich. Apuntes de un filólogo*, Barcelona: Editorial Minúscula.
- Langacker, Ronald (2000): *Grammar and Conceptualization*, Berlin: Mouton de Gruyter.
- López García, Ángel (1996): *Gramática del español. La oración simple*, vol. II, Madrid: Arco/Libros.
- Mateu Fontanals, J. (1997): *On relational semantics: a semantic theory of argument structure*, Departament de Filologia Catalana: Universidad Autònoma de Barcelona.
- Mendivil Giró, José Luis (1999): *Las palabras disgregadas. Sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Moliner, María (1967): *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos.
- Morneau, Rick (2006): *The Lexical Semantics of a Machine Translation Interlingua*, en línea <[http://www.eskimo.com/~ram/lexical\\_semantics.html#S4\\_5](http://www.eskimo.com/~ram/lexical_semantics.html#S4_5)> [abril, 2008]
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2003): *Semántica y gramática. Sucesos, papeles semánticos y relaciones sintácticas*, Madrid: Antonio Machado.

## CAPÍTULO 5

- Pérez Toral, Marta (1992): *Sintaxis histórica funcional del español: el verbo 'hacer' como impersonal*, Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Pinker, Steven (2007): *El mundo de las palabras. Una introducción a la naturaleza humana*, Barcelona: Paidós.
- Real Academia Española (2001, 22ª ed.): *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid: Espasa-Calpe. (DRAE)
- Real Academia Española (2006): *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española: *Nuevo Tesoro lexicográfico de la lengua española*, en línea <<http://www.rae.es>> [abril, 2008]
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [noviembre y diciembre de 2007]
- Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [noviembre y diciembre de 2007]
- Riaño Rupilanchas, Daniel (2006): *El complemento directo en griego antiguo*, Madrid: CSIC.
- Sánchez Jiménez, Santiago U. (2008): «Sintaxis y semántica: el significado de los verbos», en Garcés, Mª Pilar (ed.): *Diccionario Histórico y Nuevas Perspectivas Lingüísticas*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del español actual*, de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, Madrid: Aguilar. (DEA)
- Soler i Bou, Joan (2003): *Definició lexicogràfica i estructura del diccionari*, tesis doctoral, Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Subirats Rüggeberg, Carlos (2001): *Introducción a la sintaxis léxica del español*, Frankfurt am Main/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- Vázquez, Glòria, Ana Fernández y M. Antonia Martí (2000): «Clasificación verbal. Alternancia de diátesis», *Quaderns de Sintagma* 3, Universitat de Lleida.

- Wotjak, Gerd (2006): *Las lenguas, ventanas que dan al mundo*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Wotjak, Gerd (2006 b): «¿Estructuras en el léxico o del léxico?», en De Miguel, Elena, Azucena Palacios y Ana Serradilla (eds.): *Estructuras léxicas y Estructura del léxico*, Frankfurt am Main: Peter Lang.

 Dicemto



---

CAPÍTULO 6  
APLICACIONES LEXICOGRAFICAS  
DE LA TEORÍA DEL LEXICÓN GENERATIVO\*

OLGA BATIUKOVA  
*Brandeis University / Universidad Autónoma de Madrid*

1. INTRODUCCIÓN

EL SURGIMIENTO DE LA llamada ‘nueva lexicografía’ a partir de los años 70 del siglo pasado se ha caracterizado, entre otras cosas, por el creciente interés de los lingüistas por la lexicografía, al ser una materia que trata muy de cerca el componente léxico, y viceversa, por el progresivo reconocimiento por parte de los lexicógrafos de la necesidad de incorporar los avances de la lingüística para describir adecuadamente el nivel léxico.

\* La realización de este trabajo ha sido parcialmente financiada por un contrato de investigación postdoctoral del Ministerio de Educación y la Universidad Autónoma de Madrid, y el proyecto de investigación «Principios universales y variación en el proceso de extensión metafórica. Un nuevo concepto de diccionario de expresiones idiomáticas con verbos de movimiento» (Comunidad de Madrid y Universidad Autónoma de Madrid, referencia 1003040018 / CCG06-UC3M-HUM-0459).

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a quienes han contribuido (desde los dos lados del Atlántico) a que la versión inicial de este trabajo mejore sustancialmente: Elena DE MIGUEL, Anna RUMSHISKY, Roser SAURÍ, James PUSTEJOVSKY y Catherine HAVASI.

Las relaciones entre la lingüística teórica y la lexicografía no pueden caracterizarse en términos de un trasvase directo del conocimiento teórico a los diccionarios. Una de las razones de ello, como apunta Geeraerts (1989), es que los principios de la lexicografía y los de la lingüística difieren notablemente a consecuencia de su orientación: básicamente aplicada en el primer caso y fundamentalmente teórica en el segundo. Por eso la lexicografía aplica los principios lingüísticos de modo indirecto, en muchos casos difícilmente perceptible y no siempre coherente desde el punto de vista de la teoría, pero plenamente justificado por razones prácticas (como las necesidades del tipo concreto de usuarios a los que va dirigida la obra y su nivel de familiaridad con las nociones lingüísticas).

Otra índole de razones que obstaculizan la realización de los postulados lingüísticos en la práctica lexicográfica tiene que ver con el hecho de que los modelos teóricos más influyentes se caracterizan por una constante evolución, que requiere cautela por parte de los que quieran aplicarlos: se deben seleccionar los planteamientos más sólidos, los que han pasado la prueba del tiempo<sup>1</sup>.

A pesar de estas y muchas otras dificultades, el contacto entre ambas disciplinas es imprescindible. Un enfoque teórico sólido proporciona coherencia (cf. Pascual, 1996) a la obra lexicográfica; por su parte, la aplicación de una teoría a gran-

1. En la siguiente cita se plasma precisamente el desconcierto que el dinamismo de los marcos teóricos puede causar: «El principal obstáculo de muchas de las modernas teorías lingüísticas para poder influir de forma decisiva en la redacción de los diccionarios se debe sin duda en la mayoría de los casos a la sensación de provisionalidad a que nos tienen acostumbrados los autores de esas doctrinas, para quienes es hoy válido lo que mañana es superado por otra teoría, que a su vez se declara inapropiada poco tiempo después» (PORTO DAPENA, 2002: 80).

## CAPÍTULO 6

des corpus de datos aportados por las fuentes lexicográficas constituye un test decisivo de su validez. Nótese que la última afirmación no solo es una generalización que a primera vista parece bastante obvia. La importancia de un estudio detallado de la distribución de las reglas gramaticales en el léxico se demuestra, por ejemplo, en M. Gross (1975 y 1994): tras haber examinado cerca de 400 propiedades sintácticas de 12 000 verbos del francés, el autor llegó a la conclusión de que no existen dos verbos que compartan las mismas características sintácticas.

El mismo hecho de que el objeto de estudio de la lexicografía, el léxico, sea un nivel en el que convergen muchos otros componentes del lenguaje (la semántica, la fonología, la sintaxis, la morfología, la pragmática) convierte la lexicografía en un terreno interdisciplinario. Lo que no puede faltar en este cóctel de materias de las que se nutre la lexicografía es un modelo integral de organización léxica. El objetivo de este trabajo consiste precisamente en reflejar la contribución de una teoría léxica (el *Lexicón Generativo*) a la descripción extensiva de este nivel del lenguaje.

### 2. EL POTENCIAL DEL LEXICÓN GENERATIVO

#### 2.1. *Aspectos lexicológicos de mayor relevancia para la lexicografía*

En su visión de lo que él mismo llama «lexicografía sistemática», Apresjan (2000) define así los objetivos de la lingüística moderna de relevancia más inmediata para la lexicografía<sup>2</sup>:

2. Exponemos el sentido general de sus palabras, al margen del modelo lingüístico concreto que sigue el autor.

1. Búsqueda de rasgos léxico-semánticos gramaticalmente relevantes.
2. Cambio de perspectiva del estudio de palabras separadas al de grandes *tipos lexicográficos*. Se define el *tipo lexicográfico* como un grupo de palabras con al menos una propiedad compartida (no necesariamente semántica) que sea sensible hacia las mismas reglas lingüísticas (gramaticales, semánticas, prosódicas, etc.) y que tenga que estar descrito de manera uniforme en el diccionario<sup>3</sup>.
3. Estudio detallado de los sentidos individuales de las palabras en todos sus aspectos lingüísticamente relevantes: no solo es importante investigar las propiedades compartidas de las unidades léxicas, sino también los aspectos que las diferencian.

Está claro que los tres objetivos tienen que ver con el estudio del léxico. Veamos primero de qué tipo de organización del léxico parte la teoría de Pustejovsky para dar cuenta de estas y otras cuestiones que plantea su descripción lexicográfica.

## 2.2. Breve presentación del *Lexicón Generativo*

El diseño del *Lexicón Generativo* (LG) está determinado por su objetivo fundamental: dar cuenta del funcionamiento del nivel léxico (que en este modelo concentra gran parte del potencial creativo del lenguaje y es su elemento más complejo y dinámico), y en especial de los fenómenos de naturaleza léxica que a pesar de su importancia se resisten a un tratamien-

3. Muy cerca de lo que APRESJAN llama ‘tipos lexicográficos’ se encuentran, por ejemplo, las *clases léxicas* de Ignacio BOSQUE, tal y como han sido concebidas en el *Diccionario combinatorio del español contemporáneo* (REDES). En este caso las unidades léxicas se agrupan siguiendo el criterio semántico.

to unificado (como la polisemia, la sinonimia, la metonimia) y que tienen mucho que ver con otra propiedad esencial del lenguaje humano, la composicionalidad. Como se hace notar en Pustejovsky *et al.* (2006), el LG no solo es una teoría, ha sido concebido como un elemento vertebral de sistemas de procesamiento del lenguaje. En seguida comprobaremos qué consecuencias tiene para el tema que nos ocupa esta naturaleza híbrida del LG.

El LG está organizado en varios niveles de representación relacionados:

1. *La estructura argumental* (EA) se interpreta como el conjunto de argumentos de distintos tipos asociados a la unidad léxica;

2. *La estructura eventiva* (EE) proporciona las características aspectuales de las palabras y unidades lingüísticas mayores. Estas características se codifican en términos de subeventos, partes esenciales de un evento (sea este simple o complejo), que están ordenadas temporal y jerárquicamente (según el entorno sintáctico, un subevento se puede interpretar como prominente o permanecer en un segundo plano, como una potencialidad sin realizar). Se destacan tres tipos básicos de eventos: estado, proceso y transición (esta última subsume las realizaciones y los logros vendlerianos).

3. *La estructura de qualia* (EQ) es un sistema semántico relacional, una especie de sintaxis del significado cuyo funcionamiento se determina por un conjunto de parámetros. Estos parámetros se llaman *roles* y son los siguientes:

–*rol constitutivo*: denota la relación entre el objeto y sus partes constituyentes;

–*rol formal*: codifica los rasgos distintivos del objeto, a saber, su orientación espacial, el tamaño, la forma, la dimensionalidad, el color y la posición;

–*rol télico*: codifica el propósito y la función del objeto, la intención del agente al realizar una acción, o bien la función inherente o el objetivo de ciertas actividades;

–*rol agentivo*: codifica los factores implicados en el origen o la creación del objeto, que son el creador, el artefacto, la clase natural y la cadena causal cuyo resultado es la existencia del objeto.

Los cuatro parámetros constituyen unas especificaciones mínimas que permiten describir no solo entidades (objetos físicos y entidades abstractas), sino también eventos y propiedades.

La prominencia de distintos roles de la EQ para la caracterización de diferentes clases de unidades léxicas determina la existencia de un sistema de tipos. Se destacan los *tipos naturales, unificados (o funcionales) y complejos*.

Los *tipos naturales* están basados en los roles formal y constitutivo: como en el caso de los sustantivos *roca, agua, tigre*; los adjetivos *grande* o *plano*; los verbos *llover, tener*, etc.

Los *tipos unificados* o *funcionales* corresponden a entidades creadas o artefactos, y resultan de la aplicación de los valores agentivo y télico a las especificaciones propias de los tipos naturales (como en el caso de *cerveza, maestro, cuchillo* y *estropear*).

La representación formal que se utiliza en Pustejovsky (2006) para dar cuenta de la combinación de propiedades formales y télicas dentro de los tipos funcionales es la siguiente:<sup>4</sup>

4. El conector  $\otimes$  de los ejemplos de (1) es un operador conjuntivo que se utiliza como constructor de tipos dentro de la teoría de tipos.

## CAPÍTULO 6

- (1) a. *cerveza*: líquido $\otimes_T$ beber  
 b. *cuchillo*: obj.físico $\otimes_T$ cortar  
 c. *casa*: obj.físico $\otimes_T$ habitar

La diferencia entre los tipos naturales y los unificados se puede apreciar, por ejemplo, en (2):

- (2) a.  $\left[ \begin{array}{l} \text{caballo} \\ \text{EQ=} \left[ \begin{array}{l} \text{constitutivo= } \textit{cuadrúpedo, de cuello y extre-} \\ \textit{midades alargadas} \\ \text{formal= } \textit{mamífero perisodáctilo de la familia} \\ \textit{de los équidos, herbívoro...}^5 \\ \text{téliico= } \quad \textit{¿?} \\ \text{agentivo= } \textit{nacer} \end{array} \right] \end{array} \right]$
- b.  $\left[ \begin{array}{l} \text{coche} \\ \text{EQ=} \left[ \begin{array}{l} \text{constitutivo= } \textit{motor, ruedas, etc.} \\ \text{formal= } \textit{artefacto, medio de locomoción que} \\ \textit{se desplaza por tierra} \\ \text{téliico= } \textit{conducir, desplazarse} \\ \text{agentivo= } \textit{fabricar} \end{array} \right] \end{array} \right]$

Como se ve, en el caso de *caballo* los roles de *qualia* que se especifican son el formal, el constitutivo y el agentivo, dejando el télico *subespecificado*. La *subespecificación*<sup>6</sup> es un recurso muy importante dentro del LG, que se define como

5. En principio, el rol formal alude a la información que se especifica independientemente en la *estructura de tipificación léxica* (véase *infra*), que sería para *caballo*: caballo<équido<mamífero<animal, etc. Agradezco este comentario a Roser SAURÍ.
6. Es la traducción del término inglés *underspecification*, adoptada, por ejemplo, en CLIMENT ROCA (2000). En los trabajos previos sobre el LG en espa-

«falta de especificación de los signos lingüísticos que los capacita para intervenir en diferentes estructuras sintácticas y, en consecuencia, en distintas operaciones de composición semántica» (Pustejovsky, 1995). Como señala Pinkal (2001), las representaciones semánticas subespecificadas no solo permiten tratar de manera coherente la ambigüedad (en los casos en los que se necesita una desambiguación, porque en algunos casos esta puede ser irrelevante e incluso indeseable), sino que también posibilitan el procesamiento de información lingüística incompleta (al tratarse del lenguaje oral, por ejemplo). La subespecificación permite, entre otras cosas, que la misma entrada léxica se pueda representar con mayor o menor grado de granularidad o especificidad (precisamente por eso el repertorio de los valores de la EQ es abierto). Esto facilita el paso de un lexicón de tipo general a uno técnico (el de la medicina, la ingeniería, etc.) sin que haya que cambiar sustancialmente la arquitectura de la descripción lexicográfica: las informaciones semánticas relevantes dentro de un determinado dominio técnico o área de conocimiento se pueden representar con más detalle; al mismo tiempo, otras relaciones semánticas se pueden simplificar omitiendo los rasgos más específicos (véase Ruimy, 2006).

Pero volvamos a «nuestros caballos». Si nos adentramos en el universo de lo prototípico, se puede objetar que la función del caballo es la de ser animal de tiro. Nótese, sin embargo, que esta función no es una parte inherente de lo que es el caballo: desde la perspectiva de nuestro conocimiento del mundo, por ejemplo, se puede objetar que hoy en día la función de transportar es desempeñada por las máquinas, y se asocia cada

---

ñol se utiliza igualmente *infraespecificación* (cf. DE MIGUEL y FERNÁNDEZ LAGUNILLA, 2000, entre otros).

vez menos con los caballos. Precisamente por eso, aunque especificáramos que la función del caballo es la de ser animal de tiro, el rol télico sería débil, no determinante y fácilmente modificable.

Existen, además, pruebas lingüísticas que confirman la pertinencia de la postulación de tipos naturales y tipos unificados (Pustejovsky, 2006). Entre ellas se encuentra la interpretación en contextos coercitivos (los ejemplos son del artículo citado):

- (3) a. *John empezó/acabó la cerveza.*  
 b. \**John {acabó el árbol / empezó el caballo}.*

La primera frase es perfectamente interpretable: ‘John empezó o acabó de beber la cerveza’; en cambio, la segunda necesita un contexto muy específico para poder ser interpretada (como ‘acabó de pintar el caballo o el árbol’).

Finalmente, los *tipos complejos* son un producto cartesiano entre los tipos naturales y los unificados. Es el caso de palabras polisémicas como *libro*, que es a la vez del tipo ‘información’ y ‘objeto material’, o *concierto*, que es una obra musical y también un evento.

La relación entre los tipos se puede explicar en términos de dimensiones espaciales: si los tipos naturales solo tienen una (la formal), los unificados tienen dos o más (la formal más la télica y/o la agentiva). Es decir, la complejidad se va incrementando en uno progresivamente.

4. *La estructura de tipificación léxica (estructura de herencia léxica* en Pustejovsky, 1995) explica cómo una palabra está relacionada con otras en el diccionario. Estas relaciones se determinan por los tipos especificados en la EQ. Siguiendo con un ejemplo de Pustejovsky (1995), tanto una novela como un

diccionario pertenecen a la clase de objetos y más en concreto de libros (es decir, comparten el mismo valor del rol formal). Sin embargo, solo las novelas se leen (los diccionarios, en cambio, se consultan, son obras de referencia); esta diferencia se codifica en los roles télicos de ambos sustantivos.

Para explicar cómo funciona la composición de distintos elementos dentro del predicado, se postulan tres tipos de operaciones semánticas (Pustejovsky, 1995, 2006):

–*Selección* o *selección pura*: el tipo que requiere el predicado se satisface plenamente por el argumento: *disfrutar las vacaciones* (el verbo selecciona un evento);

–*Acomodación*: el tipo seleccionado por el verbo es un hiperónimo del argumento, es decir, es accesible gracias a la herencia léxica (podemos *escuchar la música* porque esta hereda el tipo semántico ‘sonido’);

–*Coacción* (modificación del tipo denotado): el predicado impone un determinado tipo a su argumento. Dentro de la coacción se destacan, a su vez, dos subtipos: la *explotación* (*ligamiento selectivo* en Pustejovsky, 1995), que se activa cuando un componente determinado del significado del argumento es seleccionado (como en *construir un hospital*, donde el tipo exigido por el verbo es ‘edificio, construcción’, aunque el *hospital* también es ‘institución sanitaria’) y la *introducción*, cuando el predicado “envuelve” el argumento con el tipo por él exigido (como en *disfrutar el libro: libro* se reinterpreta como un evento de leer o escribir).

Los mecanismos que entran en funcionamiento cuando el predicado se combina con un argumento se determinan por el tipo semántico de ambos elementos. Como se deduce de la ta-

## CAPÍTULO 6

bla de (4) (cf. Pustejovsky, 2006), cuando el tipo del predicado y del argumento coinciden se da la selección o la acomodación; en caso contrario se activa la explotación o la introducción:

(4)

Tipo de argumento	Tipo de predicado		
	Natural	Unificado	Complejo
Natural	Selección/ acomodación	Introducción	Introducción
Unificado	Explotación	Selección/ acomodación	Introducción
Complejo	Explotación	Explotación	Selección/ acomodación

Una de las conclusiones más inmediatas que se pueden sacar de esta exposición de las características del LG es que representa un modelo sumamente complejo si lo comparamos, por ejemplo, con *lexicones enumerativos*<sup>7</sup>. Sin embargo, la complejidad permite evitar las deficiencias que este otro tipo de enfoques presentan (cf. Pustejovsky, 1995, y Nirenburg y Raskin, 1996):

7. La noción de *lexicón enumerativo* se define de la siguiente manera en PUSTEJOVSKY (1995, §3): «El lexicón  $L$  es enumerativo si y solo si para cada palabra  $p$  dentro de  $L$  con varias acepciones  $(a_1, \dots, a_n)$  asociadas con dicha palabra se cumple que:
  - i. si  $a_1, \dots, a_n$  son acepciones divergentes, entonces las entradas léxicas que las codifican se almacenarán como  $p_{a_1}, \dots, p_{a_n}$ ;
  - ii. si  $a_1, \dots, a_n$  son acepciones complementarias, entonces la entrada léxica que las codifica se almacenará como  $p_{\langle a_1 \rangle \dots \langle a_n \rangle}$ ».

1. La enumeración de los significados de una unidad léxica sin más impide esclarecer las relaciones existentes entre ellos (en casos de polisemia, por ejemplo);
2. Resulta imposible enumerar todos los significados de una pieza léxica teniendo en cuenta la variación contextual (para eso la teoría léxica necesita tener mecanismos de relación con la sintaxis);
3. Tampoco es posible prever los usos nuevos, no atestiguados, de una palabra (dado que el léxico es un sistema abierto). En este sentido, una teoría generativa como el LG no solo es capaz de dar cuenta de los usos existentes de las piezas léxicas, sino también predecir los usos virtuales, potencialmente posibles, porque cuenta con unas reglas léxicas preexistentes que lo permiten.

Sobra decir que las mencionadas deficiencias de los lexicones enumerativos son típicas de la mayoría de los diccionarios convencionales. El LG, en cambio, tiene mucho en común con otro tipo de teorías, las que optan por un léxico complejo, hiperespecífico (como, por ejemplo, la teoría de Sentido-Texto de Mel'čuk).

Los distintos elementos del LG han sido testados desde el principio en grandes volúmenes de datos (Ježek y Lenci, 2007), evitando así caer en uno de los defectos achacables a las teorías lingüísticas, el de estar fundadas en un puñado de datos cuidadosamente escogidos y muchas veces recalitrantes. Es más, su aplicación a grandes corpus se ve como necesaria y deseable para concretar sus supuestos.

De todos los niveles de representación dentro del LG nos centraremos a partir de ahora en la EQ por las siguientes razones:

## CAPÍTULO 6

1. Constituye la parte más innovadora del LG y la que más repercusión tiene incluso en las teorías que no suscriben los demás supuestos del modelo de Pustejovsky (cf. Cruse, 2004; Jackendoff, 2002; y Van Valin, 2005, entre otros).

2. Es el elemento central del LG, que tiene repercusión directa en los demás niveles (cf. Pustejovsky, 1995, y Batiukova, 2006).

### 3. LA ESTRUCTURA DE QUALIA

#### 3.1. *La EQ entre lo lingüístico y lo enciclopédico*

Si bien es verdad que la EQ es el elemento de la teoría del LG que más trascendencia ha tenido en todo tipo de estudios lingüísticos, no es menos cierto que también ha sido el más cuestionado en cuanto a su estatus teórico. Salta a la vista, por ejemplo, que los rasgos codificados en la EQ se acercan mucho más al conocimiento enciclopédico que los rasgos de selección tradicionalmente asumidos (los de ‘humano’, ‘animado’, ‘concreto’, ‘abstracto’, ‘continuo’, etc.). Así lo señala Bosque (2000: 20): «Estas informaciones no responden estrictamente a las que esperamos encontrar en las definiciones de diccionario y –ciertamente– para otros autores serían sin duda hiperespecíficas, o tal vez enciclopédicas». Esto no es de extrañar, teniendo en cuenta que los roles de *qualia* son «herederos» directos de los *aitia* de Aristóteles, cuyo objetivo no era ni mucho menos establecer un repertorio de rasgos léxicos; lo que pretendían era dar cuenta de las posibles configuraciones de los elementos de la realidad y explicar cómo entendemos el mundo (véase Moravcsik, 1975).

La introducción de rasgos hiperespecíficos en el estudio del léxico se puede justificar desde al menos dos puntos

de vista: el lexicográfico (aplicado) y también el puramente teórico (referente a la distinción entre lo enciclopédico y lo lingüístico).

Como ya se ha dicho, la teoría del LG es utilizada por aplicaciones de procesamiento del lenguaje, es decir, por esa parte de la lexicografía que no está destinada al consumo humano sino a ser procesada por ordenadores. Los diccionarios convencionales cuentan con la competencia de los hablantes (incluso en el caso de los diccionarios bilingües); los diccionarios de aplicaciones informáticas, en cambio, no disponen de esta información y necesitan, por tanto, representar las unidades léxicas de manera mucho más detallada (Jiménez Ríos, 2000). El hecho de que los rasgos de subcategorización y selección no sean suficientes para, por ejemplo, delimitar el dominio de los argumentos de un predicado se manifiesta en que en diferentes modelos lexicográficos se tenga que recurrir a especificaciones adicionales de significado. Veamos un par de ejemplos.

Juri Apresjan (2000: 65) ha utilizado rasgos en el *Nuevo diccionario explicativo de sinónimos rusos* que, por ejemplo, en el caso de los sustantivos que denotan objetos naturales, son los de forma, color, tamaño, estructura interna, aplicación, función, etc. Para nombres de artefactos se destaca también su función. Para los verbos y nombres de la clase de emociones, se hace referencia a su origen (el estímulo que los provoca), la intensidad, sus manifestaciones físicas, etc. Muchos de estos rasgos son típicos de los diferentes roles de *qualia* (§2.2.).

El mismo propósito cumple la noción de *clase de objetos* propuesta por Gaston Gross (cf. G. Gross, 1994), que se define como «informaciones semánticas, establecidas sobre la base de compatibilidades entre predicados (operadores) y argumentos» (Herrero Ingelmo, 2000: 463). Algunas de estas clases son:

## CAPÍTULO 6

adepo, edad colectiva, defecto {físico/moral /intelectual/psicológico}, función, cualidad {moral/psíquica/intelectual/física}, relación, profesión, movimiento político, etc. (G. Gross, 1994; Herrero Ingelmo, 2000, 2002). Y estos rasgos superan con mucho la especificidad de los *qualia* (en los artículos comentados se habla de que harían falta un millar de clases para la descripción automática del francés). Paradójicamente, el diseño de las entradas léxicas, lo que era motivo de crítica del LG por parte de Fodor y Lepore (1998) (el hecho de hacer las entradas léxicas demasiado complejas) es igualmente criticado por algunos lingüistas computacionales, pero en sentido inverso: Nirenburg y Raskin (1996), por ejemplo, exigen muchas más cantidades de información. Una de las razones de por qué el LG no prevé rasgos léxico-semánticos más específicos estriba en su visión de lo que se viene denominando como la interfaz léxico-sintaxis: la semántica léxica se contempla desde la sintaxis, destacando lo que es relevante para ella y dejando fuera gran parte de valores semánticos que no repercuten en el nivel sintáctico.

Dejando aparte la utilidad lexicográfica de los *qualia*, habría que ver cómo podemos situarlos con respecto a la dicotomía enciclopédico-lingüístico. La pertinencia lingüística de los rasgos de *qualia* ha sido demostrada a día de hoy en el estudio de muchos fenómenos sintácticos y semánticos del lenguaje: el funcionamiento de los mecanismos de individuación (Climent Roca, 2000, 2001), la formación pasiva (De Miguel, 2004) y media (Batiukova, 2006), la silepsis (De Miguel, 2003), los verbos soporte (Mastrofini, 2005; De Miguel, 2007), la interpretación de compuestos (Johnston y Busa, 1999) y de adjetivos (Bouillon, 1999; Pustejovsky, 2000; Abad, 2004; etc.), la derivación verbal (Batiukova, 2008), etc.

La distinción entre lo lingüístico y lo enciclopédico no es ni mucho menos obvia en la mayoría de los casos. Las palabras

son elementos vehiculares del conocimiento y a la vez unidades del sistema lingüístico, de manera que inevitablemente se relacionan con ambos dominios. Como apunta Wotjak (1992: 116), resulta difícil trazar un límite entre estructuras conceptuales y estructuras léxico-semánticas en el caso de, por ejemplo, los sustantivos concretos: únicamente gracias a nuestro conocimiento del mundo podemos estructurar en términos de hiperonimia y co-hiponimia las distintas unidades dentro de los campos léxicos. El mismo autor señala que la existencia de clasificaciones ontológicas conceptuales detalladas facilitaría el análisis de las relaciones léxicas y las estructuras reales en el léxico<sup>8</sup>: «Para las estructuras en el léxico, no es decisiva, en definitiva, su calificación como semánticas y lingüísticas o como extralingüísticas, enciclopédicas o nocionales; lo que importa es que se trate de interrelaciones entre UL [Unidades léxicas] sistémicas, sea paradigmáticas, sea sintagmáticas [...]. No importa si las estructuras discernibles se basan claramente sobre estructuraciones de nuestro conocimiento enciclopédico o bien, en [...] las escenas, los *scripts* y *frames* de la psicología cognitiva y la inteligencia artificial [...]» (Wotjak, 1992: 122).

Como ya se ha dicho, dentro del LG no se renuncia a diferenciar lo lingüístico y lo enciclopédico. Incluso en sus aplicaciones computacionales dicha distinción es visible. Como declaran los autores del proyecto SIMPLE, que plasmó algunos de los supuestos básicos del LG (y del que hablaremos en seguida): «Our goal is to capture additional aspects of word meaning that are equally important in language and equally necessary in the development of a computational lexicon. We will [...] ask: *What is the conceptual structure of X, given its behavior in*

8. Aquí se mencionarán dos ontologías de este tipo inspiradas en el LG: SIMPLE y BSO.

*language?* Our model of the lexicon and of its underlying ontology starts with the relatively simple premise: how language talks about the world» (Busa *et al.*, 2001a: 335).

### 3.2. *Aplicación de los rasgos de qualia en la definición*

Parece haber un acuerdo más o menos general entre los lexicógrafos sobre el hecho de que «una verdadera definición debe representar un auténtico análisis semántico» (Porto Dapena, 2002: 275). Muchas teorías poseen herramientas propias para realizar dicho análisis, sea en términos de semas, rasgos distintivos o prototípicos, primitivos semánticos, o los roles de *qualia* dentro del LG.

A favor de esta última propuesta, la de la aplicación de los *qualia* en la definición, vamos a recordar algunas ideas del precursor de la lexicografía moderna en España, Julio Casares. En su *Introducción a la lexicografía moderna* el autor destaca la definición *real* que «aspira a descubrirnos la naturaleza, la esencia de la cosa significada» y la *nominal*, que «se limita a explicarnos el significado de la palabra». Dentro de las definiciones reales, aparte de la definición género próximo-diferencia específica, destaca las *genéticas*, *descriptivas* y *teleológicas*. Las *genéticas* «procuran explicar el definido como el efecto de la acción que lo engendra; v. gr.: ‘Huella. Señal que deja el pie en el suelo’». Las *teleológicas* «nos informan de la naturaleza de las cosas en razón del fin a que se destinan. Espantajo. Lo que se pone en los sembrados para espantar a los pájaros». Las *descriptivas*: «podemos distinguir las que solo tienen este carácter, como son casi todas las referentes a plantas y animales [...], y las que combinan la descripción de la forma y otros caracteres sensibles con la indicación teleológica o funcional, y aun con el origen o la causa

de la cosa que se define. Sublimado. Sustancia blanca, volátil y soluble en agua caliente (caracteres físicos), que se obtiene por combinación de dos equivalentes de cloro y uno de mercurio (indicación genética), y se usa en medicina como desinfectante energético (finalidad).» Es evidente la similitud entre la definición genética y el valor del rol agentivo de la EQ, entre la teleológica y el rol télico, y finalmente la definición descriptiva y el rol formal.

Seguramente se pueden encontrar más paralelismos entre algunas propuestas lexicográficas y este elemento del LG. Se puede decir que más que una coincidencia es una consecuencia del alcance de la propuesta de Pustejovsky, que juega con unos parámetros básicos del significado léxico (origen, forma, constitución, función), con los que todos estamos familiarizados. Desde su condición de filósofo, Moravcsik (2001: 250) reconoce que «la estructura de *qualia* representa la anatomía interna del significado léxico».

Es un hecho que se ha recalado en varios trabajos sobre el LG que los roles de *qualia* están bien diseñados y son especialmente útiles para una clase de sustantivos, los concretos, y parecen más artificiales aplicados a otras categorías léxicas» (cf. Saint-Dizier, 2001: 169). Esto puede ser cierto en el sentido de que para los sustantivos concretos la EQ es la más rica y detallada. Sin embargo, también puede ser un instrumento útil para describir los verbos (en cuyo caso gran parte del contenido se cifrará en la EE), los adjetivos, los adverbios y tal vez incluso algunas preposiciones. Lo que cambiará, como hemos dicho, es el grado de especificidad de la representación y la interpretación de los *qualia* en cada caso concreto. Véase, por ejemplo, cómo se interpretan los roles constitutivo, agentivo y télico de los sustantivos concretos, humanos y abstractos en el proyecto SIMPLE (Ruimy *et al.*, 2001: 356).

CAPÍTULO 6

(5)

	Concreto	Humano	Abstracto
Constitutivo	De qué está hecho algo (relaciones meronímicas)	Relación de 'ser miembro o socio de algo'	Connotación, dominio
Agentivo	Tipo natural vs. artefacto	Tipos de agente	Fuente u origen social o convencional
Télico	Función y uso del objeto	Rol social de las personas	Función frecuentemente subespecificada (ausente)

Para otra clase léxica, los verbos, se suele asumir que el rol agentivo está asociado al subevento causativo, el formal al estado resultante y el constitutivo probablemente codifica la información sobre la duración, la iteratividad y otros rasgos del evento complejo. Véase el siguiente ejemplo:

(6) *romper*

$$EE = \left[ \begin{array}{l} E1 = e1: \text{proceso} \\ E2 = e2: \text{estado} \\ e [e1 < e2] \end{array} \right]$$

$$EQ = \left[ \begin{array}{l} \text{agentivo} = \text{romper} (e1, x, y) \\ \text{formal} = \text{roto} (e2, y) \\ \text{constitutivo} = e [\pm\text{durativo}, \pm\text{iterativo}] \end{array} \right]$$



#### 4. APLICACIONES LEXICOGRAFICAS DEL LG

##### 4.1. SIMPLE

Precisamente la necesidad de contar con un repertorio detallado de especificaciones de los *qualia* para diferentes clases léxicas ha impulsado la elaboración de la *estructura de qualia extendida* (Lenci *et al.*, 2000) dentro del proyecto SIMPLE. SIMPLE (siglas de *Semantic Information for Multipurpose Plurilingual Lexicons*) es un proyecto financiado por el Programa de Ingeniería Lingüística de la Comisión Europea, cuyo objetivo consiste en desarrollar lexicones semánticos de amplio alcance dentro de un modelo homogéneo de codificación de tipos semánticos. Dicho proyecto ha sido desarrollado para 12 lenguas europeas: catalán, danés, holandés, inglés, finlandés, francés, alemán, griego, italiano, portugués, español y sueco.

Me centraré en la importancia de los *qualia* para dicho proyecto<sup>9</sup> (véase Lenci *et al.*, 2000a y 2000b; Busa *et al.*, 2001a; Ruimy *et al.*, 2001; y Ruimy, 2006, para la descripción detallada de diversos aspectos de SIMPLE y su relación con los proyectos PAROLE y CLIPS). La elección de la EQ como

9. Aunque otras aportaciones del LG también son visibles en SIMPLE, por ejemplo, la distinción entre argumentos verdaderos (los que siempre se realizan sintácticamente), argumentos por defecto (que forman parte del predicado semánticamente, pero no siempre se realizan en la sintaxis, como en *construir [una casa]*) y argumentos escondidos (que forman parte del contenido verbal igualmente, pero necesitan ser especificados en cuanto a su subtipo para aparecer explícitamente, como ilustra el siguiente contraste: *embotellar el zumo [\*en botella]/[en botellas de plástico]*) (cf. LENCÍ *et al.*, 2000b: 51). Los tipos eventivos de estado, proceso y transición, tal y como se definen en el LG, entran en la ontología de eventos de SIMPLE. Se utiliza asimismo la noción de subevento: por ejemplo, ‘estado resultante’ aparece como una de las relaciones constitutivas dentro de transiciones y eventos causativos.

elemento central de la ontología en la que se basa este proyecto se explica por sus ventajas con respecto a las ontologías tradicionales que reproducen taxonomías unidimensionales de tipo piramidal. Dos de las características más problemáticas de dichas ontologías son su base conceptual (no lingüística) y su exclusiva dependencia de las relaciones hiperonímicas: se limitan a proporcionar la información de tipo IS-A (o *isa*, ‘es un tipo de’, que equivale a la información proporcionada por el rol formal de la EQ dentro del LG). Este principio, que se adopta por ejemplo en el proyecto de WordNet, es el que subyace a la definición mediante ‘género próximo-diferencia específica’, y para empezar tiene el grave inconveniente (indicado, entre otros estudiosos, por Rey-Debove, 1994) de llegar a alcanzar en un momento dado bien el dominio de la metafísica, bien una esfera de vaguedad general. Por otro lado, dado que la taxonomía es unidimensional, sus nodos tienen que asumir varios tipos de información a la vez, haciendo por tanto que esta sea menos accesible (Lenci *et al.*, 2000a); y esto es así porque las diferentes facetas del significado de una palabra no se presentan relacionadas sino por separado, como acepciones independientes. Así, en el ejemplo de *barril* (la acepción de ‘recipiente’) en (7), tomado del MultiWordNet español, se ve que dicho sustantivo se describe con respecto a su función (la de ‘contener líquidos y otras cosas’) en los pasos uno, dos y tres; en el paso cuatro se alude a su origen (‘objeto creado por el hombre’), y los pasos cinco y seis hacen referencia a su naturaleza intrínseca (la de una entidad física)<sup>10</sup>:

10. Reproducimos las muestras y los ejemplos de los diferentes proyectos en su lengua original (sea el español o el inglés). Incluso cuando se trata de proyectos multilingües, el inglés se suele utilizar para la interlingua, el vocabulario de rasgos semánticos que garantiza la uniformidad de la descripción léxica.

- (7) Barril [*a cylindrical container that holds liquids*]  
barril, casco, cuba, pipa, tonel – [*a cylindrical container that holds liquids*]  
1→ recipiente, vasija – [*an object used as a container (especially for liquids)*]  
2→ contenedor – [*something that holds things, especially for transport or storage*]  
3→ instrumental, utillaje – [*an artifact (or system of artifacts) that is instrumental in accomplishing some end*]  
4→ artefacto – [*a man-made object*]  
5→ cosa, objeto, objeto\_físico, objeto\_inanimado – [*a physical (tangible and visible) entity; «it was full of rackets, balls and other objects»*]  
6→ entidad – [*anything having existence (living or nonliving)*]

La utilización de las múltiples dimensiones de significado previstas por la EQ para la ontología semántica de SIMPLE<sup>11</sup> permite evitar estos inconvenientes, ya que explica de forma natural cómo el significado correspondiente a una entidad, una propiedad o un evento puede tener varias vertientes. Los parámetros semánticos codificados en la EQ vertebran un complejo sistema de patrones de definición que cumplen una función práctica (guían el proceso de redacción de las entradas léxicas) y permiten alcanzar generalizaciones importantes sobre la relación de varios tipos de información semántica (cf. Ruymi *et al.*, 2001: 354). Sirva de ejemplo la siguiente entrada para el mismo sustantivo, *barril*: la estructura general del patrón para el tipo ‘contenedor’ está tomada de Lenci *et al.* (2000b) y los valores para los distintos campos del patrón

11. Véase LENCÍ *et al.* (2000b: 87-92) para una lista completa de tipos semánticos dentro de la ontología de SIMPLE.

## CAPÍTULO 6

proviene de la muestra del SIMPLE español disponible en la web<sup>12</sup>:

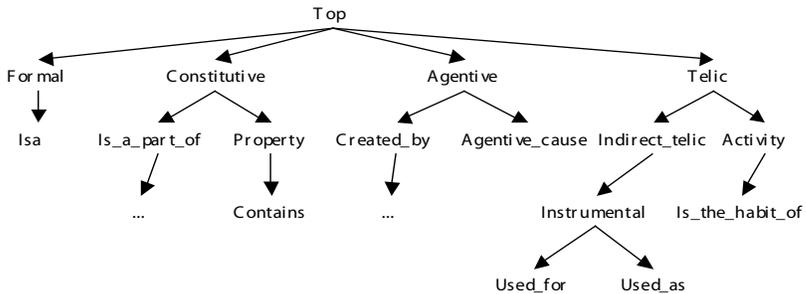
(8)

<b>UseM:</b>	<barril//
<b>BC number:</b>	<Nil>
<b>Template_Type:</b>	[Container]
<b>Unification_path:</b>	[Concrete_entity   Artifact <sub>Agentive</sub>   Telic]
<b>Domain:</b>	General
<b>Semantic Class</b>	Container
<b>Gloss:</b>	recipiente abombado de base circular, utilizado para contener generalmente productos líquidos o en polvo
<b>Pred_Rep.:</b>	<Nil>
<b>Selectional Restr.:</b>	<Nil>
<b>Derivation:</b>	<Nil>
<b>Formal:</b>	isa (<barril>, <container>)
<b>Agentive:</b>	created_by (<barril>, <hacer>: [Creation])
<b>Constitutive:</b>	made_of (<barril>, <madera, metal>) contains (<barril>, <líquido>)
<b>Telic:</b>	used_for (<barril>, <contener>)
<b>Synonymy:</b>	<Nil>
<b>Collocates:</b>	Collocates (<UseM1>, ..., <UseMn>)
<b>Complex:</b>	[Amount] [Container]

12. <http://www.ub.es/gilcub/SIMPLE/liege/spanish/SpanishSemU.html>. Aquí se han completado algunos de los valores que no están especificados en la versión original (los que corresponden al rol constitutivo en concreto) con el objetivo de presentar una ilustración más completa.

Los valores ‘made\_of’, ‘contains’, ‘used\_for’, ‘isa’ y ‘created\_by’ en la entrada de *barril supra* forman parte de la ya mencionada *EQ extendida*, cuyo objetivo es captar diferencias de significado más sutiles dentro de los roles previstos inicialmente en el LG manteniendo al mismo tiempo la estructura sistemática y coherente de las representaciones léxicas (Busa *et al.*, 2001b). La EQ extendida se representa en (9) mediante los cuatro roles de *qualia* en la parte superior de la jerarquía; los «subroles» se expresan formalmente como relación entre los sentidos de una palabra o como rasgos.

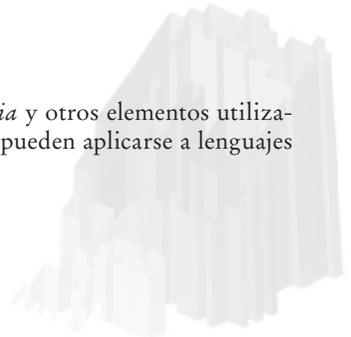
(9) Lenci *et al.* (2000a):



En (10) reproducimos el repertorio completo de los rasgos de la EQ extendida (Ruimy, 2006)<sup>13</sup>:

13. En el mismo trabajo se demuestra que los *qualia* y otros elementos utilizados para la representación del lenguaje general pueden aplicarse a lenguajes específicos (el de medicina en el caso citado).

 Dicemto

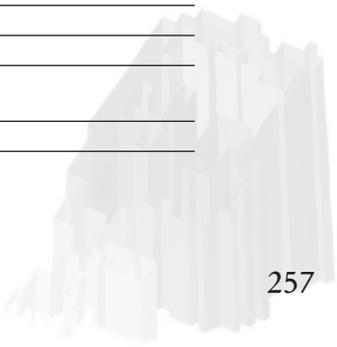


## CAPÍTULO 6

(10)

Extended Qualia Relations			
Formal role	Constitutive role	Agentive role	Telic role
Isa	has_as_property	derived_from	used_for
antonym_comp	related_to	resulting_from	purpose
mult_opposition	constitutive	agentive_prog	object_of_the activity
antonym_grad	typical_of	affected_by	used_as
antonym	quantifies	agentive_experience	indirect_telic
	is_in	result_of	is_the_activity_of
	measures	source	used_against
	concerns	created_by	is_the_ability_of
	property_of	agentive	used_by
	uses	caused_by	telic
	resulting_state		is_the_habit_of
	has_as_effect		
	typical_location		
	affects		
	feeling		
	precedes		
	measured_by		
	kinship		
	is_a_part_of		
	instrument		
	has_as_part		
	successor_of		
	produces		
	contains		
	has_as_colour		
	is_a_follower_of		
	made_of		
	causes		
	is_a_member_of		
	lives_in		
	has_as_member		
	produced_by		
	constitutive_activity		
	relates		

Dicemto



Los parámetros de origen, función, forma y composición, que se corresponden con los *qualia*, son los que se aplican en otra ontología, la de EuroWordNet, para definir las entidades de primer orden<sup>14</sup> (cf. Vossen, 2001; Rodríguez *et al.*, 1998). Aunque dentro de dicho proyecto se parte de la organización tradicional taxonómica de conceptos y por consiguiente de la definición enumerativa de las unidades léxicas (igual que en WordNet), se permite que las entidades de primer orden se clasifiquen con respecto a los cuatro parámetros mencionados de forma paralela, mediante conjunción, aplicando así la herencia múltiple a la manera del LG:

- (11) **fruit** Comestible (Function); Object (Form); Part (Composition); Plant (Natural, Origin)  
**cell** Part (Composition); Living (Natural, Origin)  
**reproductive structure 1** Living (Natural, Origin)  
 [Vossen, 2001: 377]

#### 4.2. *Análisis de patrones de corpus (Corpus Pattern Analysis, CPA)*

El *Análisis de patrones de corpus* es un método lexicográfico de establecimiento de usos prototípicos de palabras polisémicas. Dicho método reivindica que el diseño teórico de los recursos léxicos (diccionarios, bases de datos) se tiene que basar en el análisis efectivo de los datos lingüísticos provenientes de los corpus que atestiguan el uso real del léxico.

14. Se definen como entidades de primer orden las que se perciben por los sentidos y están localizadas en cualquier punto temporal en un espacio tridimensional.

## CAPÍTULO 6

En concreto, se parte de la idea de que las palabras fuera del contexto no tienen significado específico sino que más bien cuentan con un potencial semántico cuyas distintas facetas se realizan dependiendo del contexto. Esta idea tiene una clarísima relación con la noción de *subespecificación* tal y como se ha definido en el §2.2., y con cómo se interpreta la *composicionalidad* dentro del LG: el significado de una oración no se determina por su núcleo sintáctico en exclusiva, sino que se deriva de la contribución de *todos* sus constituyentes. El objetivo fundamental del CPA consiste precisamente en establecer para una unidad léxica dada (en principio, los verbos) las pistas contextuales que activan determinados componentes de su contenido.

El CPA agrupa los patrones de uso de los verbos<sup>15</sup> y posteriormente los analiza a nivel sintáctico y semántico. La noción de *contexto selectivo* se extiende dentro del CPA más allá de lo que se suele asumir tradicionalmente. Así, el análisis sintáctico no solo comprende una indicación sobre el número y la categoría sintáctica de los miembros del predicado (incluyendo los opcionales), sino también sobre elementos sintácticos de nivel suboracional: construcciones de genitivo, partitivo, el hecho de que los nominales vayan con o sin determinante, el uso de infinitivos, información colocal, etc. Semánticamente, los miembros del predicado se definen con respecto a su *tipo semántico general* o *superficial* (algunos de los tipos semánticos son *entidad*, *abstracto*, *objeto físico*, *institución*, *locación*, *animado*, *grupo humano*, *sustancia*, *evento*, *cualidad*, etc.) y su *rol semántico* (entre ellos, *agente*, *doctor*, *paciente*, *beneficiario*, *pagador*, etc.); la relación entre ambos se establece den-

15. En principio, se trata de una técnica manual. La posibilidad de hacerla semiautomática se estudia en RUMSHISKY (2008).

tro de los patrones de uso. En (12) reproducimos el patrón de uso del verbo *toast* (desarrollado según el CPA<sup>16</sup>), cuyas dos acepciones corresponden en español a ‘tostar o calentar algo’ y ‘brindar por alguien’:

(12) *toast*

PATTERN 1: [[Human]] toast [[Food]]

Implicature: [[Human]] cooks [[Food]] by exposing it to radiant heat.

PATTERN 2: [[Human 1]] toast [[Human 2]]

Implicature: [[Human 1]] honours [[Human 2]] by the symbolic gesture of raising a glass of wine and then drinking a little of it.

ALTERNATIONS: [[Human 2]] <> {[[Event]] | memory | health | success | achievement}<sup>17</sup>

Cuando la especificación del tipo semántico del argumento resulta insuficiente para diferenciar las distintas acepciones del predicado (Rumshisky *et al.*, 2006), se tiene que recurrir a la enumeración de los argumentos típicos en términos de conjuntos léxicos (*lexical sets*). Así, los conjuntos léxicos de objetos directos de dos de las acepciones de los verbos *to enjoy* ‘disfrutar’ y *to launch* ‘lanzar’ incluyen los siguientes sustantivos de la clase semántica de eventos (algunos de ellos no

16. La página web del proyecto es <http://nlp.fi.muni.cz/projekty/cpa/>.

17. Las alternancias son realizaciones semánticas alternativas de los argumentos que son posibles en determinados contextos; en el caso *supra*, el argumento [Human 2] se puede sustituir por uno de los siguientes tipos semánticos: *event*, *memory*, *health*, *success*, *achievement*. Una vez que el uso descrito en una alternancia se convierte en establecido y suficientemente extendido, este se tiene que incluir en un patrón aparte.

## CAPÍTULO 6

poseen este tipo de forma intrínseca pero se pueden interpretar como tales) (tomado de Rumshisky, 2008):

(13) a. *enjoy: taste, food, dancing, outdoors, barbecues, thrill, countryside, scenery, spectacle, sensation, school, practice, trip, holiday, visit*

b. *launch: expedition, campaign, initiative, project, investigation, drive, competition, exhibition, quest, effort, phase, defence; attack, assault, offensive, raid, invasion, rebellion, crusade, witch-hunt, war, protest, revolution; inquiry, appeal, bid, petition, review, action*

Como se puede apreciar, ambos conjuntos léxicos no se solapan a pesar de pertenecer a la misma clase léxica. Incluso teniendo en cuenta que solo los usos más frecuentes o prototípicos entran en dichos conjuntos y que es posible por tanto que algunas unidades léxicas entren en ambos grupos (por ejemplo, *enjoy* sí puede combinarse con *competition* y *exhibition*), nos quedarían casos en los que ciertas palabras solo son aceptadas por uno de los predicados: *launch* rechaza como su complemento *taste* o *dancing*, por ejemplo; *enjoy*, a su vez, es difícilmente compatible con *phase* o *appeal*, a no ser que se cree un contexto específico. Esta disparidad en la elección de diferentes miembros de lo que parece ser la misma clase léxica confirma la necesidad de un estudio extensivo de los argumentos de un predicado. Por otro lado, los conjuntos léxicos tal y como se definen dentro del CPA representan un banco de datos sumamente valioso para una caracterización más refinada de las clases semánticas (por ejemplo, en términos de representantes más o menos prototípicos de grupos léxicos, véase Rumshisky y Batiukova, 2008).

#### 4.3. *La Ontología Semántica de Brandeis (Brandeis Semantic Ontology, BSO)*

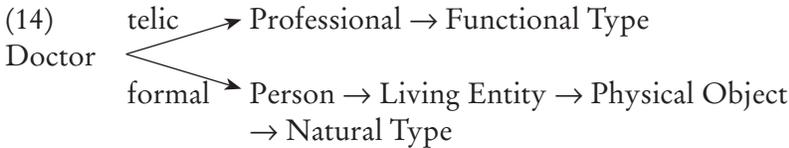
La Ontología Semántica de Brandeis (a partir de aquí, BSO) es un proyecto en curso que está siendo desarrollado en el Departamento de Informática de Brandeis University. Los miembros del proyecto trabajan en la creación de recursos léxicos inspirados en la teoría del LG, cuyo objetivo es facilitar la realización de diversas tareas de índole computacional que requieren un análisis semántico de las relaciones entre palabras (como desambiguación automática, sistemas de búsqueda de respuestas, etc.). La BSO contiene un diccionario (con aproximadamente 40 200 entradas léxicas) y una ontología léxico-generativa (compuesta de cerca de 3.600 tipos semánticos).

La BSO se inspira en el mismo concepto de significado léxico que SIMPLE: se opta por una caracterización multidimensional de las unidades léxicas en términos de los *qualia*, que permite dar cuenta de la herencia múltiple dentro de la ontología.

Los nodos superiores (*top concepts*) de la ontología son ‘entidad’, ‘evento’ y ‘propiedad’. Las entidades y los eventos se subdividen en tipos naturales, funcionales y complejos (véase el §2.2.). La herencia léxica sigue pautas diferentes para los tres subtipos. Para los tipos naturales la pauta que se escoge es la del rol formal, por ejemplo, los hiperónimos de *oak* ‘roble’ serán otras entidades de la misma clase natural (es decir, que comparten unas u otras características codificadas en el rol formal): *Entity* > *Natural* > *Physical Object* > *Organic Entity* > *Inanimate Living Entity* > *Plant*. Para los tipos funcionales se siguen dos pautas<sup>18</sup>: la del rol télico (puesto que la

18. Recuérdese que el otro nombre de los tipos funcionales o artefactos era el de *tipos unificados*, así llamados porque, efectivamente, combinan la informa-

función es la que define en gran parte las propiedades de los artefactos) y la del rol formal (en tanto que cualquier artefacto posee unos rasgos inherentes aparte de la función). Sirva de ejemplo el sustantivo *doctor*, cuyo tipo semántico heredado se define como en (14) (tomado de Pustejovsky *et al.*, 2006):



Para los tipos complejos, la herencia léxica (recuperación de la información *isa*) funciona de modo parecido: primero se alude a través de la pauta formal a las diferentes entradas que reflejan los tipos combinados dentro del tipo complejo, y luego dentro de cada entrada se sigue la pauta formal para los tipos naturales y la tética para los funcionales.

Dentro de la BSO se busca un equilibrio entre la visión teórica del léxico y la perspectiva empírica. Por un lado, el sistema de tipos básicos se establece de acuerdo con los planteamientos básicos del LG, relacionados, como se ha dicho ya, con la representación multidimensional del significado. Por otro lado, los tipos o clases semánticas de nivel inferior se destacan de acuerdo con los resultados del CPA, que hace de contrapeso empírico de la BSO de esta manera. Como hemos dicho, el CPA agrupa en conjuntos léxicos las palabras que aparecen en la misma posición argumental dentro de un predicado y que permiten diferenciar entre las diferentes acepciones de las palabras polisémicas. A dichos conjuntos se les asigna una clase léxica que se

---

ción sobre su función y/o origen (rol tético y agentivo, respectivamente) con la de sus propiedades internas (rol formal).

contrasta con los tipos semánticos de la BSO, garantizando así que el nivel de generalidad dentro de la BSO sea el adecuado y que la ontología refleje rasgos semánticos relevantes.

A consecuencia de este procedimiento de verificación empírica, muchos grupos semánticos inicialmente previstos en BSO se reorganizan. En Rumshisky *et al.* (2006) se trata el ejemplo del tipo semántico [Firearms] ‘armas de fuego’. En principio, las unidades léxicas del diccionario de la BSO que contienen la información de ‘ser disparado’ en su rol télico son las siguientes: *38 caliber, 22 rifle, ack-ack gun, air gun, air gun, antiaircraft gun, fire ship, gas gun, greek fire, minute gun, quaker gun, set gun, spring gun, whaling gun, ack-ack, airgun, antiaircraft, arquebus, automatic, cannon, colt, firearm, flak, flamethrower, gun, handgun, pistol, revolver, rifle, six-gun, six-shooter, small-arm*. De este grupo se eliminan las palabras cuyo comportamiento sintáctico difiere del de otros miembros del conjunto según los resultados del CPA: *fireship, antiaircraft, flan, small arm*. Al mismo tiempo, se añaden otros sustantivos que no estaban en el grupo original: por un lado, los miembros prototípicos del conjunto léxico [Firearms] no incluidos inicialmente en la BSO (*howitzer, mortar, machine gun, submachine gun, Bren gun, Kalashnikov*); por otro lado, algunos nombres que no son armas de fuego sino más bien sus cohipónimos dentro la clase semántica de ‘armas’ pero que muestran propiedades combinatorias similares a las de otros miembros del conjunto [Firearms]: *bow, crossbow, longbow*, etc.

##### 5. A MODO DE CONCLUSIÓN: LOS QUALIA ENTRE LA EXTENSIÓN E INTENSIÓN DE SIGNIFICADO

Como se deduce de la breve presentación de diferentes proyectos lexicográficos basados en la idea del LG, estos re-

curren a las estructuras previstas dentro del mismo (muy en especial, a la EQ) para definir tanto la intensión como la extensión del significado. Los *qualia* son una herramienta básica de la definición del significado léxico dentro de SIMPLE, de EuroWordNet y de la BSO. De las combinaciones de determinados roles de *qualia* resultan los tipos semánticos (recuérdese la definición de los tipos naturales, funcionales y complejos). Los tipos semánticos resultantes sirven, a su vez, para determinar la combinatoria dentro de los predicados; esto es lo que se hace mediante la técnica del CPA. Este mismo método cumple una importante función a la hora de evitar el determinismo teórico en la descripción léxica en tanto que las clases semánticas que establece no son otra cosa que etiquetas impuestas a grupos léxicos determinados por el uso, mediante la concurrencia de las palabras en determinadas posiciones argumentales. Existe, por tanto, una relación entre la intensión y la extensión: aquella claramente repercute en esta; lo que no se postula es una dependencia absoluta.

Un enfoque similar se sigue en el ya citado *Diccionario combinatorio del español contemporáneo (REDES)*, que aporta información extensional mediante listas de argumentos seleccionados por las categorías predicativas y también información intensional mediante la indicación de las *clases léxicas* de los argumentos.

Creemos que tanto la estructura general del LG descrita brevemente en este trabajo como los datos sobre los proyectos de lingüística aplicada que implementan sus supuestos confirman su idoneidad para ser utilizado en la descripción lexicográfica del léxico. Más allá de los formalismos que se puedan adoptar, eso es así porque dicha teoría procura reflejar el mundo de las palabras tal y como es: vivo, multifacético, cambiante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, Raquel (2004): «Los adjetivos relacionales en la interficie léxico-sintáctica», trabajo de investigación inédito, Universidad Autónoma de Madrid.
- Apresjan, Juri (2000): *Systematic lexicography*, New York: Oxford University Press.
- Atkins, Beryl T. Sue y Antonio Zampolli (eds.) (1994): *Computational Approaches to the Lexicon*, New York: Oxford University Press.
- Batiukova, Olga (2006): *Del léxico a la sintaxis: aspecto y qualia en la gramática del ruso y del español*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Colección digital «Tesis doctorales de la UAM», <http://digitool-uam.greendata.es>.
- Batiukova, Olga (2008): «Morfología: del léxico a la sintaxis oracional», en *Actas del VIII Congreso de Lingüística General en CD-ROM*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Bosque, Ignacio (2000): «Objetos que esconden acciones. Una reflexión sobre la sincategorematicidad», en Cabré, M. Teresa y Cristina Gelpí (eds.): *Lèxic, corpus i diccionaris*, Cicle de conferències i seminaris 97-98, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, IULA, pp. 15-30.
- Bosque, Ignacio (2004): *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid: Ediciones SM.
- Bouillon, Pierrette (1999): «The adjective ‘vieux’; the point of view of Generative Lexicon», en Viegas, Evelyne (ed.), pp. 147-166.
- Bouillon, Pierrette y Federica Busa (eds.) (2001): *The Language of Word Meaning*, New York: Cambridge University Press.
- Bunt, Harry C., Reinhard Muskens y Elias Thijsse (eds.) (2001): *Computing Meaning*, Dordrecht/Boston: Kluwer Academic.
- Busa, Federica *et al.* (2001a): «Generative Lexicon and the SIMPLE Model: Developing Semantic Resources for NLP», en Bouillon, Pierrette y Federica Busa (eds.), pp. 333-349.
- Busa, Federica *et al.* (2001b): «Building a semantic lexicon: structuring and generating concepts», en Bunt, Harry C. *et al.* (eds.), vol. II, pp. 29-51.
- Casares, Julio (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid: CSIC.

## CAPÍTULO 6

- Climent Roca, Salvador (2000): «Individuación e información Parte-Todo. Representación para el procesamiento computacional del lenguaje», *Estudios de Lingüística Española*, vol. 8.
- Climent Roca, Salvador (2001): «Inidividuation by Partitive Constructions in Spanish», en Bouillon, Pierrette y Federica Busa (eds.), pp. 192-215.
- Cruse, Alan (2004): *Meaning in Language: an Introduction to Semantics and Pragmatics*, Oxford/New York: Oxford University Press.
- De Miguel, Elena (2003): «Sobre la silepsis: un análisis léxico-semántico de la discordancia inducida por *mitad*», *Revista de Investigación Lingüística*, 1-VI, pp. 143-173.
- De Miguel, Elena (2004): «La formación de pasivas en español: análisis en términos de la Estructura de Qualia y la Estructura Eventiva», *Verba Hispánica*, XII, pp. 107-129.
- De Miguel, Elena (2007): «El peso relativo de los nombres y los verbos: cambios, ampliaciones, reducciones y pérdidas del significado verbal», en Delgado, Inmaculada y Alicia Puigvert (eds.): *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*, Madrid: Ediciones del Orto, vol. I, pp. 295-326.
- De Miguel, Elena y Marina Fernández Lagunilla (2000): «El operador aspectual *se*», *Revista Española de Lingüística*, 30-1, pp. 13-43.
- Fodor, Jerry A. y Ernest Lepore (1998): «The emptiness of lexicon: critical reflections on J. Pustejovsky's The Generative Lexicon», *Linguistic Inquiry*, 29-2, pp. 269-288.
- Geeraerts, Dirk (1989): «Principles of Monolingual Lexicography», en Hausmann, Franz Josef *et al.* (eds.): *Wörterbücher: ein internationales Handbuch zur Lexikographie*, vol. 1, Berlin: de Gruyter, pp. 287-296.
- Gross, Gaston (1994): «Classes d'objets et description des verbes», *Langages*, 115, pp. 15-30.
- Gross, Maurice (1975): *Méthodes en syntaxe: régime des constructions complétives*, Paris: Hermann.

- Gross, Maurice (1994): «Constructing Lexicon-Grammars», en Atkins, Beryl T. Sue y Antonio Zampolli (eds.), pp. 213-277.
- Herrero Ingelmo, José Luis (2000): «El método lexicográfico de Gaston Gross», en Ruhstaller, Stefan y Josefina Prado Aragonés (eds.), pp. 457-472.
- Herrero Ingelmo, José Luis (2002): «El diccionario electrónico: palabras que son oraciones», en Battaner, Paz y Janet DeCesaris (ed.) (2004): *De Lexicografía: Actes del I Symposium Internacional de Lexicografía*, Barcelona: IULA, Documenta Universitaria, pp. 451-460.
- Jackendoff, Ray (2002): *Foundations of Language*, Oxford/New York: Oxford University Press.
- Ježek, Elisabetta y Alessandro Lenci (2007): «When GL meets the corpus: a data-driven investigation on lexical types and coercion phenomena», en Bouillon, Pierrette y Kyoko Kanzaki (eds.), *Proceedings of the 4<sup>th</sup> International Workshop on Generative approaches to the Lexicon*, pp. 44-52.
- Jiménez Ríos, Enrique (2000): «Aspectos de lexicografía y traducción automática», en Ruhstaller, Stefan y Josefina Prado Aragonés (eds.), pp. 485-496.
- Johnston, Michael y Federica Busa (1999): «Qualia structure and the compositional inheritance of compounds», en Viegas, Evelyne (ed.), pp. 167-187.
- Lenci, Alessandro *et al.* (2000a): «SIMPLE: A General Framework for the Development of Multilingual Lexicons», *International Journal of Linguistics*, 13, pp. 249-263.
- Lenci, Alessandro *et al.* (2000b): *SIMPLE Linguistic Specifications. Deliverable 2.1*, <http://www.ub.es/gilcub/SIMPLE/simple.html#Specifications>.
- Mastrofini, Roberta (2005): *Dai verbi pesanti ai verbi leggeri: gradi di «verbalità» in italiano L1 e L2*, tesis doctoral, Università Roma Tre.
- Moravcsik, Julius M. (1975): «Aitia as Generative Factor in Aristotle's Philosophy», *Dialogue (Canadian Philosophical Review)*, 14-4, pp. 622-638.

## CAPÍTULO 6

- Moravcsik, Julius M. (2001): «Metaphor, Creative Understanding, and the Generative Lexicon», en Bouillon, Pierrette y Federica Busa (eds.), pp. 247-261.
- Nirenburg, Sergei y Victor Raskin (1996): «Ten Choices for Lexical Semantics», [crl.nmsu.edu/Staff.pages/Technical/sergei/book/choices.pdf](http://crl.nmsu.edu/Staff.pages/Technical/sergei/book/choices.pdf).
- Pascual, José Antonio (1996): «La coherencia en los diccionarios de uso», en Forgas, Esther (coord.): *Léxico y diccionarios*, Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, pp. 167-198.
- Pinkal, Manfred (2001): «On Semantic Underspecification», en Bunt, Harry C. *et al.* (eds.), vol. I, pp. 33-56.
- Porto Dapena, José-Alvaro (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid: Arco/Libros.
- Pustejovsky, James (1995): *The Generative Lexicon*, Cambridge/Massachusetts: MIT Press.
- Pustejovsky, James (2000): «Events and the Semantics of Opposition», en Tenny, Carol y James Pustejovsky (eds.): *Events as Grammatical Objects*, Stanford/California: CSLI Publications, pp. 445-482.
- Pustejovsky, James (2006): «Type Theory and Lexical Decomposition», manuscrito inédito, Brandeis University.
- Pustejovsky, James *et al.* (2006): «Towards a Generative Lexical Resource: The Brandeis Semantic Ontology», poster/demo, LREC 2006, Génova: Italia.
- Rey-Debove, Josette (1994): «La lexicografía moderna», *Voz y Letra*, V, pp. 31-45.
- Rodríguez, Horacio *et al.* (1998): «The Top-Down Strategy for Building EuroWordNet: Vocabulary Coverage, Base Concepts and Top Ontology», *Computers and Humanities* 32, pp. 117-152.
- Ruhstaller, Stefan y Josefina Prado Aragonés (eds.) (2000): *Tendencias en las investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*, Junta de Andalucía y Universidad de Huelva.

- Ruimy, Nilda (2006): «Structuring a Domain Vocabulary in a General Knowledge Environment», LREC 2006, Génova, Italia, *Proceedings of the 5th International Conference on Language Resources and Evaluation* (CD-ROM), Paris: ELRA, pp. 2407-2412.
- Ruimy, Nilda *et al.* (2001): «Lexicography Informs Lexical Semantics: The SIMPLE Experience», en Bouillon, Pierrette y Federica Busa (eds.), pp. 350-362.
- Rumshisky, Anna (2008): *Sense Discrimination through Contextualized Similarity*, tesis doctoral, Brandeis University, Computer Science Department.
- Rumshisky, Anna *et al.* (2006): «Constructing a Corpus-based Ontology using Model Bias», *FLAIRS 2006*, Melbourne Beach, Florida.
- Rumshisky, Anna y Olga Batiukova (2008): «Polysemy in verbs: systematic relations between senses and their effect on annotation», *COLING Workshop on Human Judgements in Computational Linguistics (HJCL-2008)*, Manchester, England.
- Saint-Dizier, Patrick y Evelyne Viegas (eds.) (1995): *Computational lexical semantics*, Cambridge/New York: Cambridge University Press.
- Shcherba, Lev V. (1995 [1940]): «Towards a General Theory of Lexicography», traducido por D. Farina, *International Journal of Linguistics*, 8-4, pp. 314-350.
- Van Valin, Robert D. (2005): *Exploring the syntax-semantics interface*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Viegas, Evelyne (ed.) (1999): *Breadth and Depth of Semantic Lexicons*, Dordrecht: Kluwer.
- Vossen, Piek (2001): «Condensed Meaning In EuroWordNet», en Bouillon, Pierrette y Federica Busa (eds.), pp. 363-383.
- Wotjak, Gerd (ed.) (1992): *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*, Tubinga: Max Niemeyer.
- Wotjak, Gerd (1992): «Estructuras en el léxico», en Wotjak, Gerd (ed.), pp. 108-124.

PARTE 2

---

MOVIMIENTOS EN LA ESTRUCTURA LÉXICA.  
LA DEFINICIÓN CATEGORIAL DE LAS PALABRAS

*D*icemto





---

CAPÍTULO 7  
*MAL QUE LE PESE,*  
*PESE A QUE Y OTROS ‘PESARES’.*  
GRAMATICALIZACIÓN Y LEXICALIZACIÓN  
EN LA LENGUA MEDIEVAL\*

JAVIER ELVIRA  
*Universidad Autónoma de Madrid*

LOS PROCESOS DE GRAMATICALIZACIÓN, que han sido objeto de amplia atención en la investigación reciente sobre el cambio gramatical, no son la única fuente posible de piezas gramaticales. Algunas de estas piezas surgen a partir de procesos de lexicalización, en virtud de los cuales ciertas expresiones complejas dejan de ser analizadas en función de sus componentes y terminan almacenándose como unidades globales. La frecuencia de uso es uno de los principales desencadenantes de este tipo de procesos, que se caracterizan también por una pérdida acentuada de transparencia semántica y

\* Este trabajo de investigación se inscribe en el marco de un proyecto investigador de carácter más amplio que llevamos a cabo un grupo de profesores de la Universidad Autónoma de Madrid: «Vieja y nueva sintaxis: la emergencia de la norma sintáctica del castellano», financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Este grupo, del cual soy investigador principal, está analizando, desde diferentes perspectivas, la naturaleza del cambio lingüístico, así como el conjunto de fenómenos sujetos a variación gramatical en el español.

de composicionalidad sintáctica. El presente trabajo examina la historia de las expresiones de carácter adversativo/concesivo *a pesar de*, *pese a que* y *mal que le pese*, que han surgido a través de este tipo de procesos. Por encima de las peculiaridades que cada una de estas expresiones pueda presentar, la historia de estas tres locuciones presenta elementos parcialmente similares. El análisis de los datos permite confirmar que la indagación sobre el origen de las piezas funcionales desborda el concepto de gramaticalización, pues las propias expresiones gramaticales, cuando son sometidas a un uso frecuente, pueden ser el origen de la renovación funcional.

### 1. PRELIMINAR

La pregunta sobre el origen de la gramática y las formas gramaticales ha llevado a acuñar el concepto de gramaticalización. En un sentido restringido, la gramaticalización se concibe como un proceso de pérdida de autonomía sintagmática, por el cual una pieza con significado léxico y referencial pasa a convertirse en una unidad gramatical. Este es el cambio que experimentó, por ejemplo, un verbo transitivo de posesión como el latino *habere*, que significaba ‘tener’ y pasó a convertirse en un auxiliar en muchas lenguas románicas, incluido el español. El mismo proceso convirtió el antiguo adverbio latino *ante* ‘delante’ en una preposición o el demostrativo *ille* en el artículo determinado del español y otras lenguas románicas. En este sentido restringido, el concepto de gramaticalización incluye un tipo relativamente nítido de fenómenos, que fue caracterizado durante los años noventa por los trabajos de investigadores bien conocidos como Ch. Lehmann (1985, 1995) y Heine, Claudi y Hünemeyer (1991) y, mucho antes, hace casi un siglo, por el indoeuropeísta Antoine Meillet (1912).

## CAPÍTULO 7

Sin embargo, el concepto de gramaticalización en este peculiar sentido clásico no agota la respuesta a la pregunta sobre el origen de la gramática y las expresiones gramaticales. Otra fuente posible está en los procesos de lexicalización, que también han sido objeto de atención reciente<sup>1</sup>. El término lexicalización, hace referencia a los procesos de cambio que experimentan ciertas expresiones que en otro tiempo fueron formadas y entendidas con arreglo a los principios o reglas habituales de la gramática, pero terminaron almacenándose como unidades globales. Cuando un hablante dice *vaya por Dios*, a pesar de la apariencia de que ha habido un procesamiento gramatical previo, en realidad no hace más que recurrir a una locución que el uso ha fijado y almacenado. La mencionada expresión fue originariamente producida por la gramática, pero hoy está en gran medida al margen de ella. Por eso no es posible o, en todo caso, resulta forzado decir *vaya y venga por Dios* ni tampoco otras expresiones similares que presupongan una potencial productividad en la citada expresión.

Hay muchas unidades complejas en la lengua que han dejado de ser analizadas en función de sus componentes. Esto es posible gracias a la frecuencia, que favorece el almacenaje global de ciertas expresiones, lo que puede a su vez hacer innecesario el análisis en función de los componentes. La frecuencia de uso tiene dos consecuencias fundamentales. La primera es que la construcción experimenta, en mayor o menor medida, una **pérdida de transparencia sintáctica**. El adverbio *enfrente* que fue en otro tiempo un sintagma preposicional ha dejado de sentirse como tal, aunque mantenga intacta su función adverbial originaria. Por este motivo, la norma ha terminado aceptando una novedad que fue avanzada por el uso general,

1. Véanse, por ejemplo, BYBEE (2003) y ROSTILA (2004 y 2006).

que tendió a escribir la expresión como una unidad gráfica indivisible. En segundo lugar, la lexicalización puede dar lugar a una paralela **pérdida de composicionalidad semántica**, mayor o menor, según los casos, pues la locución resultante tiende a recibir un significado global, que no es necesariamente predecible a partir del significado de sus partes. Este cambio semántico se produce con mayor facilidad cuando las inferencias o los valores contextuales de la expresión se asocian definitivamente a ella y terminan haciéndose convencionales. El adjetivo *descarado*, por ejemplo, ha perdido su motivación morfológica inicial y ha adquirido un nuevo significado ('atrevido, insolente') que no se deduce de la combinación del radical con los morfemas *des-* y *-ado*.

La pérdida de composicionalidad semántica puede, a su vez, tener otras consecuencias en el terreno sintáctico:

–**Recategorización sin renovación funcional.** El análisis global puede favorecer que una expresión sea reinterpretada como un ejemplar de una categoría estructuralmente diferente pero funcionalmente similar. Las antiguas locuciones *en frente* o *en cima* después de fundirse formal y semánticamente, han dejado de ser sintagmas preposicionales y se han convertido en adverbios. La novedad afecta a su estatuto categorial, pero no a su función sintáctica, que sigue siendo de carácter adverbial.

–**Recategorización con renovación funcional.** En otras ocasiones, sin embargo, el estatuto gramatical de una unidad o expresión puede variar, como consecuencia del almacenaje global y el uso frecuente. Es lo que ha ocurrido en español desde hace muchos años en la locución *en dirección a*, en el contexto de oraciones como *voy en dirección a Madrid*. El uso reiterado y el análisis global han provocado que la preposición *en* haya terminado siendo innecesaria y el propio sustantivo

haya terminado convirtiéndose en una preposición (*tren dirección Sevilla ha sido cancelado* = tren hacia Sevilla). Se ha producido lo que algunos lingüistas llaman **reanálisis forma/función**, que puede llevar a los hablantes a adjudicar a determinadas piezas significados o funciones que no les corresponden desde el punto de vista etimológico.

Como muestran estos y otros muchos posibles ejemplos, el concepto de lexicalización, que alude en su propia raíz a la noción de léxico, no es ajeno tampoco a los procesos de renovación gramatical. Al contrario, algunas piezas esenciales de la gramática del español tienen también su origen en procesos de lexicalización. Lexicalización y gramaticalización no son, por consiguiente, principios o fenómenos contrapuestos o incompatibles. Por el contrario, ambos pueden estar presentes en proporción variable en muchos capítulos de la historia gramatical del español. Para mostrarlo, propongo un examen de la historia de una serie de expresiones de carácter adversativo/concesivo en los que está presente el elemento léxico *pesar*.

## 2. PESE A

El verbo *pesar* tiene su origen en el verbo latino *pensare*, que tenía en latín el mismo significado que tiene hoy ('ponderar o medir el peso de algo'). Desde ahí pasó pronto a ser usado con el significado de aflicción y pesadumbre provocados sobre un ser con sentimientos (habitualmente humano) por alguna circunstancia o situación negativa. Se trata obviamente de uno de los muchos desplazamientos metafóricos que se dan en las lenguas, que nos lleva a ver el sufrimiento como un peso que nos presiona y agobia.

Este uso del verbo *pesar* se documenta ya en la lengua medieval en construcciones de aspecto estativo, similares a las

que eran frecuentes también para verbos como *plazer* o *gustar*, es decir, aquellas en las que el sujeto gramatical era la cosa sentida o dolida y el actante personal recibía expresión en dativo:

- (1) **A los moros peso mucho** esto e toujeron que les era gran contrallamiento (a 1325, *Crónica de veinte Reyes*. Escorial Y.I.12)

En realidad, las oraciones en que aparecían *pesar* y otros verbos similares tenían con mayor frecuencia carácter impersonal, pues el argumento que expresaba la cosa que provoca el malestar o pesar aparecía marcado con una preposición.

- (2) Non cae al rey fazer obras **con que pese a Dios** nin por que aya la su yra e la su sanna (1293, *Castigos*, 14) Orpheo quando uio la muerte de su mugier, **pesol dello** mas que dotro pesar (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Segunda parte*)

También era ya frecuente en la Edad Media la construcción *pese a quien pese* o similares:

- (3) E sy por fuerça non les prendemos, nunca en otra guisa aueremos derecho dellos, e **pese a quien quisier o plega**, nos vayamos çercar la villa (c 1270, *HTroyana*, 230)

Estos y otros ejemplos similares y abundantes de la misma época, tenían todavía un significado literal de sentimiento y pesadumbre experimentados por una o varias personas. Sin embargo, más allá de la literalidad del significado, desde un punto de vista inferencial todos estos usos presuponen la incompatibilidad racional, volitiva, moral, etc., entre el hecho mencionado y la persona especificada. Si yo digo que algo

## CAPÍTULO 7

me produce pesar o aflicción, hay que presuponer que ese algo y yo somos contrarios, incompatibles o irreconciliables. Esta incompatibilidad presupuesta entre un hecho o cosa y una persona es la base de un significado potencial de adversatividad o concesividad, que la locución *pese a* fue incorporando poco a poco, al tiempo que desplazaba su significado literal de pesadumbre o aflicción anímica. De hecho, desde antiguo, este *pese* pudo a veces ir combinado y reforzado por las conjunciones explícitamente concesivas *aunque* o la más medieval *maguer*, en las locuciones *aunque (le) pese* o *maguer que le pese*:

- (4) Commo vasallo leal, non puede ser que le non fagamos saber al rey su dapño o su pro, **maguer que le pese** (1251, *Calila*, 309) no deue dexar de se lo dar, **avnque pese** a su marido (S. XIII, *Siete Partidas*, 73r) vos teneyz carniceria de ganado biuo en pie **avnque pese** a lucifer (1480, Montoro, *Poesía*, 186) Alegre syempre y gozoso seays pese a quien pesare (S. xv, Salvá, *Cancionero*, 167v)

En esta línea de renovación semántica e incorporación de los valores inferidos y contextuales, no tardó en aparecer la expresión *pese a tal*, esencialmente imprecisa respecto al carácter animado o inanimado de su régimen (*tal* podía referir a seres animados, pero también a entes inanimados). Empieza a abundar en el siglo xv, en usos adversativos intercalados, equivalentes a los del más reciente *sin embargo*:

- (5) Dime, **pese a tal**, señora, ¿qué cosa es, o quién te enojó, o por qué son estos lloros?» (1438, *Corbacho*, 248) ¡Ah, **pese a tal**, que está cerrado con llave! (1536, F. de Silva, *Segunda Celestina*, 542)

Es antigua también la expresión *pese a tal que*, seguida por una oración subordinada que expresaba la causa o situación de carácter adversativo:

- (6) ni soys fundia de azagaya / ni ropa de san francisco / soys beca de capirote / no se como soys cortada / soys embiada por mote / **pese a tal que** no soys nada (1470, J. de Valladolid, *Poesía*, pp. 186-187)

La locución *pese a tal (que)* es de uso muy habitual en la lengua literaria hasta el siglo XIX. A partir de estos usos, en los que el carácter animado o inanimado del régimen del verbo *pesar* resultaba impreciso, el significado contextual de concesividad se impuso globalmente a su significado literal de pesar anímico. Poco a poco, el uso forjó la nueva expresión *pese a*, asociada ya con todo tipo de entidades, incluidas las que no tienen carácter animado. En estos primeros usos, la nueva locución concesiva *pese a* recurrió al apoyo de la conjunción *aunque*. Estos usos, en los que ya no hay un ser que siente peso anímico alguno, empiezan a documentarse en el siglo XVI. En algunos de estos primeros ejemplos es posible percibir un desplazamiento metafórico que favorece la extensión:

- (7) **Aunque pese a mi pelo**, yo seré bueno (1549, H. Núñez, *Refranes*, 16v) y que, **aunque pese a las armas**, las forzaremos a obedecer las leyes (1589, J. de Pineda, *Diálogos*, I, 169) erraron mucho los que inventaron su hieroglífico en no poner la enfermedad de amor que la pisaba y despreciaba y reprehendía de ignorante, **aunque pese a las fábulas de Plinio** (1598, L. de Vega, *La Arcadia*, 353)

## CAPÍTULO 7

El último paso en este proceso de renovación semántica de la antigua locución *pese a* es la desaparición efectiva del recurso a la conjunción explícitamente concesiva *aunque*, tan pronto como el hablante siente que la simple secuencia *pese a* incorpora en sí misma este valor concesivo.

Una variante de este nuevo uso fue la locución *pese a todo*, que contenía el indefinido totalizador *todo*, usado siempre con referentes no personales. Esta locución es de la misma época y extendió su uso en los siglos siguientes, hasta consolidarse como una expresión adversativa con significado próximo o parecido a *sin embargo*, que aparece, igual que esta, intercalada (entre comas, en la escritura) en el contexto de otra oración:

- (8) Pero, **pese a todo**, el guión fué escrito (1935, R. Valls, *Ante un nuevo film de King Vidor*) Admirador de los viejos, **pese a todo**, Rubén Darío no por eso eludiría el contacto con los nuevos (1946, M. Fernández Almagro, *Rubén Darío y su primer viaje a España*)

Otra modalidad posible del uso de este nuevo *pese a*, que ya no expresa el pesar o el sentimiento de nadie, es la locución concesiva *pese a que*, equivalente a la más habitual y frecuente *aunque*. Los primeros ejemplos que encuentro son ya del siglo xx:

- (9) no les permitía usar mucha ropa, **pese a que** la madre hilaba y tejía todo lo posible (1941, C. Alegría, *El mundo es ancho y ajeno*) Tiene la cabeza casi blanca, está canoso y arrugado, mucho más que yo, pensé, **pese a que** le llevo año y medio (1949, F. Ayala, *La cabeza del cordero*)

Podemos decir, en resumen, que la evolución ha llevado a esta curiosa locución a incorporar un nuevo significado de

adversatividad o concesividad, en detrimento de su originario valor de aflicción y pesadumbre. Este significado tuvo en un principio un carácter inferido y contextual y fue desplazando lentamente al originario valor de pesadumbre experimentada por un argumento personal. La consolidación de este nuevo significado ha permitido a *pese a* extender su combinatoria sintáctica, que ahora admite también la rección de oraciones subordinadas introducidas por *que*.

Conviene subrayar que no fue el simple verbo *pesar* el que experimentó el cambio, sino la locución *pese a* en su conjunto. Por el contrario, el verbo *pesar*, fuera de esta locución y en cualquiera de sus tiempos y personas, sigue teniendo hasta hoy sus usos y valores de siempre.

### 3. A PESAR DE

Además de la locución *pese a*, el español documenta desde antiguo la formación de otra locución paralela, en la que también está implicada la idea de peso y pesadumbre, a través del propio infinitivo sustantivado *pesar*. Nos referimos a la expresión *a pesar de*.

El citado sustantivo *pesar* tenía en la época medieval un uso frecuente, más quizá que hoy, en combinación con verbos de significado genérico y uso frecuente (*aver pesar, fazer pesar*, etc.):

- (10) Todos **auían pesar** de la su enfermedat (c 1240, Anónimo, *Libro de Apolonio*) fagol pleyto & omenadge, que nol **faga pesar** en todo su heredamiento (1242, Anónimo, *Carta de cesión* [*Documentos del Reino de Castilla*])

En un principio, las posibilidades de combinación sintáctica de este sustantivo fueron muy amplias, pues se com-

binaba con facilidad con varias preposiciones, como *con*, *de*, *por*, etc.:

- (11) E quando él esto oyó, con cueita e **con pesar**, fuese a enforçar, e así se mató (c 1253, Anónimo, *Sendeban*) ¿Por qué lloras, padre, es por desmayamiento de la muerte o **por pesar** que dexas el mundo? (a 1250, Anónimo, *Bocados de oro*) perdió toda la sangre con cuyta & **con pesar** (c 1240, Anónimo, *Libro de Apolonio*) Quando lo Miles entendió, apocas non ensandeció **de pesar** (c 1300 - 1325, Anónimo, *Cuento muy fermoso de Otas de Roma*)

Los usos de *pesar* con la preposición *a* fueron también posibles desde antiguo, pero no demasiado abundantes:

- (12) El que bestia agena caualgare **a pesar de** su sennor peche X sueldos (1251-1285, Anónimo, *Fuero de Úbeda*) fizo paramiento el conceylo que si uezino ninguno lo quisiesse tener **a pesar de su padre** en feyto ninguno ha a dar (a 1253, Anónimo, *Fuero de la Novenera*)

Debido a la escasa documentación de los primeros usos de *a pesar de*, no resulta fácil determinar el valor exacto de esta preposición *a* en su combinación con *pesar*. Una opción posible es la interpretación modal similar a otros similares de la misma preposición, como los mencionados por Hanssen (1945: nº 689), que hace referencia a locuciones como *a saltos*, *a sabiendas* y menciona usos medievales como el siguiente: «morieronse los angeles *a* muy grant ligereza» (Berceo, *Mil*, 535). Desde esta interpretación, el sintagma *a pesar* podría significar algo parecido a ‘con pesar’.

Sin embargo, quizá sea también razonable una interpretación final. El *Cantar del Cid* nos proporciona uno de los más antiguos ejemplos de esta construcción, que podría recibir esta interpretación:

- (13) Ellos las han dexadas **a pesar de nós**» (*Cid*) ‘ellos las han abandonado para nuestro pesar’

Con mayor claridad se percibe esta lectura de finalidad o consecuencia en el siguiente ejemplo del *Duelo de la Virgen de Berceo*. La coordinación de dos locuciones con el mismo sentido final refuerza esta interpretación:

- (14) **A maior** mi quebranto e maior **mi pesar** / Moviose el alfa-  
ma toda de su logar (S. XIII, *Duelo*, 177)

Lo cierto es que esta preposición *a*, con el valor que tuviera, fue consolidando con el tiempo su estrecha vinculación con *pe-sar*, especialmente en la nueva locución *a pesar de*. Esta locución estuvo vinculada esencialmente con seres humanos, igual que había ocurrido inicialmente con la expresión *pese a*. La preposición *de* modificaba precisamente a ese argumento personal:

- (15) El que bestia agena caualgare **a pesar de su sennor** peche  
X sueldos, sy prouargelo / pudieren (1251-1285, *Fuero de  
Úbeda*, 378) leuantos contra las gallias **a pesar de los ro-  
manos** un princep que dizien Orgento (S. XIII, Alfonso X,  
*Estoria de España* I) mas commo quier que muchos morie-  
ron y dellos, sacaronlos del canpo **a pesar de los de Troya**  
(c 1270, *Historia Troyana*, 309) y esta donzella que vos a  
de guaresçer y vos otrosi moriredes y lançarote començo  
a llorar e a maldezir el dia en que naçiera porque auia de

## CAPÍTULO 7

falsar e fazer cosa **a pesar de si** (c. 1414, Anónimo, *Traducción de Lanzarote del Lago*)

La extensión al uso no personal se da a partir de finales del siglo XIV, de manera muy esporádica. He aquí algunos de los primeros ejemplos en los que el argumento regido por *de* podría recibir una lectura no personal:

- (16) empero, **a pesar de** todas fortunas, / maguer mi persona es  
ya toda azares, / allá vos embío seis o siete pares (1379-a  
1425, A. de Villasandino, *Poesías [Cancionero de Baena]*)

Un siglo después, la desvinculación de *a pesar de* con la idea de persona ha culminado, lo que permite su combinación incluso con un régimen de carácter oracional. Como consecuencia de esta extensión, el nuevo *a pesar de que* es ya una locución conjuntiva de carácter concesivo:

- (17) al considerar que allí había vivido y todavía tenía ciertos  
bienes, **a pesar de que** contribuía con los judíos de Ma-  
drigal (1485-1488, *Documentación medieval abulense en el  
Registro General del Sello*)

Curiosamente, aunque la locución ha visto atenuado su significado originario, conserva durante muchos siglos ciertos indicios de composicionalidad, al menos en términos estructurales. Una muestra de ello es la posibilidad que mantiene de coordinarse con otras locuciones que tienen un significado plenamente composicional:

- (18) cuyo aspecto, desde el primer instante, le había desagradado de extraño modo, **a pesar** o quizás **a causa de** que Sabel

era un buen pedazo de lozanísima carne (1886, E. Pardo Bazán, *Los Pazos de Ulloa*)

El hecho de que la historia de *a pesar de* muestre una ampliación del tipo de sustantivos que son susceptibles de combinarse con esta locución, desde los antiguos sustantivos personales a los posteriores nombres de cosa y después a las subordinadas oracionales, podría llevar a pensar que su evolución en el terreno semántico podría ser descrita también, de forma paralela, en términos de generalización semántica. Así lo ha visto R. Torres Cacoullós (2006), que se ha ocupado también de la historia de la locución<sup>2</sup>. El concepto de generalización o blanqueo de significado alude a la pérdida de rasgos de especificidad semántica y se ha utilizado en la investigación reciente sobre procesos de gramaticalización. Es así, por ejemplo, como algunos han intentado entender la evolución de los verbos de obligación, como *deber*, que han extendido su significado hacia un valor epistémico o de probabilidad.

Es verdad que en la construcción que nos ocupa hay una pérdida de restricción respecto al carácter personal del sustantivo regido. Pero el cambio semántico va más allá de un simple debilitamiento del significado originario y tiene también un carácter cualitativo. Desde un significado originario de padecimiento sufrido por personas, se ha pasado a otro más abstracto de adversatividad o concesividad. Y en este caso, como en otros similares, nos encontramos con un proceso de convencionalización de inferencias. Si alguien dice que le pesa

2. TORRES CACOUULLÓS (2006: 44) propone que el cambio se da de manera metonímica en nombres abstractos relacionados con el ser humano: *a pesar de mis amigos* > *a pesar de la malicia de mis amigos*. Pero la documentación histórica no documenta con claridad ese proceso.

que le olviden sus amigos, más allá del significado literal de lamento cabe inferir que el mencionado hecho es indeseable o incompatible con sus deseos o con la lógica de las cosas. Como en el caso anterior, una presuposición inferida o contextual puede terminar haciéndose convencional y desplazar al significado literal. Esto es precisamente lo que ha ocurrido con *a pesar de*.

En realidad, no es el simple *pesar* el que experimenta cambio, sino la construcción global a la que pertenece, *a pesar de*. Esta construcción no es totalmente componencial, no es descomponible, tanto en términos sintácticos como semánticos; ni *pesar* ni *a* tienen significado autónomo ni autonomía sintáctica. Pero estos cambios no afectan, como hemos señalado, a los otros usos del verbo *pesar* ni tampoco a otros empleos del infinitivo sustantivado *pesar*. Además, es interesante observar que la locución *a su pesar*, que incorpora el posesivo, no ha experimentado el mismo proceso de lexicalización, pues no ha perdido nunca la referencia personal ni ha adquirido tampoco valor adversativo.

#### 4. *MAL QUE LE PESE*

Otra secuencia que incluye el término y la noción de *pesar* y documenta desde antiguo valor concesivo es *mal que le pese*. Lo peculiar de esta expresión frente a las anteriores es que tiene un carácter relativamente menos fijo, pues permite la alternancia de todas las formas posibles de pronombre personal en dativo. Presenta, por tanto, una cierta productividad, lo que la sitúa algo más próxima al dominio de la sintaxis, sin perder por ello otras propiedades que la definen como una locución lexicalizada.

Esta construcción parece ser antigua, porque aparece ya, una sola vez, en el *Cid*, con carácter concesivo:

- (19) averlas las hedes a servir **mal que vos pese** a vós (*Cid* 3451)

No extraña encontrar este uso en el *Cantar*, porque en otros versos el mismo texto documenta el uso concesivo del simple *que* seguido de subjuntivo y también la combinación de *pesar* con el adverbio *mal*. Ambos usos pueden considerarse un precedente directo de la construcción que nos interesa:

- (20) **que** los **descabeçemos** nada non ganaremos (*Cid*, 620)  
Quando lo oyo el rey Tamín, por cuer **le peso mal** (*Cid*, 636)

Sin embargo, la construcción *mal que le pese* no es frecuente en otros textos de la misma época ni de los siglos inmediatamente posteriores. Habrá que esperar hasta el final de la Edad Media, el siglo xv, para volver a encontrar ejemplos abundantes, que continuarán en siglos posteriores:

- (21) mas tú agora, **mal que te pese**, la averás de soportar (1438, A. Martínez de Toledo, *Corbacho*) Si no, sabe que ay aquí cavalleros que te harán ir de aquí, **mal que te pese** (1555, D. Ortúñez de Calahorra, *Espejo de príncipes y caballeros*) y en efeto, **mal que me pese**, es prenda mía (1613, M. de Cervantes, *El casamiento engañoso*) y assí, de fuerça avré de parar, **mal que me pese**, en almirante o adelantado (1614, A. Fernández de Avellaneda, *Don Quijote de la Mancha*)

De entrada, la estructura sintáctica de la construcción presenta cierta anomalía, que impide aplicarle un análisis sintáctico convencional como oración de relativo adverbial. Entre otros motivos, porque no resulta fácil de explicar el uso del

subjuntivo en la subordinada relativa. Parece más lógico pensar que nos encontramos de nuevo ante un proceso de lexicalización similar a los anteriores, que habría favorecido la aparición de una serie sucesiva de recortes y modificaciones en una expresión originaria, todos ellos como efecto de su almacenaje global favorecido por la alta frecuencia. El problema es que no resulta fácil encontrar en la documentación antigua la expresión que daría lugar a esta locución.

Existen, eso sí, otras parecidas con otros verbos distintos de *pesar*, con similar valor concesivo, pero nunca con el verbo *pesar*:

- (22) Ca **por mal que** Dios te faga non toma nada de lo tuyo, si non de lo suyo (1293, *Castigos*, 42) E dixo yo te juro que nunca mas de castilla salga **por mal que me venga** ora biua ora muera (1443 - 1454, Alfonso Martínez de Toledo, *Atalaya corónicas*, British L 287) ...que no haré mudanza **por mal que diga** ventura (c 1545 - 1565, Gregorio Silvestre, *Poemas*)

Estas construcciones son literalmente causales pero tienen un valor concesivo inferido. Ya me he ocupado en otro lugar (Elvira, 2003) de mostrar que el valor concesivo puede surgir de modo implícito en construcciones que contienen la negación de una oración causal (*porque te esfuerces no lo vas a conseguir* = *aunque te esfuerces no lo vas a conseguir*). En efecto, la causa y la negación interactúan y pueden, en el contexto apropiado, dar lugar a lecturas concesivas. Lecturas, en principio. Las frases de (22) son literalmente causales, pero implícita o inferencialmente contienen una relación concesiva.

Desde este punto de vista, las construcciones de (22) podrían ser un buen origen de nuestra construcción, si suponemos un uso muy frecuente que hubiera provocado la caída

de la preposición (*por*) *mal que te pese*, igual que ocurrió en *tren dirección a Sevilla*. El problema es que la construcción literal **por mal que vos pese**, con la presencia expresa del verbo *pesar*, no aparece documentada en los textos medievales consultados o que, si existió, no fue tan frecuente y reiterada como para provocar su lexicalización como construcción global. Y la frecuencia de uso es un factor esencial en los procesos de lexicalización. Sí es posible, sin embargo, detectar en la sintaxis medieval un conjunto de locuciones con un grado de fijación relativamente alto que pudieron servir como precedente parcial de la expresión que nos ocupa.

Existió, por ejemplo, una locución estereotipada *que me pese de su mal*, con variación pronominal (*me, te, le*, etc.) y que implicaba también al verbo *pesar* y al adverbio *mal*, en una configuración sintáctica distinta a la anterior y con significado bastante similar:

- (23) Omíllome, señor, y humildemente ruego a tu alteza **que te pese de mi mal** (1498, Anónimo, *Historia de Enrique fijo de doña Oliva, rey de Jerusalem y emperador de Constantinopla*) no te suplica que le hagas otro bien sino **que te pese de su mal** (1482 - 1492, D. de San Pedro, *Cárcel de amor*)

En otra configuración sintáctica, la lengua antigua conoció también la construcción *aunque le pese*, con valor más explícitamente concesivo a través de la conjunción *aunque*:

- (24) e es por esto agradable al que la falla quando la desea, e cobra ombre por ella esfuerço e ardimiento, como es cosa quel su enemigo ama por miedo que **aunque le pese** ha de venir allí (c. 1430, Pedro del Corral, *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos*) y no curar de lo que

## CAPÍTULO 7

la carne quiere ó no quiere, mas trabajar que esté subjecta al espíritu **aunque le pese** (1536, Fray Luis de Granada, *Traducción de la Imitación de Cristo de Kempis*) y así **avn que le pese** hara lo que los otros quisieren (1513, Gabriel Alonso de Herrera, *Obra agricultura*) Quien trae mala nueva, **aunque le pese**, la dessea (c 1549, Núñez, Hernán, *Refranes o proverbios en romance*)

Más antigua todavía es la expresión *maguer que le pese*, que contiene la conjunción arcaica *maguer*, que había tenido en los siglos anteriores mayor uso que la propia *aunque*:

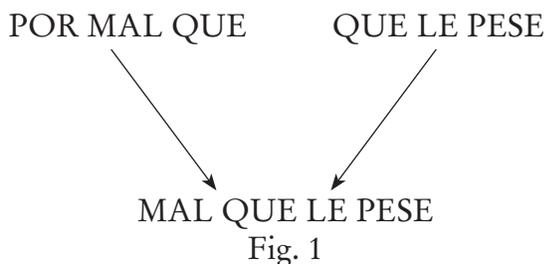
- (25) Commo vasallo leal, non puede ser que le non fagamos saber al rey su dapño o su pro, **maguer que le pese** (1251, Anónimo, *Calila e Dimna*)

Sin embargo, la lengua medieval no necesitó siempre la presencia de una conjunción para que el valor concesivo estuviera presente. La fórmula *que me pese*, con significado adversativo ‘a mi pesar’ y con subjuntivo era posible en la lengua antigua y bastaba para ese fin. Contenía, además, el ya mencionado uso concesivo del simple *que* –ya comentado en (20) y (22)–, que tuvo cierta vitalidad, especialmente en los textos más arcaicos o arcaizantes:

- (26) Non te conviene de fazer tal cosa que, si otro te afrontare por ella, **que te pese**, que si la fizieres, seras tu afrontador de ti mesmo (a 1250, Anónimo, *Bocados de oro*) e sy non callare, **que le pese** o plega, que lo soporte (1438, A. Martínez de Toledo, *Corbacho*)

Las construcciones arriba mencionadas proporcionan un precedente parcial de la construcción *mal que le pese*. En par-

ticular, dos de las características sintácticas esenciales de esta locución están ya avanzadas en los usos registrados en (22) y (26). La construcción de (22) proporciona el precedente estructural en el que el sustantivo *mal* seguido del relativo *que* da lugar a construcciones con lectura concesiva. Por otro lado, la construcción (26) nos da el precedente del empleo de subjuntivo concesivo. Creo razonable suponer que la construcción que investigamos surgió de la influencia mutua entre las construcciones (22) y (26). El siguiente gráfico pretende ilustrar el sentido de esta influencia:



La noción de cruce o interferencia entre dos construcciones tiene carácter analógico y cuenta con otros precedentes en la gramática. Además, encaja bien con el carácter relativamente no analizable que tienen estas unidades, que favorece un almacenamiento global y la influencia formal sobre otras de contenido similar.

## 5. CONCLUSIÓN

La pregunta sobre el origen de la gramática no queda agotada con el recurso al concepto de gramaticalización. Este término, en sentido estricto, alude al proceso que experimentan algunas antiguas piezas léxicas que pasan a funcionar como

## CAPÍTULO 7

unidades de la gramática (demostrativos que pasan a artículos, verbos transitivos que pasan a auxiliares). Pero hay otras fuentes y orígenes posibles de la gramática y las expresiones gramaticales. Una de estas fuentes posibles, es la propia gramática, las expresiones gramaticales concretas, que sometidas a un uso frecuente y reiterado pueden dar lugar a la creación de nuevas unidades. El cambio afecta globalmente a las construcciones o locuciones, no necesariamente a las piezas aisladas que intervienen en ellas. El verbo *pesar* sigue teniendo el mismo uso que hace mil años, pero no algunas de las expresiones en que aparece, que han evolucionado hacia el significado adversativo o concesivo.

En la lengua hay reglas y principios, pero también hay rutinas y formas de entender y de decir las cosas, que, a fuerza de ser repetidas, terminan haciéndose convencionales y transmitiéndose de unas generaciones a otras.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS<sup>3</sup>

- Bybee, Joan (2003): «Mechanisms of change in grammaticalization», en Joseph, Brian D. y Richard D. Janda (eds.): *The Handbook of Historical Linguistics*, Oxford: Blackwell, pp. 602-623.
- Elvira, Javier (2003): «Sobre el origen de la locución concesiva *por mucho que* y similares», *Estudios ofrecidos al Profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid: Editorial Complutense, vol. I, pp. 217-231.
- Hanssen, Friedrich (1945): *Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires: El Ateneo, 2.<sup>a</sup> ed.

3. Todas las citas medievales han sido extraídas del *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) de la Real Academia Española (<http://corpus.rae.es/cordecnet.html>).

- Heine, Bernd, Ulrike Claudi y Friederike Hünemeyer (1991): *Grammaticalization. A Conceptual Framework*, Chicago: Chicago University Press.
- Lehmann, Christian (1985): «Grammaticalization: synchronic variation and diachronic change», *Lingua e Stile*, XX/3, pp. 303-318.
- Lehmann, Christian (1995): *Thoughts on Grammaticalization*, Munich/New Castle: LINCOM, Europa.
- Meillet, Antoine (1912): «L'évolution des formes grammaticales», en *Linguistique historique et linguistique générale*, París: Champion, 1958, pp. 130-148.
- Rostila, Jouni (2004): «Lexicalization as a Way to Grammaticalization» en Karlsson, Fred (ed.): *Proceedings of the 20th Scandinavian Conference of Linguistics*, Helsinki: University of Helsinki, Department of General Linguistics, Publications N°. 36. (<http://www.ling.helsinki.fi/kielitiede/20scl/proceedings.shtml>).
- Rostila, Jouni, (2006): «Storage as a way to grammaticalization», *Constructions*, I (<http://www.constructions-online.de>)
- Torres Cacoullou, Rena (2006): «Relative frequency in the Grammaticalization of collocations. Nominal to concessive *a pesar de*», en Face, Thimoty L. y Carol A. Kee (eds.): *Selected Proceedings of the 8th Hispanic Linguistic Symposium*, Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, pp. 37-49.

---

## CAPÍTULO 8

# EMPERO: LA HISTORIA DE UNA PALABRA EN CONTINUO MOVIMIENTO\*

ANA SERRADILLA CASTAÑO  
*Universidad Autónoma de Madrid*

**EMPERO.** Vale lo mesmo que pero; *latine tamen, coniunctio adversativa*. Y éste es el pero que dijo el otro estaba por dedentro podrido, porque siempre destruye lo dicho arriba, que parece iba bien encaminado. Trae origen de la partícula toscana, porque entre otras significaciones que tiene vale tanto como *tamen, nihilominus*. (Sebastián de Covarrubias: *Tesoro de la lengua castellana o española*, 1611).

- \* Este trabajo ha sido llevado a cabo en el marco del Proyecto de Investigación «Principios universales y variación en el proceso de extensión metafórica. Un nuevo concepto de diccionario de expresiones idiomáticas con verbos de movimiento», dirigido por Elena DE MIGUEL y cofinanciado por la Comunidad Autónoma de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid. Asimismo, esta investigación ha sido financiada con la ayuda de otros dos proyectos: el primero, «Vieja y nueva sintaxis: la emergencia de la norma sintáctica del castellano», financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, está dirigido por Javier ELVIRA; y el segundo, HUM2005-08119/FILO: «¿Existe un reajuste sintáctico en español clásico?: funciones sintácticas y cambios sintácticos y morfológicos en el periodo 1450-1726», está dirigido por José M.<sup>a</sup> GARCÍA MARTÍN.

## 1. INTRODUCCIÓN

EL CASO DE *EMPERO* resulta especialmente interesante desde una perspectiva diacrónica por la dificultad que ha supuesto tanto su clasificación a nivel sintáctico en las distintas etapas del español como su definición en los diccionarios. Sirva como primera muestra la cita de Covarrubias que encabeza esta investigación y en la que aparece definido como un *pero*, conjunción adversativa, que «estaba por dedentro podrido, porque siempre destruye lo dicho arriba»<sup>1</sup>. En este breve trabajo mostraré el diferente tratamiento que los lexicógrafos le han dado a lo largo de la historia de nuestra lengua y, apoyándome en estas definiciones y en su comportamiento en la frase, intentaré arrojar alguna luz sobre su categoría sintáctica.

Antes de proceder a su análisis sintáctico y semántico, presentaré los datos sobre la frecuencia de aparición de *empero* para poder dar cuenta del avance y retroceso de este término cuya aparición es relativamente tardía en nuestra lengua –de hecho, los primeros ejemplos no se documentan hasta 1250 aproximadamente–. Con este fin, he realizado una búsqueda en el CORDE y en el CREA de la que se extraen los resultados siguientes: en el s. XIII el número de apariciones es de 597; esta cifra es similar en el siglo XIV (616); sin embargo, en el siguiente siglo se observa un notable aumento (1268), que continúa en el XVI hasta llegar a un total de 2870 apariciones. A partir de esta fecha comienza su retroceso, aunque el uso de esta palabra no desaparece en absoluto ya que su documentación toda-

1. Agradezco a Javier ELVIRA y a Santiago U. SÁNCHEZ los comentarios y las sugerencias que me han hecho tras la lectura de este trabajo, y sus aportaciones siempre interesantes.

## CAPÍTULO 8

vía es relativamente abundante en los siglos posteriores: s. XVII - 879 casos; s. XVIII - 146 casos; s. XIX - 901 casos; s. XX (hasta 1975) - 783, (desde 1975) - 558 ejemplos. En todo caso, quiero aclarar que su presencia no ha sido nunca muy importante en nuestros textos si lo comparamos con otras expresiones similares y que su aparición es más frecuente, según los datos que he manejado y según todos los autores consultados, en textos de carácter culto.

A partir de los datos de Cano (2002), se puede observar que en los siglos XIII-XIV predomina su uso en los textos didácticos y jurídicos. Tampoco en el español clásico es una palabra muy frecuente fuera de estos ámbitos; Cano (2004: 150-51), al estudiar la lengua de Cervantes, se refiere a su empleo minoritario, reducido a determinados niveles o registros: «En los textos analizados, *empero* solo se halla en tres ocasiones: en el discurso, con ribetes de jurídico, de un canónigo; en un posible remedo del lenguaje caballeresco al emprender don Quijote una batalla; y en el pretencioso (como lo acusaba Cipión) lenguaje del perro Berganza». En la actualidad, de hecho, ha desaparecido prácticamente de la lengua oral y solo lo documentamos en textos de estilo elevado; valga como muestra de su poco uso el que una curiosa página de Internet la incluya dentro de las palabras que se deberían «apadrinar» para evitar su desaparición<sup>2</sup>.

2. <http://www.reservadepalabras.org>. Los internautas, de hecho, se refieren a este término como una palabra que se usaba en el pasado; así, dice uno de ellos: «Se usa muy poco y cuando se usa generalmente la usa una persona con muchos años, por lo que suena a ‘viejo’ y tiende a desaparecer, siendo una palabra de lindo sonido». Otro, incluso, se atreve a afirmar «Dejó de utilizarse hace décadas». Es claro, por los datos encontrados, que no se trata aún de una palabra desaparecida pero sí de uso cada vez más restringido.

2. ORIGEN DE *EMPERO*

Para poder entender las dificultades que plantea esta palabra es necesario partir del hecho de que incluso su etimología es dudosa. Es claro que su origen hay que buscarlo en *pero* (*peró*). Señala Espinosa (1999: 131): «Bajo la forma *peró* se esconden dos orígenes: PER HOC ‘a través de esto’ y PRO HOC ‘en lugar de esto’, que se corresponden con sendos conceptos de adversatividad: el primero nos hace ver una oposición frontal (OPPONERE) ‘poner delante’; un obstáculo que podemos atravesar, y el segundo constata un suceso distinto de lo esperado», valores, ambos que observamos en la forma analizada. Sin embargo, no hay acuerdo en cuanto al origen del prefijo EM-, que podría venir de INDE, UNDE, IN y ET.

Rivarola (1976: 59) recoge las opiniones vertidas hasta el momento; así, recoge cómo, entre otros, Vallejo (1925: 78) se inclina por IN, mientras que Corominas se pronuncia a favor de INDE. No obstante, ningún autor se atreve a confirmar su origen y, como señala Castillo (1993-94: 238): «tanto Corominas como Vallejo comparten la intriga del origen del prefijo *em-*, que no saben si deriva de INDE, UNDE, ENDE, IN o de ET». También Gómez Clemente (1991: 149) afirma<sup>3</sup>: «Non hai acordo na orixe do nexo. Hai autores que pensan que procede do prefixo latino inde + per hoc e outros defenden a hipótese da súa orixe en in + per hoc». Por su parte, Cuervo dice que es una forma compuesta de *en* y *pero* y lo justifica afirmando: «Este es uno de los muchos casos en que la prep. *en* se antepone a otras partículas sin añadir nada a su

3. Cito a través de la versión electrónica, en la página: <http://vello.vieiros.com/galego.org/linguadascantigas/relatorios/clemente.html>

significado: *enantes, endenantes, endespués, entuavía (en todavía), entonces, empués, en pos, en mientras, en contra.*»<sup>4</sup>.

No contamos con datos para proponer en este trabajo una nueva hipótesis sobre su origen. No obstante, me inclino, como hace Cuervo, a no buscar un origen latino a este término ya que su aparición es muy tardía y es posible que estemos ante una creación romance o, en todo caso, ante una creación latina muy tardía de la que no tenemos documentación escrita. La fusión de *en* y *pero* podría ser de carácter analógico, bien por influencia de palabras como las que cita Cuervo, bien por la relación con otras expresiones que incluyen la preposición *en*<sup>5</sup>. De todas formas, la incógnita permanece, por lo que no puedo más que sumarme a las dudas de los investigadores citados y asumir que estamos ante una partícula que plantea problemas incluso en lo que tiene que ver con su origen

### 3. DEFINICIONES DE *EMPERO*

A continuación, presentaré una muestra de algunas de las definiciones que para la palabra que estamos estudiando aparecen en los diccionarios del español a lo largo de la historia.

4. No obstante, llama la atención que unas líneas más arriba señala «A pesar de la sinonimia era *empero* menos frecuente que *pero*, y, al parecer, más enfático». Si esto es así, la sinonimia no sería absoluta y el elemento inicial, proveniente o no de *en*, traería consigo algunas mínimas diferencias significativas.
5. No se puede, sin embargo, aunque resulta muy sugerente, acudir a la analogía con *en cambio*, expresión semánticamente cercana, ya que los datos de esta construcción son más tardíos y en la época en que aparece *empero*, esta fórmula no se utiliza aún como una expresión gramaticalizada sino que, tal y como demuestran los datos del CORDE, solo se usa en la estructura *dar en cambio* para expresar que algo se cambia por otra cosa. El valor actual lo recoge ESPINOSA (en prensa) solo a partir del siglo XVI.

Francisco del Rosal (¿1537-1613?) es el único de los lexicógrafos que propone un valor y una base diferente para este término, así, comenta: «Empero es embero, ò en vero; compuesto de pero que se dixo de vero Lat. que es lo mesmo». Difiere de otros autores que mencionaré a continuación pero ya se perfila la idea de que es el segundo término el que prevalece en la oposición marcada por *empero*<sup>6</sup>.

Pocos años después Covarrubias (1611) es mucho más preciso en su explicación:

**EMPERO.** Vale lo mesmo que pero; *latine tamen, coniunctio adversativa*. Y éste es el pero que dijo el otro estaba por dentro podrido, porque siempre destruye lo dicho arriba, que parece iba bien encaminado. Trae origen de la partícula toscana, porque entre otras significaciones que tiene vale tanto como *tamen, nihilominus*.

La reciente obra de Lidio Nieto y Manuel Alvar Ezquerro (2007) recoge las distintas apariciones de *empero* en los principales diccionarios desde el siglo XIV hasta 1723. Tanto las

6. En las gramáticas latinas se cita *verum* como conjunción que se utilizaba para interrumpir una digresión o para pasar a otro tema, mostrando sus sentidos restrictivo y exclusivo desde PLAUTO. También existió «*uero* ('en verdad'), que, a imitación de *uerum*, posiblemente intentó iniciar el proceso de gramaticalización, pero mantiene su significado y no deja de ocupar la segunda posición. RUBIO (1976: 193) pone en duda su valor como conector, 'pero, evidentemente, nada se opone a una interpretación coordinativa adversativa' en el ejemplo siguiente: (25) Ad sepulturam corpus uitrici sui negat a me datum. Hoc *uero* ne P. quidem CLodius dixit unquam (Cic. *Phil.* 2, 17) (Dice que yo no he devuelto el cadáver de su suegro para enterrarlo. Esto, en verdad, ni el propio P. CLodio me lo echó en cara' = ¿'pero esto ni el propio P. Clodio...?')» (ROSA ESPINOSA, en prensa). De esta forma y de este valor sería de donde derivara, según DEL ROSAL, *pero*.

definiciones como las equivalencias de este término en otras lenguas no presentan diferencias muy significativas. Sí quiero llamar la atención sobre el hecho de que, pese a que se trata de un término que siempre ha sido poco utilizado, aparece recogido en multitud de diccionarios, muestra de su continuidad a lo largo de nuestra historia lingüística.

En el *Diccionario de Autoridades* leemos: «Conjunción adversativa que regula ù destruye lo que antes se ha dicho en la oración. Es lo mismo que Pero. Lat. *Attamen. Veruntatem.*». El *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* que la RAE ofrece en su página en Internet es una herramienta de gran utilidad para el investigador a la que he acudido para comparar las definiciones que los diccionarios académicos ofrecen desde 1780 hasta 2001<sup>7</sup>, en este sentido, cabe afirmar que los cambios

7. En 1780 y 1783 se lee «conj. adversativa que regularmente minoradora o destruye lo que antes se ha dicho en la oración. Es lo mismo que *pero. Attamen veruntatem.*». Vemos un ligero cambio en 1791: «Conjunción adversativa, que modifica minorando, ó ampliando el sentido de la cláusula precedente. *Tamen, attamen, veruntatem.*». En 1803 desaparece la referencia a *Attamen*. Idéntica definición encontramos en 1817, 1822, 1832, 1837, 1843 y 1852. Ya en 1869 desaparecen todas las referencias a la traducción latina y se quita *Tamen, veruntatem*. En 1884 vemos un cambio importante: «conj, advers. **Pero**, 1ª acep. // **Sin embargo**», con una ligera modificación en 1899: «conj, advers. **Pero**, 3ª. art., 1ª acep. // **Sin embargo**», que se mantiene en 1914 y 1925. Tras un paréntesis en 1927 y 1950 cuando se incluye un ejemplo: «Puede ser justo, EMPERO no es factible», en 1936, 1939, 1947 y 1956 se mantiene la misma definición. En 1970 se incluye dos veces «conjunción adversativa»: «conj. Advers. **pero**<sup>3</sup>, conjunción adversativa. // 2. **Sin embargo**», definición que se sigue también en 1984 y 1992. En 1989 se da la misma información pero más simplificada: «conj., advers. **Pero**. // **Sin embargo**». Recojo, por último, los datos de la edición del diccionario de 2001: «1. conj. advers. **pero**<sup>3</sup>. 2. conj. advers. **sin embargo**» y las definiciones de **pero**<sup>3</sup>. «conj. advers. desus.», **sino** (para contraponer a un concepto negativo otro positivo) y de **sin embargo**: «1. loc. conjunt. advers. No obstante, sin que sirva de impedimento».

introducidos en los diccionarios académicos desde 1780 hasta 2001 son mínimos y no atañen al significado del término.

Quiero detenerme en otros diccionarios y especialmente interesante resulta el artículo dedicado por Cuervo a *empero*, que, como señala Álvarez de Miranda (1993), es una de las últimas palabras «responsabilidad exclusiva del iniciador del *Diccionario*, quien había dejado ultimados unos cuantos artículos del primer tramo de la letra E»<sup>8</sup>. Se trata de un artículo extenso (pp. 147-149), del que extracto algunos de sus comentarios y al que volveré más detenidamente en el siguiente apartado:

«*conj.* Era en lo antiguo completamente sinónima de *pero*; Salvá en la 5ª edición de su Gramática (1840), pp. 97, 331, advertía ya que empezaba a anticuarse, y la Academia en la suya (1880), cuenta el empleo de esta voz en elocución y estilo modernos como barbarismo (p. 279); sentencia que no pocos tendrán por excesivamente rigorosa. Comoquiera que sea, parece que hoy no puede usarse

8. Señala Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA: «Los artículos correspondientes al primer fascículo del tomo III, *ea-empeorar* (Bogotá, 1959), son (junto con *empero*, ya en el fascículo siguiente) los que CUERVO había dejado hechos, y se dieron a conocer por vez primera en el *Boletín* del Instituto –*el, la, lo, los, las* puede verse en *BICC*, II (1946), pp. 97-165–. Ahora bien, ese tramo alfabético no estaba completamente terminado, y ello depara hoy alguna perplejidad al consultante. Al comienzo de la monografía sobre el artículo se lee lo siguiente: «Al demostrativo latino *ille* corresponden en castellano dos series de formas caracterizadas por el acento [...]. En el artículo precedente quedan explicados los usos de las formas acentuadas y de las átonas que se apegan al verbo representando personas o cosas, [...]» y al final de la misma monografía CUERVO indica: «Véase el pron. *Él*». Pero *no hay artículo correspondiente a tal pronombre*, y la monografía que precede a la que citamos es la de *ejercitar*. CUERVO tendría el proyecto de cubrir esa laguna, pero no llegó a hacerlo. Y lo que extraña es el silencio absoluto de sus editores y continuadores modernos acerca de tan sensible falta».

## CAPÍTULO 8

sino entre frases de alguna extensión, a la manera de *sin embargo*, *no obstante*. *Empero* podía y puede ir como primera palabra de la frase, o bien precedido de una o más.» (p. 147)

Corominas lo define en la entrada de *pero* y localiza su primera documentación a mediados del siglo XIII. Dice de este término: «compuesto con *en(de)*, con el valor primitivo ‘sin embargo de ello’: es el que ha sustituido en español el empleo pospuesto de *pero*».

Seco (1999) lo considera como una forma literaria y lo define como *sin embargo* y en una segunda acepción como *no obstante*, *a pesar de*. Por otra parte, me gustaría destacar el hecho de que el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005) no presenta este término, muestra, quizás, de la decadencia de *empero* en el uso habitual en los últimos años.

Quiero señalar que es llamativo que, aunque los diversos lexicógrafos parecen coincidir en el significado de este término, no llegan, sin embargo, a ponerse de acuerdo en lo que respecta a cuál es el estatuto gramatical de *empero*, así que en el siguiente apartado me centraré en su función, presentaré algunos usos de esta palabra a lo largo de los siglos y mostraré también qué es lo que han dicho sobre este tema distintos gramáticos.

### 4. LAS FUNCIONES DE *EMPERO*: SU USO Y SU ORDEN EN LA FRASE

Me parece fundamental partir de la base de que al estudiar los textos antiguos, como señala Mónica Castillo (1993-94: 219), nos encontramos con conjunciones de idéntica forma fonética a las del castellano actual pero con valores sintácticos

y contextos alejados de los que poseen nuestros nexos modernos. Es el caso del término que nos ocupa<sup>9</sup>.

#### 4.1. *Clasificación en las gramáticas antiguas*

A continuación, veremos algunas de las clasificaciones que se han propuesto para *empero* y, antes de centrarme en las opiniones de los gramáticos más recientes, quiero detenerme en lo que dicen las gramáticas antiguas. Para este recorrido me baso en el trabajo de Gómez Asencio (2001), que recoge 40 gramáticas desde el siglo xv hasta el siglo xix.

En *Vtil y breve institvotion para aprender los principios y fundamentos de la lengua Hespañola*, publicado en Lovaina en 1555 por Bartholomaei Graui, se incluye *empero* entre las conjunciones expletivas que, a su vez, se encuentran entre las «conivnciones copulativae» (pp. 107-108). Llama la atención en este caso que, si bien se traduce este término como sinónimo de *mas* y *pero* en francés (*toutefois*), no se opta por la misma traducción en el caso del latín; así, *empero* equivaldría a *veruntatemen* mientras que las otras dos formas se traducen por *tamen*.

Para entender la función de *empero*, es interesante observar las traducciones que hacen las gramáticas extranjeras. En este sentido me ha parecido oportuno recoger la información que aparece en algunas de ellas; así, en *Osservationi della lingua castigliana* de Juan de Miranda, publicada en Venecia por Gabriel Giolito de Ferrari en 1556 (pp. 275-276), se incluyen *empero*, *pero*, a lo menos dentro de las adversativas, que, a su

9. Esta difícil adscripción de las palabras a una u otra categoría, por otra parte, no es algo que atañe solo a las lenguas modernas; ya en latín, como señala ESPINOSA (en prensa), habría que analizar el caso de *sed*, catalogada habitualmente como preposición pero que deberíamos incluir en la categoría de adverbio (con el significado de ‘aparte’).

## CAPÍTULO 8

vez, están en las causales o condicionales y se traducen como *ma* o *almanco*. El término *ma* también sirve para *mas*, *como si* y *con condicion que*, mientras que *almanco* traduce también *si quiera*. Observamos, pues, idénticas traducciones para formas que hoy consideramos que pertenecen a categorías diferentes y, sin embargo, expresiones cercanas como *no obstante* o *sino* son incluidas entre los adverbios «di separare».

Por su parte la *Grammatica spagnuola ed italiana*, de Lorenzo Franciosini, publicada en Ginebra en 1707 (1ª ed. Venecia, 1624), repite la clasificación de *empero* como adversativa dentro del grupo de las «congiunzioni causali o condizionali» (pp. 256-257). En este caso la traducción de *mas*, *peró* y *empero* se limita a *mà*. La misma clasificación es la seguida por la *Grammaire espagnolle explíqvee en françois* de Cesar Ovdin, publicada en París por Marc Orry en 1606 (pp. 153-154). En esta gramática se traduce *emperó* por *toutefois* (igual traducción que *todavía*), mientras que para *pero* y *mas* se recurre a *mais*. De nuevo, observamos cómo se incluye *no obstante* y *sino* entre los «adverbes separatifs»: *nonobstant, sinon*.

Por lo que respecta a la *Bibliotheca hispanica* de Richard Perceval, editada por John Iackfon para Richard Watkins en Londres en 1591, no aparece una clasificación pero sí unas traducciones al inglés y al latín, que pueden ser ilustrativas de las diferencias percibidas entre las diversas partículas: *empero: yet, tamen; mas: but, sed, tamen; pero: but, sed, tamen*.

Me gustaría mencionar una última gramática antigua, el *Arte del romance castellano*: tomo II, de Benito de San Pedro (Valencia, imprenta de Benito Monfort, 1769) por su clasificación un tanto diferente a la habitual. Para este autor las conjunciones pueden pertenecer a varios grupos según su significado (pp. 90-91) y entre las adversativas están *mas* y *pero* pero no *empero*; entre las restrictivas está *sino*; entre las con-

dicionales: *aunque, pero si, sino, mas, pero, empero* y entre las de transición, que «sirven en la oracion para passar de una parte del discurso a otra», se incluirían: *mas, pero, empero, finalmente, a mas, en efecto, item*.

Es digno de destacar cómo en algunas de estas gramáticas antiguas no se percibe la equivalencia que hoy en día parece existir entre *empero* y otros conectores como *sin embargo* o *no obstante*. Por otro lado, es también muy significativo que *empero* aparezca incluido en varias gramáticas dentro del macrogrupo formado por las conjunciones causales y condicionales; se trata de una clasificación que, teniendo en cuenta la hipótesis de Salvador Gutiérrez (2002: 204), cobra un especial interés, ya que las causales «son una manifestación sintáctica de estructuras argumentativas» y lo mismo ocurre en el caso de *empero*.

#### 4.2. *Propuestas de clasificación de empero*

Una vez mencionadas las clasificaciones de las antiguas gramáticas, quiero comentar cómo Cuervo lo define como conjunción adversativa, que puede enlazar frases de cierta extensión y que puede ir en posición inicial o precedido de una o más palabras; entre sus funciones destaca también la posibilidad de enlazar dos adjetivos, dos adverbios o dos complementos –«ropas humildes, empero limpias»–, uso que, en la actualidad parece no ser admitido. Destaca Cuervo también cómo en épocas antiguas tenía usos hoy ya desaparecidos, que eran comunes a *pero*: «Contrañoníase a *aunque*, como lo harían *con todo, sin embargo, todavía* [...] Contrañoníase, como lo hace *sino*, a *no solo, no solamente*.» (pp. 147-148). Estos usos aparecen documentados en las fuentes manejadas y, más adelante, volveré a ellos.

## CAPÍTULO 8

Para Bello, también habría que incluirlo dentro de las conjunciones adversativas:

1257 (*y*). *Pero, empero*; conjunciones adversativas y correctivas. La segunda puede o no principiar cláusula; al revés de la primera, que siempre es la palabra inicial: «Así lo cuenta Tito Livio; pero otros» u «otros empero refieren el hecho de diverso modo»; «Estaba (don Quijote) aguardando que se le diese la señal precisa de acometida; empero nuestro lacayo tenía diferentes pensamientos» (Cervantes); «Detuvieron los molineros el barco, pero no de manera que dejasen de trastornarlo» (Cervantes).

Mónica Castillo (1993-94) incluye *empero* en su estudio sobre las partículas adversativas, pero avanza, al menos en lo que respecta a la forma *pero* sobre la que se construye el término que estamos estudiando, la posibilidad de que en español antiguo tuviera usos adverbiales, que nos permiten explicar la existencia de formas como *mas pero* o *y pero*. Si consideramos la regla establecida por la que dos miembros no pueden coordinarse por más de un elemento coordinante, se hace evidente que en estos casos estaríamos ante un adverbio. Véanse los siguientes ejemplos:

- (1) ca preguntado cómo lo sabe, diz porque moraua en Gran-  
neras, que es abadengo, e aquel abadengo pechaua cabal  
con los de Mansiella, e bien podría seer que aquel abadengo  
pecharía con los de Mansiella, e *empero* este abadengo del  
obispo non pecharía con ellos. (1270, Anónimo: *Relación de  
capitulares* [Documentos de la catedral de León]).
- (2) QUE NINGUNO NON PUEDA UENDER RAYZ A  
MONGES. *Maes empero* ninguno uender non pueda rayz  
nin dar a monges, nin a omnes de orden. (b) Ca cuemo a

ellos ujeta su orden de uender a uos heredit & de dar a uos, otro si uijede uuestro fuero & uuestra costumbre aquello mismo. (1300, Anónimo: *Fuero de Baeza*)<sup>10</sup>.

El valor adverbial, también aceptado por Barra (2002: 342), se hace más evidente en los casos en los que aparece pospuesto, posición en la que coincide con el uso en otros romances como el catalán o el italiano<sup>11</sup>. Espinosa (2001-2002 y en prensa) alude a otra característica fundamental para considerarlo adverbio: el hecho de que no ha perdido su tonicidad.

Gómez Asencio (2004: 3-5), por su parte, analiza las distintas definiciones que del concepto de *conjunción* se han dado a lo largo de la historia. Recoge, entre ellas, la definición propuesta por Nebrija: «Parte de la oración que no se declina & traua & ordena la sentencia», en la que se insiste en la función de unión de la conjunción pero también en su capacidad como ordenadora del discurso. En definiciones de los gramáticos posteriores se desprecia este último valor de la conjunción lo que, en palabras de Gómez Asencio, aviva «la ya encendida cuestión fronteriza adverbio-conjunción».

10. El mismo uso lo encontramos en textos aragoneses del siglo XIII: «E si a estas cosas anteditas non quisiere iurar aqueill escriuano, o alguna cosa de las cosas anteditas, et si fuere manifesto que eill guiso por engaynno por que aqueilla nota non la ha nin la puede auer, deue auer las penas anteditas. (14) *Et empero* los escriuanos deuen auer esta mayestría et esta sauieza: ante que el instrumento fuere complido, es assaber ante que la subscription del notario fuere puesta en el instrumento, (1250, Anónimo: *Vidal Mayor*)».
11. En la *Gramática de la lengua castellana* editada por Perlado, Páez y Compañía en 1920 se propone su similitud con *pero* aunque se señala que, a diferencia de este, puede ir detrás de la palabra que comienza la oración (p. 329): «Aunque el (santo) enseñaba cosas más devotas que curiosas..., eran EMPERO aquellas palabras eficaces y de gran fuerza (RIVADENEYRA: *Vida de San Ignacio*, III, 2)».

## CAPÍTULO 8

El caso de *empero* quedaría incluido dentro de un subgrupo semántico de conjunciones llamadas «de transición» o «transitivas»<sup>12</sup>, que no son exactamente conectivos sino más bien ordenadores. Y que, a la vista de las definiciones de conjunción como mera partícula de enlace, presentarían una difícil adscripción. De hecho, habla este autor de «Unidades especialmente molestas que se desplazan: «unidades» tráns-fugas, almas en pena que vagan de clase en clase sin encontrar reposo categorial: *no obstante*, *sin embargo* [...] y tantos y tantos otros buscaron durante siglos un cobijo gramaticográfico estable» (2004: 7).

Para la *GRAE* (1858, 1870, 1920) *empero* es una conjunción simple (apud Gómez Asencio 2004: 27). Seco (1999) considera que en la primera acepción de *sin embargo* es un adverbio, mientras que en la segunda, con el valor de *no obstante*, *a pesar de*, funciona como preposición. Es el único autor que lo caracteriza dentro de esta categoría gramatical.

Quiero destacar el trabajo de Luis Santos RÍO (2003: 358), quien incluye *empero* dentro de la categoría adverbio y señala:

«Adverbio deíctico-anafórico de cohesión interproposicional, de carácter concesivo (siempre no-hipotético), equivalente a ‘sin embargo’, ‘con todo’, no obstante»<sup>13</sup>. Tiene siempre carácter muy culto y elevado, pero no es necesariamente arcaizante [...] Contra lo que suele decirse, no es conjunción adversativa, sino

12. J. GÓMEZ ASENCIO (2004: 5) se basa para esta denominación en Benito de SAN PEDRO (1769) y en NOBOA (1839).
13. Este carácter deíctico podría tener su base en la presencia del elemento INDE latino que ya poseía este valor. Asimismo, «ya nadie recuerda que en el origen de esta expresión compleja gramaticalizada hay una preposición (*per-*) y un demostrativo (*-o*)» (ESPINOSA: en prensa).

adverbio concesivo; y no es equivalente a *pero*, aunque ha de reconocérsele, no obstante, cierto distanciamiento de las locuciones adverbiales deíctico-anafóricas sinónimas (*no obstante, con todo, así y todo...*), en la medida en que, como se explica más abajo, no admite conector previo: como es natural, caso de que fuera hoy correcto el uso de *empero* sin carácter incidental (como partícula átona proclítica) delante de la proposición contrastante, cabría admitir esta partícula como conjunción adversativa (aun cuando no cubriera todos los usos de *pero* [...]) Frente a *no obstante, con todo, así y todo, sin embargo, aun así, a pesar de todo...*, no admite la anteposición de *y* (a pesar de su evidente carácter adverbial)»<sup>14</sup>.

Zorraquino y Portolés (1999: 4109) incluyen *empero* dentro de los conectores contraargumentativos «que introducen conclusiones contrarias a las esperadas de un primer miembro». Unas páginas más adelante, estos autores señalan una peculiaridad de este término:

«Contrariamente a la mayor parte de los conectores, evita la posición inicial del miembro que introduce, tal vez por haberse consolidado como conjunción *pero*, que siempre ha de ocuparla. Ello no impide que se encuentren ejemplos con *empero* en primera posición.» (Zorraquino y Portolés (1999: 4118).

14. En español antiguo, como se ve en algunos de los ejemplos mostrados este uso sí era frecuente y hay muchos casos en los que es sinónimo de *pero*. Luis SANTOS, de hecho, en la segunda acepción de este término reconoce su uso como conjunción adversativa en español antiguo. «Átona y, naturalmente, sin coma posterior (sin pausa y sin subida de entonación). *Eran nobles de casta, empero no de espíritu*» (p. 358).

## CAPÍTULO 8

Se refieren, obviamente, al español actual, ya que en épocas anteriores la situación difiere sensiblemente y localizamos *empero* en cualquier posición:

- (3) los locos piensan que se pierde la simiente quando se siembra: *empero* no se puede en ninguna manera mejor [...] (*De proprietatibus rerum*, p. 489).
- (4) yd & entrad aquella mugier que uos *empero* de muert yl yurastes que la guardariedes. (1275, Alfonso X, *General Estoria*. Segunda parte).
- (5) de la cosa que demanda por razón de goarda. (81) En el quoyal caso deue assí ser passado depués en todas las cosas, assí como de suso es dito en este mismo capítulo. (82) *Empero* este metimiento de possession se faze de la cosa del omne qui es de seruitio o de signo, *empero* sacado tal attempramiento en las cosas que deuen ser uendidas, segunt que es contenido en el título «De iure dotium, es assaber: Del dreito de las arras».  
*Empero*, si tales cosas mouibles non pueden ser failladas, luego deue ser puesto el demandador en possession d'aqueillas cosas non mouibles, segunt la forma que es dita en el título «De iure docium», que es de suso, (85) *empero* aqueillo deue ser siempre saluo, que nin las casas en que eill personalment uiue et las casas en que tiene la bestia... (1250, Anónimo: *Vidal Mayor*).

Afirma Cano (2002: 493) que la única función de *empero* es la función conectora y lo incluye dentro de los conectores «adversativos» o «contrapositivos». Se trata de un conector que no exige un enunciado negativo anterior «y viene a suponer por lo general una matización, una restricción o una puntualización a una afirmación general previa (lo que se muestra

especialmente en los preceptos jurídicos)» (Cano 2002: 498). Obsérvese, en este sentido, el ejemplo 5 (línea 9) donde, aunque *empero* abre la oración y el párrafo, conecta con el párrafo inmediatamente anterior. Según Cano, por otra parte, en muchos casos la idea de contraposición se diluye de manera que es casi imperceptible y *empero* tendría una función meramente digresiva:

- (6) El era destruidor de sus enemigos e ensalçador desus amigos. Mucho fue buen cavallero d'armas ensu tiempo. *Empero* estonçe vistia una muy buena loriga doblada (*Otas*, p. 37, *apud.* Cano 2002: 499)<sup>15</sup>.

pero en otros, quizás por analogía con *pero*, puede introducir una expresión concesiva:

- (7) *Enpero* mas viejo so que tu bien cuarenta años, non dexare que contigo non juste (*Otas*, p. 39, *apud.* Cano 2002: 499).
- (8) Quando fuere el Almbutez de la nacencia infortunado. & cayente de los angulos *empero* que aya entre el & la infortuna algunos grados significa que el nacido durara quanto la quantitat daquellos grados. (1254-1260, Anónimo: *Judizios de las estrellas*).

Bustos Tovar (2002) incluye *empero* dentro de los marcadores contraargumentativos, que, según afirma, tienen su origen

15. El segundo *empero* del siguiente ejemplo ya citado parece tener este mismo valor: *Empero*, si tales cosas mouibles non pueden ser failladas, luego deue ser puesto el demandador en posesión d'aqueillas cosas non mouibles, segunt la forma que es dita en el título «De iure docium», que es de suso, (85) *empero* aqueillo deue ser siempre saluo, que nin las casas en que eill personalment uiue et las casas en que tiene la bestia... (1250, Anónimo: *Vidal Mayor*).

primario en las conjunciones adversativas. Para Bustos, «Los más frecuentes (*mas* y *pero*) tenían ya en el siglo xv una larga tradición, de tal modo que alternan la función conjuntiva con la conectora discursiva. En ocasiones, no es fácil deslindar ambos valores» (Bustos Tovar, 2002: 75).

Por su parte, Marchante (2005: 2) considera *empero* como un adverbio, que incluye dentro del grupo de los marcadores contraargumentativos.

Por lo visto hasta el momento, podemos comprobar que estamos ante una palabra que ha sido catalogada como conjunción adversativa, como conjunción concesiva (Rivarola, 1976), como adverbio, como marcador contraargumentativo e, incluso, como preposición. Ante esta diversidad de clasificaciones, se hace evidente que algo ha de tener *empero* para que su adscripción a una u otra categoría resulte tan dificultosa. Ese «algo» puede tener mucho que ver con que su empleo presenta múltiples soluciones a lo largo de la historia. A continuación, mostraré algunos de los ejemplos del corpus manejado. A través de los datos, podremos ver cómo todos los autores mencionados tienen su parte de razón ya que basan sus afirmaciones en ejemplos en los que *empero* parece tener funciones diferentes.

#### 4.3. Documentación de los distintos valores de *empero*

A lo largo de nuestra historia encontramos usos de *empero* con el valor de *sino* exclusivo, si bien este es el uso menos habitual. En estos casos, como señala Gutiérrez Ordóñez (2002: 56), aunque este autor se refiere únicamente a *sino*, estamos ante un elemento que no solo es conector sino también un término de polaridad negativa. Véase, en este sentido, la necesidad de que aparezca una partícula negativa en la primera oración:

- (9) Muchas personas hay que, queriendo curarse y deseando salir desta enfermedad de la tristeza, buscan diversos placeres y procurar recrearse con diversas maneras de deleites, los cuales *no solamente no sacan ninguna mejoría, empero* aún les hace empeorar y crescer más la pesadumbre de la tristeza; porque, como todos estos placeres y regocijos duran poco y se van a lo mejor, dejan el alma más triste y angustiada que no estaba de primero. (1573-1577, Montañés, Jaime: *Espejo de bien vivir y para ayudar a bien morir*).
- (10) con quien tiene gran semejanza, *no sólo en esto, empero* también en las fuerzas y facultades (1962, Font Quer, Pío: *Plantas Medicinales. El Dioscórides Renovado*).

Más habitual ha sido que funcione como sinónimo o cuasi-sinónimo enfático de la conjunción adversativa *pero*, uso que llega, incluso, al español contemporáneo:

- (11) Et a lo que me dixieron los vuestros omes buenos en razon que los alcalles que iudgasen todos en un lugar, tengo por bien e mando, que mientre que se acava la torre, que fagades un lugar en la vuestra plaza a do venden la madera, que iudguen los alcalles, e que libren los querellosos, et que non iudguen en otro lugar; *empero* si aquellos que el pleyto ovieren, de su voluntat se quisieren ir al alcalle a su casa por librar sus pleytos, que lo puedan fazer. (1255-1280, Anónimo: *Leyes nuevas*).
- (12) Qujna entraua con sus maçeros, & Mario stuuo a las puertas & dezia como que burlando, *empero* con yra: «Yo so fugitiuo, & no es conuenjble cosa, segunt las leyes, que yo entre dentro. (1379-1384, Fernández de Heredia, Juan: Traduccción de *Vidas paralelas de Plutarco, I*).
- (13) el dize baxo: por cierto muy presta cosa es / cortar. *empero* mayor & mas cosa artificial / es sanar con melezinas. (1493,

## CAPÍTULO 8

Anónimo: Traducción del *Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco*).

- (14) Primeramente tenemos de graduar las leguas é darle menos leguas que pudiéramos al grado del cielo, porque dando menos leguas menos habrán en toda la tierra, lo cual mucho cumple al servicio de Sus Majestades; *empero*, como ya en otro escrito dijimos, parécenos que tenemos de venir á lo que comúnmente usan los marineros, (1524, Anónimo: Parecer que dieron en la junta de Badajoz Fr. Tomás Durán...).
- (15) Fué pasando el tiempo, *empero* como iba quedando sola, se casó con don Incola el «honrado» tabernero. (1935, Fray Ortiga: «De mi pueblo» [*Vida femenina. La revista de la mujer inteligente*], Argentina).

También he localizado algún uso concesivo en el que *empero* acompañado de *que* muestra un valor similar al de *aunque*. Se trata del valor concesivo al que hacía mención en el apartado anterior:

- (16) Quando fuere el Almbutetz de la nacencia infortunado. & cayente de los angulos *empero que* aya entre el & la infortuna algunos grados significa que el nacido durara quanto la quantitat daquellos grados. (1254-1260, Anónimo: *Judizios de las estrellas*).
- (17) El descontento dezía que esta manera de adiuinar no paró en los gentiles ignorantes, sino que passó a reynar este vicio en Europa, Assia, América y lo más remoto de las Indias, climas y regiones por descubrir de solo el Sol y los mares conocidos, inclinaciones tan bien de sus libres aluedríos, ignorando la ley y luz evangélica, que proseguirán hasta conocerla y guardarla, *empero que* donde se sabe, conoce, adora y reuerencia, se atreuan astrólogos, engañadores

de las personas que poco saben con desatinos y sofísticas mentiras, teniéndolo por oficio y alimento, pudiendo tal vez lo que no vn príncipe dar respuestas. (1635, Piña, Juan de: *Epítome de las fábulas de la antigüedad*).

Se observan también algunos usos adverbiales, en los que *empero* aparece pospuesto; de hecho, es la forma que ha sustituido en español el empleo pospuesto de *pero* (adverbial):

- (18) yd & entrad aquella mugier que uos *empero* de muert yl yurastes que la guardariedes. (1275, Alfonso X, *General Estoria*. Segunda parte).
- (19) Un sistema, en fin, que partiendo de la base de que es posible reducir a la mitad el número de empleados, no *empero* disminuir los mezquinos sueldos a que hoy, por lo general, están atenidos, obtenga mayor cantidad de trabajo útil, y dé a los funcionarios públicos todo el decoro, consideración y estímulo que necesitan para ser laboriosos, inteligentes, íntegros, puros y respetados. (1839, Díaz, Nicomedes Pastor: *La cuestión electoral*).

En todo caso, el valor más frecuente es el de elemento parentético (tónico), que funciona como el conector contraargumentativo *sin embargo*. Este es el uso claramente predominante ya en el español clásico, aunque está ya documentado en épocas anteriores.

- (20) Des que hercules ouo conquista toda esperia e tornada en su sennorio ouo sabor dir andar por el mundo por las otras tierras. e prouar los grandes fechos que y fallasse. *empero* non quiso que fincasse la tierra sin omnes de so linage. (1270, Alfonso X: *Estoria de Espanna*).

## CAPÍTULO 8

- (21) Desi el Rey de Castiella respondiolo por su carta e por el dicho Johan Royç que bien pudiera escusar de faular de aquella razon *empero* pues en ella fablaba mas debiera fazer don Johan por ayuntar aquel casamiento que no fizo ante le destrago su tierra e fizo muchos males. (1328, Anónimo: *Embajada de Alfonso IV de Aragón al XI de Castilla*).
- (22) Los peros córtanse al luengo en quatro partes, sin mondar, quando son pequeños e bien maduros; e los grandes móndanse al largo en tuérdegas, e cortan d'ellos tajadas, como de durazno. Finca el coraçón con las pepitas e non curan de comerlo, aunque es bueno, por guardar limpieza. D'esta guisa se cortan las mançanas e peras, *empero* las çermeñas, que son d'esta natura, por su pequeñez non se mondan nin cortan, si non quitarles un poco de la parte de arriba, que está como florezilla; e así ponen las más. (1423, Villena, Enrique de: *Arte cisoria*).
- (23) esto fizo escondidamente, con fierro. La muger, *empero*, non sabía d'esto ninguna cosa. (1427-1428, Villena, Enrique de: *Traducción y glosas de la Eneida*. Libros I-III).
- (24) Ancona. Es verdad que te deuo mucho, *empero*, ¿puedo te dar más de lo que tuuiere? (1536, Gómez de Toledo, Gaspar: *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina*).
- (25) Visto por los nuestros, con mucha priesa fueron á ellas, pensando hallar algo de cobdicia, y no hallaron sino unos pocos de cocos con que beben, y algunas esportillas de palma con unas raíces á forma de biscocho, que es su principal sustento; *empero* para los españoles es como ponzoña, porque en metiéndolas en la boca se cubria de ampollas, (1605, Lizárraga, Fray Reginaldo: *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*).
- (26) Para que entienda que aunque morir, no es reinar; si *empero* reinar, es morir. (1703, Garau, Francisco: *El sabio instruido de la Gracia*).

- (27) De aquí resultó que cuando los filósofos del siglo pasado quisieron minar el edificio social, tan injustamente organizado, tuvieron que atacar la superstición y el fanatismo; *empero*, confundidos ya la superstición y el fanatismo con la religión, apareció ésta atacada en sus escritos: (1836, Larra, Mariano José de: *Cuatro palabras del traductor [Figaro. Colección de artículos dramáticos, literarios y de costumbres]*).
- (28) sus propios enemigos podían tener razón. Existen, *empero*, rasgos de crueldad circunstancial, comunes a [...] (1947, Valcárcel, Daniel: *La rebelión de Túpac Amaru*, Perú).

Este es el valor que también predomina en español actual. En los datos de fines del xx, destaca su uso siempre entre comas, con el valor de ‘sin embargo’ en segunda posición siguiendo al sujeto de la oración o a un elemento antepuesto y rehuendo la posición inicial, tal y como señalaban Zorraquino y Portolés (1999: 4109).

- (29) [...] profundidad de la filosofía de Wingenstein. Todo, *empero*, sin perder de vista su especificidad artística (1980, *El País*, 01/11/1980).

No obstante, se puede observar un ejemplo como el siguiente, en el que no se da tal posición:

- (30) que dejaba sus fornidos brazos al desnudo, *empero* cubiertos en parte por una chaquetilla de lana (1980, Benet Goitia, Juan: *Saúl ante Samuel*).

Para completar el recorrido por las posibilidades sintácticas de *empero*, aparte de las construcciones citadas, no podemos

olvidar su capacidad para combinarse con otros nexos como *aunque, mas, sin embargo...*, construcción a la que hacía referencia ya unas páginas más arriba y que permite expresar un mayor énfasis en la contraargumentación<sup>16</sup>:

- (31) Y el çumo delas peras & delas mançanas esfuerça el estomago flaco & sale del liuanamente y esfuerça el coraçon: *mas* la sustancia del es mala de moler *empero* tira el vomito. (1381-1418. Anónimo: Sevillana medicina de Juan de Aviñón).
- (32) El numero de los estentinos es de .vj. porque *avnque* todos sean continuos: *empero* han diuersas formas & officios por los quales se distinguen. es a saber los tres delgados. & otros tres gruesos. (1493, Anónimo: *Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco*).
- (33) Los excesivos gastos de mi casa me la dejaron de todo punto vacía de joyas y dineros. Pudiera la señora mi esposa, con buena conciencia, si ella la tuviera [...], dejarme alguna pequeña parte de su hacienda, lo que lícitamente pudiera, con que siquiera, volviera solo y recogido a poner algún tratillo [...].

*Empero* no sólo en esta ocasión, *pero* en las más que se me ofrecieron con mis amigos podré decir lo que Simónides. Tenía dos cofres en su casa y decía dellos que solía en ciertos tiempos abrirlos y que, cuando abría el de los trabajos, de que pensó y esperaba sacar algún fruto y le salió incierto, siempre lo halló colmado y lleno; *empero* el otro, donde se guardaban las gracias que le daban, por el bien que hacía, nunca halló cosa en él y siempre lo tuvo vacío. (1604, Alemán, Mateo: *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache*).

16. Véase al respecto el interesante trabajo de SARALEGUI (1992).

- (34) *Sin embargo empero* de quando afirmó este escritor apasionado, yo no encuentro fundamento suficiente para sus consecuencias. (1797, Llorente, Juan Antonio: *Discursos sobre el orden de procesar en los tribunales de Inquisición*).

A la vista de los datos manejados puede concluirse que, a medida que avanzamos en el tiempo, *empero* va restringiendo su uso cada vez más y queda relegado a un lenguaje culto del que, por otra parte, pocas veces había escapado; que el único valor predominante es el de *sin embargo*, y que solo hay casos esporádicos en los que puede sustituirse por *pero*, con lo que se ha llegado a una mayor especialización del término. Es evidente que, desde la situación medieval, sus posibilidades constructivas se han visto reducidas, consecuencia del proceso de gramaticalización sufrido, pero no por ello puede afirmarse que estemos ante un vocablo en vías de desaparecer.

## 5. REFLEXIONES FINALES

Hay en nuestra lengua partículas difíciles de adscribir a una u otra categoría y, quizás por ello, poco estudiadas; de una de ellas, *empero*, me he ocupado en este trabajo, intentando dar una serie de pautas que nos permitan entender su comportamiento a lo largo de la historia.

En este artículo se han presentado algunas de las definiciones que desde el siglo XVI recogen los diferentes diccionarios para esta palabra y, a través de estas definiciones, puede observarse la difícil catalogación de *empero*, que parece vacilar entre su función como conjunción adversativa o concesiva, su valor inicial de adverbio concesivo y su valor de marcador discursivo.

Los diccionarios nos dan pistas importantes para poder entender cuál es el estatus sintáctico de este término a lo largo

de la historia del español; pero, al mismo tiempo, la documentación con la que contamos permite observar una palabra en constante movimiento. Este movimiento es el que provoca su difícil clasificación, dado que, tal como he mostrado, hay casos en los que claramente es una conjunción adversativa, otros en los que es concesiva y otros en los que parece ser un adverbio que funciona como conector contraargumentativo.

¿Cómo clasificar, entonces, esta palabra? ¿Existen varios *empero* en nuestra lengua? En este trabajo se incluyen las diversas propuestas que se han postulado desde las antiguas gramáticas hasta las obras más actuales; algunas de ellas podrían considerarse irreconciliables pero, desde mi punto de vista, son perfectamente compatibles. Parto de la base de que es imposible desdeñar los datos y si estos nos llevan en distintas direcciones es porque esta es la realidad y la realidad no podemos constreñirla para que encaje en nuestras hipótesis; en este sentido, quizás, la única postura coherente que podemos adoptar como investigadores es afirmar que estamos ante una palabra en continuo movimiento desde su creación y, si bien hoy parece ser únicamente un conector<sup>17</sup>, a lo largo de la historia ha ido cumpliendo distintas funciones que aparecen documentadas en los ejemplos que he ido mostrando en este estudio. Es precisamente su capacidad para entrar en estructuras de carácter argumentativo lo que facilita su movilidad debido a la gran cantidad de construcciones argumentativas

17. Téngase en cuenta que, como señala M<sup>a</sup> Josep CUENCA (2006: 205), «El concept de connector és funcional, no categorial» y ello puede dificultar aún más aún su adscripción. Los conectores, de hecho, pueden ser de diferentes categorías y pueden haberse visto sometidos a procesos de gramaticalización de diversa índole y en grado distinto. Véase, en este sentido, la separación entre los conectores gramaticalizados (parentéticos) y los no gramaticalizados, que plantea CUENCA (2006: 200) y que apunta también a una situación gradual.

existentes en las que puede participar. Existe un único *empero* pero diferentes situaciones contextuales, dependientes de los elementos que se están oponiendo, que nos conducen hacia una u otra lectura. Lo que ocurre, en realidad, pues, es que *empero* tiene un valor de contraposición que hace que quede disponible para posiciones gramaticales muy diferentes. En el fondo, adversativas, concesivas o marcadores del discurso no son más que diferentes etiquetas para distintas posiciones o contextos sintácticos en los que se manifiesta un valor semántico más genérico de pura contraposición<sup>18</sup>.

El interés de este trabajo radica, en fin, en el hecho de que tiene en cuenta la variedad y las diversas posibilidades funcionales de un término de difícil adscripción debido, precisamente, a su valor de contraposición. Los datos que he mostrado permiten afirmar que se trata de una palabra que desde mediados del siglo XIII se usa en nuestra lengua, aunque, tras un repunte en los siglos XV y XVI, cada vez va perdiendo más terreno frente a otras expresiones sinónimas o casi sinónimas. Pese a esta disminución en su frecuencia de uso, sigue vigente y no ha desaparecido aún en la prosa culta. Su andadura continúa y este hecho provocará que puedan surgir nuevos usos, consecuencia de su valor genérico, y, por tanto, nuevas hipótesis de clasificación.

Si comparamos la definición de Covarrubias que encabeza este trabajo con las siguientes palabras de José Portolés (1998: 100): «lo que indica el significado de *pero* [aquí incluyo también *empero*] no es el que el segundo miembro esté antiorientado con el primero, sino que es el segundo miembro, y no el primero, el que condiciona la prosecución

18. Lo mismo ocurre con *aunque*, que puede ser tanto conjunción concesiva como conjunción adversativa.

## CAPÍTULO 8

del discurso por poseer mayor fuerza» –es decir, el que introduce el argumento fuerte–, podemos ver que casi cuatro siglos después, independientemente de cómo denominemos esta categoría, *empero* sigue estando «por dentro podrido, porque siempre destruye lo dicho arriba, que parece iba bien encaminado».

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Algeo, James E. (1973): «The concessive conjunction in medieval Spanish and Portuguese, its function and development», *Romance Philology*, XXVI, pp. 532-545.
- Álvarez de Miranda, Pedro (1993): «El alomorfo de *la* y sus consecuencias», *Lingüística Española Actual*, XV, pp. 5-43.
- Barra Jover, Mario (2002): *Propiedades léxicas y evolución sintáctica. El desarrollo de los mecanismos de subordinación en español* (Premio Menéndez Pidal de la RAE), La Coruña: Toxos-Outos.
- Bustos Tovar, José Jesús. (2002): «Los mecanismos de cohesión discursiva en castellano a finales de la Edad Media», *CIHLE-V*, vol. I, pp. 53-84.
- Cano Aguilar, Rafael (2002): «Elementos de ilación en castellano medieval (época post-alfonsí)», *CIHLE-V*, vol. I, pp. 489-502.
- Cano Aguilar, Rafael (2004): «La cohesión del discurso en la lengua de Cervantes», *Edad de Oro*, XXIII, pp. 135-160.
- Castillo Lluch, Mónica (1993-94): «Acercamiento a las partículas adversativas medievales», *CLHM*, XVIII-XIX, pp. 219-241.
- Corominas, Joan y José A. Pascual (1984): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid: Gredos, 6 vols.
- Covarrubias, Sebastián de (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de Felipe C.R. Maldonado, revisada por Manuel Camarero, Madrid: Castalia, 1995.
- Cuenca, María Joseph (2006): *La connexió i els connectors*, Vic: Eumo Editorial Universitat de Vic.

- Cuervo, Rufino José. (1994): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. 8 vols. Continuado y editado por el Instituto Caro y Cuervo. Bogotá. I.C.C.
- Del Rosal, Francisco (1992): *Diccionario Etimológico. Alfabeto primero de Origen y Etimología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana*, Ed. facsimilar y estudio de Enrique Gómez Aguado, Madrid: CSIC.
- Elvira, Javier (2003): «Sobre el origen de la locución concesiva *por mucho que* y similares», en Girón Alconchel, José Luis, F. Javier Herrero, Silvia Iglesias y Antonio Narbona (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, I, Madrid: Editorial Complutense, pp. 217-231.
- Espinosa Elorza, Rosa M.<sup>a</sup> (1999): «Hacia una simplificación de los conceptos gramaticales. Nuevo enfoque del problema entre adversativas y concesivas», en Díez de Revenga, Pilar y José María Jiménez Cano (eds.), *Estudios de Sociolingüística. Sincronía y diacronía*, II, Murcia: DM Libre-Editor, pp. 123-139.
- Espinosa Elorza, Rosa M.<sup>a</sup> (2001-2002): «Gramaticalizaciones y desgramaticalizaciones en las expresiones adversativas», *Anuari de Filologia*, vol. XXIII-XIV, n° 11-12, pp. 31-45.
- Espinosa Elorza, Rosa M.<sup>a</sup> (en prensa): «Aspectos generales de la evolución de las expresiones adversativas: cambios en cadena», *Medievalia*.
- Gómez Asencio, José (ed.) (2001): *Antiguas gramáticas del castellano*, Madrid: Fundación Histórica Tavera (Clásicos Tavera, Serie VIII: Lingüística y antecedentes literarios de la Península Ibérica, vol. 1, n° 63) [CD-ROM].
- Gómez Asencio, José (2004): «Conjunciones, conjunciones compuestas, y locuciones conjuntivas en antiguas gramáticas del español», *Revista española de lingüística*, n° 34, Fasc. 1, pp. 1-38.
- Gómez Clemente, Xosé María (1991): «Notas sobre a expresión concesiva no galego medieval», *Homenaxe ó profesor Constantino García*, Departamento de Filoloxía Galega. Universidade de Santiago, pp. 179-198.

## CAPÍTULO 8

- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2002): *Forma y sentido en sintaxis*, Madrid: Arco/Libros.
- Marchante Chueca, M.<sup>a</sup> Pilar (2005): «El tratamiento de los marcadores contraargumentativos en los manuales de (E/LE)», *FIAPE, I Congreso internacional: El español, lengua del futuro* [versión electrónica].
- Martín Zorraquino, M.<sup>a</sup> Antonia y José Portolés (1999): «Los marcadores del discurso», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, pp. 4051-4214.
- Martín Zorraquino, M.<sup>a</sup> Antonia (2002): «Reflexiones sobre el estudio de los marcadores del discurso desde la perspectiva diacrónica», *CIHLE-V*, vol. I, pp. 285-292.
- Martínez Álvarez, Josefina (1992): «Aún, aun, aunque», *Gramma-Temas* (Univ. León): 1, pp. 161-179.
- Muñoz Garrigós, José (1981): «Sobre el origen de los nexos adversativos en español», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, VI, pp. 41-56.
- Nieto Jiménez, Lidio y Manuel Alvar Ezquerro (2007): *Nuevo Tesoro Lexicográfico del español (S. XIV-1726)*, Madrid: Arco/Libros.
- Portolés Lázaro, José (2001): *Marcadores del discurso*, Barcelona: Ariel.
- Pottier, Bernard (1964): «Problemas relativos a *aun, aunque*», en Pottier, Bernard (1964): *Lingüística moderna y filología hispánica*, Madrid: Gredos, 1964, pp. 186-193.
- Real Academia Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid: Santillana.
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español. <<http://www.rae.es>> [Fecha de la consulta: febrero-marzo de 2008]
- Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <<http://www.rae.es>> [Fecha de la consulta: febrero-marzo de 2008]

- Rivarola, José Luis (1976): *Las conjunciones concesivas en español medieval y clásico*, Tübingen: Max Niemeyer.
- Santos Río, Luis (2003): *Diccionario de partículas*, Salamanca: Luso-Española de ediciones.
- Saralegui, Carmen (1992): «Construcciones que acumulan *aunque... pero* en español clásico», *CIHLE-II*, pp. 813-822.
- Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar.
- Vallejo, José (1925): «Sobre un aspecto estilístico de don Juan Manuel», *Homenaje a R. Menéndez Pidal*, vol II, Madrid, pp. 63-85.  
[www.rae.es/ntle](http://www.rae.es/ntle) (*Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*).

 Dicemto



---

## CAPÍTULO 9

# DEL PARTICIPIO AL ADJETIVO

RAFAEL MARÍN  
*Université de Lille 3 / CNRS*

### 1. INTRODUCCIÓN

**P**ESE A SER FORMAS verbales, los participios presentan una serie de propiedades que los acercan a los adjetivos, entre las que destaca, por evidente, que compartan flexión nominal. Pero lo cierto es que también comparten contextos de aparición: tanto adjetivos como participios pueden ocupar la misma posición en construcción con *ESTAR* (*Juan está borracho / preocupado*), como predicativos adjuntos (*Llegó a su casa borracho / preocupado*) o en construcciones absolutas o introducidas por *con* (*Con el jefe borracho / preocupado, no se trabaja igual*). De hecho, lo difícil es encontrar contextos donde quepan adjetivos pero no participios.

No obstante, se considera que algunos contextos o propiedades, como anteceder al nombre al que complementan, son típicamente adjetivales. El problema se plantea cuando en estas posiciones encontramos también participios:

- (1) a. El admirado director.
- b. El codiciado galardón.
- c. Su detallado informe.

En la tradición anglosajona, desde los trabajos de Siegel (1973) y Wasow (1977), a estas construcciones se las suele denominar pasivas adjetivales (*adjectival passives*), apelativo que no parece muy acertado<sup>1</sup>. A este respecto, los argumentos que ofrece Bosque (1999) acerca del carácter morfológico y no sintáctico de este fenómeno (y de la pasiva en general) parecen concluyentes, por lo que no hablaremos de pasivas adjetivales sino de participios que presentan propiedades adjetivales o, directamente, de participios adjetivales (Marín, 2004b).

El presente trabajo pretende contribuir a trazar los límites entre participios y adjetivos y comprobar las repercusiones lexicológicas que de ello puedan derivarse. Con este objetivo en mente, vamos a empezar examinando las propiedades adjetivales de ciertos participios.

## 2. EL COMPORTAMIENTO ADJETIVAL DE CIERTOS PARTICIPIOS

Wasow (1977) y Levin y Rappaport (1986) coinciden en señalar tres criterios indicadores de comportamiento adjetival de los participios ingleses fácilmente adaptables al español: la posibilidad de aparecer (i) en posición prenominal; (ii) negados por el prefijo *in-*, o (iii) complementando a ciertos verbos pseudocopulativos.

La posibilidad de aparecer en posición prenominal constituye una de las propiedades que más claramente permiten distinguir entre elementos adjetivales y verbales. Así pues, cualquier

1. De las pasivas adjetivales se han ocupado, entre otros, WILLIAMS (1981), BRESNAN (1995), LEVIN y RAPPAPORT (1986), GRIMSHAW y VIKNER (1993), ACKERMAN y GOLDBERG (1996) y EMBICK (2004).

## CAPÍTULO 9

participio que anteceda al nombre al que modifica, como los de (2), debe ser considerado en cierta medida adjetival:

- (2) a. El admirado / aclamado / premiado director.
- b. El codiciado / anhelado / ansiado galardón.
- c. Su detallado / acertado / esperado informe.

Los verbos no pueden ser negados por *in-*, pero sí los adjetivos<sup>2</sup>. De alguna forma tendremos que explicar entonces la categoría gramatical que cabe atribuir a elementos del tipo de *inesperado*, *injustificado*, *ilimitado* o *insospechado*<sup>3</sup>, presumiblemente formados a partir de *esperado*, *justificado*, *limitado* y *sospechado*, respectivamente, ya que no existen los verbos correspondientes: *\*inesperar*, *\*injustificar*, *\*ilimitar*, *\*insospechar*<sup>4</sup>. Como era de esperar, estos adjetivos también pueden aparecer en posición prenominal:

- (3) a. Su inesperada / injustificada reacción.
- b. Su ilimitada / insospechada capacidad de trabajo.

- 2. El prefijo *un-* del inglés no siempre corresponde a *in-* en español. En muchas ocasiones su correlato más cercano sería *des-*, como en el caso de *unknown* o *unhabited*, que cabría traducir por *desconocido* y *deshabitado*, respectivamente. Adviértase que *des-* sí es compatible con verbos: *desconocer*, *deshabitar*.
- 3. BOSQUE (1999) ofrece una extensa lista de elementos de este tipo: *inacentuado*, *inarticulado*, *incivilizado*, *inadaptado*, *inesperado*, *indeseado*, *inestimado*, *inexplorado*, *indeterminado*, *inhabitado*, *inigualado*, *injustificado*, *inmoderado*, *inmotivado*, *ilimitado*, *insospechado*.
- 4. Algunos se lo inventan todo: «El presidente venezolano, Hugo Chávez, ha comenzado a bajar el tono de su discurso y ha negado hoy que haya «irrespetado» al Rey de España durante la reciente Cumbre Iberoamericana». (El País, 14/11/07).

Algunos verbos pseudocopulativos, como VOLVERSE o PONERSE, únicamente parecen compatibles con adjetivos (Marín, 2004a); en consecuencia, los participios de (4) deben tener algo de adjetivos:

- (4) a. David se volvió aburrido / despreocupado.
- b. Diana se puso divertida / indignada.

Junto a estas tres pruebas, en español disponemos de criterios propios –sin contrapartida en inglés– que también pueden ayudarnos a distinguir entre participios verbales y adjetivales, como la aceptación del grado superlativo o diminutivo.

La modificación de grado que introduce el superlativo es en principio exclusiva de los adjetivos. Ahora bien, la lista de participios que admiten el sufijo *-ísimo* es bastante extensa: *conocidísimo*, *queridísimo*, *preocupadísimo*, *enfadadísimo* son solo algunos de los muchos casos que podrían citarse. Bosque (1999) recoge, entre otros, los siguientes ejemplos:

- (5) a. La transitadísima avenida del Mediterráneo.
- b. Una interpretación aclamadísima de la Traviata.
- c. La demandadísima última edición de *El Quijote*.
- d. Este renovadísimo cuarteto de cuerda.

Así pues, si consideramos esta posibilidad morfológica como característica de los adjetivos, todos los elementos anteriores se alejan de la esfera de lo verbal.

Algo parecido sucede con el diminutivo. Tal como señala Bosque (1999), los participios que lo admiten poseen un cierto componente adjetival:

- (6) a. Iba pegadito a él.
- b. Me sirvieron las patatas doraditas.

## CAPÍTULO 9

Nótese que los participios de los tiempos compuestos (\**Ha pegadito el cuadro a la pared*) y los de las pasivas con SER (\**El cuadro ha sido pegadito a la pared*) los rechazan de forma sistemática<sup>5</sup>.

	adjetivo	participio
posición prenominal	+	?
prefijo <i>-in</i>	+	-
VOLVERSE, PONERSE	+	?
superlativo	+	?
diminutivo	+	?

La tabla anterior<sup>6</sup> recoge los resultados obtenidos a lo largo de esta sección sobre los que volveremos más adelante. Antes, conviene aclarar un par de cuestiones.

### 3. PARTICIPIOS Y VARIANTES ADJETIVALES HOMÓNIMAS

Casos como los de (3) y, en general, los de cualquier elemento introducido por *in-* que no se relacione con base verbal

5. BOSQUE (1999) recoge alguna excepción, como en *Te he tomaído el cariño cuando menos lo pensé* (Manuel MACHADO), y hace notar que en algunos registros coloquiales puede usarse el diminutivo de ciertos participios con fines expresivos. Sobre la posibilidad de formar participios en diminutivo, BOSQUE (1999) apunta: «Frente a los múltiples participios que admiten ESTAR, solo aceptan los diminutivos un subconjunto de ellos que denotan en su mayoría relaciones físicas: contigüidad, ubicación, disposición, etc. (como *guardadito*, *colocadito*, *preparadito*, *doblado*, *abrazadito*, *ajustadito*) así como algunas otras características físicas de los objetos (*pegadito*, *secadito*, *arrugadito*) y algunas acciones propias del comportamiento personal».
6. Mediante el signo de interrogación ‘?’ se pretende reflejar el comportamiento poco sistemático de los participios respecto a ciertas propiedades tradicionalmente consideradas adjetivales.

alguna (e.g. *ilimitado*, *inesperado*), son adjetivos, no participios adjetivales, ni siquiera la versión adjetival de un participio, por lo que podemos dejarlos fuera de este estudio, ya que nuestro interés aquí se centra en aquellos participios que presentan ciertas propiedades adjetivales.

Junto a estos encontramos otros elementos que, si bien su forma externa coincide con la prototípica de los participios (*achinado*, *agraciado*, *aficionado*, *alargado*), son adjetivos (Porroche, 1988), por lo que tampoco los tendremos en cuenta.

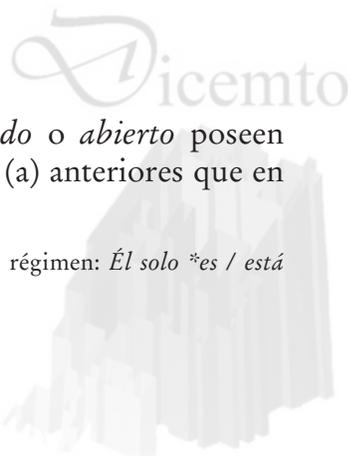
### 3.1. *Cambio de acepción*

Otros casos, más interesantes para nuestros propósitos, los encontramos en aquellos participios que, además de la verbal, poseen una acepción adjetival. Lo demuestra, sin ir más lejos, que deba elegirse entre SER o ESTAR en función del significado con el que se utilicen:

- (7) a. Él es agarrado.  
b. Él está agarrado a la roca.
- (8) a. Él es interesado.  
b. Él está muy interesado<sup>7</sup>.
- (9) a. Él es muy abierto.  
b. La puerta está abierta.

Elementos como *interesado*, *agarrado* o *abierto* poseen una menor carga verbal en los ejemplos (a) anteriores que en

7. En algunos casos, hay además un cambio en el régimen: *Él solo \*es / está interesado en su cuerpo*.



los (b). Parece lógico suponer, por ende, que deberían aparecer en dos entradas léxicas distintas.

Según Porroche (1988), en casos como los siguientes, no hay cambio de acepción aunque varíe la cópula:

- (10) a. No me importa hacerle favores porque es muy agradecido.  
 b. Le hice un favor y está muy agradecido.
- (11) a. Juan es muy despistado.  
 b. No sé dónde me encuentro, estoy despistado.

No obstante, en contra de la opinión de Porroche (1988), el carácter adjetival de los elementos que se combinan con *SER* vuelve a ser claramente más acusado que el de los que se combinan con *ESTAR* (Varela, 1992, 2007; Marín, 2004b), por lo que a estos elementos también conviene asignarles una entrada como adjetivos en el diccionario.

### 3.2. *Ambigüedad entre participio y adjetivo*

No lejos de los que acabamos de examinar encontramos otros casos interesantes: los de aquellos elementos que en función del contexto puedan hacer las veces de participio o de adjetivo.

Sobre este punto incide la ambigüedad que detecta Bosque (1989) en sintagmas como *asunto complicado*, *gente civilizada*, *recursos limitados*, *clase aburrida*, *salón alargado* o *edición reducida*. Tal ambigüedad puede resolverse anteponiendo el participio al nombre: *una autorizada opinión* vs. \**una autorizada reunión*<sup>8</sup> o mediante la inclusión de un elemento que in-

8. Nótese de nuevo que cuando tenemos esta doble posibilidad, el elemento habilitado para preceder al nombre (el de carácter más adjetival) se construye

cida sobre la agentividad, ya sea el propio complemento agente: *un asunto complicado por la administración*, o un adverbio: *un asunto complicado deliberadamente*.

No obstante, conviene tener en cuenta que, aunque la relación entre participios y sus variantes adjetivales homónimas debe establecerse individualmente en el léxico, existe, como afirma Bosque (1999: 282):

«una generalización productiva desde el momento en que el estado final de un proceso se interpreta como estado existente, es decir, sin la información eventiva propia de la naturaleza verbal de los participios [...] participios que al ser utilizados como adjetivos designan un estadio episódico sin tener en cuenta el evento que lleva a él».

De acuerdo con la transparencia de esta relación, Bosque (1999) establece tres grupos. En el primero encontraríamos casos como *prolongado*, *aislado*, *elevado* o *retirado*, en los que la mencionada transparencia sería más clara:

- (12) a. Un lugar retirado del mundo. (adjetivo)  
 b. Un coche retirado de la circulación. (participio)

De modo similar, al hablar de *una sesión prolongada*, podemos querer manifestar que dicha sesión ha sufrido una prolongación, o simplemente, que ha sido larga.

El segundo grupo estaría formado por elementos como *honrado*, *conseguido* o *disputado*:

---

CON SER, NO CON ESTAR: *Su opinión es* / \**está autorizada* vs. *La reunión está* / \**es autorizada*.

## CAPÍTULO 9

- (13) a. El encuentro fue muy disputado. (adjetivo)  
b. El encuentro fue disputado a las 14.00 horas. (participio)

Y el tercer grupo lo integrarían ejemplos del tipo de *acertado* o *autorizado*:

- (14) a. Una opinión autorizada. (adjetivo)  
b. Una reunión autorizada. (participio)

Sea como fuere, y con independencia de la pertinencia de esta clasificación tripartita, la generalización de Bosque (1999) es ciertamente interesante, si bien conviene matizarla y completarla.

En efecto, todo parece indicar que algunos elementos denotan un estado como etapa final de un evento (participios), mientras que otros denotan un estado sin tener en cuenta el evento que lleva a él (adjetivos); pero este estado, contra la opinión de Bosque (1999), no es episódico sino permanente o de nivel individual. Obsérvese que, crucialmente, todos estos adjetivos se construyen con SER: *su opinión es autorizada, su planteamiento es acertado, la clase es aburrida, el asunto es complicado*.

Por lo que respecta a las consecuencias lexicológicas de lo que acaba de señalarse, cabe proponer la siguiente generalización: si un participio de un verbo eventivo puede construirse con SER en presente<sup>9</sup>, estaremos ante un adjetivo, por lo que en el diccionario deberá habilitarse tal entrada.

9. Con la condición de que el verbo aparezca en presente se pretende eliminar cualquier atisbo de pasividad (MARÍN, 2000). En la clase de los eventos se incluyen realizaciones y logros (VERKUYL, 1989).

#### 4. PREFERENTEMENTE LOS ESTADOS

Como vamos a comprobar, los únicos participios que superan las pruebas analizadas en la sección 2 son los que se relacionan con verbos estativos. De este modo, puede afirmarse ya que los participios más cercanos a los adjetivos son los derivados de verbos que denotan estados. Veamos qué sucede con las dos pruebas adjetivales más relevantes: la posición prenominal y el superlativo.

##### 4.1. *Posición prenominal*

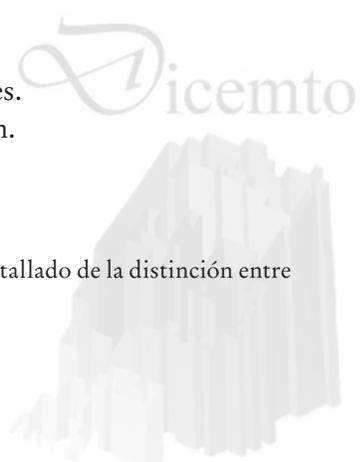
Los participios de verbos procesivos, (15), o eventivos, (16), por lo general no admiten la anteposición al nombre al que modifican:

- (15) a. \*El empujado / conducido camión.  
b. \*El acariciado / golpeado perro.
- (16) a. \*La destruida / pintada casa.  
b. \*La terminada / rota puerta.

En posición prenominal únicamente hallamos participios que en su correspondiente forma personal denotan estados, (17), o estados acotados, (18)<sup>10</sup>:

- (17) a. Los adorados / admirados actores.  
b. El anhelado / codiciado galardón.

10. En MARÍN (2000; 2004a) se ofrece un análisis detallado de la distinción entre estados acotados y no acotados.



## CAPÍTULO 9

- (18) a. Los apenados / avergonzados padres.  
b. Los emocionados / ilusionados espectadores.

En este aspecto, el español es claramente más restrictivo que el inglés, lengua en la que sí es posible encontrar participios derivados de verbos eventivos precediendo al nombre al que complementan. Nótese que los SSNN ingleses de (19) no tienen contrapartida en español, (20):

- (19) a. The constructed house.  
b. The closed door.

- (20) a. \*La construida casa.  
b. \*La cerrada puerta.

Respecto a la generalización sobre la imposibilidad de encontrar participios derivados de verbos eventivos en posición prenominal, pueden aducirse algunos aparentes contraejemplos, como los siguientes:

- (21) a. Su afilada lengua.  
b. El detallado informe.  
c. Su limitada visión del asunto.

Los verbos con los que se relacionan estos participios parecen, en efecto, eventivos: *afilar*, *detallar*, y *limitar* superan claramente cualquiera de los diagnósticos habituales sobre la telicidad de los predicados.

Téngase en cuenta, no obstante, que para cada uno de estos participios pueden aislarse nuevamente dos versiones, una en

la que solo se combinan con SER (22), y otra en la que prefieren ESTAR, (23)<sup>11</sup>:

- (22) a. Su lengua es / \*está afilada.  
b. El informe es / \*está detallado.  
c. Su visión del asunto es / \*está limitada.
- (23) a. La navaja está / ?es afilada.  
b. Los motivos de mi dimisión están / ?son detallados en el informe.  
c. María está / ?es totalmente limitada.

Crucialmente, los ejemplos que se corresponden con los de (21) son los adjetivos de (22), no los participios de (23).

#### 4.2. *El superlativo*

Entre los participios derivados de verbos procesivos y eventivos, apenas hay unos pocos casos que acepten el superlativo; la inmensa mayoría están inhabilitados para ello. Compruébese, si no, la agramaticalidad de unos, (24), y otros, (25):

- (24) \*Empujadísimo, \*conducidísimo, \*acariciadísimo, \*golpeadísimo, \*corridísimo, \*gobernadísimo.
- (25) \*Construidísimo, \*destruidísimo, \*cruzadísimo, \*terminadísimo, \*abiertísimo, \*rotísimo.

11. Como se demuestra en MARÍN (2004a), los únicos participios que se combinan de forma natural con SER en presente son los derivados de verbos estativos, incompatibles con ESTAR.

## CAPÍTULO 9

Los participios que aceptan el superlativo se concentran, por tanto, en aquellos que proceden de estados, ya sean no acotados, (26) o acotados, (27):

(26) Conocidísimo, respetadísimo, queridísimo, esperadísimo, admiradísimo, ansiadísimo.

(27) Preocupadísimo, apenadísimo, enfadadísimo, asombradísimo, angustiadísimo, asustadísimo.

Parece claro, pues, que los participios estativos son los que más cerca se encuentran de los adjetivos.

### 5. ESTUDIO DE CORPUS

Con objeto de comprobar mínimamente la base empírica de lo postulado en la sección anterior, se ha examinado un corpus, el LexEsp, de cinco millones de palabras etiquetadas morfosintácticamente (Sebastián *et al.*, 2000)<sup>12</sup>.

Se han extraído todos los casos, 412, de participios en posición prenominal que no disponen de entrada como adjetivos en el lexicon sobre el que se ha construido LexEsp<sup>13</sup>. De estos 412, se han analizado en detalle únicamente aquellos participios que aparecen al menos 4 veces en el corpus: 51 en total. Y de estos se han descartado 11 por diversos motivos: forman parte de una pasiva, de fórmulas del tipo de *dicho ejercicio*, etcétera.

12. Agradezco a Gemma BOLEDA la ayuda prestada en la extracción de estos datos del corpus LexEsp.

13. En la búsqueda se eliminaron también los (muy numerosos) casos en los que el participio va precedido por el auxiliar *haber*, como en *Ha tenido paperas*, por ejemplo.

De los 40 restantes, la gran mayoría, 33, son estados; 18 estados no acotados como los que se incluyen en (28) y 13 estados acotados, como los de (29):

(28) queridos amigos, adorada soledad, ansiadas vacaciones, estimado amigo, respetados científicos.

(29) desolados actores, exasperados personajes, alterados guerreros, aterrorizadas muchachas, ilusionados astrónomos.

Entre los 7 casos restantes no se encuentra ni un solo participio procesivo; todos son eventivos:

(30) desaparecido, detenido, estrenado, inaugurado, proclamado, reducido, renovado.

Obsérvese, no obstante, que tanto *reducido* como *renovado*, además de la versión participial, disponen de otra claramente adjetival: *Su tamaño es reducido* (cf. *\*Su tamaño está reducido*); *su renovado diseño* (cf. *\*su renovada casa*). Crucialmente, son los dos únicos elementos de (30) que admiten el superlativo: *su renovadísimo diseño*; *su reducidísimo tamaño*. El resto no acepta tal modificación de grado: *\*proclamadísimo*, *\*detenidísimo*, *\*desaparecidísimo*, *\*estrenadísimo*, *\*inauguradísimo*. Este comportamiento contrasta claramente con el que exhiben los participios de (28) o (29): *queridísimo*, *respetadísimo*, *desoladísimo*, *alteradísimo*.

Todo parece indicar que, en efecto, existe una cierta base empírica que corrobora la generalización establecida anteriormente, según la cual los únicos participios que admiten tanto la posición prenominal como la modificación de grado del superlativo se concentran en los derivados de verbos estativos.

## 6. PROPIEDADES VERBALES

Hasta ahora, hemos examinado pruebas sobre el carácter adjetival de un elemento; ahora vamos a repasar un par de criterios que inciden sobre la naturaleza verbal. Como veremos, resulta ciertamente interesante comprobar qué sucede cuando en un mismo elemento se dan cita dos propiedades que apuntan en direcciones opuestas.

### 6.1. *Recién*

La compatibilidad con adverbios del tipo de *recién* o *recientemente* se ha utilizado como prueba del carácter adjetival –los rechazan– o verbal –los admiten– de las formas léxicas. Bosque (1989: 167), por ejemplo, afirma lo siguiente:

«La capacidad para admitir el adverbio *recién* es una propiedad de los participios (también de los verbos con flexión temporal en el español americano: *recién llegué*) pero los adjetivos no admiten dicho adverbio. Consecuentemente, no hay ambigüedad posible en *recursos recién limitados* (frente a *recursos limitados*) o *edición recién reducida*. La interpretación verbal es la única posible en esos sintagmas puesto que *recién* sólo incide sobre formas verbales, y los participios pasivos lo son».

El problema se plantea cuando un participio en posición prenominal (y, por tanto, supuestamente adjetival) viene acompañado de *recién* o *recientemente*. En inglés, ejemplos como los de (31), tomados de Levin y Rappaport (1986), son bastante frecuentes:

- (31) a. The recently loaded truck.  
 b. The recently packed suitcase.

En español, aunque menos, también se dan casos de participios en posición prenominal modificados por *recién* o *recientemente*<sup>14</sup>:

- (32) a. El recién inaugurado local.  
 b. Su recién ampliado estadio.  
 c. Con su recién estrenada película.

En ocasiones, resultan incluso obligatorios. Como señala Rigau (1999: 353), algunos participios prenominales requieren «la presencia de un modificador aspectual (*recién*, *ya*, etc.) que refuerce el aspecto delimitado de la situación que expresan». Ello explicaría, por ejemplo, la buena formación de *los recién aprobados presupuestos* frente a la agramaticalidad de *\*los aprobados presupuestos*.

Secuencias como las de (32) resultan ciertamente problemáticas ya que, como se ha señalado, en ellas entran en conflicto dos propiedades que apuntan en direcciones opuestas. El problema que se plantea es interesante, ya que deberíamos poder decidir si estos participios son adjetivales o verbales y, en función de la respuesta, reconsiderar el carácter verbal de la compatibilidad con *recién* o la naturaleza adjetival de la posición prenominal.

Sea como fuere, resulta sumamente interesante comprobar que los participios estativos no admiten la complementación de *recién* o *recientemente*, ya sea en posición prenominal o no; ni los estados, (33), ni los estados acotados, (34):

14. Aunque de forma más marginal, *recientemente* también puede aparecer en estos contextos: *el recientemente inaugurado estadio del Betis*; *en esta recientemente inaugurada sala de fiestas*.

## CAPÍTULO 9

- (33) a. \*Recién admirados actores.  
b. \*Recién odiados padres.
- (34) a. \*Recién aburridos hermanos.  
b. \*Recién preocupados padres.

Ello supone una evidencia adicional de la menor carga verbal de los estados, respecto a procesos y eventos, señalada anteriormente.

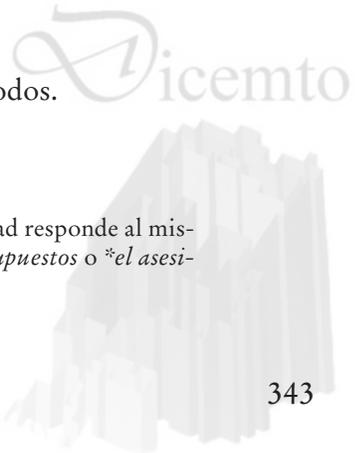
### 6.2. Complementos agentes

Es sabido que la agentividad y, más concretamente, la posibilidad de incluir un complemento agente son propiedades de marcado carácter verbal.

Por eso no es de extrañar, como señala Demonte (1983: 147), que «las formas prefijadas solo pueden aparecer en construcciones donde no hay otros indicadores de pasividad, por ejemplo, un complemento agente». Para demostrarlo, la citada autora proporciona los siguientes contrastes<sup>15</sup>:

- (35) a. La noticia era inesperada.  
b. \*La noticia era inesperada por las autoridades.  
c. La noticia era esperada (por las autoridades).
- (36) a. Los visitantes eran desconocidos.  
b. \*Los visitantes eran desconocidos por todos.  
c. Los visitantes eran conocidos por todos.

15. RIGAU (1999) recoge otras secuencias cuya agramaticalidad responde al mismo motivo: \*los recién aprobados por el parlamento presupuestos o \*el asesinado por el enemigo presidente.



No sucede lo mismo con el superlativo. Aunque en general, es incompatible con el complemento agente, en determinados contextos podemos llegar a encontrar ejemplos del tipo de (37), tomados de Bosque (1999), donde de nuevo colisionan dos pruebas que apuntan en sentidos opuestos:

- (37) a. Está solicitadísimo por todo el mundo.  
 b. Un asunto estudiadísimo por los especialistas.

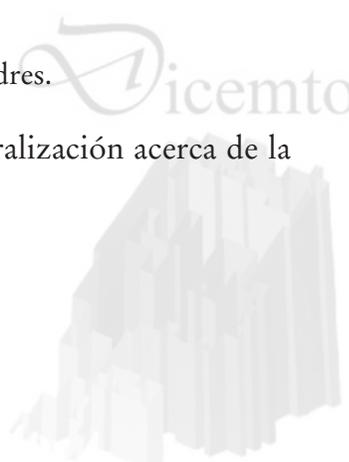
No obstante, téngase en cuenta, como apunta Bosque (1999), que la pasividad de las construcciones de (37) y otras similares no es tan evidente como la que exhibe cualquier pasiva con *SER*, donde resulta del todo imposible combinar un participio adjetival en superlativo con un complemento agente: *\*Fue solicitadísimo por todo el mundo; \*Fue estudiadísimo por los especialistas.*

En cualquier caso, conviene señalar que los participios estativos se resisten a admitir el complemento agente; como mucho, admiten sintagmas *por* si son genéricos (De Miguel, 1992), (38); los estados acotados, (39), ni eso:

- (38) a. Querido por todos / ??por Juan.  
 b. Conocido por todo el mundo / ??por Juan.

- (39) a. \*Aburrido por todos / por Juan.  
 b. \*Preocupado por todos / sus padres.

Y ello redundaba de nuevo en la generalización acerca de la reducida carga verbal de los estados.



## CAPÍTULO 9

	estados	procesos	eventos
recién	–	?	+
complemento agente	–	+	+
posición prenominal	+	–	–
superlativo	+	–	–

Es lo que de alguna forma ilustra la tabla anterior: los participios estativos rechazan algunas propiedades típicamente verbales, como la compatibilidad con *recién* o con complementos agentes, mientras que aceptan otras típicamente adjetivales, como aparecer en posición prenominal o en superlativo. En la tabla también se observa claramente que los eventos se sitúan en el polo contrario.

### 7. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se ha podido constatar que algunos participios exhiben propiedades adjetivales, tales como la posibilidad de anteceder al nombre al que modifican o de aparecer en superlativo. Estos participios, que según se ha demostrado son los que derivan de verbos estativos, rechazan además ciertas pruebas supuestamente indicadoras de carácter verbal, como la compatibilidad con *recién* o con un complemento agente.

Ello nos lleva a replantear en términos aspectuales la cuestión de los límites entre participios y adjetivos, así como el carácter supuestamente adjetival o verbal de ciertas pruebas. Por un lado, diagnósticos como la posición prenominal o el superlativo no parecen reveladores de naturaleza adjetival, sino de estatividad; por otro, la compatibilidad con *recién* o con complemento agente no incidiría sobre el carácter verbal de un objeto lingüístico, sino sobre su dinamicidad o telicidad.

Hay una forma relativamente sencilla de explicar esta intrincada cuestión: los adjetivos denotan estados. No debiera resultar extraño, por tanto, que los participios que se comportan como adjetivos sean precisamente los estativos.

Las repercusiones lexicográficas de todo este asunto son mínimas, ya que no parece lógico que en el diccionario deba habilitarse una entrada como adjetivos para estos participios, por cuanto no estamos ante una distinción categorial, sino aspectual; distinción que, por otra parte, es perfectamente derivable del propio significado de los verbos estativos.

No sucede lo mismo con algunos participios de verbos eventivos (e.g. *autorizado*, *reducido*) que, como hemos visto, además de la participial, presentan una versión adjetival, para la cual sí debe habilitarse una entrada en el diccionario, si no lo está ya.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ackerman, Farrell y Adele Goldberg (1996): «Constraints on Adjectival Past Participles», en Goldberg, Adele (ed.): *Conceptual Structure, Discourse and Language*, Standford: CSLI, pp. 17-30.
- Bosque, Ignacio (1989): *Las categorías gramaticales*, Madrid: Síntesis.
- Bosque, Ignacio (1999): «El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe, pp. 217-310.
- Bresnan, Joan (1995): «Lexicality and Argument Structure», comunicación presentada en *Paris Syntax and Semantics Conference*, París.
- De Miguel, Elena (1992): *El aspecto en la sintaxis del español: Perfectividad e impersonalidad*, Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

## CAPÍTULO 9

- Demonte, Violeta (1983): «Pasivas léxicas y pasivas sintácticas», en *Ser-ta Philologica F. Lázaro Carreter*, Madrid: Cátedra, pp. 141-157.
- Embick, David (2004): «On the Structure of Resultative Participles in English», *Linguistic Inquiry*, 35(3), pp. 355-392.
- Grimshaw, Jane, y Sten Vickner (1993): «Obligatory Adjuncts and the Structure of Events», en Reuland, Eric y Werner Abraham (eds.): *Knowledge of Language. Lexical and Conceptual Structure*, Dordrecht: Kluwer, pp. 143-155.
- Levin, Beth y Malka Rappaport (1986): «The Formation of Adjectival Passives», *Linguistic Inquiry*, 17, pp. 623-661.
- Marín, Rafael (2000): *El componente aspectual de la predicación*. Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Marín, Rafael (2004a): *Entre ser y estar*, Madrid: Arco/Libros.
- Marín, Rafael (2004b): «Sobre pasivas adjetivales», *Verba*, 31, pp. 455-471.
- Porroche, Margarita (1988): *Ser, estar y verbos de cambio*, Madrid: Arco/Libros.
- Rigau, Gemma (1999): «La estructura del sintagma nominal: Los modificadores y el nombre», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe, pp. 363-393.
- Sebastián, Nuria, Fernando Cuetos, Maria Antònia Martí y Manuel Francisco Carreiras (2000): *LEXESP: Léxico informatizado del español*. Edición en CD-ROM. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Siegel, Dorothy (1973): «Non-Sources of Unpassives», en Kimball, John (ed.): *Syntax and Semantics*, Nueva York: Seminar Press.
- Varela, Soledad (1992): «Verbal and Adjectival Participles in Spanish», en Laeufer, Christiane y Terrell A. Morgan (eds.): *Theoretical Analyses in Romance Linguistics*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 219-234.
- Varela, Soledad (2007): «Las categorías mixtas: morfología y semántica léxica», en *Homenaje a Ramón Santiago*, tomo 2, Madrid: Ediciones del Orto, pp. 1133-1148.

RAFAEL MARÍN

- Verkuyl, Henk (1989): «Aspectual classes and aspectual composition», *Linguistics and Philosophy*, 12, pp. 39-94.
- Wasow, Thomas (1977): «Transformations and the Lexicon», en Culicover, Peter W., Thomas Wasow y Adrian Akmajian (eds.), *Formal Syntax*, New York: Academic Press, pp. 327-360.

 Dicemto



---

CAPÍTULO 10  
CONFIGURACIÓN DEL LÉXICO  
Y RELACIONES LÉXICAS  
EN LAS LENGUAS BANTÚES\*

THÉOPHILE AMBADIANG  
*Universidad Autónoma de Madrid*

1. INTRODUCCIÓN

UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS más llamativas de las lenguas bantúes tiene que ver con el carácter central que tienen en ellas las llamadas clases nominales. Más allá de las diferencias que se producen entre los sistemas de clases nominales característicos del millar de lenguas que conforman esta familia lingüística, desde el punto de vista tanto de su número como de sus emparejamientos y sus funciones, vertebran cada una de esas lenguas. Por una parte, se puede decir que clasifican todas aquellas piezas léxicas que actúan como foco en los procesos de concordancia, especificando el esquema de concordancia que corresponde a cada una de ellas, como es el caso con los nombres y los infinitivos verbales, o asignándoles una clase nominal por defecto, como ocurre con

\* Agradecemos a los profesores José PAZÓ y Elena DE MIGUEL las observaciones y sugerencias que nos han hecho en relación con la primera versión de este trabajo.

las clases de palabras desprovistas de flexión. Cada clase nominal presenta en principio unas marcas específicas para cada tipo de elemento implicado en los procesos de concordancia. Por otra parte, un subconjunto de las clases nominales tiende a intervenir en los procesos derivativos, dando lugar a piezas léxicas cuya configuración morfológica entraña una marcada diversidad dentro de esta familia lingüística.

Partiendo de la idea de que existe cierta correlación entre la centralidad de las clases nominales en estas lenguas y la organización que presenta de manera característica su léxico, nos proponemos estudiar esta última disociando, a la luz de datos de la lengua gunu o nugunu (bantú A62) esencialmente, dos componentes morfológicos, flexivo y derivativo, en cuyas formas está implicado un mismo conjunto de afijos (los llamados prefijos nominales). Después de esta especie de revisión crítica de las propuestas relativas a la descripción de los sistemas de clases nominales, intentamos dar cuenta de la escasez de la homonimia en estas lenguas, así como del tipo de relación que contraen las piezas léxicas, sobre todo derivadas, con las configuraciones sintagmáticas en que se proyectan, y discutimos algunas implicaciones de nuestras observaciones para la lexicografía bantú, sobre todo en lo que se refiere a la estructura de los diccionarios.

## 2. RIQUEZA MORFOLÓGICA, HOMONIMIA Y POLISEMIA

La función primordial de las clases nominales es clasificar las piezas léxicas de una lengua. Esta clasificación se refleja esencialmente en la sintaxis, y más específicamente en la concordancia, pero también tiene una dimensión semántica. Existe en efecto una correlación entre los contenidos semánticos de los sistemas de clases nominales y, por otra parte, la

distribución de las piezas léxicas en estas últimas y, por tanto, la complejidad de dichos sistemas. La complejidad de los sistemas de clases nominales resulta muy variada, al igual que su riqueza semántica, y determina en parte las relaciones de homonimia que se puedan dar, en el marco de una lengua dada, entre los diferentes tipos de piezas léxicas.

### 2.1. *La diferenciación léxica entre semántica, morfología y fonología segmental y tonal*

Cada raíz léxica de cualquier lengua bantú presenta de manera característica dos tipos de configuraciones fonológicas: segmental y tonal. Por consiguiente, dos raíces idénticas desde el punto de vista segmental pueden diferir sin embargo en lo que se refiere a su patrón tonal. Es lo que muestra, por ejemplo, el cotejo de raíces verbales del tipo de *-bala* ‘escarbar’, ‘desvelar’ y *-bála* ‘arrancar’ en nugunu. Las dos sílabas de la primera tienen la misma especificación tonal, al presentar tonos bajos, mientras que la primera sílaba de *-bála* lleva un tono alto en contraste con la última que lleva un tono bajo<sup>1</sup>. La coincidencia de las raíces en lo que se refiere a la configuración tonal es más frecuente todavía, como muestran series del tipo de *-bála* ‘arrancar’, *-fála* ‘meter prisa’, *-gála* ‘discutir’, *-gása* ‘romper’, *-gáma* ‘apretujar’, *-fáma* ‘rociar’; *-fala* ‘pelar’, *-gama* ‘tener sabor agrio’, *-fama* ‘remendar’, etc. Los efectos de la diferenciación léxica asociados a esos contrastes se ven amplificados al asignar cada una de las raíces a una clase nominal determinada en función de su referente en el caso de las

1. Por comodidad solo marcaremos el tono alto. Los datos en que se basan nuestras observaciones son del dialecto de Bákśá que presenta, respecto de la otra variedad –hablada en Ōmbesa–, diferencias de mucho interés, sobre todo desde el punto de vista léxico y fonológico.

clases nominales propiamente flexivas, o bien de acuerdo con la clase nominal implicada en el proceso flexivo o derivativo que afecta a dicha raíz. Dicho de otro modo, la diferenciación léxica asociada a la configuración fonológica de las raíces se ve incrementada cuando estas últimas pasan a formar piezas léxicas (nominales, verbales, etc.) completas.

Desde este punto de vista, existe una correlación muy clara entre la complejidad del sistema de clases nominales de una lengua y el grado de diferenciación que se observa entre sus piezas léxicas, como muestra el cotejo de lenguas que presentan sistemas nominales simplificados o reducidos, tales como el *kako* y el *amba*, con lenguas cuyos sistemas nominales mantienen la complejidad supuestamente característica del protobantú o bien se acercan a ella, cf. Idiata (2000), Maho (1999), Richardson (1967) y Welmers (1973), entre otros. Así, el *kako* presenta tres prefijos nominales, dos de los cuales son plurales. Al ser único, el prefijo de singular se usa con cualquier raíz nominal, mientras que el uso de los prefijos de plural se hace en función del referente, es decir según sea este último animado o inanimado. El sistema del *amba* resulta más simple todavía, al menos en apariencia. Cada uno de sus tres prefijos nominales tiene una función exclusiva: uno se usa con todos los nombres en singular, el segundo con todos los nombres en plural y el tercero con los verbos en infinitivo, cf. Maho (1999: 54 y ss.). De acuerdo con estas observaciones, la diferenciación léxica que pueda existir en lenguas como estas últimas queda restringida a la configuración segmental y tonal de las raíces y, por consiguiente, dista mucho del grado de diversidad que se observa con sistemas nominales no simplificados o canónicos. Este contraste tiene implicaciones de mucho interés tanto para las funciones que desempeñan las clases nominales, limitadas en el caso de los sistemas simplificados a distinguir los

nombres en función de su número (singular o plural) o de la naturaleza (animada o no) de su referente, como para la concordancia y la derivación según se mostrará más adelante.

### 2.1.1. Las clases nominales primarias

Las clases nominales se pueden caracterizar en términos de esquemas de concordancia asociados idealmente a los dos prefijos nominales implicados en las formas de singular y plural de una misma pieza léxica. Por tanto, tres son los criterios esenciales a la hora de describir un sistema de clases nominales: (i) la forma de los prefijos nominales (PN) que admite la pieza léxica considerada, (ii) las marcas de concordancia que requiere, en tanto que foco de procesos de concordancia, y (iii) el emparejamiento de sus formas de singular y plural. A modo de ejemplo, el sistema de clases nominales del nugunu presenta la configuración siguiente.

#### (1) Las clases nominales primarias del nugunu

clase 1/2	mɔ-tɔ ‘hombre’/ba-tɔ ‘hombres’
clase 3/4	u-fĩno ‘nombre’/i-fĩno ‘nombres’
clase 5/6	i-núù ‘rodilla’/e-núù ‘rodillas’
clase 6a	ma-nóŋɔ ‘sangre’
clase 7/8	gɛ-sɛgɛ ‘mono’/bɛ-sɛgɛ ‘monos’
clase 9/10	kile ‘cesta’ /kile ‘cestas’ ncúbé ‘hipopótamo’/ncúbé ‘hipopótamos’
clase 11/13	nɔ-ɔna ‘intestino, tripa’/dɔ-ɔna ‘intestinos, tripas’
clase 14/6a	bɔ-éte ‘árbol’/mɛ-éte ‘árboles’
clase 19/18	i-noní ‘pájaro’/mu-noní ‘pájaros’ <sup>2</sup>
clase 15	gɔ-bɔla ‘llegar’

Desde el punto de vista formal, uno de los problemas que se nos plantean tiene que ver con la distancia que se produce entre el ideal de simetría morfológica a que aludíamos antes y la configuración real de los sistemas de clases nominales, donde los emparejamientos no son necesariamente estables ni simétricos, aparte los solapamientos más o menos pronunciados que se observan entre los esquemas de concordancia de las diversas clases. En términos generales, dos lenguas que presentan el mismo número de clases nominales no asignan sus raíces léxicas respectivas a las mismas clases nominales, ni proceden necesariamente a los mismos emparejamientos, con la salvedad de la clase nominal típicamente asociada a referentes humanos (tradicionalmente llamada clase 1/2). Por otra parte, no todas las raíces implicadas en los sistemas de clases nominales son nominales. En efecto, incluso sistemas simplificados como el del amba distinguen las formas propiamente nominales de los infinitivos verbales que tienen una clase nominal específica. Estos últimos presentan en las diversas lenguas un prefijo característico que no se empareja con ningún prefijo de plural y, además, se comportan de la misma manera que las formas nominales, al poder ser el foco de los procesos de concordancia. En ello difieren de las formas verbales flexionadas, puesto que estas últimas concuerdan con la pieza léxica que es foco del proceso de concordancia en cada caso, es decir actúan como blanco de este último.

Esta peculiaridad de los infinitivos verbales plantea un problema descriptivo interesante, en la medida en que el uso que se hace generalmente del concepto de 'clase nominal' en referencia a ellos coincide solo parcialmente con la descripción típica de las formas nominales, basada en el emparejamiento de las formas de singular y plural de una misma pieza léxica. Con todo, esa asimetría no es exclusiva de los infinitivos. A

modo de ejemplo, muchos nombres continuos, generalmente plurales, no entran en pares del tipo que acabamos de mencionar, al admitir solo alguno de los prefijos de plural (cf. *mi-impó* ‘6a-agua’; *bi-búu* ‘8-polvo’; *du-búu* ‘13-canas’, etc.) y, en algunos casos, de singular (cf. *ε-cánána* ‘19-arena’; *ε-góbó* ‘19-arcilla’, etc.)<sup>2</sup>. Asimismo, resultan problemáticos aquellos nombres que presentan más de un plural o bien que requieren un emparejamiento distinto del comúnmente asociado a su clase. En *nugunu*, presentan dos plurales nombres del tipo de *ufuŋe* ‘3-jefe, rey’, *ɔgele* ‘3-edad’ o bien *ɔtáfe* ‘3-rama’, como se puede observar en (2).

(2) Casos de dobles plurales en *nugunu*

<i>Singular</i>	<i>Plural canónico</i>	<i>Plural no canónico</i>
u-fuŋe ‘3-jefe’	i-fuŋe ‘4-rey’	me-fuŋe ‘6a-rey’
ɔ-gele ‘3-edad’	ε-gele ‘4-edad’	ma-gele ‘6a-generación’
ɔ-táfe ‘3-rama’	ε-táfe ‘4-rama’	bε-táfe ‘8-rama’
ne-namá ‘5-tipo’	a-namá ‘6-tipo’	ma-namá ‘6a-tipo’

Otros nombres presentan en el plural un prefijo diferente del que es característico de los plurales de su misma clase nominal. Es lo que ocurre, por ejemplo, con *nu-udé* ‘11-boca’, cuyo plural se forma en clase 6, *ang-udé* ‘6-boca’, en lugar del plural canónico pero inexistente \**du-udé*, con *udúu* ‘3-oreja’ cuyo plural es *édúu*, de clase 6 en lugar de la clase 4, o con *bígi* ‘9-bolígrafo’ que puede formar su plural en clase 10, como es

2. Los nombres continuos singulares pueden pluralizarse con el mismo efecto que en español, mientras que los nombres plurales de clase 6a no se pueden recategorizar en el singular.

de esperar (*bígi* ‘10-bolígrafo’), o bien en clase 2 (*ba-bígi* [be-bígi] ‘2-bolígrafo’)<sup>3</sup>. Por último, algunas raíces participan de dos clases nominales diferentes, como es el caso con *-fébé* que aparece en las clases nominales 5/6 (*nɛ-fébé* ‘5-papel’/*a-fébé* ‘6-papel’) y 14/6a (*bɔ-fébé* ‘14-papel’/*ma-fébé* ‘6a-papel’).

De las observaciones anteriores se colige la necesidad de establecer, además de las clases nominales tradicionales, subclases que hagan posible la clasificación de los nombres cuya morfología flexiva se caracteriza por algún tipo de asimetría. Como se ha señalado antes, si bien cabe hablar de clase nominal en referencia a nombres que se presentan exclusivamente en el singular o en el plural, resulta más difícil dar cuenta de pares del tipo de *nu-udé/ang-údé* ‘boca(s)’ y, en general, de los datos de (2) aduciendo las clases nominales tradicionales, debido en parte a que los principios que subyacen a los emparejamientos tradicionales no predicen combinaciones distintas de las consignadas en estos últimos, al suponer una relación de necesidad entre los dos miembros de cada par. Tal relación no parece existir, sin embargo, como muestra la variación observada desde el punto de vista tanto interlingüístico como intralingüístico. Ello justificaría un análisis de la flexión nominal que se basara en el principio de la disociación léxica de las subclases implicadas en cada una de las clases nominales tradicionales, sin perder de vista por ello la tendencia a emparejarse de ciertas subclases de singular y plural.

3. Un proceso de asimilación total de la vocal del prefijo nominal explica la forma [nuudé] y su inclusión en clase 11 en el dialecto del nugunu descrito aquí, mientras que en la otra variedad se produce la consonantización de dicha vocal [ɲudé/njudé] y se mantiene esta pieza léxica en su clase original, a saber la clase 5 (cf. /nɛ-udé/).

## CAPÍTULO 10

Por último, las marcas de concordancia que requiere un nombre tienden a ser idénticas a su prefijo tanto en el singular como en el plural (de acuerdo con los requisitos de la armonía vocálica en su caso). En muchas lenguas se observa una fuerte correlación entre este hecho y la posibilidad de que cualquier pieza léxica se convierta en foco de concordancia, como ocurre con los adjetivos (derivados o no) en *ge-* que, en tanto que foco de concordancia, imponen al nombre al que califican su número, pero no así la especificación relativa a su clase nominal que, sin embargo, afecta a los demás constituyentes de la oración, según veremos abajo.

Las clases nominales primarias se caracterizan asimismo por la poca consistencia de sus contenidos semánticos, con la salvedad de la clase 1/2 típica de los nombres que tienen referentes humanos o que designan animales totémicos o antropomorfos, del tipo de *a-yaŋema* ‘pantera’ en nugunu<sup>4</sup>. Los contenidos semánticos de las otras clases nominales solo se pueden describir en términos de tendencias. Así, en la clase 3/4 destacan en número los nombres que se refieren a órganos y miembros del cuerpo humano, en la clase 5/6 los que designan objetos pequeños, en la clase 7/8 los nombres referidos a instrumentos, en la clase 9/10 los referidos a animales, en la

4. Otros nombres de animales corrientes son también de esta clase en nugunu (cf. *a-baŋabebea* ‘1-burro’), mientras que otros, como *ngoyóŋo* ‘león’ se usan en clase 9/10 cuando denotan animales, o bien en clase 1/2 cuando son antropónimos. Con todo, no resultan los referentes humanos exclusivos de la clase 1/2, como muestran nombres del tipo de *gi-egu* ‘7-disminuido mental’; *gi-muké* ‘7-mudo’; *gi-ombi* ‘7-esclava’; *ge-ɔlé* ‘7-esclavo’; *ge-séma* ‘7-enano’, que pertenecen a la misma clase que el genérico para ‘mono’ (cf. *ge-sege* ‘7-mono’) y los nombres de diversos monos (cf. *ge-mpáŋa* ‘7-chimpancé’, *ge-mpɔmena* ‘7-cinocéfalo’).

clase 11/13 los nombres que designan objetos alargados, y en la clase 14/6a los que se refieren a plantas<sup>5</sup>.

A modo de ejemplo, series léxicas como las presentadas en (3) dan cuenta de las relaciones léxicas (en términos de semejanza semántica y de diferenciación léxica) que se producen en torno a las raíces que aparecen a la izquierda.

(3)

<i>Raíz</i>	<i>Formas flexionadas</i>
-alala	ge-alala ‘7-araña’, ma-alala ‘6a-telaraña’
-báɲe	ɛ-báɲe ‘5-teta’, ma-báɲe ‘6a-leche’
-fóɲe	póɲé ‘9/10-abeja’, bo-fóɲé [bufóɲé] ‘miel’
-íɲo	ni-íɲo ‘5/6-diente’, mi-íɲo ‘6a-marca(s) de dientes’
-sóɲó	ɔ-sóɲó ‘3-salsa’, ma-sóɲo ‘6a-jugo’, bo-sóɲó [busóɲó] ‘14-puré’
-éte	bo-éte ‘14-árbol’, no-éte ‘11-plantador (palo para plantar)’ ge-éte ‘7-corteza de árbol con usos medicinales’
-nóme	ɔ-nóme ‘1-marido’, ma-nóme ‘6a-esperma’, bo-nóme ‘14-riqueza’ ge-nóme ‘7- macho/rico (adj.)’

Series de este tipo son poco plausibles en lenguas que presentan sistemas de clases nominales simplificados y, en caso de existir, plantearían el problema de las relaciones léxicas que contraen sus miembros. Como muestra la última serie de (3), esas relaciones, que están por estudiar, se prestan a muy di-

5. Véase IDIATA (2000) para una descripción del mismo tipo de la lengua mmàálá, vecina del nugunu. Por su parte, CONTINI-MORAVA ofrece en diversos trabajos descripciones muy detalladas de los contenidos semánticos de las clases nominales del swahili; cf. a modo de ejemplo CONTINI-MORAVA (1999).

versas interpretaciones que tienen que ver con la consistencia física del referente (cf. *bɔ-/ma-*: continuo de partículas *vs.* líquido), la metaforización del referente (cf. *gɛ-/ɔ-*), etc., a diferencia de lo que ocurre con formas derivadas genuinas como *mómɛnɔmɛ* ‘1-rico’, y con *bɔmómɛ* en caso de usarse en el sentido de ‘14-cualidad de esposo’.

### 2.1.2. La morfología derivativa

Muchas de las clases nominales de las lenguas bantúes también intervienen en la formación de las palabras derivadas. Sin embargo, debido a que esta no es su función primordial, se tiende a caracterizar el subconjunto conformado por ellas como ‘clases secundarias’<sup>6</sup>. Como hemos señalado antes, la complejidad de un sistema de clases nominales está en correlación con el número de clases que lo conforman y las relaciones que contraen entre ellas. Las series derivativas típicas del ngunu están ejemplificadas en (4) y (6), mientras que los contenidos semánticos de las (sub)clases implicadas en ellas se recogen en (5) y (7).

6. MUFWENE (1980) ya recalca la relevancia de las clases nominales para la derivación. Discusiones más recientes se pueden ver en KATAMBA (2003), SCHADEBERG (2003) y STEGEN (2002), aparte de WOODS (1976).

(4) Nombres denominales

<i>Clase de la base</i>	<i>Clase del nombre derivado</i>
1/2: u-gúle ‘amigo’	14: bu-gúle ‘amistad’
3/4: ɔ-yála ‘orgullo’ ɔ-sanga ‘limón’ ɔ-gɔnó ‘enfermedad’	1/2: ɔ-yálayala ‘persona vanidosa’ 14: bɔ-sanga ‘limonero’ 1/2: ɔ-gɔnóɔgɔnɔ ‘enfermo’
5/6: ɛ-dáné ‘piedra’  ni-gégé ‘valor’ i-benú ‘kola’	7/8: gɛ-dáné dáné ‘roca’ 19/18: ɛ-nántáné ‘piedra-dim.’ 1/2: u-gégégege ‘valiente’ 14/6a: bu-benú ‘kolatero’
6a: mi-impo ‘agua’	6a: mi-impongímpo ‘agua-dim.’
7: gɛ-dádé ‘zurdo, torpeza’	1/2: ɔ-dádé dade ‘zurdo, torpe’
7/8: gɛ-pala ‘pecado’ gɛ-gaga ‘fuerte’ gɛ-mbɔgɔ ‘preso, prisionero’	1/2: ɔ-palapála ‘pecador’ 14: bɔ-gaga ‘fuerza’ (cf. magaga) 8: be-mbɔgɔ ‘prisión’
8: bi-gélí ‘ceguera’	1/2: u-gélígeli ‘ciego’
9: ɲɔ́má ‘año’	6a: ma-ɲɔ́má ‘siglos’
9/10: mbóa ‘perro’ nguné ‘huérfano’ mpondó ‘coco’	1/2: ɔ-bɔábɔa ‘que tiene perros’ 14: bu-guné ‘orfandad’ 14: bu-mpondó ‘cocotero’
9/10: pé ‘camino, sendero’	11: nɔ-fé fɛ ‘camino-dim.’
10: cánó ‘tierra’	6a: ma-cácánó ‘tierra-dim’
13: du-bíi ‘heces’	6a: metútubíi ‘6a-heces-dim.’
14: bɔ-gaya ‘vanidad’	1/2: ɔ-gayagáyá ‘persona vanidosa’
18: í-yuke ‘fuego’	18: í-ɲɲúkɛ ‘fuego-dim.’

CAPÍTULO 10

(5) Contenidos semánticos de las clases nominales en los nombres denominales

<i>Concepto</i>	<i>Clase 1/2</i>	<i>Subclase 6a</i>	<i>Clase 7/8</i>	<i>Subclase 11</i>	<i>Subclase 14</i>	<i>Clase 19/18</i>
Posesión	X					
Diminutivo		X		X		X
Aumentativo			X			
Estado /Lugar			X			
Abstracto /Cualidad					X	
Profesión					X	
Árbol frutal					X	

La formación de los nombres deverbales involucra a un mayor número de clases nominales, algunas de las cuales intervienen también en la derivación denominal, si bien con otro tipo de contenido semántico.

(6) Nombres deverbales

<i>Base</i>	<i>Clase del derivado</i>
gu-gedie ‘crear’	u-gedi ‘creador’
gɔ-hóɔna ‘aprender’	u-húuní ‘aprendiz’
gu-húunenie ‘enseñar’	u-húuníní ‘docente’
gɔ-lada ‘coser’	3: ɔ-lada ‘costura’ 1: u-ledí ‘sastre’
gɔ-sala ‘exiliarse’	3: ɔ-salo ‘exilio’
gɔ-nɔa ‘luchar, pelear’	5: nɛ-nɔa ‘lucha’
gɔ-gɔla ‘moler’	nɛ-gɔla ‘molino’
gu-dumbe ‘bañarse’	ni-dumbe ‘lugar donde la gente se baña’

THÉOPHILE AMBADIANG

<i>Base</i>	<i>Clase del derivado</i>
gu-bíne ‘bailar’ gu-leme ‘sembrar’	6a: me-bíné ‘baile’ meleme ‘siembra’
gɔ-fɔna ‘bendecir’ gu-cele ‘prohibir’ gu-nine ‘cicatrizar’ gɔ-lɔndo ‘curar’ gɔ-fɔ la ‘barrer’ gu-gedi-e ‘crear’	7/8: gɛ-fɔna ‘bendición’ gi-cele ‘ley, prohibición’ gi-nini ‘cicatriz’ gɛ-lɔndo ‘tratamiento’ gɛ-fɔ la ‘escoba’ gi-gedie ‘criatura’
gu-békúke ‘asombrarse’ gɔ-éna ‘ver’	8: bi-békúkí ‘asombro’ be-éna ‘gafas’
gɔ-sega ‘insultar’ gu-bele ‘mentir’ gɔ-bɔla ‘llegar’	9/10: cigí ‘insulto(s)’ m-bele ‘mentira(s)’ m-bɔléná ‘lugar de llegada’
gɔ-námba ‘cocinar’	9: n-námbó ‘cocina’
gɔ-kɛsa ‘arreglar’ gɔ-hɔno ‘reír’ gɔ-nɔda ‘vomitar’	11: nɔ-kɛsa ‘arreglo’ 13: dɔ-hɔno ‘risa(s)’ du-nudi ‘vómitos’
gu-bune ‘abrir’ gu-ɔŋɔ ‘escribir’ gɔ-sómɔ ‘aconsejar’ gu-lodio ‘mostrar, enseñar’ gɔ-bana ‘leer’ gɔ-námba ‘cocinar’	19: i-bune ‘llave’ hɛ-ɔŋɔ ‘utensilio para escribir’ ɛ-sómɔ ‘consejo’ i-lodio ‘maestro’ i-beníe ‘manera de leer’ i-némbíe ‘manera de cocinar’

 Dicemto



## CAPÍTULO 10

### (7) Contenidos semánticos de las clases nominales en los nombres deverbales

<i>Concepto</i>	<i>Agente</i>	<i>Proceso</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Lugar</i>	<i>Efecto</i>	<i>Manera</i>	<i>Profesión</i>	<i>Resultado</i>
Clase ½	X							
Subclase 3		X					X	
Clase 5/6		X	X	X				
Subclase 6ª		X			X			X
Clase 7/8		X	X		X			X
Subclase 8		X	X		X			
Clase 9/10		X		X	X			X
Clase 11/13		X			X			
Subclase 13		X			X			
Subclase 19						X		
Clase 19/18	X (cf. ilodio 'maestro')	X	X		X			X

Como se puede observar, no intervienen todas las (sub)clases en los procesos derivativos del nugunu, ni están implicadas las mismas (sub)clases en los dos tipos de procesos derivativos considerados hasta ahora. Además, las que intervienen en ambos procesos no tienen las mismas funciones, como muestran las diferencias semánticas que existen entre ellas<sup>7</sup>. Se puede, por tanto, hablar de (sub)clases productivas en la derivación denominal y/o en la derivación deverbal. Además, algunas

7. Cabe imaginar relaciones metafóricas entre diferentes categorías, tales como 'agente' y 'poseedor' o 'agente' e 'instrumento', por ejemplo, si bien no ahondaremos en ellas aquí. Trabajos como los de SPITULNIK (1989) y CONTINI-MORAVA (1997) hacen sugerencias muy interesantes a ese respecto.

subclases están implicadas en procesos derivativos que afectan a bases de la propia clase. Así, por ejemplo, los diminutivos de las bases de (sub)clase 19/18 y 6a se forman por medio de los prefijos nominales de esas mismas subclases, además de la reduplicación parcial (y a veces total) de la base (cf. singular *i-yuke* ‘19-fuego’ > *i-jujúke* ‘19-fuego-dim.’; plural *mú-yuke* ‘18-fuego’ > *mú-jujúke* ‘18-fuego-dim.’; *mi-impo* ‘6a-agua’ > *mi-impongímpo* ‘6a-agua-dim.’). La clase nominal 1/2 destaca por encima de todas las demás por su consistencia semántica: aparece en nombres deverbales para indicar el agente y en los nombres denominales con el sentido de ‘que tiene X’, pudiendo ‘X’ ser cualquier cosa; cf. (Ambadiang, en prensa). También entraña mucha consistencia semántica la (sub)clase 19/18: en ella se forman los diminutivos de nombres contables y no contables, mientras que en los nombres deverbales indica ‘la manera de hacer V’. En los demás casos diversas clases nominales coinciden desde el punto de vista funcional, sobre todo en la formación de los nombres deverbales, o bien una misma clase interviene en procesos derivativos muy dispares desde el punto de vista semántico.

Otros procesos derivativos tienen lugar de manera exclusiva en una clase nominal determinada. Es el caso con la formación de los adjetivos deverbales, así como de los verbos en general. Los adjetivos deverbales se forman en la clase 7/8, y resultan de la combinación de la raíz verbal con el prefijo adjetival correspondiente a cada una de estas subclases y un afijo solo parcialmente especificado (conformado por una consonante, /g/, y una vocal que es una copia de la última vocal de la raíz verbal). Es lo que muestran los datos de (8).

CAPÍTULO 10

(8) Algunos adjetivos deverbales

<i>Base</i>	<i>Adjetivos</i>
gɔ-lala ‘ser/estar duro’	gɛ-lalaga ‘duro = que es duro’
gɔ-leha ‘ser gordo, engordar’	gɛ-lehaga ‘gordo’
gɔ-gɔma ‘crecer’	gɔmaga ‘crecido, grande’
gu-ɔmpɔ ‘ser largo’	gɛ-ɔmpɔgɔ ‘largo’
gɔ-có belɔ ‘ser puntiagudo’	gɛ-có belɔgɔ ‘puntiagudo’

Los verbos se forman exclusivamente en la (sub)clase 15, tanto si derivan de nombres como de otros verbos. Mientras que los verbos denominales resultan de la combinación de una base nominal y el prefijo nominal de la (sub)clase 15, además de una especie de extensión verbal específica, *-ab-* cf. (9), la formación de los verbos deverbales implica a una o más extensiones verbales, o bien la reduplicación total del verbo base, morfemas y procesos cuyo papel fundamental es modificar la estructura argumental y/o aspectual de dicho verbo. Algunos procesos de este último tipo se presentan en (10).

(9) Algunos verbos denominales

<i>Base</i>	<i>Infinitivo verbal</i>
gɛ-pala ‘pecado’	gɔ-pal-ab-a ‘pecar’
bɔ-gaya ‘vanidad’	gɔ-gay-ab-a ‘presumir’
ɛ-lánda ‘lujuria’	gɔ-lánd-ab-a ‘ser lujurioso’

(10) Algunos verbos deverbales

<i>A. Derivación causativa</i>	-i-
gɔ-bɔl-a ‘llegar’	gu-bul-i-e ‘hacer llegar’
gɔ-bɔl-ɔ ‘tomar prestado’	gu-bol-i-o ‘prestar’
gu-ínjen-e ‘entrar’	gu-ínjen-i-e ‘hacer entrar’
gɔ-é l-a ‘madurar’	gu-ílig-i-e ‘hacer madurar’
gɔ-fé l-a ‘acostumbrarse’	gu-fíl-i-e ‘acostumbrar’
<i>B. Derivación aplicativa</i>	-en-
gɔ-bɔl-ɔ ‘tomar prestado’	gɔ-bɔl-en-ɔ ‘tomar prestado para’
gɔ-gól-ɔ ‘coger’	gɔ-gól-en-ɔ ‘coger para’
gɔ-dég-a ‘coger agua’	gɔ-dég-en-a ‘coger agua para’
<i>C. Derivación iterativa/ intensiva/durativa</i>	-an-
gɔ-bɔl-a ‘llegar’	gɔ-bɔl-an-a ‘llegar iter./intens.’
gɔ-déga ‘coger agua’	gɔ-dég-an-a ‘coger agua iter./intens.’
gɔ-kót-a ‘secarse’	gɔ-kót-an-a ‘secarse iter./intens./dur.’
<i>D. Derivación semelfactiva</i>	-ed-
gɔ-émb-a ‘tocar (un instrumento)’	gɔ-émb-ed-a ‘tocar un momento, un poco’
<i>E. Combinación de extensiones</i>	
gɔ-dég-a ‘coger agua’	gɔ-dég-an-en-a ‘coger agua iter.-aplic.’



## 2.2. *El alcance de la homonimia y la polisemia*

Como hemos señalado al principio, el sistema de clases nominales, junto con el tono (y la armonía vocálica en su caso) tiene una considerable incidencia sobre las relaciones léxicas, y constriñe fuertemente la homonimia y la polisemia, como intentamos mostrar en este apartado.

### 2.2.1. Homonimia

La variación de los prefijos nominales en la flexión, junto con la especificación tonal de las raíces (y los procesos de armonía vocálica en su caso), constriñe fuertemente la homonimia en el nuguunu y, cabe suponer, en otras lenguas de la misma familia. Los casos de homonimia observados en nuguunu se producen entre (i) temas verbales, (ii) formas verbales flexionadas en una misma clase a partir de temas idénticos u homófonos, (iii) entre formas flexionadas y derivadas a partir de una misma raíz (compárese, por ejemplo, *bε-mbɔɔ* ‘8-prisioneros’ (plural de *gε-mbɔɔ* ‘7-presos’) con *bε-mbɔɔ* ‘8-cárcel’, si bien el plural parece tener una función derivativa en este último caso; o bien *gε-sɔɔ* ‘7-bosque’ con *gε-sɔɔ* ‘7-palo que sirve para tantear un agujero’ (derivado del verbo *gɔ-sɔɔ* ‘tantear un agujero con un palo’). Las limitaciones de este tipo de relación se evidencian en las series mencionadas antes en torno a raíces nominales tales como *-nɔme*, *-alala*, etc.; cf. (3). El alcance de la homonimia resulta todavía más reducido entre las formas derivadas, como pone de manifiesto el cotejo de dos raíces verbales idénticas en su forma, pero no así en lo que se refiere a su significado.

(12) Dos series derivativas con bases verbales idénticas

gɔ-sal-a ‘partir, operar’	gɔ-sal-a ‘exiliarse’
gɛ-sala ‘7/8-operación’	ɔ-sal-ɔ ‘3-exilio’
gi-seli ‘7/8-efecto de partir algo, hendidura’	?
gɔ-sal-ɛg-a ‘partirse semelf.’	?
gɔ-sala-sala ‘partirse iter.’	cf. gɔ-sal-an-a ‘exiliarse iter.’
u-sel-í ‘1/2-el que opera’	cf. ɔ-salɔsálɔ ‘1/2-exiliado’

2.2.2. Polisemia

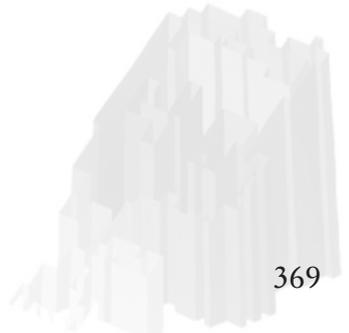
Si bien no quedan claros los casos de polisemia en el léxico del nugunu, las palabras simples difieren de las derivadas en que se prestan mucho más a menudo a procesos de extensión de significado, lo que no resulta sorprendente si se caracteriza a estas últimas en términos composicionales. Así, *edúu* ‘6-oreja’ indica no solo el plural de *u-dúu* ‘3-oreja’, sino también ‘desobediencia’ o ‘cabezonería’. Algunos derivados restringen el significado de la base o le imponen un sesgo determinado, al modificar su estructura argumental y/o eventiva. A modo de ejemplo, *gɔ-ɔba* significa ‘caer’ y, por extensión, ‘pecar’. Este último significado, de carácter metafórico, es el que se asocia al derivado *gɛ-ɔba* ‘7-falta, pecado’ que en ningún caso se refiere al acto de caerse (cf. la forma no derivada *ɔ-sembɔ* ‘3-caída’). Asimismo, la formación de *gu-ɔbenɔ* ‘obedecer, pertenecer a’ a partir de *gu-ɔbɔ* ‘oír, sentir’ permite a su vez la de *ng-ɔbenɔ* ‘9-obediencia’. En (12) se recogen algunos de los efectos de este tipo de variación.

(13) Algunas series derivativas deverbales en nugunu

a. gu-beŋ-e ‘cuidar’	m-beŋe ‘9-cuidado’; gi-beŋe ‘7-cuidado’ gu-beŋe-beŋe ‘cuidar iter./durat.’ > u-beŋíbéŋí ‘1/2-cuidador’
b. gɔ-gála ‘discutir, regañar’	u-gél-í ‘1/2-regañón’ > bu-gélí ‘14-cualidad de regañón’
c. gɔ-lɔg-ɔ ‘pecar’	u-log-í ‘1-pecador, malhechor’ > u-logílógí ‘1-pecador intensivo’ (cf. *gɔ-lɔgɔlɔgɔ)
d. gɔ-sɔg-ɔ ‘tantear un agujero con un palo fino’	gɔ-sɔged-ɔ ‘tantear semelf., tentar’ > ɛ-sɔgedɔ ‘19-tentación’
e. gɔ-ɛnd-a ‘andar’	ɔ-ŋendo ‘3-viaje’ gɔ-ɛnɛnd-a ‘andar iter, viajar’ (cf. *ɔ-ŋɛnɛndɔ)

La escasez de los casos de polisemia en la derivación se debe en parte a que el contenido semántico de los prefijos nominales secundarios impone una diferenciación formal estricta de los nombres derivados. Así, por ejemplo, los nombres deverbales de agente se diferencian claramente de los nombres deverbales de instrumento, lugar, acción (y resultado), tanto desde el punto de vista semántico como formal, según se puede ver en (4) y (6)<sup>8</sup>.

Dicemto



8. Cf. AMBADIANG (en prensa).

3. LAS CATEGORÍAS LÉXICAS: ENTRE MORFOLOGÍA  
Y SYNTAXIS

La similitud de los prefijos nominales con las marcas de concordancia y la necesidad de que estén presentes en todos los elementos concordados tienen un efecto sintáctico interesante: tanto el nombre como cualquiera de sus determinantes pueden convertirse en foco desde el punto de vista de la concordancia. En el último caso el determinante adopta exclusivamente el prefijo nominal de clase 7/8, además de requerir la presencia de un elemento conectivo que indica la relación que contrae con el sustantivo al que modifica, como se observa en (13b, c).

(13) Concordancia en *nugunu*

a. mu-ɔ́nɔ́ bu-mmue behe a-bɔ́la naá ge-dɔ́ŋɔ  
 PN1-hijo PEN1-uno CON1-POS PV3\*SG-llegar en PN7-pueblo  
 ‘Su único hijo / ¿Uno de sus hijos llega al pueblo’

b. gi-mmue gá mu-ɔ́nɔ́ gé-hé gé-bɔ́la naá ge-dɔ́ŋɔ  
 PEN7-uno CON7 PN1-hijo CON7-POS PV7-llegar en PN7-pueblo  
 ‘Su único hijo llega al pueblo’

c. ge-nóǵó gá kálata gé-hé gé-lé háala  
 PN7-bonito CON7 9-libro 7-POS1\*SG PV7-ser aquí  
 ‘Su bonito libro está aquí’

Sin embargo, no todos los adjetivos se comportan del modo que observamos en (13c). Así, raíces adjetivales del tipo de *-ntaálala* ‘largo, alto’, *-dɔ́mbó* ‘joven, inmaduro’, *-múmpu* ‘blanco, puro’, *-fáa* ‘nuevo’, *-fíididi* ‘negro’; *-bé* ‘malo, malvado’, etc., tienden a concordar con los nombres que encabezan los sintagmas en que aparecen, es decir a adoptar los prefijos

CAPÍTULO 10

jos correspondientes a las clases nominales de estos últimos, mientras que otras del tipo de *-nógó* ‘bonito, bueno’ o *-gáda* ‘feo, malo’ se comportan como los nombres, en parte porque se les asigna una única clase –generalmente la clase 7/8– y, por otra parte, quedan unidos al nombre por medio de un elemento conectivo, además de imponer su clase nominal a los demás constituyentes del sintagma o de la oración, como se puede observar en (13d, e).

(13)

d. be-nógó	bá	ba-to	bé-bola	naá	ge-dɔŋɔ
PN8-bueno	CON8	PN2-persona	PV8-llegar	en/a	PN7-país
‘Unas buenas personas llegan al pueblo’					

e. ba-to	bá	be-nógó	bá-bola	naá	ge-dɔŋɔ
PN2-persona	CON8	PN8-bueno	PV8-llegar	en/a	PN7-país
‘Unas buenas personas llegan al pueblo’					

También los infinitivos verbales tienden a comportarse sintácticamente como si fueran nombres, sin llegar a perder todos sus rasgos verbales, como muestran los datos de (15f, g, h, i); cf. Creissels y Godard (2005).

(13)

f. Púmbe	gɔ-éna	gi-unúnu	gá	ge-antá
PV1SG-buscar	15-ver	7-camaleón	CON7	PN7-grande
‘Intento ver un camaleón grande’				

g. Gɔ-sega	(gá)	ba-to	gɔ-dɔ-fea
PN15-insultar	CON15	PN2-persona	PV15-NEG-ser bueno
‘No es bueno insultar a la gente’			

THÉOPHILE AMBADIANG

h. Góbola	gáme	na	Ø	gá	Ndeme ...
P115-llegar	CON15-mío	y	-	CON15	PN1-Ndeme

‘Mi llegada y la de Ndeme...’

i. Ba-tò	bá	kane	gu-olimonio	Asaŋa
PN2-hombre	CON-2	sin	PN15-creer iter	PN1-dios

‘Las personas que no creen en Dios’

Por último, algunos nombres derivados, particularmente los nombres de agente y de lugar, tienden a conservar parte del comportamiento del verbo a partir del que se forman, al no permitir la presencia de un elemento conectivo que lo ligue a su complemento nominal, como muestran los sintagmas siguientes del kikuyu (13j, k) –cf. Bresnan y Mugane (2006)– y del nugunu (13l, m).

(13)

j. mu-rut-i	ci-ana	gi-thweri
1-enseñar-SUF	8-niño	swahili

‘El que enseña el swahili a los niños’ (kikuyu)

k. mu-thiinj-i	mburi	w-itu
1-matar-SUF	10-cabra	CON-nuestro

‘Nuestro matador de cabras’ (kikuyu)

l. u-ged-í	cí	na	mœná
1-crear-SUF	9/10tierra	y	9-cielo

‘(El) creador del cielo y de la tierra’ (nugunu)

m. be-beŋíbēŋ-í	bi-dúgé
2-cuidar-iter-SUF	8-ganado

‘Pastores (cuidadores del ganado)’ (nugunu)

 Dicemto



Tenemos, por tanto, tres tipos de híbridos que convendría describir separadamente con el fin de determinar su estatus léxico y su relación con las proyecciones sintagmáticas en las que están implicados. Dos tipos de informaciones resultan cruciales a este efecto: la relativa tanto a la clase léxica como a la clase morfológica de la pieza léxica considerada, y la que se refiere a su distribución sintáctica.

#### 4. IMPLICACIONES PARA LA CONFIGURACIÓN DEL LÉXICO

Las observaciones aducidas a lo largo de estas páginas ponen de manifiesto la especificidad de las lenguas bantúes desde el punto de vista léxico, así como algunos de los problemas asociados a ella. Por una parte, hemos intentado mostrar que el uso del concepto de ‘clase nominal’ resulta problemático en parte por la simplificación excesiva de la interacción e interrelación de los dos tipos de informaciones morfosintácticas que expresan las clases nominales, que tienen que ver, respectivamente, con la clasificación propiamente dicha (cf. [+humano] *vs.* [-humano], [+continuo] *vs.* [-continuo], etc.) y con la cuantificación ([+plural] *vs.* [-plural]) y, por tanto, son equiparables al género y el número<sup>9</sup>. Hemos descrito, a este efecto, piezas léxicas flexionadas o derivadas en cuya formación intervenía solo una de las subclases que conforman dos a dos cada una de las clases nominales tradicionales. Muchas de esas formas sugieren, además, que el número puede tener funciones derivativas, es decir actuar con cierta independencia

9. Discusiones de alcance muy variado y con orientaciones bastante dispares se pueden ver en DENNY y CREIDER (1976), HENDRIKSE y POULOS (1991), SHIMAMUNGU (1997), DEMUTH (2000) y GRINEVALD y SEIFART (2004), entre otros.

respecto de la mera clasificación, como se ha observado con los nombres denominales de la subclase 8, o con los nombres deverbales de clase 6a; cf. Contini-Morava (2005). El hecho de que las subclases de singular y de plural no sean necesariamente co-extensivas desde el punto de vista de los nombres incluidos en ellas confirma la necesidad de especificar las subclases implicadas en cada uno de ellos, es decir en cada una de las entradas léxicas que figuran en el diccionario.

En lo que se refiere a la estructura interna de las entradas léxicas, las formas descritas en el apartado anterior en términos de categorías híbridas plantean el problema de la representación de las piezas léxicas que se incluyen en el diccionario. Tratándose de los adjetivos, cabe preguntarse si se pueden representar todos de la misma manera, con independencia de su carácter variable o invariable. Obsérvese a este respecto que los adjetivos invariables se prestan al mismo tipo de representación que los nombres, con la salvedad de que se les asigna una única clase nominal, clase que también se puede asignar con el mismo tipo de efectos a los adjetivos variables cuando son foco de concordancia. Además, estos últimos se comportan como los verbos, al concordar con el sujeto, pero difieren de ellos en que no presentan ninguna forma que se pueda asemejar a las de infinitivo que, como hemos visto, tienen una clase nominal propia. La diversidad de los prefijos nominales implicados en los adjetivos variables da pie a que las entradas que corresponden a estos últimos puedan articularse en torno a la raíz, algo que dista de quedar claro en el caso de los adjetivos invariables y de los verbos. En efecto, la variabilidad de estos últimos justifica, por encima de la referencia que constituye la forma de infinitivo, que las entradas léxicas relativas a los verbos se articulen en torno a sus raíces, si bien también conviene preguntarse sobre la descripción (le-

matización) de los verbos en tanto que foco de concordancia, aun cuando la asociación biunívoca entre la clase nominal del infinitivo, su exponente formal y su semántica puede ayudar en este sentido.

De acuerdo con estas observaciones, cualquier tratamiento lexicográfico de las lenguas bantúes se enfrenta a dos tipos de problemas que conciernen tanto a las palabras simples que están sujetas a la variación, puesto que tienden a presentar también alguna forma invariable (o pueden tenerla), como a las piezas léxicas derivadas y las llamadas formas híbridas.

Como hemos señalado antes, términos del tipo de ‘verbo-nominales’ parecen reflejar el carácter híbrido de los infinitivos verbales: desde el punto de vista semántico se refieren a procesos, mientras que su comportamiento sintáctico los asemeja a los nombres. Por el contrario, los nombres deverbales tienen propiedades semánticas típicamente nominales, mientras que tienden a asemejarse a los verbos desde el punto de vista sintáctico. Con todo, el hecho de que en nuestro caso solo algunos de los nombres derivados de agente (o lugar) pueden aparecer junto a su complemento, sin ningún elemento conectivo entre ellos, induce a preguntarse si tales formas son parte de una lista más o menos cerrada o bien si participan de un tipo de construcción gramatical en el que co-appearan necesariamente con su complemento y que tal vez requiere ser memorizada. En este sentido, plantean un problema de enorme alcance e interés para propuestas morfológicas recientes, tales como la Morfología Distribuida, que postulan la existencia de núcleos léxicos desprovistos de cualquier especificación categorial, sustentándose en parte en la homonimia léxica que es característica de lenguas como el inglés, cf. Kihm (2005), por ejemplo.

## 5. CONCLUSIONES

La breve presentación que acabamos de hacer del léxico y la morfología del nugunu ha dejado constancia de la relevancia de las clases nominales en la configuración de las lenguas bantúes. Los sistemas de clases nominales inciden no solo en la morfología, sino también en la sintaxis y la semántica léxica, aparte su interacción con la pragmática. El modo en que las diferentes clases quedan asociadas a prefijos nominales más o menos específicos y, sobre todo, la manera en que se manifiesta el proceso de concordancia, la llamada ‘concordancia aliterativa’, dan a las oraciones o a los enunciados de esas lenguas un perfil que resulta muy característico. Asimismo, las funciones que desempeñan las clases nominales en una lengua determinada explican en parte la complejidad de su sistema de clases nominales, al menos desde el punto de vista semántico. Se observa por tanto un continuo que va desde las clases más gramaticales, cuyo único papel tiene que ver con el proceso de concordancia, hasta aquellas que intervienen en diversos procesos derivativos, si bien queda por determinar por qué algunas clases nominales son activas en la derivación pero no así otras, además de la correlación que pueda existir entre esa diferencia y la semántica de las clases nominales en general. Por otro lado, cabe preguntarse sobre la relación que contraen los diferentes significados que pueda presentar una clase nominal en diversos procesos derivativos, y sobre el modo en que interactúa con la semántica del verbo base para dar lugar, a modo de ejemplo, a formas del tipo de *i-lodio* ‘19-maestro’, derivado de *gu-lodio* ‘enseñar, mostrar’, donde parece que destaca la función por encima de la entidad (humana) del referente, en contraste con *u-húuníní* ‘1-docente’ formado sobre *gu-húun-en-i-e* ‘enseñar

(aprender-caus-iter.)’, que resalta la naturaleza (humana) del referente (a la vez que su papel semántico).

Tanto en el ámbito de la flexión como en el de la derivación, hemos presentado hechos que recalcan la necesidad de precisar la relación que contraen los aspectos cuantitativo y clasificatorio de los prefijos de clases nominales, mientras que nos hemos basado en las inconsistencias observadas en los emparejamientos que conforman las diversas clases nominales para sugerir la necesidad de especificar el prefijo de singular y de plural de un nombre dado, junto con las subclases nominales que les corresponden. Con todo, soluciones prácticas de este tipo no contribuyen a la resolución de uno de los problemas más interesantes que se plantean, en el marco de esta familia lingüística, en asociación a las piezas léxicas que hemos descrito antes como híbridas y que, desde el punto de vista morfológico, también dan a esas lenguas un perfil muy específico; cf. Mugane (2003). En este sentido, uno de los efectos más llamativos de la complejidad léxica de las lenguas bantúes, tal como ha quedado descrita aquí, tiene que ver con los problemas que de manera característica subyacen a las controversias en torno a la estructura que deben presentar las entradas léxicas en el ámbito de la lexicografía bantú, si bien dejaremos para otra ocasión el cotejo de las diversas propuestas que se han hecho al respecto<sup>10</sup>.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ambadiang, Théophile (1988): «Observaciones sobre el sistema de clases nominales del gunu», *Estudios Africanos*, III, 4/5, pp. 49-68.

10. Cf. AMBADIANG (en preparación).

- Ambadiang, Théophile (1990): *La oposición flexión-derivación en la morfología del nombre bantú, con especial referencia al gunu (Bantu A62) [Inflection and derivation in Bantu noun morphology, with special reference to Gunu (Bantu A62)]*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Ambadiang, Théophile (en prensa): «Semantic structuring and nominalization processes: the case of agent and instrument nouns in Bantu languages», *Sprachtypologie und Universalienforschung*.
- Ambadiang, Théophile (en preparación) *Diccionario nugunu-español-nugunu*, Madrid: Akal.
- Bresnan, Joan y Mugane, John (2006): «Agentive nominalizations in Gikuyu and the theory of mixed categories», en: Kaplan, Ronald, Miriam Butt, Mary Dalrymple y Tracy Holloway King (eds.): *Intelligent linguistic architectures: Variations on themes*, Stanford, CSLI Publications, pp. 201-234.
- Contini-Morava, Ellen (1997): «Noun classification in Swahili: A cognitive-semantic analysis using a computer data-base», en Herbert, Robert K. (ed.): *African linguistics at the crossroads: Papers from Kwaluseni*, Köln: Rüdiger Köppe, pp. 599-628.
- Contini-Morava, Ellen (2005): «Noun class as number in Swahili», en Contini-Morava, Ellen y Yisai Tobin (eds.): *Between grammar and lexicon*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 3-30.
- Creissels, Denis y Danièle Godard (2005): «The Tswana infinitive as a mixed category», en Müller, Stefan (ed.): *Proceedings of the HPSG05*, Stanford: CSLI Publications, pp. 70-90.
- Demuth, Katherine (2000): «Bantu noun class systems: loanwords and acquisition evidence of semantic productivity», en Senft, Gunter (ed.): *Systems of nominal classification*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 270-292.
- Denny, J. Peter y Chet Creider (1976): «The semantics of noun classes in Proto-Bantu» en Craig, Colette G. (ed.): *Noun classes and categorization*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 217-239.

## CAPÍTULO 10

- Grinevald, Colette y Frank Seifart (2004): «Noun classes in African and Amazonian languages: Toward a comparison», *Linguistic Typology*, 8, pp. 243-285.
- Hendrikse, A. P. y George Poulos (1991): «A continuum interpretation of the Bantu noun class system», en D. F. Gowlett (ed.): *African linguistic contributions (presented in honour of Ernst Westphal)*, Pretoria: Via Afrika, pp. 95-209.
- Idiata, François (2000): «Le système mmàálá (Groupe A 60)», en Idiata, Daniel Franck et al. (eds.): *Les classes nominales et leur sémantisme dans les langues bantu du nord-ouest*, Munich: Lincom Europa, pp. 23-32.
- Katamba, Francis (2003): «Bantu nominal morphology», en Nurse, Derek y Gerard Philippson (eds.): *The Bantu languages*, Londres/Nueva York: Routledge, pp. 103-120.
- Kihm, Alain (2005): «Noun class, gender, and the lexicon-morphology interface», en Cinque, Guglielmo y Richard S. Kayne (eds.): *The Oxford handbook of comparative syntax*, Oxford: Oxford University Press, pp. 459-512.
- Maho, Jouni (1999): *A comparative study of Bantu noun classes*, Göteborg: Acta Universitatis Gothoburgensis (Orientalia et Africana Gothoburgensia, 13).
- Mufwene, Saliloko S. (1980): «Bantu class prefixes: inflectional or derivational?», en Kreiman, Jody y O. E. Ojeda (eds.): *Papers from the Sixteenth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago: Chicago Linguistic Society, 246-258.
- Mugane, John M. (2003): «Hybrid constructions in Gikuyu: Agentive nominalizations and infinitive-gerund constructions», en Butt, Miriam y Tracy Holloway King (eds.): *Nominals: inside and out*, Stanford, CSLI Publications, pp. 235-265.
- Richardson, Irvine (1967): «Linguistic evolution and Bantu noun class systems», en *La classification nominale dans les langues africaines*, Paris: CNRS, pp. 373-390.

- Schadeberg, Thilo C. (2003): «Derivation», en Nurse, Derek y Gerard Philippson (eds.): *The Bantu languages*, London/New York: Routledge, pp. 71-89.
- Shimamungu, Eugène (1997): «Catégorisation et grammaticalisation en Bantu: La classification nominale revisitée», *Modèles linguistiques*, 36.2, pp. 115-131.
- Spitulnik, Debra (1989): «Levels of semantic structuring in Bantu noun classification», en Newman, Paul y Robert D. Botne (eds.): *Current approaches to African linguistics*, 5, Dordrecht: Foris Publications, pp. 207-220.
- Stegen, Oliver (2002): «Derivational processes in Rangi», *Studies in African Linguistics*, 31, 129-153.
- Welmers, Williams E. (1973): *African language structures*, Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- Woods, Douglas J. (1976): «Agentive nouns in Swahili-deverbatives?», *African Languages/Langues Africaines*, 2, pp. 19-30.

 Dicemto



---

CAPÍTULO 11  
EL USO METAFÓRICO DE LOS VERBOS  
DE MOVIMIENTO: EL CASO DEL ÁRABE  
Y EL ESPAÑOL\*

AHMED BERRISSOUL  
*Universidad Mohamed V - Souissi*  
*IERA, Rabat*

1. INTRODUCCIÓN

EN ESTE TRABAJO ASUMIMOS que el estudio de los verbos de movimiento tiene un gran interés si se quiere confirmar la creatividad y el dinamismo del léxico. Nuestro propósito es examinar el comportamiento semántico (en primer lugar, sus extensiones de significado) de los verbos de movimiento *daxal-a fii* / *entrar en*, *waσ āl-a ?ilaa* / *llegar a* y *dafaχ -a li/?ilaa* / *empujar a* en distintas combinaciones de palabras en árabe y español, especialmente las que manifiestan un comportamiento específico, como las expresiones metafóricas.

\* Agradezco a Elena DE MIGUEL y Olga BATIUKOVA sus comentarios sobre el trabajo.

## 2. LA TEORÍA DEL LEXICÓN GENERATIVO COMO MARCO TEÓRICO

El Lexicón Generativo (LG) y la teoría de *Qualia* (Pustejovsky 1991 y 1995) parten de la consideración del léxico no como un componente estático y enumerativo del sistema lingüístico sino como repositorio fundamental de gran parte del potencial semántico y creativo del lenguaje. El objetivo básico de su propuesta es dar cuenta de diversos aspectos del lenguaje natural no cubiertos hasta el momento o cubiertos de forma insuficiente por la semántica composicional, fundamentalmente el problema central de la polisemia de las unidades léxicas: cómo es que somos capaces de atribuir un número potencialmente infinito de sentidos a las palabras en contexto, con un número limitado de recursos.

### 2.1. *Infraespecificación*

Según Pustejovsky, el nivel léxico contiene entradas léxicas infraespecificadas que subsumen los posibles sentidos que una palabra puede adquirir en el contexto, lo que se conoce como polisemia lógica. Por ello, la noción en la que se basa el formalismo de Pustejovsky, la infraespecificación, es definida como la capacidad de los signos de intervenir en diferentes estructuras sintácticas y en consecuencia en distintas operaciones de composición semántica. Así, la infraespecificación es a la vez un método de tratamiento de la polisemia y una manera de dar cuenta de modo formal y predecible de la relación sistemática entre diferentes sentidos de una misma palabra.

### 3. NIVELES DE REPRESENTACIÓN

Según Pustejovsky, un signo léxico está estructurado en cuatro niveles: Estructura Argumental (EA), Estructura Eventiva (EE), Estructura de Herencia Léxica y Estructura de *Qualia* (EQ). La Estructura de *Qualia* comprende cuatro roles: formal, agentivo, constitutivo y télico. Lo que es específico de esta organización es que no es un listado de propiedades de las palabras (visión clásica), sino una estructura de propiedades lógicas de los signos; dicho de otro modo, esta representación es un conjunto de propiedades que son la base de toda interpretación semántica de las palabras en contexto.

#### 3.1. *La Estructura de Qualia y los mecanismos de generación*

Tal y como se indica, por ejemplo, en Batiukova (en este volumen), «la Estructura de *Qualia* constituye la parte más innovadora del Lexicón Generativo (LG) y la que más repercusión tiene incluso en las teorías que no suscriben los demás supuestos del modelo de Pustejovsky». Este nivel de representación es un conjunto de características específicas de una pieza léxica que permiten describir el significado de una palabra. La Estructura de *Qualia* es el nivel que codifica los aspectos básicos del significado de las palabras dependiendo del contexto en el que estas aparecen. Los cuatro roles de *Qualia* se definen intuitivamente de la siguiente forma:

- (1) a. **Quale constitutivo:** codifica la relación entre un objeto y sus partes constituyentes.
- b. **Quale formal:** codifica lo que distingue el objeto dentro de un dominio más extenso.

- c. *Quale* **télico**: codifica el propósito y la función del objeto.
- d. *Quale* **agentivo**: codifica factores implicados en el origen o la producción de un objeto.

Reproducimos en (2) un ejemplo clásico, el de la palabra *novela*, para ilustrar el funcionamiento de la Estructura de *Qualia* para los nombres:

- (2) novela
  - quale* constitutivo: narración
  - quale* formal: libro (x)
  - quale* télico: leer (e<sub>1</sub>, y, x)
  - quale* agentivo: escribir (e<sub>2</sub>, z, x)

Estos aspectos del significado desempeñan un papel crucial en la determinación de las posibles interpretaciones de (3a) gracias a una adecuada selección, impuesta por el contexto, de la información télica (3b) o agentiva (3c).

- (3) a. Bada?-tu r-riwaay-at-a  
He empezado la novela
- b. bada?-tu [qiraa?-at-a] r-riwaay-at-i  
He empezado [a leer] la novela
- c. bada?-tu [kitaab-at-a] r-riwaay-at-i  
He empezado [a escribir] la novela

El sentido de *bada?-a* ‘empezar’ es contextualizado gracias a la información codificada en los *qualia*, lo que quiere decir que se trata de una información léxica productiva. Esto explica (más allá de la enumeración) cómo se generan los diversos sentidos de las palabras, y cómo las entradas léxicas infraespecificadas pueden tomar, dependiendo del contexto,

uno de los múltiples sentidos interrelacionados de la palabra<sup>1</sup>. Por ello, el LG es el modelo que nos permite explicar «una serie de relaciones semánticas regulares y productivas que se dan en todas las lenguas y que las explicaciones tradicionales han regalado a menudo al terreno del saber enciclopédico y del conocimiento del mundo por parte de los hablantes por considerarlas fenómenos idiosincrásicos, irregulares y de difícil sistematización»<sup>2</sup>.

### 3.2. *La Estructura Eventiva*

Según Pustejovsky (1991, 1995) los eventos están dotados de una estructura interna que puede ser analizada mediante descomposición en distintas fases o subeventos<sup>3</sup>. Propone tres tipos de eventos –Estados, Procesos y Transiciones–, reflejados en (4):

- (4) a. Estado (E): evento simple, con duración y sin fases y que se evalúa sin ponerlo en relación con otros eventos, por ejemplo: *ʔah ābb-a / amar, xaraf-a / saber, malak-a / tener*.  
 b. Proceso (P): una secuencia de subeventos idénticos con duración: *jaraa / correr, dafax -a / empujar*.

1. El Lexicón Generativo, en lugar de enumerar los diversos significados de las palabras, intenta describir cómo se generan estos significados. Así, el lexicón no es un listado enumerativo de entradas cerradas, sino una representación basada en entradas léxicas capaces de tomar uno de entre una multiplicidad de sentidos.
2. DE MIGUEL (2004b).
3. Para una visión lógica de la información eventiva, véase DAVIDSON (1980), quien considera que los eventos se representan en las formalizaciones lógicas del aspecto como un argumento del predicado verbal.

- c. Transición (T): evento complejo que consta de un proceso a través del cual se alcanza un estado: *ban-a-a / construir, ?a xt āa / dar, was āl-a / llegar*.

La propuesta de Pustejovsky se puede considerar una modificación de la clasificación de Vendler (1967). Sin embargo, aun siendo innovadora, su teoría no nos permite dar cuenta del comportamiento de verbos como *waσ āl-a / llegar, dafa κ-a / empujar y daxal-a / entrar*, tanto en árabe como en español, como vamos a ver en los apartados que siguen. Por ello, De Miguel y Fernández Lagunilla elaboraron una clasificación que presupone la existencia de ocho clases de eventos<sup>4</sup>.

### 3.3. Mecanismos generativos

Pustejovsky (1995) describe tres mecanismos que controlan la buena formación de los predicados y la interacción semántica de sus constituyentes, y explican las posibles extensiones de significado. Estos principios generativos son el Ligamiento Selectivo, la Coerción de Tipo y la Co-composición. Definimos en (5) cada uno de estos principios:

- (5) a. *Ligamiento Selectivo (Selective Binding)*: mecanismo que permite a una pieza léxica o una expresión manipular una subestructura específica dentro de esa misma expresión sin cambiar su tipo denotado.  
 b. *Coacción de Tipo (Type Coercion)*: es una operación semántica que se produce cuando una unidad léxica rectora fuerza a otra a alterar su tipo semántico, pero no su tipo sintáctico. Así, en el caso del verbo *bada?-a / empezar* en

4. DE MIGUEL y FERNÁNDEZ LAGUNILLA (2006: 25-26).

(3a), que selecciona normalmente un evento en la posición de objeto, fuerza a *r-riway-a / novela* a cambiar el tipo que denota (de objeto a evento). Esta otra interpretación es posible porque el *quale* télico de *r-riwaay-a / novela* es *qara?-a / leer* y el *quale* agentivo es *katab-a / escribir*.

c. *Co-composición (Co-composition)*: es una operación que se activa cuando múltiples elementos en un sintagma actúan como funtores y generan nuevos sentidos no disponibles para cada una de las palabras que intervienen en la composición.

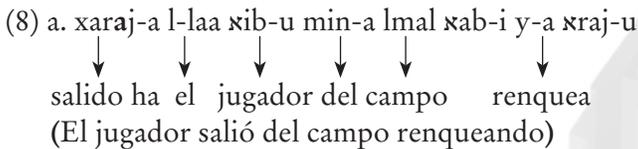
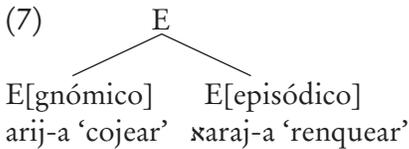
#### 4. CLASIFICACIÓN ASPECTUAL DE DE MIGUEL Y FERNÁNDEZ LAGUNILLA (1999, 2006)

La propuesta eventiva de Pustejovsky ha sido reelaborada, dentro del marco teórico del *Lexicón Generativo*, por De Miguel y Fernández Lagunilla, quienes postulan ocho tipos de eventos recogidos en (6) en su última versión de la clasificación, la de De Miguel y Fernández Lagunilla (2006). (La clasificación se ha ido justificando y refinando mediante el estudio de numerosos fenómenos sintácticos y semánticos en una serie de trabajos que van desde el inicial de 1999 y pasa por Fernández Lagunilla y De Miguel, 2000a, 2000b, 2004 y De Miguel, 2004a)

- (6) Clasificación aspectual de verbos según De Miguel y Fernández Lagunilla (2006):
- a. los estados **E** son eventos simples con duración y sin fases, como por ejemplo *tener* y *detestar*.
  - b. los procesos **P1** son secuencias de eventos idénticos, con duración y fases: eventos no delimitados, como por ejemplo *estudiar* y *nadar*.

- c. Las transiciones **T1** son procesos o actividades que desembocan en un punto seguido de un cambio de estado, son eventos delimitados con duración que culminan en la fase final, por ejemplo, *leer un libro, ver la película*.
- d. Los logros simples **L1** son eventos delimitados que ocurren en un punto, por ejemplo, *explotar, llegar, nacer*.
- e. Los logros compuestos **L2** son eventos delimitados que culminan en un punto (la fase inicial) y van seguidos de un estado (como *marearse* y *ocultarse*).
- f. Los logros compuestos **L3** son eventos delimitados que culminan en un punto (la fase inicial) y van seguidos de un proceso (*hervir, florecer, ver la costa*).
- g. Las transiciones **T2** son eventos delimitados, que implican una transición entre dos puntos de culminación; tanto el subevento inicial como el final pueden a su vez descomponerse en dos fases (*aparecer(se), bajar(se), caer(se), ir(se)*).
- h. Los procesos **P2** son eventos incrementativos o de acabamiento gradual (*adelgazar, engordar, encanecer, envejecer*).

Como se puede apreciar en (7), nuestra propuesta es que uno de los eventos simples (el estado) está constituido por dos tipos de subeventos:



 Dicemto

- b. ya  $\kappa$ rij-u mundu tūfuul-at-i-hi  
       ↓          ↓          ↓          ↓  
       cojeó  desde  infancia  su  
       (cojeó desde su infancia)

A la luz de estos datos, se podría considerar conveniente diferenciar entre dos tipos de estados. Pero entonces tendríamos que preguntarnos cómo se caracterizarían estos dos tipos de estados. Una posible respuesta podría venir dada por la distinción entre predicados de individuo y predicados de estado<sup>5</sup>. La distinción que hacemos aquí debería ser entendida como una distinción aspectual regida por la existencia o la ausencia de uno de los dos siguientes rasgos [+gnómico] o [+episódico] dependiendo de una situación dada<sup>6</sup>.

Carlson (1977) establece una distinción esencial fundada sobre la noción de temporalidad; opone los predicados de estado (episódicos), que expresan una propiedad temporal, a los predicados de individuo (gnómicos), cuya propiedad es permanente. En el último capítulo de su libro, Pustejovsky (1995: 225) sugiere que la Estructura de *Qualia* permite distinguir dos tipos diferentes de estado:

«Dadas las posibilidades descriptivas de la estructura de *qualia*, podríamos considerar que los predicados ocasionales/episódicos son similares en cierta manera a los artefactos y los gnómicos/de individuo a los objetos naturales. Así, la diferencia entre estados como «ser grande» y «estar enfadado» [...] se debe a la

5. Véase CARLSON (1977).

6. Véase BERRISSOUL (2002), especialmente el capítulo 3.

presencia o la ausencia de referencia al modo de explicación que crea el estado, es decir, al *quale* agentivo»<sup>7</sup>.

Refinando esta distinción, vamos a considerar que los verbos de estados causados y los verbos de estados no causados tienen diferentes Estructuras de *Qualia*. Esto explica las propiedades semánticas de los dos tipos de verbos de estado así como su comportamiento sintáctico. Así podemos decir que:

a. Los verbos de estado causado pueden ser estados artefactuales<sup>8</sup>: como artefactos, pueden hacer referencia al evento causativo que crea el estado emocional en el que se encuentra el individuo; en este caso, no son estables ya que están vinculados a un evento particular y situado (en el sentido de que es un evento que tiene relación con una situación dada).

b. Los verbos de estado gnómico, en cambio, no son artefactuales. No especifican la situación particular en la cual el individuo tiene la propiedad descrita por el verbo. Contrariamente a los verbos de estado episódico, hacen referencia a un evento, pero este no es la causa del estado: se trata de su manifestación, un evento que está situado.

Todo ello nos hace suponer que la distinción entre los dos tipos de verbos de estado se debe a la ausencia del rasgo [episódico] en los verbos que denotan un estado no causado, como *cojear*, que expresa una manera gnómica lexicalizada de *andar*.

7. La distinción entre predicados gnómicos y ocasionales es equivalente a la que se propone entre predicados de individuo y predicados de estado o episódicos.
8. El artefactual se refiere al evento causativo que causa el estado, por ello, considero episódico este tipo de estado.

Dicento

5. LOS VERBOS DE MOVIMIENTO EN EL ÁRABE  
Y EL ESPAÑOL

5.1. *El uso literal*

La primera cuestión que vamos a abordar es la de los valores de los *Qualia* autorizados para los verbos. La Estructura de *Qualia* verbal se realiza mediante predicados semánticos que establecen las relaciones entre los argumentos de un verbo. Por ello, las palabras pueden tener una definición abierta a una extensión ilimitada de sentidos que se adquieren dependiendo de la información impuesta por el contexto. Las características contextuales desempeñan un papel crucial en determinar por qué una unidad léxica se realiza en un tipo de estructuras y no otro. De este modo, obtenemos las siguientes representaciones para los verbos objeto de este estudio:

$$(9) \left[ \begin{array}{l} \text{daxal-a 'entrar':} \\ \text{EA= } \left[ \begin{array}{l} \text{ARG1 = x: ind} \\ \text{ARG2 = y: locación} \\ \text{ARG-D1 = z: ?ilaa / a}^9 \end{array} \right] \\ \text{EQ= } \left[ \begin{array}{l} \text{Formal= ?ilaa / a (e}_2, \text{x, y)} \\ \text{Agentivo=acto- daxal-a / entrar (e}_1, \text{x, z)} \end{array} \right] \end{array} \right]$$

Dentro del Lexicón Generativo, los verbos, los nombres y los adjetivos no son considerados como predicados simples

9. ARG-D es la abreviatura de «argumento por defecto».

sino como construcciones infraespecificadas de estructura lógica compleja capaz de dar lugar a múltiples interpretaciones. Vamos a examinar el comportamiento de estos verbos cuando se usan de manera metafórica para averiguar qué rasgos son los que imponen una u otra interpretación. Intentaremos también reflejar el cambio de estructura eventiva que sufren los verbos *daxal-a / entrar*, *waσ āl-a / llegar* y *dafax-a / empujar* cuando dejan de expresar logros.

### 5.2. *El uso metafórico*

Los verbos de movimiento que describen el cambio de locación se pueden usar en contextos metafóricos. Son muchos los que consideran (cf. Asher y Sablayrolles, 1995; De Miguel y Fernández Lagunilla, 2006) que el verbo *waσ āl-a / llegar* es similar a *daxal-a / entrar*, en tanto que el argumento de ambos de desplaza al interior de algún objeto o locación<sup>10</sup>. En esencia, el origen del movimiento para *waσ āl-a* y *llegar* está más lejos del destino que para *daxal-a* y *entrar*, pero el tipo de destino en ambos casos el mismo. Aun así, ¿se pueden considerar iguales estos dos verbos?

Adoptamos aquí una perspectiva que abarca las extensiones metafóricas de significado y las analiza en términos de coacción. Expresamente, las coacciones están basadas en una concepción particular del léxico, según la cual las entradas léxicas tienen una estructura interna rica y los procesos de derivación semántica y la productividad son reflejados de un modo siste-

10. ASHER y SABLAYROLLES (1995), DE MIGUEL y FERNÁNDEZ LAGUNILLA (2006), RADULESCU (2006), BATIUKOVA (2006).

mático<sup>11</sup>. Si conseguimos restringir la generación e interpretación de extensiones metafóricas recurriendo a las estructuras lingüísticas, se demostraría que no se trata de un problema de asociación psicológica en exclusiva, tal y como consideran Lakoff y Johnson (1980). Son muchos los que creen que los principios de interpretación metafórica pueden ser analizados en términos formales<sup>12</sup>. Defenderé en los apartados que siguen una visión diferente: me centraré en el papel que desempeña la información lingüística en la creación de significados nuevos, lo que equivale a decir que toda extensión metafórica se deriva de la información lingüística codificada en el nivel léxico.

En lo que sigue me centraré en mostrar cómo la composición de diferentes unidades léxicas y la interacción de sus respectivas subestructuras genera extensiones polisémicas y metafóricas.

### 5.2.1. El caso de *daxal-a* ‘entrar’ o cuando los logros se convierten en estados

Suponemos, junto con De Miguel y Fernández Lagunilla (2006), que la especificación de los verbos en el léxico es un continuo: cuanto más específica la definición, menor la potencialidad significativa y más restricciones sintácticas. Y a la inversa, cuanto menor sea la especificación de la definición, mayor la potencialidad designativa y mayor el número de contextos alternativos.

Así, se puede asumir que una carga semántica escasa de la palabra favorece su capacidad de coaparecer con todo tipo

11. Véase PUSTEJOVSKY (1995), COPESTAKE y BRISCOE (1996) y ASHER y SABLAYROLLES (1996).

12. Véase DAVIDSON (1984).

de argumentos. Este es el caso de los verbos *daxal-a* y *entrar* tanto en árabe como en español, que manifiestan el mismo comportamiento reflejado en los datos de (10):

- (10) a. *daxal-a ?ila l-bayt-i*  
           ↓      ↓      ↓  
       Entró  a  casa
- b. Entró a casa
- c. *daxal-a fi ?azm-at-in*  
       ↓      ↓      ↓  
       entró  en  crisis
- d. Entró en crisis
- e.\* *daxal-a ?ilaa ?azm-at-in*  
       ↓      ↓      ↓  
       entró  a  crisis
- f.\* Entró a crisis
- g. *daxal-a wa huwa y-artajif-u*  
       ↓      ↓      ↓      ↓  
       entró  y  él  temblando
- h. Entró temblando

Ante todo, propongo que la definición básica del verbo *daxal-a* en árabe y *entrar* en español debería ser «pasar de un lugar no delimitado a otro delimitado». Es decir, estos dos verbos denotan una transición a un estado nuevo ('estar en'). En concreto, dado que el uso literal de *daxal-a* y *entrar* requiere que uno de sus argumentos sea el interior de alguna locación física Loc, y que su otro argumento se desplace desde el exterior de Loc al interior de Loc, su uso metafórico requerirá asimismo un argumento que se pueda interpretar como Loc a consecuencia de la extensión de significado. Por ejemplo, *da aaba-t-un sawdaa?-un* 'un humor negro' (*da aaba-t-un* 'hu-

mor'), tanto en árabe como en español, puede ser concebido como Loc, porque se trata de un estado que se extiende en el tiempo e implica la transición de 'estar de buen humor' a 'estar de mal humor'.

La interpretación de *ʔazm-at-in* o *crisis* como un espacio físico tendría que estar determinada pragmáticamente, aunque ciertamente no resulta fácil imaginarse un espacio físico (locación) asociado con la idea de dificultad. Por ello, propongo que *daxal-a* y *entrar* dejan de expresar movimiento y se cambian a un verbo de estado, cuando se combinan con un nombre [-escalar], como se ve en (10)<sup>13</sup>. Así, interpreto *ʔazm-at-in* y *crisis* en (10c-d), *daxal-a fii ʔazm-at-in* y *Entró en crisis*, como sustantivo no escalar (que presupone asimismo la existencia de un antónimo, equivalente a 'estado de equilibrio'), y por lo tanto la transformación del evento original a un estado es posible. La situación de entrar en crisis implica la existencia de dos estados, el que corresponde a la «Loc interior» (un estado de crisis) y el que corresponde a la «Loc exterior» (un estado de equilibrio), pero este último no se toma en cuenta. Así podemos predecir que (10c-d) serán aceptables con la interpretación «el sujeto se encontraba primero en un estado de equilibrio, y luego pasó a un estado de crisis».

Concluimos que *daxal-a* y *entrar* en (10c-d) dejan de ser verbos de movimiento que implican una transición de un lugar (no delimitado) a otro (delimitado). Desde la perspectiva eventiva, se convierten en verbos de estado [episódico]. Como resulta evidente, *ʔazm-at-in* y *crisis* no son en principio locaciones posibles que pueden ser combinadas con *daxal-a* y *entrar*, puesto que no son locaciones físicas.

13. Un nombre [-escalar] está especificado como [-extensión], es decir, que el estado previo no se extiende en el tiempo.

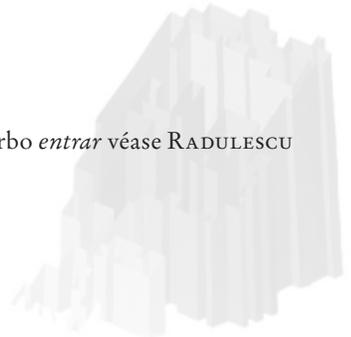
Hemos podido observar el proceso de extensión semántica y la consiguiente modificación aspectual de los verbos *daxal-a* y *entrar*. Como comprobaremos en el §5.1., donde se trata el uso de preposiciones y adverbios con el verbo en cuestión, dicha extensión es posible gracias a la información codificada en el *quale* formal del verbo y su interacción con la preposición y el adverbio<sup>14</sup>.

Presentamos en (11) esquemáticamente el uso literal de los dos verbos *daxal-a* y *entrar* y en (12) el uso metafórico de los mismos verbos (ambas representaciones serán explicadas con más detalle en el §5.1.):

(11) Uso literal de *daxal-a* y *entrar*:

$$\left( \begin{array}{l} \text{EA} = \left[ \begin{array}{l} \text{ARG1} = \text{x:ind} \\ \text{ARG2} = \text{y:loc} \\ \text{ARG-D1} = \text{z: ?ilaa / a} \end{array} \right] \\ \text{EQ} = \left[ \begin{array}{l} \text{Formal} = \text{ ?ilaa / a (e}_2, \text{x, y)} \\ \text{Agentivo} = \text{acto- daxal-a / entrar (e}_1, \text{x, z)} \end{array} \right] \end{array} \right)$$

14. Véase DE MIGUEL (2007). Para el análisis del verbo *entrar* véase RADULESCU (2006).



- (12) Uso metafórico de *daxal-a* y *entrar* con el complemento *?azm-at-in* y *crisis*

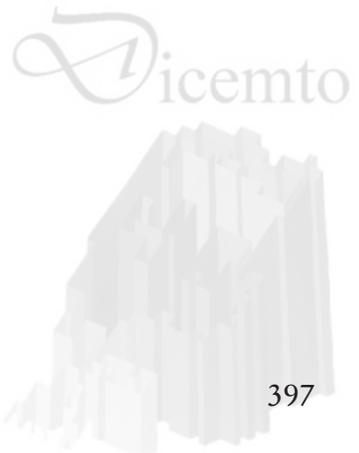
$$\left( \begin{array}{l} \text{EA} = \left( \begin{array}{l} \text{ARG1} = x : \text{ind} \\ \text{ARG2} = y : \text{loc} \\ \text{ARG-D1} = z : \text{fii/ en} \end{array} \right) \\ \text{EE} = \left( \begin{array}{l} e1 : \text{proceso} \\ e2 : \text{estado (episódico)} \end{array} \right) \\ \text{EQ} = \left( \begin{array}{l} \text{Formal} = \text{fii/ en} (e2, x, y) \\ \text{Agentivo} = \text{daxal-a / entrar} (e1, x, z) \end{array} \right) \end{array} \right)$$

La distinción entre nombres escalares y no escalares fue propuesta por Asher y Lascarides (1997). Consideramos que la representación del nombre no escalar *?azm-at-in* y *crisis* podría ser como en (13):

- (13) *?azm-at-in / crisis*
- $$\left( \begin{array}{l} \text{estado no físico} \\ \text{EQ} = \left( \begin{array}{l} \text{Formal} = \text{contiene dificultad} \\ \text{ESCALAR: -} \end{array} \right) \end{array} \right)$$

### 5.2.2. El caso de *waσ āl-a* y *llegar*

- (14) a. *waσ āl-a ?ilaa qimmat-i l-jabal-i*
- $\downarrow$                      $\downarrow$                      $\downarrow$                      $\downarrow$   
 ha llegado    a    la cima de la montaña  
 (llegó a la cima de la montaña)



- b.  $w\alpha\sigma \ \bar{a}l\text{-}a \ \text{?}ilaa \ qimmat\text{-}i \ l\text{-}majd\text{-}i$   
     ↓          ↓          ↓          ↓  
     llegó    a    la cima    gloria  
 (triunfó en la vida)
- c. Llegó por fin a la ciudad
- d. Llegó a general a los cuarenta años

Asumo, de acuerdo con De Miguel (2004b), que el verbo *llegar* cuenta con una definición básica en el léxico según la cual es un verbo de movimiento (más en concreto, de cambio de locación). La EE que le corresponde es la de transición instantánea de un ‘no estado’ al ‘estado opuesto’ ([‘no estar aquí’ > ‘estar aquí’]). Una breve mirada es suficiente para observar la similitud que existe entre  $w\alpha\sigma \ \bar{a}l\text{-}a$  y *llegar* en los ejemplos citados en (14a-d): ambos manifiestan el mismo comportamiento sintáctico y semántico<sup>15</sup>. Pero parece que denotan eventos aspectualmente distintos.

En concreto, el comportamiento aspectual de  $w\alpha\sigma \ \bar{a}l\text{-}a$  y *llegar* es diferente del de  $daxal\text{-}a$  y *entrar* cuando este se combina con las preposiciones *fi* y *en*. En (14b)  $l\text{-}majd\text{-}i$  y *general* representa un punto culminante alcanzado mediante un proceso que necesita un argumento dinámico y un destino no físico. Por ello,  $w\alpha\sigma \ \bar{a}l\text{-}a$  y *llegar* dejan de expresar movimiento o cambio de locación y pasan a denotar una transición de un estado anterior a otro que se corresponde en (14) con el momento actual, focalizando este último estado resultante. Para el nombre  $qimmat\text{-}i \ l\text{-}majd\text{-}i$  / *general* se podría suponer

15. Lo que es curioso en las dos lenguas es que estos verbos,  $daxal\text{-}a$  y *entrar*, tienen el mismo comportamiento sea en su uso metafórico o en el literal. Este comportamiento indica la necesidad de un estudio comparativo de los verbos de movimiento en ambas lenguas.

que el sujeto va progresando a lo largo de su vida hasta alcanzar «la cima», el estado de ‘ser general’. Por lo tanto debemos asignar al sustantivo *vida* una escala cualitativa.

De lo dicho hasta ahora podemos concluir que los verbos *was āl-a* y *llegar* expresan la culminación de un evento. Por ello, estos verbos deben tener una fase de estado que favorece la extensión de un argumento en el tiempo y en el espacio como destino, del tipo de *qimmat-i l-majd-i* y *general*<sup>16</sup>. Así, estos verbos pierden el significado de cambio (dejan de expresar movimiento) y pasan a interpretarse como estáticos y por tanto durativos<sup>17</sup>.

### 5.2.3. El caso del verbo de fuerza *dafaκ-a* y *empujar*

Asumimos (siguiendo a Pustejovsky, 1991) que las entradas léxicas que describen causas y sus efectos especifican en qué dimensión esto ocurre. Hay cuatro dimensiones de causalidad: locación, forma, materia e intención.

(15) a. dafaκ- a r- rajul-u s- sayyar-at-a

↓ ↓ ↓  
Ha empujado el hombre el coche  
(El hombre empujó el coche)

b. haadaa maa dafa κ-a-hu li-ʔan y-abκaṭa

↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓  
Eso lo empujado ha él a mandar(pas.)

 Dicemto

16. Véase BATIUKOVA (2006).

17. Véase DE MIGUEL (2004b).

ʔilay-hi xiddat-a rasaaʔil-a

↓                    ↓                    ↓  
para él    muchas    cartas

(Eso es lo que le ha empujado a él a mandarle muchas cartas (a alguien))

- c. Nos quedamos sin gasolina y tuvimos que empujar el coche  
d. Su familia la empujaba a seguir en el negocio<sup>18</sup>

Los dos verbos *dafaʔ-a* y *empujar* tienen el mismo comportamiento sintáctico y semántico, como se ve en los ejemplos de (15). Estos verbos expresan los siguientes significados: «hacer fuerza contra alguien o algo para moverlo, sostenerlo o rechazarlo» (el elemento enfocado en esta denotación es el cambio del lugar causado por un movimiento debido a una fuerza) y «hacer presión, influir, intrigar para conseguir o para dificultar o impedir algo».

Para dar cuenta del uso metafórico de estos verbos, supongamos que la locación (Loc) incluye el movimiento, por ejemplo, cómo se empuja (a alguien) a Proposición. Lo que nos interesa es sobre todo una de las dimensiones de la causalidad, la intencional, que representa las causas que cambian las actitudes lógicas (proposición) de los individuos: por ejemplo, *convenciéndole a él para que escriba a otra persona muchas cartas*.

Distinguiré, siguiendo a Sanfilippo (1993), entre los verbos que describen el cambio y los que lo causan. *Loc* (*cambio* (*e*, *y*)) quiere decir que el evento *e* describe un cambio del individuo *y* en la dimensión Loc: por ejemplo, *caer* (*e*, *y*) tendrá

18. Los ejemplos (15c-d) están tomados de <http://www.elmundo.es/diccionarios>.

la estructura *loc* (*cambio* ( $e, y$ )). A su vez, *Loc* (*fuerza -causa - cambio-* ( $e, x, y$ )) quiere decir que  $x$  causa, mediante la acción  $e$ , un cambio del *Loc* aplicando fuerza sobre  $y$ . La estructura *Loc* (*fuerza -causa - cambio* ( $e, x, y$ )) sería la que subyace a uno de los significados de *empujar* ( $e, x, y$ ). Este es el caso de (15a-c), donde el significado de *dafa*  $\zeta$ - $a$  y *empujar* implica el uso de una fuerza por el contacto entre el agente y el paciente. Así, dependiendo de la *fuerza* y del tipo de *objeto*, esta fuerza puede *causar* que el paciente se mueva, es decir, que el paciente sufra un cambio de *Loc*. Por esta razón consideramos que *dafa* $\zeta$ - $a$  y *empujar* al nivel semántico son verbos que describen contacto por fuerza. La información relativa a la dimensión de causalidad se codifica en la Estructura de *Qualia*: en el *quale* agentivo en (15a-c) y el *quale* télico en (15b-d). Esto quiere decir que la extensión del sentido de la información en *dafa* $\zeta$ - $a$  y *empujar* se hace en el nivel del *quale* télico. Lo que concluimos es que estamos ante dos diferentes estructuras de estos verbos tanto en árabe como en español: una expresa el cambio de locación y la otra la intención, como se ve en (16a-b)<sup>19</sup>:

- (16) a. **LOCACIÓN:** fuerza causa cambio ( $e, x, y$ )  
 b. **INTENCIÓN:** animar ( $e, x, y$ , proposición)

6. LA COMBINACIÓN DE LOS VERBOS DE MOVIMIENTO  
 CON PREPOSICIONES Y ADVERBIOS

6.1. *Preposiciones*

Asumimos que en ambas lenguas estudiadas existe una distribución complementaria entre las preposiciones *a* *ʔila* / *a* y

19. Véase ASHER y LASCARIDES (1996).

*fii* / *en* cuando estas se combinan con los verbos *daxal-a* / *entrar* (véase los ejemplos de (17)). ¿Pero cómo se explica esta distribución complementaria?

- (17) a. *daxal-a* **?ila** l-bayt-i  
           ↓          ↓          ↓  
           entró    a      casa  
 b. Entró **a** casa  
 c. *daxal-a* *fii* **?azm-at-in**  
           ↓          ↓          ↓  
           entró    en      crisis  
 d. Entró **en** crisis  
 e.\* *daxal-a* **?ilaa** **?azm-at-in**  
           ↓          ↓          ↓  
           entró    a      crisis  
 f.\* Entró **a** crisis

Como se indica en Pustejovsky (1995), el tipo de argumentos en la estructura argumental justifica una cierta correspondencia entre el verbo y la preposición. Si asumimos que el contenido semántico de las preposiciones *a* **?ila** / *a* y *fii* / *en* alude a dos rasgos léxicos diferentes, entonces cada una de estas preposiciones podría estar relacionada con un tipo de estado diferente. Si esta suposición es correcta, esto explicaría que cada uno de los sentidos de [Estado] asociados a estas preposiciones manifieste un comportamiento combinatorio distinto. Parece obvio que el significado [Estado] asociado a *fii* y *en* se relaciona con los argumentos que pasan por un determinado estado. Otro rasgo implicado es el de [control]: el estado que corresponde a *daxal-a* *fii* **?azm-at-in** / *entró en crisis* en (17c-d) no puede ser un acto de voluntad, es decir, el estado descrito no es del tipo de estados que se puedan causar.

A consecuencia de la interacción de los factores semánticos mencionados, los verbos *daxal-a* y *entrar* dejan de expresar logro para expresar estado.

Mientras que los estados que se realizan con las preposiciones *ʔila / a* se pueden interpretar como actos restringidos por el rasgo [acto voluntario], en el sentido de que para pasar a estar en el interior de la casa es el agente quien debe causar el estado de ‘estar en casa’. Este tipo de estados relacionados con las preposiciones *ʔila* y *a* expresa [estado].

Las restricciones de composición de *daxal-a* y *entrar* con *fii / en* y con *ʔila / a* en (17c-d) se reflejan en el cambio aspectual de la clase del verbo *daxal-a* y *entrar*, que pasa de ser un verbo de cambio de locación a ser un verbo de estado. Concluimos que para los verbos *daxal-a* y *entrar* existe una distribución complementaria entre las dos preposiciones *fii / en* y con *ʔila / a*, de manera que:

*ʔila / a* = cambio de locación  
*fii / en* = estado

## 6.2. *Los verbos de movimiento abstracto y los adverbios de manera*

En este apartado me propongo examinar algunas restricciones combinatorias entre los adverbios de manera y los verbos *daxal-a / entrar* y *was āl-a / llegar*.

- (18) a.\* *daxal-a fii ʔazm-at-in bisurx-at-in*  
           ↓          ↓          ↓          ↓  
           \*entró en crisis rápidamente  
   b.\*entró en crisis rápidamente  
   c. *daxal-a ʔila l-bayt-I bisurx-at-in*



↓ ↓ ↓ ↓  
 entró a casa rápidamente  
 d. daxal-a wa huwa y-artajif-u

↓ ↓ ↓ ↓  
 entró y él tiembla  
 (Entró temblando)

e. Entró a casa temblando

(19) a. waṣ āl-a ?ilaa qimmat-i l-jabal-i bisurx-at-in

↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓  
 llegó a la cima de la montaña rápidamente  
 b. waṣ āl-a ?ilaa qimmat-i l-majd-i bisurx-at-in

↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓  
 llegó a la cima de la gloria rápidamente  
 (Triunfó en la vida rápidamente)

Siguiendo la clasificación aspectual de los verbos propuesta por De Miguel (2004b), analizaré los adverbios de manera como modificadores de los subeventos dentro de la estructura eventiva de un verbo<sup>20</sup>. Así, el adverbio de manera delimita el tipo aspectual del verbo que es restringido por el rasgo [+control]. Este tipo de adverbios puede modificar tanto la manera en que la acción se desarrolla como la manera en la que esta culmina<sup>21</sup>.

De Miguel y Lagunilla (2003) proponen que el tipo de adverbio de manera que modifica un predicado está determinado por la clase aspectual de dicho predicado. Así, por ejemplo, adverbios como *bisurx-at-in* y *rápidamente* resultan incom-

20. Véase HIGGINBOTHAM (1985), donde se propone que el adverbio de manera representa un modificador de la posición del evento.

21. RODRÍGUEZ RAMALLE (2004).

patibles con verbos de estado, dado que estos denotan eventos que no ocurren, por lo que no pueden ocurrir con o sin rapidez, como se ve en (18c-d) frente a (18a-b).

En suma, *daxal-a fii* *ʔazm-at-in* y *entrar en crisis* representan estados, eventos que no ocurren y que, por tanto, no aceptan ser modificados por adverbios de manera como *rápidamente*. Los logros del tipo de *llegar a casa* sí aceptan la modificación con *rápidamente*, de modo que es la estructura interna del evento la que determina la (in)compatibilidad en estos casos. Entonces, podemos concluir que los verbos *daxal-a* y *entrar* en (18a-b) expresan un estado, y este tipo de eventos son incompatibles con los adverbios de manera *bisurx-at-in* y *rápidamente* porque estos imponen el rasgo [+control] al evento modificado, a diferencia de los verbos *waσ āl-a* y *llegar* que sí poseen el rasgo exigido.

## 7. CONCLUSIONES

Hemos confirmado que la clase aspectual del verbo y su estructura interna, junto con algunos otros rasgos léxico-semánticos, se reflejan en los usos metafóricos de los verbos de movimiento aquí estudiados: *daxal-a* / *entrar*, *dafax-a* / *empujar* y *waσ āl-a* / *llegar*.

El comportamiento de estos verbos puede servir como una confirmación más de la creatividad y el dinamismo del léxico. En el presente estudio una de las manifestaciones de dicho dinamismo ha sido la diferencia de estructura eventiva entre los usos literales y los metafóricos.

La distribución e interpretación de las preposiciones y los adverbios de manera con los verbos *daxal-a* / *entrar* y *waσ āl-a* / *llegar* explican la extensión de significado que tiene lugar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asher, Nicholas y Pierre Sablayrolles (1996): «A Typology and Discourse Semantics for Motion Verbs and Spatial PPs in French», en Pustejovsky, James y Bran Boguraev (eds.): *Lexical Semantics, The Problem of Polysemy*, Oxford: Clarendon Press, pp. 163-210.
- Asher, Nicholas y Alex Lascarides (1997): «Metaphor in Discourse», manuscrito, Texas: University of Austin.
- Batiukova, Olga (2006): *Del léxico a la sintaxis: aspecto y qualia en la gramática del ruso y del español*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Berrissoul, Ahmed (2002): *La generación léxica en el árabe: el caso de los verbos de movimiento*, tesis doctoral, Rabat: Universidad Mohammed V (en árabe).
- Carlson, Greg (1977): «A Unified analysis of the English bare Plural», *Linguistic and Philosophy*, 1, pp. 413-455.
- Copetake, Ann y Ted Briscoe (1996): «Semi-productive polysemy and Sense Extensión», en Pustejovsky, James y Bran Boguraev (eds.): *Lexical Semantics: The Problem of Polysemy*, Oxford: Clarendon Press, pp. 15-68.
- Davidson, Donald (1980): *Essays on Actions and Events*, Oxford: Clarendon Press.
- Davidson, Donald (1984): «What Metaphors Mean», en Davidson, David: *Inquiries into Truth and Interpretation*, Oxford: Clarendon Press, pp. 245-264.
- De Miguel, Elena (2004a): «La formación de pasivas en español. Análisis en términos de la estructura de *qualia* y la estructura eventiva», *Verba Hispanica*, XII, pp. 107-129.
- De Miguel, Elena (2004b): «Qué significan aspectualmente algunos verbos y qué pueden llegar a significar», en Cifuentes, José Luis y Carmen Marimón (coords.): *Estudios de Lingüística: el verbo*, número monográfico de *ELUA*, Alicante: Universidad de Alicante, pp. 167-206.

## CAPÍTULO 11

- De Miguel, Elena (2007): «El peso relativo de los nombres y los verbos: cambios, ampliaciones, reducciones y pérdidas del significado verbal», en Delgado, Inmaculada y Alicia Puigvert (eds.): *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*, Madrid: Ediciones del Orto, pp. 295-326.
- De Miguel, Elena (en prensa, a): «Construcciones con verbos de apoyo en español. De cómo entran los nombres en la órbita de los verbos», en González Ruiz, Ramón *et al.* (eds.): *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la SEL*, Pamplona: Ediciones de la Universidad de Navarra.
- De Miguel, Elena (en prensa, b): «Extensión metafórica y variación: propuesta de elaboración de un diccionario de expresiones idiomáticas», en Herreras, José Carlos y José Carlos de Hoyos (eds.): *Lexicographie et métalexigraphie en langue spagnole: Du dictionnaire aux bases de données*, número monográfico de la revista *Recherches Valenciennoises*, Presses Universitaires de Valenciennes.
- De Miguel, Elena y Marina Fernández Lagunilla (2006): «La naturaleza léxica del aspecto composicional», en *Actas del VI Congreso de Lingüística General* (2004), Madrid: Arco/Libros-Universidad de Santiago de Compostela, vol. II A, pp. 1767-1778.
- Fernández Lagunilla, Marina y Elena De Miguel (1999): «Relaciones entre el léxico y la sintaxis: operadores de foco y delimitadores aspectuales», *Verba*, 26, pp. 97-128.
- Fernández Lagunilla, Marina y Elena De Miguel (2000a): «La interfaz léxico-sintaxis. El clítico culminativo», en De Miguel, Elena, Marina Fernández Lagunilla y Flavia Cartoni (eds.): *Sobre el lenguaje: miradas plurales y singulares*, Madrid: Arrecife/Universidad Autónoma de Madrid, pp. 141-159.
- Fernández Lagunilla, Marina y Elena De Miguel (2000b): «Adverbios de manera e información aspectual», en María Dolores Muñoz *et al.* (eds.): *Actas del IV Congreso de Lingüística General*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 1009-1019.

- Fernández Lagunilla, Marina y Elena De Miguel (2004): «Más allá de la información subeventiva: procesos que operan con los *qualia* de los nombres», en Villayandre, Milka (ed.): *Actas del V Congreso de Lingüística General*, Madrid/León: Arco/Libros-Universidad de León, vol. I, pp. 949-960.
- Higginbotham, James (1985): «On Semantics», *Linguistic Inquiry*, 16-4, pp. 547-593.
- Lakoff, George y Mark Johnson (1980): *Metaphors We Live By*, Chicago: The University of Chicago Press.
- Pustejovsky, James (1991): «The syntax of event structure», *Cognition*, 41, pp. 47-81.
- Pustejovsky, James (1995): *The Generative Lexicon*, Cambridge/Massachusetts: MIT Press.
- Pustejovsky, James (2000): «Events and the Semantics of Opposition», en Tenny, Carol y James Pustejovsky (eds.): *Events as Grammatical Objects*, Stanford: CSLI Publications, pp. 445-482.
- Radulescu, Romana-Anca (2006): «No salir de una para entrar en otra: Estudio comparativo de expresiones metafóricas e idiomáticas en español e inglés», *Actas en CD-ROM del VII Congreso de Lingüística General*, Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Rodríguez Ramalle, Teresa María (2004): «Los adverbios de manera como predicados de los subeventos verbales», *Revista Española de Lingüística*, 31-1, pp. 107-143.
- Sanfilippo, Antonio (1993): «Grammatical relations in unification categorial grammar», *Lingua e Stile*, 27-2, pp. 171-200.
- Talmy, Leonard (2000): *Toward a Cognitive Semantics*, vol. 1-2, Cambridge/Massachusetts: MIT Press.



PARTE 3

---

MOVIMIENTOS EN EL ESPACIO.  
SISTEMAS LINGÜÍSTICOS EN CONTRASTE

 Dicemto





---

CAPÍTULO 12

EL DATIVO EN LA CONSTRUCCIÓN  
DOBLEMENTE PRONOMINAL CON VERBOS  
INTRANSITIVOS DE MOVIMIENTO:  
UN ESTUDIO CONTRASTIVO  
DEL JAPONÉS Y EL ESPAÑOL

TOSHIHIRO TAKAGAKI  
*Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio*

1. CONSTRUCCIONES DE PARTICIPACIÓN INDIRECTA  
EN JAPONÉS Y ESPAÑOL

LA CONSTRUCCIÓN PASIVA TÍPICA del japonés posee básicamente la misma estructura que la del español, como se observa en la similitud de (1a) y (1b). El sustantivo acompañado de la partícula *-ni* (Antonio-*ni*) en (1a) se corresponde con el sintagma precedido por la preposición *por* (por Antonio) en (1b) que denota en este caso el agente de la acción. El morfema *-are-* significa pasiva y el *-ta* (o *-da*) implica pasado o perfectividad temporal.

Las frases en (2) son las versiones activas de (1).

- (1) a. Juan-wa Antonio-ni nagur-are-ta.  
Juan-sujeto Antonio-ni golpear-pasiva-perfecto  
b. Juan fue golpeado por Antonio.

- (2) a. Antonio-wa Juan-o nagutta.  
 Antonio-sujeto Juan-objeto golpear-activa-perfecto  
 b. Antonio golpeó a Juan.

Es interesante señalar que en japonés también existen construcciones parecidas formalmente a (1a) que se constituyen, sin embargo, con verbos intransitivos como en (3a).

- (3) a. Juan-wa inu-ni sin-are-ta.  
 Juan-sujeto el perro-ni morir-pasiva-perfecto  
 b. A Juan se le murió el perro.  
 (4) \*Inu-wa Juan-o sinda.  
 el perro-sujeto Juan-objeto morir-activa-perfecto

En (3a) el verbo intransitivo japonés «sinu» (morir) se utiliza en forma pasiva y el sujeto original va acompañado de la partícula *-ni*, propia del agente y equivalente a la preposición *por*. Sin embargo, el sintagma «inu-ni» no puede considerarse lógicamente como agente, porque se niega la formación activa correspondiente, como se ve en (4). En (3a) el sujeto «Juan» no es responsable de la muerte del perro sino que es el que resulta afectado por el triste suceso, por lo que vendría a ser un tipo de beneficiario negativo. De ahí que el tipo de construcciones como (3a) se llame «pasiva indirecta o adversativa»<sup>1</sup>.

Sin embargo, en español disponemos para estos casos de la construcción doblemente pronominal del tipo (3b), en la que el dativo «a Juan» o «le» se encarga de la misma función benefactiva negativa.

En resumidas cuentas, podemos decir que la participación indirecta o adversativa de alguien en el proceso es expresada

1. Véase FUKUSHIMA (1983, 1984).

en japonés por el sujeto de la pasiva indirecta, y en español mediante el dativo insertado en la construcción pronominal.

A continuación compararemos más en detalle la pasiva indirecta del japonés y las funciones del dativo en español.

- (5) a. María-wa          kodomo-ni      nak-are-ta  
          María-sujeto    el niño-ni      llorar-pasiva-pasado  
 b. A María le lloró el niño.

Respecto al verbo intransitivo «naku» (llorar), mientras que en japonés el participante indirecto (María) es el sujeto de la pasiva indirecta como en (5a), en la versión española (5b) la misma persona no se expresa más que en forma de dativo (a María=le).

El verbo «nigeru» (irse) en el siguiente ejemplo es otro caso de los intransitivos como «sinu» (morir) que ya vimos arriba.

- (6) a. Juan-wa          koibito-ni      niger-are-ta<sup>2</sup>  
          Juan-sujeto    la novia-ni    irse-pasiva-perfecto  
 b. A Juan se le fue la novia.

Se comprueba también en este caso que el participante benefactivo se incorpora como sujeto en japonés y como dativo benefactivo en español.

Fijémonos ahora en otro verbo intransitivo similar, «agaru» (subir), que no es admisible en pasiva indirecta como vemos en (7a), contrariamente a lo que explicamos en relación con «sinu» (morir) y «nigeru» (irse). Esto se debe a la restricción semántica de la pasiva indirecta en cuanto a que el sujeto original («ketsuatsu») deba ser animado.

2. La activa que corresponda a (6a) no es admisible.  
 (i) \*Koibito-wa    Juan-o          nige-ta  
      la novia-sujeto    Juan-objeto    irse-activa-perfecto

- (7) a. \*Juan-wa ketsuatsu-ni agar-are-ta  
 Juan-sujeto la tensión-ni subir-pasiva-perfecto  
 b. A Juan se le subió la presión.

Otro intransitivo «wareru» (romperse) tampoco se acepta en pasiva indirecta como se verifica en (8a), puesto que el sujeto original «sara» (los platos) es inanimado. Por el contrario, en español la construcción pronominal (8b) se forma sobre el verbo «romperse» que ya no es intransitivo como «morirse», «irse» o «subirse» [A en la tabla (9)] sino un transitivo «intransitivizado» o un anticausativo, clasificándose como otro tipo de construcción doblemente pronominal [B en (9)].

- (8) a. \*María-wa sara-ni warer-are-ta.  
 María-sujeto los platos-ni romperse-pasiva-perfecto  
 b. A María se le rompieron los platos.

(9) Construcciones de participación indirecta en japonés y español

Japonés		Español		
Pasiva indirecta	*Sara-ni warer-are-ta	Construcciones doblemente pronominales	[A] Anticausativo + dativo	Se le rompieron los platos
	*Ketsuatsu-ni agar-are-ta		[B] Intransitivo + dativo	Se le subió la presión.
	Koibito-ni niger-are-ta			Se le fue la novia.
	Inu-ni sin-are-ta			Se le murió el perro.
	Kodomo-ni nak-are-ta		[C] Intransitivo + dativo	Le lloró el niño.

En suma, ambos idiomas parecen compartir el mismo mecanismo de incorporar en el proceso eventivo un participante indirecto. En japonés el participante se manifiesta en forma de sujeto mientras que en español el dativo realiza la misma función. Desde esta perspectiva tratamos en Miyamoto y Takagaki (2008) la construcción doblemente pronominal formada sobre verbos anticausativos [A]. En este trabajo, en cambio, nos centraremos en el otro grupo de construcciones doblemente pronominales [B] en el que intervienen verbos intransitivos como *morirse*, *irse*, *subirse*, etc.

## 2. CONSTRUCCIONES DOBLEMENTE PRONOMINALES

Las frases citadas en (10) representan solo tres de los múltiples subgrupos de las construcciones doblemente pronominales<sup>3</sup>.

- (10) a. Se nos envió una documentación.  
 b. A Isabel se le rompieron los platos.  
 c. El avión se nos ha ido ya.

(10a) lo constituye la forma pasivizada de verbos triactanciales, i.e., que poseen tres argumentos, del tipo: *enviar*, *dar*, *conceder*, *quitar*, etc. El dativo viene incrustado como uno de los argumentos obligatorios del verbo, con significado de «origen» o de «meta».

El segundo subgrupo (10b), correspondiente a la clase [A] en el cuadro (9), se forma sobre una construcción anticausativa, i.e., intransitivizada, que se deriva, a su vez, de verbos

3. Otro subgrupo importante sería del tipo: «un coche se nos acercó/se nos alejó», el cual se construye con verbos intransitivizados de «movimiento o desplazamiento» como *acercarse*, *alejarse*, *apartarse*, etc.

causativos (transitivos), tales como *romper*, *abrir*, *destruir*, *construir*, etc. La construcción implica un cambio de estado que ha sucedido al sujeto, y el proceso se interpreta como un evento espontáneo. El dativo que se intercala entre el «se» y el verbo representa el participante o beneficiario afectado por el proceso espontáneo.

El último subgrupo (10c), tratado como la clase [B] en el cuadro (9), ejemplifica verbos pronominales llamados «de matización»: en contraste con su contrapartida simple *ir*, por ejemplo, la forma refleja *irse* se supone que implica también el «punto de origen» del movimiento, manifestado en forma de dativo.

Estos tres grupos quedarían como recogemos en la tabla (11).

(11) Clasificación de verbos en la construcción doblemente pronominal

Grupos	Clasificación de verbos		Significado del dativo
(10a)	Transitivos triactanciales	<i>enviar, dar, quitar</i>	Origen / Meta
(10b)	Anticausativos (intransitivizados)	<i>romper, abrir, construir</i>	Participante afectado
(10c)	Intransitivos de matización	<i>ir, morir</i>	Origen / Meta

### 3. LA CONSTRUCCIÓN ANTICAUSATIVA DOBLEMENTE PRONOMINAL

Nuestro objetivo en este trabajo consiste en aclarar algunas particularidades de la última subclase (10c) con énfasis en

el funcionamiento del dativo, pero sería interesante echar una ojeada al grupo (10b) de las construcciones doblemente pronominales: la anticausativa.

La pareja de frases (12a) y (12b), idénticas lógicamente, denotan una y otra un cambio de estado ocurrido por parte de «los platos».

- (12) a. El niño rompió los platos. <Construcción causativa>  
 b. Se rompieron los platos. <Construcción anticausativa>

El objeto afectado de la construcción en (12a), «los platos», se corresponde con el sujeto de la construcción anticausativa (12b), en la que se suprime el sujeto original «el niño». Estas dos construcciones que están en relación llamada de «alternancia causativa», se pueden representar en las siguientes estructuras léxico-conceptuales: la construcción causativa (12a) se representa en el esquema (13a) y la anticausativa (12b), en (13b).

(13) alternancia causativa:

- a. romper: [[  $x$ -ACT ] CAUSE [<sub>EVENT</sub> BECOME  
 [<sub>STATE</sub>  $y$  BE [<sub>LOC</sub> AT  $z$  ] ] ] (=12a)<sup>4</sup>  
 b. romperse: [<sub>EVENT</sub> BECOME [<sub>STATE</sub>  $y$  BE [<sub>LOC</sub> AT  $z$  ] ] ]  
 (=12b)<sup>5</sup>

Las variables  $x$  e  $y$  son «el niño» y «los platos», respectivamente. El segundo subevento del esquema (13a) significa que, por causa del acto del sujeto  $x$  (= el niño), el argumento  $y$  (= los platos) alcanza la locación final  $z$ , la cual equivale al estado final «ROTO» (Levin y Rappaport, 1995; Kageyama, 1996).

4. KAGEYAMA (1996: 87).

5. KAGEYAMA (1996: 66).

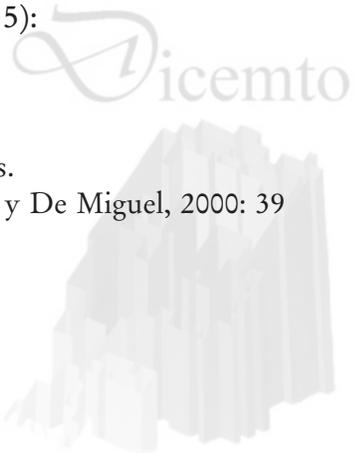
En esta alternancia causativa el evento total de la anticausativa representado en (13b) supone incluirse en (13a) como su segundo subevento.

Volviendo, pues, al tema de la construcción doblemente pronominal del tipo (10b), en la que se denota el proceso espontáneo de la destrucción de un recipiente, el participante afectado representado por el dativo «le» se situaría en la locación final de «estado resultante z» (*ROTO*), dentro de la estructura léxico-conceptual (13b), según discutimos en otro estudio (Miyamoto y Takagaki, 2008). En este esquema, por consiguiente, «Isabel» resulta involucrada inevitablemente en el incidente como beneficiario negativo o simplemente benefactivo. A continuación abordaremos sin más dilación la cuestión de los verbos intransitivos de movimiento.

#### 4. LOS INTRANSITIVOS DE MOVIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DOBLEMENTE PRONOMINAL

Los verbos que trataremos en este trabajo son algunos intransitivos que se denominan habitualmente como de «matización» utilizados en forma reflexiva o pronominal, como *ir(se)*, *venir(se)*, *salir(se)*, *entrar(se)*, *caer(se)*, *pasar(se)*, *subir(se)*, *bajar(se)*, *morir(se)* y *aparecer(se)*. Nuestro interés se centra en el uso y significado del dativo que aparece insertado entre el *se* y el verbo, como vemos en (14) y (15):

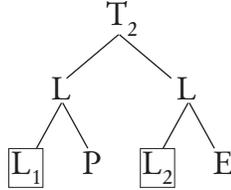
- (14) a. Se me fue el hijo a Bosnia.  
 b. Se le vino la hija a la ciudad.  
 c. Se me cayó el jarrón de las manos.  
 (Ejemplos de Fernández Lagunilla y De Miguel, 2000: 39  
 [en adelante FL y DM, 2000])
- (15) Se me cayó el jarrón encima.



A diferencia del dativo benefactivo que ya vimos en el apartado anterior, el que se inserta en estas frases expresa nociones claramente distintas puesto que se combina con verbos intransitivos que se llaman comúnmente de «matización». En (14a), el «me» denota el lugar del que parte «el hijo» para dirigirse a Bosnia mientras que en (14b), el dativo «le» señala el lugar al que llega finalmente el sujeto «la hija». En cambio, (14c) «me» remite al punto de partida del «jarrón» en contraposición a (15), en donde «me» representa el lugar que alcanza el mismo «jarrón». Estos casos de dativo, por consiguiente, ya no denotan un carácter benefactivo sino más explícitamente nociones espaciales como «origen» o «meta», o incluso ambos, de una trayectoria de movimiento.

Nos convendría recurrir a un esquema léxico-conceptual como el que vimos arriba en relación con los verbos anticausativos en (13), para dar cuenta de estas frases construidas sobre los verbos intransitivos de movimiento. Sin embargo resultaría difícil, dado que el esquema eventivo que dispone solo de «una casilla» z, por así decirlo, no estaría capacitado para acomodar estas nociones plurales de «origen» o «meta».

En este trabajo, inspirado en FL y DM (2000), representaremos estos verbos intransitivos como un proceso de «transición» tal como lo definen estas autoras, para quienes la estructura  $T_2$  es un evento delimitado que implica una transición entre dos puntos de culminación: tanto el subevento inicial como el final pueden a su vez descomponerse en dos fases, como vemos en (16) con verbos del tipo: *aparecer(se)*, *bajar(se)*, *caer(se)*, *ir(se)*, *morir(se)*, *subir(se)*, *venir(se)*, *volver(se)*.

(16) Transición ( $T_2$ )  $T_2$  [L [[L (P)] L [L (E)]]

Sin entrar demasiado en detalles, podemos argüir de acuerdo con FL y DM (2000: 31) que «el evento se compone de un primer subevento de logro –el punto de abandono de una locación o estado– seguido de un proceso que puede durar y de un segundo logro, que implica un punto culminante seguido de un cambio de estado» (FL y DM, 2000: 31-32). De la idea de que los intransitivos de movimiento como *ir(se)*, *venir(se)*, *pasar(se)*, etc. implican «un evento de transición entre dos locaciones o estados, esto es, un evento compuesto de dos fases, ambas delimitadas», se desprenden los siguientes dos supuestos<sup>6</sup>.

(17) a. El dativo insertado en la construcción doblemente pronominal puede identificarse en principio con las dos locaciones delimitadas de la estructura eventiva de transición: el origen y la meta<sup>7</sup>.

6. La alternancia causativa como la de (3) o (4) se correspondería en la representación léxico-conceptual al esquema que definen FERNÁNDEZ LAGUNILLA y DE MIGUEL (2000: 27) como «Transición 1» en el que la variable *z* se identificaría con E.



7. Son los dos logros ( $L_1$  y  $L_2$ ) contenidos en cuadrados en el diagrama (16).

## CAPÍTULO 12

- b. La selección de una locación (origen) u otra (meta) depende de la semántica de cada verbo.

En lo que sigue veremos cómo estos supuestos pueden dar cuenta del significado del dativo insertado en formas pronominales de varios intransitivos de matización, siendo el caso más representativo de interpretación ambigua la pareja (14c) y (15).

### 5. ORIGEN Y META

#### 5.1. «Írsele» y «salírsele»

Empezamos por analizar los verbos *irse* y *salirse* que se supone que implican un lugar desde el cual se va apartando el sujeto.

- (18) a. El hijo fue a París.  
b. Me va todo bien.
- (19) a. El hijo se fue a París.  
b. Se me fue el hijo a París.

El verbo «ir» sin «se» se combina con una locación de meta (18). Sin embargo en «irse» (o «írsele»), como se ve en (19), se selecciona el origen (19b) o se implica (19a) como un obligatorio marcador de locación, mientras que la meta (París) se puede omitir. Esto es así porque denota un movimiento que se aleja desde el lugar en el que se encuentra el hablante o el sujeto identificado psicológicamente con el hablante.

Hacemos uso de un corpus del español (Corpus KLM<sup>8</sup>) para comprobar hasta qué punto esta observación preliminar

- 8. El corpus KLM, preparado por Masami MIYAMOTO, se compone de tres tipos de textos: periodísticos, literarios y coloquiales. Los títulos de los textos

refleja la realidad lingüística. Los siguientes son ejemplos del verbo *írsele*.

- (20) a. Se nos ha ido el tiempo sin darnos cuenta. <6>  
 b. Además se me ha ido un autobús y diez minutos ha tardado el otro. <m>.  
 c. En ocasiones, es cierto, a los periodistas se les va la mano [...] <95>  
 d. Sin duda, se me fue el santo al cielo. <95>

En (20a), el tiempo va alejándose de los hablantes, representados por «nos» contra su voluntad. En (20b) también el autobús ha abandonado al hablante expresado por el dativo «me» y sigue con su trayectoria. En los otros ejemplos (20c, d), que son más bien metafóricos, también se implica el abandono del sujeto («la mano» y «el santo», respectivamente) sin que el participante en forma del dativo pueda intervenir en el proceso. Según nuestro cálculo los 148 casos de «írsele» encontrados en el corpus confirman el alejamiento del punto de partida [véase la tabla (45)].

«Salírsele» también se muestra de la misma índole que «írsele». Sin «se», el intransitivo «salir» va acompañado de una meta, como vemos en (21).

- (21) a. Nos salió muy barato.  
 b. Me ha salido un trabajo estupendo. (Moreira y Butt, 1996: 294)

---

citados, que aparecen al final de este trabajo, están señalados con siglas al final de cada ejemplo.

Por el contrario, en los 14 ejemplos de «salírsele» extraídos del corpus KLM, el «le» se interpreta únicamente como origen [véase la tabla (45)].

- (22) a. Las palabras se me salían de la boca solas, auténticas. <10>  
 b. El corazón parecía como querer salirseme del pecho.  
 <du>  
 c. Se me salió aquella ira como una espina que estuviera  
 atravesándome. <10>

En todas estas frases comprobamos que el sujeto («las palabras», «el corazón», «aquella ira») se va alejando del hablante.

## 5.2. «Venírsele» y «entrársele»

Estos dos verbos contrastan con los que acabamos de ver, *írsele* y *salírsele*, en el sentido de que el sujeto de la oración se va acercando hacia donde se encuentra «el hablante» (o el participante identificado psicológicamente con el hablante en caso de que el participante no sea de primera persona).

Al igual que los ejemplos de «venir» sin «se» en (23), la forma pronominal «venirse» o «venírsele» enfoca el lugar de meta donde está el hablante, en (24) y (25).

- (23) a. Esto me viene muy mal.  
 b. Le vino el sobrino del pueblo.  
 c. Le vino el tren encima.  
 (24) a. Se le vino el tren encima.  
 b. Se le vino el sobrino del pueblo.  
 (25) Se le vino la hija a la ciudad<sup>9</sup>.

9. Los ejemplos del (23) al (25) están tomados de FL y DM (2000: 39, 40).

Para algunos informantes el ejemplo (25) puede tener una doble interpretación como se parafrasea en (26).

- (26) a. «le» como «meta»: (suponiendo que el «le» es la madre) la hija «después de rodar por todo el mundo pudo obtener un empleo en la ciudad donde vive su madre».  
b. «le» como «origen»: la hija vino del pueblo donde viven juntas a la ciudad para trabajar<sup>10</sup>.

Aunque para muchos nativos la primera interpretación parezca más espontánea, no se excluye la segunda, lo cual va en línea con (17a). Los 61 casos de «venírsele» sacados de nuestro corpus KLM confirman que son todos de la interpretación de origen.

- (27) a. [...] y después, ya se nos viene la noche rápido. <e>  
b. A todos se nos vinieron a la imaginación pensamientos macabros [...] <na>  
c. Yo, cuando me vino la niña se me vino el mundo encima, pero totalmente. <m>  
d. El invento se le viene abajo. <95>

Asimismo «entrársele» es parecido a «venírsele» en el sentido de que va acompañado de una meta. De este verbo tenemos solo dos ejemplos del corpus KLM [véase (45)], de los cuales citamos uno en (28).

- (28) Descolgué el auricular sacudida aún por el escalofrío de la impresión de su sonido agudo, y se me entró por los oídos

10. Estas interpretaciones en (26) han sido sugeridas por Francisco J. BARRERA.

una alegría tan grande (porque era como una respuesta a mi estado de ánimo) [...] <na>

### 5.3. «Pasársele» y «caérsele»

Ahora nos ocupamos de los predicados «pasársele» y «caérsele» que, a diferencia de los casos anteriores, permiten interpretarse en dos versiones: una como origen y otra como meta. Empezamos por «pasársele».

(29) [origen]

- a. Se nos pasó la hora de merienda, sin darnos cuenta. <17>
- b. [...] para que a ti, tomando una copita, se te pase el susto. <el>

(30) [meta]

- a. Ni se me pasó por la cabeza que se marchara para siempre. <an>
- b. La idea creo que se me pasó por la imaginación cuando te conocí. <ue>

Las frases de (29) tienen un origen en forma de dativo, mientras que el dativo en las de (30) significa una meta. Conviene añadir de paso que la preposición «por» utilizada en los ejemplos de (30) significa una meta, y no el lugar que atraviesa el sujeto como se verifica en (31) donde «por» no puede significar sino la meta del movimiento.

(31) Yo pasé un momento *por* el cuarto de baño. (Moreira y Butt, 1996: 265)

En nuestro corpus se han atestiguado 94 ejemplos del predicado «pasársele», de los cuales 76 son de enfoque en origen,

y 18 en meta [véase (45)], lo cual demuestra que existen dos grupos de interpretaciones opuestas como habíamos previsto.

Con «caérsele» pasa igual: en (32) y (33) el dativo puede significar tanto el origen como la meta de una caída del sujeto («una mano» y «el jarrón», respectivamente).

(32) [origen]

- a. A la estatua se le cayó una mano.
- b. Se me cayó el jarrón de las manos.

(33) [meta]

Se me cayó el jarrón encima.

En el corpus KLM se han encontrado 123 ejemplos de dativo como origen y 13 como meta como se confirma en la tabla (45).

(34) [origen]

- a. A María se le cae el plato y la taza de la mano. <65>
- b. Pero, niño, si he cogido el monedero del suelo que se te ha caído de la blusa [...] <e>

(35) [meta]

- a. Casi se me cayó mamá encima. <10>
- b. [...] con un tubo que se me cayó, estuve un mes y pico de baja. <e>

#### 5.4. «*Subírsele*» y «*bajársele*»

Estos dos verbos antónimos se diferencian de los que ya hemos tratado en que tienen sus usos transitivos correspondientes. Resulta difícil decidir si se trata de un intransitivo o de un transitivo intransitivizado. Aquí nos limitaremos, no obstante, a fijarnos en el funcionamiento del dativo en cuestión.

(36) [origen]

- a. ¡Mamá! ¡Mamá! no comas más polvorones, que luego se te sube la tensión <ue>
- b. Se lo vi en forcejeo: se le subió la camisa. <ry>

(37) [meta]

- a. [...] cuando se les sube el vino a la cabeza. <9>
- b. Vámonos de aquí---dijo, casi rogó, con la voz temblorosa, notando que la sangre se le subía a las sienes, bajando la mirada [...] <mi>
- c. ¡Otra vez se le subió el pavo! <ue>

En estas construcciones resulta difícil decidir si se trata de un origen o de una meta porque el movimiento que se describe no es espacial como en otros casos sino que tiene lugar en el mismo cuerpo humano del participante, donde no se pueden identificar con tanta precisión locaciones como origen o meta. Cabría pensar que en la frase (36b), por ejemplo, el dativo «le» localiza la posición de la camisa donde se encontraba antes de elevarse. Se han registrado 25 casos de meta y 3 de origen [véase (45)].

Hemos podido extraer solo tres ejemplos de «bajársele», uno de origen y dos de meta como se puede confirmar en la tabla (45).

- (38) a. ¡Ah! Figúrate. (Su tensión) No se le baja ni a tiros. <ue>  
 b. [...] escapado se les bajaron los humos. <17>

### 5.5. «Morírsele» y «aparecésele»

Para terminar echaremos un vistazo a dos verbos más: «morírsele» y «aparecésele», incluidos en los ejemplos del esquema eventivo  $T_2$ , según FL y DM (2000: 28). Como estos

verbos no implican movimiento espacial deberíamos percibirlos como de desplazamiento «conceptual» de un estado a otro.

Se podría argüir que «morir» supone la coocurrencia con un punto de partida, i.e., origen, puesto que su antónimo «nacer» coocurre con un dativo de meta.

- (39) a. Le nació un niño.  
 b. \*Le murió la mujer.
- (40) a. \*Se le nació un niño.  
 b. Se le murió la mujer.

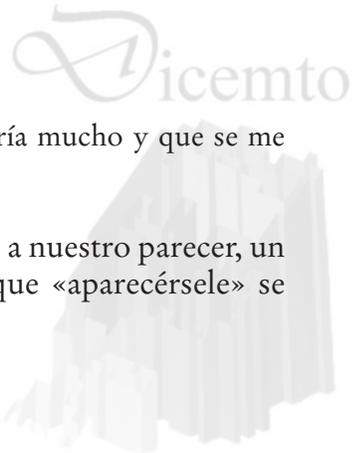
El hecho de que la forma simple «morir» no se use en progresiva como en (41a) mientras que la doblemente pronominal «morírsele» se exprese en forma durativa como en (41b) sugiere que este último tiene su estructura eventiva como una  $T_2$  y, por consiguiente, el dativo se sitúa en el punto de partida puesto que la persona afectada está presenciando el «agonizar» del perro desde el primer momento.

- (41) a. ??El perro está muriendo.  
 b. El perro se (le) está muriendo.

Hemos podido extraer 28 ejemplos de «morírsele» de nuestro corpus KLM.

- (42) a. Se nos murió la vaca. <m>  
 b. [...] un buen chaval que yo quería mucho y que se me murió en mis brazos. <95>

Por su parte, «aparecésele» requiere, a nuestro parecer, un punto de llegada (meta). El hecho de que «aparecésele» se



utilice con un sujeto animado imaginario como *la Virgen, un dios, un fantasma, un difunto*, etc. hace pensar en un desplazamiento de un mundo ficticio al real donde se encuentra la persona afectada.

- (43) a. Sueño que [...] algo así como un ángel o un dios, se me aparece entre nubes. <ue>  
b. [...] la mujer del retrato se me ha aparecido varias noches, Mariana. <el>

De los 46 ejemplos extraídos del corpus KLM, 41 son de este tipo y el resto pertenece a un grupo en el que el sujeto inanimado se presenta con aspecto alterado. En estos casos podría suponerse un traslado conceptual de un estado a otro nuevo.

- (44) a. Entonces la existencia de Dios se me apareció como una verdad absoluta. (Moreira y Butt, 1996: 75)  
b. Ese San Sebastián que a los andaluces siempre se nos aparecía como un París con paseos por el Bulevar [...] <95>  
c. Las tres chicas son muy jóvenes y se nos aparecen muy ligeras de ropa. <53>

### 5.6. *Recapitulación*

A modo de síntesis comparamos las ocurrencias de los verbos clasificados según el dativo se interprete como origen o meta en la construcción doblemente pronominal.



## (45) Ocurrencias en el corpus KLM

	Verbos	Origen	Meta	Total
a) Origen enfocado	<i>írsele</i>	<b>148</b>	0	148
	<i>salírsele</i>	<b>14</b>	0	14
b) Meta enfocada	<i>venírasele</i>	0	<b>61</b>	61
	<i>entrárasele</i>	0	<b>2</b>	2
c) Doble interpretación	<i>caérsele</i>	<b>123</b>	13	146
	<i>pasársele</i>	<b>76</b>	18	94
	<i>subírsele</i>	3	<b>25</b>	28
	<i>bajársele</i>	1	<b>2</b>	3
d) No direccional	<i>morírsele</i>	<b>28</b>	0	28
	<i>aparecérasele</i>	0	<b>46</b>	46

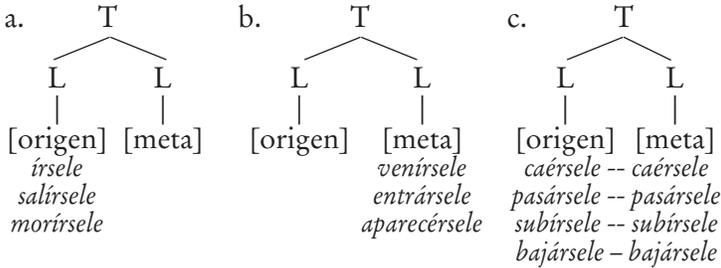
La distribución de las ocurrencias demuestra que los verbos se clasifican en tres grupos: los verbos de doble interpretación, c) (*caerse*, *pasársele*, *subírsele*, y *bajársele*), parecen comprobar una parte de nuestra hipótesis expuesta en (17a); en cambio, los del grupo a) y los del grupo b) enfocan o bien el origen o bien la meta según sus propiedades semánticas inherentes o idiosincráticas como comprueban los datos.

La clasificación se podría representar en un esquema léxico-conceptual como en (46):

dicemto



(46)



## 6. CONCLUSIÓN

Empezamos este trabajo observando que el japonés y el español comparten el mismo mecanismo de incorporar un participante indirecto (beneficiario negativo, semánticamente) en el proceso eventivo. En el primero este beneficiario se manifiesta en forma de sujeto mientras que en el segundo se introduce como dativo.

La mayoría de los apartados de este trabajo, no obstante, se han dedicado a la clase de construcciones pronominales formadas sobre intransitivos como *morirse*, *irse*, *subirse*, etc.

En conclusión y en contraste con la construcción doblemente pronominal mediante un transitivo causativo como *romper*, *abrir*, etc., la que se forma con verbos intransitivos de movimiento puede incorporar el dativo con sentido de origen, o de meta, o bien con ambas interpretaciones. La selección de un sentido u otro depende de las propiedades semánticas inherentes de los verbos: *írsele*, *salirsele* y *morirsele* enfocan el alejamiento del hablante, mientras que *venirsele*, *entrarsele* y *aparecersele* enfatizan el acercamiento hacia el hablante. Otros, como *caersele*, *pasarsele*, *subirsele* y *bajarsele*, en cambio, no se limitan a una de estas interpretaciones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De Miguel, Elena (1992): *El aspecto en la sintaxis del español: Perfectividad e impersonalidad*, Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- De Miguel, Elena (1999): «El aspecto léxico», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, cap.46, Madrid: Espasa Calpe.
- De Miguel, Elena (2000): «Relazioni tra il lessico e la sintassi: Classi aspettuali de verbi ed il passivo Spagnolo», *Studi Italiani di Linguistica Teorica e Applicata*, 2, pp. 201-217.
- De Miguel, Elena (2004): «La formación de pasivas en español. Análisis en términos de la estructura de *QUALIA* y la estructura eventiva», *Verba Hispanica* XII, Ljubljana, pp. 107-129.
- Fernández Lagunilla, Marina y Elena De Miguel (2000): «El operador aspectual SE», *Revista Española de Lingüística*, 30-1, pp. 13-43.
- Fukushima, Noritaka (1983, 1984): «Construcciones intransitivas acompañadas de dativo ético en español (I) (II)» [en japonés], *The Kobe Gaidai Ronso*, 34, 35.
- Kageyama, Taro (1996): *Doshi Imiron* (Semántica de los Verbos) [en japonés], Tokio: Ed. Kuroshio.
- Levin, Beth y Malka Rappaport Hovav (1995): *Unaccusativity*, Massachusetts: MIT Press.
- Marín, Rafael (2004): *Entre ser y estar*, Madrid: Arco/Libros.
- Miyamoto, Masami y Toshihiro Takagaki (2004): «Retrieval of Passive Constructions in Spanish» [en japonés], *Journal of the Institute of Language Research*, Tokyo University of Foreign Studies, 9, pp. 87-109.
- Miyamoto, Masami y Toshihiro Takagaki (2008): «Extracción de las construcciones doblemente pronominales y su análisis gramatical», *Jornadas sobre Métodos Informáticos en el Tratamiento de las Lenguas Ibéricas. Actas*, Centro de Estudios Hispánicos, Tokio: Universidad Sofía.

## CAPÍTULO 12

- Moreira Rodríguez, Antonia y John Butt (1996): *Se de matización and the Semantics of Spanish Pronominal Verbs*, London: King's College.
- Pustejovsky, James (1991): «The syntax of event structure», *Cognition*, 41, pp. 47-81.
- Sánchez López, Cristina (2002): «Las construcciones con *se*. Estado de la cuestión», en Bosque, Ignacio (ed.): *Las Construcciones con SE*, Madrid: Visor.
- Takagaki, Toshihiro (2005): «On the productivity of the Spanish passive constructions», en Takagaki, Toshihiro *et al.* (eds.): *Corpus-based Approaches to Sentence Structures*, Amsterdam: John Benjamins.
- Vendler, Zeno (1967): *Linguistics in Philosophy*, Ithaca: Cornell University Press.

### TÍTULOS Y SIGLAS DE LOS TEXTOS DEL CORPUS KLM

- [1] «95» *El Mundo*, 1995, Primer Semestre.
- [2] «1» Eduardo Mendoza: *La ciudad de los prodigios*; «6» Manuel Vázquez Montalbán: *Los alegres muchachos de Atzavara*; «7» Miguel Delibes: *El camino*; «9» Ignacio Aldecoa: *Cuentos completos*; «10» Vicente Soto: *La zancada*; «13» Juan Antonio Payno: *El curso*; «15» Ramón J. Sender: *La antesala*; «17» Carmen Martín Gaité: *Nubosidad variable*; «ca» Luis Landero: *Caballeros de Fortuna*; «du» Camilo José Cela: *La familia de Pascual Duarte*; «ga» Elvira Lindo: *Manolito Gafotas*; «he» Francisco Umbral: *Los helechos arbolescentes*; «j» Luis Landero: *Juegos de la edad tardía*; «ja» Manuel Vicent: *Jardín de Villa Valeria*; «mi» Antonio Muñoz Molina: *Los misterios de Madrid*; «na» Carmen Laforet: *Nada*; «nu» Camilo José Cela: *Nuevas andanzas y desventuras de Lazarillo de Tormes*; «re» Antonio Gala: *La regla de tres*; «ry» Raúl del Pozo: *Los reyes de la ciudad*; «tr» Ana María Matute: *Tres y un sueño*; y «ve» Eduardo Mendoza: *La verdad sobre el caso Savolta*.

- [3] «06» Santiago Moncada: *La muchacha sin retorno*; «07» J. Alonso Millán: *Compañero te doy*; «27» Pedro Gil Paradelá: *El afán de cada noche*; «29» Santiago Moncada: *Salvad a los delfines*; «30» Julio Mathías: *Un sastre a la medida*; «35» Pedro Mario Herrero: *Un día de libertad*; «36» José María Bellido: *Esquina a Velázquez*; «41» Emilio Romero: *La chocholila o el fin del mundo es el jueves*; «43» Julio Mathías: *Prohibido seducir a los casados*; «44» José María Bellido: *El baño*; «53» José María Bellido: *Milagro en Londres*; «56» J. Alonso Millán: *El camino verde*; «59» Julio Mathías: *Julietta tiene un desliz*; «65» Pedro Mario Herrero: *La balada de los tres inocentes*; «66» J. Alonso Millán: *Capullito de Albelí*; «8» Rafael Sánchez Ferlosio: *El Jarama*; «ad» Enrique Jardiel Poncela: *Las cinco advertencias de Satanás*; «an» Ana Diosdado: *Anillos de oro*; «ar» Antonio Buero Vallejo: *En la ardiente oscuridad*; «ba» José Luis Alonso de Santos: *Bajarse al moro*; «ci» Antonio Gala: *Las cítaras colgadas de los árboles*; «cm» Antonio Gala: *Carmen Carmen*; «co» Antonio Gala: *¿Por qué corres, Ulises?*; «e» Vidal Lamíquiz y Miguel Roperó: *Sociolingüística andaluza*; «4» Encuestas del habla urbana de Sevilla. --nivel popular--; «el» Enrique Jardiel Poncela: *Eloísa está debajo de un almendro*; «la» Antonio Buero Vallejo: *Lázaro en el laberinto*; «m» M. Esgueva y M. Cantarero: *El habla de la Ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*; «ma» Miguel Mihura: *Maribel y la extraña familia*; «mu» Antonio Buero Vallejo: *Música cercana*; «o» Camilo José Cela: *La colmena*; «pl» Federico García Lorca: *Amor de Don Perlimplín con Belisa en su jardín*; «se» Antonio Gala: *Séneca*; «so» Miguel Mihura: *Tres sombreros de copa*; «t» Vidal Lamíquiz y M. Ángel Pineda: *Sociolingüística andaluza 2. Encuestas del habla urbana de Sevilla --nivel culto--*; «ue» Ueda, Hiroto: *Análisis lingüístico de las obras teatrales españolas*; y «za» Federico García Lorca: *La zapatera prodigiosa*.

---

CAPÍTULO 13

EXTENSIÓN DE SIGNIFICADOS:  
UN ESTUDIO CONTRASTIVO ENTRE  
EL ESPAÑOL Y EL JAPONÉS\*

SHIORI TOKUNAGA  
*Universidad de Nihon*

1. INTRODUCCIÓN

**L**A PRESENTE INVESTIGACIÓN SE ocupa del estudio de procesos que intervienen en la extensión del significado, es decir, da cuenta de cómo una palabra puede aportar varios sentidos que no parecen estar originalmente implicados en su contenido léxico, y al mismo tiempo, intenta demostrar que los sentidos figurados se adquieren y se descodifican por medio de procedimientos generales que operan igualmente en la generación e interpretación de los significados literales<sup>1</sup>. Para ello, tomo como ejemplo las expresiones en las que se usa la palabra *mano* en español y su equivalente *te* en japonés con sentido no literal. Algunas de estas expresiones no literales se recogen, con frecuencia, en los diccionarios fraseológicos.

\* Quería expresarles mi gratitud a los Dres. Elena DE MIGUEL y Santiago Urbano SÁNCHEZ por sus comentarios sobre este trabajo y a Romana-Anca RADULESCU por haberme corregido la traducción española con paciencia y por echarme siempre «millones de manos».

1. En línea con lo defendido por DE MIGUEL (2007a, en prensa a, en prensa b), quien a su vez se inspira en BOSQUE (2004). También RADULESCU (2006), en su estudio sobre ciertas expresiones idiomáticas en español, rumano e inglés, que estas se generan e interpretan a través de procedimientos que operan igualmente en las expresiones literales.

Como es sabido, las expresiones idiomáticas se consideran construcciones especiales, ya que su significado global no se deduce del significado de las palabras que componen la expresión, a diferencia de lo que ocurre con las expresiones literales. El carácter idiosincrásico de estas construcciones, relacionadas claramente con factores históricos o socio-culturales que afectan cada lengua, explica, tal vez, que no se hayan estudiado desde una óptica estrictamente lingüística y, por el contrario, hayan interesado a otras disciplinas como la estilística, la lexicografía o la psicolingüística (Radulescu, 2006: 111).

Sin embargo, si observamos estas expresiones en dos lenguas como el español y el japonés, bastante alejadas genéticamente y condicionadas por acontecimientos históricos y culturales bien distintos, nos damos cuenta de que muchas estructuras fraseológicas se asemejan: tienen la misma composición semántica y la palabra se interpreta de la misma forma al combinarse con otros componentes semejantes en las dos lenguas. Adelantemos algunos de los ejemplos que voy a examinar en este trabajo:  *echar una mano* y  *meter mano* en español y  *te-o kasu* ('prestar mano') y  *te-o dasu* ('sacar mano') en japonés. La frase  *echar una mano*, como saben los que hablan español, no se interpreta literalmente como 'echar una parte del cuerpo', como si se  *echara* ('arrojara') un objeto físico como, por ejemplo, una «rosa», a alguien, sino que se entiende perfectamente  *mano* como 'ayuda' y la frase en su conjunto se interpreta como 'ayudar (a alguien)'. Su equivalente japonés,  *te-o kasu*, que está compuesto por las palabras  *prestar* ('kasu') y  *mano* ('te'), también se interpreta del mismo modo y nadie entendería esta construcción como 'prestar o dar una parte del cuerpo', sino que la palabra  *te* ('mano') se descodifica como 'ayuda', que lleva a comprender la frase entera como 'prestar una ayuda'. En ambos casos, los verbos enfocan el agente y re-

quieren la realización del complemento que denota el destinatario<sup>2</sup>. Otro ejemplo que puede aportarse es *meter mano*. Esta expresión presenta varios significados como ‘atacar’, ‘acariciar por deleite sexual’, ‘invertir en algo’, ‘robar’ etc., los mismos sentidos aportados por la frase japonesa *te-o dasu*. La diferencia que se observa en este caso reside en el verbo que se usa en cada lengua: *meter* en español enfoca el lugar de destino o el destinatario, mientras que *dasu* en japonés tiene varios sentidos, principalmente ‘sacar’, que parece enfocar el origen y no el destinatario. No obstante, como en ‘sacar (la mano) y alargar(la) para alcanzar un sitio’ el objeto que se saca es parte inalienable del origen, que se identifica con el sujeto agente, se focaliza más el destinatario que el origen. De hecho, en esta expresión es imprescindible la materialización del complemento destinatario como se observa en *hito-no kane-ni te-o dasu* (lit. ‘sacar mano al dinero de otras personas’). Así pues, aunque la acción denotada por el verbo enfoca diferentes fases del evento, los dos verbos implican la misma noción de ‘llegar a un sitio’, por lo que podemos decir que esta expresión también tiene una composición parecida<sup>3</sup>.

Lo que acabamos de ver nos permite afirmar que las expresiones idiomáticas que parecen idiosincrásicas, en realidad,

2. Aunque no está registrada en el *Diccionario de la Real Academia Española*, en Google se encuentra una gran cantidad de ejemplos en los que se usa la frase «prestar una mano», que tiene la misma composición de la frase japonesa *te-o kasu*.
3. De MIGUEL (2007b) sostiene, a propósito de ciertas combinaciones verbo + nombre que se interpretan en sentido no literal (como *lanzar una acusación*), que el verbo se reduce a un *esqueleto aspectual* cuando tiene un significado incompatible con su complemento. En este sentido, se podría considerar que tanto el verbo español *meter* como el verbo japonés *dasu* pueden tener un *esqueleto aspectual* similar.

no lo son, y se generan y se interpretan de igual modo que las combinaciones libres de palabras. Por ello, podemos encontrar expresiones similares en dos lenguas bastante lejanas como el español y el japonés.

Asimismo, podemos suponer que el sentido global que aportan las expresiones idiomáticas surge de la extensión de significado de la palabra clave (en el caso que nos ocupa la palabra *mano* en español y *te* en japonés) mediante un proceso metafórico o metonímico que se concreta al combinarse con otros componentes que forman la expresión.

Una de las razones que me lleva a tomar estas palabras como punto de partida para explicar el mecanismo que codifica y decodifica las expresiones idiomáticas es que son abundantes las expresiones desarrolladas a partir de partes del cuerpo en lenguas distintas<sup>4</sup>. Este hecho no es nada extraño si entendemos que las expresiones idiomáticas son el resultado de una extensión metafórica o metonímica de la palabra clave, ya que, desde una perspectiva cognitiva, la metáfora es un proceso semántico que nos permite explicar los conceptos abstractos a partir de otros términos concretos, más básicos. Y, claro está, las partes del cuerpo, tan familiares a los seres humanos, sirven a menudo de base para la creación de expresiones metafóricas<sup>5</sup>. Además,

4. Según NISSEN (2006), entre las 12.000 expresiones idiomáticas que colecciona KÖVECSES (2002) en inglés, unas 2.000 frases tienen que ver con el cuerpo humano. Asimismo, los datos sobre las expresiones idiomáticas o metafóricas en alemán muestran que entre un 15 y un 20 por ciento de tales expresiones contiene nombres de partes del cuerpo humano (NISSEN, 2006: 96). En cuanto al japonés, entre unas 3.700 expresiones idiomáticas recogidas en el *reikai kanyooku jiten* (1992), unas 770 frases tienen que ver con las partes del cuerpo humano.
5. TANIGUCHI (2003) dice que se considera que entre los factores que se relacionan con las experiencias que tenemos los seres humanos el más básico es el que se relaciona con el cuerpo, en concreto, la operación de los objetos, el movimiento, la experiencia espacial, las que se realizan mediante las partes

a la hora de establecer la comparación interlingüística, las denominaciones de partes del cuerpo sirven de forma adecuada como palabra clave, porque las funciones y las formas de las partes del cuerpo, en general, no varían entre los seres humanos, aunque su lengua materna sea diferente. Por ello, es razonable suponer que se puedan encontrar expresiones semejantes en lenguas distintas si consideramos que los sentidos figurados ya están previstos en su contenido básico. Las expresiones formadas con una palabra que denota una parte del cuerpo serán, por tanto, buenos ejemplos para analizar la composición semántica de las expresiones idiomáticas en las que dicha palabra clave asume una interpretación figurada común en diferentes lenguas.

Desde el punto de vista de la lingüística cognitiva, el hecho de que existan expresiones idiomáticas cuya composición semántica es compartida por lenguas genéticamente distintas e independientes culturalmente será una prueba de que los seres humanos comparten la misma base para la creación de metáforas, circunstancia que explica la creación de expresiones similares. Esta hipótesis, de hecho, parece muy interesante y atractiva: de ser cierta, nos ayudaría a entender cómo se interpretan las realidades del mundo que nos rodea y cómo se refleja esa realidad de manera universal por medio del lenguaje, y podría contribuir además a satisfacer la inquietud que lingüistas y psicólogos tienen por dilucidar la conexión entre mente y lenguaje. Asimismo, contribuiría al desarrollo del estudio de la adquisición de lenguas y a la aplicación de estas investigaciones al aprendizaje de otras lenguas.

---

corporales. Según esta autora (TANIGUCHI, 2003: 41-43), esta hipótesis se fundamenta en el hecho de que tales experiencias o conceptos se adquieren en una etapa temprana del desarrollo de los seres humanos.

No obstante, lo que hace posible expresar lo que vemos o pensamos es la lengua que hablamos. Cuando observamos un evento y queremos verbalizarlo, intentamos expresarlo con las palabras de que disponemos en la lengua que usamos diariamente. Cuando estamos traduciendo, por ejemplo, con frecuencia nos vemos obligados a detenernos para reflexionar sobre qué palabra de la lengua meta recoge el valor de otra en la lengua de origen, cómo ha de traducirse una oración, cómo conseguir que los lectores de la lengua meta compartan la misma percepción que los lectores de la lengua origen.

Así pues, aunque la observación basada en el mecanismo cognitivo es muy atractiva, me gustaría enfocar el análisis siguiendo un planteamiento estrictamente lingüístico que permita explicar cómo se generan expresiones idiomáticas tan semejantes en dos lenguas tan lejanas como el español y el japonés<sup>6</sup>.

Para abordar el estudio sobre los procedimientos que hacen posible la extensión metafórica o metonímica de los significados de las palabras, que sirve de base para la formación de expresiones idiomáticas, voy a inscribir mi investigación dentro del modelo teórico elaborado por Pustejovsky (1991,

6. En sus trabajos sobre las construcciones con verbos de apoyo, De MIGUEL (en prensa a, b) se inspira fundamentalmente en la afirmación de BOSQUE (2004) según la cual la interpretación de los significados figurados que se dan en ciertas combinaciones de verbo y nombre abstracto ha de obtenerse a partir de mecanismos lingüísticos y no extralingüísticos, puesto que no hay nada en el mundo que nos ayude a entender la relación existente entre *planear* {*la sospecha/la duda*} (a diferencia de lo que en cambio podría pensarse para la relación entre *planear un pájaro* y *planear un avión*). Esta observación sirve igualmente de sustento para el presente estudio sobre las expresiones idiomáticas o metafóricas, basado en procedimientos puramente lingüísticos.

1995), conocido como Teoría del Lexicón Generativo. En línea con sus hipótesis, mi análisis parte del supuesto de que el léxico no constituye una entidad estática y atómica sino que implica dinamismo y presenta una estructura interna, que se refleja en la sintaxis. En otras palabras, el lexicón no es un apéndice de la gramática, una lista de irregularidades básicas como lo definió Bloomfield (1933), hace ya más de setenta años, sino que el léxico se descompone en diferentes niveles, que están imbricados en su estructura interna.

Según la hipótesis de Pustejovsky, la palabra puede adquirir múltiples sentidos dependiendo del contexto en que aparece, en relación con las estructuras internas de las palabras con que se combina<sup>7</sup>, lo cual hace razonable suponer que el sentido figurado se obtiene y se descodifica a través de principios y mecanismos generales que operan igualmente en la generación e interpretación de los sentidos literales, como se defiende en De Miguel (2004, 2007a, b, en prensa a, b) y Radulescu (2006), entre otros. Voy a intentar mostrar a través de este trabajo que el mecanismo de interpretación de ciertas expresiones idiomáticas en español es el mismo que opera en japonés, una lengua alejada del español, espacial y culturalmente (pero muy familiar para mí), lo que espero que avale el interés y el acierto de la hipótesis con que estoy trabajando.

7. Conviene precisar que la Teoría de Lexicón Generativo no considera que el sentido que implica la palabra cambia mediante la interacción con otras palabras que aparecen en el mismo contexto, sino que presupone que los posibles sentidos que pueda adquirir la palabra ya están previstos en su estructura interna y, dependiendo de cómo se relaciona con las informaciones que aportan las palabras con que coaparece, se materializa un sentido adecuado, como veremos en las páginas siguientes.

## 2. TEORÍA DE LEXICÓN GENERATIVO

### 2.1. Infraespecificación y *Estructura Qualia*

Uno de los conceptos básicos de la Teoría de Lexicón Generativo es la noción de *infraespecificación*, que se define como la falta de especificación de los signos lingüísticos que los capacita para intervenir en diferentes estructuras sintácticas, y en consecuencia, en distintas operaciones de composición semántica<sup>8</sup>. Veamos el siguiente ejemplo:

(1) He empezado la novela.

La oración de (1) admite dos lecturas, «he empezado a leer la novela» y «he empezado a escribir la novela». Lo que posibilita estas dos lecturas, por una parte, es el hecho de que el verbo «empezar» tiene una parte *infraespecificada* y se parafrasea así como «empezar un evento», en este caso, una acción, que se especifica mediante el contexto. Por otra parte, la palabra «novela» contiene informaciones relativas a que es un objeto físico que se lee y se escribe.

Estas informaciones, que permiten predecir el comportamiento sintáctico de una palabra y a la vez hacen posible que se interprete en función del contexto en que aparece la palabra en cuestión, están contenidas como elementos del significado en una estructura interna del léxico, a la que Pustejovsky denomina *Estructura Qualia*; la *Estructura Qualia* contiene

8. En palabras más sencillas, se podría decir que las piezas léxicas tienen una parte de su significado abierta para ser especificada mediante el contexto, idea de la que se sirve PUSTEJOVSKY para dar cuenta del concepto de *polisemia lógica*, esto es, para justificar que no hace falta enumerar en el léxico los múltiples sentidos de una misma palabra en los distintos contextos.

cuatro diferentes elementos o *qualia*, el constitutivo, el formal, el télico y el agentivo, como se recoge en (2):

(2) novela			
QUALIA	=	CONSTITUTIVO	= narrativa (x)
		FORMAL	= impreso (x)
		TÉLICO	= leer (w, x)
		AGENTIVO	= escribir (z, x)

El *quale constitutivo* codifica la relación entre un objeto y sus partes constituyentes, el *quale formal* codifica aquello que distingue el objeto dentro de un dominio más extenso, el *quale télico* codifica el propósito y función del objeto y el *quale agentivo* codifica factores implicados en su origen o producción.

Ahora bien, en la teoría del Lexicón Generativo, una unidad léxica tiene una parte infraespecificada, la que se determina mediante los *qualia* que contienen otras palabras con las que se combina a través de los mecanismos generativos conocidos como *coacción de tipos*, *cocomposición* y *ligamiento selectivo*, los cuales se recogen en (3):

(3) Mecanismos Generativos:

*Coacción de tipos (Type Coercion)*: mecanismo que se produce cuando una pieza léxica o un sintagma es coaccionado por un núcleo rector en el sintagma para interpretarse semánticamente de una determinada manera, sin cambiar su tipo sintáctico.

*Cocomposición (Co-composition)*: mecanismo que se produce cuando múltiples elementos dentro de un sintagma se comportan como funtores y generan con su actuación conjunta nuevos sentidos no lexicalizados para las palabras que intervienen en la cocomposición.

*Ligamiento selectivo (Selective Binding)*: mecanismo que se produce cuando una pieza léxica o un sintagma opera específicamente sobre una subestructura de una representación, sin cambiar el tipo general de la composición. (el resumen en español de De Miguel, 2004: 183)

El verbo *empezar* de la oración de (1), requiere dos argumentos: uno, que se corresponde al sujeto, se realiza en este caso mediante el nombre que denota una entidad animada [+humano], y el otro, que es el complemento directo, se materializa a través de un nombre que ha de denotar un evento<sup>9</sup>. Sin embargo, el complemento directo de (1) es un objeto físico y no un evento. Para que la oración se interprete adecuadamente, es preciso, según Pustejovsky (1995), que el verbo *coaccione* al complemento para que se interprete como evento, operación que puede ocurrir dado que la Estructura *Qualia* del nombre *novela* –recogida en (2) *supra*– contiene en el *quale* agentivo información relativa al evento a través del cual llega a existir (el evento de escribir) y en el *quale* télico información relativa al evento al que se destina (el de leer); posteriormente, el mecanismo de *cocomposición* permite que la información del verbo se combine adecuadamente con la información relativa a uno de estos dos eventos contenidos en la Estructura *Qualia* de la *novela*, por lo que la oración se interpreta bien como «he empezado a escribir la novela» bien como «he empezado a leer la novela»<sup>10</sup>.

9. Informaciones registradas en la Estructura Argumental, otra de las estructuras en las que se codifica información sobre la palabra, según la Teoría del Lexicón Generativo. En la Estructura Argumental no solo hay informaciones de naturaleza sintáctica sino también información semántica sobre los argumentos.
10. El ejemplo de (1) tiene la misma composición semántica que la oración en inglés *John began a book* de la que se sirvió PUSTEJOVSKY para ilustrar el

No obstante, hay casos en que la oración deja de ser ambigua, como se observa en el siguiente ejemplo, tomado de De Miguel (2004: 182):

(4) Me he empezado la novela.

---

fenómeno de la polisemia lógica (PUSTEJOVSKY, 1995: 111); *begin* como *empezar* en el ejemplo en español desencadena dos interpretaciones vinculadas a los dos *qualia* que codifican informaciones sobre eventos, el *quale* agentivo y el télico. En japonés, en cambio, la situación no es exactamente la misma. Para que el verbo transitivo *hajimeru* ('empezar') coaparezca con un complemento directo que denote un objeto físico es preciso que el contexto materialice por medio de algún procedimiento el *quale* télico del nombre. Así, un complemento como *shoosetu* ('novela') o *hon* ('libro'), solo se podrá combinar con *hajimeru* si el contexto oracional materializa su *quale* télico, como en *kono hon-o hajimeru mae-ni, shokyuu eigo-o fukushuu-suru beki desu* ('Antes de empezar este libro, debería repasar el inglés del nivel básico') o si el propio nombre aparece modificado por un complemento que especifica la información requerida, como en *mondaisbuu-o hajimeru* ('empezar el libro de ejercicios'). En la primera frase, el contexto «debería repasar el inglés del nivel básico» permite interpretar *hon* ('libro') como libro de ejercicios, novela u obra relacionada con el nivel del inglés del lector. En el segundo caso, el propio complemento del nombre *mondai* ('ejercicios') materializa el *quale* télico del libro, destinado a «solucionar (ejercicios)». También los sujetos influyen en la posible lectura de *hon/shoosetu-o hajimeru* en japonés. Así, si el sujeto se realiza mediante un nombre que se refiere a algún autor, la oración se entenderá como «el autor empieza a escribir el libro», es decir, se materializará el *quale* agentivo. Esto parece indicar que la coacción del nombre por parte del verbo para pasar a denotar un evento (uno u otro) requiere en japonés de información más explícita en la combinación entre verbo y nombre, lo que podría atribuirse al hecho de que el verbo *hajimeru* en japonés está menos *infraespecificado* que su equivalente en español y en inglés. Con todo, aunque se observan ciertas diferencias entre inglés, español y japonés en los procedimientos que operan cuando existen discrepancias entre un complemento y el tipo de complemento requerido por el verbo con que se combina, se puede mantener que las posibles interpretaciones están previstas en la Estructura *Qualia* de las palabras en todos los casos.

Según la autora, en esta oración solo se materializa la información contenida en el *quale* télico y se entiende como «he empezado a leer la novela» y no como «he empezado a escribir la novela», porque el *me* que aparece en la oración es un operador aspectual que indica que el evento ha culminado y ha dado paso a un estado nuevo. Esta caracterización del clítico culminativo *se* (*me, te, nos, os*), propuesta en De Miguel y Fernández Lagunilla (2000), exige que el evento se predique de un objeto preexistente, que pueda cambiar de estado, por lo que resulta incompatible con el *quale* agentivo, ya que este *quale*, en la medida en que codifica información sobre cómo llega a existir un objeto, no implica su existencia previa, mientras que el *quale* télico presupone la existencia del objeto del que se predica el cambio de estado, porque este *quale* codifica la finalidad, el uso o la utilidad de un objeto.

Esto quiere decir que no solo la Estructura *Qualia* sino también la Estructura *Eventiva*, que es otro nivel de representación propuesto por Pustejovsky, interviene en la generación e interpretación de las oraciones.

## 2.2. Estructura *Eventiva*

El evento denotado por una entidad léxica, según Pustejovsky (1991), se descompone en distintas fases entre las cuales existe una jerarquía de prominencia. El autor resume las cuatro conocidas clases de eventos propuestos por Vendler (1967) –*estados, actividades, realizaciones y logros*– en tres grandes grupos subsumiendo las realizaciones y los logros en la clase de las transiciones: Estados ( $E[e]$ ), Procesos ( $P[e_1 \dots e_n]$ ) y Transiciones ( $T[P+E]$ ).

Según el autor, la diferencia entre las realizaciones y logros reside en que los primeros tienen un agente causativo mien-

tras que los segundos no lo tienen, y la información sobre la existencia del agente no se atribuye a la Estructura Eventiva sino a la Estructura Léxico Conceptual, por lo que los dos eventos comparten la misma estructura. No obstante, considero que aparte de la existencia o no de un agente causativo, hay diferencias entre estos dos eventos: por una parte, un evento de realización o transición que denota un proceso antes del punto culminante del evento y, por otra parte, dentro de la clase tradicional de los logros, que para Pustejovsky sería la segunda fase de un evento de transición, parece que se pueden establecer diferencias entre tipos eventivos (por ejemplo, hay eventos que denotan un estado después del punto culminante de un evento, otros que denotan un proceso después del punto culminante de un evento, etc.) que avalan su establecimiento como clase independiente. Así pues, voy a suscribir la propuesta de clasificación de las estructuras eventivas de Fernández Lagunilla y De Miguel (1999) y De Miguel y Fernández Lagunilla (2000, 2004), que parten de las Estructuras Eventivas de Pustejovsky, pero llevan a cabo ampliaciones y modificaciones a partir de ciertos fenómenos del español<sup>11</sup>.

Las autoras proponen ocho clases de eventos atendiendo a la culminación de algunos eventos y las fases que preceden o siguen al punto culminante, por lo que tenemos, aparte de los estados, tres tipos de logros, uno que es un evento simple y dos complejos, que se diferencian a su vez en que la segunda fase es de estado o de proceso; dos tipos de procesos, dependiendo

11. Esta propuesta ha sido aplicada con éxito a otras lenguas. Se pueden consultar, entre otros trabajos, las tesis de PALMERINI (2004) para el italiano, la de BATIUKOVA (2006a) para el ruso y la de TOKUNAGA (2001) para el japonés. Se recoge también en: BATIUKOVA (2004, 2006b) y TOKUNAGA (2004a, b, 2005, 2006) y BERRISSOUL para el árabe y TAKAGAKI para el japonés, en este volumen.

de si hay posibilidad o no de llegar a un punto culminante, y dos tipos de transiciones, acudiendo a si hay transición entre una fase de proceso y otra de logro o entre dos fases de logro. Estas estructuras están recogidas en (5):

(5) Ocho clases de estructura eventiva (De Miguel y Fernández Lagunilla, 2000)

a. Estados:	$E[e]$
b. Procesos del tipo 1:	$P1[e_1 \dots e_n]$
c. Transiciones del tipo 1:	$T1[P+L(L+E)]$
d. Logros del tipo 1:	$L1[-E, E]$
e. Logros del tipo 2:	$L2[L+E]$
f. Logros del tipo 3:	$L3[L+P]$
g. Transiciones del tipo 2:	$T2[L[L+(P)]+L[L+(E)]]$
h. Procesos del tipo 2:	$P2[P+(L)]$

La combinación de la información contenida en la Estructura Eventiva del verbo y en la Estructura de *Qualia* del nombre hace posible generar e interpretar las infinitas oraciones que pudieran enunciarse a través de los mecanismos generativos<sup>12</sup>. Y lo que me gustaría ilustrar en este trabajo es que esos mismos procedimientos operan para generar y desconfidar los sentidos de las expresiones idiomáticas, hipótesis que encuentra apoyo fundamental, como ya adelanté más arriba, en el hecho de que existen expresiones idiomáticas con idénticos o muy similares componentes semánticos en lenguas aparentemente muy distintas, como el español y el japonés.

12. Junto con la información contenida en la Estructura Argumental, como ya se mencionó *supra* en la nota 9.

Claro está, muchas expresiones –modismos, refranes, etc.– tienen un transfondo socio-cultural o histórico, por lo que no podemos entender el origen de su sentido si desconocemos el contexto que las motivó. Ello no afecta a nuestra hipótesis, antes al contrario, la refuerza. La existencia de expresiones idiomáticas construidas a partir de palabras semejantes confirma que existen unos mecanismos de generación e interpretación de carácter general, y que una misma composición semántica puede desencadenar un mismo sentido idiomático en diferentes lenguas, con independencia del origen histórico y cultural de la expresión.

En el siguiente capítulo, voy a abordar el tema central de esta investigación, un estudio contrastivo de las expresiones no literales en las que se interpreta de manera figurada la palabra *mano* en español y su equivalente *te* en japonés.

### 3. UN ESTUDIO CONTRASTIVO DE SENTIDOS FIGURADOS ENTRE ESPAÑOL Y JAPONÉS

En (6) se recogen los ejemplos en español<sup>13</sup> y en (7) sus equivalentes en japonés:

(6) a. echar una mano      (7)<sup>14</sup> a. te-o kasu (lit. ‘mano-ac prestar’)

13. Las expresiones que he mostrado en (6) están registradas junto con la traducción japonesa de (6) en el *GENDAI SUPEINGO JITEN* (‘*DICCIONARIO ESPAÑOL MODERNO*’).
14. De hecho, algunas expresiones no están registradas como idiomáticas en los diccionarios, por ejemplo, la palabra *chakushu* de (7c) es un sustantivo y está registrada como entrada, y las expresiones de (7d) y (7e) están puestas como ejemplos bajo una acepción de *te* (‘mano’), así como «persona que ejecuta una cosa», lo mismo se observa en las expresiones de (6d) y (6e) en español. No obstante, estas acepciones de la palabra *mano* o *te* (‘mano’) se consideran usos metafóricos y lo más importante es que en dos lenguas totalmente leja-

b. dar la última mano	b. te-o ireru (lit. ‘man- <i>ac</i> meter’)
c. poner(se) manos a la obra	c. chakushu suru (lit. ‘[llegada+mano] hacer’)
d. faltar manos	d. te-ga tari-nai (lit. ‘mano- <i>nom</i> bastar- <i>neg</i> ’)
e. tener suficientes manos	e. te-ga tari-te iru (lit. ‘mano- <i>nom</i> bastar’)
f. caer en manos de	f. te-ni otiru (lit. ‘mano- <i>loc</i> caer/se’)
g. abandonarse en manos de	g. te-ni otiru (lit. ‘mano- <i>loc</i> caer/se’) (=7f)
	<i>nom</i> : nominativo <i>neg</i> : negativo
	<i>ac</i> : acusativo <i>loc</i> : locativo

La *mano* es una parte del cuerpo humano (lo que representaría el *quale* constitutivo), constituida por la palma y los dedos o, en sentido más abstracto, por una parte plana dividida en partes en uno de sus extremos (*quale* formal); realiza acciones como *agarrar*, *cerrar*, etc. (*quale* télico), informaciones que se consideran codificadas en su Estructura *Qualia*. En las expresiones presentadas en (6) y (7), propongo que en (a)-(c) se materializa la información contenida en el *quale* télico; en (d)-(e), la contenida en el *quale* constitutivo; y en (f)-(g), la del *quale* formal de la palabra *mano*, como veremos en los siguientes apartados.

### 3.1. Mano como instrumento. La materialización del *quale* télico

Los ejemplos de (6a-c) en español y los de (7a-c) en japonés son expresiones en las que se materializa el *quale* télico de la palabra *mano*. El sentido que aporta la palabra *mano* en estas frases se relaciona con su *quale* télico, aquel que codifica las acciones que se realizan mediante esta parte del

---

nas se usa la misma palabra para denotar el mismo sentido metafórico, por lo que las he incluido en mi investigación.

cuerpo, por sus propiedades anatómicas, como por ejemplo *agarrar*, *cerrar*, etc., o acciones como *elaborar*, *escribir*, *pegar*, etc., en las que también intervienen movimientos de la mano. Todas estas acciones dan lugar a varias expresiones en las que *mano* se interpreta del mismo modo, es decir, a través de su *quale* télico.

En los ejemplos indicados, la *mano* se entiende como un instrumento para arreglar cosas. Se interpreta como ‘ayudar’ en (6a), ‘dar un repaso final a algo para perfeccionarlo’ en (6b) y ‘emprender un trabajo’ en (6c) y lo mismo ocurre en cada equivalente japonés (7a-c). En estas expresiones, se podría decir que la palabra *mano* se refiere a las acciones que se hacen con ella, a través de un proceso metonímico.

En la expresión española de (6c), a la vez que el sustantivo *mano* sufre un proceso metonímico, la frase entera se usa en sentido metafórico, ya que la combinación de *mano* y *obra* aporta un sentido de trabajo manual, aunque el significado de la expresión es ‘empezar alguna tarea’ y, probablemente, la tarea pueda ser indistintamente una de construcción material o una intelectual.

Ahora bien, si observamos los verbos que se combinan con la palabra *mano* en las expresiones en las que se materializa su *quale* télico, *echar*, *dar* y *poner*, vemos que son verbos que pertenecen a la clase de transiciones del tipo 1 (5c). Sin embargo, la expresión de (6a) constituye un proceso del tipo 1 (5b), que es un evento no delimitado con duración; esto quiere decir que el evento denotado por el verbo cambia de la interpretación literal a la figurada. Como apuntan varios autores, por ejemplo De Miguel (1999), el evento denotado por un verbo no tiene por qué ser idéntico al que denota el predicado verbal o la oración en su globalidad: los argumen-

tos y los adjuntos pueden modificar el tipo de evento denotado por el verbo<sup>15</sup>.

En el caso de la expresión  *echar una mano*, observamos que el verbo hereda información eventiva del *quale* télico de la palabra *mano*. En esta frase, la *mano* se entiende como ‘ayuda’, y la expresión en global se interpreta como ‘ayudar’, que constituye un proceso del tipo 1 (5b). El verbo  *echar* significa, según la primera acepción del *DRAE*, «hacer que una cosa vaya a parar a alguna parte, dándole impulso» y, en general, requiere como complemento un objeto físico. No obstante, en el caso de la frase de (6a), como ya adelanté en el epígrafe 1, la *mano* no se refiere a un tipo de entidad física que se puede ‘echar’ en el sentido arriba recogido (como se podría hacer con *una rosa* o *una carta*); por ello, para que la combinación sea posible, el verbo ha de coaccionar previamente al complemento de forma que se materialice alguna información relativa a un evento contenida en su Estructura *Qualia*: por ejemplo, la información que se encuentra en su *quale* télico, la relativa a las acciones que se realizan mediante esta parte del cuerpo; así la combinación se interpreta como «la acción realizada puede salir del agente e ir a parar al destinatario» en sentido metafórico; luego, por cocomposición, se obtiene la interpretación de «ayudar». En este caso, el verbo  *echar* se limita a significar la acción para que el *quale* télico de la palabra *mano* determine qué tipo de acción se realiza<sup>16</sup>.

15. A lo largo de su estudio, la autora describe con detalle cómo se construye el aspecto de una oración a partir de la información aspectual aportada por los distintos elementos que la componen. Para los interesados en este tema, véase De MIGUEL (1999).
16. De MIGUEL (en prensa a, b) estudia con detalle, en el marco teórico del Lexicón Generativo, las construcciones con verbos de apoyo, como *dar una explicación* y *hacer un análisis*, y otras cuya naturaleza categorial es objeto

En cuanto a las otras expresiones, el evento denotado por la frase entera no discrepa del evento denotado por el verbo. Por ejemplo, en la frase de *dar la última mano* – (6b) –, el *quale* tético hace que la palabra *mano* se entienda como un ‘retoque’, y la expresión global significa ‘retocar’, que constituye una transición del tipo 1, igual que el verbo *dar*, por lo que la expresión no cambia el tipo original de evento denotado por el verbo *dar*. En realidad, lo más interesante de esta expresión se encuentra en el hecho de que en la codificación y descodificación semántica de la frase no solo participa la combinación verbo y nombre sino que también participan otros elementos como adjetivos, construcciones adverbiales, etc. La expresión *dar la última mano* significa ‘realizar el último retoque para perfeccionar una obra’. No obstante, si quitamos el adjetivo *última*, se entendería como ‘alargar la mano’, que tiene un sentido literal y, también, un sentido metafórico de ‘saludar o ayudar a alguien’. La diferente interpretación se re-

---

de discrepancias, como *coger frío* y *lanzar una acusación*, etc. La autora, que en trabajos previos (De MIGUEL, 2006, por ejemplo) defendió que en estas construcciones se produce un vaciado del contenido verbal que queda reducido a su esqueleto verbal en virtud de la combinación con un nombre eventivo, propone ahora que los verbos de estas construcciones están inicialmente poco especificados y, por ello, en lugar de vaciarse, se llenan con el significado del nombre en un sentido que está previsto en su entrada en el léxico. En algún caso, para que esto ocurra es preciso un proceso previo de recategorización de los rasgos del verbo que ha de ajustarse a los requisitos del objeto; esta recategorización puede pasar por una modificación de su estructura eventiva, que se altera para poder concordar con el contenido de uno de sus participantes (De MIGUEL, 2007a: 36). En esa línea, de una frase como (6a) en el texto, *echar una mano*, se podría decir que experimenta dos procesos: uno, por parte del verbo, que coacciona al nombre para materializar su *quale* tético e interpretarse como evento, y otro en que el verbo se llena con el significado eventivo del nombre y modifica su estructura eventiva. No obstante, este análisis preliminar requiere un estudio más en profundidad.

cupera a través del adjetivo *última*, pues que yo sepa, no se podría interpretar la expresión *dar la última mano* como ‘es la última oportunidad para saludar o ayudar’. De hecho, lo más importante de la expresión *dar la última mano* es *la última mano*, ya que *la última mano* se puede combinar con varios verbos, como se observa en las expresiones como *poner la última mano*, *faltar la última mano*, etc.

Así pues, se puede decir que cuando se combina con el *quale* télico de la palabra *mano*, el adjetivo *última* se refiere a la etapa final del evento y da, pues, el sentido de «perfeccionar».

De lo que hemos visto podemos concluir que la palabra *mano* está altamente infraespecificada en su *quale* télico y que este *quale* solo codifica «acciones que se efectúan mediante la parte corporal en cuestión». Por tanto, la palabra *mano* es capaz de adquirir distintos significados según el contexto, es decir, según la información contenida en el verbo y en otras entidades léxicas con las que forme una expresión.

En japonés, la frase de (7a) está constituida por palabras similares a las del español, como ya adelanté en el epígrafe 1. Sin embargo, se observa una diferencia entre las frases de (7b) y (7c). La expresión de (7b) significa literalmente ‘meter o poner mano’ y es ambigua entre el sentido de ‘dar la última mano’ y ‘la policía entra con fuerza en un lugar para detener criminales’; el contexto será el encargado de descodificarla y desambiguarla. Por ejemplo, se puede desambiguar si se agrega el adjetivo *saigo-no* (como se observa en *saigo-no te-o ireru* ‘lit. meter la última mano’), que es equivalente al adjetivo *última* en el ejemplo (6b) del español; en este caso, la expresión responde a la misma composición de palabras que en español.

Por último, en el ejemplo de (7c) no aparece a primera vista la palabra *te* (‘mano’) de la que nos estamos ocupando. En realidad, sí está, aunque no se «lee». Esto se debe a que el japonés

escrito se sirve de tres tipos distintos de caracteres. En este caso, *chakushu* de *chakushu suru* es un nombre eventivo y se escribe con dos letras cuyo origen es chino, y que son idiogramas. Una de las letras en que se descompone *chakushu* significa ‘llegada’ o ‘alcance’ y la otra significa ‘mano’, que se escribe igual que *te*, pero tiene otra lectura. Puesto que el verbo *suru* que se encuentra en la expresión de (7c) es un verbo *light* y equivale a *hacer* en español<sup>17</sup>, la expresión significa literalmente ‘hacer llegada mano/hacer alcance mano (a algo)’ y se interpreta metonímica y metafóricamente como ‘empezar la tarea’, que tiene el mismo sentido que *poner(se) manos a la obra*.

### 3.2. Mano como ser humano. La materialización del quale constitutivo

Tanto en español como en japonés la palabra *mano/te* que se usa en las expresiones de (6d)-(6e) y (7d)-(7e), se entiende como ‘persona’. Es una metonimia de la parte por el todo, muy citada en la bibliografía japonesa sobre Lingüística Cognitiva como ejemplo prototípico del proceso de metonimización que explica por qué la frase *te-ga tarinai* (‘faltan manos’) no se interpreta como ‘se requieren manos’, en un sentido literal, sino que se entiende como ‘necesitamos más gente’.

Los verbos que se combinan en estos ejemplos con la palabra *mano/te* denotan un estado y la mayoría son de existencia. La información que requieren estos verbos de sus complementos, en principio, es que denoten objetos físicos que puedan existir. No obstante, no se puede suponer que exista solo la mano, como parte independiente del cuerpo humano, a

17. Sobre las características del verbo *suru* como verbo *light* se habla con detalle en MENDÍVIL (1999).

no ser que sea en algún escenario especial, como, por ejemplo, en un drama policíaco. Así pues, en este caso, el verbo coacciona al complemento *mano* (en el caso de (6d) es el sujeto) y se materializa el *quale* constitutivo, que codifica que la mano es una parte del cuerpo humano, y por consiguiente, se da la interpretación metonímica<sup>18</sup>.

Pero nótese que, en este caso, la interpretación es ‘se requiere gente que ayude’. Es decir, en estas expresiones, la palabra *mano* no solo es una metonimia de la «persona» sino que también lo es de «ayuda», información que se relaciona con el *quale* télico de la mano. Por ello, *mano* en estas expresiones no se puede intercambiar por otros nombres que denoten otras partes del cuerpo como *pie*, *boca*, *oreja*, *ojo*, etc.<sup>19</sup>.

De lo que hemos visto, podemos concluir que el uso metonímico de la palabra *mano* se relaciona no solo con el *quale* constitutivo sino también con el télico.

18. Lo mismo se observa en los ejemplos de (7d-e) en japonés. El verbo *tariru* (‘bastar’) no se clasifica como un estado, porque se combina con la forma *-te iru*, que aparece en el ejemplo de (7e). En japonés, los verbos de estado no se combinan con esta forma (cf. TOKUNAGA (2001) a este respecto). Sin embargo, la combinación con esta forma y la agregación del sufijo negativo *nai* permite que el verbo haga referencia al estado actual. Por tanto, se puede decir que las expresiones en japonés también denotan un estado y que la palabra *te* (‘mano’) se interpreta metonímicamente como ‘persona’.
19. De hecho, las expresiones idiomáticas que contienen una palabra que denota alguna parte del cuerpo tienen un significado global relacionado, en menor o mayor grado, con el *quale* télico de dicha palabra. Así de la misma manera que no se puede sustituir la palabra *mano* por *boca* en las frases de (6d-e), la palabra *boca* tampoco se sustituye por *mano* en una oración como *somos cuatro bocas para alimentar*, en la que *boca* se entiende como metonimia de ‘persona’ (ejemplo tomado del CREA). Por supuesto, en japonés, tampoco se puede intercambiar la palabra *te* (‘mano’) por nombres que denoten otras partes del cuerpo.

### 3.3. Mano como dominio o ámbito. La materialización del quale formal

Ahora pasaremos a las últimas expresiones en las que es el *quale* formal de la palabra *mano* el que se materializa, es decir, los ejemplos de (6f)-(6g) y (7f)-(7g). En estas expresiones *mano* se interpreta como un dominio o un ámbito. Esta interpretación es posible a través de su *quale* formal, que codifica tipo de extremidad o su forma constituida por la palma y los dedos.

La palma tiene una extensión y es plana, por tanto puede coger y guardar cosas. Aparte de las expresiones de (6f)-(6g), podemos encontrar fácilmente la palabra *mano* usada en este sentido, en otros ejemplos como *el cuadro está en manos de la policía* o *tiene mi vida en sus manos*.

Lo que se observa es que la palabra *mano*, usada en este sentido, siempre lleva la preposición *en* y los verbos con los que se combina contienen una fase de estado en su estructura eventiva: los verbos que se usan en los ejemplos de (6f)-(6g), *caer(se)* y *abandonar(se)* pertenecen a la clase de las transiciones del tipo 2 (5g) y se parafrasean así como ‘abandonar un sitio y llegar a estar en un dominio de algo/alguien’. La meta, o sitio al que se llega, ha de tener una extensión, por lo que se usa la preposición *en*. Así pues, a través del proceso de coacción, el verbo materializa el *quale* formal del complemento *mano*, que codifica la información sobre la forma y especifica, además, que su forma tiene una dimensión.

En estos casos, se considera que la *mano* experimenta un proceso metafórico, que se relaciona con la forma de la *mano* como extensión. Las funciones de los dedos también podrían relacionarse con el sentido metafórico: con los dedos podemos aplastar, soltar o amasar las cosas que tenemos en la palma de mano, acciones posiblemente codificadas en el *quale* télico

de la palabra *mano*. Y en relación con este *quale*, podemos interpretar las frases de (6f)-(6g) como ‘abandonar la suerte de algo a alguien a expensas de algo/alguien’: puede que el sujeto sufra, que se libere, etc., dependiendo de la intencionalidad del dueño de ese dominio.

Este proceso metafórico se puede explicar por la actuación del *quale* formal en combinación con el *quale* télico: en estos ejemplos parece prescindirse de la información codificada en el *quale* constitutivo y, precisamente por ello, la palabra *mano* queda infraespecificada y, por tanto, deja de denotar una parte corporal y pasa a referirse, metafóricamente, a los objetos cuya forma se aproxima a la mano, que posiblemente cumplirán las funciones codificadas en el *quale* télico de la palabra *mano* en las expresiones de (6f)-(6g).

En cuanto a la expresión en japonés de (7f), se observa la misma composición. El verbo *otiru* (‘caer/se’), se clasifica como una transición de tipo 2 y la partícula *ni* indica un lugar donde existe algo o alguien<sup>20</sup>.

### 3.4. Algunos casos especiales

Por último, presentaré algunos ejemplos en que para denotar un mismo significado figurado, se usan diferentes partes

20. La partícula *ni* puede corresponder tanto a la preposición *en* como a la preposición *a* en español, como se observa en los siguientes ejemplos:

a. *watasi-wa tookyoo-ni sun-de iru.* (‘Vivo *en* Tokio.’)

*watasi-wa tookyoo-ni iku.* (‘Voy *a* Tokio.’)

No obstante, *ni* en la frase de (7f) se acerca más a la función de *en* que a la de *a*, ya que el japonés se sirve de otra expresión para este sentido: *shuchuu-ni otiru* (lit. *mano-en-loc caer/se*). La palabra *shuchuu* está compuesta por dos letras cuyo origen es chino: una significa ‘mano’, igual que *shu* de *chakushu* (lit. ‘llegada mano’) en el ejemplo de (7c) y *chuu* significa *en* o *dentro de*, por lo que *shuchuu* en conjunto puede significar ‘en/dentro de la mano’.

del cuerpo en español y en japonés. En (8) y (9) aparecen expresiones con la palabra *mano* en español, cuyos equivalentes en japonés hacen uso, en cambio, de otra parte del cuerpo:

- (8) a. Te espera una buena mano de tu padre.  
 b. otoosan-ni oomedama-o kurau.  
 padre-por buen-ojo-acusativo recibir  
 Lit. va a recibir un buen ojo del padre.
- (9) a. María tiene buena mano para la cocina.  
 b. María-wa ryoori-no ude-ga yoi.  
 María-tema cocina-genitivo brazo-nominativo bueno  
 (adjetivo)
- Lit. En cuanto a María, el brazo para la cocina es bueno.

La palabra *mano* de (8a) en español se entiende como castigo y su traducción japonesa será la frase de (8b), en la que se usa la palabra *medama* ('ojo')<sup>21</sup>. Y como se observa en los ejemplos de (9), en español se usa la palabra *mano* con el sentido figurado de '(tener) habilidad', mientras que en japonés, también se usa la palabra *te* con el mismo sentido, pero se usa con más frecuencia la palabra *ude*, que es equivalente a la palabra *brazo*.

Estas diferencias entre español y japonés podrían atribuirse a razones de tipo socio-cultural, conceptual, histórico, etc. Por ejemplo, en un partido de béisbol, se ve a menudo que el lanzador tira la pelota de forma errónea y el bateador recibe el golpe de la pelota. En esta situación, los bateadores japoneses, en general, solo lanzan una mirada de ira al lanzador, sin levantar la mano, mientras que los extranjeros, la

21. La palabra *medama* significa 'ojo' pero en concreto se refiere al 'globo ocular'.

mayoría estadounidenses y americanos, se lanzan al lanzador para intentar vengarse o mostrar su ira de forma más clara. Así pues, se puede considerar que el hecho de que se use la palabra *medama* ('ojo') en sentido figurado de 'castigo' en japonés se basa en nuestra costumbre de usar primero los ojos y, luego, probablemente la mano para expresar el enfado.

En la misma línea, el uso en ciertas expresiones de la palabra *ude* ('brazo') para referirse a la habilidad o capacidad para algo, puede ponerse en relación con ciertas costumbres históricas de Japón. En este país, los soldados, o sea, los *samurais*, usaban la espada como arma principal. Para manejarla bien, tenían que usar todo el brazo, por lo que se interpreta 'brazo' como 'habilidad' en sentido figurativo. Esto también supone que el uso de la palabra *ude* ('brazo') en japonés con el sentido de la «habilidad» se debe a la conceptualización de la realidad, ya que el brazo y la mano son contiguos.

En cualquier caso, el sentido no literal de *medama* ('ojo') y *ude* ('brazo') está previsto en su Estructura *Qualia*, en concreto, en el *quale* télico, como 'ver' y 'manejar (algo)'<sup>22</sup>.

22. Considero que las palabras *medama* y *ude* en japonés comparten la Estructura *Qualia* con las palabras *ojo* y *brazo* en español respectivamente. La diferencia, a mi parecer, se debe a cómo se extiende el significado que materializa el *quale* télico: es decir, en el caso de la palabra *medama*, su *quale* télico 'ver' se interpreta como una metonimia de expresar la ira. Así, en japonés tenemos proverbios como *me-wa kuti hodo-ni mono-o iu* (lit. 'Los ojos son tan elocuentes como la boca'), que quiere decir que los ojos expresan el pensamiento de una persona al igual que sus palabras, y *me-ga mono-o iu* (lit. 'los ojos decir cosas'), que significa 'expresar el pensamiento mediante la mirada'. Aunque el *quale* télico de la palabra *me* ('ojo') sea igual que el de la palabra *ojo* en español, se diferencia a la hora de extender este contenido en su uso metonímico. La acción de 'ver', en japonés, se considera como metonimia de 'expresar lo que uno piensa o siente', y la ira es uno de estos sentimientos que se pueden expresar mediante palabras o con la mirada. En suma, a la hora de abordar un estudio contrastivo entre dos lenguas, se pueden diferenciar

Así pues, aunque cada lengua tiene sus propias expresiones figuradas, basadas en la historia, la sociedad y la cultura, desde el punto de vista lingüístico, se puede decir que los sentidos literales y los no literales se generan a través de los mismos procesos, tanto en español como en japonés, con independencia de que se usen diferentes nombres (de partes del cuerpo, en este caso) para expresarlos. En este sentido, me parece que mi trabajo avala el interés de la Teoría del Lexicón Generativo a la hora de explicar cómo se generan los sentidos no literales, es decir, cómo opera el mecanismo de extensión del significado de una palabra.

#### 4. CONCLUSIÓN

Para intentar probar cómo se obtienen y se interpretan los significados no literales que pueden aportar las piezas léxicas a una combinación de palabras, he considerado la palabra *mano* en español y la palabra *te* en japonés y algunas expresiones idiomáticas en las que dichas palabras se entienden de manera metafórica o metonímica. El análisis que he presentado está inscrito dentro del marco teórico del Lexicón Generativo de Pustejovsky y he intentado mostrar que varios significados no literales que aportan las palabras clave

---

las razones lingüísticas y las extralingüísticas: si consideramos que la acción realizada por la *mano* es una metonimia de ‘expresar la ira’ en español y en cambio, la acción realizada por los ojos lo es en japonés, será lógico que se use la palabra *mano* en (8a) y la palabra *medama* (‘ojo’) en (8b) para denotar un mismo significado. La diferencia que aquí se observa no se debe a una razón lingüística sino más bien a una socio-cultural, pero en todo caso lo importante es que esa extensión de significado está permitida por una información que se codifica en el *quale* télico. Lo mismo se podría decir sobre las expresiones de (9).

ya están previstos en su estructura interna, en concreto, en su Estructura *Qualia*: en función del contexto en el que se usa, se materializa un *quale* u otro y la expresión se entiende adecuadamente de una forma u otra. En el mismo contexto se obtiene el mismo significado figurado, tanto en español como en japonés, lo que podrá ser una prueba de que las expresiones idiomáticas o metafóricas sí son composicionales desde el punto de vista semántico y se descodifican del mismo modo que las expresiones literales.

Si la palabra *mano* materializa su *quale* constitutivo o su *quale* télico, tiene lugar un proceso metonímico. Si materializa su *quale* formal, consideramos que es un proceso metafórico, ya que en este *quale* está codificado lo que distingue el objeto dentro de un dominio más extenso, es decir, es la forma idiosincrásica del objeto. Por lo tanto, se suele usar en sentido metafórico para referirse a algo similar. Y en este proceso, es posible que se descarte el *quale* constitutivo y quede infraespecificado para posibilitar su uso en las expresiones metafóricas. Aunque en algunas expresiones metonímicas o metafóricas el *quale* formal o el *quale* constitutivo pueden estar infraespecificados, el *quale* télico siempre se materializa en mayor o menor grado, porque en estas expresiones la palabra *mano* no se sustituye por ningún nombre que denote otras partes del cuerpo: ni cuando se materializa el *quale* constitutivo, que codifica que «es la parte del cuerpo humano», ni cuando se materializa el *quale* formal, que denota «una superficie plana que se divide en partes en un extremo». Así pues, puede mantenerse que el *quale* télico desempeña un papel fundamental en la interpretación de las expresiones no literales.

Como se habrá observado ya, no me he referido en este trabajo a posibles expresiones idiomáticas con la palabra *mano*

en las que se materialice el *quale* agentivo en un sentido figurado. La razón es sencilla: no he encontrado ninguna. De hecho, el *quale* agentivo especifica cómo llegan a existir las cosas o cómo se crean, y parece que esta información no se codifica en la palabra *mano*<sup>23</sup>. Si no está codificado, es lógico que no se generen significados figurados que materialicen este *quale*, lo que sustenta el análisis de que los significados no literales se generen mediante las informaciones que contiene cada palabra en su estructura *qualia*.

Si las interpretaciones metonímicas y metafóricas se relacionan con los *qualia* de los nombres, es lógico que se pueda encontrar fácilmente expresiones similares entre español y japonés aunque no sean literales, ya que tanto el nombre *mano* en español como el nombre *te* en japonés indican la misma parte corporal y, por consiguiente, tienen la misma estructura *qualia*.

Asimismo, podemos asegurar que los significados de las expresiones idiomáticas o metafóricas no son idiosincrásicos sino que se obtienen y procesan por medio de los mismos mecanismos que operan en las expresiones no idiomáticas, en el sentido de que el significado global de la oración se obtiene mediante la combinación de la Estructura Eventiva y la Estructura *Qualia* de los nombres.

En definitiva, en mi opinión, el hecho de que existan expresiones idiomáticas o metafóricas similares en el español y

23. Compárese con la Estructura *Qualia* de la palabra *novela* recogida en (2). Como fácilmente se puede suponer, una novela se crea o pasa a existir tras haber sido escrita por un autor, lo que está codificado en su *quale* agentivo como ‘escribir’. En cambio, de la palabra *mano* no se deduce la existencia de un agente especial, que la haya creado. Esta diferencia está en la base de la distinción que establece PUSTEJOVSKY (1995) entre objetos naturales y objetos artificiales.

el japonés, dos lenguas que no pertenecen a la misma familia de lenguas, muy alejadas tipológicamente, habla a favor de la hipótesis aquí defendida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Batiukova, Olga (2004): «Verbos de movimiento en ruso y español: una vez más sobre la intransitividad dividida», en Cifuentes, José Luis y Carmen Marimón (coords.), *Estudios de Lingüística: el verbo, Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, pp. 11-42.
- Batiukova, Olga (2006a): «Restricciones subléxicas para la formación de oraciones medias: ampliando la interficie léxico-sintaxis» en De Miguel, Elena, Azucena Palacios y Ana Serradilla (eds.) (2006), pp. 329-345.
- Batiukova, Olga (2006b): *Del léxico a la sintaxis: aspecto y qualia en la gramática del ruso y del español*, tesis doctoral, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Bloomfield, Leonard (1933): *Language*, Nueva York: Holt, Rinehart and Winston.
- Bosque, Ignacio (2000): «Objetos que esconden acciones. Una reflexión sobre la sincategorematicidad», en Teresa Cabré y Cristina Gelpi (eds.), *Léxic, Corpus i Diccionaris. Cicle de conferències i seminaris '97-'98*, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, pp. 15-31.
- Bosque, Ignacio (2004): «Combinatoria y significación. Algunas reflexiones», Ignacio Bosque (dir.), *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid: SM, LXXVII-CLXXIV.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- CREA: Corpus de Referencia del Español Actual: <http://corpus.rae.es/creanet.html>.

## CAPÍTULO 13

- De Miguel, Elena (1999): «El aspecto léxico», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (1999), pp.2977-3060.
- De Miguel, Elena (2004): «Qué significan aspectualmente algunos verbos y qué pueden llegar a significar», José Luis Cifuentes y Carmen Marimón (eds.), *Estudios de lingüística: el verbo*, volumen monográfico de ELUA, Alicante: Universidad de Alicante, pp. 167-206.
- De Miguel, Elena (2006): «Tensión y equilibrio semántico entre nombres y verbos: el reparto de la tarea de predicar», *Actas en CD-ROM del XXXV Simposio internacional de la SEL*, León: Universidad de León, pp. 1289-1313.
- De Miguel, Elena (2007a): *Construcciones con verbos de apoyo en español. De cómo entran los nombres en la órbita de los verbos*, trabajo inédito, Universidad Autónoma de Madrid.
- De Miguel, Elena (2007b): «El peso relativo de los nombres y los verbos: cambios, ampliaciones, reducciones y pérdidas del significado verbal», Delgado, Inmaculada y Alicia Puigvert (eds.), *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*, Madrid: Ediciones del Orto, pp. 295-326.
- De Miguel, Elena (en prensa, a): «Construcciones con verbos de apoyo en español. De cómo entran los nombres en la órbita de los verbos», en *Actas del XXXVII Simposio de la SEL*, edición de R. González Ruiz *et al.*, Pamplona: ediciones de la Universidad de Navarra.
- De Miguel, Elena (en prensa, b): «Extensión metafórica y variación: propuesta de elaboración de un diccionario de expresiones no literales», Herreras, José Carlos y José Carlos de Hoyos (eds.), *Lexicographie et métalexigraphie en langue spagnole: Du dictionnaire aux bases de données*, número monográfico de la revista *Recherches Valenciennes*, Presses Universitaires de Valenciennes.
- De Miguel, Elena y Marina Fernández Lagunilla (2000): «El operador aspectual *se*», *Revista Española de lingüística*, 30, 1, pp. 13-43.

- De Miguel, Elena y Marina Fernández Lagunilla (2004): «Un enfoque subeventivo de la relación entre predicados secundarios y adverbios de manera», *Revue Romane*, 39,1, pp. 24-44.
- De Miguel, Elena, Azucena Palacios y Ana Serradilla (eds.) (2006): *Estructuras léxicas y estructura del léxico*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Fernández Lagunilla, Marina y Elena de Miguel (1999): «Relaciones entre el léxico y la sintaxis: operadores de foco y delimitadores aspectuales», *Verba*, 26, pp. 97-128.
- Inoue, Muneo (dir.) (1992) [2005]: *reikai kanyooku jiten* ('diccionario fraseológico con ejemplos'), Tokio: Sotakusha shuppan.
- Lakoff, George y Mark Johnson (1980): *Metaphors we live by*, Chicago: The University of Chicago Press.
- Matsumoto, Yo (2003): *Ninchi imiron* ('Semántica Cognitiva'), Tokio: Taishuukan shoten.
- Mendivil, Giró, José Luis (1999): *Las palabras disgregadas Sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Nissen, Uwe Kjaer (2006): «¡Ojo!» Un análisis contrastivo de metáforas y metonimias», en De Miguel, Elena, Azucena Palacios y Ana Serradilla (eds.) (2006), pp. 95-110.
- Ohori, Toshio (2002): *ninchi gengogaku* ('Lingüística Cognitiva'), Tokio: Universidad de Tokio.
- Ono, Naoyuki (2005): *Seisei goi imiron* ('Lexicón Generativo'), Tokio: Kurosio Publishers.
- Palmerini, Mónica (2004): *La nominalizzazione italiana e spagnola tra sistema e discorso*, Tesi di Dottorato, 2004-2005, Università degli Studi Roma Tre.
- Pustejovsky, James (1991): «The Syntax of Event Structure», Levin, Beth y Steven Pinker (eds.) *Lexical and Conceptual Semantics*, Oxford: Blackwell, pp. 47-61.
- Pustejovsky, James (1995): *The Generative Lexicon*, Cambridge, Massachusetts: MIT Press.

## CAPÍTULO 13

- Radulescu, Romana-Anca (2006): «Estudio contrastivo de expresiones idiomáticas en español, inglés y rumano», en De Miguel, Elena, Azucena Palacios y Ana Serradilla (eds.) (2006), pp. 111-128.
- Real Academia Española (1992) [21ª edición]: *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Ruiz Gurillo, Leonor (2001): «La fraseología como cognición: vías de análisis», *Lingüística Española Actual*, XXIII, 1, pp. 107-132.
- Taniguchi, Kazumi (2003): *Ninchi imiron no sin tenkai metafaa-to metonimii* ('Nueva perspectiva de la Semántica Cognitiva- metafórica y metonimia-'), Tokio: Kenkyuusha.
- Tokunaga, Shiori (2001): *Clases aspectuales de verbos y restricciones aspectuales de la formación pasiva en japonés*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Tokunaga, Shiori (2006): «Alternancia transitivo/intransitivo de verbos en japonés y su comparación con el *se* en español», en De Miguel, Elena, Azucena Palacios y Ana Serradilla (eds.), pp. 309-327.
- Tokunaga, Shiori (2008): «*supeingo-ni okeru goi-no imi kakuchoo-sintai meisi-o motiita hyoogen-kara-no iti koosatu*— ('Extensión de significados en español: un estudio de las expresiones que contienen la denominación de la parte del cuerpo')», *Research bulletin*, 58: pp. 37-48.
- Vendler, Zeno (1967): *Linguistic in Philosophy*, Ithaca, Nueva York: Cornell University Press.
- Yamada, Yoshiro (dir.) (1999): *GENDAI SUPEINGO JITEN* ('DICCIONARIO DEL ESPAÑOL MODERNO'), Tokio: Hakusuisha.



---

CAPÍTULO 14

SOBRE CUÁNTO PUEDE *DAR DE SÍ*  
EL VERBO *DAR* EN FRASEOLOGISMOS  
ESPAÑOLES Y RUMANOS\*

ROMANA-ANCA RADULESCU  
*Universidad Autónoma de Madrid*

1. INTRODUCCIÓN

ESTE TRABAJO PROFUNDIZA EN el análisis del verbo *dar* como verbo soporte, desde la perspectiva de su numerosa y variada combinatoria. La investigación parte de un amplio conjunto de expresiones metafóricas e idiomáticas con el verbo *dar* en español de significados muy variados, y que tienen como denominador común el escaso contenido semántico del verbo: *dar la lata*, *dar voces*, *darle a la lengua*, etc. De igual manera, observamos que en rumano el verbo

\* Esta propuesta de comunicación ha sido sufragada por una beca de FPI de la Comunidad de Madrid y por el Proyecto *Principios universales y variación en el proceso de extensión metafórica. Un nuevo concepto de diccionario de expresiones idiomáticas con verbo de movimiento* (ref.: 1003040018), investigadora principal Elena DE MIGUEL. Quiero dar las gracias de manera muy especial a dos personas cuyas contribuciones han sido relevantes en este trabajo: a Elena DE MIGUEL por su paciencia y disponibilidad para leer mis trabajos y hacer comentarios sobre ellos, y a Silviu MARANCEA por ayudarme a recordar fraseologismos de mi propia lengua.

equivalente *a da* comparte con el verbo *dar* el abanico de usos metafóricos e idiomáticos y una gran variedad de significados asociados: *a da pace* ('*dar paz*', *dejar en paz*), *a-i da înainte* ('*darle adelante*', *tirar para adelante*), etc.

Concretamente, a través de esta investigación me propongo, por un lado, estudiar el comportamiento semántico del verbo *dar* como constituyente de numerosas construcciones metafóricas e idiomáticas, desde la perspectiva de la teoría del **Lexicón Generativo** de James Pustejovsky (1995)<sup>1</sup>; por otro lado, un segundo objetivo es hacer un análisis contrastivo entre el verbo *dar* y su equivalente rumano *a da*, destacar los puntos de encuentro y los de divergencia y resaltar su relevancia para el propósito de este trabajo.

En línea con la teoría del Lexicón Generativo, la investigación parte del supuesto de que la información contenida en el léxico tiene un papel principal en la buena formación de las combinaciones de palabras y en los mecanismos de recuperación del significado, y asume, además, que dichos mecanismos funcionan igual para las combinaciones libres que para las estables.

El trabajo está estructurado de la siguiente manera: en el apartado segundo se pasa revista a las principales características de los verbos soporte, en general, y a las características del verbo *dar*, en particular (§ 2). En el apartado tercero se dan detalles sobre la recopilación de los datos y se recogen algunas de las expresiones utilizadas para esta investigación, en dos tablas (§ 3): expresiones españolas y sus equivalentes rumanos

1. En esta parte, en lo que al verbo *dar* se refiere, asumo la hipótesis sobre las construcciones con verbos de apoyo propuesta por DE MIGUEL (en prensa a y b), que más adelante mencionaré y que se inscribe precisamente en la Teoría del Lexicón Generativo desarrollada por James PUSTEJOVSKY.

(tabla A) y expresiones rumanas y sus traducciones al español (tabla B). El apartado cuarto representa el análisis de este trabajo, primero el análisis del verbo *dar* en español y luego en comparación con el rumano (§ 4), y el apartado quinto recoge las conclusiones.

## 2. VERBOS SOPORTE

Los verbos soporte (conocidos también como *de apoyo*, *ligeros* e incluso *light*, término inglés que ha empezado a usarse en la bibliografía española)<sup>2</sup> son verbos tradicionalmente considerados «vacíos de significado» desde el punto de vista predicativo y que *actualizan* o imprimen las marcas flexivas a un nombre necesariamente predicativo (Herrero Ingelmo, 2002). No obstante, esta hipótesis de que los verbos soporte están vacíos de significado es susceptible de muchas matizaciones, y a ello apuntan numerosos estudios dedicados a esclarecer los distintos fenómenos que se dan en la frontera entre el léxico y la sintaxis. Este trabajo, que es parte de una investigación más amplia, se inscribe también en una de estas teorías, la del Lexicón Generativo desarrollada por James Pustejovsky en los últimos 15 años<sup>3</sup>.

En este trabajo asumiré la hipótesis de que el verbo soporte no está necesariamente vacío de significado. De hecho, muy

2. Estos verbos han recibido más denominaciones tales como *verbos compuestos*, *verbos funcionales*, *lexías complejas*, etc. Véase, a este respecto, Alonso RAMOS (2004).
3. Entre los trabajos dedicados al estudio de fenómenos como la metonimia, la meronimia o la metáfora (y su posible fijación en forma de expresión idiomática) desde la perspectiva del Lexicón Generativo, se pueden citar Climent ROCA (2000), DE MIGUEL (2006b, 2007a, 2007b, en prensa b), NISSEN (2006), RADULESCU (2006a, b), y también BERRISSOUL y TOKUNAGA (en este mismo volumen).

pocos están completamente desprovistos de cualquier significación y prácticamente cualquier verbo se puede encontrar en una situación de verbo soporte, independientemente de su carga semántica habitual.

Esclarecer el significado de los verbos soporte, tanto de aquellos tradicionalmente considerados vacíos de significado como de aquellos que, dependiendo del contexto en que se encuentren, pueden funcionar como verbos soporte o como verbos plenamente predicativos, preocupa a todos los que se han dedicado en los últimos años al estudio de estos verbos<sup>4</sup>.

### 2.1. «Dar» como verbo soporte

Veamos brevemente algunas de las propiedades sintácticas que se les han atribuido tradicionalmente a los verbos soporte, ejemplificadas precisamente con el verbo *dar* que es el típico verbo soporte en español y el más citado como tal<sup>5</sup>.

En primer lugar, una de las propiedades fundamentales de los verbos soporte es la posibilidad de doble análisis en constituyentes, que no ocurre con los verbos predicativos:

- (1) a. (*dar* un paseo) (por la playa) – (*dar*) (un paseo por la playa)  
 (Bosque, 2001: 26)  
 b. (*dar* un caramelo) (a Juan) – \*(*dar*) (un caramelo a Juan)

4. Véase BOSQUE (2001) que los llama *heavier light verbs* ('ligeros pero de más peso') y MASTROFINI (2005) que los denomina *extended light verbs* ('verbos ligeros extendidos', *apud* DE MIGUEL, 2006b).
5. En este apartado, para la descripción y la ejemplificación de las propiedades de los verbos soporte me he apoyado en BOSQUE (2001), BLANCO ESCODA (2002) y MENDÍVIL (1999).

Otro tipo de doble análisis, a través de la relativización, tampoco funciona para los verbos plenamente predicativos y sí con los verbos soporte:

- (2) a. el paseo por la playa que Juan *dio* – el paseo que *dio* Juan por la playa  
 b. el paseo por la playa que Juan *propuso* – \*el paseo que *propuso* Juan por la playa  
 (adaptado de Bosque, 2001: 25)

En segundo lugar, las construcciones en las que interviene un verbo soporte se caracterizan por la posibilidad de mantener semánticamente la misma información en una construcción sin el verbo soporte, al contrario que los verbos de significado pleno, tal y como lo muestra el ejemplo (3):

- (3) el beso de Juan a María *vs.* \*el caramelo de Juan a María<sup>6</sup>  
 (Blanco Escoda, 2000: 100)

Una tercera observación, válida para la mayoría de los casos, la constituye la posibilidad de sustituir una construcción con verbo soporte por un verbo pleno, como se ve en el ejemplo de (4):

- (4) Juan le *da* un beso a María *vs.* Juan besa a María.

6. El autor propone para este ejemplo el signo «?» y señala, además, que todas las frases marcadas de este modo en su trabajo «pueden ser aceptables en determinadas interpretaciones» (BLANCO ESCODA, 2000: 100). En este y en otros ejemplos citados que han sido evaluados de manera similar por el autor, he preferido poner la marca «\*» allí donde he considerado que la construcción es inaceptable, sin perjuicio de que en determinados casos, muy marcados contextualmente, sea aceptable.

Por lo menos en el caso de *dar*, existen multitud de posibles combinaciones sustituibles por verbos plenos, sin que se produzca una alteración del significado original de la construcción. En (5) he recogido solo unos cuantos ejemplos<sup>7</sup>:

- (5) *dar* un paseo = pasear  
*dar* un regalo = regalar  
*dar* una bofetada = abofetear  
*dar* un rodeo = rodear  
*dar* un golpe = golpear

No obstante, existen casos en los que entre la expresión con *dar* y el verbo que la sustituye, no hay identidad de significado, tal y como se ve en (6):

- (6) *dar* un caramelo ≠ caramelizar / acaramelar  
(Blanco Escoda, 2000: 100)

Los nombres que acompañan un verbo soporte, como hemos visto, necesariamente predicativos, suelen tener más restricciones con respecto al tipo de determinante que puedan tener que los complementos de un verbo pleno:

- (7) \*Juan le *da* mi beso a María  
Juan le *da* mi caramelo a María  
(Blanco Escoda, 2000: 100)

7. No obstante, cabe mencionar aquí que la equivalencia de significado entre los dos miembros de los pares recogidos en (5) no es tampoco exactamente plena: por ejemplo, *dar un rodeo* y *rodear* no son intercambiables en cualquier contexto. Para el análisis de esta expresión (*dar un rodeo*), véase RADULESCU (2006a).

Otra característica de los verbos soporte es, en términos de Blanco Escoda, su «calidad de colocaciones». En otras palabras, del mismo autor, suelen ser «previsibles» a partir del nombre predicativo, como se ve en los ejemplos (8)<sup>8</sup>:

- (8) paseo de Juan → *dar*  
 ataque de Juan → *dar, sufrir*  
 explicación de Juan → *dar, formular*

Y, como ya he adelantado en los ejemplos de (8), también puede que un mismo nombre predicativo tenga varias opciones combinatorias, con más de un verbo soporte, como se ve en los ejemplos de (9) en los que se observa como el verbo *dar* puede alternar con muchos otros<sup>9</sup>:

- (9) grito → *dar, lanzar, soltar*, etc.  
 golpe → *dar, pegar, atizar, asestar*, etc.  
 vergüenza → *dar, tener, sentir, pasar*, etc.

(Blanco Escoda, 2000: 101)

8. En realidad, explicar el hecho de que los paseos se *den*, las tristezas se *sientan* o de que los viajes se *hagan*, es el tema central del interés actual sobre los verbos soporte; por citar solamente algunos trabajos de la bibliografía española sobre este tipo de construcciones, BOSQUE (2001, 2004), ALONSO RAMOS (2004), DE MIGUEL (2006b, 2007a, en prensa a), etc., y acerca de este fenómeno tratará más adelante este mismo trabajo, obviamente, en relación con las expresiones no literales formadas con el verbo *dar*.
9. Esta observación es importante en la medida en la que lleva a suponer que los verbos soporte, seleccionados por el nombre predicativo, no pueden estar vacíos de significado: de ser así, no habría razón para que el nombre seleccionara más de uno. El que haya todo un abanico de verbos soporte que se puedan combinar con un mismo nombre es un argumento a favor de la hipótesis de que cada uno aporta a la combinación un significado distinto. (Cf. DE MIGUEL, en prensa a).

Parte de estas posibles opciones representan variantes, en sentido de que se diferencian entre sí básicamente desde el punto de vista diastrático (de nivel de lengua), como se observa en los ejemplos de (10):

- (10) *dar* un golpe *vs.* *atizar*, *clavar*, *meter*, *zumar* un golpe (familiar)  
*dar* un golpe *vs.* *asestar*, *propinar* un golpe (elevado)  
 (adaptado de Blanco Escoda, 2000: 101)

Así pues, «*dar* un golpe» es una expresión neutra tanto en comparación con «*propinar* o *asestar* un golpe» que pertenecen a un registro más elevado, como en comparación con «*atizar* o *zumar* un golpe» que pertenecen a un registro más familiar.

Además, normalmente, estas variantes están ligadas al tipo de verbo (soporte o pleno) y no representan sustituciones adecuadas para el verbo en otro significado (pleno o soporte, respectivamente), como se observa en los ejemplos de (11a y 11b):

- (11) a. Juan le {*da* / *estampa*} un beso a María.  
           Juan le {*da* / *estampa*<sup>?</sup>} un caramelo a María.  
       b. Juan le {*da* / *regala*} un caramelo a María.  
           Juan le {*da* / *regala*<sup>?</sup>} un beso a María.

Una última observación, ya no tanto en relación con el verbo *dar*, sino con los verbos soporte en general: han sido tradicionalmente considerados como portadores de información aspectual. Herrero Ingelmo (2002) distingue, por ejemplo, siete clases de verbos portadores de información aspectual, recogidas en (12):

- (12) incoativos (*adoptar* una actitud)
- terminativos (*disipar* dudas)
- télicos (*alcanzar* la perfección)
- progresivos (*continuar* la disertación)
- iterativos (*acumular* fracasos)
- durativos (*conservar* la calma)
- intensivos (*acentuar* la presión)

Vacío de significado o no, cierto es que en su calidad de verbo soporte plantea numerosos problemas al lexicógrafo a la hora de definirlo y, sin duda, el gran número de acepciones, la mayoría en su contexto, recogidas en la entrada del verbo *dar* en cualquier diccionario general incita a indagar más en el significado de este verbo. Si su definición está tan irremediablemente ligada al contexto (i.e. a su compañía léxica) no es de extrañar que se haya intentado buscar clases de predicados formados con él, o clases de palabras que se suelen combinar con él<sup>10</sup>.

10. KOIKE (1993) y HERRERO INGELMO (2002) proponen sendas clasificaciones de los nombres que se combinan con el verbo *dar*, hechas a partir del significado global de la expresión. A modo de ejemplo, menciono algunas de las clases propuestas: a) – c) pertenecen a la clasificación de KOIKE (1993) y d) – f) pertenecen a la clasificación de HERRERO INGELMO (2002):

- a) golpe o sustantivos terminados en -azo, -ezo, -ada — *dar* golpe, aldabonazo, azote, bofetada, bofetón, cachete, etc.
- b) protección, amparo — *dar* cobijo, asilo, refugio, albergue, etc.
- c) acción — *dar* un paseo, un tirón, un barrido, etc. — acción corporal — *dar* un trago, un beso, un abrazo, etc.
- d) psicológicos: ánimo, alegría, corte, disgusto, ganas, gusto miedo...
- e) influencia: aprobación, autorización, aviso, ayuda...
- f) morales: afecto, amor, amparo, cariño, comprensión, consuelo...

La heterogeneidad de estas clasificaciones, tanto en cuanto a los nombres pertenecientes a cada clase semántica como en cuanto a los propios criterios taxonómicos y la denominación de las clases, me ha hecho elegir otro tipo de análisis para este verbo e intentar buscar una regularidad en su comportamiento semántico.

No obstante, un mínimo y legítimo afán de encontrar alguna regularidad en el comportamiento de este verbo puede llevarnos a pensar que todos estos nombres deben de tener algo más en común, aparte de que seleccionan todos a *dar* como su verbo de apoyo. En otras palabras, por un lado, una definición básica del verbo *dar* debería proporcionar alguna pista acerca de los posibles significados que es susceptible de adquirir en función de sus complementos; por otro lado, los nombres mismos deben de tener algún rasgo que les permita combinarse con *dar* de una manera interpretable.

En lo que sigue, pues, presentaré brevemente la hipótesis que he asumido en este trabajo sobre el verbo *dar* y una definición básica que dé cuenta de sus múltiples significados y de la interpretación de las expresiones idiomáticas de las que forma parte.

## 2.2. «Dar», un análisis sub-léxico

Tal y como he mencionado, en este apartado asumo el análisis sub-léxico propuesto por Elena de Miguel respecto de la extensión de significado en los procesos metafóricos (De Miguel, en prensa a) y de las construcciones con verbo de apoyo<sup>11</sup> (De Miguel, en prensa b), inscrito este análisis a su vez dentro de la Teoría del Lexicón Generativo<sup>12</sup>.

11. Por construcción con verbo de apoyo (o soporte) se entienden aquellas construcciones formadas por un verbo aparentemente vacío de significado léxico (escasamente predicativo) y un nombre eventivo (no referencial), es decir, construcciones en las que parece alterado el reparto de la predicación (cf. DE MIGUEL, en prensa, a). Entre las construcciones que la autora analiza están las formadas con el verbo soporte *dar*, y que son de interés para este trabajo: *dar un beso*, *dar un caramelo*, *dar una explicación*, etc.
12. La Teoría del Lexicón Generativo de James PUSTEJOVSKY (1995) postula para las palabras unas definiciones abiertas y suficientemente imprecisas (*infra-especificadas*), caracterizadas por unos aspectos esenciales (*qualia*), que les

De Miguel parte de los supuestos de que las palabras tienen una estructura interna (sub-léxica), de que esa información potencialmente contenida en la estructura sub-léxica es responsable tanto de las combinaciones con interpretación literal como de las figuradas y, por último, de que esa información sub-léxica es de la palabra y no del objeto a que se refiere o del evento que denota en el mundo. Es decir, que son mecanismos lingüísticos y no enciclopédicos, culturales o sociales los que determinan el sentido de las combinaciones figuradas y permiten interpretarlas.

De acuerdo con esta propuesta, un verbo soporte no se vacía de significado en combinación con un nombre sino que tiene ya una definición suficientemente infraespecificada (imprecisa) y flexible como para adquirir distintos significados dependiendo del nombre con que se combine. Es decir, las definiciones de las palabras son ampliables en contexto, con la condición de que siempre haya una concordancia de rasgos

---

permiten adquirir distintos significados en distintas compañías léxicas, en función de la actuación conjunta de los aspectos esenciales de las partes componentes, según principios y mecanismos generales que operan sobre ellos. En este sentido esta teoría es un modelo generativo. Los supuestos básicos son el concepto de infraespecificación (en inglés, *underspecification*), que no es más que el grado de imprecisión (*vagueness*) que, según el autor, caracteriza las definiciones de las unidades léxicas y que, en su opinión, permite dar cuenta de las distintas interpretaciones que las palabras adquieren en distintos contextos, la Estructura de *Qualia* (aspectos esenciales, papeles o roles, sobre las partes constitutivas, la forma, el propósito o el cómo han llegado a existir de los objetos) y los Mecanismos Generativos (Coacción del Tipo, Ligamiento selectivo y Co-composición).

Por razones de espacio, no cabe presentar con detalle esta teoría. El lector interesado puede encontrar los supuestos de esta teoría, aparte del citado libro de PUSTEJOVSKY (1995), en los trabajos ya mencionados de DE MIGUEL, donde la teoría está aplicada a los casos del español.

léxicos y una consiguiente redundancia léxica (que verbo y nombre aporten la misma información)<sup>13</sup>.

Así pues, el aparente vaciado del contenido verbal en las construcciones con verbos de apoyo no es sino el resultado externo de un proceso de concordancia de rasgos léxicos desencadenada por razones internas a las palabras y permitida por principios generales (la infraespecificación y los mecanismos de co-composición y coacción mencionados *supra*).

En cuanto al verbo *dar*, De Miguel (en prensa, a) propone para él la definición básica recogida en (13):

(13) *dar*: ‘pasar algo de una fuente a una meta’

Esta definición no solo permite explicar el significado de *dar* y la interpretación de expresiones como ‘*dar* un beso/ abrazo/golpe/grito’ o ‘*dar* una explicación’ (son nombres con argumento meta; tanto los besos como los golpes, los gritos o las explicaciones «‘salen’ de un cuerpo para llegar a una meta externa»<sup>14</sup>), sino que permite además predecir que los nombres que muestran una tendencia a combinarse con el verbo *dar* son aquellos que implican una trayectoria<sup>15</sup>.

13. Cf. DE MIGUEL (en prensa a: 9): «[...] un fenómeno general en las lenguas según el cual la redundancia es la consecuencia del hecho de que las palabras que se combinan manifiestan una concordancia de sus rasgos léxicos que, en ocasiones, es una concordancia plena. *Hacer un análisis* es tan redundante como *beber una bebida* no porque el verbo *hacer* esté vacío de significado sino porque tiene significado y coincide en parte con el significado de *análisis*. Es decir, las bebidas se beben, los análisis se hacen, las conjeturas se aventuran, los cuadros se pintan, [...] las explicaciones ‘se dan’, el frío ‘se coge’, entre otras cosas.»

14. DE MIGUEL (en prensa a: 8).

15. DE MIGUEL (en prensa a: 9) argumenta que por esa misma razón estos nombres se pueden combinar de manera significativa con verbos de trayectoria:

En cuanto al presente trabajo, analizaré principalmente las expresiones formadas con *dar* y un nombre que designa golpes o movimientos bruscos, y expresiones en las que el verbo *dar* tiene el así llamado «significado psicológico», concepto que se precisará más adelante. En el siguiente apartado pasaré a hablar de los datos que han formado el corpus de esta investigación.

### 3. LOS DATOS

#### 3.1. Breve presentación y explicación del corpus

El verbo *dar* es probablemente el más productivo en español, en cuanto a la versatilidad combinatoria y, por ello, el más típicamente soporte. Sin lugar a duda, el verbo *dar* «*da mucho de sí*». En el corpus se recopilan 120 expresiones, de las más de 700 que he podido contar recogidas en los diccionarios españoles generales o fraseológicos. De todas ellas he excluido aquellas combinaciones metafóricas o idiomáticas cuyo significado es ‘hablar’, ‘insistir’, ‘machacar’, ‘molestar’, como se ve en los ejemplos de (14) y de las que me he ocupado en dos trabajos anteriores (Radulescu 2006a y 2006b):

(14)

*¡dale!*, *¡y dale!*, *dale que dale*, *dale que le das*, *dale que te pego*, *darle a la lengua*, *darle a la sinhueso*, *darle a la húmeda*, *darle a la colorada*, *dar (la) {lata/brasa}*, *dar la {murga/tabarra}*, *dar voces (cuatro voces)*, *dar un grito (cuatro gritos)*, *dar la voz de alarma*, *dar el grito de alarma*, etc.

---

además de *dar*, un beso se puede *lanzar*, *tirar*, *arrojar*, *estampar*, etc.

Las expresiones restantes abarcan todo tipo de combinaciones, por ello he preferido llamarlas expresiones en sentido necesariamente lato, sin preferencia por una u otra de las clasificaciones existentes en español para las unidades conocidas como «fraseológicas»<sup>16</sup>. Algunas de ellas podrían ser calificadas de literales –y veremos más adelante en qué sentido–, otras son metafóricas y otras son idiomáticas en sentido estricto (i. e. aquellas cuyo significado global no guarda una relación transparente con los significados de las partes componentes).

El motivo por el que he obviado la rigurosidad o exactitud taxonómica estriba en la línea de investigación que he seguido y el marco teórico en el que se inscribe este trabajo que es, como he mencionado al principio, el *Lexicón Generativo*.

Esta teoría estudia las relaciones léxico-sintácticas e intenta resolver el problema de la composicionalidad semántica basándose en las propiedades intrínsecas de las palabras. Dicho de otro modo, para el propósito de esta investigación ha sido más relevante la razón por la cual el verbo *dar* se puede combinar significativamente con el nombre «gracias», que el hecho de que la combinación «*dar* (las) gracias» sea, en términos de clasificación fraseológica, más institucionalizada, menos fija y más transparente que, por ejemplo, la expresión «*dar* cuartos al pregonero».

El *Diccionario fraseológico documentado del español actual* (Seco *et al.*, 2004), que ha sido la fuente principal del corpus, ha servido muy bien este propósito, por recoger más de 600 combinaciones (más libres o más estables) con el verbo *dar* (y es obvio que en la lengua hablada hay más expresiones que las recogidas por los diccionarios). Me he apoyado también en

16. Unas de las clasificaciones más citadas en la bibliografía española se encuentran en CORPAS (1996, 1997) y RUIZ GURILLO (1997, 1998).

el *Diccionario de dichos y frases hechas* de Alberto Buitrago (2006 [2003]) que recoge un número aproximado de 150 expresiones de las cuales solo alrededor de la mitad se encuentran entre las 600 del diccionario fraseológico documentado. La versatilidad de este verbo es cuando menos sorprendente y, al parecer, no solo en español.

Esta versatilidad, en efecto, se encuentra también en rumano ya que he podido contar asimismo más de 750 expresiones con el verbo equivalente *a da* en solo dos diccionarios fraseológicos rumanos. Se podría argumentar que, siendo los dos idiomas romances y teniendo los dos verbos el mismo étimo latín *dare*, no debería sorprender la similitud entre los comportamientos semánticos de ambos (de hecho, el significado literal habitual de *a da* es idéntico al significado literal habitual de *dar*: informalmente, «X hace que Y pase a estar en posesión de Z»)¹⁷.

Lo que sí creo que es sorprendente –y mi investigación se propone dar cuenta de ello, aunque en este trabajo tenga cabida solamente una pequeña muestra del análisis– es el hecho de que los «campos de acción» de los dos verbos apenas coinciden en la mitad de los casos seleccionados para el español, y en menos de un tercio de los casos seleccionados para el rumano¹⁸. Sobre ello volveré más adelante. La selección que he he-

17. En la bibliografía en español, se recoge habitualmente el significado literal (la llamada «definición de diccionario») de *dar* como «donar» (*DRAE*), «traspasar uno a otro graciosamente la posesión o propiedad [de alguna cosa]» (*VOX*) o bien «donar, ceder graciosamente alguna cosa, transfiriendo al mismo tiempo el dominio de ella» (*Diccionario de Autoridades*).

18. Es decir, las expresiones restantes del rumano, formadas con el verbo *da*, no tienen equivalente en español con el mismo verbo (*dar*) ni con ningún otro verbo soporte. Este análisis parte del español hacia el rumano, es decir, del corpus de datos español y de sus equivalentes fraseológicos rumanos. El análisis contrastivo simétrico, desde el rumano al español, presenta obviamente

cho para llegar a 120 expresiones del español y 60 del rumano ha consistido básicamente restringir a una sola expresión las múltiples variantes que existen para un solo significado o uno muy parecido: por ejemplo, he recogido bajo una sola entrada expresiones como la recogida en el número 1 de la tabla A que viene a continuación: *darse aires/postín/bombo/tono/etc.*

### 3.2. *Tablas de expresiones*

Un apunte más sobre las tablas de expresiones, en las que se recogen unas muestras de 30 y 15 expresiones respectivamente, del total considerado: en las equivalencias al rumano de las expresiones españolas (tabla A) aparece en primer lugar la expresión más frecuente o más neutra, y va seguida de expresiones menos frecuentes o más marcadas por alguna restricción. Me he limitado, en general, a un máximo de tres expresiones equivalentes, ya que no se trataba de hacer un diccionario fraseológico bilingüe exhaustivo, y en los casos en los que la equivalencia más habitual es la formada con el verbo *da*, he dejado de registrar más variantes con otros verbos<sup>19</sup>.

En el caso de las expresiones rumanas traducidas al español (tabla B) he procedido de la misma manera y he dado además la traducción literal de la expresión rumana que muchas veces aporta información aclaratoria sobre el uso de la expresión, especialmente si esta no tiene equivalente en español en forma

---

otras particularidades que se deben tener en cuenta, y no ha tenido cabida en este trabajo.

19. Esta situación se ha dado con preferencia en los casos en los que las expresiones con *dar* y con *a da* son prácticamente traducciones literales de una a otra, es decir, cuando la identidad es doble, de significado y de composición léxica, y no han sido pocos estos casos en todo el corpus.

CAPÍTULO 14

de expresión. Para ellas he buscado algún verbo o paráfrasis explicativa.

Tabla A

1	darse <b>aires</b> /postín/bombo/ pote/tono	a se <b>da</b> mare, a-și <b>da</b> aere
2	dar <b>alas</b> a alguien	a-i <b>da</b> aripi cuiva (una cosa, no persona)
3	dar <b>algo</b> /un infarto/un ataque/un patatús	a-i <i>fi</i> rău, a-i veni rău, a i se <i>face</i> rău
4	dar un <b>balón</b> de oxígeno	a <b>da</b> {putere/un suflu nou/un imbold}
5	dar un <b>cheque</b> en blanco	a semna în alb
6	dar <b>coces</b> contra el aguijón	a se bate cu morile de vânt
7	dar <b>cosa</b>	a-i <i>fi</i> aiurea, a-i <i>fi</i> nu știu cum
8	dar tres <b>cuartos</b> al pregonero	a <b>da</b> în vileag, a răsuffla, a <b>da</b> pe goarnă
9	dar <b>cuenta</b>	a <b>da</b> de știre, a <b>da</b> socoteală
10	dar buena/mala <b>cuenta</b>	a <b>da</b> gata, a încheia socotelile
11	dar <b>cuerd</b> a/carrete/cordel	a cânta în strună, a ține isonul
12	dar <b>curso</b>	a <b>da</b> curs, a onora
13	dar <b>duro</b> con hueso	a se bate cap în cap (grlm.ideas)
14	dar <b>ejemplo</b>	a <b>da</b> exemplu
15	dar <b>explicaciones</b>	a <b>da</b> explicații
16	dar el <b>golpe</b> (de gracia)	a <b>da</b> lovitura (de grație)
17a	(no) dar (ni) <b>golpe</b>	a tăia frunză la câini, a arde gazul
17b	dar un <b>golpe</b>	a <b>da</b> o lovitură
18	dar <b>gusto</b>	a <i>face</i> plăcere, a <i>fi</i> o plăcere, a unge pe suflet
19	dar en el <b>hocico</b> /cresta/ cabeza	a <b>da</b> peste {nas/bot}

20	dar <b>miedo</b>	a i se <i>face</i> frică, a inspira teamă, a <i>fi</i> înfricoșător
21	dar (su/la) <b>palabra</b>	a-și <b>da</b> cuvântul
22	dar una <b>paliza</b>	a trage o mamă de bătaie
23	dar un <b>paso</b> en falso	a <i>face</i> un pas greșit, a călca strâmb
24	dar la <b>patada</b>	a <b>da</b> cu șutu-n fund
25	dar <b>publicidad</b>	a <i>face</i> public ceva, a <b>da</b> publicității ceva
26	dar <b>reparo</b>	a-i <i>fi</i> jenă, a-i <i>fi</i> greu, a avea rețineri
27	dar un <b>reposo</b>	a <i>face</i> {recapitulare/o revizie}, a trece în revistă
28	dar <b>vergüenza</b>	a-i <i>fi</i> rușine
29	dar (su/la) <b>vida</b>	a-și <b>da</b> {viața/sufletul}; a <b>da</b> viață
30	dar en lo <b>vivo</b>	a atinge {unde-l doare/punctul nevralgic}

Tabla B

1	a <b>da</b> o masă	{ <b>dar</b> /ofrecer} una comida ('dar una mesa')
2	a <b>da</b> bună ziua	<b>dar</b> los buenos días ('dar buen día')
3	a <b>da</b> {cu chirie/în arenda}	alquilar/ arrendar ('dar con {alquiler/ arrenda}')
4	a <b>da</b> cu împrumut	dejar, prestar ('dar con préstamo')
5	a <b>da</b> înapoi	devolver, echarse atrás, <b>dar</b> marcha atrás ('dar atrás')
6	a <b>da</b> în primire	entregar, morir ('dar en recibo')
7	a <b>da</b> x ani	echar (x años) a alguien ('dar x años')
8	a <b>da</b> pe din două	dividir en dos ('dar por dos')
9	a <b>da</b> găuri	agujerear ('dar agujeros')
10	a-și <b>da</b> cu părerea	opinar ('dar con el parecer')
11	a <b>da</b> gata	abrumar, liquidar/terminar ('dar listo')
12	a-i <b>da</b> mâna să	permitirse (el lujo de) ('darle la mano')

13	a <b>da</b> din umeri	encogerse de hombros ('dar de hombros')
14	a se <b>da</b> jos	bajarse ('darse abajo')
15	a se <b>da</b> drept	hacerse pasar por ('darse por')

#### 4. ANÁLISIS

##### 4.1. *Primera evaluación de los datos*

Una primera aproximación solo a los datos del español pone de manifiesto una serie de fenómenos con respecto a la interpretación del verbo *dar* en estas expresiones, en las que es obviamente un verbo soporte<sup>20</sup>.

Por un lado, en muchas de ellas observamos que la interpretación de *dar* se acerca a su significado pleno habitual de *transferencia*<sup>21</sup>. En (15) se recogen algunos ejemplos que tienen delante el número con que aparecen en la tabla A:

(15)

- 2 – *dar* alas
- 4 – *dar* un balón de oxígeno
- 5 – *dar* un cheque en blanco
- 8 – *dar* tres cuartos al pregonero
- 21 – *dar* su/la palabra *vs.* *tomar* la palabra (de alguien)
- 15 – *dar* explicaciones
- 9, 10 – *dar* ({buena/mala}) cuenta de algo
- 29 – *dar* (la) vida

20. En todas las expresiones recogidas en la tabla A se resalta en negrita el elemento predicativo. BLANCO ESCODA (2000) recuerda que cualquier clase de palabras incluye elementos predicativos (verbos, sustantivos, adjetivos o incluso adverbios, como se ve en la expresión *dar bien*).
21. Para HERRERO INGELMO (2002: 194), el verbo *dar* manifiesta, en su uso como verbo soporte, un «efecto de remanencia» (i.e. «un resto del valor léxico original») que es de «movimiento orientado».

Observamos que la interpretación idiomática de las primeras cuatro expresiones es muy próxima a la habitual interpretación literal (plena, de transferencia), ya que los nombres con los que se combina son nombres referenciales (*alas, balón, cheque, cuartos*) y es a través del proceso metafórico –entendido, a su vez, como el resultado de procesos de coacción y co-composición– como entendemos que se dan ánimos, esperanzas, crédito/recompensa, publicidad, respectivamente. En el caso de *dar la palabra*, el significado de transferencia no siendo ya tan obvio, se ve reforzado por la existencia de la contrapartida *tomar la palabra*.

Cuando los nombres son eventivos, sin embargo, tal y como predice el análisis sub-léxico, el poco específico verbo *dar* se rellena del contenido predicativo del nombre como *cuenta* o *explicación*; por ello parece más vacío de significado y, además, es posible la sustitución de la combinación por verbos únicos como *contar/justificar, explicar*.

En el caso del nombre *vida*, la diferencia de interpretación global entre las dos expresiones «*dar la vida*» y «*dar vida*» reside en la diferencia de significado entre los dos verbos *dar*, que a su vez, depende de si el nombre es determinado o sin determinar, y de si el objeto denotado por *vida* es un objeto pre-existente o no.

Cuando el nombre *vida* (sin determinar) es un objeto que ya existe, su interpretación es continua y gradual (se puede «*dar vida*» y también «*dar más {vida/vidilla}*» a algo), y el significado de la expresión es *vitalizar, reforzar*; si *vida* no pre-existe, o es solo potencial (latente), «*dar vida*» se interpreta como *animar, materializar, re-crear* (hacer que cobre vida, p.e. en «*dar vida a un personaje*» o «*dar vida a un proyecto*»<sup>22</sup>). Con

22. Agradezco este ejemplo a Elena DE MIGUEL.

artículo determinado, *la vida* se vuelve referencial y si es un objeto pre-existente, es algo que puede pasar de una fuente a una meta, luego *dar* adquiere el sentido de transferencia (*entregar*) y «*dar la vida*» pasa a interpretarse como *entregarse por completo*, *sacrificarse* o *morir*. Si el objeto (*la vida*) no pre-existe, a través de *dar* pasa a existir, por tanto «*dar la vida*» pasa a significar *parir*<sup>23</sup>. Cuando aquello que *da* la vida no es un creador en sentido estricto, lo que hace es mejorar la vida que ya se tiene, de allí el significado de la expresión «*dar la vida*» de «proporcionar algo sumamente placentero o importante» (*Diccionario fraseológico documentado del español actual*).

Otro grupo de nombres que eligen *dar* como su verbo soporte son los recogidos tradicionalmente bajo la etiqueta «golpes», una clase que ocupa un lugar importante entre todas las clases de nombres que se combinan con *dar*, quizá por el gran número de nombres que la conforman y probablemente también por la productividad que demuestran los acabados en *-azo*, que trataré con algo más de detalle más adelante. En (16) se recogen algunos ejemplos: algunas expresiones son muy transparentes (22, 24, 19), otras son hoy en día prácticamente opacas (6, 13, 30):

(16)

- 22 – *dar una paliza*
- 24 – *dar la patada*
- 19 – *dar en el hocico*

23. Aunque no recogido por los diccionarios fraseológico, y tampoco por los generales, este significado de «*dar la vida*» está en el idiolecto de muchos hablantes, tal y como me señala Elena DE MIGUEL. De hecho, en CREA se encuentran numerosos ejemplos de tipo «la mujer estupenda que me dio la vida», lo que viene a confirmar el análisis que aquí se presenta.

- 17b – *dar* un golpe  
 16, 17a – *dar* el golpe (de gracia), no *dar* ni golpe  
 6 – *dar* coces contra el aguijón  
 13 – *dar* duro con hueso  
 30 – *dar* en lo vivo

Algunas observaciones cabe hacer en este momento, y ninguna de ellas me parece trivial ni casual. En primer lugar, la mayoría de las expresiones en las que *dar* es portador de este concepto de golpe, es sustituible –es decir, tiene variantes con– el verbo *pegar*; de hecho, en el *DRAE*, la 6ª acepción de *pegar* es «*dar* determinados golpes». Esto quiere decir que los sentidos literales y metafóricos de *dar* y *pegar* van de la mano y producen el efecto de transparencia en estas expresiones, que más adelante intentaré explicar.

En segundo lugar, la distinción entre literal y metafórico o idiomático puede ser tarea muy difícil en expresiones como las recogidas en (16), que pueden aparecer tanto en diccionarios generales como fraseológicos por igual, es decir, en la entrada literal de *dar* o en la entrada fraseológica de *dar*, respectivamente. Además, el diccionario de la RAE recoge como acepción 22ª de la definición del verbo *dar*: «con voces expresivas de golpes [...], ejecutar la acción significada por estas voces»; es decir, es la «voz expresando golpe» la que reclama el verbo *dar* y le da sentido y significado «literal» de *golpear*. En otras palabras, en la propia definición del verbo *dar* está incluido el golpe, aun de manera invisible y, a la inversa, en la propia definición de *golpe* está la especificación de que este se *da* (i.e. llega a existir dándose). Esto último está en perfecto acuerdo con el análisis sub-léxico, basado en los supuestos de la infraespecificación y los mecanismos de concordancia: si *dar* significa «pasar algo de una fuente a una meta» (graciosamente

o no), y si *golpe* fuera «un impulso que pasa de una fuente a una meta» (a través del medio que sea, pie, pata, palo, etc.), entonces nada más lógico que los golpes (del tipo que sean) se den y que «*dar* golpes» sea *golpear*. Y en este sentido se tiene que entender lo que he calificado de «literal», o «transparente» con respecto a estas expresiones (22, 24, 19, y muchas otras más del mismo estilo), aunque se considere por lo general que *dar* tiene su significado literal en «*dar* un caramelo».

En cuanto a la expresión 17a, una tercera observación: la interpretación idiomática de «no *dar* (ni) golpe» no parece ser simplemente la negación de lo que entendemos habitualmente por «*dar* (un) golpe». ¿Cómo, y a través de qué mecanismos, se recupera entonces el significado de «no {*hacer/trabajar/estudiar/etc.*} nada en absoluto»? Acudiendo de nuevo al análisis sub-léxico y a las posibles definiciones básicas de *dar* y *golpe*: tal y como he argumentado ya, los golpes se dan, es decir, se forman o llegan a producirse a través del evento de *darse*<sup>24</sup>. Si «no se da ni golpe», equivale a decir que no se produce ni siquiera el evento para el que está destinado, ni aquello que lo materializa; esto es, se interpreta como no hacer ni lo más básico o elemental que se puede hacer.

Una última observación, relativa a las expresiones de tipo *colmillazo*, *linternazo*, *broquelazo*<sup>25</sup>: según la definición del

24. En otras palabras, lingüísticamente hablando (no ya como realidad del mundo), *dar* es el verbo más intrínsecamente ligado a la definición del nombre *golpe*, de entre todos los verbos susceptibles a combinarse con *golpe* (por ejemplo, los recogidos en (10), *estampar*, *zurrar*, *zumbar*, *atizar*, etc.).
25. Según HERRERO INGELMO, en el *DRAE* se recogen, en total, más de 160 sustantivos de tipo *colmillazo*, *broquelazo*, etc., definidos a través del sintagma «golpe dado con», todos ellos poco frecuentes, arcaísmos o americanismos (2002: 199). En realidad, expresiones idiomáticas basadas en una literal de tipo «*dar* un broquelazo» hay infinidad en español: *dar* (el) {*carpetazo/ esquinazo/petarda-*

*DRAE* (s.v.), el *broquelazo* es el golpe dado con el broquel pero, como he mencionado, representa, al mismo tiempo, la «voz referida al golpe» que hace que *dar* signifique «golpear con» (*DRAE* s.v. *dar*). Se deduce, pues, y en perfecta coherencia con el análisis sub-léxico de las combinaciones de palabras, que la interpretación de «*dar un broquelazo*» se recupera a través de la actuación conjunta de las dos partes componentes: *dar* adquiere sentido de golpear solo en compañía de una «voz expresando golpe» y *broquelazo* adquiere sentido de golpe solo si se *da* con el broquel. Por tanto, para que la expresión (combinación formada por *dar* más *broquelazo*) sea interpretable, tanto *dar* como *broquelazo* deben tener codificadas esas respectivas informaciones en la estructura interna de la palabra.

#### 4.2. *Análisis comparativo*

Si pasamos a evaluar comparativamente los datos, se observa una clara similitud entre las dos lenguas ya que, como he adelantado, aproximadamente la mitad de las expresiones españolas tienen como equivalente una expresión formada con el verbo *a da* (en negrita, en la parte derecha de la tabla A). En muchos de estos casos, la identidad es absoluta, como por

---

zo/pistoletazo/etc.) o *dar* (un) {espaldarazo/pucherazo/pelotazo/sablazo/braquetazo/etc.}. Además, parece que el patrón N + azo es mucho más productivo e imprevisible de lo que se podría creer, parece que solo hay un único requisito para que los hablantes se inventen una nueva expresión, que es un impacto/movimiento brusco, concreto o abstracto, en la realidad política, económica, social o cultural de un momento determinado: «ladrillazo» (caída brusca del sector de las construcciones, aparte del más previsible «golpe dado con el ladrillo»), «pantallazo» (imagen instantánea de la pantalla del ordenador, aparte del previsible pero improbable «golpe dado con la pantalla»), «telefonazo» (llamada, más que «golpe dado con el teléfono») y muchos otros más para cuya sola mención se necesitaría más espacio del que dispone este artículo.

ejemplo, en el caso de las expresiones recogidas en 12, 14, 15, 16, 21 (*dar curso, dar ejemplo, dar explicaciones, dar el golpe de gracia, dar su palabra*) y bastantes más. Cabe quizá destacar aquí que el uso puede ser ligeramente diferente (presentan ciertas restricciones sintácticas o de selección argumental), sin por ello alterar el significado de la expresión<sup>26</sup>.

¿Qué pasa con la otra mitad, las expresiones que no se valen del verbo *da*? Se observa, sorprendentemente, la recurrencia de otros dos verbos que sustituyen a *a da*, que son *a face* y *a fi* ('hacer' y 'ser', respectivamente) que van acompañados por el mismo nombre predicativo, uno muy similar (un sinónimo) u otro<sup>27</sup>.

Las expresiones con *a face* o *a fi* aparecen conjuntamente en un número bastante significativo de veces, y cubren más de la cuarta parte de las expresiones (teniendo en cuenta que a veces coinciden como variantes de la misma expresión). Esta incidencia es de por sí digna de ser analizada y la primera pregunta que me surgió fue ¿cuándo aparecen estos verbos como alternativa (única o no) al verbo *da*? Por razones de espacio, presentaré solo esquemáticamente los casos de *a fi* y *a face*.

Los verbos *a fi* ('ser') y *a face* ('hacer') parecen tener preferencia por expresar en rumano lo que en español algunos autores llaman «significado psicológico» de *dar*. Es decir, el verbo *dar* como verbo soporte se combina con sustantivos abstractos que denominan «emociones» (*alegría, pena, disgusto, gana*, etc.). Las expresiones de este tipo son las recogidas en (17):

26. Por ejemplo en 2 – (*dar alas*): en rumano solo una circunstancia o situación puede *dar alas* (*a da aripi*) a alguien y no una persona. Menciono que en esta investigación he evitado dar como equivalentes expresiones que solo comparten la composición léxica y he partido de la equivalencia de significado.
27. Curiosamente, en algunos casos, una expresión con *a face* o *a fi* representa una alternativa o variante de la expresión con *a da* y figuran por tanto las dos variantes en la tabla (con *a face* y *a fi* en cursiva también). Por ejemplo, en la expresión número 25: *dar publicidad* se dice indistintamente en rumano *a face public* ('hacer público') o *a da publicităţii* ('dar a la publicidad').

(17)

- 3 – *dar* algo<sup>28</sup>
- 7 – *dar* cosa
- 18 – *dar* gusto
- 20 – *dar* miedo
- 26 – *dar* reparo
- 28 – *dar* vergüenza

En estos casos, como he mencionado, el rumano se vale de *a fi* o *a face*: como se ve en las expresiones recogidas en (18). Para facilitar la comprensión, solo menciono la traducción literal al español de las expresiones rumanas de la parte derecha de la tabla A, correspondientes a las expresiones españolas recogidas bajo el mismo número:

(18)

- 3 – ‘*serle* mal a alguien’, ‘*hacérsele* mal a alguien’
- 7 – ‘*serle* {no-sé-qué/cómo} a alguien’<sup>29</sup>
- 18 – ‘*ser* un placer’ (o *hacer* placer)
- 20 – ‘*hacérsele* miedo’, ‘*ser* terrorífico’
- 26 – ‘*serle* embarazo’
- 28 – ‘*serle* vergüenza’

Si algo da miedo o vergüenza, o simplemente, cosa, ese algo produce en nosotros, nos hace sentir, el miedo, la ver-

- 28. Científicamente, este «algo» es *lipotimia* o *desmayo*, pero idiomáticamente puede ser *ataque*, *infarto*, *patatús*, etc.
- 29. En el par de expresiones equivalentes «*dar* cosa» y «*a-i fi nu ştiu cum*» (‘*serle* no-sé-cómo’), este ‘no-sé-cómo’ del rumano es muy coherente con «cosa» del español, por la falta de especificidad de aquello que nos *da* cuando sentimos algo entre vergüenza y reparo.

güenza (de aquí que en rumano se use simplemente *a face* para expresarlo, al lado de *a fi*: si nos «da» algo, ese algo actúa de algún modo sobre nosotros, significa que nos «hace»). Una vez que lo tenemos ya, es como parte de nosotros, de nuestro ser (lo psicológico, como el miedo, se *adueña* de nosotros, es lo externo que más interno se puede volver, por así decirlo, lo que más afecta nuestra forma de ser), probablemente esta sea la lógica por la cual en rumano cuando nos *dan* estas sensaciones, decimos que nos *son*.

Con respecto a *a face*, en situaciones no psicológicas, las cosas son aun más sencillas. En realidad, *dar* incluso en su sentido más pleno es «hacer algo». Parece ser que, en ciertos contextos, el rumano prefiere un verbo todavía más infraespecificado (en términos del análisis tradicional, más vacío todavía de significado) que el verbo *da*. Por ejemplo, en *dar un paseo* (en rumano, ‘hacer un paseo’; el francés también prefiere el verbo *hacer*, *faire une promenade*), o en 23 – *dar un paso en falso* (en rumano, ‘hacer un paso en falso’), 27 – *dar un repaso* (en rumano, ‘hacer un repaso’), etc.

En el caso de la expresión *dar un paseo*, frente a *a face o plimbare* (‘hacer un paseo’) del rumano, por ejemplo, la explicación para este fenómeno, en términos del análisis sub-léxico aquí utilizado, pasa por la siguiente pregunta: ¿qué tipo (distinto) de información contiene la palabra *paseo* en español?, o bien, por ejemplo, ¿en qué se diferencia el *paseo* español del *paseo* (*plimbare*) rumano? A diferencia del rumano, en español, *paseo* parece tener codificada en su interior información sobre una posible meta<sup>30</sup>. Esto hace que en español los paseos se den

30. Prueba de ello es que en español es bastante habitual medir las distancias en «paseos»: un hablante de español formula (e interpreta) con facilidad frases como «hay un paseo hasta allí» o «está a un paseo de aquí». En estos casos, lo

(y no se hagan), ya que, como he mencionado *supra*, el verbo *dar* se combina con nombres con argumentos meta o que aluden de un modo u otro a una trayectoria que va de un origen a una meta; en rumano, no obstante, al *paseo* le falta esta alusión a la existencia de una meta, es entendido simplemente como una acción, por ello elige combinarse con el verbo *hacer*<sup>31</sup>.

## 5. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, *dar* muestra en español una alta frecuencia en expresiones idiomáticas de los más variados significados e interpretaciones globales (tabla A). Su aportación, por tanto, al sentido de cada una parece difícil de establecer con exactitud. He intentado mostrar que incluso la distinción entre sus significados literales y sus significados metafóricos o idiomáticos es un terreno resbaladizo, nada fácil de aprehender.

Para dar cuenta de este fenómeno me he apoyado básicamente en el concepto de infraespecificación, propuesto por James Pustejovsky, y el posterior análisis sub-léxico basado en su teoría, propuesto por Elena de Miguel. En estos términos, he asumido que tanto *dar* como los nombres con los que se suele combinar tienen unas definiciones básicas poco especí-

más probable es que esa distancia medida en «paseo» sea de unos 15 minutos andando. Si bien pensar (y expresar) el tiempo en términos de espacio (y al revés) es algo muy frecuente en los seres humanos, independientemente de su lengua materna (y así lo pone de manifiesto la Lingüística Cognitiva), en rumano no se puede decir que de cierto punto nos separa *un paseo*.

31. DE MIGUEL (2007c: 119): «En otras lenguas la construcción *dar un paseo* (*faire une promenade*, fr.; *take a walk*, ingl.) no se ha materializado como un predicado de transferencia sino como uno de actividad».
- DE MIGUEL (en prensa a: 11): «Los nombres que implican una trayectoria se combinan normalmente con *dar* y los que expresan preferentemente una acción con *hacer* (y los de estado o sensación con *tener*)».

ficas que dan lugar a que el contenido semántico del verbo se rellene de la información aportada por el nombre, y he podido comprobar, aun sin entrar en detalles sobre los mecanismos que operan con estas definiciones, que el comportamiento semántico está lejos de ser caótico, idiosincrásico o irregular y que, por el contrario, manifiesta, por lo menos en los casos considerados, bastante regularidad y productividad.

Por comparación con el rumano, aproximadamente la mitad de las expresiones consideradas tienen un equivalente con *a da*, incluso hay muchos casos de identidad; de la otra mitad destaca la preferencia notable por otros dos verbos, *a face* y *a fi*, este último combinado habitualmente con nombres abstractos que denotan emociones o estados de ánimo.

Los ejemplos de expresiones rumanas con el verbo *da*, de las cuales apenas una quinta parte se traduce al español utilizando el verbo *dar*, están recogidos asimismo en este trabajo en una pequeña muestra (tabla B), para ilustrar la profusión combinatoria de este verbo también en rumano; no obstante, el análisis comparativo inverso (del rumano al español), y la diferencia en la distribución de los verbos no puede ser más que objeto de otra investigación dadas las presentes limitaciones de espacio.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso Ramos, Margarita (2004): *Las construcciones con verbos de apoyo*, Madrid: Visor Libros.
- Blanco Escoda, Xavier (2000): «Verbos soporte y clases de predicados en español», *LEA*, XXII/1, pp. 99-117.
- Bosque, Ignacio (2001): «On the weight of light verb predicates», en Herschenson, Julia, Karen Zagona y Enrique Mallén (eds.), *Features and Interfaces in Romance*, Amsterdam: Benjamins, pp. 23-38.

- Bosque, Ignacio (dir.) (2004): *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid: SM.
- Buitrago, Alberto (2006[2003]): *Diccionario de dichos y frases hechas*, Madrid: Espasa.
- Climent Roca, Salvador (2000): «Individuación e información Parte-  
Todo. Representación para el procesamiento computacional del lenguaje», *Estudios de lingüística española*, vol. 8 (revista informática, Comunidad Virtual de Usuarios asociada a Infoling).
- Corpas Pastor, Gloria (1996): *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- Corpas Pastor, Gloria (1997): «Expresión fraseológicas e colocación: clasificación», en *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, Santiago de Compostela: Centro Ramón Piñeiro, pp. 30-61.
- De Miguel, Elena (2004): «Qué significan aspectualmente algunos verbos y qué pueden llegar a significar», en Cifuentes, José-Luis y Carmen Marimón (eds.): *Estudios de lingüística: el verbo*, volumen monográfico de *ELUA*, Alicante: Universidad de Alicante, pp. 167-206.
- De Miguel, Elena (2006a): «Cosas que ocurren dentro de las palabras y entre palabras: datos e hipótesis acerca de la estructura del léxico y de ciertas estructuras léxicas», en De Miguel, Elena, Azucena Palacios y Ana Serradilla (eds.): *Estructuras léxicas y estructura del léxico*, Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 7-31.
- De Miguel, Elena (2006b): «Tensión y equilibrio semántico entre nombres y verbos: el reparto de la tarea de predicar», en *Actas en CD-ROM del XXXV Simposio internacional de la SEL*, León: Universidad de León, pp. 1289-1313.
- De Miguel, Elena (2007a): «El peso relativo de los nombres y los verbos: cambios, ampliaciones, reducciones y pérdidas del significado verbal», en Delgado, Inmaculada y Alicia Puigvert (eds.): *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*, Madrid: Ediciones del Orto, pp. 295-326.
- De Miguel, Elena (2007b): «Extensión metafórica y variación en las expresiones idiomáticas con verbo de movimiento. Materiales

- para un diccionario teórico, de uso y contrastivo», *Estudios lingüísticos hispánicos. Revista del Círculo de Estudios Lingüísticos Hispánicos de Tokio*, 22, pp. 23-45.
- De Miguel, Elena (2007c): *Construcciones con verbos de apoyo en español. De cómo entran los nombres en la órbita de los verbos*, trabajo inédito, Universidad Autónoma de Madrid.
- De Miguel, Elena (en prensa a): «Construcciones con verbos de apoyo en español. De cómo entran los nombres en la órbita de los verbos», en *Actas del XXXVII Simposio de la SEL*, edición de González Ruiz, Ramón *et al.*, Pamplona: Ediciones de la Universidad de Navarra.
- De Miguel, Elena (en prensa b): «Extensión metafórica y variación: propuesta de elaboración de un diccionario de expresiones no literales», en Herreras, José Carlos y José Carlos de Hoyos (eds.): *Lexicographie et métalexicographie en langue spagnole: Du dictionnaire aux bases de données*, número monográfico de la revista *Recherches Valenciennes*: Presses Universitaires de Valenciennes.
- Gross, Gaston (1994): «Clases d'objets et description des verbes», *Language* 115, pp. 15-31.
- Herrero Ingelmo, José-Luis (2002): «Los verbos soportes: el verbo *dar* en español» en Veiga, Alexandre, Miguel González Pereira y Montserrat Souto Gómez (eds.): *Léxico y Gramática*, Lugo: Tris Tram.
- Koike, Kazumi (1993): «*Dar* como verbo soporte», en *Actas del III Congreso de Hispanistas de Asia*, pp. 216-225.
- Mastrofini, Roberta (2005): *Dai verbi pesanti ai verbi leggeri: gradi di «verbalità» in italiano L1 e L2*, Tesis Doctoral inédita, Roma: Università Roma Tre.
- Nissen, Uwe K. (2006): ««¡Ojo!» Un análisis contrastivo de metáforas y metonimias relativas al 'ojo' en español e inglés», en De Miguel, Elena, Azucena Palacios y Ana Serradilla (eds.): *Estructuras léxicas y estructura del léxico*, Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 95-110.

- Pustejovsky, James (1995): *The Generative Lexicon*, Cambridge: MIT Press.
- Radulescu, Romana-Anca (2006a): «Estudio contrastivo de expresiones idiomáticas en español, inglés y rumano», De Miguel, Elena, Azucena Palacios y Ana Serradilla (eds.): *Estructuras léxicas y estructura del léxico*, Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 111-118.
- Radulescu, Romana-Anca (2006b): «Verbos de habla no convencionales en español y rumano: estudio contrastivo de expresiones idiomáticas con los verbos *dar* y *bate*», en *Actas en CD-ROM del XXXV Simposio internacional de la SEL*, León: Universidad de León, pp. 1546-1564.
- Ruiz Gurillo, Leonor (1997): *Aspectos de fraseología teórica española*. (Anejo nº XXIV de la Revista *Cuadernos de Filología*). Departamento de Filología Española, Valencia: Facultat de Filología-Universitat de Valencia.
- Ruiz Gurillo, Leonor (1998): «Una clasificación no discreta de las unidades fraseológicas del español», en Wotjak, Gerd (ed.): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main: Vervuert/Iberoamericana, pp. 13-38.
- Seco, Manuel *et al.* (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual*, Madrid: Aguilar.

 Dicemto



---

CAPÍTULO 15  
LAS EXPRESIONES FIJAS CON NUMERAL  
EN LOS DICCIONARIOS GENERALES

JENNY BRUMME  
*Universitat Pompeu Fabra*

1. EL NUMERAL EN LOS ESTUDIOS COMPARATIVOS

DESDE HACE TIEMPO, EL numeral como parte integrante de las expresiones fijas como, por ejemplo, *cuatro gatos* ('[s]er poca gente y sin importancia', DRAE), *buscarle tres, o cinco, pies al gato* ('[b]uscar soluciones o razones faltas de fundamento o que no tienen sentido', DRAE) o *más chulo que un ocho* ('[m]uy arrogante, desenvuelto o presumido', DRAE), atrae la atención de los investigadores, sin llegar a obtener, no obstante, el interés que tiene en los estudios de antropología, etnología, historia de las religiones, etc., que sí que cuentan con un número impresionante de trabajos sobre el numeral y sus valores.

En el campo de las ciencias del lenguaje, destaca entre los estudios más recientes la perspectiva de la semiótica cultural, que adoptan Dobrovól'skij y Piirainen (1997, 2005) y Dobrovól'skij (1997). Estos dos investigadores presentan en el primer libro *Symbole in Sprache und Kultur. Studien zur Phraseologie aus kultursemiotischer Sicht*, publicado en 1997,

una descripción de las expresiones fijas con numeral partiendo de siete sistemas lingüísticos, seis lenguas (alemán, inglés, finés, japonés, neerlandés y ruso) y un dialecto (el dialecto germánico del Westmünsterland). En el segundo libro al que nos referimos aquí y que lleva por título *Figurative Language: Cross-Cultural and Cross-Linguistic Perspectives*, los dos estudiosos de la fraseología añaden unas cuantas lenguas más, concretamente el sueco, el griego moderno y el lituano, incluyendo, entre las lenguas románicas, algunas consideraciones sobre el francés.

Otro estudio interesante, que no tiene, sin embargo, la envergadura de los mencionados anteriormente, es la tesis doctoral (poco conocida) de Eugenia-Mira Tanase (1995). El análisis *Le numéral dans la phraséologie des langues romanes: emplois, significations et mécanismes sémantico-symboliques* que presenta Tanase también adopta una perspectiva comparativa, reuniendo ejemplos del catalán, español, italiano, occitano, portugués y rumano. Si examinamos este estudio con más detenimiento, tenemos que constatar, sin embargo, que predomina el francés (1995: 421-458) y que las expresiones reunidas de algunas de estas lenguas distan de ser completas y, en el caso concreto del catalán, resultan más bien anticuadas (cf. Brumme, 2006).

Antes de presentar nuestra aportación, quisiéramos precisar, sin embargo, que en ningún caso pretende ser exhaustiva, pero sí que quiere poner énfasis en la necesidad de seguir completando y modificando los enfoques que acabamos de presentar sucintamente. Puesto que aquí aplicaremos la noción de símbolo propuesta por Dobrovol'skij y Piirainen, cabe en primer lugar esbozarla para luego analizar algunos ejemplos entre las expresiones fijas con numeral. Nos limitaremos a estudiar los valores simbólicos que presentan las expresiones fijas con el numeral CUATRO en las diversas lenguas románicas y las variantes que registran. Efectuaremos nuestro análi-

sis con la ayuda de los diccionarios generales y fraseológicos pertinentes dando preferencia a los más recientes para obtener una visión actual de la sincronía de estas lenguas, y, en los casos debidamente señalados, con la ayuda de algunos corpus a los que hemos tenido acceso.

## 2. LA NOCIÓN DE SÍMBOLO

Según la propuesta de Dobrovol'skij y Piirainen (1997: 23-45), un símbolo lingüístico es un signo que remite a un primer significado (denotativo), a saber, una entidad material, como, por ejemplo, en la expresión *más de cuatro (le envidiarán)* (DUE; Slaby/Grossmann) 'muchas personas (le envidiarán)' en la que *cuatro* remite a cuatro unidades contables. Sin embargo, este significado se vincula con otro abstracto como 'mucho', el cual resulta más importante en el contexto específico de la expresión fija. Por tanto, el símbolo se define por el hecho de que su significado connotativo prevalece sobre el significado denotativo (Dobrovol'skij y Piirainen, 1997: 34-35). Además, un símbolo lingüístico puede tener distintos significados: Cuatro puede significar, como hemos visto, 'mucho', pero también puede aparecer en otras expresiones fijas con el valor de 'poco' (por ejemplo, *caer CUATRO gotas* – 'llover poco').

En cuanto a los numerales, hay que precisar que no existen naturalmente como tales en el mundo real, sino que pertenecen al mundo conceptual que abstrae de las entidades contables (Dobrovol'skij y Piirainen, 1997: 56). A diferencia de lo que sucede con los demás símbolos lingüísticos o culturales, el valor simbólico que los numerales pueden llegar a representar no suele distar mucho del significado numérico primordial.

El símbolo comparte con otros signos de segundo grado como serían las metáforas, los rasgos de icónico y de arbitra-

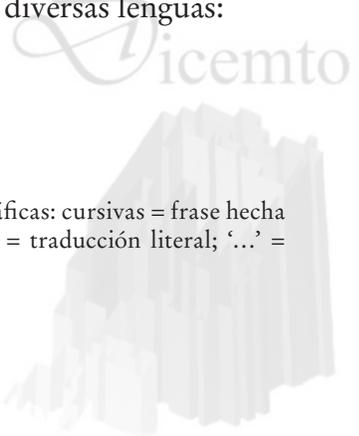
rio (Dobrovol'skij y Piirainen, 1997: 36), por lo cual resulta a veces difícil de delimitar un fenómeno del otro. En el caso de la metáfora, el usuario activa fragmentos del saber enciclopédico o marcos y guiones cognitivos (Dobrovol'skij y Piirainen, 1997: 36-42 y 110-114). En este sentido, el numeral *cuatro* no representa un símbolo en las expresiones que denotan cuatro ojos, es decir, los ojos de dos personas que están a solas y que, igual que en alemán (*unter vier Augen*), en italiano y rumano se refieren a una conversación en secreto<sup>1</sup>:

(1) Rumano: *a vorbi (cu cineva) între patru ochi [...]* ‘hablar (con alguien) entre cuatro ojos’ (lit.) – ‘hablar (con alguien) en secreto, sin testigos’ (DEX 98)

Italiano: *a quattr'occhi* ‘a cuatro ojos’ (lit.) – ‘sin testigos, de modo confidencial’; *parlare con qcn. a quattr'occhi* ‘hablar con alguien a cuatro ojos’ (lit.) – ‘hablar con alguien de modo confidencial’, *cerca di vederlo a quattr'occhi* ‘intentar a verlo a cuatro ojos’ (lit.) – ‘intentar a verlo en secreto’ (De Mauro)

En las expresiones fijas en las que el numeral significa ‘en todas partes’ o ‘a todas las direcciones’ se trata, en cambio, de un uso simbólico (acepción ‘mucho’; Dobrovol'skij, 1997: 124-127). Un buen ejemplo de ello son las expresiones con ‘a los cuatro vientos’ que se documentan en las diversas lenguas:

1. Hemos adoptado las siguientes convenciones gráficas: cursivas = frase hecha original; versalitas = valor simbólico; ‘...’ (lit.) = traducción literal; ‘...’ = significado, acepción.



## CAPÍTULO 15

- (2) Rumano: *în (cele) patru zări (sau colțuri, vânturi, etc.)* ‘a todos los horizontes (rincones, vientos)’ – ‘en todas las direcciones’, ‘doquiera’ (DEX 98)
- Italiano: *ai quattro venti* ‘a los cuatro vientos’ (lit.) – ‘en todas las direcciones, doquiera’; *spargere qcs. ai quattro venti* ‘esparcir algo a los cuatro vientos’ (De Mauro)
- Francés: *aux / des quatre vents* ‘a los / de los cuatro vientos’ (TLF)
- Catalán: *cridar als quatre vents* ‘gritar a los cuatro vientos’ (DSFF), *proclamar una notícia als quatre vents* ‘proclamar una noticia en todas partes’ (DIEC2)
- Español: *pregonar / gritar a los cuatro vientos* (GP; DUE)
- Portugués: *espalhar aos quatro ventos* ‘esparcir a los cuatro vientos’ (DLPC)

### 3. SÍMBOLO LINGÜÍSTICO Y SÍMBOLO CULTURAL

Después de haber introducido el término del símbolo hay que advertir de la diferencia entre símbolos culturales<sup>2</sup> y símbolos lingüísticos. Podemos definir los primeros como:

[...] entidades materiales que existen en el mundo real con su función propia y que, además, desempeñan otra función secundaria, interpretada por la comunidad cultural a la que pertenecen como elemento significativo en el ‘texto’ que la cultura respectiva o una parte de ella establece. (Dobrovól’skij y Piirainen, 1997: 56; la traducción es nuestra)

2. Dejamos de lado la diferenciación entre verdaderos símbolos y cuasisímbolos que establecen DOBROVOL’SKIJ y PIIRAINEN (1997: 68-73).

En cuanto al símbolo lingüístico, ya hemos dicho que se trata de un elemento del lenguaje natural que posee un primer significado y que recibe en ciertos contextos (como el de las expresiones fijas) una segunda función (simbólica) (Dobrovól'skij y Piirainen, 1997: 60).

Además, Dobrovól'skij y Piirainen proponen diferenciar entre símbolos culturales fuertes y símbolos culturales débiles (1997: 56-60). Los primeros serían los generalmente conocidos como, por ejemplo, la CRUZ en las culturas de tradición cristiana como símbolo de la iglesia, el cristianismo o la muerte. Estos símbolos suelen constituir una minoría. Los segundos se fundamentan, en general, en conocimientos especializados o expertos y, por tanto, no resultan familiares a la mayoría de la comunidad cultural. Tal sería el caso de los símbolos que llevan los cuatro evangelistas Mateo (ÁNGEL), Marcos (LEÓN), Lucas (NOVILLO) y Juan (ÁGUILA).

A partir de estos razonamientos se pueden establecer cinco categorías que combinan los símbolos lingüísticos y los símbolos culturales, la primera de los cuales se definiría como símbolo por excelencia:

1. símbolo lingüístico – símbolo cultural fuerte
2. símbolo lingüístico – símbolo cultural débil
3. símbolo lingüístico – ausencia de símbolo cultural
4. ausencia de símbolo lingüístico – símbolo cultural fuerte
5. ausencia de símbolo lingüístico – símbolo cultural débil (Dobrovól'skij y Piirainen, 1997: 75).

La correlación (1) se establece entre el color NEGRO y el significado de 'malo' o 'pesimista' (por ejemplo, cast. *verlo todo negro, ponerse negro un asunto*). La combinación de un símbolo lingüístico y un símbolo cultural débil (2) se da en

las expresiones con el color ROSA y el valor de ‘positivo’ (en castellano, por ejemplo, *ver el mundo de color de rosa*). La expresión inglesa, en cambio, *to have the blues* ‘tener los azules’ (‘estar deprimido’) se relaciona con el símbolo lingüístico del color AZUL como ‘depresivo’, pero no se relaciona con ningún símbolo cultural (3). La falta de representación lingüística se muestra en la correlación entre PALOMA y ‘paz’ (4) como símbolo cultural fuerte y el PEZ y ‘primer cristianismo’ (5).

#### 4. LA VARIABILIDAD DEL NUMERAL EN LAS EXPRESIONES FIJAS

En la investigación fraseológica, se ha destacado en varias ocasiones que las expresiones fijas admiten cierta variación de alguno de los elementos de que se componen (García-Page, 1996; García-Page, 2001). En el caso de los numerales, queda patente que hay algunos, en particular los más bajos, que presentan concurrencia en determinados esquemas fraseológicos (García-Page 2000: 198). Por un lado, existen esquemas que llenan las casillas vacías con una mayor serie de elementos. Así podemos decir:

(3) *La panadería está a — paso(s)*. ‘La panadería está a poca distancia’ (DRAE)

En esta frase se suelen utilizar los numerales *uno como dos o cuatro*<sup>3</sup>. Este fenómeno no es exclusivo del castellano, sino que se conoce en muchas lenguas y, como es de esperar, tam-

3. Naturalmente se pueden insertar también otros elementos; cf. *La panadería está a pocos pasos*. / *La panadería está a unos pasos*.

bién en las demás lenguas románicas, si bien los diccionarios no siempre lo registran:

- (4) Rumano: *la un pas de* ‘a un paso de’ (lit.), *la doi / trei / patru pasi* ‘a dos / tres / cuatro pasos de’ (lit.) – ‘cerca de’, ‘a punto de’ (Google 26-1-2008)
- Italiano: *abitare a un passo, a due, a quattro passi da qui* ‘habitar a un paso, a dos, a cuatro pasos de aquí’ (lit.) – ‘muy cerca’ (De Mauro)
- Francés: *à quatre pas d’ici* ‘a cuatro pasos de aquí’ (lit.) – ‘muy cerca de aquí’ (TLF), *à trois doigts de* ‘a tres dedos de’ (lit.) – ‘muy cerca’ (TLF)
- Catalán: *a quatre passes de* ‘a cuatro pasos de’ (lit.) – ‘muy cerca de’ (DSFF), *a dos pams de* ‘a dos palmos de’ (lit.) – ‘muy cerca de’ (DSFF), *a dos dits de* ‘a dos dedos de’ (DSFF)
- Español: *a dos / cuatro pasos* ‘a pocos pasos’ (DRAE)
- Portugués: *a dois passos (de)* ‘a dos pasos de’ (lit.) – ‘muy cerca’, ‘a poca distancia’ (DLPC), *a/por dois dedos* ‘a/por dos dedos’ (lit.) – ‘muy cerca de’ (DLPC)

La cercanía se expresa, por tanto, mediante los numerales UNO, DOS, TRES y CUATRO, según la lengua que se analice.

Por otro lado, las alternativas léxicas pueden ser absolutamente restringidas como en la locución verbal *buscar los — pies al gato* la que «junto al numeral favorito (tres), ha llegado a desarrollarse como variante más o menos ocasional el cuantificador *cinco*» (García-Page, 2000: 199). «En este caso», así afirma García-Page (2000: 199), «la fijación del numeral responde a cierta motivación pragmática (cuatro es el conjunto de patas del gato)». Partiendo de esta motivación, Martín Sánchez explica:

**Buscar tres, o cinco, pies al gato.** [...] Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* comenta «Buscar cinco pies al gato se dice de los que con sofisterías y embustes nos quieren hacer entender lo imposible; nació de que uno quiso probar que la cola del gato era pie». Posteriormente se cambiaron los cinco pies por los tres que actualmente se buscan coloquialmente. (1997: 294)

## 5. LA EXPRESIÓN FIJA

El sentido que damos a lo que llamamos aquí expresión fija viene determinada por la combinación de criterios como la lexicalización o la imposibilidad de descomponer el significado de las unidades poliléxicas y del criterio de la fijación morfosintáctica (Espinal, 2004: 15-16) que se conciben graduales y no absolutos y se pueden completar con otros criterios como el significado metafórico, la plasticidad y la motivación, etc. (Palm, 1997).

Sin entrar en más detalles, queremos advertir simplemente que, según los criterios aducidos por Espinal (2004) y otros autores (García-Page, 2000; Tanase, 1995), no incluimos ni los refranes ni los proverbios en nuestro estudio por lo cual nos apartamos en este caso del planteamiento de Dobrovol'skij y Piirainen (1997 y 2005).

## 6. LAS FUENTES

Para reunir las principales expresiones fijas con numeral hemos partido, por un lado, de trabajos anteriores<sup>4</sup> como, en el caso del español, del repertorio que ofreció García-Page

4. La mayoría de las veces los hemos podido localizar gracias a la amplia bibliografía de LENGERT (1999), sin embargo no completa.

(2000), y, por otro, de los diccionarios generales<sup>5</sup> y especializados a los que hemos tenido acceso. En lo que concierne a estos últimos, es decir, diccionarios dedicados a la descripción de las expresiones fijas, tenemos que admitir que la distribución entre las distintas lenguas románicas es muy diversa, hecho que influye en el resultado de nuestro análisis, que de ningún modo puede ser exhaustivo ni equilibrado. Para ello, habría que utilizar fuentes más igualables y ponderadas. Remitimos a los desequilibrios que se presentan al haber usado el *Trésor de la Langue Française* (TLF) para el francés, mientras las bases de documentación para el rumano y para el portugués (peninsular) son mucho más reducidas.

En algunas ocasiones, en particular, cuando éramos conscientes de los avances o las lagunas de descripción, hemos recurrido a diccionarios bilingües. Así hemos rastreado los diccionarios contrastivos con el alemán en el caso del portugués, que cuenta, por cierto, con una excelente descripción gracias al trabajo de Schemann y Schemann-Diaz (1979) o con estudios bien documentados como los de Kröll (1988; 1992). Para el español, también existe un copioso diccionario bilingüe en internet (Culturitalia), del que, en cambio, hay que extraer los ejemplos con mucho cuidado, puesto que no contrasta lo suficientemente usos particulares y ocasionales con usos generalmente aceptados.

Repasando las fuentes lexicográficas en general, hay que señalar el hecho de que el tratamiento de las expresiones fijas y, en particular, las que contienen un numeral es muy desigual debido, con toda probabilidad, a las tradiciones lexicográficas existentes en cada lengua románica. Ante todo nos

5. Hemos dado preferencia a los diccionarios accesibles en línea por la comodidad de acceso y ante el volumen de información que hemos tenido que manejar.

encontramos con el problema de la lematización. De Mauro, por ejemplo, adopta un criterio único para los llamados «polirematiche», por el que hemos podido localizar fácilmente las expresiones que buscábamos:

I lemmi che sono parole piene (sostantivi, aggettivi, verbi, pronomi, avverbi) e che costituiscono il primo elemento di locuzioni cristallizzate (polirematiche) hanno alla fine della voce una sezione dedicata a tali locuzioni.

Le polirematiche sono lemmatizzate in neretto e in ordine alfabetico. [...]

Otros diccionarios, sobre todo los generales, no presentan ningún criterio, dificultando de esta forma la búsqueda de una expresión concreta. Así encontramos en el lema *cuatro* del *DRAE* la expresión *más de cuatro* y nos remiten a las entradas correspondientes de *cuatro gotas*, *cuatro letras*, *cuatro ojos*, *cuatro orejas*, etc.; pero *cuatro gatos* está lematizado en *gato* sin disponer de una referencia en el numeral.

Además, hay que considerar que algunos diccionarios muestran tener conciencia del valor simbólico que posee el numeral. El Diccionario *CLAVE* comenta en la entrada *cuatro*:

USO: Cuando va antepuesto a ciertos sustantivos, se usa para indicar una cantidad pequeña e indeterminada: *Apenas llovió, cayeron solo cuatro gotas.*

En este sentido es lógico que no aparezcan más expresiones con numeral, puesto que se consideran descritas de manera suficientemente clara con esta advertencia. Cabe preguntarse naturalmente si esto es útil y, si lo es, para qué tipo de usuario.

Son pocos los diccionarios que se encargan de indicar valores contradictorios como procede *Le nouveau Petit Robert de la langue française* en la entrada *quatre* donde indica primero el significado de ‘poco’ y luego el de ‘mucho’:

Par ext. en loc. Peu de, quelques. Un de ces quatre matins, ou ellipt un de ces quatre : un jour, plus ou moins proche. Tous les quatre matins : fréquemment. Changer d’avis tous les quatre matins. Quatre pelés\* et un tondu. À quatre pas d’ici : tout près. Une babiole de quatre sous\*.

– Beaucoup de. Faire les quatre volontés\* de qqn. Je lui ai dit ses quatre vérités\*. Je n’irai pas par quatre chemins\* (II, 10). Couper les cheveux\* en quatre. Monter, descendre un escalier quatre à quatre, plusieurs marches à la fois, précipitamment.

A pesar de las limitaciones que esta aportación presenta por las características de las fuentes utilizadas, creemos que podemos sacar conclusiones sobre las tendencias generales que se presentan en las lenguas románicas analizadas.

## 7. LAS EXPRESIONES FIJAS CON EL NUMERAL CUATRO

A diferencia de los demás numerales, el numeral CUATRO<sup>6</sup> se aparta del comportamiento de otras lenguas estudiadas por Dobrovól’skij y Piirainen, como ya lo indicaron estos mismos autores para el francés (1997: 338, 2005: 291-299). En el análisis

6. En los estudios citados sobre el numeral en la frase hecha se suelen tener en cuenta tanto los cardinales como los numerales ordinales, partitivos (tipo TERCIO, CUARTO) y multiplicativos (tipo DOBLE, TRIPLE). Nuestras observaciones se centrarán, no obstante, en los numerales cardinales incluyendo solo marginalmente los restantes tipos.

sis que presentan en el libro *Figurative Language*, distinguen entre tres valores simbólicos representados en esta lengua: a) ‘mucho’ (por ejemplo, *couper les cheveux/un cheveu en quatre* ‘cortar los cabellos/un pelo en cuatro’ para decir ‘hilar delgado’); b) ‘intenso’ (por ejemplo, *dire à quelqu’un ses quatre vérités* ‘decir a alguien sus cuatro verdades’ para ‘cantar a alguien las cuarenta’) y c) ‘poco’ (por ejemplo, *à quatre pas d’ici* ‘a cuatro pasos de aquí’, o sea, ‘cerca de aquí’; 2005: 296-298). Para el alemán, finés, inglés, neerlandés, ruso y el dialecto del Westmünsterland se desprende, en cambio, un único valor simbólico, el de ‘mucho’, además de presentar un uso muy restringido por la proscripción en chino y japonés, ya que se considera de mala suerte (1997: 338).

Si bien el objetivo de Tanase no es el de establecer los valores simbólicos, sino describir todos los valores que adquiere el numeral CUATRO en francés, merece la pena resumirlos para ver luego la diferencia con la perspectiva que adoptamos en el presente estudio: 1) sinécdoque (por ejemplo, *entre quatre-yeux*), 2) ‘totalidad’ (*faire les quatre volontés*), 3) ‘poco’ (*quatre sous de voix*), 4) ‘mucho’ o ‘en exceso’ (*dévaler l’escalier quatre à quatre*), 5) ‘intensidad’ (*se couper en quatre*), 6) determinación del espacio (*aux quatre coins de la terre*), 7) numeral de base en oposición con el CINCO (*quatre pelés et un tondu*), 8) ‘exceso’ que conlleva a la absurdidad (*la semaine des quatre jeudi*), 9) valor matemático preciso (*claire comme deux et deux font quatre*) (Tanase 1995: 197-202).

La siguiente tabla resume los valores simbólicos detectados en este estudio y los compara con los datos de Dobrovol’skij y Piirainen (1997, 2005):

JENNY BRUMME

1 'mucho'		francés (2005); alemán, wml., finés, japonés, inglés, neerlandés (1997)
1.1 'en exceso'	rumano, francés, catalán, español, (portugués)	
1.2 'rápido'	italiano, francés, catalán	
1.3 'totalidad'	francés, catalán, español, portugués	
1.4 'por doquiera'	rumano, italiano, francés, catalán, , español portugués	
1.5 'intensidad'	rumano, italiano, francés, portugués	francés (2005)
2 'poco'		francés (2005); no se documenta (1997)
2.1 'poco', 'breve'	italiano, francés, catalán, español	
2.2 'cerca de'	rumano, italiano, francés, catalán, español	
2.3 'con agresividad'	italiano, francés, catalán, español	
2.4. 'falto de'	español	

 Dicemto



7.1. *A continuación, examinaremos el valor de ‘mucho’*

7.1.1. Si la descripción lexicográfica es completa, el español y el portugués poseen una menor cantidad de expresiones con el numeral CUATRO en la acepción de ‘mucho’ o ‘en exceso’, mientras que en italiano este valor no se documenta (cf. Tanase 1995: 198). En cambio, destacan el catalán y el francés, mostrando un mayor uso de este numeral:

(5) Rumano: *cât patru* ‘por cuatro’ (lit.) – ‘sobrepasando los límites de lo normal’, ‘muchísimo’ (DEX 98); (*a fi cu ochii în patru* ‘estar) con los ojos en cuatro’ (lit.) – ‘estar muy atento’, ‘ser muy prudente’ (DEX 98)

Francés: *arriver, débarquer en quatre bateaux* ‘llegar, desembarcar en cuatro barcos’ (lit.) – ‘llegar con mucha pompa’ (TLF), (*boire, manger, crier, travailler*) *comme quatre* ‘(beber, comer, gritar, trabajar) por cuatro’ (Tanase), *compter pour quatre* ‘contar por cuatro’ (lit.) – ‘ser voluminoso’ (Tanase)

Catalán: *més de quatre* ‘más de cuatro’ (Tanase), (*menjar, xerrar*) *per quatre* ‘(comer, hablar) por cuatro’ (lit.) – ‘(comer, hablar) mucho’ (DSFF), *menjar en quatre bocinades* ‘comer en cuatro bocados’ (lit.) – ‘comer en un bocado/dos bocados’ (también *amb quatre queixelades*; DFSS), *mirar amb quatre ulls* ‘mirar con cuatro ojos’ (lit.) – ‘examinar con mucha atención’ (DSFF)

Español: *más de cuatro* (cf. 2), *más de cuatro veces* ‘a menudo’ (Slaby/Grossmann), *comer por cuatro* (Culturalia)

Portugués: *comer por quatro* ‘comer por cuatro’ (Collins)

7.1.2. ‘Con mucha rapidez’: sobresalen con este valor las lenguas románicas centrales, mientras que para las áreas laterales (rumano y portugués) no se registra. En cuanto al español, vemos que el valor que CUATRO expresa en otras lenguas románicas corresponde al uso del numeral DOS (español: *comer en dos bocados, en dos patadas*).

- (6) Italiano: *fare le scale a quattro a quattro* ‘hacer las escaleras de cuatro a cuatro’ (lit.) – ‘muy veloz’ (Zanichelli), *in quattro e quattr’otto* ‘en cuatro y cuatro ocho’ (lit.) – ‘muy rápido’ (Zanichelli)
- Francés: (*dévaler les escaliers*) *quatre à quatre* ‘(descender las escaleras) cuatro por cuatro’ (lit.) – ‘bajar con mucha prisa’ (Tanase)
- Catalán: *anar de quatre(s)* ‘ir de cuatro’ (lit.) – ‘ir rápido’ (DSFF), *amb quatre gambades* ‘con cuatro zancadas’ para decir ‘en dos zancadas’, *amb quatre passes* ‘con cuatro pasos’ (lit.) – ‘en dos zancadas’ (DFSS), *amb quatre esgarrapades* (también con *una* y *dues*) ‘con cuatro arañazos’ (lit.) – ‘en dos patadas’, *amb quatre grapades* (también con *una* y *dues*) ‘con cuatro zarpadas’ (lit.) – ‘en un santiamén’ (Hiperdiccionari)

7.1.3. Un tercer valor es el de la ‘totalidad’, que se documenta en español en la expresión *por los cuatro costados* (DUE). Aunque también se usa en sentido no figurado, el numeral adquiere un valor simbólico en contextos en los que se puede parafrasear por ‘totalmente’ o ‘en su totalidad: *Este producto es español por los cuatro costados* – ‘Este producto es español en su totalidad’ (DUE) o *arder por los cuatro costados* – ‘arder en su totalidad, por todos los lados’ (Culturitalia).

(7) Francés: *faire les quatre volontés* ‘hacer las cuatro voluntades’ (lit.) – ‘ceder a todos los caprichos de alguien’, *se saigner aux quatres veines* (también *membres*) ‘sangrarse de las cuatro venas’ (lit.) – ‘agotarse haciendo sacrificios económicos» (TLF; Tanase).

Catalán: *ésser ase de tots quatre quartos* ‘ser burro de todos cuatro cuartos’ (lit.) – ‘completamente ignorante’ (DFSS), *amb tots els quatre quartos* ‘con todos los cuatro cuartos’ (lit.) – ‘totalmente’ (DFSS), *a quatre vents* ‘aislado por todos lados’: *una casa a quatre vents* ‘una casa aislada’ (DIEC2)

Español: *por los cuatro costados* (DUE), coger sus cuatro bártulos/trastos e irse ‘disponer sus cosas y marchar’ (Culturitalia)

Portugués: *dos quatro costados* ‘por los cuatro costados’ (Priberam)

7.1.4. Como ya hemos comentado en el apartado 2, el numeral CUATRO también posee el valor simbólico de ‘en todas partes’ o ‘a todas las direcciones’ (por ejemplo, *a los cuatro vientos*). Añadimos aquí algunas expresiones para el francés que no constan en el ejemplo (2).

(8) Francés: *de quatre parties* ‘de cuatro partes’ (lit.) – ‘de dondequiera’, *(aux) quatre coins de la terre* ‘en los cuatro rincones de la tierra’ (lit.) – ‘en todas partes’, *par les quatre chemins* ‘por los cuatro caminos’ (lit.) – ‘en todas partes’ (Tanase)

7.1.5. Otro valor simbólico es la ‘intensidad’, que se suele expresar en francés mediante la fórmula *en o à quatre*, hecho que Tanase parece interpretar en el sentido de ‘descuartizar’ o

‘despedazar’, por el que se explicaría el rasgo de ‘violento’ o ‘con fuerza’. Con la excepción del español y catalán, el valor simbólico tiene equivalente en las otras lenguas románicas.

(9) Rumano: *a se împarți în patru* ‘dividirse en cuatro’ (lit.) – ‘esforzarse por hacer varias cosas a la vez’ (Google 21-1-2008); (fam.) *a face pe dracu-n patru* ‘hacer al diablo en cuatro’ (lit.) – ‘esforzarse mucho por conseguir a hacer algo’, ‘usar todas las posibilidades para conseguir algo’ (DEX 98); *a despica (sau a tăia) firul (de păr) în patru* ‘partir (o cortar) el hilo de pelo en cuatro’ (lit.) – ‘buscar minuciosamente’, ‘ocuparse de algo con una meticulosidad exagerada, más de lo necesario’ (DEX 98)

Italiano: *quattro occhi* ‘cuatro ojos’ (lit.) – ‘extremada atención, vigilancia absoluta’; *con quel bambino ci vogliano quattro occhi* ‘con este niño hay que tener cuatro ojos’ (lit.) (De Mauro); *fare il diavolo a quattro* ‘hacer el diablo en cuatro’ (lit.) – ‘hacer mucho ruido, haber mucha confusión’ (Zaniquelli)

Francés: *se mettre, se couper en quatre* ‘convertirse, cortarse en cuatro’ (lit.) – ‘aportar un gran sacrificio para ayudar a alguien’, *couper un liard en quatre* (también con *deux*) ‘cortar una perra en cuatro’ (lit.) – ‘escatimar’, *couper un cheveu, fendre les cheveux en quatre* ‘cortar, partir un pelo en cuatro’ (lit.) – ‘ser muy meticuloso’, *avoir la tête en quatre* ‘tener la cabeza en cuatro’ (lit.) – ‘tener un intenso dolor de cabeza’, *faire le diable à quatre* ‘hacer el diablo

## CAPÍTULO 15

en cuatro' (lit.) – 'hacer mucho ruido, haber mucha confusión' (cf. Tanase)

Portugués: *o diabo a quatro* 'el diablo a cuatro' (lit.) – 'hacer mucho ruido, haber mucha confusión' (DLPC)

Si no nos equivocamos, vemos cierto parecido del francés *faire le diable à quatre* con la locución castellana *poner las peras a(l) cuarto* (también con *ocho*) 'reprender severamente' (DRAE; DUE; DFEA)<sup>7</sup> y la catalana *posar les peres a quatre* (DFSS).

7.2. El valor simbólico de 'poco' registra toda una serie de expresiones fijas en catalán y en español, mientras que el portugués parece desconocer esta acepción si damos fe a la documentación lexicográfica. Tanase, por ejemplo, no aduce ningún ejemplo con el numeral CUATRO para esta lengua (1995: 485-487), aunque el uso de algunas frases se comprueban en no pocas páginas del buscador Google (por ejemplo, *quatro gatos* 'cuatro gatos', *quatro gotas* 'cuatro gotas').

7. Compárese la explicación de BUITRAGO: «Ponerle a alguien las peras a cuarto/a ocho Mostrarse duro con una persona. Reprobar la actitud de alguien. Obligar a otro a hacer lo que no quiere. Tenía unas ganas de decirle a Luisa lo que pienso de las cosas que ha dicho de mí y esta mañana me he encontrado con ella y le he puesto las peras a cuarto. Parece claro que la locución alude a un precio desproporcionado que se le pone a un producto, ya que el cuarto era una moneda antigua. Esta carestía aporta la idea antes apuntada de dificultad para conseguir una cosa. El hecho de que aparezcan concretamente las *peras* podría deberse a algún cuento popular. La variante *a ocho* se refiere a los denominados *reales de a ocho* (v. *No tener un duro*), moneda que tenía el valor de ocho reales de plata y que se identificó después con la moneda de cinco pesetas» (BUITRAGO, 2005: 585).

7.2.1. A continuación, siguen las expresiones con el sentido ‘poco’ o ‘breve’ que hemos podido documentar para cada una de las lenguas estudiadas:

(10) Italiano: *fare quattro passi* ‘hacer cuatro pasos’ (lit.) – ‘dar un paseo’, ‘dar una vuelta’ (De Mauro); *fare quattro salti* ‘hacer cuatro saltos’ (lit.) – ‘bailar’ (De Mauro); *scambiare quattro chiacchiere, quattro parole* ‘cambiar cuatro palabras’ (lit.) – ‘conversar un poco’ (De Mauro); *spendere solo quattro parole* ‘gastar solo cuatro palabras’ (lit.) – ‘expresarse brevemente’, ‘ser breve’ (De Mauro); *scrivere quattro righe* ‘escribir cuatro líneas’ (lit.) – ‘un breve mensaje’ (De Mauro); *costare, spendere, pagare quattro lire, quattro soldi* ‘costar, gastar, pagar cuatro liras’ (lit.) – ‘una suma muy reducida’ (De Mauro); *da quattro lire, da quattro soldi* ‘de cuatro liras’ (lit.) – ‘de escaso valor’ (De Mauro); *quattro gatti* ‘cuatro gatos’ (lit.) – ‘número reducido de personas’ (De Mauro)

Francés: *(de) quatre sous* ‘(de) cuatro perras’ (lit.) – ‘poco dinero’ (TLF), *faire de cent sous quatre livres et de quatre livres rien* ‘hacer de cien perras cuatro libras y de cuatro libras nada’ (lit.) – ‘malgastar su tiempo’ (TLF), *en quatre mots* (var. de *en deux mots*) ‘en cuatro palabras’ (lit.) – ‘brevemente’ (TLF), *dire quatre mots à qqn.* ‘decir cuatro palabras’ (lit.) – ‘hablar brevemente’ (Tanase), *écrire quatre lignes* ‘escribir cuatro líneas’ (lit.) – ‘escribir pocas líneas’ (Tanase), *faire quatre pas* ‘hacer cuatro pasos’ (lit.) – ‘caminar un poco’ (Tanase), *un caporal et quatre hommes* ‘un caporal y cua-

## CAPÍTULO 15

- tro hombres’ (lit.) – ‘poca cantidad de militares’ (TLF), *quatre pelés et un tondu* (también con *deux y trois*) ‘cuatro pelados y un rapado’ (lit.) – ‘poca gente’ (TLF)
- Catalán: *de quatre xavos* ‘de cuatro ochavos’ (lit.) – ‘de poco dinero, barato’ (DSFF), *amb quatre pinzellades* ‘con cuatro pinceladas’ (lit.) o *en quatre ratlles* ‘en cuatro rayas’ (lit.) – ‘brevemente’ (DSFF), (*dir, escriure*) *quatre mots (de lletra)* ‘(decir, escribir) cuatro palabras (de carta)’ (lit.) (DSFF), *quatre mots, paraules* ‘cuatro palabras’ (DSFF), *de quatre dies* ‘de cuatro días’ (DSFF), *quatre gats* ‘cuatro gatos’ (DSFF), *de fa quatre dies* ‘desde hace cuatro días’ (lit.) – ‘desde hace poco tiempo, reciente’ (DSFF), *donar quatre punts* ‘dar cuatro puntos’ (lit.) – ‘dar unas puntadas’ (Hiperdiccionari)
- Español: (*escribir*) *cuatro letras* ‘(escribir) una carta o un escrito muy breve’ (DRAE; DUE), *cuatro renglones* ‘unas pocas líneas’ (Slaby/Grossmann), (*hablar, decir*) *cuatro palabras* ‘manifestar algo brevemente’ (DRAE, DUE), (*ser, haber*) *cuatro gatos (pelagatos, peles)* ‘(ser, haber) poca gente (y de poca importancia)’ (DRAE; Slaby/Grossmann), *cuatro amigos* ‘pocos amigos’ (Slaby/Grossmann), (*tener*) *cuatro perras o cuatro cuartos* ‘(tener) poco dinero’ (GP), (*caer*) *cuatro gotas* ‘caer una lluvia escasa y breve’ (DRAE), (*tener*) *cuatro pelos (mal cortados)* ‘(tener) poco pelo’ (GP), *cuatro días* ‘pocos días’ (DFEA), *dar cuatro pasos* ‘caminar un poco’ (CREA; Google), *de tres al cuatro* ‘de poca estimación’ (DRAE),

*echar su cuarto a espadas* ‘intervenir breve y eficazmente en la conversación de otros’ (DRAE; DFEA)

7.2.2. Con la excepción del portugués, el valor de ‘cerca de’ se representa en todas las lenguas románicas estudiadas aunque compite con otros numerales como ya hemos visto en el apartado 4, ejemplo (4).

7.2.3. Un sentido algo diferente al que hemos descrito indican las expresiones donde el numeral CUATRO solo significa ‘con agresividad’ y que describen una acción, muchas veces desagradable para los interlocutores, efectuada ‘sin rebozo’ y, en ocasiones, ‘con vehemencia’ como puede ser el acto de ‘reprender’. A diferencia del portugués (sin documentar) y el rumano, se registra en las demás lenguas románicas:

- (11) Italiano: *dirne quattro q. a qc.* ‘decirle cuatro a alguien’ (lit.) – ‘reprobar severamente algo a alguien’, ‘insultar a alguien’ (De Mauro; Zaniquelli)
- Francés: *dire, envoyer ses (quatre) vérités* ‘decir, enviar sus (cuatro) verdades’ (lit.) o *se dire, se crier ses quatre vérités* ‘decirse, gritarse sus cuatro verdades’ (lit.) – ‘reprochar’ (TLF)
- Catalán: *dir quatre berlandines* ‘decir cuatro berlandinas, fanfarronadas’ (lit.), *dir quatre mots* ‘decir cuatro palabras’ (lit.), *tenir quatre paraules* ‘tener cuatro palabras’ (lit.), *dir els quatre mots de la veritat* ‘decir las cuatro palabras de la verdad’ (lit.), *dir quatre coses ben dites* ‘decir cuatro cosas bien dichas’ (lit.), *dir-li quatre fàstics* ‘decir cuatro ascos’ (lit.) – expresiones que todas ellas significan

## CAPÍTULO 15

‘reprochar, echar en cara’ (DSFF), *engegar quatre crits* ‘pegar cuatro gritos’ (lit.) – ‘reprochar severamente’ (DSFF).

Español: *decir cuatro cosas* ‘desahogarse’ (DUE), *decir, soltar, plantar cuatro frescas* (también con *una, dos y tres*) ‘decir algo descarado e insolente’ (DFEA; Culturitalia), *decir, cantar cuatro verdades (bien dichas)* ‘hablar sin rebozo’ (DFEA; GP), *pegar cuatro tiros* ‘disparar repetidamente, fusilar’ (DUE), *dar cuatro guantazos* ‘bofetear’ (Culturitalia)

La posibilidad de usar las locuciones con otro numeral como en el caso de *decir una fresca, decir dos frescas y decir tres frescas*, por una parte, y la de omitir cualquier numeral como, por ejemplo, en *decir las verdades*, por otra parte, no permite atribuir al numeral, a nuestro parecer, valores como ‘totalidad’ o ‘intensidad’. Como admite Tanase analizando las estructuras concretas: «l’absence de référent concret rend difficile l’établissement d’une valeur sémantique relative du numéral (en termes de comparaison réduite à <peu>, <beaucoup>, <trop> ou <totalité>); le sens du numéral est soutenu par des moyens morpho-syntaxiques, notamment l’article défini, <totalisateur> les» (1995: 203).

7.2.4. Como en el caso del numeral Dos, el valor de ‘poco’ se puede realizar también en el sentido de ‘falta de’, si bien solo lo hemos registrado en español.

(12) Español: *estar a la cuarta pregunta* (DUE)

### 7.3. *Símbolo cultural*

Según los estudios que indican Dobrovol'skij y Piirainen, en la época indoeuropea el CUATRO ocupaba un lugar muy importante en la simbología de los pueblos, más importante que el TRES está ocupando en la actualidad (1997: 336). El CUATRO se suele relacionar con la estructuración del tiempo (estaciones del tiempo, fases lunares, etc.) y del espacio: las cuatro extremidades del cuerpo humano, la casa o la habitación, los puntos cardinales, etc. (Dobrovol'skij y Piirainen, 1997: 337; Bologne, 2004: 99-131). Además, tanto en la simbología de la antigüedad greco-latina como en del cristianismo, el CUATRO muestra valores simbólicos, pese a que se trata de saberes más específicos como, por ejemplo, los cuatro caballos del carro de Helios, dios del sol, en la mitología antigua griega (Bologne, 2004: 106-107) y los cuatro profetas del Antiguo Testamento (Bologne, 2004: 124).

La visión de los cuatro puntos cardinales vinculados a los cuatro elementos que, a su vez, corresponden a cuatro cualidades (cálido, húmedo, frío, seco) y a los temperamentos y las edades del ser humano, etc. (Bologne, 2004: 111), nos resulta familiar a los europeos. No lo es, en cambio, en el Este asiático donde conocen cinco puntos cardinales (China) o, con los puntos secundarios, ocho (Japón). El budismo cuenta con cinco elementos (tierra, agua, fuego, aire y vacío). De esta manera, tenemos que constatar que en vez del numeral CUATRO adquieren mayor protagonismo el CINCO o el OCHO (Dobrovol'skij y Piirainen, 1997: 337), y no solo esto, el CUATRO además es tabú (sobre todo, en Japón; Dobrovol'skij y Piirainen, 1997: 338). Su significado corresponde, ni más ni menos, al numeral TRECE en muchas culturas occidentales.

En resumen, podemos afirmar que si bien el CUATRO constituye un símbolo lingüístico en las lenguas románicas, representa un símbolo cultural débil y, por consiguiente, no llega a encarnar un símbolo por excelencia.

#### 8. CONCLUSIONES Y DESIDERATA

Las conclusiones que podemos extraer a partir del material reunido se ven limitadas por las siguientes condiciones:

- la documentación de las expresiones fijas en los diccionarios, que a menudo resulta ser insuficiente o falta completamente;
- el estado de la documentación en cada una de las lenguas estudiadas;
- la falta de sistematización en la descripción lexicográfica (los problemas de lematización y de definición de los valores connotativos);
- el uso de fuentes difícilmente igualables para cada una de las lenguas estudiadas.

En general, la comparación del valor simbólico del numeral CUATRO muestra las enormes convergencias que hay entre las seis lenguas estudiadas, lo que no sorprende al ser todas románicas. Sin embargo, si analizamos la distribución de las expresiones fijas por valores simbólicos, saltan a la vista algunas divergencias que resultan ser en ocasiones muy significativas.

1. Hay que constatar la fuerte representación del valor simbólico de ‘mucho’ atribuido al numeral CUATRO, fenómeno mejor plasmado en la subacepción de ‘por doquiera’. En general es este el valor que vincula las lenguas románicas con

otras lenguas tipológicamente más distantes, lo que permite hablar de una especie de fraseología internacional. No obstante, la distribución de las demás subacepciones no llega a mostrar homogeneidad. Destaca por una elevada presencia la acepción de ‘intensidad’ en francés.

2. Cabe resaltar que el valor simbólico de ‘poco’ o ‘breve’ hace que las lenguas románicas ocupen un lugar singular comparado con otros idiomas.

3. En no pocos casos, el numeral CUATRO alterna con otro que llega a expresar el mismo valor como en el caso de ‘cerca de’. Los diccionarios los presentan a menudo como simples variantes, aunque se podrían detectar usos preferentes para cada lengua (en catalán, por ejemplo, prevalece el numeral CUATRO).

4. Las enormes convergencias entre las lenguas románicas en general no impiden que determinado valor experimente mayor productividad en cierta lengua (por ejemplo, ‘intensidad’ en francés) o que se desarrollen valores particulares (por ejemplo, ‘falto de’ en español).

5. Si bien en las acepciones de otros numerales se aprecia con más claridad (por ejemplo, el NUEVE en rumano; cf. Brumme 2007), los valores del numeral CUATRO también muestran las diferencias que hay entre las lenguas románicas más céntricas y el comportamiento de las áreas laterales. Así comprobamos que la expresión tan popular de *cuatro gatos* para indicar a ‘poca gente’ no encuentra equivalente fraseológico en rumano y se expresa en portugués por *gatos-pingados*, es decir, sin utilizar el numeral:

## CAPÍTULO 15

**gato-pingado** [...] 3. *Us. pl.* Cada uma das pessoas que se encontram num local, comparecem a uma reunião, assistem a um espectáculo, formam um agrupamento..., quando em número muito reduzido. *Na plateia, havia meia dúzia de gatos-pingados.* 4. *Fam.* Pessoa insignificante. Pl. gatos-pingados. (DLPC)

Parece, por tanto, que esta distribución del numeral CUATRO apunta realmente a una diferencia, si no una división, entre las lenguas románicas.

6. En cuanto al catalán, se confirma una vez más su posición puente, es decir, las soluciones que adopta lo sitúan a veces junto con el castellano y, en otras ocasiones, participa en las creaciones del francés y el italiano.

Para finalizar queremos insistir en la necesidad de seguir determinando los valores simbólicos de los numerales en las distintas lenguas para así mejor retratar los rasgos comunes y las particularidades de las lenguas. Cabe subrayar que, al fin y al cabo, de ello también depende una descripción lexicográfica más coherente y útil para los diversos tipos de usuarios.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bologne, Jean-Claude (2004): *Une de perdue, dix de retrouvées. Chiffres et nombres dans les expressions de la langue française*, París: Larousse.
- Brumme, Jenny (2006): «Símbols i llenguatge. Convergències i divergències en les frases fetes», en: *XIV<sup>e</sup> Col·loqui de l'Associació Internacional de Llengua i Literatura Catalana*, Universidad Eötvös Loránd Budapest (Hungría), 4-9 de septiembre de 2006 (en prensa).

- Brumme, Jenny (2007): «La valeur symbolique des expressions figées avec le numéral en roumain», en Reinheimer Rîpeanu, Sanda e Ioana Vintilă-Rădulescu (coords.), Academia Română, Institutul de Lingvistică «Iorgu Iordan - Al. Rosetti», *Limba română, limba romanică*. Omagiu acad. Marius Sala la împlinirea a 75 de ani. Bucarest: Editura Academiei Române, pp. 51-59.
- Buitrago, Alberto (2005): *Diccionario de dichos y frases hechas. 5.000 dichos y frases hechas y 2.700 variantes de los mismos*, (12<sup>a</sup> ed.), Madrid: Espasa Calpe.
- Collins = *Collins Portuguese Dictionary*, 2.<sup>a</sup> ed. Nueva York: HarperCollins Publishers, 2001.
- CREA = *Corpus de Referencia del Español Actual*. Real Academia Española. URL: <<http://www.rae.es>>. Fecha de consulta: 7-7-2007.
- Culturitalia = Justo Fernández López, *Expresiones con los numerales*. URL: <<http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/Vokabular/Zahlen-Wendungen.htm>>. Fecha de consulta: 7-7-2005.
- De Mauro = De Mauro. *Il dizionario della lingua italiana*. URL: <<http://www.demauroparavia.it/>>. Fecha de consulta: 12-12-2007.
- DEX 98 = Academia Română, Institutul de Lingvistică «Iorgu Iordan», *Dicționarul explicativ al limbii române*, Bucarest: Editura Univers Enciclopedia, 1998.
- DFEA = Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*. Basado en el Diccionario del español actual de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos. Dirigido por Manuel Seco, Madrid: Aguilar.
- Diccionario CLAVE = *Diccionario CLAVE*. URL: <<http://clave.librosvivos.net/>>. Fecha de consulta: 15-12-2007.
- DIEC2 = Institut d'Estudis Catalans: *Diccionari de la llengua catalana*. 2<sup>a</sup> ed. URL: <<http://dlc.iec.cat/>>. Fecha de consulta: 10-1-2008.
- DLPC = Academia das Ciências de Lisboa (2001): *Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea*, 2 vols., Lisboa: Academia das Ciências de Lisboa e Editorial Verbo.

- Dobrovol'skij, Dmitrij y Elisabeth Piirainen (1997): *Symbole in Sprache und Kultur. Studien zur Phraseologie aus kultursemiotischer Sicht*, Bochum: Universitätsverlag Dr. N. Brockmeyer.
- Dobrovol'skij, Dmitrij y Elisabeth Piirainen (2005): *Figurative Language: Cross-Cultural and Cross-Linguistic Perspectives* (Current Research in the Semantics / Pragmatics Interface), Amsterdam: Elsevier Science Publishing Company.
- Dobrovol'skij, Dmitrij (1997): *Idiome im mentalen Lexikon. Ziele und Methoden der kognitivbasierten Phraseologieforschung*, Trier: WVT Wissenschaftlicher Verlag Trier.
- DRAE = Real Academia Española: *Diccionario de la Real Academia*. URL: <<http://www.rae.es>>. Fecha de consulta: 10-1-2008.
- DSFF = Espinal i Farré, M. Teresa (2004): *Diccionari de sinònims de frases fetes*, Barcelona: UAB, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- DUE = Moliner, María (2001-2002): *Diccionario de uso del español*, CD-Rom, 2ª ed., versión 2.0, Madrid: Gredos.
- García-Page, Mario (1996): «Sobre las variantes fraseológicas en español», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* XX, 3, pp. 477-490.
- García-Page, Mario (2000): «El numeral en las expresiones fijas», en: Corpas Pastor, Gloria (ed.): *Las lenguas de Europa. Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Albolote: Comares, pp. 197-212.
- García-Page, Mario (2001): «¿Son las expresiones fijas expresiones fijas?», *Moenia* 7, pp. 165-197.
- Hiperdiccionari = *Hiperdiccionari català-castellà-anglès*, CD-ROM, versión 1.0, Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1993.
- Kröll, Heinz (1988): «Die Zahl Sieben im Portugiesischen», *Lusorama* 8 (November 1988), pp. 62-75.
- Kröll, Heinz (1992): «Zahlenhyperbeln im Portugiesischen», *Zeitschrift für romanische Philologie* 108, pp. 550-559.
- Le nouveau Petit Robert de la Langue Française = *Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. Nouvelle édition du Petit Robert de Paul Robert, 2007. Texte remanié et amplifié de Josette Rey-Debove et Alain Rey. Le Robert; Bureau

- van Dijk, Barcelona: Biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra (Diccionaris en Xarxa).
- Lengert, Joachim (1999): *Romanische Phraseologie und Parömiologie eine teilkommentierte Bibliographie (von den Anfängen bis 1997)*, 2 vols., Tübinga: Narr.
- Martín Sánchez, Manuel (1997): *Diccionario del español coloquial. Dichos, modismos y locuciones populares*, Madrid: Tellus.
- Palm, Christine (1997): *Phraseologie. Eine Einführung*, Tübinga: Narr.
- Priberam = *Língua Portuguesa on-line. Dicionário Universal de Língua Portuguesa*. Priberam Informática 2005. URL: <<http://www.priberam.pt/dlpo/dlpo.aspx>>. Fecha de consulta: 13-7-2005.
- Schemann, Hans y Luiza Schemann-Dias (1979): *Dicionário Idiomático português-alemão. As expressões idiomáticas portuguesas, o seu uso no Brasil e os seus equivalentes alemães. / Portugiesisch-deutsche Idiomatik. Die portugiesischen Idioms, ihr Gebrauch in Brasilien und ihre Entsprechungen im Deutschen*, col. Victor J. Krahenhofer, Vera San Payo de Lemos, Walter Pellegrini, Regina Ronca, Neusa Sampaio e Manuel Mendes Silva, Braga: Livraria Cruz / Ismaningen: Max Hueber Verlag.
- Slaby/Grossmann = Slaby, Rodolfo J., Rodolfo Grossmann y Carlos Illig (2004): *Diccionario de las lenguas española y alemana*, CD-ROM, Barcelona: Herder.
- Tanase = Tanase, Eugenia-Mira (1995): *Le numéral dans la phraséologie des langues romanes : emplois, significations et mécanismes sémantico-symboliques*. Thèse de doctorat, Montpellier: Université Paul Valéry, Montpellier III, Arts et Lettres, Langues et Sciences Humaines. École doctorale: Art, Littérature, Culture. Discipline: Sciences du Langage.
- TLF = *Trésor de la Langue Française informatisé*, CD-ROM, Paris: CNRS Editions, 2004.
- Zanichelli = Guazzotti, Paola y M. Federica Oddera (2007): *Il Grande dizionario dei proverbi italiani*, CD-ROM, Bologna: Zanichelli.

---

CAPÍTULO 16

EL DICCIONARIO BILINGÜE COMO UNA  
HERRAMIENTA ÚTIL PARA LA TRADUCCIÓN

JASMINA MARKIČ  
*Universidad de Ljubljana*

1. INTRODUCCIÓN

EN ESTAS PÁGINAS SE plantea una serie de cuestiones acerca de una de las herramientas más importantes para los traductores: el diccionario, que durante largos siglos tuvo forma palpable, material, forma de libro. Hoy día, gracias a las tecnologías modernas, los diccionarios se están metamorfoseando y cobrando formas nuevas. Tanto en el sentido figurado como en el literal las palabras de/en los diccionarios actuales están en movimiento. La primera parte del artículo es una reflexión sobre la traducción y su importancia actual. En la segunda parte el artículo se centra en los diccionarios bilingües generales, se pregunta si es posible hacer un diccionario *bilingüe* que se acerque a las necesidades de un traductor exigente y presenta algunos ejemplos del diccionario bilingüe esloveno-español y español-esloveno.

## 2. ¿QUÉ ES LA TRADUCCIÓN?

«Si las culturas estuvieran hechas de silencio, querríamos saber los secretos del silencio; y si de ruido, los secretos del ruido. Pero las culturas están hechas de traducciones. Una cultura no sería lo que es si los hombres y las mujeres que la integran no hubieran tenido acceso, por medio de la traducción, a los textos de otras culturas.» Moya, (2004: 9)

La comunicación más completa y directa entre los seres humanos tiene lugar a través del lenguaje hablado y del lenguaje escrito, la traducción y la interpretación se ocupan de estos lenguajes, cf. León (2000: 20). Los intérpretes primero y los traductores después, ya que la palabra es muy anterior a la escritura, son representantes de una de las profesiones más antiguas del mundo, cf. Longley (1968: 1). En el momento en que las tribus primitivas comenzaron a desplazarse para conquistar poblaciones vecinas o simplemente para intercambiar productos tuvieron que echar mano de personas que conocían las dos lenguas y podían servir de mediadores. Las primeras referencias a intérpretes y traductores aparecen ya en textos del antiguo Egipto, Grecia y el Imperio Romano.

Para el común de la gente, traducir significa encontrar las palabras correspondientes en otra lengua, para el traductor y para el traductólogo, traducir es entender el texto original en la lengua de origen y restituirlo en la lengua meta. La traducción se concibe como el arte de transmitir un mensaje de un idioma al otro cuidando de preservar el mismo de fondo y forma. Según Newmark traducir es:

«Muchas veces –aunque no siempre– verter a otra lengua el significado de un texto en el sentido pretendido por el autor.

La pena es, como escribió Mounin, que la traducción no puede simplemente reproducir, o ser el original. Por eso la principal tarea del traductor es traducir.» Newmark (1992: 19)

Hay que admitir, sin embargo, que hay tantas definiciones de «traducción» cuantas escuelas o corrientes se conocen en la ciencia de la traducción. Según el diccionario de la RAE la palabra *traducir* proviene del latín *traducĕre*, hacer pasar de un lugar a otro, y significa:

1. tr. Expresar en una lengua lo que está escrito o se ha expresado antes en otra.
2. tr. Convertir, mudar, trocar.
3. tr. Explicar, interpretar.

Daniel Gile (1995: 2) afirma que, grosso modo: «Interpretation and translation can be defined as performing essentially the same function, namely reexpressing in one language what has been expressed in another»<sup>8</sup>. Es una definición muy general, pero en esencia es lo que es la traducción y en ello coincide con la primera acepción del *DRAE*.

Debemos ser conscientes de que traducir no es meramente buscar equivalentes en otra lengua, sino trasladar los conceptos expresados en la lengua de una cultura a otra lengua de otra cultura para que se entiendan de la misma manera, lo que quiere decir que no es suficiente encontrar las palabras equivalentes sino que hay que trasponer las ideas, las referencias, la intencionalidad, el estilo, los registros, las connotaciones y

8. «La interpretación y la traducción se pueden definir como dos actividades que realizan la misma función, es decir, la de volver a expresar en una lengua lo expresado en otra» (*la traducción es mía*).

muchos parámetros más, cf. León (2000: 314). La traducción, tanto oral como escrita, es una actividad de una extrema complejidad. Es cierto que los traductores e intérpretes trabajan en diferentes niveles y con textos, orales o escritos, diferentes. Se les puede exigir que lleven a cabo un trabajo altamente creativo como, por ejemplo, traducir textos literarios, poéticos, o un trabajo que exige un conocimiento profundo de temas especializados si se trata de traductores de textos científicos y técnicos o de traductores jurados. Los traductores e intérpretes asumen un alto grado de responsabilidad al traducir o interpretar textos políticos del más alto nivel. Otros traductores se dedican a tareas de traducción que exigen menos conocimientos y menos responsabilidad, como, por ejemplo, traducir cartas comerciales, folletos turísticos, avisos y anuncios, indicaciones para turistas o menús de restaurantes. La actividad traductora es muy variada y de diferentes niveles y especializaciones. Se puede decir que la traducción oral o escrita es actualmente parte de nuestra vida cotidiana. Se traduce todo, desde las instrucciones para cómo hacer funcionar una máquina hasta la obra literaria más compleja. La profesión del traductor es muy buscada pero no siempre apreciada. Hay traductores y «traductores»... Y muchos piensan que con solo haber hecho un curso de idiomas están capacitados para traducir o, incluso traduciendo bien, muchas veces no pueden cumplir con requisitos estilísticos para asegurar la calidad. En un mundo donde cualquiera se ofrece para traducir la calidad de la labor traductora sufre mucho. Los seudotraductores y seudointérpretes, cuya calidad de trabajo es muy baja, están desprestigiando la profesión y borrando la diferencia entre los verdaderos profesionales y los traductores que se autodeclaran como tales. Moya (2004: 16) afirma que «el mundo de la traducción tendrá que caer en la cuenta de que sin un trasfondo ético,

sin ofrecer al público productos de calidad, sin una imagen honrada de la profesión, no hay futuro».

### 3. LAS FRONTERAS DE UN DICCIONARIO

«Algunas noches, al meterme en la cama, intentaba imaginar un mundo sin palabras; suponía que habíamos empezado a perderlas por orden alfabético y que de la A solo quedaban de asesino en adelante, así que no teníamos ni aire ni abejas ni abogados ni abreviaturas ni aceros ni acicates ni ancianos. Los acicates me daban lo mismo, porque no sabía lo que eran; lo malo es que también habíamos perdido el alumbrado, las algas y los Alpes, además de Argentina y América. Una catástrofe natural [...]»  
Millás (1998: 12)

Es difícil imaginarnos un mundo sin palabras, diccionarios vacíos, letras y palabras desaparecidas. Un mundo sin diccionarios sería algo impensable para un traductor ya que desde hace siglos los diccionarios son una de sus herramientas más importantes. No obstante, traducir no es descifrar. Si el traductor no entiende lo que está traduciendo, de nada valen los diccionarios ni las otras fuentes de información que puedan obtenerse. El diccionario es una herramienta muy útil pero tiene sus limitaciones. Un diccionario tradicional (limitado por su forma material y la linealidad de sus entradas) no puede abarcar todas las palabras, ni todos los significados, ni las diferentes connotaciones, ni los diversos usos... Pero un diccionario electrónico tiene, en teoría, posibilidades casi infinitas: puede mover las palabras, combinarlas, hacerlas vivas, presentarlas en su uso y sus relaciones con las demás palabras. El traductor se sirve tanto de diccionarios monolingües y bilingües generales como de diccionarios especializados,

enciclopedias, etc., dependiendo del tipo de traducción que esté haciendo. Hoy día existen herramientas electrónicas que ayudan al traductor y le facilitan su trabajo como, por ejemplo, corpora lingüísticos, numerosos diccionarios *on line*, programas de traducción, gestores de memorias de traducción, sistemas de traducción, bases terminológicas... Son posibilidades con las que, hace unos veinte años, los traductores solo podían soñar. Las herramientas que nos facilita la tecnología informática pueden ser muy útiles al traducir textos especializados, técnicos, científicos, administrativos ya que aceleran el trabajo y ayudan a mejorar la calidad, aunque la traducción mecánica nunca sustituirá completamente al ser humano. Tal vez lo pueda hacer en algún tipo de textos científicos o administrativos denotativos pero nunca en textos políticos, diplomáticos, y menos aún en textos literarios en los que predomina el aspecto connotativo.

En general, los diccionarios monolingües son más considerados, más estudiados y tácitamente se los considera más importantes. Explican los significados de una entrada mediante definiciones que pueden ir de una sola palabra (sinónimo) a una oración entera y la definición enciclopédica. Todo depende del tipo de diccionario (general, especializado, enciclopédico...). Van destinados a los hablantes nativos de la lengua (son los grandes diccionarios monolingües generales de la lengua que sirven para la documentación y la descripción del idioma de una comunidad lingüística, son también instrumentos de la educación oficial...) o a hablantes no nativos que dominan la lengua o la estudian. La lexicografía monolingüe ha avanzado mucho en cuanto a la conciencia del usuario, es decir, se escriben diccionarios monolingües específicos para usuarios concretos (diccionarios especializados, diccionarios escolares...).

A los diccionarios bilingües se les reprocha que la información gramatical, estilística o pragmática es bastante limitada, con lo cual un diccionario bilingüe sería más adecuado para la descodificación y menos para la codificación. Un buen diccionario bilingüe debería superar estas limitaciones y ofrecer bastante información de uso, estilística y gramatical, y al mismo tiempo proporcionar información variada para satisfacer las diferentes necesidades del usuario. Está claro que un diccionario bilingüe no puede abarcar todos los conceptos ni puede dirigirse a todos los usuarios y además no es perenne, hay que ir renovándolo y actualizándolo sin cesar, como todos los diccionarios. La tarea de un diccionario bilingüe es ofrecer palabras y expresiones en la lengua de origen con sus contrapartidas en la lengua meta que deben estar lo más próximas posibles tanto semánticamente como en cuanto al registro (nivel de estilo), cf. Svensen (1993: 140). Una equivalencia completa entre palabras de dos lenguas diferentes es muy rara porque el mundo conceptual es diferente en lenguas diferentes debido a diferencias históricas, geográficas, sociales, culturales, económicas entre países y sus respectivas lenguas.

Los expertos en lexicografía moderna afirman que un diccionario bilingüe debería ser unidireccional y debería dirigirse a un grupo de usuarios de lengua materna (L1) o a un grupo de usuarios de lengua extranjera (L2) –cf. Haensch (1997: 190)–, ya que el usuario de L1 tiene otras necesidades de las del usuario de L2 cuando utiliza el diccionario. El usuario de L1 va a necesitar más ayuda puesto que va a realizar las actividades de producción de enunciados lingüísticos mientras que el usuario de L2 va a tratar de descodificar un texto o de traducirlo, cf. (Markič y Pihler, 2005). Generalmente los diccionarios bilingües son de dos tipos: de uso activo y de uso pasivo. En los primeros la lengua de partida es la lengua materna del usuario

y en los segundos la lengua de partida es la lengua extranjera. Un diccionario bilingüe puede ser un diccionario pasivo, es decir, un diccionario de una lengua extranjera L2 a la lengua materna L1, que sirve a descodificar la L2. Puede ser un diccionario activo de una lengua materna L1 a una lengua extranjera L2, que sirve para codificar. En realidad un diccionario bilingüe debería satisfacer cuatro necesidades de los usuarios. Es una situación ideal a la que se tiende a llegar y algunos diccionarios bilingües ya son verdaderos diccionarios combinados o bidireccionales que cubren un mayor número de usuarios y satisfacen las cuatro necesidades de los usuarios: tanto las necesidades activas como las pasivas de los hablantes nativos de los dos idiomas. Es decir, un hablante nativo esloveno que descodifica y codifica el español (desea entender, escribir y hablar español) y un hablante nativo español que descodifica y codifica el esloveno (desea entender, escribir y hablar esloveno). Un usuario tan exigente como el traductor seguramente necesitaría un buen diccionario bilingüe de este tipo. Sin embargo, satisfacer todas las necesidades de un especialista, como lo es un traductor, es prácticamente imposible. Los diccionarios bilingües generales están limitados por el espacio, el objetivo, el usuario al que se dirigen, las exigencias del mercado, los medios financieros, etc.

El desarrollo de los diccionarios bilingües ha sido vertiginoso últimamente, ya que se publica todo tipo de diccionarios bilingües desde los más pequeños, destinados a los turistas, viajeros (diccionarios de bolsillo de 5.000 a 15.000 entradas), pasando por los diccionarios pequeños (de 15.000 a 35.000 entradas), los diccionarios medios (35.000 a 60.000 entradas) hasta los grandes diccionarios bilingües de más de 60.000 entradas con más material léxico general, bastante material especializado y cierta proporción de material enciclopédico.

A nivel de la macroestructura, en un buen diccionario bilingüe, las entradas se componen de una palabra (unidad léxica) y a veces de unidades menores de la palabra (prefijos, sufijos) o unidades mayores de la palabra (palabras compuestas). Las frases verbales, adverbiales y conjuntivas no son entradas separadas, se incluyen normalmente dentro de una entrada, al igual que los refranes, las locuciones, las unidades fraseológicas. Los nombres propios de personas al igual que algunas siglas y abreviaturas y los nombres geográficos figuran en algunos diccionarios bilingües como entradas. El problema es cómo escoger la lista de entradas y qué tipo de entradas hay que escoger. Un diccionario bilingüe con un considerable número de entradas diversificadas puede ser una herramienta útil al traductor.

A nivel de la microestructura un diccionario será útil si tiene organizadas las informaciones de tal forma que el usuario las pueda encontrar rápidamente. El artículo consta de un vocablo cabeza de artículo y sus variantes. Proporciona información sobre la pronunciación, la categoría gramatical, las diferentes acepciones (traducciones y ejemplos de uso). En las traducciones puede haber indicadores semánticos (sinónimos aproximados, palabras guías o explicaciones), indicadores de registro, uso regional, palabras que suelen acompañar al vocablo (colocaciones). Los ejemplos de uso son ejemplos representativos del uso típico de las equivalencias (por ejemplo, darse cuenta de algo *opaziti, ugotoviti, spregledati*), usos específicos: proverbios, unidades fraseológicas (por ejemplo, con pelos y señales *z vsemi podrobnostmi*; tomar el pelo a alguien *norčevati se iz koga, vleči koga za nos*) o colocaciones (por ejemplo, a sangre y fuego *z ognjem in mečem*).

La entrada *cabeza* del diccionario esloveno-español y español-esloveno *Špansko-slovenski in slovensko-španski splošni slovar* (2007) es un ejemplo con un gran número de informaciones:

**cabeza** *f* (*del telesa, tudi* FIG) glava; misel; pamet; dolžina *f* glave; začetek, skrajni ali zgornji del predmeta; glava *f* predmeta (*npr. vijaka, rakete*); (*magnetofonske*) naprave; vodilni človek *m*, vodilno mesto, čelo *n*; MIL (*raketa*) bojna glava *f*; FIG živina *f* **a la** ~, **en** ~ spredaj, na čelu, prvi; **alzar/levantar la** ~ dvigniti glavo; biti dostojanstven, ponosen; skopati se iz revščine; (*po bolezn*) opomoči si; **asentir/negar con la** ~ prikimati/odkimati; ~ **abajo** z glavo navzdol; ~ **de ajo** glavica *f* česna; ~ **de chorlito** zmedeneč; puhloglavec *m*; ~ **de ganado** glava živine; ~ **de lista** prvi kandidat *m* na volilni listi; ~ **de turco** grešni kozel *m*; ~ **rapada** obritoglavец, član *m* urbane skupine mladih; **con la** ~ **alta** dostojanstveno, ponosno; **cortar/rodar** ~s rezati glave, FIG odpustiti, zamenjati sodelavce; **de** ~ z glavo naprej; na glavo; odločno, brez omahovanja; z glave, na pamet; **de la** ~ **hasta los pies** od nog do glave; dolor *m* **de** ~ glavobol *m*; **irse de la** ~ pozabiti, uiti iz glave; **pasar por la** ~ na pamet priti, pomisliti na; **quitar/sacar de la** ~ izbiti iz glave; **subirse a la** ~ postati važen; **tener la** ~ **en su sitio** imeti glavo na svojem mestu, razsoden biti; **tocado de** ~ malce nor; **traer de** ~ povzročati težave, skrb; **venir a la** ~ priti na misel; COL **bajar la** ~ skloniti glavo, ukloniti se; ponižno ubogati; sramovati se; ~ **cuadrada** oseba *f*, ki deluje le po pravilih in vnaprejšnjih načrtih; ~ **dura** nerodnež *m*; oseba *f* počasne pameti; trdoglavец *m*; ~ **hueca** neodgovorna oseba *f*; puhloglavец; vetrnjak *m*; **calentarle a alg** **la** ~ motiti, tečnariti komu; **calentarse/quemarse/romperse la** ~ razbijati si glavo; skrbeti; potruditi se; (**estar**) **mal/tocado de la** ~ (biti) zmešan, nor; **meter en la** ~ vcepiti si v glavo; dopovedati; **perder la** ~ izgubiti glavo; **por** ~ po glavi, po osebi; **sentar la** ~ ustaliti se, umiriti se; (**tener la**) ~ **llena de pájaros, tener la** ~ **a pájaros** imeti glavo v oblakih

◊; *Usa la cabeza!* Uporabi glavo!; *¡Quítate ya esa mujer de la cabeza!* Izbij si že to žensko iz glave.; *Nos pusimos a la cabeza de la manifestación.* Postavila sva se na čelo demonstracije.; *La cabeza de la Iglesia Católica es el Papa.* Vodja katoliške cerkve je papež.; *Más vale ser cabeza de ratón que cola de león.*; Bolje kralj na vasi, kot hlapec v mestu. Markič *et al.* (2007: 124)

#### 4. EL DICCIONARIO BILINGÜE COMO HERRAMIENTA ÚTIL PARA EL TRADUCTOR

¿Por qué un traductor, teniendo a su disposición tan variadas herramientas electrónicas, consulta un diccionario bilingüe? ¿Cómo lo usa? En general, comienza consultando un diccionario bilingüe para encontrar la palabra que busca o palabras afines que le puedan dar una pista. En este sentido los diccionarios bilingües son indispensables pero su uso requiere normalmente la consulta de al menos un diccionario monolingüe de la lengua meta y uno de la lengua de origen para ver el estatus de la palabra, su uso, sus connotaciones. Es útil también verificar la frecuencia de uso de la palabra en el corpus lingüístico de la lengua meta. El diccionario bilingüe es una herramienta útil para el traductor cuando, por ejemplo, conoce la definición de la palabra en la lengua de origen pero no se acuerda de la palabra equivalente en la lengua meta. O consulta el diccionario cuando quiere encontrar el equivalente en la lengua meta sin conocer el sentido de la palabra en la lengua de origen. Sin embargo, es necesario verificar luego la palabra traducida o buscar más información (más sinónimos, ejemplos de uso) en un buen diccionario monolingüe y en otras fuentes (red, frecuencia de uso, enciclopedias, diccionarios especializados...). En este caso se trata del uso

combinado de diferentes diccionarios, tanto en versión escrita como en versión electrónica, y de otras fuentes.

En el caso del esloveno un buen diccionario bilingüe para el usuario español tendría que proporcionar, además de lo mencionado (diferentes acepciones, colocaciones, ejemplos de uso), la información sobre el aspecto verbal. El aspecto verbal en las lenguas eslavas, y por lo tanto también en esloveno, es una categoría morfológica y un rasgo típico. En esloveno se expresa con la oposición binaria aspecto perfectivo / aspecto imperfectivo que abarca todos los verbos en cualquier forma, la marca del aspecto aparece ya en el infinitivo del verbo (*priiti/prihajati – venir/estar viniendo*). En español el concepto de aspecto se expresa de manera diferente, la aspectualidad normalmente no se indica con formas morfológicas especiales sino que se usan otros recursos lingüísticos para expresarlo, es decir, no hay un sistema especial para expresar los valores aspectuales sino que estos se señalan con los tiempos verbales que se usan para expresar otros valores (temporales, modales), las perífrasis verbales o con otros medios. El entrelazamiento de diferentes valores, el recubrimiento de valores estrictamente aspectuales (vistos desde el punto de vista eslavo) y de los modos de acción no permiten la simple transposición de la definición del aspecto verbal esloveno, denominado *glagolski vid*, a las lenguas romances en general y al español en especial. En un diccionario bilingüe español esloveno y esloveno español debe estar señalada esta particularidad. Los verbos indicadores de aspecto (dos o más) se indican en entradas diferentes ya que aportan significado diferente. Sin embargo, se debería señalar la vinculación entre ellos. Los ejemplos siguientes son del diccionario Markič *et al.* (2007):

**prihájati** *gl* → *príti*

estar/ir llegando/viniendo; no acabar de llegar/venir; soler llegar/venir

**príti** *gl* → *prihajati*

venir; llegar ~ **bliže** acercarse, aproximarse; ~ **do pretepa** llegar a las manos; ~ **komu na ušesa** llegar a oídos de algn; ~ **na dan** salir a luz, ponerse a la vista; nacer; ~ **ob življenje** perder la vida; ~ **po koga/kaj** venir a por algn/algo; ~ **v navado** adquirir la costumbre; ~ **z avtom** venir en coche

**dajáti** *gl* → *dati*

dar, dar más veces, seguir dando; ceder; producir; rendir **v nič** ~ despreciar

**dáti** *gl* → *dajati*

dar; entregar; pasar; (*podariti*) obsequiar, regalar ~ **jesti** dar de comer; ~ **komu roko** dar/estrechar la mano a algn; ~ **naprej** pasar; ~ **prav** dar la razón ◊ *Dam ti častno besedo.* Te doy mi palabra.

Los verbos eslovenos indicadores de otros valores aspectuales (fases de la acción, modos de acción) con diferentes prefijos o infijos indican significados diferentes y forman entradas diferentes ya que los diccionarios siguen el orden alfabético. Es el caso, por ejemplo, de los verbos *delati* (trabajar) y *kriti* (cubrir) con varios verbos derivados de la misma raíz, algunos de ellos tienen a su vez un par aspectual. Los ejemplos siguientes son del diccionario Markič *et al.* (2007):

**délati** *gl* (*početi*) hacer; trabajar; (*biti zaposlen*) estar empleado; (*naprava*) funcionar; ~ **komu družbo** acompañar a algn; ~ **komu krivico** ser injusto con algn; ~ **napake** cometer errores,

equivocarse; **trdo** ~ trabajar duro, trabajar sin descanso; ~**se** fingir; aparentar ~ **se neumnega** hacerse el sueco, hacerse el remolón ◇ *Dvigalo ne dela*. El ascensor no funciona.

**predélati** *gl* → predelováti  
rehacer; transformar; (*za film, gledališče*) adaptar; reconstruir  
**predelováti** *gl* → predélati  
transformar (más veces; frecuentemente; continuamente; poco a poco, progresivamente)

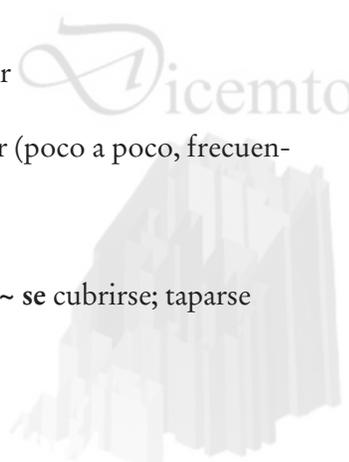
**izdélati** *gl* → izdelováti  
elaborar, fabricar, producir, confeccionar ~ **izpit** pasar el examen  
**izdelováti** *gl* → izdelati  
fabricar, manufacturar (más veces; frecuentemente; continuamente)

**obdélati** *gl* → obdelovati  
(*zemljo*) cultivar, labrar; (*rezultate, podatke*) analizar, procesar, tratar, evaluar  
**obdelovati** *gl* → obdelati  
(*zemljo*) cultivar, labrar; (*rezultate, podatke*) analizar, procesar, tratar, evaluar (más veces; frecuentemente; continuamente)

**kríti** *gl* cubrir; esconder; (*strebo*) tejar; šPO marcar

**prekríti** *gl* → prekrivati  
cubrir; tapar; (*strop*) techar; (*streha*) tejar  
**prekrívati** *gl* → prekriti  
cubrir; tapar; (*strop*) techar; (*streha*) tejar (poco a poco, frecuentemente)

**pokríti** *gl* → pokrivati  
cubrir; tapar ~ **s čim** cubrir con/de algo ~ **se** cubrirse; taparse



**pokrívati** *gl* → pokriti

cubrir; tapar (más veces) ~ **s čim** cubrir con/de algo ~ **se** cubrirse; taparse (más veces)

**zakríti** *gl* → zakrivati

cubrir, velar; esconder, ocultar

**zakrívati** *gl* → zakriti

cubrir, velar; esconder, ocultar (paulatinamente, poco a poco; frecuentemente)

Para un traductor que traduce del español al esloveno (L1), es importante que tenga alguna información sobre las perífrasis verbales españolas, sus formas y significados con ejemplos de uso, puesto que el esloveno carece de estas formas indicadoras de valores aspectuales, modales y temporales, para evitar errores de traducción o pérdidas de importantes matices de significado y valores estilísticos. Un ejemplo de traducción de la perífrasis verbal *haber de + infinitivo* es la traducción de la primera frase de la novela *Cien años de soledad* de Gabriel García Márquez al esloveno. La perífrasis verbal *haber de + infinitivo* con el auxiliar en imperfecto de indicativo expresa el futuro del pasado con un matiz de fatalidad y anuncia eventos que se desarrollarán más tarde en la vida de los protagonistas. Su valor predominante es el valor modal de obligación que en conjunción con los valores temporal de posterioridad y aspectual de inminencia de la acción resulta en un matiz de algo fatal, ineludible, trágico. Se repite a lo largo de la novela como una fórmula mágica, anunciadora de eventos trágicos que marcan la vida de los protagonistas. La perífrasis verbal apunta hacia un narrador omnisciente que anticipa la acción mediante el método de *flash forward* expresando lo que va a suceder. En la traducción eslovena ese matiz de anticipación y

de fatalidad tan importante para la comprensión de la novela de García Márquez se pierde parcialmente por haber sido traducida la perífrasis verbal *había de recordar* con el verbo esloveno *spomniti se* (recordar) en pretérito y aspecto perfectivo.

«Muchos años después, frente al pelotón de fusilamiento, el coronel Aureliano Buendía había de recordar aquella tarde remota en que su padre lo llevó a conocer el hielo.» García Márquez (1986: 9)

«Mnogo let zatem, ko je čakal, da ga ustrele, se je polkovnik Aureliano Buendía spomnil tistega daljnega popoldneva, ko ga je oče popeljal gledat led.» García Márquez (1978: 7)

Es difícil abarcar todos los usos y valores de las perífrasis verbales en un diccionario bilingüe, pero se debería dar por lo menos alguna información acerca de estos. En el caso del verbo *haber*, además de sus usos como auxiliar de los tiempos compuestos y de sus usos como forma impersonal, se indican las perífrasis verbales que se forman con *haber*, su significado y uso.

**haber** *v* 1 (pomožni glagol za sestavljene glagolske čase in glagolske perifraze)  $\diamond$  *El pintor ha acabado su cuadro.* Slikar je končal svojo sliko. 2 (brezosebni glagol) dogoditi se; obstajati **muchos años /mucho tiempo ha** pred mnogimi leti  $\diamond$  *Hay un cambio en el programa.* Prišlo je do spremembe programa.; *Gracias. -No hay de que.* Hvala. – Ni za kaj. 3 ~ **de + inf:** (obveznost, verjetnost; prihodnost)  $\diamond$  *Hemos de levantarnos temprano si queremos llegar a tiempo.* Moramo zgodaj vstati, če hočemo biti točni.; *Ya han de haber recibido nuestra carta.* Zdaj so verjetno že dobili naše pismo.; *Han de pasarlo bien en el viaje.* Lepo se bodo imeli na potovanju. 4 ~ **que + inf:** (obveznost) *Hay que terminar este trabajo.* To delo je treba končati.; *Va a haber que hacerlo.* To bo

treba storiti. 5 (*kot prehodni glagol v deležniku*) **los hijos habidos fuera del matrimonio** otroci, rojeni zunaj zakona; **habérselas con algn / algo**  $\diamond$  *Como vuelva a llamarla mentirosa tendrá que habérselas conmigo*. Če ji še kdaj reče, da je lažnivka, bo imel opraviti z menoj. Markič *et al.* (2007: 326)

Bajo la entrada *ir* se indican los valores de *ir* como verbo pleno, como verbo pronominal (*irse*) y las diferentes perífrasis con *ir* como auxiliar, su significado y uso.

*ir* v 1 iti; hoditi; (*šolo, tečaj*) obiskovati; ujemati se; raztezati se; (*cesta*) voditi; biti oblečen; biti všeč ~ **a casa** iti domov; ~ **adelante** iti naprej; razvijati se; ~ **al cine** iti v kino; ~ **a pie** iti/hoditi peš, pešačiti; ~ **de** (*film, knjiga*) govoriti o; ~ **de compras** iti po nakupih; ~ **de excursión** iti na izlet/ekskurzijo; ~ **de mal en peor** iti iz slabega na slabše; ~ **de vacaciones** iti na dopust/počitnice; ~ **de viaje** iti na potovanje; ~ **en avión/coche** peljati se z letalom/avtomobilom; ~ **en serio** iti zares; COL ~ **lejos** iti predaleč  $\diamond$  *¡Qué va!* Kje pa!; Neumnost!; *¡Vamos!* Gremo, pojdimo!; *¡Vaya!* Dobro, torej.; *Vaya con Dios*. Zbogom; *¡Vaya guapa!* Kakšna lepotica!; *¡Vaya susto que me has dado!* Kako si me prestrašil!; *¿Cómo le va?* Kako vam gre?; *La falda no va con la blusa*. Krilo se ne ujema z bluzo.; *Siempre va con falda*. Vedno je v krilu.; *Me va mucho eso de nadar todos los días*. To vsakodnevno plavanje mi je zelo všeč. 2 ~ **a + inf** (*prihodnost; namenskost*)  $\diamond$  *Van a ser las dos*. Ura bo dve.; *¿Qué vas a hacer mañana?* Kaj boš počel jutri? 3 ~ **+ ger** (*progresivno, razvijajoče se dejanje*)  $\diamond$  *Los niños van creciendo poco a poco*. Otroci počasi rastejo. 4 ~ **+ part** (*kumulativnost*)  $\diamond$  *Ya van matriculados sesenta estudiantes*. Šestdeset študentov je že vpisanih. ~**se** oditi; zabrisati; umreti; trošiti ~**se de algo** znebiti se česa  $\diamond$  *¡No te vayas!* Ne odhajaj!; *¡Vete!* Pojdi!; *¡Vámonos!* Pojdimos! Markič *et al.* (2007: 365-366)

En la entrada *acabar* se indican los valores de *acabar* como verbo pleno, como verbo pronominal y las diferentes perífrasis verbales con *acabar* como auxiliar, su significado y uso.

**acabar** *v* 1 (do)končati, dovršiti, zaključiti; porabiti, izčrpati; uničiti, pokvariti; (*razmerje s kom*) prekiniti ∆ *La palabra acaba en/por «n»*. Beseda se konča na »n«.; *¡Esto va a acabar conmigo!* To me bo uničilo!; *Antes que acabes, no te alabes*. Ne hvali dneva pred nočjo. 2 ~ **de + inf** končati dejanje; ravnokar dovršiti dejanje ∆ *Cuando acabes de leer la revista, me la prestas ¿vale?* Ko prebereš revijo, mi jo posodi. Prav?; *Acaba de salir*. Ravnokar je šel ven. 3 **no ~ de + inf** (nedokončanje dejanja) *Sus ideas no acaban de convencerme*. Njegove zamisli me niso popolnoma prepričale. 4 ~ **+ ger**; ~ **por + inf** (uresničitev dejanja po stopnjevanju predhodnih dejanj) ∆ *Acabó aceptándolo.*; *Acabó por aceptarlo*. Na koncu je to sprejel. ~**se** zmanjkati, porabiti, izčrpati; umreti ∆ *Se va acabando poco a poco*. Počasi umira/hira.; *¡Se acabó!* No lo aguanto más. Konec! Tega ne zdržim več.; **COL** *¡Y (san) se acabó!* Konec in pika! Markič *et al.* (2007: 44)

El usuario esloveno necesita más información sobre el régimen del verbo en español, información que figura normalmente en las entradas de los verbos en cuestión como información adicional, pero que muchas veces falta en los diccionarios bilingües.

**acordar** *v* soglašati, strinjati se, privoliti, skleniti, dogovoriti se; spomniti; ~**se** spomniti se, spominjati se ~**se de algn/algo** spomniti se koga/česa ∆ *Si mal no me acuerdo fue en primavera*. Če me spomin ne vara, je bilo spomladi.; *No me acuerdo de Pablo*. Ne spominjam se Pabla. Markič *et al.* (2007: 48)

## CAPÍTULO 16

**soñar** *v* sanjati ~ **con algo/algún** sanjati o čem/kom; ~ **despierto** biti sanjač ◊ *Ni soñarlo.*; Ni lo sueñes. Niti *v* sanjah ne! Markič *et al.* (2007: 586)

También los ejemplos de uso de las preposiciones que tantos problemas causan a los hablantes extranjeros (en este caso concreto a los eslovenos que aprenden y hablan español o traducen al español) es una información muy válida. En el ejemplo siguiente se presenta la preposición *a* como entrada con indicaciones de uso.

**a prep** (*a + el = al*) 1 (*smer*) *v*, na ◊ *Voy a Madrid.* Grem *v* Madrid.; *Voy al mercado.* Grem na tržnico. 2 *pri*, *k*, *ob*, *na*, *za* **a orillas del río** na obrežju reke; **sentarse a la mesa** sestiti za mizo 3 *ob*, *za* **a la hora del almuerzo** za kosilo; **a medianoche** opolnoči, *ob* polnoči ◊ *Cierran a las diez.* Zaprejo *ob* desetih.; *Hoy estamos a 10.* Danes smo desetega. 4 **al + inf** *ko* ◊ *Al salir del teatro me encontré con ella.* Srečal sem jo, *ko* sem šel iz gledališča. 5 **do de lunes a viernes de nueve a once** od ponedeljka do petka od devetih do enajstih 6 *na*, *proti* **a 120 kilómetros por hora** 120 km na uro; **cuatro veces a la semana** štirikrat na teden ◊ *Los ganamos tres a dos.* Premagali smo jih tri *proti* dve. 7 *na*, *za* **a caballo** na konju, jahaje; **a crédito** na kredit; **a la antigua** na starinski način, staromodno; **a pie** peš; **paso a paso** korak za korakom 8 (*uvaja dopolnilo v 4. sklonu za osebe*) ◊ *Veo a Juan.* Vidim Juana. 9 (*uvaja dopolnilo v 3. sklonu*) ◊ *Le regalé un libro a mi madre.* Podaril sem knjigo materi. 10 **a que + subj** ◊ *Los animó a que participaran.* Spodbujal jih je *k* sodelovanju. 11 *po* (*COL a por*) ◊ *Bajo a por pan.* Grem *dol po* kruh. 12 **a + inf** *za* **a tener en cuenta** *ki* (*ga*) je potrebno upoštevati; **total a pagar** skupaj *za* plačilo 13 (*ukaz*) *na* ◊ *A trabajar!* Na delo! 14 (*pogojnost*) *po*

**a decir verdad** po pravici povedano **15** (*vzročnost*) na **a petición del cliente** na prošnjo stranke. Markič *et al.* (2007: 39)

La falta de algunas indicaciones especiales de uso regional puede llevar a equivocaciones o traducciones erróneas como, por ejemplo, la traducción de la locución colombiana *mamar gallo* (burlarse, tomar el pelo) que en la traducción eslovena de *Crónica de una muerte anunciada* de Gabriel García Márquez aparece como *matar el gallo*.

**mamar** *v* sesati; (*v otroštvu*) naučiti se; COL jesti, goltati; vulg fafati AM COL ~ **gallo** norčevati se, zafrkavati se; ~**se** VULG nacediti se, opijaniti se; AM prenesti; AM utruditi se; AM zmagati. Markič *et al.* (2007: 400)

«Vinieron a afilar otra vez los cuchillos –me dijo– y volvieron a gritar para que los oyeran que iban a sacarle las tripas a Santiago Nasar, así que yo creí que estaban mamando gallo, sobre todo porque no me fijé en los cuchillos, y pensé que eran los mismos.» García Márquez (1981: 79-80)

«Spet sta prišla nabrusit nože – mi je rekel – in spet sta vpila, da bi ju slišali, kako bosta Santiago Nasarju izpulila drobovje, tako da sem bil prepričan, da koljeta petelina, še posebej zato, ker nisem pogledal nožev in sem mislil, da sta ista.» García Márquez (1982: 54)

El traductor buscará en un diccionario bilingüe también algunos neologismos, términos técnicos o especializados, siglas, nombres geográficos... como punto de partida de búsquedas posteriores más detalladas en fuentes o diccionarios especializados. Algunos ejemplos de este tipo de entradas del diccionario bilingüe Markič *et al.* (2007):

## CAPÍTULO 16

**escanear** *v* INFO skenirati

**escáner** *m* INFO skener, optični bralnik *m*

**skéner** *m* RAČ escáner *m*

**skenírati** *gl* RAČ escanear

**fiscal** *mf* DER tožilec *m*, lka *f* **Fiscal General del Estado** generalni državni tožilec

**fiscal** *adj* ECON fiskalen

**fisco** *m* ECON državna blagajna, davčna oblast *f*

**jurásico** *m* GEOL jura *f*

**jurásico, ca** *adj* GEOL jurski

**juzgado** *m* DER sodišče *n*; sodnija ~ **de familia** družinsko sodišče; ~ **de lo mercantil** gospodarsko sodišče; ~ **de lo social** socialno sodišče; ~ **de paz** mirovno sodišče; ~ **de primera instancia** prvostopenjsko sodišče, sodišče prve stopnje

**PNB** (producto nacional bruto) *m* ECON BNP (bruto nacionalni proizvod) *m*

**SAZÚ** (Slovenska akademija znanosti in umetnosti) *m* Academia Eslovena *f* de Ciencias y Arte

**Dúnaj** *m* GEOG Viena *f*

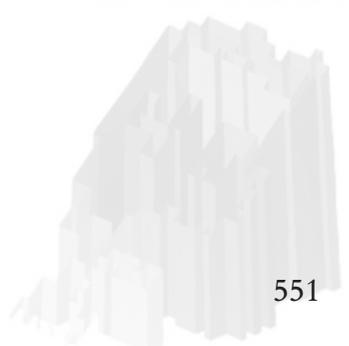
**Dúnajčan, ~ka** *m, f* vienes *m*, vienesa *f*

**La Haya** *f* GEOG Haag *m*

**lisboeta** *mf* Lizbončan *m*, Lizbončanka *f*

**lisboeta** *adj* lizbonski

 Dicemto



## 5. CONCLUSIÓN

Con estas reflexiones sobre la traducción y los diccionarios bilingües se ha querido llamar la atención sobre la complejidad de la actividad traductora y la importancia de tener buenas herramientas de trabajo. El diccionario es una de las herramientas más antiguas, almacena informaciones importantes sobre una o varias lenguas y los comportamientos sociales y culturales de los hablantes. Es un inventario de palabras y uno de los textos más antiguos del mundo. El léxico de una lengua es inagotable y un diccionario solo puede ofrecer una selección del mismo, cf. Haensch (1997: 23). Esta selección debería tener en cuenta las necesidades del usuario y proporcionar la información tanto gramatical, estilística como pragmática suficiente sin olvidarse de las limitaciones relativas a la producción de un diccionario. Y, en el caso de un diccionario bilingüe, se debería tener en cuenta que este no funcione únicamente como herramienta para la decodificación sino que ayude a la codificación (en combinación con un buen diccionario monolingüe) y que sea útil también para el uso activo de la lengua extranjera, el español en este caso.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- García Márquez, Gabriel (1986): *Cien años de soledad*, Bogotá: La Oveja Negra. (1967, 1ª edición en español).
- García Márquez, Gabriel (1978): *Sto let samote*, Ljubljana: MK.
- García Márquez, Gabriel (1981): *Crónica de una muerte anunciada*, Bogotá: La Oveja Negra.
- García Márquez, Gabriel (1982): *Kronika napovedane smrti*, Murska Sobota: Pomurska založba.

- Gile, Daniel (1995): *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Grosman, Meta, Uroš Mozetič, Barbara Simonitti, Tina Mahkota y Milena Milojevič Sheppard (1997): *Književni prevod*, Ljubljana: Znanstveni inštitut Filozofske fakultete.
- Haensch, Günther (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Haensch, Günther, Lothar Wolf, Stefan Ettinger y Werner Reinhold (1982): *La lexicografía: de la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid: Gredos.
- Kocjančič, Polonca (2004): «Acerca de la macroestructura y de la microestructura en el diccionario bilingüe», *Verba Hispanica XII*, pp. 171-185.
- Lederer, Marianne (1994): *La traduction aujourd'hui. Le modèle interprétatif*, Paris: Hachette.
- Longley, Patricia (1968): *Conference Interpreting*, London: Pitman.
- León, Mario (2000): *Manual de interpretación y traducción*, Madrid: Luna Publicaciones.
- Markič, Jasmina y Barbara Pihler (2005): «El uso de los diccionarios bilingües en la enseñanza del español como segunda lengua» en *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad*, *Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 548-554.
- Markič, Jasmina, Barbara Pihler, Branka Kalenić Ramšak, Petra Novak, Marija Uršula Geršak y Marjeta Drobnič (2005): *Špansko-slovenski in slovensko-španski moderni slovar*, Ljubljana: Cankarjeva založba.
- Markič, Jasmina; Barbara Pihler, Branka Kalenić Ramšak, Petra Novak, Marija Uršula Geršak y Marjeta Drobnič (2007):

- Špansko-slovenski in slovensko-španski splošni slovar*, Ljubljana: Cankarjeva založba.
- Millás, Juan José (1998): *El orden alfabético*, Madrid: Alfaguara.
- Moya, Virgilio (2004): *La selva de la traducción*, Madrid: Cátedra.
- Newmark, Peter (1992): *Manual de la traducción*, Madrid: Cátedra.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, 22<sup>a</sup> edición. (DRAE)
- Sánchez Merino, Antonio (2002-2003): «Algunas consideraciones sobre diccionarios bilingües españoles», *Revista de Lexicografía*, IX, pp. 147-174.
- Svensén, Bo (1993): *Practical Lexicography. Principles and Methods of Dictionary-Making*, Oxford/New York: Oxford University Press.

Dicemto



---

CAPÍTULO 17  
EL COMPONENTE PRAGMÁTICO  
EN LOS DICCIONARIOS BILINGÜES:  
DESEO Y REALIDAD

BARBARA PIHLER  
*Universidad de Ljubljana*

«Il (dictionnaire) est le lieu privilégié de référence  
et au savoir linguistique et culturel.»

Dubois, 1971: 8

«Los diccionarios suelen ser el resultado de una serie de  
compromisos entre el máximum deseable y el óptimum realizable.»

Haensch, 1997: 23

ESTE ARTÍCULO ANALIZA LA necesidad actual de información de tipo pragmático en los diccionarios bilingües, puesto que frecuentemente los usuarios ya conocen el significado de la palabra a la hora de consultar un diccionario y lo que en realidad les interesa es una información autorizada acerca del uso de esa palabra. Los ejemplos concretos se toman del *Diccionario moderno español-esloveno esloveno-español* (2005) y del *Diccionario general español-*

*esloveno esloveno-español* (2007)<sup>1</sup>. Al final del artículo se presenta la situación en cuanto a las necesidades del usuario esloveno basándose en los resultados del sondeo realizado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Ljubljana, en los años 2004 y 2007.

### 1. LOS DICCIONARIOS BILINGÜES: CONSIDERACIONES GENERALES

Los diccionarios bilingües son textos cuyo objetivo es establecer relaciones entre dos sistemas lingüísticos diferentes (la lengua de partida y la lengua meta) proporcionando suficiente información que facilite al lector, primero, las actividades de decodificación, es decir la comprensión de unidades léxicas y, segundo, las actividades de producción, es decir que sepa utilizarlas adecuadamente. De ahí se desprende que la comunicación establecida mediante un texto lexicográfico se debería enfocar primordialmente en las necesidades y expectativas del destinatario, es decir, el usuario del diccionario.

En la lexicografía moderna bilingüe todavía sigue presente cierta vacilación en cuanto a la especificación concreta sobre a quién están dirigidos pero en los últimos años ya se ha investigado mucho sobre el caso. Por lo general, los diccionarios bilingües son 'bidireccionales' ya que pretenden servir a dos grupos de usuarios, es decir, tanto a los hablantes de la lengua de partida como a los de la lengua meta.

1. *Špansko-slovenski in slovensko-španski moderni slovar*, Jasmina MARKIČ *et al.*, Ljubljana, Cankarjeva založba, 2005. Cuenta con aproximadamente 40.000 entradas.; *Špansko-slovenski in slovensko-španski splošni slovar*, Jasmina MARKIČ *et al.*, Ljubljana, Cankarjeva založba, 2007. Cuenta con aproximadamente 60.000 entradas.

Es lógico que a la hora de consultar un diccionario bilingüe, por ejemplo, esloveno-español, el usuario esloveno va a necesitar más información adicional, es decir, más indicaciones detalladas (por ejemplo, construcción y régimen, sintagmas fijos, colocaciones, proverbios...) que el usuario español para poder formar frases correctas en la lengua extranjera. Como va a realizar las actividades de producción de enunciados lingüísticos va a ser de especial importancia el componente pragmático. La idea sobre la necesidad de diccionarios bilingües monodireccionales (o unidireccionales en la terminología actual de la metalexicografía moderna) que expuso ya el lexicógrafo ruso Ščerba (1940), uno de los iniciadores de la teoría lexicográfica, y comentaron más tarde muchos otros autores (Hausmann, 1977; Kromann, 1984, 1992, entre otros) todavía parece presentar demasiadas complejidades para su realización. Es bien conocida la propuesta de Werner & Chuchuy (1992: 100) que afirman que para satisfacer las necesidades del usuario se necesitaría distinguir entre cuatro diccionarios bilingües ideales, dos de uso pasivo<sup>2</sup> destinados para descodificar (recepción o traducción a la lengua materna) y dos de uso activo<sup>3</sup> destinados para codificar (producción o traducción a la lengua meta).

Lo dicho sigue siendo una situación ideal y en la actualidad son muy pocos los diccionarios que satisfagan estas exigencias; pero creemos que teniendo en cuenta por lo menos parcialmente este hecho se superarían algunas de las limitaciones atribuidas a los diccionarios bilingües. Por otra parte, creemos que el esparcimiento exagerado de contenido presenta el peligro de ser obligado a consultar una multitud de fuentes; lo

2. Donde la lengua de partida es la lengua extranjera del usuario.

3. Donde la lengua de partida es la lengua materna del usuario.

que dificultaría tanto el proceso de la descodificación como el de la codificación. Y no olvidemos, al fin y al cabo, que el deseo utópico de cualquier usuario es el de encontrar la mayor información posible en un solo libro.

No hay duda alguna de que las necesidades de los usuarios de los diccionarios monolingües y bilingües difieren entre sí, lo cual condiciona también la estructura interna de uno u otro tipo. Pero compartimos la opinión de Haensch de que los diccionarios bilingües y los monolingües deberían tener en común muchos más elementos de los que normalmente se tienen en cuenta.

Haensch (1997: 188) expone diez elementos de este tipo y añade que muchos de estos elementos (sobre todo: las observaciones sobre restricciones de uso, las marcas lexicográficas y los ejemplos de aplicación) a menudo están ausentes o no se ofrecen en todas las entradas de los diccionarios bilingües, donde, por otra parte, abundan a veces palabras poco frecuentes o muy técnicas ya que no presentan dificultad a la hora de buscar equivalencias en la lengua meta. El usuario se siente así frecuentemente obligado a comprobar el contexto de uso de unidades léxicas en un diccionario monolingüe. Creemos que este hecho no se debe a la 'pereza' del elaborador de un diccionario bilingüe, sino simplemente a la bien sabida insistencia en la gran utilidad de los diccionarios bilingües en un nivel elemental y básico y al mismo tiempo en la escasa utilidad de los mismos para la producción del enunciado. Se suele generalizar que el principal objetivo de los diccionarios bilingües es sobre todo descodificar enunciados mientras que garantizar la correcta codificación de mensajes en la lengua meta es cuestión de gramáticas. Hernández (2000: 94) ve en la bastante limitada información gramatical, estilística o pragmática en los diccionarios bilingües el argumento

firme de que estos son así más adecuados para actividades de comprensión que para actividades de producción ya que obligan a un constante ejercicio de traducción que impide la expresión creativa del usuario. Nosotros discrepamos de esto y a continuación vamos a exponer algunos ejemplos.

## 2. EL COMPONENTE PRAGMÁTICO

En el presente artículo entendemos bajo el nombre del componente pragmático en los diccionarios toda información que tiene como objetivo posibilitar y proporcionar las condiciones satisfactorias para el uso adecuado de la lengua. La diversificación de las expectativas de los usuarios actuales y la necesidad de especificarlas lo más posible va aumentando la importancia de la presencia de este tipo de informaciones en los diccionarios:

«El léxico de una lengua es inagotable, pero un diccionario, por muy voluminoso que sea, sólo puede ofrecer una selección del mismo, una selección que debería tener en cuenta, mucho más que hasta ahora lo ha hecho, las necesidades específicas de los distintos tipos de usuarios.» (Haensch, 1997: 23)

Creemos que un diccionario no debe ser solo una lista de equivalencias aproximadas en la lengua meta sino que debe tratar de satisfacer la falta de la competencia comunicativa de un hablante no nativo suministrándole el mayor número de restricciones y significaciones que dependen del contexto. Creemos que no es exagerado afirmar, y compartimos la opinión de Gutiérrez Cuadrado (1992), que un buen diccionario actual debe posibilitar al usuario que produzca con facilidad los enunciados correctos en la lengua meta, es decir, desempeñar la

función que tradicionalmente se le atribuye a los manuales de gramática.

Es un hecho que las relaciones entre las lenguas modernas se basan en las equivalencias parciales o nulas y que hay muy pocos casos de la así llamada equivalencia perfecta, si es que existe. Nosotros insistimos, sin embargo, en que un buen diccionario bilingüe debería tratar de superar estas limitaciones y proporcionar bastante información variada de uso, estilística y gramatical para satisfacer las crecientes necesidades del usuario actual. Pero ¿es posible conseguir tal objetivo con un solo diccionario bilingüe? Parece que las afirmaciones, tales como que un diccionario no es para toda la vida (si solo mencionamos la permanente necesidad de revisar los diccionarios cada cinco años y de redactarlos entre siete y diez años), que un diccionario no puede abarcar todos los conceptos y que no existe un diccionario para todos los usuarios, son demasiado simples y/u obvias, pero en realidad abarcan mucha verdad. Sin embargo, creemos que el componente pragmático es indispensable en todos los tipos de los diccionarios simplemente porque creemos que la única visión posible tanto en la lingüística como en la metalexigrafía actual es la visión pragmática. Es decir, que se ha de partir de la lingüística (y la lexicografía) pragmática como el único enfoque adecuado ya que la morfología, la sintaxis y la semántica siempre se incluyen en un contexto determinado donde se relacionan dos entidades comunicándose. No hay división entre el léxico y la sintaxis, son interdependientes y funcionan como un todo unitario. Es más, afirmamos que ninguna unidad léxica puede desempeñar función cualquiera sin el contexto dado. Seguimos aquí a los autores que consideran la pragmática como perspectiva general y no como disciplina separada de la lingüística, entre otros a Graciela Reyes que sostiene que la pragmática es «una teoría

del significado de las palabras en su relación con hablantes y contextos» (1995: 7-8), o bien «una subdisciplina lingüística, y su objeto el significado del lenguaje en uso» (1995: 23); y «la pragmática es la teoría de la interpretación de los significados lingüísticos tal como se manifiestan en la comunicación» (2002: 11). La descodificación y la codificación de mensajes son comunicación en cualquier aspecto. El diccionario, por lo tanto, es un texto cuyo objeto es lo que se dice de la lengua y del mundo. El lexicógrafo ha de tener en cuenta el sistema político, económico y sociocultural de la comunidad lingüística específica o, mejor dicho, de las dos comunidades lingüísticas a las que sirve un diccionario bilingüe, como el indispensable telón de fondo. El diccionario es un intermediario imprescindible entre dos enunciaciones diferentes; tiene que abarcar la necesaria información ortográfica y gramatical y, al mismo tiempo, la de las normas comunicativas, con lo cual regula, rechaza y sanciona determinados usos lingüísticos. Es un macro-signo por excelencia donde aparecen dos tipos de enunciados: la unidad léxica en cuanto signo y al mismo tiempo en cuanto la definición del signo (Seco, 1987: 15-34).

### 2.1. *La problemática de la equivalencia*

Creemos que uno de los argumentos más evidentes que justifica la imprescindible conciencia del carácter pragmático de los diccionarios bilingües es el problema de la equivalencia entre dos lenguas que entran en contacto. Por lo general, se suele decir que el principal objetivo del diccionario bilingüe es ofrecer equivalentes de unidades léxicas de la lengua de partida en la lengua meta (Haensch, 1997), o, lo que es lo mismo, proporcionar los sinónimos en la otra lengua (Baldinger,

1971). Lo que a primera vista parece simple, resulta bastante problemático ya que en realidad se trata de la confrontación de dos sistemas lingüísticos diferentes cuyas estructuras léxicas no siempre se corresponden y, por lo tanto, la equivalencia entre ellos raras veces es completa. Este hecho es uno de los principales aspectos a partir de los cuales surgió la necesidad de introducir más información en cuanto al funcionamiento de una unidad léxica tanto en la lengua meta como en la lengua de partida. La conocida definición de Ladislav Zgusta (1971: 312): «We call equivalent such a lexical unit of the target language which has the same lexical meaning as the respective unit of the source language» es quizás limitada exclusivamente al lenguaje técnico y sería más adecuado hablar de ‘la mejor equivalencia aproximativa posible’ y no de la ‘equivalencia completa’. En algunos ejemplos sí se da la así llamada equivalencia perfecta (esp. *mesa*/eslo. *miza*, por ejemplo<sup>4</sup>), pero en la mayoría de los casos hay por lo menos alguna connotación, un matiz o alguna construcción gramatical distinta.

Generalmente se distinguen tres tipos de equivalencia: la equivalencia plena, la equivalencia parcial y la equivalencia cero. Las del primer tipo son las menos frecuentes. Un ejemplo de la equivalencia plena sería la de unidad léxica monosémica que pertenece al lenguaje universal (los así llamados términos técnicos); Haensch (1997) lo ilustra con el ejemplo de ‘la raíz cuadrada’ (eslo. *kvadratni koren*) que cualquier usuario con los conocimientos básicos de Matemáticas empleará sin problemas en contexto adecuado. El respectivo ejemplo del *Diccionario moderno español-esloveno esloveno-español* es:

4. esp.: español; eslo.: esloveno.

- (1) **korén** *m* raíz *f*; LINGV (*gramatika*) raíz *f*; radical *m* ∇ MAT kvadratni ~ raíz cuadrada<sup>5</sup>

Igual ocurre con ‘el radio’:

- (2) **rádij** *m* MAT (**polmer**) radio *m*; KEM, TEH radio *m*

Las marcas de especialidad (MAT, KEM) sirven para distinguir los distintos equivalentes.

Cuando dos lenguas entran en contacto normalmente son las equivalencias parciales las más frecuentes. Las hay de varios tipos, entre ellas presentan más complejidad las unidades léxicas polisémicas, que abundan en español, ya que algunas pueden variar también en cuanto a la clase de palabra o a la función sintáctica. En los distintos diccionarios esto suele solucionarse con el sistema de la ordenación con números o también con indicaciones entre paréntesis. Tanto en el *Diccionario moderno* como en el *Diccionario general* lo separábamos mediante símbolos, o bien, lo ilustrábamos con respectivos ejemplos de locuciones, colocaciones<sup>6</sup> y sintagmas. El respectivo ejemplo del *Diccionario moderno* es:

5. El símbolo ∇ introduce los sintagmas fijos y locuciones.
6. En el presente artículo seguimos la definición de la colocación de CORPAS PASTOR (1996, 2001) quien parte de la definición de HAENSCH *et al.* (1982: 251) y la amplía: «También denominaremos colocación a las combinaciones así resultantes, es decir, a las unidades fraseológicas formadas por dos unidades léxicas en relación sintáctica, que no sustituyen por sí mismas, actos de habla ni enunciados; y que, debido a su fijación en la norma, presentan restricciones de combinación establecidas por el uso, generalmente de base semántica: el colocado autónomo semánticamente (la base) no solo determina la elección del colorativo, sino que, además, selecciona en este una acepción especial, frecuentemente de carácter abstracto o figurativo.»

- (3) **baja** *f* **spust** *m*; *znižanje n*; (*iz bolnice, službe*) *odpust m*; *bolniški list m*, *razrešitev f (dolžnosti)*; MIL *izguba f* ∇ ~ **por maternidad** *porodniški dopust m*; **dar de** ~ *dati na bolniški dopust*; **darse de** ~ *odpustiti*; ECON **jugar a la** ~ (*na borzi*) *špekulirati s padanjem vrednosti delnic*

En los ejemplos de variación de la clase verbal hemos optado por entradas independientes (por ejemplo hay cuatro entradas independientes con *bajo* (*bajo* como nombre, *bajo* como adjetivo, *bajo* como adverbio y *bajo* como preposición).

Otro ejemplo importante en cuanto al distinto grado de la equivalencia es cuando una unidad léxica de la lengua de partida y el equivalente en la lengua meta tienen el mismo significado básico, es decir, la misma denotación, pero distinta connotación, es decir otro matiz estilístico. En este tipo de ejemplos son de capital importancia las informaciones aditivas, tanto las indicaciones entre paréntesis como las marcaciones lexicográficas<sup>7</sup>.

En el *Diccionario moderno*, también debido al espacio, se utiliza la misma marcación pero solo en la parte marcada, sea entrada, sea equivalente:

- (4) **heroín** *m* *heroína f*, POG<sup>8</sup> *caballo m*  
 (5) **jecljáci** *gl* *balbucear, titubear; tartamudear, tartajear; POG farfullar*  
 (6) **žláhta** *f* POG *parentesco m; parientes m pl; POG parentela f*

7. Una de las posibilidades que nos parece un buen ejemplo de información pragmática es el ejemplo del diccionario español-alemán, alemán-español de HAENSCH (1998: 192): **albo** *lit weiss (estánd.)*. *Lit* marca la entrada *albo* y (*estánd*) a la traducción alemana *weiss* de ahí que el usuario se dé cuenta del registro distinto.  
 8. POG: *pogovorno*, esp.: COL: *coloquial*.

Hemos de confesar que el ejemplo 6 quizás no presenta la mejor solución ya que la primera marcación queda un poco ambigua y no queda claro cuál de las dos opciones es considerada coloquial, la entrada o la equivalencia. Una de las posibles soluciones para saber a qué parte se refiere determinada marcación podría ser:

- (6) a. **žláhta** *f* (*pogovorno*) parentesco *m*; parientes *m pl*; POG parentela *f*

En el *Diccionario general* en cuanto a este tema no hicimos grandes cambios a causa de tener que respetar las características formales de la colección ya establecidas por la editorial.

En lo que atañe a la extensión geográfica de una unidad léxica en ambas lenguas (por ejemplo *camión*, *guagua*), hemos optado por marcaciones AM y ESP (eslo. ŠP) respectivamente:

- (7) **vzéti** *gl* tomar, ŠP **coger**; (*sprejeti*) aceptar; (*odvzeti*) quitar; (*v šoli*) estudiar, tratar; (*poročiti se s kom*) casarse con algn  
 ▽ ~ **kaj dobesedno** tomar algo al pie de la letra; ~ **kaj resno** tomar algo en serio; ~ **kaj za samoumevno** dar algo por sentado, POG dar algo por descontado; ~ **komu tek** quitarle a algn el apetito; ~ **posojilo** contraer un empréstito; obtener un préstamo; ~ **si življenje** suicidarse, quitarse la vida; ~ **v službo** contratar; ~ **voljo** desanimar, abatir

En el *Diccionario general* hemos incluido también indicaciones geográficas concretas entre paréntesis cuando los ejemplos son claros:

- (8) **dojêncek** *m* bebé; lactante; niño *m* de pecho/pañales/teta;  
 AM (*Andi*) guagua *f*

Cuando una unidad léxica de la lengua de partida tiene muchas posibilidades de traducción en la lengua meta (según el contexto), estas se distinguen mejor mediante breves indicaciones entre paréntesis. Es allí donde creemos que es más necesaria la complejidad de la información contextual y pragmática de registro y de las situaciones enunciativas, etcétera. En los ejemplos 9a y 9b hemos optado por añadir el paradigma de la primera persona, presente, para establecer diferencias entre dos verbos eslovenos distintos pero con infinitivos iguales.

- (9) a. **státi** v (stojím) estar de pie, estar parado ∇ ~ **na prstih** estar de puntillas; ~ **v vrsti** hacer cola; FIG ~ **komu ob strani** ayudar/apoyar a alguien Stoj! ¡Párate!, VOJ ¡Alto!  
 b. **státi** v (stánem) costar, valer ∇ **drago** ~ costar caro <sup>9</sup> *Koliko stane?* ¿Cuánto cuesta/vale/es?; ¿A cuánto está(n)?; *Naj stane kar hoče*. Cueste lo que cueste.

En los ejemplos de equivalencia parcial en la mayoría de los casos hemos optado por la equivalencia descriptiva como en el ejemplo 10, donde ‘deklištvo’ no tiene la equivalencia plena en español ya que se refiere solo a la juventud de una niña o, en casos limitados y sobre todo en el lenguaje literario, a la virginidad:

- (10) **deklištvo** *n* juventud *f* (de un niña); (*deviškost*) virginidad; LIT doncellez *f*<sup>10</sup>

9. El símbolo introduce ejemplos de uso, colocaciones, proverbios.  
 10. En el Diccionario de Anton GRAD (1979) la misma entrada figura como: **deklištvo** virginidad; doncellez *f*

En cuanto a la equivalencia parcial son de este tipo la mayoría de las colocaciones, dichos..., como el ejemplo 11:

- (11) **kóst** *f* **hueso** *m* *Sama kost in koža ga je. Es todo pellejos.;*  
Está en los huesos.

Los ejemplos de la equivalencia cero (sobre todo en lo que atañe al vocabulario de civilización) presentan siempre un desafío a la hora de componer un diccionario bilingüe ya que son prácticamente intraducibles. Tanto en el *Diccionario moderno* como en el *Diccionario general* hemos optado por la solución que propone Haensch (1997): la repetición de la unidad léxica en la lengua de partida, añadiendo una descripción o explicación y marcación:

- (12) **končnica** *f* ŠPO<sup>11</sup> final *f*; LINGV desinencia, terminación *f*  
 ▽ panjska ~ *f* (etnología eslovena) »panjska končnica«, tabla  
*f* frontal de la colmena típica; tabla *f* (pintada de la) colmena
- (14) **kozól|ec** *m* (arquitectura étnica eslovena) »kozolec«, tipo  
 especial de henil *m* levantado en madera, con tejado, y sus-  
 pendiente sobre pilares o vigas; ŠPO (*pri telovadbi*) voltereta  
*f* ▽ **preobračati** ~*ce* dar volteretas

## 2.2. Las marcas lexicográficas

Los principales aspectos del componente pragmático son, por lo tanto, las indicaciones de uso o ejemplos de aplicación de determinada unidad léxica en el contexto y las marcas lexicográficas. Estas últimas parece que presentan mayor complejidad de la que se les solía atribuir. Fue F. J. Hausmann (1977)

11. ŠPO: *šport*, DEP: deporte.

el que introdujo el término de ‘marcación diasistemática’ (*diasystematische markierung*) en la metalexigrafía alemana partiendo del concepto del lenguaje de U. Weinrich (1970) que sostiene que el lenguaje no es nunca sistema homogéneo sino que funciona como ‘diasistema’ (*diasystem*; dia- del griego: *separación, diferenciación*). El mismo término se introdujo a la lexicografía inglesa (*diasystematic marketing/labelling*) y a la francesa, mientras que en esloveno siguen empleándose los términos *oznaka* in *kvalifikator* (marcaciones)<sup>12</sup> que son, según uno de los lingüistas eslovenos más destacados, Jože Toporišič (1992: 357), más extensivos en cuanto al significado ya que incluyen también las marcas gramaticales y, por eso, los más adecuados. En el ámbito español prevalece el término de ‘marcación’ o ‘marcas lexicográficas’. La particularidad de las marcas lexicográficas es que las hay de varios tipos; en algunos diccionarios se opta por las de tipo icónico (por ejemplo una estrella (\*)) en vez de FAM; dos estrellas (\*\*) en vez de COL...; flechas para referirse al registro superior (↑) o inferior (↓) a la entrada.)

Partiendo desde el punto de vista funcional y lingüístico-textual las marcas lexicográficas pueden clasificarse de variadas maneras donde los criterios de clasificación no son siempre del todo claros. Una de las tipologías más completas se debe a Hausmann (1989) que discierne entre once tipos de marcas<sup>13</sup>, lo que quizás es demasiado exhaustivo según nuestra opinión. La propuesta de Forgas Berdet y Fernández García (2001), que destacan la inevitable presencia de dichas marcas en los dic-

12. La traducción del término de *Hausman* al esloveno sería ‘diasistemske oznake’ (PERKO, 2004).
13. Diacrónicas, diatópicas, diafrecuentes, diaintegrativas, diamediales, diastráticas, diafásicas, diatextuales, diatécnicas, diaevaluativas y dianormativas.

cionarios actuales y al mismo tiempo la selección mucho más sistemática de las mismas, nos parece más práctica; los autores precisan distinguir entre cinco tipos de marcas: las diatópicas (que deben contar en todo momento con las más recientes aportaciones de la dialectología), las diastráticas y diafásicas (*restringido, vulgar, rural, argot, informal, familiar, formal...* que deberían sistematizarse según las bases de la sociolingüística), las diatécnicas (*tecnicismos, neologismos, argots profesionales...* que deberían clasificarse según una nomenclatura lo más internacional posible), las diacrónicas (que deberían ser unificadas o *antiguo*, o *anticuado* o *desusado*) y, por último, pero no por eso menos importante, las así llamadas pragmáticas (que se aproximan a las diaevaluativas de Hausmann ya que abarcan la actitud del hablante hacia lo dicho; *afectivo, amenaza, negación, tratamiento...*). Quizás cabría añadir y tratar aparte también las así llamadas diatextuales (que se refieren a los géneros textuales (ADM, POÉT, LIT)).

Compartimos la opinión de que las llamadas *pragmáticas* que se refieren a las funciones comunicativas todavía necesitan sistematización cotextual más clara partiendo de la base pragmática junto con las aportaciones de la teoría de la enunciación, la lingüística del texto y el análisis del discurso. Pero al mismo tiempo no estamos de acuerdo con el hecho de que se cuestionen la presencia de las primeras y de las cuartas y de que se atribuya el carácter pragmático solo a las últimas; insistimos en que los cinco tipos de marcas (o más si el tipo de diccionario lo requiere) deberían incluirse en un diccionario ya que tienen por objetivo el uso adecuado de la lengua y deben ser tratadas como partes del componente pragmático global.

Lo que sí parece problemático es cómo incluir sistemáticamente tal información para que no ocurra la saturación y se produzca el proceso inverso al que el usuario pretenda rea-

lizar. Algunas de las marcas parece que cubren parcialmente el mismo campo (por ejemplo FAM y COL). Por otra parte, hay casos en los que se tienen que incluir dentro de un mismo tipo marcas diferentes (por ejemplo FAM y POP, a pesar de que FAM se refiere más al contexto comunicativo y POP a la estratificación social).

El destinatario del texto lexicográfico condiciona sin duda la actuación del remitente del texto, el lexicógrafo en este caso. En nuestro diccionario hemos tenido en cuenta los seis tipos de marcas mencionados y hemos tratado de no incluir más de dos marcas en una misma entrada lo que a veces, admitimos, tampoco es suficiente<sup>14</sup>.

El análisis de las necesidades del usuario esloveno que presentaremos a continuación demuestra que solo los ejemplos de uso son muchas veces insuficientes si no están acompañados de información adicional. Así que es de principal importancia combinarlos tanto con el sistema de marcaciones como con otro tipo de parámetros intratextuales que aluden tanto al cotexto del mismo diccionario como al contexto genérico; por ejemplo las indicaciones entre paréntesis, explicaciones, indicaciones paralingüísticas (descripción de gestos que acompañan a las determinadas interjecciones) o descripciones

14. En los así llamados diccionarios de uso monolingües en el ámbito español (*Clave*, *Salamanca* y otros) el énfasis recae en los ejemplos de aplicación y de uso. Posibilitan ver el comportamiento de la unidad léxica en el contexto oracional. El Diccionario *Redes* de Ignacio BOSQUE, que incorpora las palabras en su contexto, nos parece extremadamente útil, a pesar de que a veces resulta exigente saber cómo usarlo. En cuanto a la lexicografía bilingüe mencionemos al *Diccionario Oxford English Spanish Dictionary* y el *Diccionario alemán I. Alemán-español* de Günther HAENSCH que nos parecen ejemplos ilustrativos de cómo tratar de incluir de manera sistemática el componente pragmático en la lexicografía bilingüe.

(comidas y plantas autóctonas) cuando en la lengua meta no hay equivalente exacto. Al mismo tiempo, los ejemplos de uso y los de aplicación deberán tener en cuenta no solo los contenidos del análisis de la conversación y de la teoría de los actos de habla, es decir lo que se hace al decir algo ('sí, quiero'); sino también los fenómenos básicos de la teoría de la pragmática que son las presuposiciones, significados implícitos e implicaturas; es decir lo que se dice al no decirlo explícitamente (ejemplo 15).

- (15) **venga** *interj* (soglasje) prav; (spodbuda, prigovarjanje) daj že; **venga ya** (zavrnitev) daj daj
- (16) **tranquilo**; significado implícito ligeramente diferente en esloveno: pomiri se (presupone que el interlocutor está nervioso), mientras que en español a veces se emplea con el significado de 'no te preocupes'.

En cuanto a lo último podría ser interesante considerar la posibilidad de introducir ejemplos de las así llamadas 'implicaturas culturales', por ejemplo, bajo el lema **café** añadir el ejemplo de uso ¿*Quiere un segundo café?*<sup>15</sup> que en determinados contextos tiene la implicatura de invitación cortés de finalizar la visita. Así se mostraría al usuario el funcionamiento de la lengua meta tal y como se manifiesta en el uso real, pero, confesamos, sería bastante difícil establecer los criterios de la selección.

Aparte de las marcas lexicográficas el elemento más frecuente en el *Diccionario moderno* y el *Diccionario general* son los ejemplos de sintagmas fijos y colocaciones a los que les siguen los ejemplos de uso y las indicaciones entre paréntesis.

15. El ejemplo es de ESCANDELL VIDAL y LEONETTI (2005).

Las marcas siguen sin clasificación detallada. Uno de los problemas que encontramos fue también la ausencia de la sistematización más precisa de las marcas en la lexicografía eslovena. Hemos hecho una combinación de las de tipo icónico (∇: para introducir los ejemplos de uso, ∇: para introducir sintagmas fijos, locuciones) con las variantes abreviadas y las descripciones entre paréntesis en los dos diccionarios.

Teniendo en cuenta todo esto a la hora de elaborar un moderno diccionario bilingüe en el contexto esloveno decidimos que los principales destinatarios tanto del diccionario moderno como del general serán los usuarios eslovenos, de ahí que la parte español-eslovena fuera pasiva y la parte esloveno-español la activa.

Nuestros diccionarios no contienen indicaciones sobre la pronunciación. Coincidimos con Hernández (2000: 101) en que el español tiene una pronunciación muy regular y las reglas son suficientemente claras para poder ser explicadas de una manera simple en el anexo. Es más, las diferencias fonéticas y fonológicas con la lengua eslovena son mínimas así que la pronunciación del español no presenta a los usuarios eslovenos mayores problemas.

### 3. NECESIDADES DEL USUARIO ESLOVENO

Estamos completamente de acuerdo con Haensch (1997: 94) cuando afirma que el diccionario bilingüe tiene que ser más aperturista y menos purista ya que lo que le interesa al usuario del diccionario bilingüe es si una unidad léxica se utiliza en una lengua, es decir, qué equivalentes tiene en la lengua meta. Esta fue una de las razones por la que a la hora de seleccionar las entradas para nuestros diccionarios la frecuencia de uso fue uno de los criterios decisivos. Para la parte español-esloveno

nos sirvieron los diccionarios *Clave*, *Diccionario de Salamanca* y el corpus CREA. Para la parte esloveno-española partíamos principalmente del *Slovar Slovenskega Knjižnega jezika* (*Diccionario de la lengua eslovena literaria*) y del *Slovenski pravopis* (*Ortografía eslovena*) pero nos ayudó mucho el así llamado corpus *Fida Plus*, accesible en la web ([www.fidaplus.net](http://www.fidaplus.net)) que se está elaborando y formando a base del criterio de frecuencia de aparición en los textos concretos (literarios, periodísticos, publicitarios). Como se basa en el uso actual de la lengua eslovena es lógico que ahí figuren varias unidades léxicas tanto monoverbales como pluriverbales que no están ni en el *Slovar Slovenskega Knjižnega jezika* ni en el *Slovenski pravopis*, lo cual es un hecho importante.

Se suele decir que el usuario de un diccionario bilingüe necesita en primer lugar información sobre lo que no sabe. Es cierto, pero insistimos en que esto no es lo exclusivo y ni siquiera lo más frecuente. Se ha demostrado que el usuario a pesar de saber ya el significado de la palabra recurre al diccionario bilingüe primero para comprobar el significado que cree adecuado y después para buscar la unidad léxica en su contexto, es decir en los ejemplos de uso. El componente pragmático es de igual importancia en cualquier fase de la consulta aunque las expectativas no sean las mismas ya que dependen de la actividad que pretenda realizar el usuario, de comprensión o de producción respectivamente. Y esto, insistimos, es uno de los elementos imprescindibles que los elaboradores de los diccionarios bilingües deben tener en cuenta. Es verdad que la parte 'lengua materna-lengua extranjera' normalmente es menos extensa en los diccionarios bilingües ya que se toma en cuenta el viejo prejuicio de que los diccionarios bilingües sirven sobre todo para la descodificación. Tanto los resultados de los sondeos realizados como las recientes indagaciones de

la metalexigrafía moderna revelan que las expectativas del usuario se enfocan más hacia la función de cierta unidad léxica en el contexto, en su funcionamiento, es decir, le interesa qué y cómo hacer algo con ella, y no solo qué significa. El componente pragmático es de principal importancia.

Con el objetivo de analizar las necesidades del usuario esloveno y comprobar lo expuesto, ya habíamos realizado una encuesta sobre el uso de los diccionarios bilingües con 60 estudiantes de Lengua y Literatura Españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Ljubljana en el año 2004, cuando el espacio esloveno disponía de un solo diccionario bilingüe español-esloveno esloveno-español, el de Antón Grad (1969, 1979)<sup>16</sup>. Queríamos analizar las necesidades de los usuarios de habla eslovena centrándonos tanto en su opinión sobre los diccionarios bilingües existentes como en la utilidad del diccionario bilingüe en general. En octubre de 2007 repetimos la encuesta con 94 estudiantes de Lengua y Literatura Españolas de la misma Facultad. El principal objetivo de la repetición del sondeo ha sido averiguar, primero, si la aparición de dos diccionarios bilingües más en el mercado esloveno ha satisfecho o no las expectativas y, segundo, si las necesidades de los usuarios han cambiado considerablemente<sup>17</sup>. En la elaboración del primer diccionario colaborábamos seis autoras y

16. El análisis de esta encuesta formó parte de la comunicación «El uso de los diccionarios bilingües en la enseñanza del español como segunda lengua» presentada en el congreso de ASELE, Sevilla en 2004 y publicada en las respectivas *Actas* de 2005.
17. MARKIČ, Jasmina *et al.* (2005): *Špansko-slovenski in slovensko-španski moderni slovar. Diccionario moderno español-esloveno esloveno-español. Ljubljana: Cankarjeva založba.*; MARKIČ, Jasmina; PIHLER, Barbara (ed.) (2006): *Špansko-slovenski in slovensko-španski žepni slovar. Diccionario de bolsillo español-esloveno esloveno-español. Ljubljana: Cankarjeva založba.*

uno de los objetivos principales era conseguir hacer un diccionario que sea actual y que proporcione en mayor medida la información necesaria para el uso adecuado de la lengua ya que la escasez de esta había sido uno de los mayores reproches al antiguo diccionario. Éramos conscientes de la responsabilidad a la cual nos enfrentábamos puesto que el diccionario bilingüe ya existente sí contaba con más de 30 años de edad, pero en su tiempo fue un buen diccionario. El segundo, *Diccionario de bolsillo* (DdB), es la abreviación del *Diccionario moderno* (DM) y contiene aproximadamente de 20.000 entradas. En el mencionado sondeo no se pudo incluir el *Diccionario general* ya que se publicó en diciembre de 2007.

Como entre otras cosas queríamos ver si con el aumento del nivel disminuye la frecuencia de uso de los diccionarios bilingües a favor de los diccionarios monolingües, dividimos a los estudiantes encuestados en los dos sondeos en dos grupos: en 2004 grupo A: los que estudian dos años (32 estudiantes) y grupo B: los que están terminando sus estudios (28 estudiantes); y en 2007 grupo A': 45 estudiantes; grupo B': 49 estudiantes. A continuación presentaremos algunas de las observaciones más destacables en cuanto al uso de los diccionarios bilingües y su componente pragmático.

### 3.1. *La comparación de los resultados: algunas observaciones*

3.1.1. La primera pregunta de las dos encuestas fue: *¿Qué diccionario es, según tu opinión, indispensable para cursar los estudios de Lengua y Literatura españolas?* Tanto en 2004 como en 2007 las respuestas entre los dos grupos no difieren mucho: la mayoría (A: el 53%, A': 55%; B: 64%, B': 65%) considera indispensables los dos diccionarios bilingües junto

con el diccionario monolingüe. En 2007 tenían que escoger entre los tres diccionarios bilingües existentes en el ámbito esloveno: en el grupo A' 42% sigue utilizando los diccionarios de Antón Grad, 34% prefiere el DM y el 24% el DdB mientras que en el grupo B' 53% sigue utilizando los diccionarios de Grad, el 41% el DM y solo el 6% el DdB.

El diccionario monolingüe preferido es el *Clave* tanto en 2004 como en 2007, lo cual se debe, suponemos, a los numerosos ejemplos de uso; aunque fue elaborado, según los autores, «inequívocamente para usuarios nativos» (Hernández, 2000: 102). Es de mencionar que en 2007 solo un bajo porcentaje de los estudiantes que están terminando sus estudios (B': 6%) considera a *REDES* como el más útil entre los diccionarios monolingües, lo cual se deberá a lo exigente que es el uso adecuado del dicho diccionario. En los dos sondeos se demuestra que los diccionarios bilingües siguen siendo imprescindibles también en los niveles superiores del aprendizaje.

3.1.2. Con la segunda pregunta quisimos averiguar la utilidad del diccionario bilingüe respecto a las cuatro destrezas. Con las actividades de descodificación (comprensión lectora, comprensión auditiva) la mayoría de los estudiantes prefiere el diccionario español-esloveno; lo que no es de extrañar. El cambio (también esperado) está en el uso del monolingüe (A: 23,5%, A': 25,4%; B: 37,5%, B': 43,4% son los respectivos porcentajes). En las actividades de producción (expresión oral y escrita) la mayoría de los encuestados (en los dos sondeos) prefiere el diccionario esloveno-español, pero es de mencionar el considerable aumento en 2007, lo que probablemente tiene que ver con la aparición de los nuevos diccionarios bilingües (A: 54 %, B: 46%; A': 68% B': 60%).

3.1.3. En el sondeo del año 2004 hubo poca diferencia entre los dos niveles, los del A consideraban casi igual la utilidad de las definiciones y de los ejemplos de uso; mientras que en el grupo B el 50% expuso los ejemplos de uso como la parte más útil y solo el 25% las definiciones. En 2007, en cambio, en los dos grupos la mayoría alega los ejemplos de uso como la parte más útil (A': 43% B': 54%). En 2004 era llamativo el hecho de que en los dos grupos menos del 1% considere útil la información gramatical ya que según los lexicógrafos (Haensch, 1997: 205) las indicaciones gramaticales son de especial importancia en un diccionario bilingüe, especialmente en los activos, es decir, cuando se trata de producir textos en una lengua extranjera. En 2007 no ha cambiado mucho, pero el porcentaje ha subido a 6,7%.

3.1.4. En el año 2004 la mayoría de los estudiantes (tanto del grupo A como del grupo B) después de consultar un diccionario monolingüe suele comprobarlo en el bilingüe ya que así obtiene mayor seguridad. Aquí se esperaba que los estudiantes del grupo B se sentirían más seguros pero el 32% lo hace con frecuencia y el 36% a veces. En 2007 el porcentaje aún ha aumentado, entre los del grupo A' con frecuencia comprueba en el bilingüe el 56% de los estudiantes, entre los del grupo B', el 44%.

3.1.5. Entre los aspectos imprescindibles que según los estudiantes eslovenos deberían figurar en un diccionario bilingüe se puede divisar una diferencia notable entre los dos grupos tanto en el año 2004 como en el 2007, lo que, según nuestra opinión, comprueba el cambio de las necesidades de consulta. El aspecto más importante, sin embargo, es el mismo para los dos grupos en los dos sondeos: son *ejemplos de*

*uso y locuciones* (A: 78%, B: 82%; A': 68%, B': 81%), les siguen *las marcas lexicográficas* (A: 36% B: 51%; A': 32% B': 46%). Las diferencias mayores se notan en cuanto al *lenguaje coloquial* (A: solo 16%, B: 54%; en 2007 aumenta bastante en el grupo A': 28%, mientras que en el grupo B' (60%) no hay cambio) y en cuanto a los *dichos y refranes* (A: solo 16%, B: 43%; A': solo 9% B': 41%). Al *vocabulario de la civilización* los dos grupos en los dos sondeos lo consideran casi igual de importante, pero es un poco curiosa la bajada del porcentaje en 2007 (A: 44%; B: 50%; A': 32% B': 36%).

Cabe mencionar también la diferencia respecto a la necesidad de incluir *neologismos* en un diccionario bilingüe; solo el 19% del grupo A y el 16% del grupo A' considera necesaria su presencia mientras que en el grupo B el porcentaje es de 39% y en el grupo B' el de 36%. El 22% del grupo A cree que en un diccionario bilingüe deberían figurar también los *nombres propios*, mientras que para los estudiantes del grupo B este aspecto es de menor importancia (18%); lo que se repite en 2007 en los dos grupos: (A': 5%, B': 12%).

#### 4. CONCLUSIONES

El componente pragmático enfoca el lenguaje como praxis, como actuación con un fin que es la interacción comunicativa. El éxito de la última está condicionado con el uso adecuado de la lengua que significa como mínimo tener en cuenta los diferentes tipos de interactuantes, de situaciones o posiciones enunciativas y del tipo de interacción, es decir, el contexto situacional.

Una de las observaciones más importantes es que el sondeo de 2007 ha reforzado casi en su totalidad los resultados en cuanto al uso general de los diccionarios bilingües en el

ámbito esloveno. El usuario esloveno, estudiante universitario, necesita y exige un buen diccionario bilingüe en todas las etapas del aprendizaje de una lengua extranjera y no solo en el nivel inicial como se suele indicar. Lo que cambia son sus expectativas y el tipo de la consulta, pero siguen esperando encontrar suficiente información gramatical, estilística y, sobre todo, pragmática también en un diccionario bilingüe con lo cual este debería tratar de satisfacer estas necesidades.

Los dos sondeos han indicado, el reciente aún más tajantemente, que en un nivel avanzado el usuario exige la presencia de contextos diferentes de distintas unidades léxicas y, sobre todo, más unidades del nivel figurado del lenguaje (frases hechas, colocaciones, modismos, refranes) cuyo uso adecuado depende del conocimiento de la equivalencia adecuada en su lengua materna. Por lo tanto, un buen diccionario bilingüe puede y debe proporcionar hoy en día la suficiente información tanto gramatical, estilística como pragmática.

Somos conscientes de que resulta difícil proporcionar suficiente información pragmática en un diccionario de dimensiones limitadas, pero es lo que los usuarios de un cierto nivel de español buscan y exigen. El lexicógrafo tiene que tener en cuenta la necesidad de la presencia de dichos elementos, siempre y cuando sea organizada y sistematizada. En el ámbito de la lexicografía eslovena (como en la mayoría de las europeas) todavía se precisa de una sistematización más elaborada de las marcas lexicográficas, y esperemos que este hueco teórico se llene pronto ya que así se facilitará y mejorará la elaboración de futuros diccionarios bilingües eslovenos.

Nuestra ambición, a la hora de elaborar los mencionados diccionarios, era que nuestro diccionario bilingüe no funcionase únicamente como herramienta para la descodificación sino que proporcionase los más recursos posibles

para facilitar la codificación, es decir la producción de enunciados en la lengua española. El tiempo mostrará si lo hemos conseguido.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baldinger, Kurt (1971): «Semasiologie und Onosemasiologie im zweisprachigen Wörterbuch», en Bausch, K-R. y H. M. Gauger (eds.), *Interlinguistica: Sprachvergleich und Übersetzung*, Tübinga: Maz Niemezer, pp. 384-396.
- Corpas Pastor, Gloria (1996): *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- Corpas Pastor, Gloria (2001): «Apuntes para el estudio de la colocación», *Lingüística española actual XXIII/1*, Madrid: Arco/Libros, pp. 41-56.
- Dubois, Jean y Claude Dubois (1971): *Introduction à la lexicographie: le dictionnaire*, Paris: Librairie Larousse.
- Escandell Vidal, M.<sup>a</sup> Victoria y Manuel Leonetti (2005): «Polifonía y flexión verbal», en *Lingüística y Filología. Homenaje a Antonio Quilis*, Madrid: CSIC, pp. 447-465.
- Forgas Berdet, Esther; Fernández García, Joel (2001): *La inclusión del componente pragmático en los diccionarios monolingües del español*, Tarragona: Universitat Rovira i Virgili. <http://pizarro.fl.urv.es/continguts/hispanica/profes/public/zaragoza.htm>.
- Grad, Anton (1969): *Špansko-slovenski slovar*, Ljubljana: DZS.
- Grad, Anton (1979): *Slovensko-španski slovar*, Ljubljana: DZS.
- Gutiérrez Cuadrado, Juan (1994): «Gramática y diccionario», en *Actas del Congreso de la Lengua Española*, Instituto Cervantes, pp. 637-656.
- Hausmann, Franz Josef (1977): *Einführung in die Benutzung der neufranzösischen Wörterbücher*, Tübingen: Niemeyer.
- Hausmann, Franz Josef (1989): «Le dictionnaire de collocations», en: Hausmann, Franz Josef, Oskar Reichmann, Ernst Wiegand y Ladislav Zgusta (eds.): *Wörterbücher, Dictionaries, Diction-*

- naires. An International Encyclopedia of Lexicography*, Berlin, New York: Walter de Gruyter, pp. 1010-1019.
- Hernández, Humberto (2000): «El diccionario en la enseñanza de E.L.E. (Diccionarios de español para extranjeros)», en Martín Zorraquino, M.<sup>a</sup> Antonia y Cristina Díez Pelegrín (eds.): *¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del XI Congreso Internacional de ASELE*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza/ASELE, pp. 93-103.
- Haensch, Günther (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Kromann, Hans-Peder.; Theis Rüber; Paul Rosbach (1992): «Principles of Bilingual Lexicography», en: Hausmann, Franz Josef, Oskar Reichmann, Ernst Wiegand y Ladislav Zgusta (eds.): *Wörterbücher, Dictionaries, Dictionnaires. An International Encyclopedia of Lexicography*, Berlin, New York: Walter de Gruyter, pp. 2711-2728.
- Markič, Jasmina *et al.* (2005): *Špansko-slovenski in slovensko-španski moderni slovar. Diccionario moderno español-esloveno esloveno-español*, Ljubljana: Cankarjeva založba.
- Markič, Jasmina *et al.* (2007): *Špansko-slovenski in slovensko-španski splošni slovar. Diccionario general español-esloveno esloveno-español*, Ljubljana: Cankarjeva založba.
- Markič, Jasmina y Barbara Pihler (2005): «El uso de los diccionarios bilingües en la enseñanza del español como segunda lengua», en *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad. Actas del XV congreso internacional de ASELE*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 548-554.
- Markič, Jasmina y Barbara Pihler (eds.) (2006): *Špansko-slovenski in slovensko-španski žepni slovar. Diccionario de bolsillo español-esloveno esloveno-español*, Ljubljana: Cankarjeva založba.
- Perko, Gregor (2004): *Razločevanje prevodnih ustreznici v dvojezičnem uvezovalnem slovarju*, Tesis doctoral. Universidad de Ljubljana.

- Prado, Marcial (1989): «Falsos amigos en lexicografía *bilingüe*», *Hispania*, 72/3, pp. 721-727.
- Reyes, Graciela (1995): *El abecé de la pragmática*, Madrid: Arco/Libros.
- Reyes, Graciela (2002): *Metapragmática. Lenguaje sobre lenguaje, ficciones, figuras*, Valladolid: Editorial de la Universidad de Valladolid.
- Sánchez Merino, Antonio (2002-2003): «Algunas consideraciones sobre diccionarios bilingües españoles», *Revista de Lexicografía*, IX, pp. 147-174.
- Seco, Manuel (1987): «Problemas fundamentales de la definición», en *Estudios de la lexicografía española*, Madrid: Paraninfo, pp. 15-34.
- Stubbs, Michael (1996): *Text and Corpus Analysis*, Oxford/ Cambridge (MA): Blackwell Publishers.
- Svensén, Bo (1993): *Practical Lexicography*, Oxford, New York: Oxford University Press.
- Toporišič, Jože (1992): *Enciklopedija slovenskega jezika*, Ljubljana: Cankarjeva založba.
- Weinrich, Uriel (1970): «Is a structural dialectology possible?», en Fishman, Joshua Aaron (ed.): *Readings in the sociology of language*, The Hague: Mouton, pp. 305-319.
- Werner, Reinhold; Chuchuy, Claudio (1992): «¿Qué son los equivalentes en el diccionario bilingüe?», en Wotjak, Gerd (comp. y ed.): *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 99-107.
- Zgusta, Ladislav (1971): *Manual of Lexicography*, The Hague/Paris: Mouton.



ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR,  
EL DÍA VEINTE Y TRES DE ENERO  
DEL AÑO DOS MIL NUEVE  
ONOMÁSTICA DEL MÁRTIR ROMANO  
SAN AGATÁNVELO.

LAUS DEO



Dicento



